



III Cumbre Académica

América Latina y Caribe - Unión Europea
12 y 13 de abril, 2018 | Córdoba - Argentina



FORO ACADÉMICO

PERMANENTE ALC-UE
Espacio Eurolatinoamericano para
la Educación Superior, Ciencia
Tecnología e Innovación



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Hacia la Integración Académica de América Latina, el Caribe y la Unión Europea

Editores

Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero

Dr. Patricio Leiva Lavalle

TERCERA CUMBRE ACADÉMICA
COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS
Y CARIBEÑOS Y LA UNIÓN EUROPEA



Cumbre Académica Córdoba

América Latina y Caribe - Unión Europea

12 y 13 de abril, 2018 | Córdoba - Argentina



FORO ACADÉMICO

PERMANENTE ALC-UE

Espacio Eurolatinoamericano para
la Educación Superior, Ciencia
Tecnología e Innovación



Universidad
Nacional
de Córdoba

Hacia la Integración Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

Editores

Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero

Dr. Patricio Leiva Lavalle



La Tercera Cumbre Académica del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, realizada el 12 y 13 de Abril del año 2018, fue organizada por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, y la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente.

La presente obra fue realizada bajo la dirección de los Sres. **Juan Marcelo Conrero**, CoDirector de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, Titular del Área de Gestión Institucional de la UNC, Presidente del Foro de Decanos de Agronomía del MERCOSUR, Bolivia y Chile; y **Patricio Leiva Lavalle**, Co-Director de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y Director del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, de la Universidad Miguel de Cervantes. La edición contó con la valiosa colaboración de los distinguidos académicos de la Universidad Nacional de Córdoba Silvana Acosta, Tomás Sánchez Soria y las colaboradoras de la Secretaría Ejecutiva Juliette Serafini (Institut des Amériques de Francia); Soledad Sandoval (Universidad Central de Chile); y Ioana Dodi (Universidad Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumania)

Este libro fue posible por el aporte financiero y técnico de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Los contenidos de esta publicación son de responsabilidad personal de los autores, no comprometen ni representan a las Instituciones a las cuales pertenecen.

Autorizada la reproducción de los contenidos de este libro precisando su origen.

Instituciones organizadores y colaboradoras de los eventos del Foro Académico Permanente ALC-UE



Universidad Nacional de Córdoba



Índice



Decano Facultad de Cs. Agropecuarias Universidad Nacional de Córdoba. Titular del Área de Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba. Presidente del Foro de Decanos de Agronomía del MERCOSUR, Bolivia y Chile.

CoDirector Secretaría Ejecutiva Foro Académico Permanente ALC-UE. Director, Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, Universidad Miguel de Cervantes, Chile

Rector de la Universidad de Córdoba, Argentina. Presidente de Honor de la III Cumbre Académica ALC-UE

Presidente del Foro Académico Permanente ALC-UE
Rector de la Universidad de Alcalá (2010-2018)

Ex Presidente de Chile

Ministro de Exteriores de Rumania

Secretaria Ejecutiva de CEPAL

Subsecretaria de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo Asociación Latinoamericana de Integración –ALADI–.

Vicepresidente del Foro Académico Permanente ALC-UE.
Coordinador de la I Cumbre Académica ALC-UE
Ex Embajador de Chile

Jefe de la Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL

Rector de la Universidad Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumania. Ex Ministro de Educación de Rumania. Integrante del proyecto de creación del Acuerdo de Bolonia. Vicepresidente de la Asociación Internacional de Universidades

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Asesora de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.
Doctora y Profesora de la Universidad Politécnica de Madrid. Ex Directora de la Agencia Nacional Erasmus+ de España (SEPIE)

IRELAC, Bruselas. Bélgica

Director ejecutivo de SESAME, Escuelas de Negocios, Francia

Vicerrector de la Universidad Politécnica de Madrid, España

Viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología,
República Dominicana

Directora de Profesiones del Estado de Chihuahua, México

Secretario General Ejecutivo de la OUI, Organización
Universitaria Interamericana

Embajadora de la República Dominicana ante el Reino de Suecia

Universidad Nacional de Córdoba

Docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad
Nacional de Córdoba, Argentina

Viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología,
República Dominicana

Docente asociada de la Universidad Tecnológica del Uruguay.
Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la
Universidad de la Empresa, Uruguay

Rector de CETYS, Universidad en la Baja California, Mexico.
Presidente de la International Association of University
Presidents

Red Laboratorios de Futuros FLACSO, Uruguay

Presidente IRELAC, Belgium

Profesora, Directora América Latina en ESCP Europe Business
School. Directora de CERALE Centre d'Etudes et de Recherche
Amérique latine Europe)

Profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana
Secretario de la RED Universidad Empresa ALCUE

Director de Expansión y Empleo Fundación Universidad Empresa
(FUE)

Profesor en EBAPE - Fundação Getulio Vargas, miembro de EFMD (European Foundation for Management Development). Miembro y ex Presidente de ANGRAD (Associação Nacional dos Cursos de Graduação em Administração)

Responsable de formación y desarrollo, Holcim (Argentina)

Decano, Instituto de Estudios LatinoAmericanos, Universidad Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumanía

Profesor IHEAL – Universidad Sorbonne Nouvelle. Vicepresidente del Instituto de las Américas, Francia

Decano de Ciencias Políticas, Universidad Central de Chile

Universidad Nacional de Rosario. Miembro del Consejo Superior de EMULIES-OUI (Espacio de Mujeres Líderes de las Instituciones de Educación Superior de las Américas EMULIES) - Programa de la OUI de Mujeres Líderes en Educación Superior

Presidenta de la Comisión de Educación del Parlamento Andino

Rector de Los Lagos, Universidad de Guadalajara, México

Decano de Derecho y Gobierno de la Universidad San Sebastián, Chile. Presidente de Honor de la I Cumbre Académica

Rector Universidad de Avellaneda. Argentina

Decana Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Córdoba. Titular del Área de Asuntos Académicos, Universidad Nacional de Córdoba

Secretario General Ejecutivo de la Organización Universitaria Interamericana (OUI)

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Secretario General de UDUAL (Unión de Universidades de América Latina)

Vice Presidente de la OUI - Región Cono Sur y Rector de la Universidad Nacional de Rosario.

Director de IESALC/UNESCO

Director del Departamento Europa e Internacional, Haut Conseil de l'Evaluation de la Recherche et de l'Enseignement supérieur français (HCERES)

Embajadora de República Dominicana ante Suecia,
Ex Embajadora ante la UNESCO

Ex Ministro de Educación de Argentina

Rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Argentina

Director Ejecutivo de Santander Universidades y Director General de Universia México

Subsecretaría de Cooperación y Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Relativo de la Asociación Iberoamericana de Integración (ALADI).

Rector de la Universidad Técnica particular de Loja, Ecuador

Rector de la Universidad de Quilmes. Argentina

Vicerrectora de Investigación e Internacionalización, Catedrática de Derecho Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Coordinador de Actividades Internacionales, Conferencia de Presidentes de Universidades de Francia (CPU)

Presidenta de la Comisión de Educación del Parlamento Andina

Secretaria de Políticas Universitarias, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

ex Presidente de Chile

Profesora invitada de la Universidad Leuven, Bélgica
Universidad de Alcalá (Programa Giner de los Ríos)

ISCTE - Instituto Universitário de Lisboa, Portugal

Decano de Ciencias Políticas, Universidad Central de Chile

Presidente de la Federación Universitaria de Córdoba

Vicepresidente de la Federación Universitaria de Córdoba,
Argentina

Estudiante Sciences Po Grenoble Master “Estudios
internacionales y europeos – especialidad América Latina”

Doctorando en Filosofía del Derecho de la Universidad de
París 1 Panteón-Sorbona y de la Universidad de Buenos Aires.
Coordinador del Polo Cono Sur del Instituto de las Américas

Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Secretaria de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de
la Nación, Argentina

Co-vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria EUROLAT

Presidente del Foro Académico Permanente de América Latina
y el Caribe y la Unión Europea. Rector de la Universidad
de Alcalá, España

Ministro de Educación Nacional de Francia



Palabras Preliminares

• JUAN MARCELO CONRERO

Decano Facultad de Cs. Agropecuarias Universidad Nacional de Córdoba. Titular del Área de Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba. Presidente del Foro de Decanos de Agronomía del MERCOSUR, Bolivia y Chile.

Tenemos el pleno convencimiento de que la Educación Superior debe ser entendida como un derecho humano, un bien social y una obligación por parte de los Estados. Así, la construcción de un nuevo concepto de Universidad acorde a los tiempos que corren, es una tarea que nos compete a todos, que nos acerca para debatir ideas, proyectos, objetivos comunes y fundamentalmente el futuro basado en los nuevos paradigmas educativos.

Así, la **III Cumbre Académica** de América Latina, el Caribe y Unión Europea llevada a cabo en nuestra ciudad de Córdoba, en coincidencia con la celebración de los 100 años de la Reforma Universitaria del '18, debe ser entendida entonces como un proceso de continuidad en la búsqueda de acercamientos iniciada allá por el año 2012 en Santiago de Chile.

En este marco, ambos hitos se complementaron fortaleciendo el debate de ideas reformistas en la búsqueda de consensos, acuerdos y esquemas viables de cooperación dentro del espacio euro latinoamericano y caribeño de Educación Superior.

La **Reforma Universitaria del '18**, es un punto de inflexión ineludible en la historia de las Universidades, imprimiendo su sello a través de sus principios fundamentales y desafiándonos en la construcción, pero siempre poniendo nuestro enfoque en

miras al futuro, donde a partir de 1918 fue imposible pensar en una Universidad que no esté asociada al concepto de Libertad: Las Universidades deben ser libres o sea, garantizar en la práctica que quienes conformamos la comunidad universitaria, podamos enseñar, aprender, pensar, desarrollarnos, libremente, sin ataduras a dogmatismos, ni los de entonces ni los nuevos.

Otro de los conceptos fundamentales que trajo consigo el movimiento reformista fue el cogobierno, es decir la participación activa de todos los estamentos de la vida universitaria. En la práctica se trata de universidades democráticas, abiertas y en movimiento. Enriquecidas por el debate de ideas, y autónomas, para que ningún poder de turno pueda interferir de acuerdo a sus propios paradigmas.

Las Universidades, deberán entonces ser consecuente con la sociedad en la que habita, profundizando y fortaleciendo los valores reformistas de 1918, por lo que además de ser libres deberemos continuar bregando por ser cada vez más democráticas, más inclusivos, más abiertas, más equitativos y más comprometidos con el desarrollo humano personal y comunitario.

Es por eso que el proceso de las distintas Cumbres Académicas viene a complementar aquellos principios reformistas, dando un nuevo empuje a sus objetivos y metas, en un todo de acuerdo a los nuevos paradigmas de la educación. Para ello, deberemos abocarnos y trabajar fuertemente en tres niveles de acción si pretendemos promover la Educación Superior como herramienta de transformación social y que además, esté integrada al mundo:

- **Hacia adentro:** fortaleciendo un modelo de Universidad de puertas abiertas, integrada e interactuando con la comuni-

dad a la que pertenece, a través de sus estrategias de extensión hacia la sociedad. Si la Universidad es incapaz de encontrar su desarrollo completo en el medio al que pertenece, pierde fuerza y se transforma en una institución vetusta y adormecida. Además, debe garantizar la equidad, no sólo declamando la misma sino actuando decididamente en pos de acortar la brecha ampliando las oportunidades para una verdadera inclusión de cada vez más jóvenes a las Casas de Altos Estudios. Garantizar las posibilidades de ingreso, permanencia y egreso con hechos concretos como los que ya estamos poniendo en marcha desde por ejemplo la Facultad de Cs. Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba con programas de becas integrales, de residencias y de acompañamiento permanente a los estudiantes en la búsqueda permanente de la igualdad de oportunidades.

- **Hacia la región:** uno de los puntos más debatidos durante el proceso de la III Cumbre Académica, fue la falta de una verdadera integración regional que se observa sobre todo para las instituciones de América Latina. En este sentido, también hemos trabajado desde la Facultad de Cs. Agropecuarias y desde la UNC en este punto en particular, a través de la firma de convenios de cooperación con Universidades de la región para lograr una primera y exitosa tarea en el reconocimiento de trayectos académicos (créditos) con el objeto de promover una mayor movilidad estudiantil.
- **Hacia el Caribe y Europa:** siguiendo con los renovados objetivos reformistas, la Universidad de hoy, debe ineludiblemente estar integrada al mundo. Y sobre este particular, el proceso que se viene llevando adelante con las Cumbres Académicas, sin lugar a dudas son el ámbito propicio para dar esos pasos que más tarde o más temprano permitirán



consolidar una integración internacional del espacio euro latinoamericano y caribeño de Educación Superior de manera adecuada y satisfactoria.

En síntesis, en esta III Cumbre Académica llevada a cabo en Córdoba, se abordaron los principales temas que constituyen los elementos centrales para establecer las **Bases del Espacio Común**, tales como Sistemas de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación de ambas regiones, la vinculación de la academia con la sociedad y las políticas públicas, la equidad de género e integración de las mujeres en el medio académico, la formación técnico-profesional.

Fueron días de intenso trabajo, que podrán desglosar en las páginas que siguen, que nos permitió elaborar un documento final (el cual forma parte de la presente publicación) que, como en todo proceso, nos llevará a seguir reforzando lazos, planificando en conjunto y tal como dijo el Ministro de Educación de Francia, Jean Michel Blanquer, estamos sentando las bases necesarias para la construcción de futuro.

Para concluir, quisiera destacar la importancia que radica el hecho de poder avanzar en la construcción del espacio birregional, involucrando a todos aquellos organismos que tienen la responsabilidad mayor en la toma de decisiones a nivel gubernamental de cada uno de los países integrantes de ALC-UE, ya que la trascendencia lograda en esta III Cumbre como el resultado de los consensos alcanzados durante la misma, anhelamos que nos permita producir los cambios que el Sistema Educativo Internacional Universitario está necesitando para el logro definitivo de su integración y consolidación del **Espacio Euro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior** que

favorezcan el desarrollo de condiciones normativas y financieras para promover mayor movilidad estudiantil mediante sistemas innovadores de acreditación, el aseguramiento de la calidad y certificación, el reconocimiento de créditos de los estudios desarrollados por los jóvenes de ambas regiones, mayor movilidad docente, desarrollar posgrados conjuntos, doble titulaciones, cotutorías de tesis, reforzar las experiencias piloto que están en marcha, desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación de ambas regiones.

Como Coeditor deseo expresar nuestro agradecimiento al Foro Académico Permanente (FAP) ALC-UE, en los nombres de Fernando Galván (España), Héctor Casanueva (Chile), Carlos Quenan (Francia), Iordan Berbulescu (Rumania) y Patricio Leiva Lavalle (Chile) por el apoyo decidido para realizar -en coincidencia con la conmemoración del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918- esta **Tercera Cumbre Académica** en nuestra Universidad Nacional de Córdoba, prestigiando y enaltecendo a nuestra casa de altos estudios por la trascendencia y alcances de la misma. Al mismo tiempo, no puedo dejar de agradecer el enorme trabajo y dedicación de Patricio Leiva Lavalle, Silvana Acosta, Tomás Sánchez Soria, Ioana Dodi, Juliette Sérafini y a la Trad. Cecilia Andrea Tossi, que permitieron elaborar y contar con el presente libro.

• PATRICIO LEIVA LAVALLE

CoDirector de la Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea
Director Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, Universidad Miguel de Cervantes, Chile.

La Tercera Cumbre Académica, reunida en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, el 12 y 13 de Abril del 2018, representa un salto cualitativo de gran trascendencia y proyección para el futuro de la construcción del Espacio Académico Común de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

El Compromiso de Córdoba es un documento de la mayor importancia que fundamenta la necesidad de emprender una nueva etapa en las actividades que se han venido desarrollando desde la Primera Cumbre Académica de Santiago, el año 2013, y concluye proponiendo “a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y de la Unión Europea adoptar una decisión en su próxima Cumbre de preparar un ACUERDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA PARA LA CREACIÓN DEL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, como el marco normativo oficial de esta iniciativa”. Por otra parte, en el Comunicado de Córdoba se anunció la constitución del Grupo Promotor de Foro de Ministros de Educación y Enseñanza Superior ALC-UE, con la presencia del Sr. Jean Michel Blanquer, Ministro de Educación de Francia a quien se le entregó el Compromiso de Córdoba.

Ambas decisiones se sustentan en la larga experiencia de cooperación académica entre los países y entre ambas regiones y, en especial, en la decisión de las máximas Autoridades de conceder prioridad a las actividades académicas en la Asociación Estratégica Birregional establecida desde la Primera Cumbre Presidencial de Río de Janeiro, en el año 1.999.

En este marco, un grupo de académicos de ambas regiones, en forma espontánea, decidieron iniciar un proceso que permitiera generar iniciativas, desde la comunidad académica, como parte de la sociedad civil, que diera forma concreta a dicha participación y convocaron a una Primera Cumbre Académica que se desarrolló en Santiago de Chile, en Enero del año 2013, en ocasión de la Primera Cumbre Presidencial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y de la Unión Europea.

En esa Primera Cumbre Académica se adoptaron importantes decisiones que perfilaron el porvenir. Se definió como objetivo el establecimiento de un Espacio Académico Común de los países latinoamericanos y caribeños y de la Unión Europea para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, con vistas a constituir el Pilar Académico de la Asociación Estratégica Birregional. Para estos efectos se debería avanzar en la integración de los sistemas nacionales correspondientes. Los ámbitos serían inicialmente cuatro: Educación Superior; Ciencia, Tecnología e Innovación; Vinculaciones de la Academia con la Sociedad y el Sector Productivo; y, Relaciones de la Academia con las Políticas Públicas. Asimismo, se estableció una organización para llevar adelante estos importantes objetivos. Se creó un Foro Académico Permanente abierto a toda la comunidad académica de ambas regiones; un Consejo Académico Birregional y una Secretaría Ejecutiva. Posteriormente, se crearon los

Grupos de Reflexión Permanente para profundizar en el análisis de los temas propios de cada ámbito seleccionado.

Los avances hacia el cumplimiento de estos objetivos y el funcionamiento de la organización permiten destacar que se han logrado importantes progresos. Desde luego, está el reconocimiento en las dos Cumbres Presidenciales CELAC-UE que se han realizado a la fecha de las Cumbres del Foro Académico Permanente, en sus Declaraciones o en los correspondientes Planes de Acción. Más aún, las Cumbres Académicas han sido parte de los Programas oficiales y han podido presentar de manera directa sus conclusiones a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Se han logrado realizar doce eventos birregionales: tres Cumbres Académicas en Santiago de Chile (2013), Bruselas (2015) y Córdoba Argentina (2018); seis Seminarios Preparatorios en París y Lima; Bucarest y Guadalajara; y, Santo Domingo y Estocolmo. Ahora, siguiendo el procedimiento establecido, en forma previa a la Cuarta Cumbre Académica se realizará el Primer Seminario Preparatorio en Octubre, en Roma, y el Segundo Seminario Preparatorio en Loja, Ecuador, en Mayo del 2020. Asimismo, se han celebrado doce Consejos Académicos Birregionales: nueve durante las Cumbres y Seminarios y tres extraordinarios en Lisboa, Salamanca y Alcalá.

En estas reuniones han participado ex Presidentes de la República, Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Educación, Embajadores y elevadas Autoridades de Educación y otras ramas de Gobierno, Altas Autoridades y especialistas de Organismos Subregionales, Regionales, Birregionales e Internacionales y, el más amplio espectro del mundo académico: Rectores, Vice Rectores, Decanos, Directores, Profesores y, también,

estudiantes de Universidades y de un variado número de Instituciones Académicas.

Estos Encuentros, siempre abiertos, constituyen lugares de reunión donde los académicos y las Universidades e Instituciones pueden participar en los temas propios de la agenda para crear el Espacio Académico Común y, además, ampliar y profundizar la cooperación mutua de sus respectivos proyectos.

Entre los avances concretos más significativos se pueden destacar que, en el conjunto de reuniones organizadas por el Foro Académico Permanente han contado con más de tres mil asistentes, pertenecientes a más de 350 universidades e Instituciones académicas, que han presentado más de 400 ponencias. La mayoría de estas ponencias se han distribuido en libros editados por la Secretaría Ejecutiva y la Institución sede del evento correspondiente dentro de los cuales se destacan los tres libros sobre las tres Cumbres Académicas. En este sentido se debe destacar el gran acervo de conocimientos que están disponibles para quien desee examinarlo y contribuir a la construcción del Espacio Académico Común.

La Tercera Cumbre Académica tuvo un marco particularmente trascendental: el cumplimiento de los cien años del Manifiesto de Córdoba de un movimiento estudiantil que tuvo hondas repercusiones en la educación superior de Argentina, América Latina y, también, en Europa. Ello trajo recuerdos del movimiento académico de Mayo 1968 en Francia con repercusiones también muy amplias que significaron cambios de gran significación en la vida académica en ambas regiones. Y, en ese espíritu de grandes cambios, la Tercera Cumbre Académica del 2018 también propone al mundo académico una nueva visión de la educación conforme a los nuevos tiempos que imperan en nuestras re-

giones. No solo son nuevas ideas sino, muy especialmente, la propuesta de institucionalizar un proceso de integración académica a través de un Acuerdo marco normativo específico para concretar dicha nueva forma de concebir y aplicar los profundos cambios en un mundo globalizado en medio de la revolución científica y tecnológica más grande de nuestra humanidad.

Es por eso que la Tercera Cumbre Académica examinó con especial atención la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 y sus influencias en América Latina y el Mundo. Y examinó sus objetivos y propuestas a la luz de dichos cambios.

De este modo, se analizaron los cuatro ámbitos originales de la Cumbre de Santiago y se le incorporaron nuevos temas como son la prioridad en el ámbito de las políticas públicas al Acuerdo de París sobre Cambio Climático y al Acuerdo sobre Desarrollo Sostenible; en cuanto a la Educación conceder especificidad como un nuevo ámbito a la Formación Técnico Profesional; y, agregar, asimismo como un nuevo ámbito, las Políticas de Género e Integración de las Mujeres en el Medio Académico.

Por otro lado, surgieron nuevas contribuciones para construir el Espacio Académico Común en los análisis sobre algunos casos concretos, temas de armonización y convergencia y sobre los elementos normativos y financieros considerando el papel del Estado y los Organismos de Integración.

Se debe mencionar, además, que la Tercera Cumbre Académica examinó un primer borrador de Índice de lo que podría ser el esquema del futuro Acuerdo de Integración Académica Biregional. Naturalmente que este Índice debe ser examinado, ahora, a la luz de los nuevos avances surgidos de la Cumbre de Córdoba.



De todo lo anterior y los diálogos realizados surgen algunas características que se deberían considerar al preparar el Acuerdo marco de normas para establecer el Espacio Académico Común:

- Principios, valores y objetivos comunes
- Integralidad, es decir, que deben ser Partes del Acuerdo todos los países de ambas regiones; todos los componentes de la comunidad académica deben tener libre acceso a sus actividades y a sus compromisos; deben estar incluidos todos los temas y ámbitos de la educación superior, ciencia, tecnología, innovación, formación técnica profesional y género e integración de la mujer en el medio académico
- Definir los temas prioritarios en cada uno de los ámbitos seleccionados
- Incorporar para cada tema y ámbito sus objetivos y contenidos normativos
- Gradualidad
- Flexibilidad
- Geometría variable en los accesos y compromisos
- Evolutivo
- Vinculación con los acuerdos de cooperación bilateral o plurilateral existentes o futuros
- Estructura institucional

El presente libro tiene por objeto presentar de la manera más fiel posible el desarrollo de la Tercera Cumbre Académica y, en especial, exponer 65 de las presentaciones realizadas por autoridades y académicos participantes. Todas ellas deben ser examinadas con atención para continuar construyendo el Espacio Académico Común y, en especial, responder al nuevo y gran desafío que impone el Compromiso de Córdoba, es decir, elaborar un Proyecto de Acuerdo de Integración Académica para establecer el Espacio Académico Eurolatinoamericano y Caribe-

ño y de la Unión Europea sobre Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Asimismo, se debe reiterar la importancia que representa la creación del Grupo Promotor del Foro de Ministros de Educación de las dos regiones. Sin duda alguna que dicho Foro se deberá constituir en un poderoso impulso para la creación y desarrollo del Espacio Académico Común.

Finalmente, es necesario mencionar que, desde el punto de vista de la Organización del Foro Académico Permanente, durante la Cumbre Académica de Córdoba también se produjeron cambios de significación. El Sr. Fernando Galván, Rector de la Universidad de Alcalá, y Presidente del Foro Académico Permanente desde su creación dejó sus funciones. Por este motivo se le expresaron los más profundos agradecimientos y reconocimiento de su excelente conducción con resultados tan concretos y positivos como los enunciados en estos párrafos. El nuevo Presidente será el Sr. Remus Pricopie, Rector de la Universidad Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, ex Ministro de Educación de Rumania. Por otro lado, se crearon dos Vicepresidencias Ejecutivas a cargo de los Sres. Héctor Casanueva, Profesor en la Universidad de Alcalá, Ex Embajador de Chile y Carlos Quenan, Profesor de la Sorbonne, Vicepresidente del Institut des Ameriques.

Como Coeditor deseo expresar mi reconocimiento al apoyo decidido y permanente del Dr. Hugo Juri, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, lo que hizo posible la realización de la III Cumbre Académica y mis agradecimientos al Decano Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero y a sus compañeros por el excelente trabajo e incansable colaboración que permitieron elaborar el presente libro.

Capítulo I

Intervenciones Inaugurales



• HUGO OSCAR JURI

Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
y Presidente de Honor de la III Cumbre Académica ALC-UE

Reforma Universitaria, un modelo de disrupción e integración

En primer término, y en representación de la Universidad Nacional de Córdoba, nos sentimos muy orgullosos de que nos hayan permitido ser huéspedes de la III Cumbre Académica América Latina y Caribe-Unión Europea.

La primera se realizó en Santiago de Chile. Y recuerdo, justamente, con el ministro de Educación de Francia, Jean Michel Blanquer, en ese momento en el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina (IHEAL) de la Sorbona, que impulsamos la generación del Área Académica de estas cumbres.

Hubo un particular énfasis en generar esta comisión que es, básicamente, crear un espacio común en Educación Superior. Fue una apuesta visionaria.

Al cabo de esa iniciativa, tenemos ahora una gran cantidad de importantísimas organizaciones involucradas en este aspecto. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), además de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Parlamento Euro latinoamericano, la Organización Universitaria Iberoamericana, entre otras entidades.

Si bien hubo mucha tensión internacional por esta reunión, creemos que era un momento muy propicio para encontrarnos. En varios ámbitos estuvimos debatiendo esta situación, en la Universidad de Salamanca por caso, sobre esta complicada situación internacional que se viene dando y que ha puesto de relieve de nuevo una histórica relación que tenemos desde América latina con los países europeos, entre los que incluimos a Rumania.

Esto nos ha dado la oportunidad de mirarnos de nuevo, con nuestros países hermanos de Europa y vemos que, como siempre, tenemos mucho en común, sobre todo cuando hablamos de las universidades públicas.

En este contexto, es interesante el reconocimiento que tiene la Universidad Nacional de Córdoba y el que se le hace al Centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba.

Mientras estábamos abriendo la Cumbre, una hoja de un diario de hoy decía: “Hace 100 años el 12 de abril de 1918, intervención nacional, el conflicto universitario, la esforzada campaña procura de la reforma universitaria acaba de alcanzar su más brillante triunfo con el decreto del poder ejecutivo de la nación que decreta intervenida la Universidad Nacional de Córdoba. Corresponde celebrar el hecho jubilosamente por la trascendencia que tiene para nuestra vida intelectual y para la cultura del país y su expresión más amplia. Por fin después de una lucha que ha sido necesario llegar a los extremos y depurarse hasta la fatiga el requerimiento de una renovación en el viejo organismo universitario, cristalizado en fórmulas pretéritas y dogmatismos absoluto, se perciben los comienzos de una nueva era que importa la revisión de los valores morales que hasta hoy han regido los destinos de la casa”.

Mirá el discurso de Hugo Oscar Juri en YouTube.

Esto se publicaba en este mismo periódico hace 100 años. Es decir, hoy estamos inaugurando esta cumbre conmemorando uno de los hechos más importantes del movimiento de la Reforma Universitaria que luego se decreta el día 15 de junio como día de la nueva Universidad simbolizado con la toma de esta casa de estudios por parte de los estudiantes reformistas.

Cambios permanentes

La inauguración de la III Cumbre Académica coincidió con la apertura del año académico de la UNC en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918.

Si algo distinguía a los estudiantes de 1918 era no ser dogmáticos y miraban el mundo como estaba en ese momento, que era un mundo lleno de disrupciones y que a veces había que tomar medidas en esa dirección en función de lo que se vivía en la Universidad Nacional de Córdoba.

No fueron acciones disruptivas *per sé*. Por eso, si hoy queremos rendir homenaje a esos jóvenes, deberíamos reflexionar sobre qué pensarían ellos hoy de este mundo y qué iniciativas adoptarían.

En un mundo con cambios tan vertiginosos, el ejercicio de una mirada reformista nos podría permitir conducir este proceso complejo, en el sentido de enfrentar muchas variables, con un mejor pronóstico. Las situaciones inesperadas pueden ser buenas o malas según si estamos preparados con las suficientes herramientas y con la apertura mental para aprovecharlas. La complejidad de los procesos que se están desarrollando en el mundo son oportunidades que nos desafían a no descartarlos por el sólo



hecho de que no cumplen con las tradiciones milenarias de la Universidad.

Y, precisamente, esta cumbre nos predispone para actualizar la cuestión de la internacionalización de la Educación Superior. Es un esfuerzo por interactuar con universidades de calidad de nuestra región y del mundo.

Actualmente es un mecanismo de movilidad para un reducido número de estudiantes. En América latina no lo hemos logrado. La razón número uno, tal vez, es la percepción en esta región de que es mejor ir a una Universidad de Europa que a una de América latina. Y eso no es así. La movilidad universitaria de una región complementa el proceso de integración de los países en el concierto internacional.

Para eso es necesario que el sistema universitario realice una serie de acciones, ya sea a través de acuerdos interinstitucionales de reconocimientos mutuos, programas conjuntos entre universidades (desde créditos académicos hasta consorcios) y proyectos de investigación.

La movilidad es absolutamente necesaria, por muchas razones. Los estudiantes tienen que saber moverse en otros medios y otras culturas, para que adquieran nuevas competencias denominadas blandas, que son imprescindibles. Y, justamente en un mundo donde las diferencias producen tensiones, la movilidad reduce esas tensiones porque se comprenden otras culturas.

Universalización e inclusión con calidad

La universalización de la Educación Superior en la región y en el mundo es un compromiso de las universidades con la sociedad. Esto implica niveles de acceso diferenciado. Por ejemplo, para aquellos que no necesariamente tengan que completar una carrera, puedan beneficiarse con conocimientos universitarios de calidad a través de los reconocimientos de trayectos formativos.

En ese marco, la revalorización de los oficios no es una novedad que no se nos ocurre a nosotros. Las más importantes universidades chinas dictan sus carreras combinadas: los estudiantes tienen que optar, además de lo que están estudiando en cada disciplina, por varios oficios. Esto obedece a dos razones: los avances tecnológicos están yendo más rápido que las respuestas de la sociedad, no ya porque sea lenta, sino porque el avance es tan rápido que es imposible sincronizar ese fenómeno. Los programadores están tomando los oficios tecnológicos (técnicos electrónicos-electricistas, por ejemplo) para no quedar afuera del campo laboral.

En este tiempo, y no dentro de 20 años, los diversos sistemas universitarios tenemos que ser capaces de implementar herramientas que permita tener a las personas entrenadas para la incertidumbre y la complejidad, para resolver los problemas de la sociedad, lo cual implica que tenemos que escuchar más a la sociedad institucionalmente.

Al mismo tiempo que el sistema universitario debe comprometerse con la universalización de la Educación Superior, el acceso tiene que ser inclusivo con calidad y en todos los niveles. Cada matriz de acceso no debe estar reñida con la calidad y debe tener un sentido de pertinencia. Por esa razón es que la mera obli-

gatoriedad no necesariamente garantiza la universalización de la Educación Superior.

¿Con qué herramientas se propicia la universalización de la Educación Superior? Con aquellas que van al lugar donde viven los que ni siquiera pueden llegar a la Universidad, quienes quedaron por fuera de la educación más moderna. En la UNC hemos inaugurado más de 50 universidades populares desplegadas en todo el territorio provincial. Son instituciones que dictan pequeños programas, cursos o trayectos, con pertenencia en el lugar donde están y con calidad certificada por la Universidad, que les permiten a esas personas dejar de ser espectadores del cambio de las demandas laborales para ser protagonistas y subirse a este tren.

En esta línea, el campus virtual es otro modo de extender los conocimientos: lo hace extraterritorialmente, globalmente, tomando y compartiendo conocimientos de otras universidades y de la oferta de conocimientos internacionales.

Y esto va unido a la movilidad estudiantil a la que nos referíamos más arriba: la Universidad del futuro tiene que prepararse para todas las dimensiones de movilidad estudiantil. Esto implica desincronizar la oferta y la demanda y desterritorializarla, ya no hace falta vivir cerca de un campus universitario. Esto implica una enorme ampliación del acceso a la Educación Superior, ayuda a la nivelación y zanjara las desigualdades con las clases menos beneficiadas.

• FERNANDO GALVÁN

Presidente del Foro Académico Permanente ALC-UE
y Rector de la Universidad de Alcalá (2010-2018)

Permítanme que mis primeras palabras sean de agradecimiento al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Hugo Juri, y a todo su magnífico equipo, por su amable y hospitalaria acogida en esta Universidad y por haber organizado esta III Cumbre Académica del FAP ALC-UE. Estamos encantados, y nos sentimos muy honrados, de que esta III Cumbre se celebre en Córdoba, coincidiendo, además, con el Centenario de la Reforma.

Deseo también extender el agradecimiento a todos los presentes y a aquellos que, en este momento, y a lo largo de este primer día, se están incorporando a nuestras sesiones: Rectores, Vicerrectores, Decanos, Directores, responsables educativos, profesoras, profesores, investigadores y estudiantes de universidades de una decena de países de América Latina. Me decía ayer el Rector Juri que hay una treintena de rectores argentinos que han confirmado su asistencia; pero, además de Argentina, vienen también muchos colegas de Uruguay, de Chile, de Perú, de Ecuador, de Colombia, de la República Dominicana, de Costa Rica, de Jamaica y de México. Obviamente hay asimismo otros responsables académicos e investigadores de países europeos, pues a pesar de los miles de kilómetros que nos separan de Europa, hay entre nosotros representantes universitarios de Rumanía, de Italia, de Francia, de Bélgica, de España y de Portugal. Muchísimas gracias por el esfuerzo que supone desplazarse, preparar ponencias y compartir con todos nosotros estas dos jornadas de la III Cumbre Académica en Córdoba.

Mas no hay únicamente representantes de universidades, porque este foro, como voy a explicar en unos momentos, es un foro muy abierto, en el que queremos que participen todas aquellas instituciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen algo que aportar al espacio de la Educación Superior, de la ciencia, de la tecnología y la innovación que hacemos en las dos regiones.

Mi más cordial bienvenida, por ello, a los representantes de la OUI, la Organización Universitaria Interamericana; y a EMULIES-OUI, que es el Espacio de Mujeres Líderes de las Instituciones de Educación Superior de las Américas. Su presencia hoy entre nosotros es muy importante, y así deseo que conste mi agradecimiento. Nos acompañan también el Presidente-Electo de la IAUP, la Asociación Internacional de Rectores de Universidades, el Dr. Fernando León García, de México; así como el Vicepresidente de la IAU, la Asociación Internacional de Universidades, el Dr. Remus Pricopie, de Rumanía. Aquí, en el presidio, está también el Dr. Roberto Escalante, Secretario General de la UDUAL, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Se encuentran también entre nosotros (y pido excusas por no poder nombrarles a cada uno de manera individualizada) una representación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Francesas, así como del Alto Consejo de la Evaluación, Investigación y de la Enseñanza Superior de Educación Francesa; asimismo de la UNESCO, y específicamente de IESALC UNESCO en América Latina; de Santander Universidades y Universia México; de CEPAL, cuya Secretaria Ejecutiva, la Sra. Alicia Bárcena, está ahora en Lima atendiendo a otras obligaciones en la Cumbre de las Américas, pero luego veremos un saludo suyo en vídeo. La menciono especialmente porque siempre

*Mirá el discurso
de Fernando Galván
en YouTube.*

nos ha acompañado desde el comienzo mismo de este proceso del Foro Académico Permanente y de las Cumbres Académicas. De la Asamblea Parlamentaria de EUROLAT, y en concreto del Parlamento Andino, nos acompaña el Dr. Alan Fairlie, que participará en alguno de los paneles en estos dos días. Hay también una representación de ALADI, la Asociación Latinoamericana de Integración. A todos ellos los saludo con afecto y agradecimiento por su presencia en esta III Cumbre Académica.

Y naturalmente, contamos con la representación de los gobiernos de muchos de nuestros países, cuyo apoyo es esencial para el éxito de este proceso. Como saben, el Gobierno de la República Argentina estará representado en la sesión de mañana por la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, la Mgter. Danya Tavela; y nos acompañará también el Sr. Ministro de Educación Nacional del Gobierno de Francia, el Dr. Jean-Michel Blanquer, impulsor y participante durante años en nuestras Cumbres Académicas. Como testimonio de apoyo, tendremos ocasión asimismo de escuchar después mensajes de representantes de otros países, como Chile (a través de su ex presidente Ricardo Lagos), Rumanía (a través de su Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Teodor Melescanu). Nos acompaña también el Viceministro de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, el Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, cuyo Gobierno siempre nos ha apoyado; recuerdo con especial cariño en esta ocasión al ex Presidente de la República, el Dr. Leonel Fernández, que ha acompañado al Foro Académico Permanente y a las Cumbres desde su inicio. Quiero expresarles a todos ellos mi gratitud.

Para los que se incorporan a esta III Cumbre por primera vez, voy a exponerles de forma sucinta lo que son el Foro y las Cumbres

Académicas. El Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe y la Unión Europea, conocido por sus siglas FAP ALC-UE, es una iniciativa de académicos de las dos regiones que está concebido como un foro abierto en el que participan universitarios de América Latina y Caribe, y de Europa, en representación de instituciones diversas. Por un lado, evidentemente instituciones de Educación Superior, especialmente universidades, pero también (no lo olvidemos) hay institutos y organismos varios de investigación; y, por otro lado, hay asimismo académicos independientes. Dentro del foro participan autoridades y responsables universitarios: Rectores, Vicerrectores, Decanos, Directores...; pero al mismo tiempo también los profesores, las profesoras, los investigadores, lo que podría llamarse “el pueblo académico” o sus integrantes “de a pie”, los que están trabajando por la educación y la investigación en nuestras dos regiones. Y ¡cómo no!, también dedicamos un espacio a los estudiantes, cuyos aportes valoramos especialmente.

El Foro Académico Permanente es, como digo, un foro abierto en el que no están propiamente representadas las instituciones en cuanto tales, sino que son los propios académicos los que tienen la voz. Y pretende ser un movimiento que vaya de abajo a arriba, o, como se dice en inglés, *bottom-up*, es decir, que entre todos construyamos una serie de propuestas. Porque el objetivo que ha establecido el Foro desde sus comienzos es elaborar un conjunto de propuestas para hacerlas llegar a los Jefes de Estado y de Gobierno de las dos regiones, que les permitan adoptar decisiones a nivel gubernamental y supranacional para favorecer la convergencia, o la confluencia –utilicen ustedes el término que prefieran–, y crear, así, un espacio académico común entre las dos regiones en el ámbito de la Educación Superior, de la ciencia, de la tecnología, y de la innovación. Y cuando hablamos, como digo, de convergencia, de confluencia, lo que queremos indicar es que nuestras dos



regiones, América Latina y el Caribe, por un lado, y la Unión Europea, por el otro, deben llegar a entenderse en estos ámbitos y no sólo en aspectos generales. Creemos que podemos, y debemos, alcanzar también acuerdos muy específicos, como, por ejemplo, aquellos que afectan a la movilidad académica de nuestros estudiantes y nuestros profesores e investigadores, y obviamente también lo que afecta al reconocimiento de los créditos, de los estudios, de las titulaciones que cursan en una o en otra Universidad de este gran espacio euro-latinoamericano y caribeño.

Se trataría de lograr algo similar, si me permiten que lo exprese así, a lo que desde hace años es el EEES, el Espacio Europeo de Educación Superior, que fomenta y favorece la riqueza en el ámbito educativo, en el ámbito de la investigación, y también en el ámbito productivo, económico, porque es una riqueza, en definitiva, que permea a todos los niveles de la sociedad. Esto tiene, como digo, no solo efectos académicos, sino también claramente efectos en el mercado laboral, en la flexibilidad, en las oportunidades que se abren a nuestros egresados y a nuestros investigadores. Es una cuestión de enorme interés, y me parece indiscutible, porque en un mundo cada vez más globalizado, donde las fronteras nacionales han perdido mucha de la importancia que tuvieron en el pasado, es muy interesante, diría yo imprescindible, desde todos los puntos de vista (educativo, cultural, económico, social, etc.), que el espacio común no sea un espacio reducido, incluso que no sea exclusivamente ese espacio de Educación Superior en Europa, sino que podamos ampliarlo al ámbito de América Latina y el Caribe.

Por tanto, el propósito fundamental del FAP, del Foro Académico Permanente, es fomentar cualquier tipo de confluencia, de convergencia, de integración, de acercamiento; utilicen ustedes la palabra que prefieran, porque no vamos a hacer una batalla

con las palabras, ¿verdad? De lo que se trata precisamente es de trabajar en esa línea, y la Declaración de Santiago, en enero de 2013, y luego la Declaración de Bruselas, de junio de 2015, que son las declaraciones de las dos Cumbres Académicas que hemos celebrado anteriormente, apuntan en esa dirección. Intentan explicar y especificar ese objetivo, para lograr la integración de nuestros sistemas de Educación Superior, de ciencia, de tecnología e innovación.

En este momento inicial de la III Cumbre Académica aquí, en Córdoba, es bueno que hagamos un poco de historia; me ha pedido el Rector Juri precisamente que explique un poco la génesis y la evolución de esta iniciativa. Voy, por tanto, a ello. Comenzamos con el establecimiento del Foro en el año 2012; es decir, llevamos ya seis años de dedicación intensa y continuada en esta iniciativa. Lo hicimos en 2012 con la ayuda de la (entonces recién creada) Fundación EU-LAC, establecida en Hamburgo el año anterior. De hecho, uno de los propósitos al crearse esta Fundación EU-LAC, por parte de los gobiernos de las dos regiones, era contribuir a la confluencia de los intereses académicos birregionales.

Se trabajó en aquel momento en la idea de reunir a los universitarios europeos y latinoamericanos y caribeños para discutir y formular propuestas con ocasión de la celebración bienal de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, que a partir del 2013 se formalizaron como Cumbres CELAC-UE, a raíz de la constitución formal de la CELAC en diciembre de 2011, Cumbres que se reúnen alternativamente en cada una de las regiones cada dos años. Hasta la fecha se han celebrado dos Cumbres Académicas, coincidentes en el tiempo y la ubicación con las dos Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno realizadas: la primera en Santiago

de Chile, en enero de 2013, y la segunda en Bruselas, en junio de 2015. En 2017 correspondía la celebración de la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y, correspondientemente, la Cumbre Académica paralela, la III Cumbre Académica. Pero desgraciadamente los problemas de índole política que conocemos, especialmente en el ámbito de CELAC, impidió que esa Cumbre se celebrara el pasado mes de octubre de 2017 en El Salvador, como estaba inicialmente previsto.

Coincidiendo en el tiempo con la celebración de esas Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, organizamos nuestras Cumbres Académicas “paralelas”, con el mismo objetivo que otros colectivos de la sociedad civil, como la Cumbre Empresarial, por ejemplo, que quizá sea la más conocida de las “cumbres paralelas” porque aparece desde las primeras cumbres birregionales. Dicho objetivo es contribuir a la incorporación de los distintos estamentos de la sociedad civil, de modo que puedan participar directamente y contribuir en forma organizada al cumplimiento de los objetivos de la asociación estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea. En ese sentido, el FAP trabaja a través de las Cumbres Académicas, y de otras actividades, para establecer el espacio académico común como un verdadero pilar de la asociación estratégica de América Latina y el Caribe y Unión Europea.

Desde sus inicios, la Cumbre Académica fue reconocida por la cumbre política, formando parte de las actividades oficiales. Tanto en la Primera, en Santiago, como en la Segunda Cumbre Académica, en Bruselas, sus propuestas fueron entregadas oficial y directamente a la correspondiente Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Más aún, en la Segunda Cumbre de 2015 en Bruselas, la Cumbre Académica fue incorporada en el llamado Plan de Acción aprobado por los Jefes de Estado y de Go-

bierno dentro de su objetivo de profundizar las vinculaciones académicas de ambas regiones.

Como vengo diciendo, la Primera Cumbre Académica la celebramos en Santiago de Chile en enero de 2013, en la Universidad Central de Chile, siendo entonces su Rector el Profesor Rafael Rosell, que nos acompaña en Córdoba, como miembro de nuestro Consejo Académico Birregional. Para preparar esa Cumbre de Santiago de 2013, ya desde el año anterior celebramos dos seminarios preparatorios, el primero en París, organizado por el Instituto de Las Américas y el segundo en Lima, organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú. Ese modelo de organización se ha repetido a lo largo de los años, como voy a explicar a continuación.

En la Primera Cumbre Académica se definió el objetivo de impulsar al espacio euro-latinoamericano y caribeño con vistas a establecer el pilar académico de la asociación estratégica birregional, y se adoptaron cuatro ámbitos para su realización: el primero es el de la Educación Superior; el segundo el de la ciencia, tecnología e innovación, que obviamente está estrechamente vinculado a la Educación Superior, pero no es siempre exactamente lo mismo. El tercer ámbito es el relativo a las vinculaciones del mundo académico con la sociedad y, en concreto, con el sector productivo, con todo aquello que tiene que ver también con la empleabilidad; y finalmente, el cuarto ámbito es el de las relaciones del mundo académico con las políticas públicas, por ejemplo, y doy solo uno, con la sustentabilidad y el medio ambiente, de cuya relevancia somos todos cada vez más conscientes. No podemos olvidar la adopción hace poco tiempo, por parte de Naciones Unidas, de lo que se conoce como “Agenda 2030” o también como “ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Los resultados de la Primera Cumbre Académica, en la que participaron unos 650 académicos de 220 instituciones distintas, se recogieron en un volumen de casi 500 páginas que editó Patricio Leiva Lavalle, uno de los co-directores de nuestra Secretaría Ejecutiva. Ese libro se titula *Hacia un espacio eurolatinoamericano y caribeño para la Educación Superior*, ciencia, tecnología e innovación, se editó en Santiago de Chile en 2013 y está disponible online para todos los que quieran consultarlo.

Tras esa Primera Cumbre, en el 2014 iniciamos los trabajos preparatorios de la siguiente cumbre, como habíamos hecho en 2012, de modo que en 2014 se realizaron dos seminarios preparatorios de la Segunda Cumbre, que se celebraría en 2015. El primero de ellos se hizo en Bucarest, en mayo de 2014, organizado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública de Rumanía. El segundo lo hicimos en noviembre de ese mismo año en la Universidad de Guadalajara, México. Fruto de esos dos encuentros fueron también sendos libros; el publicado en Bucarest en el año 2014 es un volumen de unas 200 páginas que reúne los trabajos presentados en el seminario, titulado *De Santiago a Bruselas, pasando por Bucarest*. La Universidad de Guadalajara editó asimismo un libro de casi 300 páginas titulado *Nuevos avances hacia el espacio eurolatinoamericano para la Educación Superior, ciencia, tecnología e innovación*.

Además, el Consejo Académico Birregional del FAP se reunió, de forma extraordinaria, en abril de 2015 en mi Universidad, en la Universidad de Alcalá, para ultimar los preparativos de la que sería luego la Segunda Cumbre Académica, en junio de 2015 en Bruselas. Esta fue una cumbre dirigida por un comité organizador formado por diversas universidades e instituciones académicas belgas, y presidido por el Instituto para las Relaciones

entre Europa y América Latina, el IRELAC. Deseo destacar que en cada caso han sido directamente las universidades e instituciones académicas las que han organizado estos eventos, como en estos momentos lo hace la Universidad Nacional de Córdoba. En general han sido apoyadas por un comité organizador del que han formado parte otras instituciones académicas y, de manera creciente –y esto nos satisface también mucho, porque es un indicador del eco que el FAP ha tenido en las instancias gubernamentales–, por los gobiernos respectivos, a través de sus Ministerios de Educación, o de Relaciones Exteriores, así como por autoridades diversas del mundo político y de organizaciones internacionales y regionales.

Todas las actividades desarrolladas durante esa Segunda Cumbre Académica de 2015 en Bruselas se reunieron en un libro co-editado por Patricio Leiva Lavalle y Christian Ghymers, este último Director del IRELAC, que es el Instituto para las Relaciones entre Europa y América Latina y Caribe, que organizó dicha cumbre. El volumen, titulado *Construyendo el espacio académico común de Educación Superior, ciencia, tecnología e innovación para la asociación estratégica birregional*, tiene más de 600 páginas y reúne noventa y cinco exposiciones presentadas a lo largo de la cumbre.

En 2016 el FAP se reunió en tres ocasiones, la primera en Lisboa, en enero, para celebrar un Consejo Académico Birregional de carácter extraordinario que resultó muy fructífero, pues dio lugar a una institucionalización mayor del Foro, con la constitución y aprobación de sus estatutos, de sus órganos rectores, ejecutivos y asesores. En los meses siguientes hicimos dos seminarios preparatorios para lo que debería haber sido la Tercera Cumbre Académica de 2017. El primer seminario fue en junio de 2016 en Santo Domingo, República Dominicana, y el segundo en octubre, en la Universidad de Estocolmo, Suecia. En el primero de

ellos, en Santo Domingo, hubo una asistencia que superó los 250 participantes, y desempeñó un rol muy activo el Gobierno de la República Dominicana, país que ese año, además, ocupaba la presidencia *pro t empore* de CELAC. Pero naturalmente parte fundamental del seminario la desarrollaron nuestros colegas académicos dominicanos, como el Rector de la UASD (Universidad Autónoma de Santo Domingo) y otros rectores y representantes académicos dominicanos y de otros países del Caribe, tanto de habla española (Cuba y Puerto Rico, además de República Dominicana), como del Caribe angl fono y franc fono. Si he resaltado la presencia y participación activa del gobierno dominicano, a través de su Ministra de Educación o de su Canciller y de varios Viceministros, es porque ello pone de manifiesto el gran interés gubernamental por implicarse en el Foro.

El segundo seminario de 2016 fue en octubre en la Universidad de Estocolmo, organizado por el Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI), con una participación también muy activa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, representado por su Secretaria de Estado, así como por autoridades del Ministerio de Educación Superior, y naturalmente con la participación, por ejemplo en la ceremonia inaugural, de la Rectora de la Universidad de Estocolmo y de otros distinguidos académicos no solo suecos, sino de todo el ámbito de los países n rdicos.

Estos dos últimos seminarios preparatorios, así como las mismas Cumbres Académicas, reiteran una confluencia muy positiva entre el mundo académico y el político y gubernamental, pues en todos ellos se han analizado y discutido los temas principales que giran en torno a los cuatro ámbitos definidos como prioritarios para el establecimiento del espacio académico birregional. En abril de 2017, pensando en la celebración prevista

para el mes de octubre de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en El Salvador (que finalmente no llegó a celebrarse), el Consejo Académico Birregional del FAP volvió a reunirse en la Universidad de Salamanca, para coordinar las propuestas e ir formalizando los preparativos de la Tercera Cumbre.

Hasta ahora hemos registrado más de 2.500 asistentes activos en los once eventos organizados desde el año 2012. Ahora habrá que sumar a esas cifras las de esta Tercera Cumbre Académica aquí en Córdoba, que me informan que superará los 1.000 asistentes. Representan a más de 300 universidades e instituciones académicas, y a más de medio centenar de proyectos, programas, redes u otras modalidades de asociatividad entre instituciones de las dos regiones.

Deseo destacar que esta Tercera Cumbre Académica que celebramos hoy y mañana en la Universidad Nacional de Córdoba se hace aquí atendiendo a la generosa invitación del Rector Juri, y coincide con un momento de gran relevancia institucional, al darse comienzo en estas mismas fechas a los actos conmemorativos de la Reforma de 1918. Los objetivos que perseguimos creo que están lo suficientemente explícitos en la convocatoria de esta Tercera Cumbre y no voy a repetirlos ahora.

Lo que pretendemos básicamente es seguir recogiendo ideas y propuestas de ustedes sobre los componentes de ese espacio común de Educación Superior al que aspiramos. Y a tal fin, además de mantener los cuatro ejes o ámbitos que mencionaba antes, los que tienen que ver con la Educación Superior; con la ciencia, tecnología e innovación; con las relaciones de la academia con la sociedad y el sector productivo; y con las relaciones de la academia, de la Universidad, con las políticas públicas, hemos añadido dos más. Se trata de un eje dedicado a la edu-

cación técnico profesional, que fue fruto sobre todo del trabajo realizado en nuestro seminario preparatorio en la República Dominicana en 2016; y otro que abordará las políticas de género e integración de las mujeres en el medio académico. Por tanto, la estructura organizativa de esta Tercera Cumbre se basa en los seis ámbitos o ejes descritos.

Además, estimado Rector Juri y queridos colegas todos, nos vamos a inspirar en los principios y en el impulso de la Reforma de 1918 para afrontar el desafío que tenemos a partir de ahora las universidades, los universitarios. Esta Tercera Cumbre Académica ha de ser una contribución fundamental del mundo universitario birregional a la asociación estratégica de la Unión Europea con América Latina y el Caribe. Creo que somos todos conscientes de que el mundo sufre agudos problemas de convivencia, medioambientales, económicos, sociales, culturales, de desigualdad de género... Han cambiado los fundamentos de la economía; el entorno digital condiciona las bases del trabajo, todos lo sabemos, por la introducción progresiva de la robótica y de la inteligencia artificial en nuestras vidas cotidianas. Este es un tema crucial, fundamental en nuestro mundo de hoy, y no solo por razones productivas (que también), sino sobre todo porque se trata de que en algunos casos vemos esos cambios como una amenaza a un bien social. La cuarta revolución industrial es una revolución productiva que cambia algunos parámetros para la formación profesional, la investigación y el empleo. Y nuestras universidades, nuestros centros de investigación, han de enfrentarse a esos desafíos, a esas amenazas, y también a esas oportunidades.

Por ello, pretendemos en esta Tercera Cumbre Académica dar un salto cualitativo, haciendo un llamado a los Jefes de Estado y de Gobierno, a sus Ministros de Educación, de Relacio-

nes Exteriores, de Ciencia, de Tecnología, de Innovación, para que en sus próximas reuniones tomen decisiones concretas que proporcionen el marco de normas internacionales para avanzar definitivamente en la construcción del espacio común. Por eso celebramos muy especialmente la iniciativa y la participación en esta Tercera Cumbre Académica del grupo promotor del Foro de Ministros de Educación y de Enseñanza Superior de América Latina, Caribe y la Unión Europea.

Deseo, por tanto, en nombre del FAP ALC-UE, del Foro Académico Permanente, expresar mi más profundo reconocimiento y gratitud a los ministros promotores, especialmente a los ministros de Argentina y de Francia, y a todos los que, a partir de este momento –estoy seguro–, van a unirse a este Foro de Ministros de Educación. Con las aportaciones que hemos ido recogiendo en estos seis últimos años y las que todos ustedes hagan entre hoy y mañana, aquí en Córdoba, elaboraremos un documento de bases para el establecimiento de un espacio común que uniremos en las próximas semanas a la Declaración oficial de esta Tercera Cumbre que vamos a denominar, con la aceptación del Sr. Rector, “Compromiso de Córdoba”, porque queremos que sea un compromiso de todos los que voluntariamente quieran firmarlo, poniéndolo a disposición de todos los participantes mañana, antes de hacer la declaración pública, para que aquellos que quieran libremente adherirse a la misma puedan hacerlo de modo personal.

Para terminar ya mi intervención, permítanme señalar tan solo dos o tres puntos esenciales. La Cumbre, como puede verse en el programa, consta de conferencias introductorias, de tres paneles, de seis talleres temáticos simultáneos, y de dos mesas redondas. Evidentemente hay sesiones plenarias, como son las mesas redondas, los paneles y las conferencias inaugurales; y hay otras sesiones que son simultáneas, las de los talleres te-

máticos. Cada una de estas acciones tiene un coordinador, un presidente y un relator, que van a ir recogiendo las intervenciones que se hagan, tomando nota de ellas; al mismo tiempo van a grabarse, y luego se transcribirán, de tal manera que puedan después ser aportadas por los coordinadores de cada uno de los paneles, de las mesas o de los talleres, para conformar lo que acabo de denominar las bases para el establecimiento del espacio común sobre las que trabajaremos en las próximas semanas con la idea, obviamente, de hacer entrega de las mismas en su momento a los Ministros de Educación, a los Ministros de Relaciones Exteriores, y ulteriormente, si se produjera la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, a ellos también por supuesto. Insisto en la conveniencia de que los coordinadores y los responsables de cada una de estas actividades tomen nota y luego hagan la entrega, pues tenemos un espacio mañana viernes precisamente para poner en común los puntos esenciales. Además, como en las cumbres anteriores, editaremos un libro que recoja estos trabajos que presentarán ustedes aquí.

No puedo acabar estas palabras de presentación sin añadir, en nombre del FAP ALC-UE, del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y Unión Europea, nuestro más profundo reconocimiento y gratitud de nuevo a todos ustedes que se han tomado la molestia de venir, de acompañarnos, de trabajar, de entregar su tiempo, su esfuerzo y sus ilusiones; nuestro agradecimiento muy especial a todos los coordinadores de todas esas actividades, a los académicos que participan en los paneles, en los talleres, en las mesas redondas, y evidentemente, estimado Rector Juri, a todos los colegas de la Universidad Nacional de Córdoba, a ti personalmente, a Juan Marcelo Conrero, a todos los miembros de tu equipo. Gracias, mil gracias por la hospitalidad y por la generosidad con que nos han acogido ustedes en esta Tercera Cumbre Académica.

• RICARDO LAGOS
Ex Presidente de Chile

Me hubiera gustado poder compartir con ustedes. Uso este medio para comunicarme, honrado por la invitación que se me ha hecho, a poder en esta tercera reunión recordar el origen de todo.

El origen es allá en Río de Janeiro en el año 1999, el último año del siglo XX, donde se reúnen los Jefes de Estado y de Gobierno para acordar una asociación estratégica entre América latina y el Caribe de una parte y la Unión Europea por la otra. Este encuentro es un encuentro basado en identidad e ideales, en valores comunes compartidos. El entender que somos todos hijos del largo recorrido del ser humano para respetar los derechos del mismo. Todos queremos ser iguales en dignidad y derechos. Y es entorno a aquellos valores, aquella historia común que hemos hecho que se hizo este Acuerdo, inédito en ese momento, de Asociación estratégica. Pero también en ese mismo acuerdo, se planteó que era necesario entonces generar un espacio para el pensamiento, para la madurez del ser humano con capacidad de mirar al futuro. Y se estableció entonces que habría un espacio común académico entre Europa y América latina. Y ese es el origen porque estamos hoy aquí en Córdoba en el año 2018.

Estamos aquí luego de una Cumbre que hubo en Santiago de Chile en 2013 y luego de otra Cumbre en Bruselas en 2015. Y en todas ellas se exploraron cuáles son las avenidas, los caminos de encuentro de fecundación entre lo que se hace a ambos lados del Atlántico por así decir del punto de vista del pensamiento, la

ciencia y tecnología. Y se establecieron entonces la necesidad de tener a lo menos dos grandes pilares.

Un pilar académico, en donde ustedes en una reunión como esta que se inicia ahora debatirán cuales son las áreas donde puede haber una convergencia de miradas en común para avanzar en la biología, en la matemática, en la física, en la astronomía, en las aplicaciones tecnológicas. Pocas veces en la historia del hombre entre el año 99 y hoy, son veinte años, pero los cambios de estos veinte años hacen que el mundo de ayer no tenga nada que ver con el mundo de hoy. Es ahí entonces donde ustedes que están en la frontera del conocimiento, como asimilan estos cambios que son cambios epocales. Difícilmente podemos pensar que las tecnologías digitales, que la inteligencia artificial, que la forma de entender en tres dimensiones, son todos desafíos que tenemos y que nos plantean la necesidad de un intercambio más fecundo y más veraz.

Y así como hay un intercambio académico y un pilar académico tiene que haber también ese otro intercambio de estudiantes, de profesores, de los que laboran en el mundo de la Universidad allá y acá y como somos capaces entonces de aprender también en los otros niveles, uno es el nivel de la integración académica, el otro el nivel de los estudiantes que fluyen en uno y otro continente. Los desafíos son múltiples. El programa que ustedes tienen da cuenta de esos desafíos. Y por ello me parece tan importante al inaugurar este tercer encuentro en donde lo que se va a ratificar una vez más es que en este mundo convulso de hoy, dos regiones que definen una asociación estratégica como es América latina y el Caribe, y Europa por la otra parte, están en condiciones de buscar voluntades para incidir, juntos pensamos más en este concierto en donde el mundo internacional ha cambiado tanto. Ninguna nación por poderosa que sea puede

*Mirá el discurso
de Ricardo Lagos
en YouTube.*

imponer sus puntos de vista, pero los que aquí estamos, que somos en cierto modo herederos de una civilización occidental, queremos también expresar nuestros valores que sean los que permiten ordenar relaciones internacionales cada vez más complejas y difíciles.

Ese es el sentido último de esta reunión, en donde ustedes, la ciencia de las humanidades, de las ciencias sociales y de las ciencias exactas, dirán otros, se unen para poder tener una mirada común, y ordenar entonces el pensamiento que pueda servir a los hombres de acción para poder tener un mundo mejor. Les deseo éxito en sus deliberaciones y les deseo también la posibilidad de atreverse a mirar el futuro para que Europa y América latina converjan en una misma voluntad para ayudar a contribuir a tener un mundo un poco mejor. Mucho éxito y muchas gracias.



• TEODOR MELESCANU

Ministro de Exteriores de Rumania



Como Ministro de Asuntos Exteriores de Rumania, pero también como profesor de Derecho Internacional, creo que es tiempo de trabajar juntos estrechamente y ofrecer a las siguientes generaciones de estudiantes más oportunidades académicas que las que tuvo nuestra generación. En un mundo cada vez más interdependiente, la cooperación al nivel académico es vital. Por esta razón, saludo el hecho de que las Cumbres Académicas América Latina y Caribe y la Unión Europea ya son una tradición, tal como se llevaron a cabo en 2013 en Santiago de Chile, en 2015 en Bruselas y hoy en Córdoba.

En este respecto, quisiera subrayar tres elementos importantes:

1. La fundación de las Cumbres Académicas está basada en una iniciativa bottom-up del Foro Académico Permanente América Latina y Caribe y la Unión Europea. Esto subraya el compromiso de las universidades de ambas regiones para cooperar cada vez más a todos los niveles.
2. En vista de obtener resultados rápidos y concretos, es fundamental contar con el apoyo gubernamental, especialmente cuando se trata de construir un marco de cooperación. Y en este sentido considero crucial el mandato que el FAP ALC-UE recibió de parte de los Jefes de Estado y Gobierno en Bruselas en 2015, a través del artículo 9 de su Plan de Acción.
3. Este viaje no será simple y necesitarán mucho apoyo de parte de varios tipos de actores: comunidades académicas, estudiantes, autoridades locales, gobiernos centrales, mercados laborales, organizaciones regionales e internacionales. Como miembro del gobierno rumano, como representante de un estado de la Unión Europea con profundos raíces latinas, quisiera estar entre los primeros en expresar nuestro apoyo para este empeño. El Ministerio Rumano de Asuntos Exte-

*Mirá el discurso
de Teodor Melescanu
en YouTube.*

riores ha apoyado desde el principio este proceso y quisiera asegurar a todos los académicos involucrados que pueden seguir contando completamente con nosotros.

Ahora, antes de concluir, permítanme felicitar, por una parte, al Foro Académico Permanente América Latina y Caribe y la Unión Europea, por el trabajo que ha ido desarrollado en los últimos años y, por otro lado, a la Universidad Nacional de Córdoba, por acoger esta Cumbre en un periodo especial para ellos y para toda la comunidad académica de América Latina y Caribe, en el momento en el que celebran 100 años de la Reforma de Córdoba.

Asimismo, permítanme expresar mi sincero aprecio para el presidente saliente y actual Presidente Honorario, el profesor Fernando Galván, ex rector de la Universidad de Alcalá, por su actividad en los últimos años dentro del FAP ALC-UE y desear lo mejor al nuevo equipo electo ayer, dirigido por el profesor Remus Pricopie, rector de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos y ex ministro de Educación de Rumania, al que conozco personalmente y cuya amplia y larga experiencia en temas de educación e internacionalización hace que sea el más apropiado para avanzar en el proceso de construcción del Espacio Birregional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Les deseo suerte para esta Cumbre Académica y espero verlos pronto en Bucarest, tal vez para una futura Cumbre.

• **ALICIA BÁRCENA**
Secretaria Ejecutiva de CEPAL

Durante la última década, el mundo ha sido testigo de una serie de cambios tectónicos en los ámbitos geopolítico, económico y tecnológico que han marcado un punto de inflexión en el proceso de globalización e inserción internacional de los países. A estos cambios estructurales se suman otros factores relacionados con nuevas demandas globales vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El lento crecimiento económico y el menor dinamismo del co-



mercio mundial experimentados a partir de la crisis de 2008-2009, junto con la acelerada revolución tecnológica impulsada por las plataformas digitales globales, la mayor preocupación por el cambio climático, los efectos medioambientales y los cambios demográficos y los flujos migratorios, son algunos de los elementos más determinantes del nuevo contexto mundial.

Por otra parte, y más en el contexto regional, durante los últimos tiempos los países de América Latina y el Caribe han vivido una dinámica económica muy positiva, lo que los ha llevado a posicionarse a algunos de ellos como economías de ingreso medio alto, comenzando a experimentar nuevas demandas sociales, económicas e institucionales. Esto constituye un reto sin precedentes para la región, una región que se encuentra en transición al desarrollo, sobre todo a la luz de la reciente y futura graduación de muchos de estos países.

A pesar de una importante mejora en los indicadores económicos y sociales, América Latina y el Caribe se enfrenta a un contexto internacional más incierto y continúa experimentando retos estructurales e históricos dentro de los que se destacan la escasa sofisticación y diversificación productiva, la baja productividad, la desigualdad socioeconómica, patrones culturales patriarcales, entre otros. A esto se le suma un aumento de la pobreza, una baja en las tasas de reducción de la desigualdad y un proceso explosivo de migración intrarregional que presiona a los sistemas de protección social y servicios sociales de varios países de la región.

Estos y otros factores abren un espacio importante para repensar la cooperación entre los países miembros de la CELAC y la Unión Europea: una cooperación renovada y dinámica, con base en el multilateralismo, que vaya más allá de la integración comercial, que potencie la visión y los valores compartidos entre ambas regiones, que impulse la inversión y la conformación de una verdadera integración productiva y social, que propicie la

Mirá el discurso de Alicia Bárcena en YouTube.

transferencia tecnológica y la innovación, que favorezca la inclusión de las micro, pequeñas y medianas empresas, que potencia la formación y la transferencia del conocimiento y que, en definitiva, permita avanzar hacia la consecución de un cambio estructural progresivo con mayores niveles de productividad, con más y mejores puestos de trabajo, además de mayores salarios.

Europa y América Latina y el Caribe comparten una historia y principios comunes en diferentes ámbitos (político, económico, social, cultural, académico y de ayuda al desarrollo) que explican el fuerte vínculo que han mantenido ambas regiones a lo largo de la historia. Entre estos factores se destacan la cultura grecolatina y el derecho, la racionalidad científica, la democracia y las instituciones, las libertades y la economía de mercado. América Latina, a través de la migración europea y el vínculo con las instituciones y sociedad de esta región, ha incorporado muchos de estos elementos en su ADN, pero enriquecido por su propia cultura y saberes ancestrales. El fuerte vínculo entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea se ha expresado de diversas formas y es de esperar que la asociación estratégica birregional se continúe fortaleciendo en nuevas áreas.

Es de particular relevancia lo que se pueda hacer en las áreas de educación, ciencia, tecnología e innovación. La educación es un eje clave del desarrollo sostenible. Gracias a ella es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los países. El aumento de los niveles educativos de la población se asocia al mejoramiento de factores claves de desarrollo y bienestar, como la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la salud, y, en definitiva, la construcción de la ciudadanía y la identidad social.

La región de América Latina y el Caribe ha avanzado de manera importante en los niveles de acceso a la enseñanza primaria y secundaria en las últimas décadas. El sistema de Educación Superior también se ha expandido y ha crecido significativamente.

Sin embargo, su cobertura es aún muy restringida y se ha centrado en los niveles de ingresos medios y altos. De acuerdo con los datos del Panorama Social de América Latina 2018, en promedio, mientras que más de un 40% de las y los jóvenes de 25 a 29 años del mayor quintil de ingresos concluyeron al menos cuatro años de educación terciaria en 2016, sólo el 3,6% de quienes pertenecen al quintil de menores ingresos alcanzaron ese nivel. La baja proporción de jóvenes que logran avanzar hacia estudios post secundarios obedece en parte, a la deficiente adquisición de competencias durante los ciclos de educación primaria y secundaria, que deja a muchos en una situación precaria para enfrentar las dificultades de los estudios más avanzados. El desarrollo de competencias necesarias para enfrentar el ciclo superior o postsecundario es muy desigual si se comparan jóvenes de distinto origen socioeconómico.

Por otra parte, la ausencia de una masa crítica de técnicos y profesionales jóvenes, que manejen las herramientas de innovación de última generación, limita los procesos de modernización y el aumento de la competitividad en la mayoría de los países de la región. Por su parte la baja inserción de las mujeres en estos ámbitos no solo provoca una gran pérdida en términos de las capacidades del conjunto de la población joven sino también excluye la importante dimensión de la diversidad y creatividad manteniéndose en modelos únicamente androcéntricos. Uno de los principales desafíos en este nivel educativo es continuar con una expansión equitativa con resguardo de la calidad formativa. Este desafío implica la consideración del crecimiento y ampliación en el acceso a los sistemas nacionales de Educación Superior con inclusión de los estratos menos favorecidos y de la población que de alguna u otra forma ha sido discriminada y excluida de esta etapa formativa (como la población de pueblos originarios y afrodescendiente, y la población con discapacidades).

Adicionalmente, el cambio en las características de los empleos y la estructura productiva de las sociedades implica una deman-

da por nuevas competencias y habilidades adquiridas en la formación educacional. Los progresos en el acceso y cobertura del sistema educativo en la región no han tenido un correlato en la calidad de la educación y en la formación de las competencias necesarias para que la población pueda ser parte y aporte al salto que requiere la región en la estructura productiva para lograr un desarrollo sostenible en el tiempo. De poco sirve que la mayor parte de los jóvenes latinoamericanos estén dentro del sistema educativo, si no salen formados en las competencias básicas para poder participar plenamente como ciudadanos modernos. Para lograr cambios en la estructura productiva de los países de la región se requiere incrementar las capacidades tecnológicas y promover la formación de profesionales en carreras de ciencias, tecnologías, matemáticas e ingenierías (CTIM), que a su vez son carreras que se pronostican como de mayor empleabilidad. Para garantizar una mejor inserción de las mujeres en el mercado laboral, es necesario dismantelar la segmentación educativa en la región e incrementar su participación en campos CTIM. Pese a que las mujeres superan a los hombres en las tasas de matrícula en educación terciaria, ellas representan solo el 34,6%¹ de los graduados en estas áreas.

Al mismo tiempo, el efecto positivo de contar con poblaciones más educadas se desvanece si la estructura económica y los mercados laborales continúan con bajos grados de modernización, sin valorar esas nuevas capacidades y formas alternativas de entender el mundo que por ejemplo aporta el hecho de la integración de las mujeres. Si su dinámica se deriva únicamente de la rutina, el poder de mercado y el rentismo, y no de la innovación, la intensidad tecnológica y el conocimiento el proceso de cambio estructural no logra alcanzarse.

En este sentido, el establecimiento de un Espacio Académico Común en Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación

1. Promedio simple para 12 países de la región, para 2015, a excepción de la Argentina que su último dato disponible es 2010, sobre la base de los datos Data for Sustainable Development Goals de la UNESCO.

que impulse el progreso en este ámbito, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea es esencial.

Conscientes del hecho que no existe una receta única para el desarrollo, y que la situación de los países es muy distinta dependiendo del área específica de que se trate, es que creemos que la cooperación se debe reorientar hacia un rol facilitador y catalizador de las estrategias nacionales de desarrollo, que contemple una variedad de actores e instrumentos, que se adapten a las necesidades de los países, incluyendo, entre otros, la ayuda oficial al desarrollo, los diálogos políticos, las asistencias técnicas y el intercambio de buenas prácticas para el desarrollo de capacidades locales, entre muchas otras.

Es decir que se requiere de una cooperación internacional que sea: multinivel (es decir norte/sur, sur/sur, triangular, regional), multi-actor (que involucre al sector público, al sector privado, la sociedad civil, la academia, las ONG, los organismos internacionales), multidimensional (o sea que incluya las diferentes dimensiones: económica, productiva, social, medioambiental, institucional); incorporando en el centro de las iniciativas de cooperación internacional la diferentes desigualdades y desventajas existentes en las dimensiones de género, étnico-racial, generacional, orientación sexual y discapacidades.

• SILVIA ESPÍNDOLA ARELLANO

Subsecretaria de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo Asociación Latinoamericana de Integración –ALADI–

La integración latinoamericana y el Espacio Académico Común ALC-UE

América Latina tiene más de seis décadas de experiencia en integración y cooperación regional. Los resultados han sido diversos, unos más alentadores que otros. Los esfuerzos de integración económica en América Latina y el Caribe tienen una larga historia. En febrero de 1960 se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y en diciembre del mismo año, el Mercado Común Centro Americano. Desde entonces, estas instituciones de integración han ido modificándose para responder a los cambios de las estrategias de desarrollo de sus miembros y de la economía global. En 1969 se creó el Grupo Andino (hoy Comunidad Andina) y en el Caribe, en 1973, se constituyó la Comunidad Económica del Caribe (CARICOM). Con el tiempo fueron surgiendo nuevas iniciativas subregionales, tales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Alianza del Pacífico y, más recientemente, múltiples acuerdos bilaterales de libre comercio.

En 1980 se creó la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), que tiene sus orígenes en el Tratado de Montevideo de 1980, sustituyendo a la ALALC. La disparidad de los niveles de desarrollo de los países miembros de la ALALC impidió avanzar más rápidamente y alcanzar los objetivos propuestos en 1960. Los mecanismos previstos para compensar los desequilibrios

fueron inefectivos para suplir las desigualdades y éstas tendieron a profundizarse.

En consecuencia, se vislumbró el futuro de la ALALC como una organización de integración y cooperación económica multilateral, cuyas características son la multiplicidad de formas para concertar acciones de integración en consonancia con los objetivos y funciones del proceso, posibilitando la utilización de todos los instrumentos que permitan avanzar hacia el logro de dichos objetivos; la convergencia, es decir la multilateralización progresiva de los acuerdos; la flexibilidad que permite la concertación de acuerdos de alcance parcial entre dos o más países y que también pueden presentar una naturaleza muy variada; el pluralismo, diversidad política y económica; y, tratamientos diferenciales, establecidos con base en las categorías de países según el grado de desarrollo de los países miembros. Se determinó como objetivo final de la ALADI el establecimiento, en forma gradual y progresiva de un mercado común latinoamericano, mediante la utilización de un margen de preferencia zonal y acuerdos multilaterales, y otros de alcance parcial, entre países y grupos de países.

Actualmente, la ALADI es uno de los mayores grupos de integración, cuenta con trece países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, representa, en conjunto, 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 510 millones de habitantes; el PIB es mayor a 5.000 millones de dólares, las exportaciones globales llegan a 950 mil millones de dólares, las importaciones globales a 900 mil millones de dólares y el comercio intrarregional es de aproximadamente 136 mil millones de dólares. Su objetivo final es lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos: acuerdos de preferencia

Mirá el discurso de Silvia Espíndola en YouTube.

arancelaria regional, acuerdos de alcance regional y acuerdos de alcance parcial.

En términos generales podemos decir que el saldo de la integración latinoamericana ha sido positivo, si consideramos que hay acceso a los mercados regionales, comercio intrarregional y algunas cadenas regionales de valor y desarrollo productivo. Sin embargo, los logros alcanzados son insuficientes y América Latina afronta un escenario complejo con retos importantes en cuanto a la consolidación institucional. Existe una disgregación de sus esquemas de integración y la región, en los últimos años, ha perdido capacidad de influencia en el ámbito internacional por debilidades persistentes de esos esquemas.

Existe un consenso en la región respecto a la importancia de la integración como mecanismo mediante el cual los Estados tienen la posibilidad de maximizar sus beneficios económicos y alcanzar las metas nacionales a la vez que adquieren mayor competitividad a nivel internacional. Mucho se ha hablado sobre la importancia de los procesos de integración en América Latina como una vía idónea para lograr el crecimiento y desarrollo de nuestros pueblos. Sin embargo, es necesario señalar que no puede haber integración si no se crea una conciencia colectiva favorable al proceso integracionista. Es indispensable crear una cultura de integración latinoamericana y este objetivo se puede alcanzar a través de la educación, de ahí el importante papel que tienen las universidades en el fortalecimiento de la integración. Los centros de Educación Superior tienen un doble rol en la articulación de esfuerzos para el logro de los objetivos de la integración, por un lado, educando y formando a personas proclives a la integración; y, por otro, fomentando debates, estudios y análisis que conduzcan a posicionar y fortalecer el proceso integrador, de acuerdo a las realidades actuales, a los

nuevos retos, y a las crecientes necesidades de desarrollo de América Latina.

Consciente del importante papel de las universidades, la ALADI mantiene vinculación permanente con los centros de Educación Superior. Ha suscrito acuerdos de cooperación mutua, ofrece cursos virtuales sobre integración regional y propone que dentro de los programas de estudio de las universidades se incluya el tema de integración y el proceso integracionista de la ALADI. Asimismo, la ALADI busca fortalecer el Observatorio Asia-Pacífico-América Latina, que inició en el 2012 como una iniciativa conjunta de la ALADI, la CAF y la CEPAL, con los estudios de las universidades sobre este tema.

Los principales desafíos que enfrenta la integración regional pueden resumirse en la dispersión de órganos de integración, unos de naturaleza económica y comercial, y otros de carácter político, lo cual, a pesar de una gran proliferación de acuerdos bilaterales y regionales de comercio, ha impedido que América Latina logre una mayor convergencia y armonización entre los principales instrumentos ratificados por los países; y existe una baja tasa de comercio intrarregional, a pesar de que la región reúne importantes condiciones para un mayor intercambio entre los países de la región, como la proximidad física, el idioma común y la similitud de sus marcos regulatorios.

Una mayor integración regional no demanda nuevas arquitecturas institucionales, sino el aprovechamiento y la modernización de las herramientas de integración ya disponibles y que estas se ajusten a las necesidades de los países de la región. La ALADI, por la experiencia que tiene, es un organismo que puede jugar un rol fundamental en la convergencia. Frente a la realidad actual, a la incertidumbre, a los cambios constantes, al crecimen-

to del proteccionismo y otros factores que rodean la economía mundial, el fortalecimiento de la integración latinoamericana, más que una alternativa es una necesidad imperiosa. El fortalecimiento de la integración latinoamericana requiere de realismo y pragmatismo, fomentando un pensamiento estratégico y la construcción de intereses comunes que podrían implementarse a través de agendas de ejecución viable con una perspectiva a largo plazo.

La visión de los países de la región, para ese efecto, deberá adaptarse al mundo actual. En ese contexto, el papel de las universidades es fundamental, el espíritu de la Reforma de Córdoba, como un movimiento por la democracia y la calidad académica se vuelve cada vez más vigente. La educación y la cultura han sido, son y seguirán siendo muy importantes y las universidades están llamadas a ejercer un papel decisivo y protagónico en el contexto presente. Los cambios actuales, la evolución en temas de ciencia, tecnología e innovación impulsan a las universidades a acoplarse a esas nuevas realidades.

De lo expuesto deriva la importancia de la iniciativa surgida durante la primera Cumbre de los Jefes de Estado y del Gobierno de la Unión Europea, Latinoamérica y del Caribe que tuvo lugar en 1999, en Río de Janeiro, en la que se establecieron las directrices para una asociación birregional estratégica en diferentes áreas. En esa primera reunión, los Jefes de Estado se comprometieron a conseguir tres objetivos prioritarios: un fructífero diálogo político, unas relaciones económicas y financieras sólidas y una interpretación cultural dinámica que incluya el ámbito educativo, científico, tecnológico, cultural y humano.

La iniciativa de crear este espacio común tuvo un impulso importante en el año 2000, cuando las autoridades nacionales de

Educación Superior de América Latina, el Caribe y la Unión Europea se reunieron en París y llegaron a un acuerdo con la intención de crear un espacio de Educación Superior interregional. En esta ocasión, las regiones participantes declararon que el fomento de la cooperación en la Educación Superior representaba un reto muy especial. Los Ministros de Educación de los países de América Latina y el Caribe, y de la Unión Europea aceptaron el desafío y establecieron un plan de acción dirigido a crear un espacio común interregional (Declaración de París, 2000). Desde ese entonces, han tenido lugar reuniones de Ministros de Educación en las que se adoptaron objetivos y, de ahí, planes de acción conducentes a alcanzar un espacio común.

La construcción de un espacio común de Educación Superior interregional entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe es una iniciativa muy importante que permitirá incrementar la participación en el contexto internacional de la Educación Superior, compartir experiencias vinculadas con la integración regional y prepararse para afrontar los desafíos que las nuevas condiciones mundiales imponen a la educación.



• HÉCTOR CASANUEVA

Vicepresidente del Foro Académico Permanente ALC-UE.
Fue el Coordinador de la I Cumbre Académica ALC-UE
de enero 2013 en Santiago de Chile. Ex embajador de Chile

El camino hacia la creación del Espacio Común ALC-UE de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Una realidad geopolítica fundamental

La Asociación Estratégica ALC-UE constituye una realidad geopolítica fundamental: es la única relación birregional vigente en el mundo, que tiene unas definiciones comunes y valores compartidos, y un seguimiento ininterrumpido que en lo formal lleva ya 18 años, desde la primera Cumbre en Río de Janeiro de 1999. Esta relación, se ha dicho en reiteradas reuniones oficiales, documentos de la UE y de organismos latinoamericanos, tiene como objetivo central “construir juntos el futuro” y “ser actores globales”. La última declaración, de la Cumbre de Bruselas de 2015, se titula precisamente *“dibujando perfilando nuestro futuro común, trabajando juntos para sociedades prósperas, cohesionadas y sustentables para nuestros ciudadanos”*.

Para cumplir con este objetivo, se han desarrollado un conjunto de iniciativas de cooperación en los más variados campos, y desde el punto de vista formal, se va construyendo mediante los Acuerdos de Asociación que ya se han firmado entre la UE y México, Chile, Perú, Colombia, Ecuador, Centroamérica y Panamá, y el Caribe, los que comprenden el diálogo político, el libre comercio y la cooperación. Siguen las negociaciones con

el Mercosur, que al parecer por fin van a culminar en un acuerdo. Y esta asociación estratégica se va monitoreando cada dos o tres años por los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones, mediante una diplomacia de Cumbres birregionales, que se realizan ininterrumpidamente desde 1999. Ya van ocho, la última fue en Bruselas en junio de 2015 y la próxima será en fecha aún por definir por los Jefes de Estado y de Gobierno.

Si bien ha habido grandes avances en la relación birregional, falta aún situarse prospectivamente en términos del futuro, definiendo en común qué tipo de sociedad global queremos contribuir a crear y definir conjuntamente, cuáles serán los componentes de esa sociedad, las bases concretas y los instrumentos políticos. Los valores comunes están, la perspectiva histórica también, hay que definir el modelo y, junto con esto, lo más relevante, la preparación de quienes serán los actores, a ambos lados, de este proceso de construcción en común.

Un “Pilar Académico” para la Asociación Estratégica ALC-UE

Para alimentar la reflexión en torno al modelo al que aspiramos en común, la participación de la comunidad académica de ambas regiones resulta fundamental, acompañando a las esferas oficiales con propuestas concretas y articulándose en función del objetivo, por lo menos en tres ámbitos: reflexión política sobre modelo de sociedad y gobernanza; propuestas de políticas públicas para la educación y el empleo del futuro; requisitos normativos comunes para la libre circulación entre ambas regiones de académicos, investigadores, estudiantes y profesionales, en un verdadero Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

En esta perspectiva, visionariamente, ya en 1999, las autoridades políticas de las dos regiones establecieron como una prioridad la educación, y en especial la Educación Superior, planteando la creación de un espacio común.

La constatación de que la idea establecida en la Declaración de Río en 1999, de contar con un Espacio Común de Educación Superior entre ambas regiones, no avanzaba mayormente desde entonces, pese a reuniones oficiales de ministros y altos funcionarios –la más relevante posiblemente sea la de ministros de educación ALC-UE de París en 2000– y a importantes programas de cooperación birregional en marcha, llevó al convencimiento de un grupo importante de universidades y académicos de las dos regiones, de que a ese proceso le faltaba la participación activa y más organizada de la “sociedad civil académica” de ambos lados, que es en realidad el actor principal de un propósito como este.

De ahí que en 2012, durante la preparación de la Séptima Cumbre de jefes de estado y de gobierno de América Latina, el Caribe y de la Unión Europea (ALC-UE) a celebrarse en Santiago de Chile en enero de 2013 (que sería a la vez la Primera Cumbre CELAC-UE, dada la creación de la CELAC en 2011), un importante grupo de autoridades universitarias y académicos reunidos en un seminario sobre relaciones ALC-UE organizado por el CELARE (Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa) que se realizó en Santiago de Chile en 2012, con los auspicios de la CEPAL, lanzó la iniciativa de crear el “**pilar académico**” de la Asociación Estratégica birregional.

Esta iniciativa fue prontamente compartida por la Universidad Central de Chile a través de su entonces rector, Rafael Rosell y un grupo de universidades chilenas; el Instituto de las Américas,

de Francia, a través de Jean Michel Blanquer (actual ministro de Educación de Francia) y un grupo de universidades francesas; la Fundación EULAC a través de su entonces presidenta Benita Ferrero y el Director Ejecutivo Jorge Valdez; la Universidad Nacional de Estudios Políticos de Rumanía; y un conjunto de más de sesenta universidades de Europa y ALC reunidos en París en junio de 2012.

Inicio del proceso de “Cumbres Académicas ALC-UE” para construir el “Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”

Este grupo hizo un llamado a realizar la I Cumbre Académica ALC-UE en el entorno de la Cumbre oficial de enero 2013 en Santiago de Chile. En dicha cita, con una alta participación (250 universidades y 600 académicos de las dos regiones), se sentaron las bases de un proceso de “Cumbres Académicas” organizadas por el Foro Académico Permanente (FAP ALC-UE) creado en ese momento, en el que ya participan a través de diferentes ámbitos, más de 2000 rectores, decanos, directores, académicos, investigadores de la UE y ALC. A este proceso, se han ido integrando otras redes y asociaciones y han surgido iniciativas simultáneas como el Consejo de Rectores de ALC-UE.

La segunda se celebró en Bruselas en 2015 y la tercera se realizará en Córdoba, Argentina, en abril de 2018. Se realizan en paralelo a las cumbres oficiales (como ocurre también con una Cumbre Empresarial, una Cumbre Social, una Cumbre Juvenil, y otra Sindical), para proporcionar a los Jefes de Estado y de Gobierno las propuestas de la comunidad universitaria para avanzar en la creación del “Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación ALC-UE”.

Muchos avances se han producido desde 2013 en términos de contenidos, de diseño y de propuestas, con importantes contribuciones de universidades y redes, para construir progresivamente ese espacio común, que están a disposición de los poderes públicos para que a su vez asuman la tarea de crear las condiciones normativas, financieras y logísticas para que este proceso se exprese integralmente. Llegar en el mediano plazo a un espacio común para la libre circulación de estudiantes, académicos, profesionales y funcionarios de universidades y centros de investigación significa crear una base de sustentación para la asociación estratégica que alimente las decisiones tendientes a plasmar en la realidad ese modelo de sociedad que juntos tenemos que construir.

La Educación Superior, Ciencia y Tecnología en el Plan de Acción CELAC-UE

Gracias al esfuerzo de la comunidad académica que se ha organizado desde 2013, se introdujo en Bruselas en la Cumbre CELAC-UE de 2015 el **Capítulo 9 de Educación Superior** en el Plan de Acción de ambas regiones, que se complementa y busca la convergencia con el **Capítulo I sobre Ciencia y Tecnología**.

Ante la dinámica de la era digital y la cuarta revolución industrial, la creación del espacio birregional se hace cada vez más urgente. El mundo académico de ambas regiones tiene la tarea de trabajar y transmitir, de consuno, en la docencia, la investigación y la vinculación con el medio, los valores básicos de esa sociedad a la que aspiramos. Y otro, cuales son las necesidades de formación para los empleos, la producción de bienes y servicios de la cuarta revolución industrial que ya está aquí, que necesita de complementariedades entre estudiantes, académicos, inves-

tigadores, staff universitario de las dos regiones, en un espacio común que permita no solamente la clásica movilidad académica, sino la libre circulación de la comunidad universitaria y científica en ambos sentidos, y la libertad de establecimiento profesional.

Para esta estratégica tarea, se necesita por lo tanto un pensamiento estratégico, para prestar atención en las políticas públicas al cambio de los sistemas educativos, los programas de estudios, los sistemas de entrenamiento y reconversión laboral, la creación de incentivos a la I+D y a la innovación para producir cambios fundamentales en la naturaleza del trabajo, para evitar el desempleo masivo y el aumento de las diferencias de ingresos, atendiendo a las nuevas formas de producción de bienes y servicios.

Como el desafío de la cuarta revolución industrial es global, las soluciones, las políticas, deben también ser globales. Por eso que es tan necesaria una alianza férrea del mundo académico de Europa y América Latina, para crear un espacio común que asuma estos desafíos. Los acuerdos en convalidaciones, reconocimientos mutuos y otros componentes de la cooperación universitaria, son muy necesarios e imprescindibles por cierto. Pero se trata también de que en esta alianza, trabajemos para sentar las bases de una nueva realidad, para crear una sociedad solidaria, integrada, desarrollada e inclusiva. Y en ello, un **Espacio Común euro-latinoamericano y caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación** es imprescindible.

La III Cumbre Académica celebrada en Córdoba, Argentina, abril de 2018

Con la participación de más de un millar de académicos, rectores, decanos, directores, profesionales y estudiantes, la III Cumbre Académica ha sido el momento oportuno para lanzar de manera concreta este proceso, luego del acervo de propuestas y estudios que se ha acumulado a través de las dos Cumbres anteriores y nueve encuentros birregionales llevados adelante por el FAP ALC-UE.

Como se expresa en el comunicado final y la declaración “**Compromiso de Córdoba**”, se ha hecho un llamado a todas las universidades y centros de investigación, redes universitarias, asociaciones y a la comunidad académica, a integrarse en esta tarea y aportar con sus iniciativas a este objetivo, para sentar las bases del Espacio Común.

Asimismo, llama a los Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC y la UE, a comprometerse en establecer un ACUERDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA, PARA LA CREACIÓN DEL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Esta propuesta será llevada por el FAP a todas las instancias de gobierno y a los organismos de integración de ambas regiones, y presentada en la próxima Cumbre oficial CELAC-UE.

Asimismo, en la III Cumbre se dio el primer paso para la constitución del FORO DE MINISTROS DE EDUCACIÓN Y DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALC-UE, encabezado por el ministro de educación de Francia, Jean Michel Blanquer.



• MARIO CASTILLO

Jefe de la Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías
de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL

La Economía Global, tecnologías digitales y el futuro del trabajo: perspectivas de América Latina

En primer lugar quisiera agradecer la oportunidad de participar en esta Cumbre y traer más bien una reflexión al debate que se inicia, plantear algunos elementos de manera muy sintética de la perspectiva de la CEPAL en términos de los grandes desafíos que hoy día enfrenta el mundo, que enfrenta Europa y, obviamente, enfrenta la región de América Latina.

En las palabras de inauguración se ha planteado que este es un tiempo en el cual, como nunca antes, hay gran incertidumbre y complejidad asociado a los temas económicos, sociales y políticos, pero a su vez, hay también grandes oportunidades. Y, por lo tanto, el mundo académico es un espacio privilegiado para efectivamente reflexionar sobre estos temas desde las realidades de los propios países y, de esa forma, poder pensar un futuro con elementos que tienen relación con el bienestar y el desarrollo económico de nuestros pueblos.

Hay factores coyunturales que llenan de nerviosismo a la economía regional e internacional y, entre ellos, lo más cercano que vemos son la emergencia de las políticas proteccionistas, principalmente, pero no exclusivamente, de los Estados Unidos, y pareciera que nos acercamos inevitablemente a un escenario que hace pocos años era impensable, al menos antes de la crisis financiera reciente, como es una probable guerra comercial a nivel

internacional, con impuestos a las importaciones de la economía norteamericana a los países desarrollados y también en las importaciones desde China.

Sin embargo, hay un telón de fondo más estructural, además de estos elementos coyunturales. Sin ser exhaustivos, yo rescataría cuatro elementos que son importantes desde la reflexión de las políticas públicas y la contribución de la academia al desarrollo económico y social de la región.

En primer lugar, el lento crecimiento de la economía y el comercio mundial, que es un elemento estructural que llegó para quedarse posterior a la crisis del año 2008 - 2009 y, por lo tanto, es un escenario con el cual los países van a tener que aprender a convivir. Efectivamente hay un nivel de crecimiento económico de largo plazo a tasas sustantivamente menores que lo que había sucedido en décadas anteriores, lo que conlleva que los procesos de crecimiento y desarrollo sean más complejos.

Un segundo elemento fundamental tiene relación con la acen tuación de los niveles de desigualdad en gran parte de los países desarrollados y, principalmente con la emergencia de la revolución digital desde fines de la década de los '90 y principios del año 2000, es que se genera una gran concentración, no solamente económica, sino también tecnológica, asociado a lo que hoy llamamos las industrias plataformas o las empresas *over the top*, y que por supuesto han estado muy de moda en estos días, asociado a la capacidad de concentrar una gran cantidad de datos y, desde eso, una gran cantidad de información asociada a esos datos personales, los que se pueden usar para generar fracturas sociales y políticas en muchos países.

Junto a esto, y asociado a dichos niveles de concentración y a la revolución digital, es que efectivamente hay una constatación de

*Mirá el discurso
de Mario Castillo
en YouTube.*

que esta concentración que se da en los países también se da a nivel de ingresos en cada una de las regiones y, obviamente, surge ahí un descontento importante para tener en cuenta.

Un cuarto elemento para considerar es el avance de China, principalmente desde las inversiones internacionales en desarrollo tecnológico, lo que nos está llevando a un escenario de competencia geopolítica desde la hegemonía de estos temas a nivel internacional y en el marco de la revolución tecnológica.

En mi presentación voy a mencionar algunos de estos elementos desde nuestra relación privilegiada de América Latina con Europa. ¿Cuáles son nuestros desafíos comunes? ¿Cuál ha sido la historia reciente con la Unión Europea? y ¿De qué manera la región ha podido desarrollar estrategias de complementación económica y de política social? Junto a esto, señalar algunos elementos que son relevantes desde el punto de vista de América Latina asociado a las tensiones de la economía internacional, ¿cómo se ve este tema de recuperación del crecimiento global y cómo América Latina hoy día se está beneficiando o no de este? Vamos a ver que efectivamente, aunque la economía internacional se recupera, la recuperación de la región en promedio es muy modesta en términos de dinamismo económico y que existe una enorme dispersión al analizar a los países particulares.

Hay países que muestran tasas razonables de recuperación, sin embargo, la gran mayoría muestran tasas de crecimiento muy bajo o negativas, lo que ha significado volver a las políticas de ajuste y ha conllevado obviamente una serie de políticas económicas de reforma y ajuste que van en sentido contrario con los avances que ha tenido la región en la última década desde el punto de vista de desarrollo social.

Además, introduciré ciertas hipótesis interesantes que profundizaremos más adelante. Pero, en el fondo, ¿cómo vemos esta formación digital y el futuro del trabajo desde la perspectiva de una región periférica como América Latina? En mi opinión, hay que comenzar con las inversiones, siendo este es un elemento central que ha definido una cierta complementariedad entre América Latina y Europa en las últimas décadas. El expresidente Ricardo Lagos lo mencionó en su saludo, señalando que efectivamente hay bases de crecimiento económico que son comunes en ambas regiones. La Unión Europea es el principal inversionista en América Latina, seguida por América del Norte, Estados Unidos y otros países.

Junto a esto, se advierte que hay áreas de transferencia tecnológica sumamente interesantes, asociadas principalmente a energías renovable no convencionales, a tecnologías de la información, a telecomunicaciones y otras áreas emergentes. Y, por lo tanto, ahí hay una base importante sobre la cual es posible construir estos avances pensando en los desafíos de la región y en el aumento de productividad, en donde hay enorme potencial de crecimiento. Desde el punto de vista de diversificar la estructura productiva, las lecciones que han tenido los países de la región, principalmente en América del Sur, han sido bastante duras en términos de que no podemos depender de los ciclos ni de los productos de recursos naturales. Si bien en períodos de bonanza efectivamente tenemos márgenes fiscales para avanzar en los temas de crecimiento y desarrollo económico, es durante los periodos de recesión internacional o lento crecimiento, como es el caso de hoy, en donde tenemos una situación de balance externo sumamente complicada y un problema para poder defender los avances sociales que se han logrado hasta ahora.

En este sentido, la manera de sostener políticas económicas progresivas es tener economías que estén generando mecanismos de aumento de productividad laboral y que esos aumentos de productividad efectivamente se conviertan en nuevos recursos para poder avanzar en igualdad y desarrollo productivo. Y está a su vez el desafío que trae la cuarta revolución industrial. América Latina es reconocida como una región que actualmente se encuentra en transición, en donde prácticamente la mayoría de los países de la región están clasificados como países de ingreso medio o ingreso medio alto y, por lo tanto, las políticas de cooperación internacional cambian, lo que significa que hay una nueva realidad desde el punto de vista del desarrollo y las políticas para estos países en transición, en donde los elementos centrales ya no son sólo de inserción económica internacional asociada al comercio sino que con cómo desarrollan estrategias de diversificación productiva con mayor conocimiento. Además, las áreas de cooperación que han estado desarrollándose en ambas regiones están enfocadas en infraestructura, mostrando un avance significativo, junto a educación, salud, energías renovables, ciencia, tecnología y desarrollo productivo.

Una de las prioridades asociadas al trabajo conjunto de ambas regiones tiene relación con cómo avanzar de manera coordinada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en donde la incorporación y la consideración del cambio climático como un aspecto inseparable del desarrollo económico, se vuelve central. ¿Cómo se puede transitar hacia senderos de desarrollo menos intensivos en emisiones y que favorezcan la innovación y el cambio estructural? El gran desafío de la región, la que en los últimos años ha estado aumentando de manera importante su nivel de emisiones junto al de crecimiento económico es ¿cómo acoplar crecimiento económico y la reducción de emisiones?

Es en este contexto en donde las nuevas plataformas tecnológicas pueden ser una enorme oportunidad. Esto se ve sobre todo en sectores en la cual los países de América Latina tienen un posicionamiento importante asociado a la industria manufacturera y la industria de recursos naturales. ¿Qué pasa cuando entramos a caracterizar la economía internacional en términos de aquellas tensiones que generan un mayor impacto en la región y qué sucede con los efectos de esta eventual recuperación del crecimiento global que ha sido ardiente en los últimos meses? Sin duda que las tensiones sociales y políticas que se dan a nivel regional e internacional tienen relación con el estancamiento salarial y los mayores niveles de desigualdad. Es un tema que no solamente se da en América Latina, sino que también ocurre en los países desarrollados, en los cuales se está planteando que estamos en el ocaso del desarrollo industrial tradicional vistos desde la Segunda Guerra Mundial, en la cual se consolidó la gran clase media y se pudo generar empleo con niveles de remuneración creciente. Y hoy en día lo que se observa es la polarización de los empleos y de los salarios para aquellas economías más dinámicas.

Es así como este proceso se está dando en un contexto de desindustrialización de los países más desarrollados, en el cual Asia se posiciona como un centro importante asociado a la industria manufacturera, principalmente con China, pero también otros países de dicha región. Y lo que hoy día se advierte es un proceso de reindustrialización de los países avanzados, un proceso que se llama *reshoring*. Considerando que el proceso de globalización visto a partir de los años '90 fue de *offshoring*, en el cual las grandes compañías internacionales e industriales iban a aquellas regiones donde había mercado y había costos competitivos asociados a los bajos costos de la mano de obra. Hoy en día hay un proceso inverso asociado principalmente a dos elementos: (i)

factores políticos de defensa del empleo, de defensa de la clase media; y, (ii) con una apuesta de competitividad asociada a las nuevas tecnologías. Y, por lo tanto, uno ve en el ordenamiento económico internacional en donde el arbitraje ya no es de costos. Un gran conglomerado industrial ya no busca solamente menores costos en distintas partes del mundo, sino que hoy busca una combinación de costos con otro arbitraje, al que se le ha llamado arbitraje de automatización. Porque la cuarta revolución industrial, lo que está haciendo, se está llevando los procesos de automatización y sustitución de trabajo a tal escala que hoy día prácticamente esos costos de automatización son competitivos aún con los costos laborales de los países menos desarrollados.

Es ahí donde hay una tensión internacional, es ahí donde hay un proceso de relocalización de tecnología productiva a nivel

internacional y, en este sentido, América Latina hasta ahora ha tenido una actitud muy pasiva respecto a este proceso. Y por supuesto, ¿cuáles han sido las reacciones? Aquí llegan medidas proteccionistas, la oposición a los acuerdos comerciales y obviamente todos los temas asociados a la antinmigración y el movimiento antiglobalización. Esto es lo que más o menos se sabe a nivel internacional, cuál es la posición de Estados Unidos, Unión Europea, China, siendo necesario destacar que Estados Unidos ya ha demostrado consistencia con su política de *América First*, en donde hay incentivos fiscales para el *reshoring* de empresas, viéndose el liderazgo de Estados Unidos en temas globales cuestionado.

Por otra parte, China sigue consolidando su posicionamiento económico a nivel internacional, promoviendo una globalización con reforma, liderando un proceso de integración económica en Asia. Así, están en una ofensiva con grandes inversiones en infraestructura a nivel internacional, en la cual América Latina no está exenta, siendo hoy China el segundo inversionista extranjero más importante en el mundo.

De esta forma, esto está generando una importante tensión a nivel internacional. Y si uno ve las cifras, hay un cierto optimismo. En el año 2017 se verifica la hipótesis de recuperación de la economía internacional y ya se habla de una recuperación sincronizada de la economía global, pasando de crecimientos de 2.4 a 2.9% entre 2016 y 2017, y se proyecta una tasa bastante optimista para el año 2018 del 3%, la que hoy está en revisión por esta sombra de una eventual guerra comercial. A su vez, las economías desarrolladas están en el orden del 2%, la Unión Europea está un poco sobre el 2%, las economías emergentes sobre el 4%, China alrededor del 6%, India alrededor del 7%. América Latina está alrededor de un 1.3%.



Entonces, aun cuando la economía internacional se recupera, el crecimiento de América Latina ha sido más lento. Eso es un llamado de atención, aun cuando los precios internacionales de los *commodities* han aumentado. Ahí está la región, creciendo un 1,3%, que, si bien es una recuperación, existe una gran dispersión en las tasas de crecimiento entre los países.

Aquí tenemos una fragmentación económica a nivel regional que es muy compleja. Pero ¿qué podemos decir con los temas de esta promoción digital y el futuro del trabajo? Hay distintos planteamientos y quisiera sistematizar, esbozar y estilizar algunas cosas que estamos reflexionando desde CEPAL, preocupados por los temas de crecimiento y desarrollo económico. Es un tema de magnitud y es un tema de velocidad. Los temas de automatización industrial, desarrollo de tecnología y digitalización ya estaban presentes hace 40 años. Pero el tema actual es la velocidad y la convergencia de la tecnología. La actual revolución digital explotó en 10 o 15 años y nosotros la tenemos sintetizada en un teléfono inteligente. Hace 15 años era impensable y técnicamente imposible pensar que en la mano íbamos a tener una computadora con capacidad de procesamiento, conectada a redes de alta velocidad con capacidad para transferir datos y videos y que permitiera prácticamente transformar todas las industrias de servicios que había en el mundo. Es decir, hoy nosotros tenemos en este teléfono servicios financieros, servicios de viaje, servicios de medios, servicios de prácticamente todo. Y lo que sucedió es que la tecnología de la información, con la velocidad de la convergencia de las telecomunicaciones, en el desarrollo de software, la capacidad de computación, revolucionaron la industria de los servicios. Ninguna industria de servicios quedó en pie con su modelo de negocios tradicional.

La tendencia que viene ahora está asociada a la conexión de objetos y dispositivos, en donde las proyecciones moderadas ya muestran un alto crecimiento. Esto significa que hoy no solamente la tecnología de la información está convergiendo con la industria de servicios, sino que ahora las tecnologías de la información están convergiendo con toda la economía física y, por lo tanto, es el proceso de la gran convergencia. Hoy día es posible conectar las cadenas de valor completas a nivel internacional.

Y a nivel internacional, hoy la discusión geopolítica es ¿quién asume el liderazgo en las manufacturas avanzadas? Porque este proceso, si bien está afectando a todas las industrias, como al retail y al transporte, donde se están produciendo los avances tecnológicos más importantes es en la industria manufacturera. Y es por eso por lo que Estados Unidos trata de recuperar su industria manufacturera, es por eso por lo que Alemania lanza su industria 4.0 junto con Francia, junto con Inglaterra. Y es por eso por lo que los países de Asia también desarrollan estrategias aceleradas para poder generar estrategias espejos a Europa y Estados Unidos. Asia lo hizo en la revolución tecnológica anterior, en la revolución digital, principalmente China, quienes tienen una estrategia espejo. Todas las plataformas que están en la zona atlántica, China las tiene exactamente duplicadas. Y las estimaciones dicen que la gran competencia va a ser entre Estados Unidos y China, con Europa como un tercer *cluster*.

Con respecto a la distribución mundial del gasto de investigación y desarrollo, las cifras siguen mostrando el liderazgo de Estados Unidos en I+D, junto al aumento creciente de China, mientras que Europa cuenta también con una cantidad importante. América Latina cuenta con una presencia marginal y eso es un gran desafío que no solamente tiene que ver con los gastos de I+D asociados al gasto público, sino también al gasto de

las empresas. Y aquí viene el gran paradigma de la competitividad internacional, que tiene que ver con estos grandes bloques de apertura, la que ya no es exclusivamente sobre costos laborales, a pesar de que estos siguen siendo importantes y existen grandes brechas. Pero a eso se le agrega ahora el arbitraje de automatización y una forma de poder medir estos arbitrajes de automatización, es decir, qué tan automatizadas pueden estar ciertas economías, es mirar qué ha pasado con los robots industriales. Y obviamente detrás de eso hay un proceso de automatización industrial asociada a la industria manufacturera avanzada, en la cual hay múltiples decenas de alianzas empresariales, porque, a diferencia de la revolución digital anterior que se hizo bajo un sólo protocolo usando las conocidas direcciones IP. La economía de internet se desarrolló bajo un sólo protocolo, mientras que la internet industrial va a tener decenas o cientos de protocolos dependiendo de las aplicaciones y de las industrias verticales. Y es por esto por lo que es tan complejo el tema de los protocolos, que hay un tema de competencia entre aquellas empresas tecnológicas que quieren imponer su protocolo. Se tiene que llegar a acuerdos sobre estos protocolos respecto a industrias específicas. Y eso ha significado que hoy día el mundo de consorcios y alianzas empresariales sea enorme, principalmente para generar bancos de pruebas y centros de encuentros de experimentación para hacer competir y, de alguna manera, decidir y acordar cuáles van a ser los principales protocolos que van a dominar la internet industrial.

Entonces, si uno quisiera resumir, el concepto de fábrica ya cambió para siempre. Hasta ahora veíamos una conectividad de redes locales que tenían una automatización simple o repetitiva y una interacción humana asociado a robot enjaulado, principalmente en la industria manufacturera. Ahora estamos transitando a una comunidad integrada, la cual va a ser trans-

parente, y ya no voy a saber en qué red voy a estar conectado, si es fija o inalámbrica, dependiendo del protocolo, con una automatización cada vez más compleja y flexible, donde ya están participando los robots colaborativos o los cobots, y, en 10 años viene ya la hiperconectividad, la que puede ser un mundo ideal, pero también puede ser un mundo de enorme fragilidad, sobre todo en lo asociado a la amenaza de ciberataques con una automatización inteligente y con una interacción en la cual las máquinas ya generaron capacidad de aprendizaje que supera la imaginación. Esto es lo que está pasando a nivel internacional. Nosotros tratamos de medir la fusión y las adquisiciones mundiales entre el año 2014 y 2016 del ecosistema digital con el sector industrial y ya es posible ver la intensidad de alianzas que hay. Esto significa que ya hay una nueva cadena de valor asociada al interés industrial, que hay nuevas plataformas y ya se está hablando de nuevos estándares. Y existen ejemplos de distintas plataformas de empresas como Intel, Samsung, Qualcomm, IBM, General Electric, Google, Amazon, Microsoft, entre otras, las que están en el mundo de la internet industrial. Esto se ve en el ámbito digital, en el ámbito de los nuevos materiales, en el ámbito de la energía. Y es la combinación de esas tecnologías lo que definen las nuevas aplicaciones. Entonces, por lo tanto, para un profesional hoy en día es casi imposible estar en la frontera del conocimiento asociado a ese despliegue de nuevas tecnologías. Y, por lo tanto, cuando llega a la industria, es imposible que sea experto en robótica, en inteligencia artificial, en nuevos materiales, en licencia energética, en internet de las cosas, en *cloud computing*, en semiconductores, en computación de alto rendimiento y en tantas otras cosas.

Sobre los impactos que se estiman de la internet industrial, donde obviamente la industria manufacturera es la que tiene un impacto mayor, de varios trillones de dólares a nivel internacional.

El tema de empleo es un tema que da para mucha discusión, distintos trabajos dicen que el 50% de la ocupación de Estados Unidos está en riesgo; otros dicen que es un 16%, otro que es un 8%. Hay distintas metodologías. Pero que va a haber un efecto de empleo en la automatización, lo va a haber, y el tema no es solamente la pérdida de empleo, sino que son los perfiles que se requieren para los nuevos empleos. Nosotros hemos planteado que aquí hay dos impactos asociados al mercado del trabajo y las condiciones de empleo. Uno es lo que ya está pasando, que son las empresas plataformas, en lo que se llama la *Gig Economy*, la que ha significado que, en países como Estados Unidos o Inglaterra, alrededor del 10% de la fuerza de trabajo están trabajando sobre plataformas colaborativas o por encargo. Es gente que trabaja *freelance*, *part time*, provenientes de distintas profesiones. La amenaza aquí es el empleo precario, porque ese empleo no tiene previsión, no tienen vacaciones, no tienen seguro de salud y es un tema que los países tienen que reflexionar y regular.

Finalmente, estamos frente a un nuevo orden económico internacional. El planteamiento es que aquí la carrera tecnológica entre Estados Unidos, la Unión Europea y China es el reposicionamiento en la producción industrial, porque ahí está el *core* de las innovaciones tecnológicas y, por lo tanto, existe una competencia geopolítica clara. Hay enormes desafíos en la transformación digital, en la cual la academia y la formación de profesionales son centrales, sobre la base de recursos humanos calificados. Y hay múltiples actores para el diseño de políticas, asociados a educación, investigación y desarrollo, innovación y desarrollo productivo, que es un tema que América Latina tiene que aprender a integrar de manera más armónica, y no pensar que sólo el Ministerio de Educación con una ley va a resolver uno, o una agencia de desarrollo con innovación va a resolver el otro. Si no hay una visión de conjunto hacia la cual orientar

los esfuerzos y los recursos, como sin pensar en políticas industriales. América Latina tiene que romper el mito de que las políticas industriales son volver al pasado. Los países desarrollados están haciendo nuevas políticas industriales y en América Latina hay mucho temor en afrontar estos temas. Se debe discutir en la academia y repensar la reinserción internacional de América Latina. Ya no podemos seguir pensando que somos competitivos en recursos naturales. Debemos pensar en cómo aprovechar las nuevas tecnologías desde la región, tenemos muchos sectores en los que necesitamos aumentar la productividad, y ahí hay una gran oportunidad para transferir tecnología. El mundo académico es esencial en este momento, no hay marco analítico, no hay reflexión sistematizada, los hacedores de políticas de la región están presionados por la reducción del gasto fiscal asociados a una condición internacional restrictiva, por lo tanto, no hay reflexión respecto al futuro y respecto a los tremendos cambios que hay a nivel internacional. Con excepciones obviamente, en algunos países, sabemos que hay gente trabajando en estos temas, desarrollando políticas, pero en general hay una ausencia de reflexión, de marco analítico y de propuestas de política. Y ese es un desafío, el mayor costo es no hacer nada. Es preferible plantear una estrategia, equivocarse y aprender en el camino que esperar que este tsunami tecnológico y económico nos pase por encima. Por lo tanto, nuevamente, la educación, la formación, la ciencia y la tecnología están en la base de un desarrollo sostenible. Muchas gracias.

• REMUS PRICOPIE

Rector de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumania. Ex ministro de Educación de Rumania. Integrante del proyecto de creación del Acuerdo de Bolonia. Vicepresidente de la Asociación Internacional de Universidades.

La internacionalización como respuesta a la globalización en el marco birregional de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

Me gustan las preguntas.

Siempre me ha gustado encontrar una o más preguntas apropiadas para un evento, un debate académico o el proyecto de un libro. En este caso, las preguntas estarían relacionadas con “¿Cuál es la contribución de la Cumbre de Córdoba 2018 - la Tercera Cumbre Académica?” y “¿Cuál puede ser su impacto cuando hablamos del marco de cooperación birregional de la Unión Europea y América Latina y el Caribe?”.

No podemos llamarnos educadores si no intentamos encontrar respuestas, si no notamos que el mundo es cada vez más interdependiente e internacionalizado. Esta realidad es también la realidad de nuestros estudiantes, por lo tanto, ellos también pueden responder a estas preguntas. Creo que no solo en este momento, sino en todo momento, las instituciones educativas, en particular en la universidad, deben tener varios niveles de análisis. No podemos ignorar la historia, la tradición, cuando nos centramos en los procesos educativos del presente, pero también debe-

mos fijarnos en lo que podría suceder en el futuro.

Con el fin de ilustrar el conflicto dilemático entre diferentes opciones cuando hablamos de educación, voy a presentar un par de historias. En realidad, son solo tres historias de mi experiencia profesional como Ministro de Educación e Investigación en diálogo con otros actores nacionales e internacionales. Es fácil entender a partir de ellas que lo que con frecuencia llamamos «asuntos de educación nacionales» en realidad son desafíos que encontramos en todas partes, en cada país, más o menos el mismo paradigma, pero también es verdad que tienen matices específicos.

En 2013, junto con mi equipo, decidimos actualizar toda el área relacionada con el desarrollo del plan de estudios, las publicaciones educativas digitales y en base papel, los métodos de evaluación de enseñanza y aprendizaje. Entre otras novedades, el componente de los libros de texto digitales fue el más visible y, de alguna manera, el más controvertido. Como pueden imaginarse, la historia es larga, por lo tanto, no voy a contarla toda. Lo que vale la pena sacar de esta iniciativa de nueva política es la confusión y diversidad de puntos de vista que surgen cuando hablamos de «¿Qué es la educación?» y «¿Cómo debería ser la educación?». Otras dos buenas preguntas difíciles de responder... El primer tema que debatimos fue la necesidad de cambiar y, el segundo, el hecho de que nuestros niños debían permanecer alejados de cualquier dispositivo digital y no incluir estos aparatos oficialmente en el aula. Un día, la esencia de este controvertido debate público quedó expresada por una pregunta directa de un

Mirá el discurso de Remus Pricopie en YouTube.

amigo mío: «Remus, ¿estás loco?», me preguntó. «Míranos... nosotros no tuvimos un libro digital antes, y somos exitosos. ¿Por qué deberíamos considerarlo ahora?». Mi respuesta fue muy simple, solo le recordé que nacimos en 1970 y que nuestra educación comenzó en 1976. Por lo tanto, no sería para nada apropiado seguir enseñando ahora el mismo tipo de contenido y usar los métodos pedagógicos que fueron diseñados entre 1960 y 1970. También, teniendo en cuenta que los alumnos de hoy serán profesionalmente activos hasta alrededor del 2050/2060, lo loco realmente sería aceptar que un modelo educativo puede permanecer efectivo durante 100 años.

La segunda historia tiene que ver con el hecho de que cambiamos parte del plan de estudios para los primeros años de enseñanza e incorporamos elementos de álgebra avanzada en primero, segundo, tercero y cuarto grado. En el mismo periodo, el Ministro de Educación del Reino Unido fue más audaz que yo e introdujo elementos de programación (ideas básicas, elementos de programación, nociones sobre de qué se trata la programación) para la educación primaria. Ninguna de las dos medidas fue bienvenida por los interesados (padres, asociaciones de profesionales, etc.). Mientras que yo fui muy cauteloso al manejar la comunicación pública sobre el tema, el Ministro de Educación del Reino Unido confrontó a los periodistas en ese momento y les dio una corta respuesta en una conferencia de prensa en la que resaltó los efectos que produce a largo plazo (es decir, en el momento de inserción en el mercado laboral) introducir estas competencias en las primeras etapas. La idea de la competencia global en el mercado laboral, de aquí a 20 años, entre

los graduados del Reino Unido, de China y del resto del mundo calmó las críticas públicas del sobre el nuevo plan de estudios.

Pero esta idea de competitividad global también tiene que ver con el hecho de que nuestros estudiantes deben recibir educación, capacitación y exposición a diferentes situaciones sociales y profesionales desde una perspectiva internacional. Así es como se verá su futuro. Y si estoy en lo cierto, aparecen nuevos interrogantes: «¿Cómo pode-



mos concebir la educación desde una perspectiva internacional si aún la consideramos un asunto 100% bajo la autoridad nacional?» Así, tenemos otra buena pregunta, pero también un nuevo y complicado desafío que enfrentar.

Tratar de abordar esa pregunta me trasladó a mi experiencia pasada en el gobierno. Lo que aprendí en mis casi 30 años de experiencia profesional y de gobierno es que el «¿Cómo hacer las cosas?» siempre depende de «¿Quién tiene el mandato para hacer las cosas?». Dicho de otro modo, para construir los marcos de un modelo educativo que incluya más que elementos nacionales, es necesario sobrepasar el mandato nacional. Los estados pueden unir los recursos y las responsabilidades para alcanzar un objetivo específico y muchas veces este tipo de cooperación tuvo lugar con resultados excepcionales. Este es el modo en el que se construyó el Proceso de Bolonia o la complejísima red ENIC-NARIC solo para darles dos ejemplos de Europa. El estado miembro decidió trabajar de manera colaborativa en control de calidad, acceso y equidad, reconocimiento de programas y títulos académicos, internacionalización y demás.

Lo que quisiera tratar es cómo podemos lograr este balance de una educación superior globalizada, lograr movilidad entre los países, entre los profesores, y cómo persuadir a nuestros países / gobiernos para financiar, de manera sostenible, la dimensión internacional de cada uno de los estudiantes y profesores de cada una de las instituciones educativas de nuestros países. Y tengo una posible respuesta a este «cómo»: por ejemplo, con la ayuda de las

iniciativas como la del Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe – Unión Europea (FAP ALC-UE), con el apoyo de la Unión Europea, de la CELAC y de otras diferentes organizaciones o países, etc. Más concretamente, tenemos que aprovechar a todos los actores que ya existen y dar forma a su interés por la educación superior y la colaboración en investigación dentro del claro marco de cooperación. Así como el Proceso de Bolonia, desde 1999, obtiene el apoyo de los gobiernos participantes (hoy hay 47 países participantes) y de otras organizaciones muy importantes interesadas en la colaboración Europea a nivel de la educación superior (Unión Europea, Consejo de Europa, Unión Europea de Estudiantes, Asociación de Universidades Europeas, Asociación Internacional de Universidades, UNESCO-CEPES (Centro Europeo para la Enseñanza Superior), etc.); de la misma manera el Foro Académico Permanente ALC-UE ha buscado, desde el principio, ser una iniciativa grassroots y contar con el apoyo de los gobiernos de la UE y América Latina y el Caribe.

El hito del Foro Académico Permanente corresponde parcialmente en tiempo con el periodo en el que fui Ministro de Educación e Investigación en Rumanía. En aquel momento, recuerdo señalar a mi gobierno la importancia de esta nueva iniciativa y la necesidad de que Rumanía forme parte de ella.

La Primera Cumbre Académica ALC-UE, Santiago de Chile – 2013, fue un momento brillante, el catalizador de la colaboración académica entre dos continentes. El excepcional trabajo realizado en 2013 nos llevó a lo que anteriormente había llamado mandato FAP – ALC-UE.

En 2015, en Bruselas, dos días después de la Segunda Cumbre Académica, los jefes de estado y gobierno de las dos regiones, durante la Cumbre UE-CELAC 2015, reconocieron el trabajo de los representantes de la comunidad académica y de investigación quienes habían contribuido al éxito de las dos Cumbres Académicas (Santiago de Chile – 2013; Bruselas – 2015) y solicitaron oficialmente a estas comunidades, representadas por las organizaciones participantes,

«dar nuevos impulsos a la cooperación UE-CELAC en la educación superior y apoyar el desarrollo inclusivo del sector de educación superior, incluyendo calidad y acceso equitativos al facilitar que se comparta el conocimiento y la transferencia de tecnología por medio del fortalecimiento institucional, de acciones que construyan la capacidad y la movilidad de estudiantes, investigadores, expertos, académicos y personal administrativo. Además, promoverá la educación superior, la educación inclusiva y el aprendizaje de por vida, teniendo en cuenta las necesidades de los jóvenes y de las personas con discapacidades según las especificidades, prioridades, políticas de desarrollo y sistemas académicos de cada país».

(Plan de Acción UE – CELAC, Capítulo 9, página 24)

El progreso de 2015 es muy importante porque, en menos de tres años, el trabajo realizado en el marco del FAP ALC-UE, liderado tan diligente e inteligentemente por el Profesor Fernando Galván, quien en aquel momento se desempeñaba como Rector de la Universidad de Alcalá, España, obtuvo el reconocimiento de 61 jefes de estado y gobierno y eso hace que el evento sea único. Además, el hecho de que el Plan de Acción UE-CELAC adoptado por 61 jefes de estado y gobierno incluye, desde 2015, un nuevo capítulo completamente dedicado a la educación superior y a la cooperación en investigación (Capítulo 9) también es un gran logro.

Por último, pero no menos importante, el éxito registrado en junio de 2015 en Bruselas, por un lado, completó la fundación del trabajo del Foro Académico Permanente ALC-UE, agregando a este proceso el reconocimiento del gobierno y el mandato oficial; pero, por otro lado, estableció una agenda de trabajo del FAP-ALCUE para los años posteriores. De hecho, el tema principal que se debatió durante la Tercera Cumbre Académica, realizada en Córdoba el 12 y 13 de abril de 2018, fue exactamente la pregunta «¿Cómo implementar las provisiones del capítulo 9 del Plan de acción de la UE-CELAC?».

Lo hermoso de la Cumbre Académica de Córdoba 2018 consiste en descubrir las múltiples facetas de la implementación del mandato de Bruselas de 2015. Durante dos días presencié debates y escuché que había muchas dudas y preocupación sobre «¿Cómo hacerlo?» pero no se cuestionó la necesidad de hacerlo. Por ejemplo, escuché que el Proceso de Bolonia no podría aplicarse en los países de América Latina y el Caribe, y también preocupación sobre el apoyo económico de los países para estimular la investigación y cooperación académica

dentro y entre las dos regiones. También me preguntaron, como nuevo presidente electo del Foro Académico Permanente ALC-UE «¿Cómo ve este proceso?», «¿Cómo será este proceso y cuándo se cumplirá nuestro objetivo de tener un espacio común de educación superior e investigación?». Mi respuesta a los más de 1100 participantes de la Tercera Cumbre Académica fue muy sencilla: «No lo sé, pero lo que sí sé es que para lograr tener ese espacio de cooperación necesitamos diálogo». A veces, necesitamos luchar por algunas ideas y proponer diferentes alternativas para encontrar soluciones que no serán impuestas, sino, al contrario, serán resueltas en base de una decisión libre. Cuando las discusiones se vuelven difíciles y no nos podemos poner de acuerdo, tenemos que volver a realizarnos la pregunta «¿Por qué?» y reabastecer nuestra voluntad para promover y profundizar el diálogo.

Antes de concluir, me gustaría compartir la tercera historia.

En junio de 2015, en Bruselas, tuve el honor de ser designado por mis colegas del Foro Académico Permanente como portavoz de la Segunda Cumbre Académica, durante la Cumbre UE-CELAC. Junto con el Rector General de la Universidad de Guadalajara, el profesor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, nos presentamos frente a los jefes de estado y gobierno para comunicarles el informe de la Segunda Cumbre Académica, organizada por el FAP ALC-UE en Bruselas. No fue una tarea fácil por muchos motivos. Uno de ellos estaba relacionado con la extensión y complejidad de los documentos elaborados durante la Cumbre Académica, que supuestamente debían ser presentados en discursos de tres minutos ante los 61 jefes de estado y gobierno. Con mis colegas de la secretaría del FAP preparamos dos páginas que yo debía leer. La tarea parecía

sencilla de esa manera, pero la realidad no fue lo que esperábamos. Como estaba programado que yo fuera el último orador de una lista de cinco personas (representantes juveniles, emprendedores, ONGs, regiones y comunidades académicas), tuve la oportunidad de contemplar, antes de mis tres minutos de intervención, el proceso de “comunicación frente a los jefes de estado y gobierno”. Como profesor universitario, con casi 30 años de experiencia docente, noté desde el comienzo la falta de atención de los participantes de la cumbre hacia la persona que estaba presentando/leyendo su informe. Por lo tanto, de inmediato decidí no leer sino hablar libremente de lo me viniera en mente cuando llegara mi turno de presentar. Y allí estaba: frente a 61 jefes de estado y gobierno diciendo quién era, porqué estaba allí, a quién representaba. Durante los primeros comentarios que hice, muchos de los jefes de estado y gobierno estaban entretenidos, conversando entre ellos, mientras que otros estaban leyendo documentos de sus grandes archivos.

De repente, decidí permanecer en silencio y dar una mirada a todos los que se encontraban en la sala, como un profesor tratando de captar la atención de su clase. Y funcionó. Uno a uno, los presidentes y primeros ministros empezaron a mirarme para ver qué estaba sucediendo.

Entonces, espontáneamente, decidí dejar de lado el mensaje que había preparado y hablar sobre los resultados de las dos Cumbres Académicas de forma diferente. Dije:

«Cuando tenía 18 años, tuve que decidir qué plan de estudios universitario elegir. Decidí inscribirme en el programa de capacitación docente. Sin embargo, vale la pena mencionar que, en ese momento, en 1989, en Rumanía, mis opciones se limita-

ban a dos fronteras: El Mar Negro y el límite entre Rumanía y Hungría.

Hoy, mi hijo de 18 años está en esa misma situación de elegir su plan de estudios. Él también tiene más o menos dos fronteras dentro de las cuáles elegir su plan de estudios: El Mar Negro y el Océano Atlántico.

Si hoy van a aceptar considerar el trabajo de un par de cientos de académicos, investigadores y representantes estudiantiles, un trabajo que se realizó dentro del marco de las dos Cumbres Académicas, la de Santiago de Chile en 2013 y la de Bruselas en 2015, la próxima generación de hijos a hijas de 18 años tendrán la oportunidad de obtener los beneficios de un área

de educación superior mucho más amplia, que también estará limitada a dos fronteras: El Mar Negro y el Océano Pacífico.»

En menos de tres minutos dije lo que tenía que decir, con la esperanza de haber cumplido con mi difícil misión de ser orador de uno de los movimientos más nuevos y poderosos de educación superior de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Cómo evolucionará este movimiento aún no lo sé. Lo que sí sé es que debemos ser rigurosos en lo que estamos haciendo, debemos internalizar este proceso hasta el nivel de la comunidad académica, y también institucionalizar el proceso de construir un Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, como se estableció tan adecuadamente con el Compromiso de Córdoba.



Sumate a nuestra conversación en redes con el hashtag #CA2018



III Cumbre Académica
América Latina y Caribe - Unión Europea
12 y 13 de abril, 2018 | Córdoba - Argentina

Capítulo II

Ámbitos de la Integración Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea





1. Educación Superior



• ALAIN FAIRLIE

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Educación Superior y los procesos de Internacionalización en América Latina

La globalización ha traído consigo grandes retos a las instituciones de Educación Superior, en su triple misión: de docencia, investigación y transferencia de conocimiento. Por un lado, es necesario que las instituciones de educación superior respondan cada vez más a la mayor demanda por capital humano cualificado, con capacidad para innovar y emprender. Además, de atraer talento humano, tanto de estudiantes como profesores e investigadores, pues de ello dependen en gran medida sus oportunidades de participar en programas, proyectos y redes de cooperación internacional en educación e investigación.

Contexto

En la última década, la educación superior en los países latinoamericanos ha registrado la creación de un gran número de universidades y programas estudiantiles, lo cual implicó que la tasa bruta promedio de matrícula pasara de 21% en el 2000 a 40% en el 2013. En el caso del Perú, desde los años noventa se inició la proliferación de universidades privadas, y a la fecha existen 145 universidades en nuestro país, de las cuales solo 43 han obtenido su licencia institucional al demostrar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad [1].

Por otro lado, existe una desigualdad en el acceso a la educación superior, en particular entre grupos de ingreso bajo y medio. No obstante, el 50% más pobre de la población (P50) representaba el 16% de alumnos de educación superior en el año 2000, y esa cifra creció al 25% en 2013. Cabe precisar que los estudiantes del grupo P50, son los responsables del 45% del incremento de la matrícula en Instituciones de educación superior dentro de la región. Sin embargo, los jóvenes pertenecientes al quintil superior continúan teniendo mayores probabilidades (45 puntos porcentuales más) de acceder a la educación superior, que aquellos que se encuentran en el quintil inferior [2].

Pese al incremento en la tasa de matrícula, diversos estudios señalan que apenas la mitad de los estudiantes logran obtener su título profesional entre los 25 y 29 años [3].

A esto se suma que las universidades en la región tampoco muestran resultados muy favorables en los rankings -que a pesar de todas sus limitaciones- son considerados como proxy de calidad educativa y prestigio. Solo 10 de las universidades de la región se ubican dentro de las 500 mejores instituciones nivel mundial, y estas son principalmente de Brasil, Argentina, México y Chile. Si se correlaciona este dato con la gran expansión de la oferta educativa superior en la región, se puede deducir que muy pocas han logrado estándares internacionales comparables con países desarrollados.

Por otro lado, en la región el gasto público en educación aumentó, del 3.8% del PIB en el año 2000, a un 5.3% en el 2014 [4]. En cambio, la inversión por alumno en el nivel terciario ha tenido una tendencia negativa (pasando de representar el 39.4% del PIB por habitante en 2000, a un 27.2% en 2013) [5].

Según un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico “*más del 70% de los jóvenes de la región no están suficientemente calificados para acceder a empleos de buena calidad*” [6] (OCDE, CEPAL, CAF; 2016). Ello se debe, en parte, al alto porcentaje de abandono escolar, ya que solo el 16% de jóvenes latinoamericanos finaliza sus estudios de Educación Superior. Esto está muy por debajo del promedio de la OCDE (34%), lo cual implica que los jóvenes se retan del sistema educativo sin haber adquirido las competencias necesarias para su inserción en el mercado laboral.

La OCDE estima que solo el 30% de los jóvenes de 25 a 29 años asistieron a la universidad o a una escuela técnica o profesional.

Respecto a los retornos de la educación superior, es preciso señalar que la prima salarial en los países latinoamericanos es mayor en 104% que los graduados de la educación secundaria, e incluso los jóvenes con educación superior incompleta poseen una prima salarial 35% mayor respecto a los graduado de educación secundaria [7].

Ante este panorama, los sistemas de educación superior afrontan diversos retos. Por un lado, se encuentra el aseguramiento de calidad, en donde los gobiernos tienen un papel importante, puesto que a través de sus agencias deben garantizar que las instituciones de educación superior cumplan con los estándares básicos, tanto a nivel de programas presenciales como modalidades virtuales. Por otro lado, existe una fuerte necesidad de garantizar el registro de los grados y títulos de estudiantes de educación superior, con el fin de permitir continuidad de sus estudios en otros países, tanto a nivel de pregrado como de posgrado. Asimismo, los empleadores podrán asegurarse de que su potencial empleado, cumpla con los requisitos que demandan.

Asimismo, el proceso de internacionalización de las universidades se ha convertido en uno de los principales retos de la región, puesto que esta colabora de forma directa en el mejoramiento de la enseñanza y la calidad de la misma, debido a que proporciona oportunidades de mejora de las actividades de aprendizaje, manifestándose a través de la visibilidad internacional de la universidad e impulsando la labor social de la institución en el extranjero, además de incrementar las posibilidades de los alumnos de trabajar en un mundo global e intercultural.

Internacionalización

Sin embargo, alcanzar la internacionalización de la educación superior implica el diseño de diversas herramientas, así como la adecuación de los servicios de enseñanza a estándares de calidad internacionales, además de contar con la infraestructura necesaria para facilitar la movilidad académica e investigadora.

De acuerdo con Rama (2009), entre los principales factores que impulsan la internacionalización de la educación superior, se encuentran: a) **De mercado**, a través de una mayor expansión de la educación superior, así como aumento de la demanda de calidad de educación superior; b) **De Costos decrecientes** de comunicación conectividad y movilidad, además de la creación y producción de bienes de servicios educativos; c) **De Gobiernos** por medio de políticas de aperturas favorables a la oferta externa para cubrir demandas insatisfechas de educación; d) **De factores tecnológicos**, que facilitan la educación transfronteriza; e) **Académicos** expansión de nuevos campos académicos y la conformación de redes globales de investigación; f) **Competitivos**, a través de nuevos proveedores globales y nacionales de la competencia en los mercados educativos.

Asimismo, la presencia de diversas asimetrías internacionales en la calidad, pertinencia, equidad y cobertura de los sistemas de educación superior, son los factores trascendentales e impulsores de las diversas internacionalizaciones, ya que las asimetrías impulsan demandas de formación u oportunidades que no se logran realizar en el marco de los modelos o formatos locales [8].

Es así como, la internacionalización de la educación superior se puede dar por: a) restricciones a la oferta; b) Por apertura educativa: se presenta en países que son propensos a la instalación de universidades extranjeras para competir con las universidades locales; c) por apertura económica, la cual tiene lugar a través de los espacios de movilidad de factores educativos que se habilitan con la firma de algunos tratados comerciales. d) Finalmente, por demandas insatisfechas que no pueden ser cubiertas a nivel interno.

En esa misma línea, diversos autores señalan la importancia de la internacionalización, tanto hacia adentro como hacia afuera. Por su parte, el Banco Mundial [9], considera que el proceso de internacionalización tiene componentes tanto a nivel interior o en casa (con sede en la ciudad universitaria), como transnacionales. Los primeros están relacionados con el diseño de los planes de estudios y programas, los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividades extracurriculares, y de investigación. Y por otro lado, se encuentran los componentes transnacionales, tales como son: la movilidad de personas y proveedores, participación en proyectos internacionales y la promoción de programas.

En ese sentido, se podría abordar la internacionalización de la educación superior a partir de la clasificación del Acuerdo General de Comercios de Servicios (AGCS) de la Organización

Mundial de Comercio y sus cuatro modos de prestación de servicios: el comercio transfronterizo, el consumo en el extranjero, la presencia comercial y la presencia de personas físicas.

Las áreas aplicables a la internacionalización de la educación superior son: el comercio transfronterizo o movilidad del consumidor; presencia comercial, es decir cuando una institución de educación superior establece filiales en otros lugares; y el modo cuatro, que hace referencia a la movilidad temporal tanto de docentes y estudiantes.

Entre los principales obstáculos al proceso de internacionalización, se encuentra el manejo del idioma, puesto que muchos estudiantes, así como docentes, ven en el idioma una gran barrera para realizar intercambios o movilizarse a otras universidades ubicadas en países de habla diferente. Por lo cual, resulta fundamental que las universidades tomen conciencia de ello y ofrezcan cursos, así como actividades en otros idiomas, en aras de ir derrumbando esta barrera. A esto se suman otros obstáculos como el acceso a las visas, así como el escaso financiamiento para lograr el proceso de internacionalización.

Si bien estas barreras representan serios problemas para que muchas universidades alcancen el proceso de internacionalización, hay algunas universidades que tienen todas las condiciones para realizar el proceso y son universidades globales. Hay otras que podrán, siendo ambiciosos, competir en el ámbito andino, o en un ámbito regional, sin embargo, no podrán alcanzar a las universidades globales; por lo cual la internacionalización cumple un rol importante, puesto que permite a las universidades desarrollarse y mejorar la visibilidad en el mercado internacional.

Internacionalización de la Educación Superior en América Latina

Respecto a la Internacionalización de la educación superior en América Latina, autores como Claudio Rama [10], sostiene que en América Latina se puede observar diferentes tipos de Internacionalización tales como:

- **Internacionalización docente y estudiantil.** En la región la dimensión de la movilidad docente y estudiantil es escasa. La movilidad reducida está asociada a los costos de los estudios y la calidad de educación superior. Para el 2010, 3.37 millones de estudiantes a escala mundial se encontraban realizando estudios fuera de sus países de origen. Según la OECD y la UNESCO, los latinoamericanos que estudiaban en el extranjero eran una proporción muy reducida.
- **Internacionalización productiva.** Se ha realizado a través del ingreso de grupos internacionales externos a la región, que han adquirido universidades locales. Es decir, el traslado de instituciones en cuanto sus lógicas de gestión y de autoridades, sus financiamientos e inclusive sus modelos curriculares.
- **Internacionalización transfronteriza.** Consiste en la prestación del servicio educativo desde una institución radicada en un país a un estudiante residente en otro. Se da principalmente a través de la educación a distancia o virtual.
- **Internacionalización de las industrias educativas.** Los sectores de apoyo (recursos de aprendizaje, equipamientos educativos, servicios de apoyo a la educación virtual), han adquirido mayor presencia ante la globalización, así como las políticas de calidad y las industrias educativas.
- **Internacionalización del aseguramiento de la calidad.** Siendo un mecanismo impulsor de la modernización de los

sistemas educativos locales, permite mayor internacionalización de las modalidades tradicionales de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, y constituye formas de verificación de aprendizajes o de habilitación de ejercicio profesional a partir de estándares internacionales.

- **Internacionalización del currículo.** Una de las primeras y mayores áreas de la internacionalización de la educación superior. Se refiere a los contenidos, estructuras y formas de organización de los procesos de enseñanza.
- **Internacionalización de los egresados.** El cambio tecnológico y la transformación del patrón de acumulación de capital, incrementaron la demanda de trabajo con mayor capacitación; sin embargo, la tasa de egreso presenta a nivel regional dimensiones superiores a las oportunidades de trabajo.

Cabe precisar que la internacionalización de la educación superior en la región latinoamericana presenta una tendencia creciente, generando cambios en la forma de cómo se provee el servicio educativo en la región. En esa línea, los intercambios académicos, los programas de doble grado y la internacionalización de la acreditación están siendo cada vez más usados por las universidades latinoamericanas y algunas peruanas para generar y mostrar mejoras en la calidad de sus programas y como parte de su proceso de internacionalización (British Council, 2016)

Es así como, el ámbito de apertura de movilidad internacional es una de las que más prevalecen en los países latinoamericanos. En lo que respecta al Perú, ha firmado convenios bilaterales para el reconocimiento mutuo de títulos con 30 países, incluyendo a Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Cuba y varios otros países. Por otro lado, en relación a la garantía de la calidad y el reconocimiento de títulos, esto se da a través de

la firma de convenios regionales. En cuanto a la firma de convenios con países fuera de la región, se presentan diferentes niveles de avance, lo cual implica un desarrollo lento respecto a políticas de aseguramiento de calidad y reconocimiento de títulos respecto a otros países [11].

En el caso de Perú, en materia de internacionalización de la educación superior se ha presentado cierto avance, no obstante, dichos avances han sido producto de iniciativas individuales de algunas universidades. Las modalidades formativas en donde se ha identificado un mayor desarrollo de la internacionalización en el Perú, son el doble grado y el *joint degrees*.

Por otro lado, si bien la internacionalización es un proceso y política de cada universidad, así como política nacional, también tiene relación con el espacio de integración y los acuerdos comerciales.

En el caso de América Latina, lamentablemente, nuestros procesos de integración están en crisis, por lo cual surge la pregunta ¿cómo vamos a avanzar sin tomar en cuenta los espacios de integración? Un camino podría ser avanzar en cada ámbito subregional. Existen experiencias positivas en el marco del Mercosur, más limitadas en el caso de la Comunidad Andina, y en el caso de la Alianza del Pacífico se está impulsando programas de becas, de intercambios y movilidad estudiantil, que tratan de consolidar aspectos relevantes para la internacionalización de la educación superior. Cabe resaltar que varios de los países que conforman Mercosur tienen tratados de libre comercio con la Unión Europea; además de estar de observadores en la Alianza del Pacífico, por lo cual hay posibilidades de avanzar. En ese sentido, los acuerdos comerciales también pueden contribuir a facilitar esta construcción del espacio birregional.

Educación superior y ciencia y tecnología

La educación superior ha tendido a internacionalizarse, hecho que también se replica en la internacionalización de la investigación, del desarrollo tecnológico y la innovación, no obstante, en este ámbito los países de América Latina presentan serios problemas, ya que la mayoría de ellos destinan niveles de inversión en I+D muy por debajo que los países desarrollados.

De acuerdo al Índice Global de Competitividad 2017-2018 del World Economic Forum, los países de América Latina presentan grandes desafíos en sus pilares de competitividad, siendo uno de estos la educación superior, en donde se ha logrado algunas mejoras, pero aún nos ubicamos muy por debajo de los países desarrollados. En el caso de Perú, ocupamos el lugar 81 de un total de 137 países. Si bien se ha registrado una leve mejoría respecto al informe del año previo (puesto 80), continuamos ocupando el último lugar a nivel de la región andina, situación que se repite en términos de uso y desarrollo de innovación. En esa misma línea, el Índice Mundial de Innovación 2017 [12] (IMI), señala que los países de América Latina y el Caribe no han registrado mejoras significativas en sus niveles de innovación en relación a otras regiones, ni respecto a sus niveles de desarrollo [13].

Para OCDE, CAF, CEPAL; ante el actual contexto de la cuarta revolución industrial, es necesario avanzar en la construcción de políticas ambiciosas en materia de educación y competencia, que potencien la empleabilidad de los jóvenes y estén enfocadas en el desarrollo y construcción de capacidades cognitivas, así como la resolución de problemas complejos [14]. Ello implica que los sistemas de educación superior se ajusten a las exigencias del mundo actual y los avances del progreso tecno-

lógico y la transformación digital, por lo cual resulta indispensable que las instituciones de educación superior ofrezcan una formación y capacitación continua que permita formar jóvenes capaces de participar y desarrollarse en economías basadas en el conocimiento.

Ante este panorama, el espacio eurolatinoamericano requiere de políticas públicas enfocadas en aumentar el acceso inclusivo a los sistemas de educación superior, además de incrementar la investigación y la innovación e impulsar la internacionalización.

Es así que la educación superior, tiene un rol importante en la construcción del Espacio Eurolatinoamericano; y por ende para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, en especial el objetivo cuatro que busca una educación de calidad para todos. No obstante, para lograr la construcción del espacio común birregional ALCUE de Educación, ciencia, tecnología e innovación, es necesario pensar en políticas de armonización con las que se pueda ir avanzando en el proceso, por lo menos a nivel subregional, ya sea través de marcos normativos o leyes, que faciliten la comparabilidad y la convergencia en materia de educación superior, así como el, intercambio de buenas prácti-

cas y documentación. Este punto podría ser abordado desde el Parlamento Europeo y el Parlamento Andino, y en especial en el marco de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT), en donde hay una propuesta de trabajar el espacio birregional.

Por otro lado es necesario que los gobiernos destinen recursos que permitan y faciliten el desarrollo de proyectos orientados a la construcción del espacio birregional tanto en materia de educación superior así como de investigación, ciencia y tecnología. Además, se debe de impulsar programas de cooperación entre las dos regiones.

Asimismo, se debe de fomentar las prácticas en empresas a nivel birregional y de promover la empleabilidad de los jóvenes así como el intercambio de experiencias.

Como señala Gacel – Ávila (2018), los esfuerzos de la integración cubren espacios subregionales y sujetos a vaivenes políticos, tienen poco diálogo coordinación entre ellos, y no existen compromisos claros y consistentes que incluyan la región en su conjunto.

Notas

- [1] Ver: página web SUNEDU - <https://www.sunedu.gob.pe/avances-licenciamiento/>
- [2] Banco Mundial (2017). At a Crossroads : Higher Education in Latin America and the Caribbean.
- [3] Ibídem.
- [4] Base de datos del Banco Mundial.
- [5] Reporte Regional de Revisión de la Educación para Todos al 2015, UNESCO 2014.
- [6] OCDE/CEPAL/CAF (2016), Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento, Pag 161. Paris.
- [7] Banco Mundial (2017). At a Crossroads : Higher Education in Latin America and the Caribbean.
- [8] Rama (2015) Diversidad de las internacionalizaciones universitarias
- [9] Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional. Banco Mundial, 2005
- [10] Rama (2015) Diversidad de las internacionalizaciones universitarias
- [11] British Council (2016) “La reforma del sistema universitario peruano: internacionalización, avance, retos y oportunidades”
- [12] El Índice Mundial de Innovación se calcula a partir del promedio de dos subíndices. A) subíndice de los recursos invertidos en innovación, que evalúan elementos de la economía nacional que comprenden actividades innovadoras agrupadas en cinco pilares: 1) instituciones, 2) capital humano e investigación, 3) infraestructura, 4) desarrollo de los mercados y 5) desarrollo empresarial. B) El subíndice de los resultados de la innovación refleja datos reales de dichos resultados y se divide en dos pilares: 6) producción de conocimientos y tecnología y 7) producción creativa
- [13] Cornell University, INSEAD, WIPO (2017) índice mundial de innovación 2017.
- [14] (OCDE/CAF/ CEPAL, 2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018

• MARÍA DEL MAR DUQUE GARCÍA

Asesora de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Doctora y Profesora de la Universidad Politécnica de Madrid. Ex Directora de la Agencia Nacional Erasmus+ de España (SEPIE)

Quo vadis Asociación Birregional Europa- América Latina y Caribe?

Marco de actualizaciones para avanzar en el proceso birregional EULAC de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Introducción

Las ideas y sugerencias propuestas en este documento son una modesta aportación que responde a un esquema inicial y a la visión de la autora con el fin de que puedan ser analizadas y reflexionadas por los agentes de interés y organismos internacionales, así como servir de base para mejorar o ampliar con otras ideas o propuestas, de forma que se consiga consensuar un objetivo y procedimiento común que nos lleve a implementar una hoja de ruta para avanzar en el proceso birregional de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación EULAC.

Desde que se inició el movimiento académico birregional EULAC con los primeros seminarios preparatorios de París y Lima en el 2012 para la I Cumbre Académica de Santiago de Chile en 2013, las diferencias y acciones divergentes surgidas entre los distintos actores y foros nos han desviado del objetivo fundamental y han demorado el avance del proceso birregional EU-

LAC. De hecho, se han celebrado ya tres Cumbres Académicas EULAC bianuales y 6 seminarios preparatorios birregionales de estas Cumbres, así como una Cumbre del Conocimiento y diversos encuentros de discusión y exposición de actividades, proyectos y nuevas propuestas relacionadas con el proceso, cuyas declaraciones se han incorporado en los Planes de Acción bianuales de las Cumbres CELAC-EU de Jefes de Estado; sin embargo, aún no existe una hoja de ruta birregional con unos líneas estratégicas de acción y unos objetivos de interés común birregional, la cual está por definir, diseñar e implementar.

Por tanto, transcurridos ya varios años, debemos retomar y reactivar el objetivo clave dado que para poder avanzar en el proceso de construcción del Espacio común EULAC de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación todos los actores deben perseguir un mismo objetivo común y sus actividades deben estar orientadas y guiadas mediante un mismo instrumento para avanzar en una misma dirección, es decir, una hoja de ruta, aunque para ello se deberá trabajar de manera conjunta y complementaria y dejar a un lado los protagonismos mal entendidos. Así pues, el planteamiento no es trabajar para conseguir que los distintos actores y foros converjan o se fusionen, sino que lo que debe ser único es el proceso, de modo que las actividades y proyectos que se realicen se complementen y converjan en unos mismos objetivos dirigidos a una meta común.

En cuanto a las características del proceso podemos mencionar las siguientes:

1. Proceso inclusivo abierto a todos los agentes de la comunidad académica e investigadora, comunidad empresarial, gobiernos/administraciones públicas y actores sociales, (equipos rectorales, profesores, investigadores, estudiantes,

alumni, empresas, ayuntamientos, ministerios de asuntos exteriores, ministerios de educación y ministerios de ciencia, tecnología e innovación, etc.)

2. Proceso aglutinador de fortalezas y buenas prácticas de ambas regiones del espacio EULAC basado en la confianza mutua.
3. Proceso basado en una cultura y unos valores similares y compartidos en ambas regiones EULAC. Ambas regiones están unidas por lazos culturales e históricos por lo que es una alianza natural.
4. Proceso mixto complementario con actuaciones Bottom-up y Top-down:
 - a. Bottom-up porque la hoja de ruta con sus objetivos y acciones debe ser propuesta por la comunidad académica e investigadora en colaboración con los sectores socioeconómicos.
 - b. Top-down porque implica la implementación de políticas públicas nacionales y supranacionales por parte de los gobiernos e instituciones birregionales que impulsen, apoyen y financien la implementación de los objetivos y acciones de la hoja de ruta y el seguimiento de la consecución de dichos objetivos.

Sin embargo, son varias las dificultades que se han planteado en este proceso respecto al puzzle de actores, sus actuaciones descoordinadas y la escasa financiación para desarrollar proyectos birregionales EULAC, las cuales deben identificarse para poder ser solventadas y responder a las necesidades del proceso, entre otras:

I. ACTUACIONES DESCOORDINADAS ENTRE LOS ACTORES/FOROS

1. Desunión en el proceso: necesidad de coordinar las actividades entre los diversos Actores/Foros y mostrar unidad. Se han realizado varios intentos promovidos por la Fundación EULAC.
2. Visiones distintas sobre el proceso por los distintos actores.
3. Necesidad de entender y aceptar que el proceso es EURO-LATINOAMERICANO, y por tanto, NO ES NI DEBE SER LIDERADO POR UN ÚNICO PAÍS sino por ambas regiones, y TAMPOCO DEBE SER MONOPOLIZADO POR OTROS PROCESOS PARALELOS.
4. Necesidad de no mezclar intereses personales o institucionales particulares con los objetivos del proceso. Hay que evitar la infiltración de algunas instituciones de reciente creación cuyo único fin es promocionarse al amparo del proceso para sus intereses propios.
5. Necesidad de identificar los actores y agruparlos en los foros relevantes, limitar y delimitar la misión y el papel de cada actor/foro en el proceso, definir un procedimiento para las relaciones entre ellos, respetar y aceptar sus sistemas internos de gobernanza y reconocer las actividades realizadas anteriormente.
6. Ausencia de actores relevantes como redes de aseguramiento de la calidad de la educación superior: ej. la red ENIC-NARIC para el reconocimiento de títulos o expertos independientes concededores del proceso, etc. y sin embargo, hay presencia de actores de corto recorrido que solo representan intereses particulares.
7. Necesidad de una Hoja de Ruta común entre foros y actores.

II. ESCASA FINANCIACIÓN PARA LOS PROYECTOS BIRREGIONALES EULAC

1. Necesidad de CONVOCATORIAS AD HOC POR ORGANISMOS SUPRANACIONALES Y GOBIERNOS DE

CADA PAÍS para la financiación de proyectos orientados a avanzar en el proceso ALCUE.

2. La relación bilateral con Latinoamérica ha estado descuidada por parte de EUROPA en los últimos 5-7 años. Su foco ha estado en urgencias internas como la crisis económica de Grecia, Ucrania, crisis migratoria, terrorismo, Brexit, etc.
3. Escasa financiación aportada por los países de Latinoamérica y el Caribe para proyectos de cooperación birregional EULAC.

III. ADECUACIÓN Y ACTUACIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Falta de CONOCIMIENTO DE IDIOMAS (en países LAC -lenguas europeas, y en países EU -la lengua española)
2. Necesidad de ADECUACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA Y ESTRUCTURAS DE LAS UNIVERSIDADES DE PAÍSES LAC PARA LA MOVILIDAD ACADÉMICA E INVESTIGADORA EN LA REGIÓN EULAC.
3. Necesidad de legislación y formación en diseño y gestión de programas dobles y conjuntos.
4. Necesidad de difundir programas, herramientas y plataformas ya existentes para la movilidad académica e investigadora y la empleabilidad birregional.
5. Necesidad de formación en sistemas para la garantía de calidad interna de las universidades.

IV. DIVERGENCIA EN LA LEGISLACIÓN ENTRE AMBAS REGIONES

1. Diversidad de SISTEMAS EDUCATIVOS ENTRE AMBAS REGIONES
2. Falta de un sistema único común para el reconocimiento de estudios por parte de las universidades de los países LAC.

3. La LEGISLACIÓN en política universitaria MUY DIVERSA EN AMBAS REGIONES Y EN CADA PAÍS (sobre aseguramiento de la calidad, reconocimiento de estudios, reconocimiento de títulos, etc.)
4. DIFICULTADES PARA LA OBTENCIÓN DE VISADOS Y PERMISOS DE RESIDENCIA (Demora y barreras en la expedición de permisos, sistemas muy burocráticos, etc.)

Por consiguiente, el propósito de este artículo es un documento marco de actuaciones o acciones propuestas para avanzar en este proceso de construcción del Espacio común birregional EULAC de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual se caracteriza por su carácter dinámico y abierto a la incorporación de nuevas sugerencias. Las acciones que se proponen y describen cuentan con objetivos específicos:

- ACCIÓN 1. Identificar a los actores relevantes motores del proceso y definir su papel.
- ACCIÓN 2. Elaborar una metodología para la creación, implementación y monitorización de una hoja de ruta basada en diversos elementos y diversas fases: el contexto birregional, características y funciones de la hoja de ruta, líneas estratégicas en las que se prioricen los retos pendientes y objetivos a corto, medio y largo plazo, creación de comités y grupos de trabajo, e identificación y elaboración de documentos de trabajo (entregables).
- ACCIÓN 3. Promover actuaciones para una financiación sostenible del proceso.
- ACCIÓN 4. Impulsar el Foro de Ministros de Educación y crear sinergias con el Foro de Ministros de Asuntos Exteriores.
- ACCIÓN 5. Difundir y dar visibilidad a las actividades y proyectos del proceso y la consecución de sus objetivos.

En las siguientes páginas se describe en detalle cada una de las acciones propuestas anteriormente.

ACCIÓN 1. Identificar a los actores relevantes motores del proceso y definir su papel.

Las reuniones periódicas que viene organizando la Comisión Europea y la Fundación EULAC, a las que son invitados agentes de interés en el proceso, tales como la Agencia Europea EACEA y representantes y miembros de redes regionales y birregionales, deben servir para promover el diálogo con los agentes de interés más activos y expertos en el proceso, así como para aportar ideas para la elaboración de la hoja de ruta común; no obstante, se deberán incluir algunos otros actores relevantes y definir el papel y funciones de todos los participantes.

Así pues, los participantes en estas reuniones deberían ser actores de interés con experiencia en haber participado en procesos similares en las regiones EULAC, de modo que tengan un mismo objetivo común y se eviten a representantes de asociaciones y redes birregionales que podrían representarse a ellos mismos sin tener en cuenta a sus representados. Hasta ahora los convocados a estas reuniones parecen tener perfiles, experiencias e intereses muy distintos y no precisamente convergentes, lo cual dificulta el diálogo y la toma de decisiones para una hoja de ruta común.

Por ello, sería recomendable incorporar en estas reuniones a otros actores relevantes en el proceso, los cuales no han sido invitados hasta ahora, tales como representantes de:

1. La Agencia Europea de Investigación.
2. La red ENIC-NARIC de centros de información y reconocimiento de Títulos.
3. Redes de agencias e instituciones de aseguramiento de la calidad (ej. ENQA, ECA de UE, CALED y RIACES de LAC)
4. Red Europea de Agencias de Cooperación entre Latinoamérica y el Caribe
5. Asociaciones de Alumni y de Estudiantes de ambas regiones

Asimismo, se debería **incorporar a personas independientes expertas en el proceso (THINKERS-GENERATORS OF IDEAS WITH EXPERTISE)** de ambas regiones EULAC sin que tengan que representar a ningún colectivo porque la aportación de su experiencia y know-how con un carácter independiente será sin lugar a dudas muy beneficiosa.

Los participantes en estas reuniones podrían constituir el Comité birregional de expertos EULAC, cuyas funciones se describen más adelante en la ACCIÓN 2, en el apartado Fase 4: Creación de comités de trabajo y de seguimiento para la implementación de las acciones y consecución de los objetivos de los planes bianuales.

ACCIÓN 2. Elaborar una metodología para la creación, implementación y monitorización de una hoja de ruta basada en diversas líneas estratégicas y objetivos de común interés.

Es fundamental diseñar una metodología para crear, implementar y monitorizar la hoja de ruta común para el proceso birregional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación como instrumento base para presentar al Servicio Europeo de

Acción Externa, a la Comisión Europea, a la CELAC y al Parlamento EUROLAT, etc., y plantear la necesidad de una financiación sostenible de este proceso con convocatorias *ad hoc* para poder implementar dicha hoja de ruta a través de proyectos cuyos objetivos estén orientados a esta meta.

No obstante, la elaboración de una hoja de ruta es un trabajo complicado porque debe estar consensuada por los principales agentes de interés (foros, redes, actores relevantes y expertos en el proceso) y contar, además, con el apoyo académico, institucional, político y económico por parte de universidades y centros de educación superior, organismos birregionales, agencias de financiación y gobiernos de los países EULAC, lo cual implica, entre otras instituciones, al Servicio Europeo de Acción Externa, la Comisión Europea, la CELAC, el Parlamento EUROLAT, la Fundación EULAC, etc. Estos organismos tienen un papel fundamental como impulsores de este proceso mediante la definición e implementación de políticas y convocatorias *ad hoc* que permitan financiar proyectos orientados a la consecución de los objetivos marcados en la hoja de ruta común.

Así pues, la metodología que se propone consta de varias fases y objetivos específicos:

- FASE 1. Objetivo: Analizar el contexto birregional EULAC
- FASE 2. Objetivo: Analizar las características, funciones y objetivos de la hoja de ruta
- FASE 3. Objetivos: Identificar y priorizar las líneas estratégicas temáticas, objetivos y actividades específicos mediante la elaboración de un cronograma y plan operacional.
- FASE 4. Objetivo: Creación de comités de trabajo para la implementación y seguimiento de las acciones y objetivos a conseguir en los planes bianuales.

- FASE 5. Objetivo: Identificación y elaboración de documentos de trabajo.

FASE 1. Objetivo: Analizar el contexto birregional EULAC

Se debe tener en cuenta la coexistencia de diversos contextos con sus respectivos procesos de construcción y ritmos de implantación, fortalezas y experiencias exitosas:

En el marco del contexto LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO existen dos procesos en paralelo y complementarios orientados a la construcción de un Espacio Común de Educación Superior:

- El Proceso ELYCES, liderado por la Organización de Universidades Interamericanas (OUI-OHE),
- El Proceso ENLACES, liderado por la Unión de Universidades de América Latina y Caribe (UDUAL),

En el marco del CONTEXTO EUROPEO:

- El Proceso de Bolonia de UE (desde comienzos de los años 90 hasta la fecha actual)

En el marco del CONTEXTO BIRREGIONAL EULAC coexisten también dos procesos complementarios:

- Proceso Birregional EULAC (Europa y LAC) con la organización bianual de Cumbres de Jefes de Estado y Cumbres temáticas (académica, del conocimiento, empresarial, de la juventud, etc.)
- Proceso Iberoamericano (España-Portugal y LAC) con la organización de Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado, y Cumbres temáticas (del conocimiento, empresarial, de la juventud, etc.)

Además, conviene recordar otros aspectos que unen a ambas regiones EULAC/ALCUE y que son de interés común:

- Latinoamérica y el Caribe es una región estratégica en la Política Internacional de Educación Superior de la Comisión Europea.
- La cultura y los valores de ambas regiones EULAC son similares. Ambas regiones están unidas por lazos culturales e históricos por lo que es una alianza natural.
- La Lengua española es la 2ª lengua más hablada en el mundo, después del Chino Mandarín (hablantes en LAC, USA, ESPAÑA Y FILIPINAS). ES la 2ª lengua a nivel internacional en el mundo de los negocios, después del Inglés, y la segunda lengua usada en TWITTER. Cerca de 495 millones de personas hablan español (37,6 viven en USA). En 3 ó 4 generaciones el 10% de la población mundial hablarán español.
- Los programas bilingües (titulaciones universitarias), siendo una de las lenguas el español, son una importante herramienta para la internacionalización de las Universidades. Países Europeos, además de España, como Austria, Alemania, Polonia, Hungría, Rumanía, Francia, etc. incluyen en sus estrategias de internacionalización la región LAC como una región estratégica. Universidades americanas como Harvard están aumentando cada vez más su oferta de programas impartidos en español.

FASE 2. Objetivo: Analizar las características, funciones y objetivos de la hoja de ruta

La hoja de ruta común, herramienta fundamental clave y el motor dinamizador para avanzar en el proceso, debe estar basada en la confianza mutua y en la necesidad de identificar los

actores relevantes, analizar sus fortalezas y definir su misión en el proceso; asimismo, debe ser el instrumento que permita la interacción, el diálogo fluido y la cooperación de todos los actores involucrados con los interlocutores de la CE, el Servicio Europeo de Acción Externa, la Fundación EULAC y el Parlamento EUROLAT.

Así pues, en la elaboración de la hoja de ruta se debe tener en cuenta los siguientes elementos:

- Las especificidades de los diversos procesos internos de ambas regiones de LAC y UE, así como sus fortalezas, experiencias exitosas y los avances realizados (procesos ELYCES y ENLACES de LAC, el proceso de Bolonia de la UE, etc.).
- Los actores relevantes para identificar y analizar sus fortalezas y definir su misión en el proceso: Instituciones de ES e investigación, universidades, gobiernos, ministerios, alumni, estudiantes, sectores empresariales, redes académicas, de investigación e innovación, agencias y organismos de aseguramiento de la calidad, red de reconocimiento de títulos, etc.
- Las herramientas e instrumentos exitosos desarrollados en ambas regiones en sus procesos para compartirlos, así como identificar y desarrollar otros nuevos necesarios (Programas Nacionales y birregionales, Marcos de Cualificaciones para reconocimiento de títulos, sistema de créditos, sistemas de acreditación de programas, plataformas electrónicas, estudios y proyectos, herramientas de aprendizaje de idiomas, etc.)
- Las líneas estratégicas de interés mutuo birregional alineadas con los “Objetivos del Desarrollo Sostenible” de Naciones Unidas- Agenda 2030 y basados en los temas, necesidades, lagunas y problemas identificados en cumbres,

seminarios, encuentros y reuniones organizados por los diversos actores del proceso.

- Los objetivos específicos para cada línea estratégica con sus actividades y cronograma.
- La creación de grupos de trabajo temáticos birregionales y grupos nacionales en cada país promotores del proceso y para el seguimiento de la consecución de objetivos con el apoyo del Foro Ministerial de Educación EULAC y los Ministerios de Educación de cada país.
- Los documentos de trabajo (entregables) para monitorizar la consecución de objetivos del proceso.

Además, La hoja de ruta debe ser una herramienta flexible para poder incorporar nuevas líneas estratégicas, objetivos y temáticas de interés que puedan ir surgiendo durante el proceso, así como tener un sistema periódico de monitorización como instrumento de acompañamiento junto con comités de seguimiento encargados de realizar informes periódicos sobre el cumplimiento de los objetivos a corto, medio y largo plazo en cada uno de los países EULAC.

FASE 3. Objetivos: Identificar y priorizar las líneas estratégicas temáticas, objetivos y actividades específicos mediante la elaboración de un cronograma y plan operacional

A lo largo del proceso se han venido identificando y exponiendo temáticas y proyectos de interés común recogidos en diversas publicaciones de Actas de las cumbres, seminarios y eventos organizados por diversos foros y actores birregionales, entre otros, el Foro Académico Permanente CELAC-EU, el Foro del Conocimiento de Presidentes de Conferencias de Rectores, el Foro UNIVERSIA de Rectores, etc.

Actualmente la Comisión Europea y la Fundación EULAC con el apoyo de la Agencia EACEA y representantes de foros y otros actores, está construyendo una matriz para recopilar una base de datos con todos los proyectos birregionales que se han realizado o están actualmente en fase de implementación, los cuales podrían clasificarse en *Líneas estratégicas* o *Clústeres temáticos* con el fin de que sirvan de base para verificar en qué se ha avanzado en el proceso e identificar qué retos y objetivos están todavía pendientes.

Tras haber analizado el estado del arte mediante el análisis de publicaciones en actas de congresos surgidas en estos años y proyectos financiados por agencias y organismos europeos, he identificado las siguientes 10 líneas estratégicas de actuación o clústeres temáticos que abarcan temas o retos de interés común según las necesidades, problemas, lagunas detectadas, y temáticas propuestas y debatidas en foros, eventos, congresos, y cumbres birregionales.

A continuación se mencionan estas 10 líneas temáticas.

1. Identificación y Propuesta de líneas estratégicas clústeres temáticos e identificación de retos pendientes

- LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS
- LÍNEA ESTRATÉGICA 2: RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS
- LÍNEA ESTRATÉGICA 3.1: INTERNACIONALIZACIÓN DE PROGRAMAS
- LÍNEA ESTRATÉGICA 3.2: INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA
- LÍNEA ESTRATÉGICA 3.3: MOVILIDAD ACADÉMICA
- LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- LÍNEA ESTRATÉGICA 5: EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO Y VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

- LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DIMENSIÓN SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
- LÍNEA ESTRATÉGICA 7: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
- LÍNEA ESTRATÉGICA 8: FINANCIACIÓN SUPRANACIONAL Y NACIONAL SOSTENIBLE
- LÍNEA ESTRATÉGICA 9: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA COMPARABILIDAD Y/O CONVERGENCIA EN LA LEGISLACIÓN DE AMBAS REGIONES
- LÍNEA ESTRATÉGICA 10: SISTEMAS DE GOBERNANZA

Además, en el análisis realizado, he identificado también los objetivos y retos pendientes alineados con las líneas estratégicas anteriormente propuestas, tal y como se describen a continuación:

LÍNEA TEMÁTICA 1: RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

Retos Pendientes

- Converger en metodologías orientadas al aprendizaje centrado en el alumno, desarrollo de competencias y destrezas orientadas a los resultados del aprendizaje, la empleabilidad, y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Generalizar el crédito CLAR (Crédito Latinoamericano de Referencia) diseñado para titulaciones de universidades de Latinoamérica y Caribe pero aun no extendido en todas las universidades como herramienta comparable con el crédito ECTS (European Credit Transfer System) utilizado en universidades europeas.
- Diseñar un crédito común birregional para reconocimiento de estudios, objetivo de las movilidades académicas (alternativa al reto anterior)

LÍNEA TEMÁTICA 2: RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS

Retos Pendientes

- Diseñar e implementar marcos de cualificaciones regionales y nacionales, y centros de Información sobre reconocimiento de títulos en la región de Latinoamérica y Caribe, así como un marco común birregional de cualificaciones y plataformas de información y documentación birregionales para el intercambio de buenas prácticas. Hay ya algunos proyectos realizados en el tema de los marcos de cualificaciones a nivel regional de Latinoamérica pero todavía hay muchos países que no lo han desarrollado.
- Crear herramientas para el reconocimiento de títulos, entre otras, se necesita un registro birregional de títulos y centros acreditados oficialmente que puedan consultar tanto estudiantes como universidades, empleadores y personal de centros de reconocimiento de títulos, así como también un observatorio birregional de reconocimiento de títulos para informar, formar y compartir procedimientos de buenas prácticas para el reconocimiento de títulos; detectar y asesorar para resolver problemas surgidos en los diversos países EULAC y promover políticas públicas que apoyen el reconocimiento mutuo.
- Desarrollar y aplicar políticas supranacionales y nacionales que acompañen al reconocimiento de títulos a nivel birregional.
- Crear centros de Información sobre reconocimiento de títulos en la región LAC.
- Diseñar e implementar un modelo de diploma conjunto EULAC para expedir en programas dobles y conjuntos.

LÍNEA TEMÁTICA 3.1: INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

Retos Pendientes

- Desarrollar e implantar Planes Estratégicos de Internacionalización a nivel birregional en las universidades.
- Dotar de servicios e infraestructuras para facilitar la movilidad académica e investigadora (oficinas de información y apoyo al estudiante extranjero, actualización de procedimientos de matriculación y expedición de títulos, etc.)
- Formar en gestión de servicios, gestión académica, administrativa y financiera y uso de plataformas e instrumentos para impartir programas dobles y conjuntos internacionales.
- Diseñar herramientas, actividades y proyectos comunes para fomentar el aprendizaje de idiomas de estudiantes y académicos (lenguas europeas y lengua española)
- Formar y certificar en lenguas y cultura europeas (en LAC)
- Formar y certificar en lengua española y cultura hispanoamericana (en Europa)
- Actualización y publicación en español, inglés, francés y otras lenguas europeas de:
 - Las Páginas Web de las Universidades
 - Guías de programas y cursos para los estudiantes.
 - Registro de titulaciones y universidades en los Ministerios de Educación

LÍNEA TEMÁTICA 3.2: INTERNACIONALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Retos Pendientes

- Formar en y certificar competencias lingüísticas de idiomas a académicos con el fin de capacitarlos para impartir progra-

mas en idiomas distintos a su lengua materna (prioritariamente en inglés y en español)

- Formar en contenidos, diseño, implementación y gestión de programas bilingües internacionales (ej. programas Erasmus Mundus, programas dobles y conjuntos birregionales, cotutelas de tesis de master y tesis doctorales, tribunales conjuntos internacionales, diseño y expedición de diploma doble o conjunto bilingüe, etc.)
- Difundir las fuentes de financiación y programas latinoamericanos y europeos para captación de fondos destinados a proyectos birregionales.
- Incorporar en los rankings indicadores sobre la internacionalización de las universidades, sus programas y actividades como un criterio de calidad.

LÍNEA TEMÁTICA 3.3. MOVILIDAD ACADÉMICA, INVESTIGADORA Y DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Retos Pendientes

- Garantizar un sistema de becas sostenible para la movilidad académica birregional con una mayor aportación económica por parte de organismos supranacionales y también de organismos nacionales de los países EULAC, acompañados de ayudas por parte de las universidades y gobiernos locales.
- Realizar actividades y eventos de difusión sobre las oportunidades de financiación para la movilidad académica birregional en PAÍSES EULAC entre los estudiantes, personal académico/ investigador y personal de administración y servicios.
- Formar en y certificar competencias lingüísticas de idiomas a estudiantes y académicos para fomentar la movilidad académica e investigadora a nivel birregional.

Capítulo II • Ámbitos de la integración académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

- Formar en gestión de servicios, plataformas, e instrumentos y crear servicios e infraestructuras para facilitar la movilidad académica e investigadora (oficinas de información y apoyo al estudiante extranjero, actualización de procedimientos de matriculación y expedición de títulos, etc.)
 - Mejorar los sistemas y procedimientos para agilizar la concesión de visados para la movilidad académica e investigadora internacional.
 - Difundir entre el personal de las embajadas los programas birregionales de movilidad para su conocimiento y sensibilización de la importancia de agilizar y facilitar los trámites para la concesión de visados.
- Formar en sistemas internos de la evaluación docente del profesorado.
 - Formar en sistemas de gestión para el aseguramiento de la calidad interna de las universidades (en sus procedimientos de gestión académica, administrativa y financiera).
 - Formar a gestores de calidad universitarios.
 - Desarrollar una legislación común en materia de programas y títulos dobles y conjuntos birregionales
 - Crear un Registro Birregional de Títulos y Centros acreditados
 - Crear un Registro de Agencias de Calidad de la ES del espacio EULAC.
 - Incorporar indicadores sobre la responsabilidad social universitaria en los rankings para la evaluación global de la calidad de las universidades.
 - Incorporar indicadores de internacionalización en los rankings para la evaluación global de la calidad de las universidades.

LÍNEA TEMÁTICA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Retos Pendientes

- Crear una agencia birregional de aseguramiento de la calidad para titulaciones de educación superior en modalidad on-line y también presencial con sistema e Indicadores de calidad comunes de acreditación y evaluación de programas (dobles, y conjuntos birregionales) y también de instituciones.
- Incrementar expertos birregionales internacionales en los paneles de evaluación y aseguramiento de la calidad.
- Desarrollar metodologías innovadoras para la enseñanza on-line y a distancia y para garantizar la calidad de los cursos MOOCs.
- Pasar de la acreditación y evaluación de programas a la acreditación y evaluación de instituciones.
- Formar en competencias digitales y uso de plataformas tecnológicas al personal docente de modalidad on-line.

LÍNEA TEMÁTICA 5: EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTO Y VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

Retos Pendientes

- Diseñar e implementar proyectos, políticas, herramientas y plataformas que fomenten la empleabilidad birregional de calidad, el emprendimiento, y la vinculación universidad-empresa (ej. Diseño de un modelo y expedición del documento "Suplemento al Diploma EULAC")
- Establecer prácticas en empresas a nivel birregional encaminadas a la especialización inteligente como parte esencial de los programas universitarios.
- Fomentar el aprendizaje de Lenguas para Fines Específicos (ej. Inglés para Ingenieros, Inglés para arquitectos, inglés

para negocios, inglés para médicos, etc.), e Inglés/español/ alemán/ etc. académico y profesional.

- Fomentar las certificaciones en competencias profesionales, digitales, lingüísticas y personales como un valor añadido a los títulos universitarios para incrementar la empleabilidad.
- Establecer sinergias entre redes ALUMNI en ambas regiones EU-LAC para desarrollar proyectos comunes birregionales encaminados a la formación continua, la empleabilidad, el emprendimiento y la mentoría empresarial.
- Establecer sinergias y actividades birregionales entre redes europeas y de Latinoamérica y Caribe de emprendimiento y entre viveros de empresas y centros de emprendimiento en el ámbito universitario.
- Diseñar e implementar programas de master dobles y conjuntos duales (realizados 50% en universidad y 50% en empresa) involucrando a universidades y empresas a nivel birregional.
- Implementar indicadores comunes a nivel birregional para medir las actividades de vinculación de las universidades con las empresas y poder crear un mapa birregional que sirva de base para fomentar sinergias entre ambos.
- Crear Campus birregionales EULAC (también denominados HUBS) entre universidades-empresas –gobiernos locales para fomentar actividades y proyectos conjuntos de investigación, innovación y formación.

LÍNEA TEMÁTICA 6: DIMENSIÓN SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Retos Pendientes

- Fomentar la dimensión social mediante un sistema de becas que garantice la inclusión de los ciudadanos más desfavorecidos social y económicamente así como la igualdad

de género, proyectos birregionales para erradicar el abandono de estudios universitarios con iniciativas de enseñanza on-line.

- Impulsar la Investigación e innovación responsable con especialización inteligente e impulsando la misión de la universidad al servicio de la sociedad.
- Incorporar en los rankings criterios de calidad que evalúen la misión y responsabilidad social de las universidades.
- Establecer un marco común birregional con indicadores comunes que sirva para medir y comparar las actividades de responsabilidad social de las universidades EULAC y poder crear un mapa u otra herramienta de seguimiento (hay algún proyecto piloto ya realizado)
- Incorporar retos sociales asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tesis doctorales y proyectos de investigación entre universidad-empresa.
- Desarrollar programas conjuntos, asignaturas y proyectos orientados a retos sociales sobre acciones medioambientales, gestión del agua ODS6, energía sostenible y no contaminante ODS7, producción y consumo responsable ODS12, ciudades y comunidades sostenibles (Smart Cities) ODS11, salud y bienestar ODS3, vida submarina ODS14 y vida y ecosistemas terrestres (Smart Lands) ODS 11 Y 15, y desarrollo territorial con inserción de las universidades locales.
- Formar en Gestión de política universitaria con igualdad de oportunidades y de género; Formación de líderes en gestión universitaria y líderes políticos en valores éticos, transparencia y responsabilidad social; Rendición de cuentas a la sociedad. Portales de Transparencia. Investigación e innovación responsable con especialización inteligente e impulsando la misión de la universidad al servicio de la sociedad.
- Realizar estudios, proyectos e informes birregionales para influir en las políticas públicas birregionales.

LÍNEA TEMÁTICA 7: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Retos Pendientes

- Crear e implementar programas de doctorado birregionales en universidades de Latinoamérica y Caribe con el apoyo y experiencia de universidades europeas (ej. doctorados conjuntos, doctorados industriales en el marco de las Acciones Marie Skłodowska-Curie del programa H2o2o)
- Difundir periódicamente programas y convocatorias de organismos europeos y latinoamericanos para presentar proyectos de investigación e innovación birregionales.
- Aumentar las sinergias entre grupos de investigación de universidades EULAC para presentación de propuestas y gestión de proyectos de investigación e innovación birregionales.
- Compartir buenas prácticas y experimentar otras nuevas en innovación empresarial y educativa.
- Establecer sinergias con la Joint Initiative for Research and Innovation (JIRI).

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: FINANCIACIÓN SUPRANACIONAL Y NACIONAL SOSTENIBLE

Retos Pendientes

- Lanzar convocatorias ad hoc a nivel nacional, y supranacional para proyectos birregionales orientados a avanzar en el proceso con suficiente dotación económica por parte de organismos internacionales financiadores y gobiernos nacionales.
- Presentar en el Parlamento EUROLAT, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (el Parlatino), el Parlamento An-

dino y otros Parlamentos de países LAC las conclusiones y declaraciones de las Cumbres organizadas por los foros, así como el documento de Hoja de Ruta con las bases, líneas estratégicas, grupos de trabajo y cronograma para la construcción del espacio común birregional EULAC de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA COMPARABILIDAD Y/O CONVERGENCIA EN LA LEGISLACIÓN DE AMBAS REGIONES

Retos Pendientes

- Realizar estudios comparados sobre legislación y políticas educativas en países ALCUE para identificar puntos en los que se necesita converger.
- Diseñar instrumentos y proyectos para la comparabilidad y la convergencia en legislación de políticas de Educación Superior.
- Desarrollar una Legislación común en materia de programas y títulos dobles y conjuntos birregionales.
- Crear foros y plataformas de diálogo político a nivel birregional para el aprendizaje mutuo y el intercambio de documentación y buenas prácticas.
- Diseñar e implementar una “Estrategia sobre Mecenazgo” a nivel supranacional y nacional así como una Ley a nivel nacional en los países EULAC con beneficios fiscales para fomentar donaciones a las universidades por parte de sus Alumni y también de instituciones y empresas privadas.
- Fomentar políticas de género para la formación y el liderazgo de la mujer en puestos de responsabilidad de política universitaria.
- Activar sistemas y procedimientos más ágiles para concesión de visados, permisos de trabajo y permisos de residencia.

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: SISTEMAS DE GOBERNANZA

Retos Pendientes

- Formar líderes en gestión universitaria y líderes políticos en valores éticos, transparencia, responsabilidad social y en políticas sobre igualdad de oportunidades y de género.
- Elaborar Planes Estratégicos institucionales (individuales y conjuntos) basados en procesos.
- Realizar estudios comparados y proyectos birregionales sobre sistemas de gobernanza y autonomía universitaria para compartir modelos de buenas prácticas.
- Analizar sistemas de financiación universitaria para compartir modelos de buenas prácticas. Necesidad de Ley de Mecenazgo para donaciones de sus alumni y otras entidades.
- Analizar y comparar modelos de Rendición de cuentas a la sociedad y sistemas e instrumentos de transparencia.

La Hoja de Ruta debe ser un documento flexible y vivo que pueda ser actualizado de forma permanente, por lo que se podrán añadir nuevas líneas estratégicas con sus retos correspondientes o también nuevos retos a las líneas estratégicas ya propuestas.

2. Elaboración de un cronograma para la priorización de líneas estratégicas y objetivos para la elaboración de los planes de trabajo bianuales.

Para la implementación de la hoja de ruta es necesario elaborar un cronograma para priorizar las 10 líneas estratégicas a corto (2 años), a medio (6-8 años) y a largo plazo (10-15-20 años) mediante planes de trabajo con objetivos bianuales para la implementación de las acciones y consecución de los objetivos.

El Comité birregional de expertos del proceso podría ser el responsable de proponer el cronograma y los planes de trabajo bianuales con la priorización de estas 10 líneas estratégicas y sus retos propuestos; no obstante, se podría también elaborar un cuestionario para recoger las opiniones de profesores, académicos, investigadores, rectores, estudiantes, y responsables de los ministerios de educación superior y de ministerios de relaciones internacionales, entre otros actores.

FASE 4. Objetivo: Creación de comités de trabajo para la implementación y seguimiento de las acciones y objetivos a conseguir en los planes bianuales.

Para la implementación de la Hoja de Ruta EULAC se proponen los siguientes comités y grupos de trabajo con su roles específicos en este proceso:

- I. Comité Birregional de Expertos EULAC
- II. Foros universitarios organizadores de cumbres, congresos y seminarios preparatorios
- III. Foro Ministerial birregional EULAC
- IV. Grupos de trabajo birregionales (asociados a las líneas estratégicas)
- V. Grupos de trabajo nacionales (asociados a las líneas estratégicas)

I. COMITÉ BIRREGIONAL DE EXPERTOS, formado por representantes de redes birregionales, actores relevantes y expertos independientes concedores y activos en el proceso que participen en las reuniones promovidas por la Comisión Europea y la Fundación EULAC (ver propuesta de su composición en el apartado anterior "ACCIÓN 1").

Se proponen las siguientes funciones para este comité:

- Actuar como motor del proceso aportando ideas y dando impulso y apoyo al mismo, el cual se caracteriza por ser bottom-up dado que las iniciativas, proyectos y actividades parten de las universidades y los miembros de su comunidad académica.
- Aportar ideas para la matriz, las líneas estratégicas, el cronograma y planes de trabajo bianuales de la hoja de ruta.
- Priorizar las líneas estratégicas, retos y objetivos de la hoja de ruta a corto, medio y largo plazo para la elaboración de los planes de trabajo bianuales.
- Implementar la metodología de la hoja de ruta birregional.
- Desempeñar el papel de interlocutores con organismos como la CE, CELAC, el Servicio de Acción Externa, instituciones supranacionales y agencias y gobiernos nacionales de distintos países EULAC para conseguir una financiación sostenible con convocatorias adhoc para proyectos birregionales enfocados a avanzar en el proceso, para que dichas convocatorias se incluyan en los planes estratégicos supranacionales y nacionales.
- Servir de interlocutor en el proceso con el Foro Ministerial Birregional de nueva creación (Ministerios de Educación y Ministerios de Asuntos Exteriores).
- Apoyar y asesorar en la elaboración de los informes periódicos de seguimiento birregionales sobre los objetivos alcanzados en el proceso.

II. FOROS UNIVERSITARIOS ORGANIZADORES DE CUMBRES, CONGRESOS Y SEMINARIOS PREPARATORIOS U OTROS EVENTOS

La función de estos foros podría ser:

- Organizar seminarios preparatorios, congresos y cumbres académicas y científicas como plataforma de diálogo e intercambio de buenas prácticas y como canalizadores de las prioridades de las líneas estratégicas y objetivos para los Planes de trabajo bianuales específicos de Educación Superior.
- Presentar sus Declaraciones y Conclusiones a las Cumbres de Jefes de Estado CELAC-EU,
- Exponer y compartir sus Declaraciones y Conclusiones en el Comité Birregional de Expertos EULAC.

III. FORO MINISTERIAL EULAC, formado por Ministros y Vice-ministros o Secretarios de Estado de Ministerios de Educación.

Se proponen las siguientes funciones para este foro:

- Ser el interlocutor para el diálogo político con los foros académicos universitarios y con el Comité birregional de expertos.
- Impulsar y apoyar LA HOJA DE RUTA a nivel birregional y nacional, proporcionando el marco legislativo necesario y lanzar convocatorias nacionales “ad hoc” para la financiación de proyectos birregionales orientados al proceso EULAC.
- Ejercer influencia política para que los organismos regionales EULAC e internacionales ofrezcan convocatorias ad hoc para financiar proyectos birregionales orientados a avanzar en la consecución de objetivos de la Hoja de Ruta del proceso EULAC.
- Dar apoyo a nivel nacional a los Grupos de trabajo nacionales y a las actividades del Plan de trabajo bianual y supervisar los informes de seguimiento sobre la consecución de objetivos de cada Plan bianual.

IV. GRUPOS DE TRABAJO BIRREGIONALES

Se propone la creación de diversos grupos de trabajo birregionales según las líneas estratégica de la Hoja de Ruta. Su coordinación podría ser responsabilidad del Comité Birregional de expertos con el apoyo de la Comisión Europea y la Fundación EULAC.

Se sugieren las siguientes funciones para estos grupos de trabajo birregionales:

- Coordinar los grupos de trabajo nacionales, las actividades del Plan de trabajo bianual y la realización de los informes nacionales de seguimiento sobre la consecución de objetivos de cada Plan bianual.
- Ser interlocutores a nivel nacional con los diversos Ministerios de Educación, el comité birregional de expertos EULAC y, en su caso, la Fundación EULAC.
- Elaborar el informe de seguimiento birregional sobre la consecución de objetivos de cada Plan bianual, que podría ser supervisado por el Comité birregional de expertos.

V. GRUPOS DE TRABAJO NACIONALES

Es necesaria la creación de grupos de trabajo nacionales para tener un equipo ejecutivo de expertos en cada país, siendo sus posibles funciones:

- Dar difusión, apoyo y asesoramiento a las universidades de cada país en la implementación de la hoja de ruta a nivel nacional.
- Ser interlocutores a nivel nacional con los ministerios de educación y ministerios de asuntos exteriores de sus respectivos países y con los grupos de trabajo birregionales.

- Monitorizar a nivel nacional la implementación de las líneas estratégicas y actividades de la Hoja de ruta de cada Plan bianual.
- Elaborar el informe bianual sobre la consecución de objetivos de la Hoja de ruta del Plan bianual a nivel nacional.

Sus funciones y actividades estarán coordinadas y supervisadas por el Grupo de trabajo birregional y por el Ministerio de Educación de sus respectivos países.

FASE 5. OBJETIVO: Identificación y elaboración de documentos de trabajo.

A lo largo del proceso será preciso elaborar una serie de documentos de trabajo imprescindibles para implementar la Hoja de Ruta y monitorizar los avances mediante el seguimiento y medición de los objetivos alcanzados en cada Plan de trabajo bianual. Estos son los posibles documentos de trabajo:

- Las Conclusiones de los Seminarios, reuniones, workshops, etc., organizados por diversos actores de interés y foros involucrados en el proceso.
- Las Declaraciones y Comunicados de las cumbres organizadas por foros universitarios (Responsables: las Secretarías ejecutivas de cada foro)
- Las Declaraciones y Comunicados de los Foros Ministeriales de Educación y Foros Ministeriales de Relaciones Internacionales o Asuntos Exteriores (Responsable: el Foro de Ministros de Educación y Foro de Ministros de Asuntos Exteriores)
- Los Planes de Trabajo bianuales (Responsable: el Comité birregional de Expertos)
- Los informes nacionales bianuales de seguimiento o monitorización de la consecución de objetivos (Responsable: los

- grupos de trabajo nacionales con la supervisión de los Ministerios de Educación de cada país y el comité birregional de expertos)
- Los informes birregionales bianuales de seguimiento o monitorización de la consecución de objetivos (Responsable: los grupos de trabajo birregionales con la supervisión del comité birregional de expertos y el apoyo de los 2 Foros Ministeriales)

ACCIÓN 3. Promover actuaciones para una financiación sostenible del proceso (Realizada de forma simultánea con ACCIÓN 1 y ACCIÓN 2)

El objetivo de esta acción es solicitar que se incluyan convocatorias “ad hoc” para implementar la hoja de ruta y proyectos de acompañamiento a la misma en los actuales programas H2020 y Erasmus+ y próximos programas de Horizonte Europa y de ERASMUS+ de nueva generación (2021-2028), así como también líneas estratégicas de la Hoja de Ruta de este proceso en convocatorias de agencias de cooperación internacional y desarrollo.

Se propone convocar a diversos organismos en una reunión para presentar una propuesta de la Hoja de Ruta del proceso (líneas estratégicas con retos pendientes y cronograma). Estos organismos podrían ser los siguientes:

- La Comisión Europea (Dirección General de Educación, Dirección General de Investigación, Dirección General para Cooperación Internacional y Desarrollo)
- Servicio Europeo de Acción Externa: Director/a General de las Américas.
- Parlamento EUROLAT

- Agencia Europea de Educación, Cultura y Audiovisuales EACEA
- Agencia de Investigación Europea ERA
- Red europea de agencias de cooperación internacional y desarrollo

Los objetivos específicos de la reunión serían varios:

a) Presentar al Servicio Europeo de Acción Externa y a la Comisión Europea los clústeres temáticos o líneas estratégicas con retos pendientes como base para una hoja de ruta común y una metodología para su implementación con objetivos a corto (2 años), medio (5 años) y largo plazo (10 años) y exponer que este proceso necesita una financiación sostenible para poder implementar esta Hoja de Ruta.

b) Solicitar que en el programa Horizonte 2020 y/o el nuevo programa Horizonte Europa (2021-2028) se diseñen y publiquen convocatorias “ad hoc” para financiar proyectos enmarcados en la Hoja de Ruta del proceso birregional EULAC. En H2020 las temáticas no son abiertas, sino que se negocian con diversos actores previamente antes de publicarse los planes de trabajo bianuales, por lo que ya vienen fijadas en las convocatorias (convocatorias top-down).

Las temáticas para cada Plan de trabajo bianual de H2020 se negocian a través de reuniones convocadas por la Comisión Europea con 15 grupos asesores para temáticas específicas y 4 grupos “ad hoc” para Género, Cooperación Internacional, Ampliando fronteras, Ciencia con y para la sociedad. Los expertos de estos grupos son nombrados por los Estados Miembros pero también pueden ser nominados por la propia Comisión Europea, por lo que habría que conseguir que actores expertos

involucrados en el proceso birregional EULAC de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación formen parte como expertos de los grupos que sean de interés para este proceso dentro de los mencionados anteriormente (Reto social 6, Cooperación Internacional, Ampliando Fronteras, etc.), o bien tener interlocución directa con los responsables de estos grupos, para lo cual se debe negociar con la Comisión Europea pero también con cada país a nivel nacional.

El actual plan de trabajo H2020 bianual 2018-2020 para las convocatorias ordinarias se publicó en octubre de 2017, por lo que las temáticas ya están fijadas; sin embargo, aunque es complicado, aún se podría intentar negociar con la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Externa de que el proceso birregional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación ALC-UE es un objetivo muy importante para la UE y CELAC en los Planes de Acción de las Cumbres de Jefes de Estado ALC-UE, de modo que incorporen convocatorias “ad hoc” con temáticas específicas para este proceso en este mismo año, si fuera posible, o al menos a partir del siguiente año.

A modo de ejemplo, en el Plan bianual H2020 de 2015-2016 se incluyeron a última hora convocatorias “ad hoc” con temáticas específicas sobre el mosquito ZIKA, dado que se argumentó que constituía un problema de salud de interés birregional para el cual había que dar soluciones de inmediato.

Estas negociaciones se deberían haber realizado antes de la publicación del programa de trabajo (2018-2020) y aunque en estos momentos es prácticamente imposible, es importante destacar que en el actual programa H2020 las convocatorias ad hoc con temáticas (topics) específicas sobre la hoja de ruta para el proceso birregional EULAC se podrían incluir, entre otros, den-

tro del RETO SOCIAL 6 EUROPA EN UN MUNDO CAMBIANTE: SOCIEDADES INCLUSIVAS, INNOVADORAS Y REFLEXIVAS:

- Sociedades inclusivas (el papel de Europa como actor global)
- Sociedades innovadoras (cooperación con terceros países)
- Sociedades reflexivas (el papel de Europa en el Mundo)

El tipo de acción podría ser CSA (Coordination Support Action), cuyo objetivo principal es poner en contacto a redes, apoyar la implementación de hojas de ruta, intercambio de buenas prácticas, diálogos políticos, actividades complementarias de planes estratégicos, diseño de estudios para nuevas infraestructuras, etc.

Adicionalmente, en el nuevo programa de HORIZONTE EUROPA, las convocatorias “ad hoc” para proyectos orientados a la consecución de objetivos para la hoja de ruta del proceso birregional EULAC, podrían incluirse dentro del PILAR II RETOS GLOBALES Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL, que, en principio, contará con un presupuesto de 52.700 millones de euros, y en concreto en el Clúster 2. Sociedades inclusivas y seguras.

Conviene recordar que en el Plan bianual 2018-2020 hay muchas convocatorias pero ninguna de forma clara ni específica que se pueda ajustar a proyectos dirigidos al proceso de construcción del Espacio Común birregional EULAC en educación superior, ciencia, tecnología e investigación.

En cambio, en otros programas anteriores como, por ejemplo, en el 6º Programa Marco, sí hubo convocatorias para el apoyo

a redes internacionales y cooperación en educación e investigación con temáticas (topics) específicas para promover la investigación internacional y políticas de cooperación en ciencias sociales y humanidades a través de una acción SSA, similar a las acciones CSA de H2020 (entre Europa y países extra-europeos), e incluía Latinoamérica y países del sureste de Asia. Se financiaron proyectos con presupuestos de alrededor de 400.000 euros, entre otros, el proyecto SINCERE (Supporting International Networking and Cooperation in Educational Research) cuyo link se proporciona a continuación. http://cordis.europa.eu/project/rcn/78672_en.html

Por tanto, es una prioridad llevar a cabo negociaciones para que se contemplen convocatorias “ad hoc”, al menos, en el nuevo programa HORIZONTE EUROPA para financiar proyectos encaminados a la construcción del proceso birregional EULAC.

c) Solicitar que en ERASMUS+ se asigne mayor financiación para a) la movilidad internacional (Acción 1) para los países de Latinoamérica, y para b) Capacity Building (Acción 2), concretamente para la Región 8 de Latinoamérica y el Caribe. Actualmente hay muy poco presupuesto asignado para esta región.

En estos momentos es muy complicado conseguir mayor financiación en Erasmus+ porque los presupuestos están fijados y asignados a priori para el periodo de los 7 años en que durará el programa; no obstante, en ocasiones podría haber presupuestos que no se llegan a gastar y podrían, quizás, traspasarse de unas acciones a otras, si se plantea la necesidad y la importancia del proceso.

En Erasmus Plus existen prioridades temáticas regionales y nacionales para los proyectos de Capacity Building (Acción 2), por

lo que se podría considerar la hoja de ruta para la construcción del proceso EULAC una prioridad birregional en el programa Erasmus+ y el próximo programa que lo sustituya. Para ello, sería importante que la Agencia Ejecutiva EACEA incorpore en sus convocatorias de Capacity Building dirigidas a Latinoamérica esta prioridad estratégica birregional para fomentar proyectos cuyas temáticas y objetivos estén relacionados con los objetivos de la Hoja de Ruta del proceso.

d) Solicitar a la red europea de agencias de cooperación que incluyan en sus líneas estratégicas de cooperación con los países de Latinoamérica las líneas estratégicas y temáticas de la hoja de ruta, orientadas a proyectos para avanzar en el proceso de construcción del espacio Euro-latinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Es importante destacar que en este periodo actual las convocatorias de Acción 2 de Capacity Building de la Agencia Europea EACEA y gran parte de las convocatorias de propuestas de las agencias de cooperación financian proyectos “bottom-up”, aunque en el marco de prioridades estratégicas de los países participantes y de las regiones involucradas. Por tanto, estas convocatorias son las más adecuadas para presentar proyectos para avanzar en el proceso EULAC.

No obstante, las convocatorias “ad hoc” con temáticas específicas para el proceso birregional EULAC podrían encajarse dentro de la estructura y programas descritos anteriormente, pero también en el marco de cualquier otra estructura, programa o acción ya existente o de nueva creación que recomiende la propia Comisión Europea o las agencias u organismos financiadores.

ACCIÓN 4. Impulsar el Foro de Ministros de Educación y crear sinergias con el Foro de Ministros de Asuntos Exteriores

El objetivo de esta acción es impulsar el funcionamiento del Foro de Ministros de Educación Birregional EULAC, de reciente creación durante este año, el cual debería establecer sinergias con el Foro Ministerial Birregional de Ministros de Asuntos Exteriores para incrementar el apoyo político necesario en el proceso, de modo que ambos foros ministeriales sean el motor para promover e implementar políticas nacionales y líneas estratégicas en sus planes nacionales y de internacionalización que den el marco legal y financiero para avanzar en el proceso birregional.

Convendría diseñar actuaciones coordinadas llevadas a cabo por el Comité birregional de expertos para involucrar en el Foro de Ministros de Educación al mayor número posible de ministerios de los países EULAC.

Se sugieren las posibles funciones del Foro de Ministros de Educación:

- 1) apoyar y promover el proceso birregional EULAC mediante políticas públicas e infraestructuras de apoyo, tales como la creación de grupos de trabajo de expertos nacionales en el proceso y puntos nacionales de contacto, así como aportar financiación de sus presupuestos para que acompañen también a las acciones y políticas de la UE y CELAC para proyectos que contribuyan a cumplir los objetivos de la Hoja de Ruta del proceso.
- 2) responsabilizarse conjuntamente con el Comité birregional de expertos de la fase de seguimiento (fase de monitorización) de la consecución de los objetivos a corto, medio y

largo plazo de la Hoja de Ruta y coordinar y supervisar los informes de seguimiento correspondientes de sus países para medir el avance del proceso.

ACCIÓN 5.- Dar difusión y visibilidad a todas las actividades y proyectos del proceso y de la Hoja de Ruta

Las acciones de visibilidad son muy importantes para dar difusión a las actividades, proyectos, eventos, y publicaciones que se vienen realizando relacionadas con este proceso.

Existe una diversidad de medios de difusión, tales como las páginas web individuales de los foros involucrados en el proceso, así como también las páginas web de organismos como la Agencia Europea EACEA, la Agencia europea de investigación, la Fundación EULAC, el portal YOUTUBE para publicación y visualización de videos, redes sociales como FACEBOOK, INSTAGRAM, etc., entre otros.

Sin embargo, se recomienda otra herramienta muy potente con una enorme difusión a nivel internacional: el PORTAL CORDIS, plataforma electrónica creada por la Comisión Europea para investigadores como herramienta para difundir y anunciar eventos, seminarios, conferencias, cumbres, y también informar sobre proyectos, publicaciones y el estado del arte de líneas de investigación e innovación. Este portal dará visibilidad al proceso pero también será de utilidad para facilitar tanto a investigadores como a evaluadores de proyectos la búsqueda del estado del arte de este proceso y de sus avances para el caso de que se presenten propuestas de proyectos en convocatorias de Horizonte 2020.

El Portal del Participante del programa H2020 y del programa Erasmus+ constituyen también excelentes herramientas de comunicación e interrelación entre los actores relevantes del proceso, pero también con otros investigadores que puedan estar trabajando en proyectos relacionados. Concretamente, se recomienda entrar en el apartado “My Partnership” (mis asociaciones) del Portal del Participante de H2020 y completar la información requerida porque ofrece muchas utilidades, entre otras, la búsqueda de socios para proyectos.

Conclusiones

- Es imprescindible consensuar la Hoja de Ruta y la metodología para su implementación y monitorización en la que se prioricen las líneas estratégicas y sus objetivos a corto, medio y largo plazo por parte de los actores relevantes del proceso.
- Se recomienda la institucionalización y creación de comités y grupos de trabajo a nivel nacional y birregional para la implementación de la Hoja de Ruta, contando no solo con representantes de redes, asociaciones y organismos internacionales, sino también con expertos independientes con experiencia y “know-how” del proceso (THINKERS-GENERATORS OF IDEAS WITH EXPERTISE) y otras redes activas en el proceso como la red ENIC-NARIC para el asesoramiento y reconocimiento de títulos, así como orga-

nismos de garantía de la calidad como CALED (Instituto Latinoamericano y del Caribe para la Garantía de la calidad en la Educación Superior a Distancia), ENQA (European Network for Quality Assurance) o ECA (European Consortium of Accreditation).

- Necesidad de entender y aceptar que el proceso es EURO-LATINOAMERICANO, y por tanto, NO ES NI DEBE SER LIDERADO POR UN ÚNICO PAÍS sino por ambas regiones, y TAMPOCO DEBE SER MONOPOLIZADO POR OTROS PROCESOS PARALELOS.
- Los diversos actores y foros deben aunar ideas y sinergias y trabajar de forma conjunta para la consecución de objetivos, olvidando los protagonismos y los intereses personales o institucionales particulares ajenos al proceso. Mientras que las acciones sean individuales y no se desarrollen de forma conjunta y estén unificadas por parte de los principales Foros para conseguir convocatorias “ad hoc” y abiertas en las que participen actores con suficiente experiencia, preparación e interés para que este proceso avance, solo se están perdiendo oportunidades, energías y tiempo.
- El proceso debe tener el apoyo del Foro de Ministros de Educación y del Foro de Ministros de Asuntos Exteriores para dar respaldo político, legal y financiero.
- La implementación de la Hoja de Ruta requiere financiación de organismos supranacionales y nacionales con convocatorias “ad hoc” y/o líneas estratégicas orientadas a financiar proyectos para la consecución de objetivos del proceso.

• **CLAUDIO DONDI**
IRELAC, Bruselas. Bélgica

La paradoja de la Educación Superior: un punto de partida privilegiado de la relación estratégica UE-CELAC, con logros fragmentados e instrumentos de política insuficientes

Durante muchas décadas ha existido una relación muy rica y articulada entre los actores de la Educación Superior de la UE y ALC gracias a la creciente cooperación tanto de la actividad de enseñanza como de investigación: la movilidad de estudiantes y académicos ha sido un elemento significativo de esta cooperación a lo largo de las décadas, mucho antes de que se estableciera cualquier programa de la UE para apoyarla. El informe publicado por la Comisión Europea en 2015 sobre la Cooperación en Educación Superior entre la UE-ALC menciona un total de 6.780 becas de movilidad, 220 instituciones de cooperación, 51 proyectos, 75 millones de Euros entre 2007 y 2013. Estos son números considerables en sí pero no son tan sorprendentes cuando los relacionamos con la cantidad de estudiantes, profesores, investigadores e IES de cada región.

Desde 1999, cuando se estaba gestando el Proceso de Bolonia, el objetivo de la política de establecer un «espacio común de Educación Superior» que incluya a la UE, América Latina y el Caribe se manifestó oficialmente; sin embargo, todos los intentos de apoyar este objetivo produjeron modestos resultados y hasta contradictorios en algunas ocasiones. En particular, luego de la finalización del programa ALFA III, los atípicos y descoordinados proyectos de desarrollo de capacidades ERASMUS

PLUS en el ámbito de la Educación Superior para la región están lejos de ser un instrumento real de implementación esta política, debido a su falta de continuidad, su simple escala operativa y al impacto no sistemático de la política que producen o al escaso apoyo que reciben de esta. Existe una paradoja entre el objetivo declarado de la política, que se reformula y confirma en cada Cumbre Académica UE-CELAC, y la falta de disponibilidad de instrumentos orientados a la política que puedan involucrar gran parte de la comunidad de la ES de las dos regiones. Hay varios factores que juegan en contra de lograr el objetivo de la política: El difícil proceso de integración regional en América Latina, y recientemente también en Europa; la dominación de iniciativas bilaterales bien fundadas y apoyadas políticamente por encima de iniciativas birregionales; la «actitud patrimonial» de muchos académicos y organizaciones involucradas en la cooperación UE-ALC, quienes de facto compiten para obtener subsidios públicos; la lógica «solo proyecto» de la Cooperación Europea, que no fomenta la suficiente capitalización y continuidad de las iniciativas más prometedoras; la estratificación de olas sucesivas de innovaciones e innovadores quienes se tornan autoprotectores y autoreproductores en lugar de integradores; la duplicación de iniciativas sin mejoras importantes en la participación, el síndrome de lo «no inventado aquí» en su máximo desarrollo.

Para superar esta situación algo confusa e inconclusa y para extraer el potencial de una multitud de relaciones existentes, en base al diagnóstico presentado brevemente, parece haber tres puntos de acción principales:

1. En primer lugar, es importante no confiar solamente en las iniciativas de los gobiernos, de las organizaciones internacionales o redes establecidas, sino activar un movimiento real ascen-

dente. En este sentido, parece útil volver a lanzar el modelo de Unidades ALCUE (un tipo de oficina ERASMUS especializada en cooperación birregional propuesta y probada en el marco del Proyecto VERTEBRALCUE del ALFA III) en todas las IES que estén interesadas en intensificar la cooperación UE-ALC, y conectarlas en una comunidad de práctica. Este elemento ascendente es fundamental para garantizar la cooperación a gran escala, la continuidad del compromiso y la intervención de la comunidad académica. En el modelo propuesto por VERTEBRALCUE, estas unidades también contribuyen a reducir el «individualismo académico» y patrimonialismo de relaciones, al establecer una función de coordinación en cada IES, una comunidad profesional de práctica que atraviesa las dos regiones, relaciones personales duraderas e intervención. Cabe indicar que las unidades ALCUE pueden convertirse en un centro de iniciativa y una nueva fuente de financiación, en lugar de un nuevo costo fijo, para la IES a la que pertenecen y pueden servir a otras entidades locales (gobierno local, empresas, organizaciones de investigación) interesadas en la innovación por medio de la internacionalización. Esta dimensión de rol activo en el desarrollo territorial es crucial para la cooperación técnica entre las universidades y las empresas, y para crear una «triple hélice» local para la innovación y el contexto cultural necesario con el fin de asegurar el progreso socioeconómico local. Las universidades locales de hecho son el socio necesario del sector público y las empresas, especialmente de las PYME, para movilizar el capital humano y la innovación y conectarlos con los interesados globalizados con el objetivo de canalizar la cooperación interregional. Existen ejemplos ilustrativos de esta dinámica en la cooperación de VERTEBRALCUE, algunos de los cuales, desde México, España y Ecuador están bien representados en esta Cumbre; además del éxito importante del Observatorio PYME argentino [1] y la idea de «Pacto Territorial».

2. Con el fin de abordar la multiplicación de iniciativas que compitan y de basarse en puntos de excelencia respectivos, se sugiere a las redes existentes un enfoque de «especialización inteligente» para alcanzar el nuevo modelo de cooperación. Es innegable que muchas áreas de especialización se pueden identificar en base a logros anteriores y a las respectivas misiones de las asociaciones existentes y a las redes informales basadas en proyectos previos: de control de calidad y acreditación a un plan de estudios conjunto y movilidad virtual, de responsabilidad social y colaboración ES-empresa a redes temáticas para la investigación e innovación responsable, de educación profesional superior a asuntos culturales, sociales y políticos birregionales. Si cada red se especializara en sus puntos de excelencia y las autoridades de financiamiento público les reconocieran estos puntos, la cooperación resultaría más fácil y el impacto combinado de las actividades de las redes sería mucho más importante.

3. La creación de una «Plataforma de dialogo político birregional», basada en la experiencia positiva de la Plataforma de Educación de Asia Central (CAEP) que desde 2013 conecta a la UE (DG de Cooperación Internacional y Desarrollo, Servicio Europeo de Acción Exterior, Dirección General de Educación y Cultura, Estados miembro) y a cinco países de Asia Central (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán). A pesar de que la historia de la relación entre las regiones y Europa y los contextos socioeconómicos son bastante distintos, dicha plataforma se puede tomar como inspiración.

La CAEP, con una inversión muy pequeña, permitió establecer y mantener el diálogo político entre un grupo de países a pesar de no ser *à-priori* tan orientados a la cooperación regional pero capaces de demostrar la creación y el desarrollo de una

colaboración dinámica y estructurada tanto a nivel de la política como a nivel los expertos. Además, permitió la participación de estados miembro de la UE, particularmente interesados en la región de Asia Central; y la identificación de áreas de colaboración específicas con la UE (por ejemplo, Control de calidad y acreditación, colaboración universidad-empresa, Marcos Nacionales de Calificación, Permeabilidad entre la ES y la capacitación y educación vocacional, Igualdad de género en la ES y la investigación). En términos concretos la Plataforma incluye:

- conferencias periódicas a nivel ministerial (cada dos años) para acordar las áreas de la política para la cooperación regional y birregional,
- conferencias regionales con legisladores y expertos de las dos regiones sobre asuntos de la política identificados como prioridades en el ámbito de la educación,
- una serie de actividades de aprendizaje para colegas (talleres, seminarios web, grupos de trabajo nacionales) tanto para los legisladores como para los expertos, con una importante participación de los interesados y oportunidades de construir confianza a través de conexiones personales,
- estudios e informes de gestión de inventario basados en la cooperación de expertos de la UE y Asia Central, y en el apoyo de los Ministerios de Educación y Trabajo de Asia Central,
- plataforma de información sobre todos los proyectos importantes en el área con el apoyo de la UE, el Banco Mundial y otros contribuyentes internacionales,
- la colaboración, a nivel técnico, con la ETF (Fundación Europea de Formación) y los equipos técnicos de proyectos relacionados.

Las principales ventajas de esta forma de trabajo, que parece ser importante también en el contexto de la asociación UE-ALC, pueden resumirse de esta manera:

- Evitar la falta de continuidad, tanto a nivel del dialogo político como en el ciclo de proyectos a dos o tres años que se interrumpen al finalizar el financiamiento,
- Establecer un enlace permanente entre las prioridades políticas y las actividades colaborativas de los expertos/practicantes/interesados,
- Recopilación de información continua sobre las necesidades emergentes y provisión de aportes para definir las prioridades de colaboración,
- Brindar una plataforma de divulgación independiente, colaborativa y común para llevar adelante y finalizar los proyectos,
- Conectar las iniciativas y los proyectos que apoya la UE y con iniciativas de otros contribuyentes, cuidando los intereses estratégicos de la UE en la región,
- Estimular una integración regional en aquellas regiones que tienen dificultades para materializar el proceso creando colaboración personal o informal, pero altamente estructurada, y familiaridad entre la política y los grupos de expertos de diferentes países en áreas específicas de la política en las que la colaboración tiene sentido sin lugar a dudas.

El creciente nivel de participación de los cinco países meta, la coherencia entre las prioridades de la política y los desarrollos técnicos, la concreción de las actividades de colaboración y los desarrollos nacionales estimulados por la CAEP demuestran el valor efectivo agregado y el consecuente interés potencial de la fórmula de la Plataforma inclusive en otros contextos, como

también se observó debido al gran apoyo y atención ministerial por parte de otras organizaciones internacionales.

IRELAC desea traer a la Cumbre de Córdoba estas tres propuestas que, en nuestra opinión, tienen un potencial real para brindar una nueva energía al proceso de crear un Área Común de Educación Superior, Investigación e Innovación entre Europa, América Latina y el Caribe.

Traducción: Lic. Cecilia Andrea Tossi. Traductora Pública Nacional de Inglés MP 841.

Notas

[1] Alberti, G. y Donato, V, 2015

Conclusiones del Taller sobre Educación Superior

En el taller de Educación Superior se presentó el contexto con la coexistencia de diversos actores y procesos en cada región de ALCUE y las características del proceso considerado como flexible, inclusivo y aglutinador de fortalezas y buenas prácticas en el que se requiere acciones simultáneas y complementarias *bottom-up* con iniciativas y proyectos de la comunidad académica y acciones *top-down* con políticas públicas nacionales y supranacionales de gobiernos y organismos birregionales que apoyen la elaboración e implementación de una hoja de ruta para el proceso.

Seguidamente, se expusieron y analizaron los obstáculos y barreras que hay que afrontar para la cooperación birregional, la necesidad de una hoja de ruta, una estructura organizativa, una metodología para su implementación y unos mecanismos de financiación sostenible. Asimismo, se identificaron y propusieron líneas estratégicas temáticas para la hoja de ruta y retos pendientes vinculados a estas líneas estratégicas y asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Se mencionaron también ejemplos de proyectos exitosos birregionales en el espacio ALCUE, y otras experiencias y modelos de procesos birregionales como el que existe entre Europa y Asia, apoyados por plataformas de diálogo político con la participación de altos funcionarios de ministerios, redes universitarias y expertos internacionales.

A continuación se describen de forma resumida los temas mencionados anteriormente.

Inicialmente se analizaron **los obstáculos y barreras** que hay que afrontar para la cooperación birregional, entre otros:

- Competición del bilateralismo sobre el birregionalismo en materia de cooperación.
- Estratificación de organismos con éxito limitado que se transforman en defensores de ellos mismos.
- Procesos de integración en Latinoamérica en crisis.
- La relación bilateral con Latinoamérica en los últimos 7 años ha sido descuidada por Europa. Foco en urgencias internas: crisis económica de Grecia, Ucrania, crisis migratoria, terrorismo, Brexit, etc.
- Escasa financiación aportada por los países de Latinoamérica y el Caribe para proyectos de cooperación birregional.
- Falta de CONVOCATORIAS AD HOC por organismos supranacionales y gobiernos nacionales para la financiación sostenible de proyectos orientados a avanzar en el proceso ALCUE.
- Competencia entre asociaciones que persiguen los mismos objetivos.
- Falta de conocimiento de idiomas
- Diversidad de los sistemas educativos y de la legislación
- Falta de adecuación de servicios y estructuras de las universidades para la movilidad académica e investigadora
- Dificultades en la expedición de visados, permisos de residencia, retrasos de expedición de títulos por tener procedimientos muy burocráticos, etc.
- Falta de una hoja de ruta que marque el rumbo del proceso y las líneas estratégicas y objetivos de interés común birregional y que proporcione un marco común.
- Ausencia de actuaciones por parte de representantes ministeriales como actores clave en el proceso.

Se insistió en **la necesidad de una hoja de ruta** común como la herramienta fundamental clave y el motor dinamizador para avanzar en el proceso, y se definieron las características de la

misma basada en la confianza mutua y en la necesidad de identificar los actores relevantes, analizar sus fortalezas y definir su misión en el proceso; establecer también líneas estratégicas con temáticas de interés común priorizando aquellas que sean de mayor utilidad a corto plazo con planes de acción bianuales. Asimismo se propuso una metodología integral con objetivos a corto, medio y largo plazo, documentos e instrumentos de trabajo (declaraciones, comunicados, planes de acción, informes periódicos de seguimiento), así como estructura organizativa y mecanismos de seguimiento para la consecución de objetivos y avances conseguidos.

Respecto a la **estructura organizativa** se ha propuesto la necesidad y coexistencia de una estructura supranacional y varios comités y grupos de trabajo temáticos conjuntos a nivel birregional, regional respectivo y nacional que cuenten con el respaldo e interlocución de organismos supranacionales y de los Ministerios de Educación y Ministerios de Asuntos Exteriores de cada país respectivamente.

Asimismo, se analizaron los **mecanismos de financiación** para la hoja de ruta que debe contar con políticas y financiación de organismos públicos nacionales y supranacionales pero también privados. Se revisaron los programas que existen actualmente para financiación de proyectos birregionales, tanto en Europa como en Latinoamérica y Caribe.

Como propuesta concreta sobre financiación en lo que respecta a Europa se sugirió enviar las conclusiones de esta III Cumbre Académica Birregional de Córdoba y el documento de bases de la construcción del espacio ALCUE, entre otros organismos, al Parlamento Andino, al Parlamento EUROLAT, así como a ambas Direcciones Generales de Educación y de Investigación

de la Comisión Europea con el fin de solicitar que informen a las Agencias Europeas de Educación e Investigación para que puedan ofrecer convocatorias ad hoc para financiar proyectos conducentes a conseguir objetivos de la hoja de ruta y con una mayor dotación económica de la que actualmente ofrecen.

Cabe destacar la **propuesta de las siguientes 10 líneas estratégicas de actuación temáticas** para seguir avanzando en el proceso en el marco de las cuales se vienen desarrollando proyectos birregionales aunque todavía quedan muchos retos pendientes en cada una de ellas por abordar:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS

LÍNEA ESTRATÉGICA 3.1: INTERNACIONALIZACIÓN DE PROGRAMAS

LÍNEA ESTRATÉGICA 3.2: INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

LÍNEA ESTRATÉGICA 3.3: MOVILIDAD ACADÉMICA

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTO Y VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: DIMENSIÓN SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 8: FINANCIACIÓN SUPRANACIONAL Y NACIONAL SOSTENIBLE

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: POLÍTICAS PÚBLICAS. CONVERGENCIA EN LA LEGISLACIÓN DE AMBAS REGIONES

LÍNEA ESTRATÉGICA 10: SISTEMAS DE GOBERNANZA

Para identificar los **retos pendientes de las 10 líneas estratégicas** anteriores se revisaron también los temas de interés común birregional que se han debatido y analizado en los seminarios,

eventos y cumbres académicas organizados a lo largo de estos seis años del proceso asociados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS):

1. Instrumentos para avanzar en el proceso birregional EULAC: necesidad de una hoja de ruta y de herramientas y estructuras sostenibles para el seguimiento de su implementación y consecución de objetivos.
2. Reconocimiento de estudios parciales. Sistema de créditos común o comparable. ODS 4, 10, 17
3. Reconocimiento de titulaciones / estudios completos de grado, master y doctorado. Marcos de Cualificaciones. Registro birregional de títulos e instituciones de ES y universidades. Modelos de Diplomas conjuntos. Sistemas y legislación para el reconocimiento de títulos. ODS 4, 8, 10 Y 17
4. Aprendizaje y certificación de Lenguas y competencias personales y transversales. Formación y aprendizaje en Lenguas para Fines específicos ODS 4, 10
5. Aseguramiento de la calidad. Agencia Birregional de Evaluación y Acreditación para titulaciones en modalidad presencial y on-line. Aseguramiento de Calidad de la Enseñanza on line/ a distancia. Acreditaciones y evaluaciones conjuntas Birregionales. Formación de gestores de calidad universitarios. Bolsa birregional de expertos evaluadores. Registro birregional de agencias e instituciones de acreditación y evaluación. ODS 4
6. Enseñanza on-line y a Distancia. Aseguramiento de la calidad de los MOOCs y desarrollo de metodologías. ODS 4,10 Y 17
7. Certificaciones profesionales y en competencias transversales complementarias a las titulaciones universitarias ODS 8 y 4
8. Dimensión social. Sistema de becas potente que garantice la movilidad birregional, la equidad y la inclusión de los ciudadanos más desfavorecidos social y económicamente así como la igualdad de género. Modelos educativos para erradicar el abandono de estudios universitarios- – ODS 1, 2, 5 Y 10
9. Internacionalización birregional, regional, nacional e institucional (en casa y de programas) contenidos internacionales, programas bilingües, programas dobles y conjuntos. Cotutelas de tesis doctorales y tribunales conjuntos. Movilidad académica e investigadora. Agilidad en Visados y permisos de residencia. ODS 4, 17
10. Responsabilidad social universitaria. Rankings con indicadores de responsabilidad social universitaria. Marco de Referencia birregional de RSU. Vinculación entre la Responsabilidad Social Universitaria RSU y la Responsabilidad Social Corporativa RSC. Establecimiento de Retos sociales para incluir en tesis doctorales y proyectos de investigación entre universidad/empresa. ODS 9, 11 Y 17
11. Desarrollo de programas conjuntos, asignaturas y proyectos orientados a retos sociales sobre acciones medioambientales, gestión del agua ODS6, energía sostenible y no contaminante ODS7, Producción y consumo responsable ODS12, ciudades y comunidades sostenibles (Smart Cities) ODS11, Salud y Bienestar ODS3, vida submarina ODS14 y vida y ecosistemas terrestres (Smart Lands) ODS 11 Y 15, desarrollo territorial con inserción de las universidades locales
12. Empleabilidad de calidad, Emprendimiento, y vinculación universidad-empresa. Herramientas y proyectos que fomenten la empleabilidad, las prácticas de empresas a nivel birregional y la especialización inteligente. Formación en Lenguas para Fines Específicos (ej. Inglés o español para ingenieros, médicos, arquitectos, abogados, etc.). Campus universidad-empresa birregionales, programas de grado y master duales, programas de doctorado industriales. Viveros de emprendimiento birregionales. Mentoría empresarial birre-

- gional. Implementación de la agenda digital. Implementación de Industria 4.0. Necesidad de establecer una red birregional de redes ALUMNI para establecer sinergias y proyectos comunes birregionales encaminados a la formación continua, la empleabilidad y el emprendimiento. ODS 1,2, 8 Y 10
13. Gestión y Formación universitaria y política con igualdad de oportunidades y de género. Planes Estratégicos institucionales. Formación de líderes en gestión universitaria y líderes políticos en valores éticos, transparencia y responsabilidad social. Autonomía universitaria. Sistemas de financiación. Rendición de cuentas a la sociedad. ODS 16 Y 17
 14. Políticas Públicas para dar marco legal y financiamiento a proyectos birregionales. Creación de foros y plataformas de diálogo político a nivel birregional para el aprendizaje mutuo e intercambio de buenas prácticas y documentación. ODS TODOS

Para seguir avanzando en el proceso y configurar la hoja de ruta hay que priorizar las 10 líneas estratégicas y sus correspondientes retos descritos anteriormente y otros que puedan identificarse de acuerdo con el interés común para ambas regiones de EULAC de modo que se puedan establecer objetivos a corto, medio y largo plazo, así como seguir trabajando en el desarrollo de una metodología para su implementación y seguimiento de consecución de objetivos.

No obstante, es imprescindible que los Ministerios de Educación se involucren en el proceso tanto a nivel birregional como miembros del Foro de Ministros de Educación de nueva creación, como a nivel regional (o sub-regional) y a nivel nacional promoviendo grupos de trabajo, y apoyando, financiando y dando el marco legal de sus actividades. Para ello se propone la creación de una plataforma de diálogo político en la que participen representantes de Ministerios de Educación, redes universitarias, actores clave y expertos regionales y birregionales.



2. Formación Técnico-Profesional

• **THOMAS LAGATHU**

Director ejecutivo de SESAME, Escuelas de Negocios, Francia

Introducción

Un taller temático, tal como fue preparado por las Cumbres académicas anteriores de Santiago y Bruselas, tiene como objetivo el análisis, la reflexión y la formulación de propuestas concretas en la perspectiva de la construcción del Espacio Común América Latina, Caribe y Unión Europea, de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los resultados de estos talleres sirven para alimentar las propuestas que son elaboradas por el Foro Académico Permanente para ser presentadas a los representantes de los Gobiernos de la CELAC y de la Unión Europea. La próxima reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de ambas regiones esta agendada para julio 2018.

Existen varios talleres temáticos. Por primera vez, en el contexto de la III Cumbre académica reunida en Córdoba, un taller temático invirtió la cuestión de la formación técnico profesional. Este tema estaba muy transversal en el proceso de las discusiones de la Cumbres académicas en los últimos 6 años. Varios talleres ya trataban parte del tema a través de los grupos manejando los temas sobre el sector productivo o la relación con las políticas públicas, pero apareció que el tema necesitaba ser analizado de manera más individualizada.

La idea – iniciada a través las discusiones con la Secretaria Ejecutiva del Foro Académico- es tomar como referencia las metas

de los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 de las Naciones Unidas, en particular el objetivo cuatro, sobre Educación Inclusiva, y dentro de ese objetivo, el 4b, que llama a aumentar más las relaciones y las becas para estudiantes de países más subdesarrollados, para que puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos y profesionales en otros países.

La dimensión de la educación superior de formación técnico profesional representa la base para la innovación frente a la demanda del capital humano, para abordar las transformaciones que se viven en los sectores de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

El objetivo es tratar de abordar esta problemática que plantea la identificación y la articulación de aprendizajes formales, no formales e informales, porque se ha estimado que entre 2030 y 2050, en términos de proyección a futuro, habrá desaparecido un porcentaje muy importante de los actuales puestos de trabajo por la automatización de los procesos productivos y organizacionales. Hay que adaptarse.

Muchos diagnósticos sitúan a la educación técnico profesional como el nivel clave para promover la transición exitosa de los jóvenes desde la educación hacia el mundo del trabajo.

Casos latino-americanos

La educación técnica, en América Latina, está orientada a entregar a los estudiantes la capacidad necesaria para desempeñarse en una especialidad que les lleve al nivel profesional. La formación técnica es fundamental porque constituye una base rele-

vante para apoyar la competitividad de un país. Son los técnicos los que mueven las empresas. La educación técnico profesional va de la mano con la industria, con estudiantes que alternan el estudio con el trabajo.

Además, en varios países de la región, la formación técnico profesional cuenta con una ley específica para regular, implementar y desarrollar los diversos tipos de instituciones y programas de educación para y dentro del trabajo. Los ámbitos en los que se trabaja son sectores como el maderero, agropecuario, metal-mecánica –la automotriz, en Córdoba-, química, etcétera.

Pero existen varios temas de preocupación en la formación técnico profesional. Para citar algunos, el tema de la homologación de los títulos de referencia, como Técnico en Producción Agropecuaria o Técnico en Electrónica, o la lucha contra prejuicios de los estudiantes de formación técnico profesional que deben enfrentar problemas estructurales de un sistema del que realmente nadie se ha hecho cargo.

Por ejemplo, en un país como Chile, 5 de cada 10 docentes de los liceos técnicos del país enseñan sin formación pedagógica; los liceos técnicos no cuentan con recursos especiales para financiar el equipo necesario y, cuando ya están egresados del liceo y se van a ser estudiantes de educación superior, a veces eligen carreras que no son acreditadas y, además, en instituciones que pueden ser con fines de lucro.

Además, hay otros desafíos importantes que son la vinculación con el sector productivo para prácticas, internados, aprendizajes, así como la evolución de la demanda tecnológica, a raíz de la famosa cuarta revolución tecnológica en el entorno digital.

Caso francés

A contraparte, en un país como Francia, la primera característica de la educación técnica profesional es su peso en el segundo ciclo de la educación secundaria, o sea que empieza bastante temprano. Comparado con otros países, Francia tiene una tasa particularmente alta de estudiantes, en el secundario, dedicados a la formación técnica, casi la mitad. Francia, da un énfasis cuantitativo a la educación técnico profesional en comparación con la educación general, por lo tanto, no corresponde a lo que se imagina la opinión pública, particularmente lo que se imaginan los responsables de la toma de decisiones.

En fin, la educación técnica profesional, en Francia, dedica más recursos a la formación profesional secundaria que cualquier otro país europeo o latinoamericano. El resultado es el reconocimiento de la calidad de los títulos otorgados. Por lo tanto, con la clasificación social mediante esta enseñanza y el papel que se le atribuye, es decir, regular el acceso a estudios largos, a beneficiado solamente a los estudiantes más privilegiados.

En escuelas un poco más específicas, como las Escuelas de Negocios, se invierte mucho para tomar en cuenta los cambios a nivel pedagógico y en la enseñanza de temas nuevos, como inteligencia artificial o el uso de tecnologías digitales modernas.

Formación técnico profesional - relevancia sobre los nuevos puestos de trabajo y los nuevos perfiles profesionales

• FRANCISCO JIMENEZ LEUBE

Vicerrector de la Universidad Politécnica de Madrid, España

El tema de la formación técnico profesional se puede analizar de cara a la relevancia que va a tener sobre los nuevos puestos de trabajo y los nuevos perfiles profesionales que se deben desarrollar en combinación con la enseñanza universitaria.

De cara a la transformación digital que va a sufrir y que está sufriendo la sociedad, y de cara a los nuevos puestos de trabajo que todavía no están definidos, y que van a aparecer ocupaciones para las que todavía no hay formación específica, realmente, el desafío que hay que enfrentar con la formación de técnicos cualificados es importante para dar satisfacción a esta evolución del mercado de trabajo.

Desde los diferentes sectores educativos hay diferentes problemas que enfrentar, con una transformación digital por la que cerca de un 40 por ciento de las tareas que se desarrollan en los puestos de trabajo van a estar relacionados con un ámbito de competencia digital, hay que garantizar que la formación de todos los ciudadanos satisface ese porcentaje para garantizar su inserción laboral.

Caso español

Esto hace necesario que desde una tarea - que en España es específica de las universidades - que es la formación del profesorado, se aborden esquemas de validación de la competencia digital de los docentes, tanto para educación primaria como

para educación secundaria, formación técnico profesional, bachillerato y demás sectores educativos.

La formación del profesorado, en España -es un tema que quizás no es extrapolable de forma directa a todos los países-, en la educación primaria pasa por una titulación de grado, una titulación universitaria de 4 años, y en formación secundaria tienen que realizar un máster específico de formación del profesorado. Hasta ahora, ni en esa formación inicial, ni en esa formación a nivel de maestría, está contemplada, de forma significativa, desarrollar la competencia digital de los docentes, que les va a permitir trasladar a nuestros futuros ciudadanos, asimismo, esa misma competencia digital.

Ese es un esquema que debería ser abordado como futura reforma: contemplar la competencia digital del profesorado, tanto en el de su formación inicial como en los esquemas de formación permanente que tienen que desarrollar.

Más allá de ello, la transformación digital que sufre la sociedad obliga a desarrollar estructuras de aprender a aprender; está obligando a que los egresados universitarios tengan que reprofesionalizarse de forma más o menos permanente, con ciclos cada vez más cortos, cada 4 ó 5 años hay que adquirir nuevas capacidades y nuevas competencias para mantener el nivel de empleabilidad que requieren.

Nuevas competencias para empleabilidad

¿Cómo abordar este problema? En esquemas universitarios, se está abordando a través de cursos de especialización utilizando, preferentemente, tecnologías Blended, tecnologías donde

se combinan la formación online con la formación presencial de los futuros egresados.

Estas tecnologías permiten una economía de escala respecto a los recursos que suponen el profesorado necesario para atender, de forma permanente, a todos estos estudiantes.

Las universidades desarrollan esquemas propios de formación, dado que la evolución de las titulaciones oficiales va mucho más lenta que los impactos o las necesidades de las empresas y de los puestos de trabajo que están reclamando.

Están apareciendo, también, planteamientos, dentro de la enseñanza universitaria donde ofertar de manera muy parecida a lo que es la formación profesional –por lo menos en España- en ciclos superiores, dentro del ámbito universitario, a través de titulaciones propias; esquemas de titulaciones de corta duración –titulaciones de 2 años-, muy vinculadas a la empresa, donde parte de ese trabajo, parte de esa titulación y parte de esa capacitación se adquiere en trabajo, directamente con la empresa. Es una especie de formación dual universitaria en un esquema parecido que se está imponiendo en otras formaciones técnico profesionales.

Desde este punto de vista, quizás, una reforma de las titulaciones, quizás un esquema en el que ir a una formación mucho más cíclica, un modelo parecido al que imparten en algunos sistemas universitarios, como el norteamericano, un ciclo de 2, más 2, más 2: 2 para una primera formación inicial, seguida de una segunda formación de 2 años para adquirir un nivel de bachelor o un nivel de grado, más una formación de máster de otros 2 años, tiene que ser una perspectiva que se aborde desde el ámbito universitario.

Respecto a otra problemática adicional, que está surgiendo, que es el ámbito de la acreditación de la cualificación de los docentes responsables de impartir esas titulaciones técnico profesionales, el esquema de acreditación del profesorado –por lo menos en España, y por lo menos en la universidad española y a nivel europeo- está basado en un esquema de acreditación científica, en un esquema de publicación en revistas de prestigio, de doctorados, de programas de investigación.

Quizás, esto va a dificultar el adquirir esos mismos docentes con competencias profesionalizantes que puedan tener la agilidad para formar a los nuevos profesionales que requiere la industria.

Quizás haya que revisar ese modelo de acreditación, quizás haya que buscar que esa formación de los docentes esté mucho más vinculada a las evoluciones técnico profesionales que se producen en el mercado laboral y, de esta forma, mantener ese vínculo entre formación superior -bien sea a nivel de formación profesional, bien sea a nivel de formación universitaria- y empresas, para que los egresados de las universidades con cualificaciones técnicas puedan incorporarse a ese mercado laboral tan demandante.

Realmente, en informes de la Comisión Europea se está forzando la necesidad de abordar la competencia digital, y se está centrando mucho el tema en el ámbito de las competencias en tecnologías de la información y las comunicaciones.

No sólo los profesionales de las tecnologías de la información y las comunicaciones tengan que abordar ese desafío, porque ese desafío va a incumbir a toda la sociedad.

Realmente, un 40 por ciento de las tareas que se van a desarrollar profesionalmente van a tener que estar vinculadas con el ámbito de la formación en tecnologías de la información y las comunicaciones, y muchas de las titulaciones universitarias todavía no contemplan esa capacitación de sus egresados dentro de sus planes de estudio.

Ya no se trata de que un abogado sea exclusivamente experto en leyes; ese abogado, para desarrollar su trabajo, probablemente tenga que recurrir, de alguna manera, a algoritmos de búsqueda, a sistema de deep learning, a sistemas de inteligencia artificial, utilización del big data en sentencias judiciales, para poder realizar las búsquedas de forma relevante. Ahora mismo, por la formación que tienen esos abogados no tienen esa competencia digital para poder utilizar estas herramientas. Esta transformación digital, esta industria 4.0, esta industria conectada, esta evolución, probablemente va a obligar a replantear y a recalificar, de forma significativa, a muchos de los profesionales formados en estos últimos años. Hay profesiones que, seguramente, desaparezcan, en la relevancia que tengan, y a esos profesionales habrá que recalificarlos para que después sean adaptables al nuevo mercado de trabajo.

Las universidades, en este gran mundo que supone América Latina, que supone Caribe, que supone Europa, donde compartir, además del inglés como lengua vehicular hasta ahora dominante, el español como una gran lengua y una gran herramienta vehicular, se debería desarrollar módulos y contenidos que, utilizando las propias tecnologías, utilizando sistemas de plataforma online, no ya en formato de los famosos MOOCs – Cursos Masivos Online Abiertos- sino en formatos donde haya una participación elevada, pero que, sin embargo, consigan una certificación de los aprendizajes que ha desarrollado cada uno

de los estudiantes, y poder asumir esa economía de coste, en cuanto a profesorado, que va a implicar este desarrollo.

Como la educación es un recurso que lo que hace es democratizar sociedades y otorgar a cada uno el poder subir esa escalera social, realmente, se utiliza la educación como la herramienta de implicación democrática que es.

• **RAFAEL SANCHEZ CARDENAS**

Viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología,
República Dominicana

Formación técnico profesional - Influencia de la tecnología

Ya se ratifica los lineamientos de la participación de la tecnología en los cambios que se están induciendo en toda la sociedad, vía los sistemas productivos, la derivación que tiene esto con la empleabilidad y la educación que necesitan esos empleados para poder mantenerse activos y funcionales dentro de sus sociedades.

Los cinco monstruos de la tecnología, hoy día, concentran prácticamente toda la información disponible, no solamente desde el punto de vista técnico científico, sino personal. La información personal, que ya empieza a salir y a convertirse, incluso, en factores de demanda en tribunales contra estas empresas gigantes de tecnología, está llamando la atención del contexto actual; la información personalizada, de la que disponen con la sola intervención y el uso de los celulares y los ordenadores que están disponibles para todos los individuos, reservadas en sus archivos tecnológicos y convertidas en big data, permitiendo, por tanto, realizar un análisis sectorizado, segmentado, de todas aquellas cosas a las que estas empresas puedan llevar su actividad comercial.

A veces, se ve a la tecnología como algo neutral, y resulta que no lo es. Las empresas tecnológicas tienen planes de negocios muy bien estructurados, y, sin querer, estamos siendo copartícipes de ellos. Están induciendo al cambio, y se está dando el

fenómeno de que del ámbito nativo del que vienen están ya migrando, en base a la gran generación de riqueza en el corto tiempo que producen, a invadir otras actividades industriales y empresariales.

Google está haciendo acuerdos para operar un carro sin chofer, lo que significa que Ford y General Motors solamente servirán a Google en la medida que puedan preparar el artefacto conocido bajo los términos que ellos están diseñando y han establecido. ¿Cómo se va a dar ese fenómeno de circulación de vehículos en el ambiente actualmente operando el tránsito? El desafío está aquí planteado.

Airbnb también está revolucionando el sistema ya conocido y tradicional del turismo como se conoce, con las corporaciones hoteleras: República Dominicana como una de las potencias del Caribe en materia turística, ha instalado institutos tecnológicos para la formación de recursos humanos que sirvan a la creciente demanda turística –México también-, y ha formado ingente cantidad de ciudadanos que está empleando el turismo, que no solamente está amenazado por el cambio climático, producto de la revolución industrial y el consumo tenido.

Aquí surge una empresa que ha enriquecido rapidísimo, que tiene capitales y que ahora está convirtiéndose en un agente inmobiliario, que está haciendo inversiones de edificios, hoteles apartamentos, con fines de usar su plataforma para colocar e intervenir ese mercado, de manera que los tours operadores tienen aquí este sistema también, además del que estaba funcionando.

Para ellos también hay que prepara técnicos que sirvan a esa industria, así que es clarísimo que la tecnología está ciertamente

incidiendo en la modalidad de la vida económica. Y la virtualización, la digitalización, el big data –como se presenta actualmente, aunque su uso está siendo cada vez muy instrumentado-, la robotización, sacando empleados, van creando un ambiente social que dificulta cada vez más el desempleo, y por tanto, el desempleo tiene repercusiones sociales y políticas que necesita y cuestiona, incluso, la gobernanza de nuestras sociedades.

Desigualdad técnico-económica en el Caribe

El problema, cuando se habla de estas incidencias tecnológicas, es que si se mira el mundo homogéneamente, como tal, el enfoque parecería cierto; pero no es igual hablar de la incidencia de la tecnología en una sociedad como la norteamericana o la europea, que en el Caribe o Centro América, con poblaciones totalmente diferenciadas, en términos de posibilidades técnicas, de posibilidades educativas, e incluso del marco económico en el que se desenvuelven.

No es igual cuando hay poblaciones, marcos de poblaciones con analfabetismo sumamente alto o baja escolaridad, que la que la que puede tener, por ejemplo, Europa, que tiene una escolaridad prácticamente cumplida y que hoy está en un ejercicio permanente de replanteo de las profesiones que habían adquirido, para readaptarse al mundo cambiante que está planteando la nueva economía.

Ésta, definitivamente, es una economía de plataformas; pero, para los bananeros, para los grandes productores de materias primas, este cambio tiene un sentido diferente y una incidencia totalmente diferente. ¿Cuál sería el correlato educativo para ese cambio? Desde el punto de vista europeo o norteamericano,

como se va dando, su marco económico está normalizado y presionado por la acción de la tecnología y de las empresas tecnológicas. Para ellos resulta más fácil, desde el punto de vista dominicano, la elaboración de currículum que tienen un marco definitorio y un plan de implementación y reparación de recursos humanos, para su implementación en un tiempo determinado.

La educación no es inmediatista, no es un mensaje de whatsapp que se envía y ya está; toma tiempo, exige recursos profesoriales y de enseñanza y tiempo para la captación de los contenidos de los programas educativos.

Vínculo universidad-empresa y nuevos servicios

Luego está el otro detalle, que es el acercamiento a la vida productiva real. Como principio, es claramente establecida la necesidad del vínculo universidad-empresa o escuela-empresa, como una manera de asegurar que lo que se está enseñando allí vaya teniendo una cercanía con la vida práctica de la empresa.

Joseph Stiglitz señalaba, en su libro sobre la sociedad del aprendizaje que el conocimiento ya no es una propiedad exclusiva de las universidades y de las escuelas, sino que la empresa también tiene sus conocimientos, que los propios estudiantes de las escuelas están necesitando para adaptarse al mundo real.

Por lo tanto, este vínculo escuela-educación-empresa es imprescindible para poder implementar, de la mejor manera posible, el desarrollo de las competencias que el mundo económico está demandando.

Entonces, en materia de esta técnica, habría que hacer una diferenciación en las leyes nacionales, que no son iguales. En la

ley argentina, miraba que cuando habla de educación técnica es una educación preuniversitaria, fundamentalmente, que empieza desde el bachillerato. En Francia hay una parte que se establece, y en España hay politécnicos en los bachilleratos.

En República Dominicana hay la educación vocacional para el empleo, que no requiere ni siquiera el bachillerato, sino que pudiera ser un octavo curso, lo que se requiere esencialmente. Y hay, entonces, la técnico superior, que entra dentro de la clasificación universitaria, con formación de 2 años, exactamente como se establece en los community college, en los Estados Unidos. El INFOTEP, Instituto Técnico Profesional, se encarga de la formación técnico vocacional de oficio, y luego, los community college y las universidades hacen la labor de los técnicos superiores, aparte de la función universitaria tradicional.

Otros países tienen modelos muy diferentes, lo que implica, entonces, que el enfoque que se debe tener, aparte del marco económico que haga pertinente el currículum diseñado en estos campos tecnológicos, tiene que responder, en todos los casos, a la sociedad en la cual se va a trabajar.

En el community college de República Dominicana, en una formación de 2 años, con una demanda anual de 6.5 millones de turistas anuales, 10 millones de habitantes, un crecimiento de clase media importante y un mercado haitiano de 10 millones, cercano, la formación técnica, fuera de la vocacional, está enfocada en áreas muy específicas, dentro de las cuales está, por ejemplo, turismo.

El turismo es el motor de la economía dominicana, por tanto, hace mal cualquier gobierno que obvие la formación para el servicio que hay que prestar en la actividad turística. Hay que

preparar técnicos, no que vayan a hacer licenciados, sino que en dos años tener un cheff preparado en gastronomía, un bar tender y todos aquellos servicios que el turismo demanda con fines de prestar servicio. Pero, además, agregar a aquellos que trabajan en la actividad comercial y de mercadeo propiamente dicha del turismo.

Este tipo de formación, cuando se trata de servicio de un “todo incluido”, permite una concentración y demanda bastante focalizada. En una acción como la que Airbnb está promoviendo, la atención cambia totalmente la formación que se va a requerir para prestar atención a esos servicios que demanda el turista, que en vez de ir a un todo incluido se va a un apartamento y de ahí hace un turismo de una modalidad totalmente diferente –familiar, de todos los tipos-, y probablemente con más economía, exactamente como hace UBER, que es otra multinacional que está incursionando en otro campo.

Esos desafíos, que toda esta tecnología está implicando, trae a la universidad, a las escuelas y a los institutos el desafío curricular, y la necesidad imperiosa de que las universidades y las escuelas establezcan vínculos estrechos con estas empresas tecnológicas que permitan, de alguna manera, aprovechar los empleos que se van generando durante estos procesos masivos de sustitución y de eliminación de empleos.

Cuando la mecatrónica para fabricar un vehículo hoy está sustituyendo una cantidad de empleos enorme, porque la colaboración interrobot cada vez más va ganando escala, el mensaje que está dando es que esos empleos van a necesitar, también, la definición de formaciones para algo que probablemente no se está contemplando, que es la materia de servicios.

Quien no tiene empleo, para una población envejeciente, por ejemplo, ¿qué va a demandar, si no tiene espacio para el empleo? Esencialmente, va a demandar servicios. Pero, aun en estos casos, la tecnología también es un requisito que, tarde o temprano, tendrán que formarse, por eso las escuelas y los institutos tienen que prestar atención a ello en la elaboración curricular que van a desplegar.

En un hogar, un anciano, con mecanismos tecnológicos, puede ser monitoreado a distancia, lo que significa que los empleados que van a prestar atención a estos servicios deben tener, también, la formación tecnológica con estos fines.

En República Dominicana, eso plantea un tema en el campo de la salud, por ejemplo. No es posible tener un radiólogo o especialista de imágenes en todos los municipios del país, pero sí Siemens tiene equipos digitales, incluso móviles, que se pueden instalar hasta en las pequeñas clínicas rurales, y un técnico con una formación de un año, que tenga el componente digital incorporado, toma una radiografía y la despacha a un centro de lectura de la imagen y se envía hacia atrás, hacia el médico rural, la información. Este es un ejemplo práctico de posibilidades que implica el rediseño de la formación técnica profesional que la nueva sociedad va a demandar.

Y en este campo hay mucho de servicio que hacer. Ya la educación, con los servicios online, está incorporando esa mezcla de presencialidad y formación online, con éxitos bastante interesantes, y evaluados. Incluso, con muchas ventajas de la vieja escuela, de aula cerrada, pizarra, tiza y borrador; ese profesor desapareció, la nueva tecnología le provee a usted la cátedra del profesor, la archiva, la ve todas las veces que quiera, la oye como quiera, y dispone de la información a discreción. De ma-

nera que, ciertamente, la adaptación que necesitamos en estos momentos pasa por estas nuevas tecnologías a las que hay que incorporar necesariamente.

El tema curricular es el gran desafío de los técnicos y de los profesionales de la educación, cómo satisfacer la demanda económica, o el sistema económico social concreto a la luz de estas altas presiones que están teniendo las sociedades de un primer mundo que está en punta en la tecnología, incluso a tal punto que en República Dominicana cada ciudadano tiene un teléfono celular; que puede tener muchos usos y utilidades, pero se usa para todo.

Aquí está el gran desafío: qué uso dar, para incorporar y salvar empleos, a la nueva sociedad que va dejando sin empleo a mucha gente, y sin ingresos, pero también dando las posibilidades que la educación puede dar para aprovechar estas nuevas tecnologías, para mejorar la vida social y garantizar la gobernabilidad necesaria.

Sin esa gobernabilidad, se altera también el panorama económico y social. Y esto hace imprescindible, por tanto, que las respuestas de las políticas públicas, de la educación que se necesitan y de los diseños, tengan que estar ajustados a la demanda específica de cada una de las sociedades.

• **FATIMA GUZMAN**

Directora de Profesiones del Estado de Chihuahua, México

Formación técnico profesional - relevancia para profesiones

El Estado de Chihuahua, en el norte de México, el estado más grande, es un reflejo de lo que hay en la zona fronteriza con Estados Unidos. Actualmente, la situación que está pasando con el Presidente Trump, la situación de las personas que están siendo deportadas, amplía más el reflejo de lo que se está teniendo ahora como humanidad, como sociedad.

En ese Estado, hay grupos indígenas Tarahumaras, gente que no tiene ni un celular, que no sabe lo que es la tecnología, que sigue viviendo en cuevas; hay la gente de clase media, de la clase trabajadora y de la clase alta, y toda la industria maquiladora se instala ahí porque la mano de obra es más barata.

Hay empresas como Heineken, Ford, Lavinal, francesas, coreanas. ¿Y qué exigen estas empresas? Exigen la mano de obra y la especialización de los técnicos.

El rol de la Oficina de Profesiones

La Oficina de Profesiones del Gobierno del Estado de Chihuahua depende de la Secretaría de Educación, en conjunto con la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía y el sector Salud. Una de sus labores es estar registrando los títulos profesionales y emitir una cédula profesional. ¿Para qué? Para estadísticas, números que permiten hacer la planeación educativa, cuántos

egresados del área de la ingeniería, de la medicina, abogados, e ir controlando el ingreso de los alumnos a estas instituciones.

En la pasada administración la política de Gobierno era la cobertura de la educación, y la indicación era: “ingresen a todos los estudiantes, hagan como puedan en las universidades para que todos estudien, para que todos estén estudiando”, y esto abarca el nivel técnico también.

¿Qué pasa? Que los salones que antes tenían 20 alumnos, de repente daban clases a 50 alumnos, entonces, la calidad disminuyó y, obviamente, la queja de la industria fue a la par de esto. ¿Cuál es el reto que se empezó a trabajar? Hacer estas reuniones de unión industria-academia para la actualización de currícula. Obviamente, es un reto grande, complicado, por todo lo que implica la certificación de los programas académicos que se pueden caer, los sistemas de ISO en todos los procesos. Eso requiere, incluso, que las personas académicas estén actualizadas y en una movilidad continua de capacitación, incluso en toda la tecnología y plataformas. Se hacen encuentros y se actualiza.

Pero, por otro lado, en la Oficina de Profesiones se coordina a todas las asociaciones, a todos los grupos de profesionistas: Colegio de Ingenieros, Colegio de Electricistas, Colegio de Médicos, de todas las ramas, cada una con su problemática del ejercicio profesional.

En Profesiones también se pueden hacer denuncias por mala praxis; hay muchas denuncias, incluso, de que “me mataron a mi perrito el veterinario”; “me inyectó mal la anestesia un egresado de una Institución de una muy buena calidad-, me inyectó en un nervio, tengo paralizada la cara”; y cada vez que se da la mala praxis hay que ir a atenderla, y es la queja principal que tienen los colegios y asociaciones de profesionistas.

¿Qué están pidiendo ellos? Elevar el nivel y certificar competencias. Entra un poco el conflicto y el debate entre la rectoría de las instituciones de las universidades y una sociedad y una industria demandante de actualización.

Por lo que se ha optado es por seguir apoyando a las instituciones con los encuentros de la industria y la actualización de currícula, la internacionalización, los foros, y también a los colegios de profesionistas, a lo que apoyan con la certificación; pero certificación en dos ámbitos: uno, la certificación de la actualización continua, que impartan diplomados más breves, porque es gente que ya está en un mercado laboral y que no puede salir a hacer un posdoctorado o un diplomado de 300 horas.

En temas muy concretos, por ejemplo, los odontólogos presentan casos clínicos y dan sus diplomas de estos casos y cómo se resolvieron; economistas que trabajaron en foros internacionales; médicos con la nueva tecnología de la máquina Da Vinci, que es cirugía robótica, que muy pocas personas la saben utilizar en Latinoamérica, y fomentando que los médicos puedan tener la oportunidad de conocer cómo funciona. Trabajan en reconocer ese puntaje de cursos que emiten para, con el acumulo de puntos, cada 5 años dar la certificación de profesionista con capacitación continua.

Certificación de competencias

Por otro lado, hay la certificación de competencias, que es otra área de la Dirección de Profesiones del Gobierno del Estado de Chihuahua, los permisos para los peritos. Peritos, como sabemos, son áreas muy específicas y sus dictámenes ayudan, incluso, a resoluciones judiciales. ¿Quién los evalúa, quién los

capacita? Es un reto muy grande también. Un juez puede dar una resolución, puede decir quién es el culpable de un choque porque es el perito de tráfico terrestre; si, cuando una persona murió de un balazo, otra fue culpable porque se hizo la balística de campo; temas que incluso son fuertes para la región porque en la zona norte hay la cuestión de los carteles y de inseguridad. Se promueve también a esas áreas específicas de capacitación y son una demanda, no solamente de la industria sino también de la sociedad.

Entonces, hay que ir trabajando; no se trate nada más sea el tema de la actualización de currícula, sino que también se incentive la creación de patentes.

Hace poco se instaló la Empresa Heineken en la ciudad de Chihuahua. Por todo el equipo que manejaban, de repente, empezaron a llegar muchísimos ingenieros coreanos, japoneses, chinos; ¿por qué?, porque no había gente que supiera, en el Estado de Chihuahua, en México, cómo instalar esa tecnología, esas máquinas. Ahora, el reto y la demanda es que se necesita ir preparando gente que va a saber cómo operar estas máquinas y cómo solucionar alguna falla.

Entonces, es muy importante para el sector social y económico fomentar la coordinación tripartita, entre universidades, asociaciones de profesionistas y el gobierno del Estado.

Hay varios puntos claves y desafíos de la formación técnico profesional que sobresalen como la actualización de los empleos nuevos, la actualización de la formación en cuanto a la calidad y a la tecnología; se necesita trabajar, sobre todo, el tema de la competencia digital, y también sobresalen los temas de la homologación, acreditación.

• **DAVID JULIEN**

Secretario General Ejecutivo de la OUI,
Organización Universitaria Interamericana

Las redes internacionales y la educación técnico profesional – Caso de la OUI

La OUI es una red de 350 miembros en todo el continente de las Américas, desde Canadá hasta la Patagonia. En marcha desde los años '80, en los 5 ó 10 últimos años, de manera más concreta, las instituciones de educación superior que surgen con demandas más precisas, necesidades en capacitación de directivos, necesidades en trabajos en red, de internacionalización, son justamente las instituciones con perfil técnico profesional.

El nombre cambia, Community College, en México las UTI y las UPI -las universidades técnicas o las politécnicas-, los institutos Federales en Brasil, y otro tipo de instituciones.

Dentro del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional hay un espacio que pertenece al sector y han surgido varias discusiones de tal manera que se creó, en el año 2013/14, por iniciativa del ex rector del INTEC Miguel Escala, el EIESTEC, Espacio Interamericano de Educación Superior Técnica Tecnológica de las Américas. Con este objetivo, el diagnóstico que hicieron los expertos es la necesidad de vinculación de las empresas, las patentes, la investigación aplicada -no tanto la investigación para publicar en el Scientific Journal-, de lo que necesita el sector empresarial, ya sea el turismo para República Dominicana, la industria del automóvil para el norte de México, el vino en Argentina, pero aplicado al sector; y, justamente, las más pequeñas universidades o institutos tienen estas necesidades.

La OUI cree que las grandes universidades, como la Nacional de Córdoba o la UBA, la UNAM, obviamente, tienen todo lo que

necesitan para seguir creciendo y respondiendo a las necesidades de sus directivos, profesores, investigadores y estudiantes; pero, el EIESTEC nació con este deseo de crear un espacio reservado a este tipo de instituciones para poder discutir estas temáticas.

Hubo varias reuniones; comenzó en República Dominicana en 2014, en Chile en 2015, en Colombia en 2016; en Montreal, Canadá en 2017, y ahora se transforma en una especie de grupo donde se trabaja con las redes nacionales, en México el ANUT, por ejemplo, ASIET en Colombia, CONIF, Brasil, y eso permite avanzar en una colaboración muy estrecha con el CINTERFOR, de la Organización Internacional del Trabajo, que reúne a las instancias similares en cada país.

Hoy se ofrece este espacio. La OUI trabaja bien con ciertos países, pero en el caso de Argentina, por ejemplo, todavía la vinculación con una especie de red similar a nivel nacional no se ha concretizado; la OUI ve de qué manera se puede incluir a otros países. Lo mismo para los de Europa. El 5º encuentro del EIESTEC tendrá lugar en Punta Cana, República Dominicana el 15 y 16 de noviembre. Hay que trabajar entre instituciones similares; los países que lo manejan desde hace más tiempo tienen mucho que compartir y que aprender.

A nivel de los Estados también hay una toma de conciencia. Por ejemplo, la OEA, que ha estado en Lima celebrando la Cumbre, a fines del año 2016 lanzó, por primera vez, un taller intersectorial, porque la OEA funciona, por ejemplo, a través de las reuniones de Ministros de Educación, que son instancias muy formales, pero hubo un intento, justamente en la intesectorialidad, de reunir a la gente de los Ministerios de Educación -de educac.

Entonces, puede tener una apariencia de discontinuidad entre ambos sectores pero que se está empujando caminos similares y hay puntos, como la Cumbre académica, donde hay reportes oficiales de estas iniciativas.

• LAURA FAXAS

Embajadora de la República Dominicana
ante el Reino de Suecia

**Trabajo digno para nuevos desafíos de la educación
técnico profesional - Caso dominicano**

Como universitaria desde hace mucho tiempo, pero trabajando muchos años como embajadora ante la UNESCO, impulsando proyectos y trabajos en el área de educación; y, conjuntamente con la delegación sueca, para hacer posible la nueva estrategia de educación en materia de ciencia y tecnología de UNESCO, que es un replanteamiento de la visión inicial y tratar de revalorizar ese tipo de educación, porque ese tipo de educación ha sido tradicionalmente asociada a los pobres, a los que no acceden hasta el octavo curso; el que no puede tener acceso, o para una persona que quiere aprender un oficio puntual.

En República Dominicana están las escuelas vocacionales, pero la de educación técnico profesional, en el mundo de hoy, donde hay una transformación de la educación superior, donde ya no se estudia una profesión para toda la vida, como antes, sino que se estudia para cambiar cada cierto tiempo, en base a las nuevas dinámicas, transformación en el mercado de trabajo, nuevos oficios y nuevas profesiones.

La noción de técnico profesional y el desarrollo es una reflexión sobre el técnico profesional, puede ser un elemento importante para abordar lo que está detrás de todo esto; o sea, es cómo se aumenta la capacidad de crear trabajo digno para poder enfrentar, como país, los desafíos nuevos, que como países en desa-

rollo hay que afrontar, en el marco de una economía mundial, y de una mundialización de procesos mundializados.

En ese marco, hay dos cosas que son importantes; una es cómo la educación técnico profesional puede ser un elemento de inserción al mundo del trabajo y puede seguir jugando el rol de gente que no va a llegar más que hasta octavo, etcétera; para los dominicanos, es un desafío articular ese tipo de educación, como una gran estrategia de educación y de lucha para la alfabetización, llevando de 15 por ciento a 6 o 7 por ciento el nivel de analfabetos en la República Dominicana. Pero, si no se aborda una educación para el trabajo y se incorpora mediante un sistema la articulación con el mundo del trabajo que garantice los conocimientos adquiridos, en 4 ó 5 años se volverá a tener el mismo 15 por ciento.

Pero, por otro lado, está el interés de articular una relación entre formaciones técnicas de alto nivel con las convalidaciones y el posible paso entre esa formación y el mundo universitario. El ejemplo francés es muy interesante, porque se hace una ingeniería técnica, y después se puede convalidar con un doctorado, y se acepta la formación y la experiencia de trabajo.

Sobre las experiencias profesionales como un elemento de convalidación, hay que confrontarse a hacer esas reflexiones y que el mundo de la educación técnico profesional puede ayudar a enfrentar los desafíos del mundo de hoy.

• SILVIA CLARA KIVATINITZ

Prof. Dra. Facultad Ciencias Químicas - UNC

Educación técnico profesional: adaptar para atraer - Caso argentino

Como parte de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Córdoba, ve cómo utilizar formaciones cortas como una forma de acercamiento a aquellos que por algún motivo no han seguido una educación superior.

En la Argentina, desde hace 10 años, terminar el colegio secundario es obligatorio, y la tasa de egresados del secundario, probablemente, llevándoles más años, ha aumentado; por lo tanto, todo joven, teóricamente, está en condiciones de comenzar un estudio superior, de algún tipo. El tema es que la mayoría no lo ve como algo atractivo.

La educación técnica no es algo que está muy definido. Hay educación técnica muy cercana, desde los primeros años del secundario, porque hay escuelas secundarias técnicas, algunas con un raigambre muy antigua, relacionadas a todo lo que es del campo, otras que están en algunas zonas fabriles relacionadas a la petroquímica, que son más específicas, pero existen esas escuelas que dependen de un organismo oficial separado.

Hay formación técnica dentro de las universidades, con carreras de grado, como todas las ingenierías que se dictan en la Universidad Tecnológica Nacional y otros grados técnicos, y hay formación técnica de posgrado muy importante; algunas que nacen, sobre todo en el área de Salud, a partir del Pacto de San

José de Flores, cuando se plantea que cada 5 años hay que renovar las aptitudes.

También hay toda una serie de tratados con los colegios profesionales, porque es imposible ser serios y decir que la universidad va a ser quien va a actualizar profesionalmente, en forma individual, a los profesionales, así que se tiene en forma conjunta con los colegios.

La educación técnica abarca todo esto; y abarca otras cosas, que no solamente es la formación para el trabajo, sino también la formación porque uno quiere saber algo, o lo quiere conocer porque es algo que le divierte. Tal es así que, en Córdoba hay un clúster tecnológico importante y hay a varios desarrolladores de juegos de computación, incluso muchos de ellos son didácticos.

Muchas veces, los técnicos se acercaron a esa profesión no porque les atrajera como un trabajo, porque no lo veían como un trabajo, es más, muchos padres decidían: “cómo va a trabajar de eso”.

Hay oportunidades para todo y que, justamente, la integración que es tan dificultosa, viene porque en cada país latinoamericano esta formación ha asumido todas estas distintas instancias, que son muy diferentes entre sí y distintas de articular porque, además, los ámbitos en los que se desarrollan son muy diversos. Entonces, hay ámbitos en donde hay una educación tecnológica que no tiene absolutamente nada que ver ni con lo robótico, ni con lo informático, y, sin embargo, sigue siendo tecnológico; por ejemplo, con todo lo artesanal, una gran industria en Córdoba, que da lugar a mucha mano de obra, y hay un clúster tecnológico industrial, están ambos.

Capítulo II • Ámbitos de la integración académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

Es una oportunidad, hay que diversificar, y para cumplir con el artículo N° 4 de la 2030, que es una herramienta para la inclusión, para la inclusión de las diversidades culturales, sobre todo, porque en Argentina todavía hay escuelas técnicas que preparan a las familias con algún tipo de actividad lúdica, los fines de semana, para que no saquen del estudio a sus hijos, desde cómo preparar una comida, un escabeche o una mermelada con alguna cuestión más tecnológica, para que el hijo sigue siendo la escuela técnica. Son todas estrategias que no se deben abandonar.

Hay lugar para todos, y la Universidad Nacional de Córdoba está dispuesta a asumir esos diversos roles, desde los distintos puntos, desde los más informales hasta los más formales.

Conclusiones del taller sobre la Formación Técnico Profesional

Hay que seguir trabajando en fomentar la unión de América Latina. La globalización requiere de estrechar los lazos y compartir experiencias en cada región y, sobre todo, dejar una semilla en las futuras generaciones, no nada más trabajar en lo que se ha practicado y atender a una industria.

El contexto era un tema transversal en las Cumbres anteriores pero ahora se necesitaba que fuera un tema individualizado. Hay que entender que por lo menos un 15% de los empleos que conocemos hoy tienden a desaparecer en los próximos 20 a 30 años.

La formación técnico profesional es la base relevante para apoyar la competitividad de un país y hay muchos desafíos que sobresalen. Desafíos como la homologación de títulos de referencia, lucha contra los prejuicios a los estudiantes de desigual formación, planos estructurales de la formación de algunos docentes que pueden ser un poco débiles, la transformación digital, formación dual y la vinculación con el sector productivo para prácticas a nivel birregional.

Empezando con el tema de la transformación digital esto puede estar abordando a tecnología blended, tecnología blender, o sea una combinación entre formación online y presencial para el profesorado y sobre el tema de la titulación vinculada con la empresa, ahí había una propuesta vinculada para que haya formaciones quizás más cíclicas, sobre el ejemplo de lo que se hacía en los Estados Unidos de 2+2+2 (2 años de formación inicial, 2 años de bachelor y 2 años para masters) para adaptarse más a la realidad de las formaciones.

El tema de la acreditación más que de título, la certificación en paralelo tanto para estudiantes como para docentes responsables la idea es cambiar un poco el esquema científico para hacer algo más cercano a las competencias y relacionadas a las evoluciones técnicas. Se aceptó que el 40% de las tareas a desarrollar son las relacionadas con la tecnología: el big data y entonces hay que recalificar regularmente para adaptarse a la transformación digital. Y eso va desde los (mooks?) hasta la certificación de aprendizajes.

A la economía de las plataformas también va revolucionar un poquito el sistema. Se necesita adaptar los empleos tradicionales a este hecho, como el tema de por ejemplo el turismo en República Dominicana que lo está transformando un poco todo y se necesita adaptar la formación de los profesionales.

También hay repercusiones sociales con la macroeconomía (o micro) que son diferentes entre los países desarrollados y los en vía de desarrollo. Los modelos educativos son diferentes en cada país y la adaptabilidad de a ... a la educación toma tiempo y el hecho en la formación técnico profesional es que no siempre hay que preparar técnicos para ser licenciados sino para que sean inmediatamente preparados para trabajar. Entonces hay aquí un desafío curricular.

Otra propuesta es con la intraboot (con los robots) que cada vez más ahora se necesitan servicios como por ejemplo para la población que envejece, por ejemplo para monitorear a distancia la salud y se necesitan técnicos que sepan usar los equipos digitales. Entonces hasta aquí hay que rediseñar la formación técnico profesional.

Sobre el tema de los títulos profesionales el tema que se planteo es que es necesario elevar el nivel de certificación y limitar la mala praxis que a veces puede aparecer terminando rectamente que en reconocimiento regional de la convalidación de certificados profesionales en capacitación continua.

En las intervenciones que hubo la OUI certifico que van a hacer una reunión en el espacio interamericano de educación superior técnico y tecnológicas de las Américas en noviembre en Punta Cana así que podemos articular más iniciativas con respecto a este tema.

Sólo para terminar una conclusión en contrapunto la formación técnico profesional no sólo tiene que estar relacionada con las empresas, a veces es necesario también tener en cuenta que no todo tiene que estar relacionado a la técnica a la robótica, también puede estar relacionado a la artesanía.

Finalmente la educación apunta no sólo a formar empleados sino que sirve también para formar ciudadanos y hay que tener en cuenta el entorno social de los estudiantes y toda la economía que se forma alrededor de las políticas educativas.



3. Ciencia, Tecnología e Innovación

• **BEATRIZ PELUFFO**

Docente asociada de la Universidad Tecnológica del Uruguay. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Empresa, Uruguay

I.- Introducción y objetivos del taller

En primer lugar, se presentaron los integrantes del panel, la agenda del taller, sus objetivos y la metodología de trabajo. El panel estuvo integrado por los panelistas Dr. Fernando León García, Rector del Sistema Centro de Enseñanza Técnica y superior – CETYS- Universidad Baja California, y Presidente Electo de la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades (International Association of University Presidents), y la experta Lydia Garrido, Directora del Laboratorio de Futuros de FLACSO-URUGUAY, la Dra. Martha Beatriz Peluffo, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Empresa de Uruguay, que se desempeñó como moderadora y la estudiante Charlotte Beaudoin, estudiante francesa de postgrado de la Universidad Sciences Po Grenoble, quién fue la asistente del panel.

El principal objetivo del taller estuvo centrado en avanzar respecto de la identificación de acciones relevantes para profundizar en la integración de programas birregionales multidisciplinarios para el desarrollo sustentable y la infraestructura de investigación para proyectos conjuntos desde una perspectiva de construcción de futuro. A su vez, abordar las asimetrías y fragmentaciones existentes en América Latina y el Caribe en esta temática apuntando a la cooperación sur-sur junto con la integración de Instituciones de Educación Superior de la Unión Europea.

La agenda del taller estuvo organizada en cuatro etapas:

a) la primera estuvo dedicada a exponer el estado del arte en la temática de “Ciencia, Tecnología e Innovación” de las Reuniones Preparatorias y las dos Cumbres anteriores, con el fin de contextualizar las intervenciones de los panelistas y de los asistentes. Se destacó que ha sido un sello de las Cumbres generar estos espacios, donde la participación de todos los académicos ha sido clave para la elaboración de las propuestas, en especial de esta tercera cumbre. Cada uno de los talleres se convierte en insumo clave para la propuesta de las bases de la constitución del espacio común ALCUE, entendiendo que la integración es un proceso que va más allá de la cooperación.

b) En la segunda etapa, se llevaron a cabo las dos ponencias introductorias[2] a los efectos de que los asistentes consideren algunos aspectos a abordar en la fase posterior de plenario. El Dr. García expuso el tema de la investigación y la innovación como espacios abiertos de la ciencia y la tecnología, donde el rol preponderante lo tienen las instituciones de educación superior, lo que se deriva en una transformación de las estructuras de funcionamiento, de gestión y de vinculación con el medio. La especialista Garrido expuso el tema desde la perspectiva de futuro y la necesidad de bajar las brechas entre el momento en que se genera el conocimiento y cuando se necesita. La construcción de futuro deberá ser un enfoque permanente en la generación del conocimiento científico, tecnológico y el que se produce a través de la innovación.

c) En la tercera etapa, se abrió el debate de los asistentes sobre las temáticas expuestas desde su experiencia, esto es, cuáles serían los mecanismos que se deberían desarrollar para la integración del “Espacio ALCUE de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

d) Finalmente, como cierre se leyeron las conclusiones a las que se arribó en el plenario.

II) Antecedentes de las Cumbres académicas en el área de la ciencia, la tecnología y la innovación

En cuanto a los antecedentes, en primer lugar, se destacó el fenómeno de la internacionalización de la ciencia, la tecnología y la innovación, donde existen experiencias a través de grupos de investigadores y semilleros, tanto a nivel local, regional y birregional que se vienen gestando desde el programa ALFA. Esto ha puesto de relevancia que el conocimiento, cuya base es la cultura donde se genera, es clave para dinamizar una comunidad y un territorio. De allí que sea necesario abordar la transferencia de conocimiento y su utilización desde una comunidad académica a los grupos sociales ubicados en un determinado espacio y tiempo.

Así como la educación superior se ha internacionalizado, también hay un fenómeno de la “internacionalización de la investigación, del desarrollo tecnológico y de la innovación”, aunque quizás no es tan nuevo, tal vez porque los investigadores y los desarrolladores tengan dinámicas distintas a la academia y la educación terciaria. Pero, hay experiencias nacionales muy ricas y también regionales, que ya se han expuesto en la Segunda Cumbre, hay redes, grupos y semilleros de investigadores que están en el espacio y que a veces necesitan de la conformación de ese “gran acuerdo” a los efectos de poder avanzar en una mayor cohesión dentro de esta interacción birregional.

Una vez más, es necesario reconocer los aportes del Programa Alfa en la conformación de las redes de investigadores y en la

construcción de infraestructura y, a pesar de que ese programa ya terminó, de todas formas ha quedado un sustrato valioso de redes y conexiones entre instituciones que pueden facilitar el avance en la integración de ambas regiones.

Se puso énfasis en la necesidad de identificar esas posibilidades de integración a través de programas birregionales multidisciplinares para el desarrollo sustentable de la infraestructura de investigación desde la perspectiva de “construcción de futuro”, porque en estas temáticas es clave detectar con anticipación qué tipo de conocimiento requiere la sociedad en su futuro cercano, sin correr el riesgo que la generación del mismo se haga a destiempo.

Por lo tanto, mirar los problemas y ver qué soluciones se pueden construir de forma interdisciplinaria es el punto de partida de este taller, así como también tratar el tema de la ética en la ciencia, lo que no es menor, sobre todo cuando la robótica o la genética que pueden llegar a crear consecuencias negativas para el desarrollo humano.

A continuación se exponen los aportes alcanzados en las I y II Cumbre Académica, así como en las Reuniones Preparatorias de esta III Cumbre.

II.1. I Cumbre Académica – Santiago de Chile (Enero 2013)

En la Declaración de Santiago, en su numeral tercero se expuso esta temática como “Promover la integración de los sistemas de investigación científica e innovación”. En este punto se consideraron cuatro aspectos.

1. Primero: La necesidad de generar programas birregionales transdisciplinarios en materia de investigación e innovación,

considerando la problemática del desarrollo social y sustentable, sobre todo al alero de los objetivos de desarrollo sustentable 2030.

2. Segundo: Declarar como uno de los ejes del proceso de integración birregional a la coordinación, en el marco de la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, de políticas en los campos de la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación científica y tecnológica. Este es un segundo punto que ha sido relevante, porque no todos los países en la región tienen políticas y marcos normativos, por lo tanto, allí hay una experiencia que se puede compartir con aquellos países que están en proceso de desarrollo de dichas políticas.

3. Tercero. Los sistemas nacionales de investigación, ciencia y tecnología e innovación deben contar con una máxima jerarquía con adecuados recursos y mecanismos para poder desarrollarlos de manera sustentable en el tiempo. Esto se evidencia en las debilidades de las actividades de investigación que están asociadas a recursos que no son constantes en el tiempo y a las dificultades en la gestión por parte de las Instituciones de Educación Superior, además de la concentración en ciertas instituciones. Otro aspecto que está asociado a este punto son los problemas que se plantean en la transferencia de ese conocimiento a la sociedad y el uso que esa sociedad haga de esos recursos; este debería ser un tema clave a tratar en las conclusiones del taller.

4. Cuarto. Finalmente se mencionan los aportes que realizan el programa marco de investigación e innovación Horizonte 2020, la iniciativa conjunta para la investigación y la innovación focalizados en los temas de interés común, tales como medio ambiente, cambio climático, gestión sustentable en la biodi-

versidad, seguridad alimentaria, etcétera. Por lo tanto, otro aspecto a considerar es la necesidad de una agenda birregional sobre la ciencia, la tecnología y la innovación articulada con los ODS 2030 e integrada a partir de los temas indicados más arriba como ejes de esa agenda que debería producir soluciones adecuadas a la sociedad para afrontar estos problemas, esto es, proponer un camino para su internacionalización.

II.2. II Cumbre Académica Bruselas (Junio 2015)

En la II Cumbre se reiteraban los contenidos de la Declaración de Santiago, en sus considerandos se estipulaba lo siguiente:

“2. En lo que se refiere a la promoción de la convergencia de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación, se recuerda la importancia de institucionalizar las redes de investigadores, creando un registro de las principales áreas y proyectos de investigación a nivel regional y birregional (VI Cumbre ALC-UE, Madrid, 2010)”. Se propone la creación de una agencia birregional de gestión de la innovación y la creación de un fondo birregional que fomente las investigaciones conjuntas y los proyectos de innovación mutua.

Finalmente en la declaración se manifestó lo siguiente: “Promover la cooperación entre los sistemas de investigación científica, de tecnología e innovación, mediante programas interregionales que definan áreas prioritarias para el desarrollo social, productivo y defensa de la biodiversidad en el espacio CELAC-UE, y reforzando la vinculación entre la Cumbre Académica y la Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación (JIRI)”.

II.3. Reuniones preparatorias III Cumbre Académica - Córdoba 2018

II.3.1 Santo Domingo (Junio 2016)

En el SEMINARIO PREPARATORIO DE SANTO DOMINGO, cuya actividad estuvo incluida en el programa de la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, ejercida en 2016 por la República Dominicana, se procedió a dar continuidad a los trabajos que se venían realizando desde la I Cumbre Académica desde la perspectiva latinoamericana y caribeña. En este sentido se pueden mencionar los siguientes aspectos relacionados con ciencia, tecnología e innovación:

- a) Primero, la necesidad de promover mecanismos para fortalecer las capacidades de los investigadores y gestores respecto del diseño y gestión de investigaciones conjuntas. Estas necesidades están asociada a tres niveles:
 - i. a nivel gubernamental sobre aquellos hacedores y tomadores de decisiones a nivel de la política pública y los fondos para financiar las acciones en ciencia, tecnología e innovación, así como la generación de una infraestructura institucional distribuida en el territorio;
 - ii. a nivel universitario respecto de los procesos de gestión y organización de la infraestructura de investigación, las plantas de investigadores y los recursos asociados; y
 - iii. a nivel de la sociedad aquellos mecanismos que permiten transferir a la sociedad el conocimiento generado por el sistema de ciencia y tecnología e innovación, como los mecanismos de aprendizaje social, las dificultades en su acceso por ejemplo la privatización del conocimiento a través de las patentes, marcas y otros derechos asociados. Por lo tanto, la generación de capacidades nuevas deberá tomar en cuenta las necesidades en cada uno de los niveles indicados.

b) Segundo, se necesita contar con una legislación internacional que promueva la ciencia, la tecnología y la innovación alineada con aquellos otros programas que las instituciones internacionales llevan adelante en especial a nivel birregional como los ODS 2030; junto con ello incentivar y apoyar la creación y fortalecimiento de unidades birregionales de investigación.

c) Tercero: La necesidad de generar oficinas de transferencia de los resultados de la investigación (OTRI), que permitan transferir los productos de la ciencia y la tecnología a la comunidad con el fin de que los pueda utilizar, poniéndolos a su disposición; así como conformar redes de estas oficinas que puedan intercambiar las experiencias que llevan adelante, además del apoyo financiero por parte de los organismos internacionales.

d) Cuarto: Se identificaron algunos problemas que tienen los integrantes de la región como: a) dificultades para transferir los resultados de los proyectos I + D + i, y la toma de decisión a la hora de ir creando nuevas políticas de desarrollo; b) ausencia de una visión de mediano y largo plazo en el diseño de las políticas de desarrollo basadas en ciencia, tecnología e innovación; c) déficit de participación de los países pequeños; y d) asimetría en la cooperación birregional.

II.3.2 Seminario de Estocolmo (Octubre 2016)

En el documento final del Seminario, tomando en cuenta los aportes de la Reunión de Santo Domingo, desde la visión europea se consideró como eje de la discusión las “Herramientas y retos para promover la Integración Birregional en los campos de la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación”.

a) Un primer aspecto, fue la necesidad de fortalecer el manejo de un idioma que permita el trabajo conjunto de grupos de investigadores provenientes de diferentes países, destacando el idioma inglés como idioma común, ya que las ciencias generalmente, más allá de que se generen en Japón o en Finlandia, se siempre se expresan a través del inglés.

b) Un segundo aspecto fue considerar las buenas prácticas como Finlandia o las redes sectoriales birregionales, como la Red Magallanes en el ámbito de la ingeniería, y la experiencia de ciertas instituciones de educación superior que consideran estratégico la internacionalización de la investigación, la ciencia y la tecnología para afrontar los nuevos retos de la educación global ha sido expuesta por la Universidad de UNISUL de Santa Catarina.

c) Para los países nórdicos, se consideró necesario establecer “mecanismos de colaboración y sinergias” entre Foro Académico Permanente FAP y la Iniciativa Conjunta bi- regional en Investigación e innovación (Joint Initiative on Research and innovation –JIRI), a partir de la definición de áreas de investigación e innovación, conjuntas en temas como la migración y el cambio climático. Por ejemplo contar con “financiación para dar apoyo a visitas preparatorias entre instituciones bi-regionales ALC-UE cuyo objetivo sea la preparación de propuestas de proyectos conjuntos bi-regionales para ser presentados en convocatorias internacionales”.

Hoy, en algunos países del cono sur como Argentina, Chile o Uruguay, se están recibiendo profesionales universitarios de distintos países de la región e incluso investigadores; hay una nueva migración -quizás no visible- de profesionales que vienen a asentarse en nuestros países, para los cuales se hace nece-

sario implementar medidas que permitan su inclusión en las plantas de investigadores de estos países.

Finalmente, se concluyó en la necesidad de contar con una agenda en ciencia, tecnología e innovación tomando en cuenta los problemas claves como el cambio climático, las migraciones, la calidad de la educación, la inclusión social, entre otros. A su vez, incorporar en dicha agenda una perspectiva multidisciplinaria dada la complejidad de estos problemas.

III. Aportes de los asistentes sobre apreciación de los mecanismos propuestos u otros

En esta parte del taller los asistentes expusieron sus experiencias y comentarios, a partir de los avances expuestos en las Cumbres anteriores y los aportes de los panelistas. Se desprende de estas intervenciones que, en la construcción de una agenda birregional, se deberán tomar los siguientes aspectos:

1.- Se reiteran dificultades identificadas en otras cumbres tales como la sustentabilidad y consolidación de las plantas de investigadores junto con las asimetrías en el acceso a fondos, las dificultades en consolidar las áreas de investigación en las instituciones de educación superior en la región, así como las dificultades de los investigadores en sustentar sus propuestas de investigación en red con otros.

2.- Las complejidades en relación con el momento en que se detecta la necesidad de un cierto conocimiento, su producción y su uso por parte de la comunidad. El problema de las velocidades en la generación de nuevo conocimiento corre el riesgo de que las acciones de investigación, desarrollo tecnológico e

innovación pierdan legitimidad para la sociedad y por lo tanto la sustentabilidad de esas áreas.

3.- La necesidad de contar con sistemas inteligentes accesibles que permitan a aquellos investigadores buscar información sobre áreas, proyectos, grupos o redes que desee investigar, así como a desarrolladores e innovadores contactarse con aquellos colegas con los cuales realizar proyectos conjuntos. Se hace necesario retomar acciones como la Cartografía que se abordó en la I Cumbre.

4.- Aumentar la vinculación con el medio a través de mecanismos como las oficinas de transferencia de los resultados de investigación, el proceso de aprendizaje social para el uso del conocimiento científico y tecnológico, así como la creación de un ecosistema de base para la innovación, entre otros.

5.- Finalmente, se abordó por parte de algunos asistentes la necesidad de construir un concepto de universidad latinoamericana para ir hacia una agenda propia, no definida por otras regiones. Esta propuesta fue discutida por algunos participantes que no creen que ese concepto exista en la realidad.

IV. Conclusiones

En primer lugar, tomar en cuenta los problemas que se vienen reiterando en las Cumbres anteriores y que fueron planteados por los asistentes como:

a) dificultades para transferir los resultados de los proyectos I + D + i, y la toma de decisión a la hora de ir creando nuevas políticas de desarrollo;

- b) ausencia de una visión de mediano y largo plazo en el diseño de las políticas de desarrollo basadas en ciencia, tecnología e innovación;
- c) déficit de participación de los países pequeños; y
- d) asimetría en la cooperación birregional y en el acceso a fondos para hacer sustentable las acciones y lineamientos de la investigación.

De allí que las siguientes propuestas se centran en abordar dicha problemática a partir de la implementación tomando como título lo expresado en la Reunión de Estocolmo como “Herramientas y retos para promover la Integración Birregional en los campos de la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación”. Estas son:

1.- Fortalecer la internacionalización de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, que den apoyo a iniciativas como los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 con una visión de “construcción de futuro”, por medio de:

- Agenda Birregional orientada a la gestión de la internacionalización de la investigación desarrollo tecnológico y la innovación que definan áreas prioritarias para el desarrollo social, productivo y defensa de la biodiversidad en el espacio ALCUE, y reforzando la vinculación entre la Cumbre Académica y la Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación (JIRI). A su vez, incorporar en dicha agenda una perspectiva multidisciplinaria dada la complejidad de estos problemas.
- Agencia birregional de gestión de la innovación y la creación de un fondo birregional que fomente las investigaciones conjuntas y los proyectos de innovación mutua.

Capítulo II • Ámbitos de la integración académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

- Legislación internacional que promueva la ciencia, la tecnología y la innovación alineada con aquellos otros programas que las instituciones internacionales llevan adelante en especial a nivel birregional como los ODS 2030.

2.- Generar sistemas de inteligencia colectiva accesibilidad a información clave sobre redes existentes, resultados de investigación, entre otros para abordar las asimetrías en el acceso a la cooperación e integración académica birregional. En este sentido, se remite a la iniciativa de “Cartografía de la Cooperación Académica y Científica ALC-UE” propuesta en la reunión preparatoria de la II Cumbre realizada en Bucarest.

3.- Fortalecer las capacidades para la investigación (aumento de doctores, grupos de investigación, semilleros, entre otros) que permitan incentivar y apoyar la creación y fortalecimiento de unidades birregionales de investigación.

- Programa de fortalecimiento de las capacidades de los investigadores y gestores respecto del diseño y gestión de investigaciones conjuntas birregionales. Se hace especial énfasis en el manejo del idioma inglés a nivel científico y tecnológico, ya que, no solo las ciencias se expresan principalmente a través del inglés, sino que también es un mecanismo de comunicación para la conformación de los grupos de investigadores y los semilleros.
- Programa de formación de gestores universitarios orientado a la organización, la planificación y la gestión de las áreas de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en instituciones de educación superior.
- Fondos de becas para jóvenes investigadores semilleros y grupos en torno a temáticas como migraciones, cambio cli-

mático, calidad de la educación, superación de la pobreza, inclusión social, entre otros.

4.- Aumento de vinculación con el medio: generar oficinas de transferencia de los resultados de la investigación (OTRI) que permita poner a disposición de la sociedad los productos de la ciencia, la tecnología y la innovación junto con el apoyo financiero por parte de los organismos internacionales.

5.- Programa de Fortalecimiento de redes sectoriales birregionales organizadas en torno a problemas asociados a los ODS 2030, tomando en cuenta la influencia e impacto de programas como ALFA, ERASMUS+, ente otros.

• **FERNANDO LEÓN GARCÍA**

Rector de CETYS, Universidad en la Baja California, Mexico.
Presidente de la International Association
of University Presidents

Algunos Conceptos y Propuestas sobre Innovación e Investigación para ALCUE

Muy buenas tardes. Agradezco al doctor Fernando Galván, ex Rector de la Universidad Alcalá de Henares, por la invitación para tomar parte en este importante foro Latinoamericano.

Si bien el tema de esta sesión es ciencia, tecnología, investigación e innovación, voy a presentar una perspectiva más amplia que refleja lo que está ocurriendo en el medio. Vamos a tocar el tema con ejemplos, conceptos, esquemas, ilustraciones y reflexiones en cuanto a innovación e investigación.

Recientemente tuvimos en CETYS Universidad a Thomas Friedman, columnista del New York Times, al que recordarán con su libro “El mundo está plano”, (“The World is Flat”), a propósito de la internacionalización, o, más recientemente, “Gracias por llegar tarde” (“Thank You for Being Late”), a propósito de los cambios tecnológicos e innovaciones y qué debe hacer la sociedad, ya que su mensaje es que el ritmo al que la tecnología está avanzando es mucho más rápido que la capacidad de la sociedad para asimilarlo y responder a ello.

Señala Friedman que esto debe hacernos replantear la manera en que educamos y la perspectiva a en la cual lo hacemos. Si bien es importante la empleabilidad, no estamos educando

para el momento. Es creciente el caso que nuestros graduados están cambiando de empleos, por lo que es tan importante la preparación para el primer empleo como lo que es prepararlos para lo que Friedman llama “lifelong learning” o educación para la vida.

Por su parte, Andrés Oppenheimer nos presenta una serie de datos que ponen en perspectiva qué tan distantes estamos en cuestión de innovación. Para ello, toma a Asia como ejemplo, porque considera que tiene algunos aspectos que hay que imitar, relacionados a la velocidad con que fueron capaces de movilizarse y la importancia que le dieron así a la educación, como un proyecto en varios países, como Corea o, más recientemente, China.

En el futuro de las economías, en particular Latinoamérica, la brecha es grande, por lo que queda mucho que hacer. Así y en la medida en que podamos, hay que llegar a hacer planteamientos que se traduzcan en políticas públicas, pero también en acciones específicas en las universidades, y de esa forma poder ir avanzando.

El día de ayer se publicó en el Chronicle of Higher Education, un semanario en EUA, un artículo que toca el tema de innovación. Cuando hablamos de innovación, en general se habla de innovación disruptiva o de un cambio drástico o dramático, pero también generalmente lo ligamos a la tecnología, a la ingeniería y a la investigación. Ese artículo, curiosamente, señala que se está ampliando el concepto y nos dice que quizás esté de moda, señalando que se está convirtiendo en un tema “sexy”, aparentemente muy atractivo para muchos el debatirlo. Lo importante es ver la amplitud con que esto se está dando.

Dos reportes muy similares abordan el tema de innovación, pero hablan sobre todos los retos que se producen en la universidad en estos tiempos y cómo la universidad tiene que reinventarse. Así que al referirse a innovación no habla sólo de investigación y desarrollo sino de los cambios profundos y de base y de fondo que se tienen que realizar.

Uno de los artículos es “Innovation in Higher Education”, de Inside Higher Education, que presenta diferentes temas alrededor de los cuales las universidades están anticipándose, o reaccionando, por ejemplo, ante el éxito y desempeño estudiantil, la empleabilidad, el uso de la tecnología en el aprendizaje.

Otra publicación, “Innovation and the Independent College”, refleja cómo es que las universidades están buscando innovar y hacen planteamientos que les permitan servir mejor a su alumnado y a la sociedad, avanzando así en las tres funciones de la universidad. Incluye lo que llaman “career connections”; esto es, qué es lo que se necesita cuidar en el avance, por la universidad, del alumnado para que esté preparado cuando se gradúen y sepan lo necesario para su primer empleo. También aborda el “community engagement” o vínculo con la sociedad, así como “consortial arrangements” o acuerdos entre más de dos universidades para mejorar lo que hacen y elevar la calidad educativa, aunque en algunos casos también buscan bajar costos. En lo que respecta a reforma curricular y programas académicos, es muy similar lo que se está haciendo para que la currícula sea más relevante, al día, pertinente, asertiva y que nos ayude a preparar mejores profesionistas.

Les comparto también una serie de conversaciones que hubo en un contexto global, en donde se abordó en la frontera de Estados Unidos y México (en Baja California), el concepto de

Innovación en Educación Superior. John Eger, de San Diego State University, dice que la creatividad y la innovación son fundamentales para la nueva economía, y que para eso necesita ir más allá la perspectiva, entendimiento o concepto que se tiene ahora de educación.

Hablando de innovación aplicada a escuelas de administración, Jaime Alonso Gómez, de University of San Diego, señala que lo que está en juego respecto a la necesidad de innovar es hablar de dos tipos de organizaciones: Aquellas que son rápidas y aquellas que están muertas. Subraya que hay que cambiar, que en la medida que las universidades vayan viendo qué es lo que hay que cambiar, qué es lo que hay que adaptar, el rumbo hacia la multidisciplinariedad es importantísimo y obvio; que hay que preguntarse no si el estudiantado debe ir al exterior, sino a qué edad debe ir, y no preguntarse si es importante que haya un idioma extranjero para el alumnado sino cuál debiera ser.

En cuanto a innovación en ingeniería, Andreas Zehetner de Upper Austria University of Applied Sciences, compartió un esquema dual en donde se estaba teniendo la experiencia práctica en industria con crédito académico y además se lograba un doble grado.

Chell Roberts, también de University of San Diego, comentó que hay que incorporar la innovación como una intencionalidad por parte de la universidad, ya que de otra manera no va a ocurrir; es decir, debe estar ligado al plan de estudios, de otra manera sólo son buenos deseos.

Hablando ahora de interdisciplinariedad, tenemos el caso de las artes y las humanidades, donde Noelle Norton, de igual manera de University of San Diego, presentó el ejemplo de una

fusión entre lo que era un grado con licenciatura en derecho y otro con ciencias aplicadas.

Por otra parte, Edward Roekaert de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, señaló que como respuesta a un número creciente de “millennials” que su universidad estaba teniendo, ya no usaban ordenadores portátiles sino los dispositivos móviles, y que estaban incorporando libros digitales, el uso de juegos, etcétera.

Hemos visto que cuando se toca el tema de vinculación y el tema de internacionalización, o de innovación per se, se habla de alianzas. Una reflexión interesante fue la que brindó la distinguida colega italiana Mariella Remund, Cátedra PIMSA en CETYS Universidad, quien decía que las universidades debían romper el paradigma, de manera que cuando se quieren ligar unas con otras es necesario que sean más precisas respecto en qué y con quién desean vincularse, y que es aún más importante desarrollar una visión compartida de lo que van a ser, los factores de éxito que estamos buscando, y cómo los vamos a medir. No es tanto pensar en más alianzas, y en su caso alianzas más creativas entre universidades, sino que hay que incluir a otros actores como la industria.

Pasando propiamente a la investigación, es central el tema del profesorado y qué podemos hacer para avanzar en la agenda en el contexto de la innovación e investigación. En la realidad latinoamericana, aunque algunos han podido superar ese obstáculo, la gran mayoría tiene el problema de no poder investigar porque no tiene una masa crítica de profesorado con doctorado. Ese sigue siendo un problema en Latinoamérica.

Podemos continuar respaldándonos en la Unión Europea para que, a través de esquemas como el que tiene la Universidad

de Alcalá de Henares con Latinoamérica, podemos formar más doctorados. **¿Por qué no pensar en una red ALCUE para programas de doctorados?** Si ya existe, bueno, hay que hacerlo más intensivo, y si no existe, ver la fórmula para ello.

En cuanto al uso de cátedras (profesorado distinguido) hay al menos dos ejemplos de otras latitudes que han funcionado, por lo que podemos extrapolarlo y, si se tarda mucho la red en armarlo, convertirlo en un proyecto país. En Canadá, Justin Trudeau, ha implementado una estrategia para fortalecer la atracción de talentos a través de “Canada Chairs 150” (cátedras para Canadá), que busca reclutar a universidades de Canadá a distinguidos canadienses o científicos del mundo. Por otra parte, “1,000 Chairs for Africa” (Mil Cátedras para África) busca darle mayor momentum a la investigación en este continente. **¿Por qué no pensar en un proyecto en el marco de Horizonte 2020, en donde propongamos las Cátedras ALCUE?**

Aunque tiene sus bemoles, el Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI) ha apoyado y le ha permitido a las universidades públicas avanzar mucho en investigación. Es un esfuerzo como parte de la estrategia del Gobierno a través de CONACYT para las universidades públicas (ahora también hay algunas privadas) se ha buscado que puedan privilegiar a sus claustros académicos para dedicar tiempos ascendentes y más intensivos en investigación. **¿Por qué no pensar en una iniciativa similar al Programa Fulbright, que pueda incluir a investigadores jóvenes o junior así como a los profesores y catedráticos avanzados?**

Con relación a la currícula, hay cosas que se pueden hacer que le abonarían a este intento de fortalecer la capacidad para innovar e investigar. ¿Qué podemos aprender o extrapolar de los

alemanes y a los austríacos, sobre todo en cuanto las prácticas como parte de la currícula o esquema dual, o bien lo que llaman “co-op” los británicos? Harvey Mudd College es un caso similar en EUA, como lo es Worcester Polytechnic Institute. **¿Por qué no lanzar esquemas duales adecuados o “tropicalizados” para ALCUE, como fomento a la innovación y la investigación?**

Hay que buscar que el emprendimiento vaya más allá de las ciencias económicas administrativas, y que se den cruces entre ingeniería y administración. Hacen falta más, y a través de la currícula se puede inducir a que esto se produzca. **¿Por qué no pensar en algo trasatlántico en donde se fomente ese enlace de emprendimientos y estándares tecnológicos?** Como tal, esto no es puramente investigación y desarrollo, pero lleva a la creación de nuevos productos con conocimientos y patentes.

De la triple hélice, que es Gobierno, universidades, industrias o empresas, hay que migrar hacia la cuádruple hélice, incorporando a la sociedad. Y más allá del grado académico y la licenciatura, **¿por qué no pensar también en certificados o en micro credenciales como tales?**

Otro tema, que no es privativo de Latinoamérica, es ver la equidad de género y que más mujeres encuentren atractivo entrar en el campo de las ciencias de la ingeniería y la tecnología. **¿Por qué no pensar en un programa de verano, por ejemplo, donde desde aquí vayan a Europa, directo a instituciones selectas donde se pueda fomentar esto?**

Es importantísimo el papel que puede jugar la industria. En la medida en que uno ya tenga la puerta abierta con empresas nacionales o multinacionales, puede llevarles programas actua-

les o presentes que ofrezcan soluciones innovadoras. En Baja California hemos podido trabajar con multi-nacionales como Skyworks, lanzando una maestría en ingeniería “tailor made” en radiofrecuencia, en alianza con University of California en San Diego. Otro caso es Honeywell, para quien diseñamos una concentración para la maestría en ingeniería con enfoque aeroespacial, en alianza con Embry-Riddle Aeronautical University. Un ejemplo más es Medtronic, empresa dedicada a instrumentos o dispositivos médicos, en donde diseñamos un posgrado en mancuerna con St. Cloud State University.

Volviendo al tema de la cuádruple hélice, cito el caso exitoso de Warwick Manufacturing Institute (WMI) en Gran Bretaña, que se ha dedicado a identificar polos de desarrollo en los que son buenos en la universidad, y que en colaboración con empresas líderes han logrado traerse a la universidad proyectos convenientes y relevantes por la escala, rapidez, volumen o nivel en el que son más responsivos a las necesidades de la industria. Más universidades requerimos tener en nuestros recintos laboratorios vivos en donde proyectos de esta naturaleza se estén desarrollando.

Para finalizar, subrayo dos temas importantes para que la universidad Latinoamericana avance en este tema. El primero se refiere a **la importancia y alcance de los consejos consultivos**. En la medida en la que uno tenga y cuente con el buen consejo de representantes de las industrias y empresas, uno podrá identificar oportunidades y mejorar lo que está haciendo. El segundo tema se refiere a **la necesidad en Latinoamérica de oficinas de investigación y desarrollo**, indispensables para cuidar la propiedad y protocolos intelectuales, fundamentales para que uno pueda avanzar.

Espero que, aunque al principio hayamos compartido una perspectiva muy amplia y quizás difusa pero real en cuanto a la condición cambiante de la innovación, nuestro cierre, con aspectos más aplicados y algunas posibles propuestas para la siguiente etapa de la **ALCUE**, hayan sido de provecho y relevancia.

Notas

[1] Las presentaciones de los panelistas introductorios se hará por separado de este resumen descriptivo del taller.

[2] Ambas se exponen a continuación de este resumen.

• **LYDIA GARRIDO LUZARDO**
Red Laboratorios de Futuros FLACSO, Uruguay

Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Una reflexión en Clave de Futuros.

La temática a abordar es, al mismo tiempo, muy concreta y muy abstracta: nos enfocaremos en el futuro. ¿Qué es el futuro? ¿Cómo usamos el futuro? ¿Cómo 'entra' el futuro en las decisiones que tomamos? ¿De qué manera está contemplado el futuro en las propuestas educativas? ¿Cómo pensar Universidad, Ciencia, Tecnología e Innovación en clave de futuros?

Voy a proponer un hilo cognitivo y argumentativo para invitarlos a que me acompañen en los próximos minutos en un recorrido que busca despertar preguntas más que dar respuestas. Para ello, vamos a partir por una que coloca el énfasis en el 'sentido', es decir, el por qué vinculado al *para qué* del uso del futuro: ¿por qué entendemos como prioritario el incorporar de manera sistemática el 'uso-del-futuro' en la reflexión y acción?

Al colocar el entrecomillado para referirnos al 'uso-del-futuro', se busca llamar la atención en dos aspectos principales: (i) el futuro en sí mismo no existe, sino como anticipación en el presente; (ii) de acuerdo a cómo imaginamos el futuro, es el presente que vemos.

Los estudios de Robert Rosen (1985) sobre sistemas anticipatorios (en todos los seres vivos- y en los procesos cognitivos en particular)[4] han sido claves para 'abrir' y comprender cómo opera la 'caja negra' de los procesos cognitivos en la toma de

decisión. Los esfuerzos colectivos liderados por la UNESCO para mapear global y localmente el 'uso-del-futuro' (UNESCO, Scoping Global/Local Anticipatory Capacities, 2015), aportaron prueba empírica para comprender la relación entre los supuestos anticipatorios que usamos y las alternativas de elección que identificamos en el presente. Se pudo testear cómo cambiando los supuestos anticipatorios (a través de un proceso de re-enmarque, *reframing*) se pueden descubrir y crear nuevas alternativas de elección (nuevas posibilidades en el presente).

El futuro tiene un efecto performático. Por una parte, 'entra' en el presente en la forma de imágenes e imaginarios, creencias, ideas referidas a un momento posterior, *supuestos anticipatorios*, que informan la toma de decisión. Y junto con la decisión 'abrimos' un futuro y tal vez más importante 'cerramos' (descartamos) otros. Dicho en otras palabras, la elección entre opciones está orientada y condicionada (definida en el menú de opciones) por aquello que imaginamos referido a un momento posterior. Es el 'futuro' –en la forma de imaginarios y como anticipación en el presente - quien está influyendo en el presente, y a su vez 'creándose', a través de las opciones que se encontraron y eligieron, y en el impacto posterior que tienen.

¿Por qué comenzar a hablar del 'futuro' a partir de aspectos que refieren a su ontología y a procesos epistemológicos? Por lo ya expuesto, el futuro en sí mismo no existe, y por el momento al menos, no podemos 'conocer' el futuro a no ser a través de nuestra imaginación. Siempre es nuestra imaginación la que configura posibles eventos como futuros. Por lo tanto, consideramos clave como primera cuestión, introducir la relevancia que tiene conocer mejor, no el futuro *de* (algo o alguien), sino como lo usamos como anticipación en el presente.

Hacemos 'uso-del-futuro' (consciente e inconscientemente), de manera cotidiana frente a toda situación que implica tomar una decisión (y que involucra una acción, activa o pasiva). Y esto incluye también a procedimientos, métodos y técnicas, incluso muy sofisticadas, que expertos en el área de los Estudios de Futuro (un denominación amplia para englobar a quienes trabajan con enfoques de pronóstico, previsión y/o prospectiva de manera sistemática). Ya sea como lego o como experto, ser conscientes y reflexivos en cómo estamos usando el futuro, es un prerrequisito para el planteo de cualquier problema (entendiendo por ello una temática a estudiar, analizar y que requiere tomar decisiones al respecto).

Siguiendo la línea propuesta de reflexión, ¿qué ocurriría si esos imaginarios de futuros estuviesen 'cargados' con determinada manera de imaginar que pre-condicionara lo imaginado? Y qué pasaría si además de ese 'molde' que configura lo imaginado, gran parte de la información proviniese de lo ya pasado? ¿Cómo avanzar sobre la frontera de lo no-conocido? ¿Cómo dar espacio a lo nuevo, a la diferencia que es una alternativa a lo igual o más de lo mismo? ¿Cómo distinguir cambio de permanencia? ¿Cómo descubrir y propiciar la novedad?

Pierre Bourdieu (2007:99) llamaba a la reflexión sobre esta aparente libertad de elección y futuros que se creen abiertos. Se trataría más bien de una 'ilusión', decía, ya que nuestras decisiones estarían determinadas por el pasado a través de nuestro *habitus*, el cual, en palabras del autor, tiende a reproducir las estructuras objetivas determinadas por las condiciones pasadas de la producción de su principio de producción. Creemos que estamos tomando una decisión de manera libre y frente a un futuro abierto, sin embargo, en este proceso, nuestras experiencias pasadas y creencias condicionan la manera en que

imaginamos el futuro, y como ya fue señalado, el futuro que imaginamos, orienta las decisiones que tomamos. Este proceso recursivo genera una trampa de continuismos ('eterno retorno', 'más de lo mismo', *business as usual*) que oscurece las capacidades para ampliar alternativas de elección y dificulta el cambio y los procesos de transformación.

Alvin Toffler (1974), futurista que dedicó parte sustantiva de su trabajo a pensar la educación y el aprendizaje desde un nuevo paradigma, decía: "Toda educación parte de imágenes sobre futuros, y toda educación crea imágenes de futuro. Así, toda la educación, ya sea de manera intencional o no es una preparación para el futuro. A menos que entendamos el futuro para el que estamos preparando, podemos perjudicar mucho a quienes enseñamos. A menos que entendamos el poderoso papel psicológico que juegan las imágenes de futuro en la motivación, o desmotivación, del estudiante, no podemos transformar eficazmente a nuestras escuelas, colegios o universidades; no importan las innovaciones que introduzcamos."

Toffler captó el aspecto clave que tienen los imaginarios de futuros en la anticipación. Rosen nos dio las bases para una fundamentación teórica y para trabajar de manera sistemática con el futuro en procesos de transformación. Y Bourdieu nos facilita encuadres reflexivos para adentrarnos en los fenómenos como procesos de configuración social.

Los humanos somos seres anticipatorios (anticipación como capacidad, Miller *et al*, 2018). Nuestros sistemas de anticipación (anticipación implícita y explícita) [5] son parte de otras capacidades –además de involucrar al sistema biológico *in totum*-. En lo específico, hacemos foco en el rol de la anticipación en capacidades como el aprendizaje, la creatividad, la intuición,

resiliencia y la toma de decisión. En la anticipación explícita, son los supuestos anticipatorios (imaginarios de futuro) los que informan los sistemas de anticipación e inciden en configurar las opciones para la decisión. Por lo tanto, una categoría central de investigación.

Desde lo práctico, revisar cómo estamos ‘usando-el-futuro’ (individual y colectivamente) es la base para ampliar el ‘menú’ de posibilidades para las decisiones presentes y ‘crear’ futuros alternativos. Es por ahí donde debemos comenzar, reconociendo los supuestos que usamos para imaginar el futuro y explorar cambiarlos para descubrir nuevas posibilidades en el presente. Y esto es parte de fortalecer y crear capacidades para lo que Toffler decía: “Los analfabetos del siglo XXI no serán los que no saben leer y escribir, sino los que no pueden aprender, desaprender y reaprender”.

Y esto es precisamente lo que la UNESCO está proponiendo en el proyecto Anticipación y Alfabetización en Futuros (Anticipation and Futures Literacy Project), trabajar en los procesos de transformación social a partir de crear y fortalecer capacidades y competencias en el ‘uso-del-futuro’, a través de un enfoque teórico y práctico para la alfabetización en el uso del futuro (Futures Literacy Framework, Miller, 2018). Aprender a reconocer los supuestos anticipatorios que usamos para imaginar el futuro, estimulando que surjan nuevas ideas, preguntas y visiones que amplíen las alternativas de elección; de este modo, al tiempo que acompañamos el cambio en los términos del cambio -reconociendo la creación continua de imprevisibilidad (y que señalaran Bergson, Whitehead, Deleuze), se estimula la creatividad, la capacidad de resiliencia y las capacidades de libre elección (Amartya Sen, 1999), al crear otras condiciones para el cambio y ampliar las alternativas de elección.

Para comprender mejor el contexto en el cual estamos, no alcanza con la percepción de la ‘rapidez del cambio’ o con ilustraciones que grafican el cambio de algunas tecnologías con tasa exponencial, ya que esto es recursivo a la forma de usar el futuro (en este caso como ‘optimización’)[6]. Nuevamente, abordar la dimensión ontológica del contexto es muy pertinente para un adecuado planteo del problema.

Tres conceptos nos resultan útiles para su caracterización: expansión ontológica, incertidumbre ontológica y crisis epistemológica. No voy a extenderme en ellos, solo introducirlos para que los tengamos presentes en la reflexión.

La innovación expande la realidad. Y la expansión ontológica, tiene sustantivas consecuencias. Dice Ilkka Tuomi (2012), cuando la innovación se vuelve importante, el mundo se vuelve fundamentalmente impredecible, por lo tanto, el futuro ya no es un problema epistemológico, sino que pasa a ser ontológico. Y esto se relaciona con la necesaria adecuación de enfoques, métodos y modelos para trabajar con el futuro.

Y la innovación es incertidumbre ontológica. Los agentes frente a la incertidumbre ontológica no pueden formular proposiciones que describan las posibles consecuencias de su acción, y mucho menos predecir cuáles serán las consecuencias. (Lane, (2011:2)

Estos dos conceptos (con todo el estudio y desarrollos teóricos y prueba empírica en los cuales se sostienen), son fundamentales para un planteo adecuado de temáticas en clave de futuros. No se trata pues, de ‘extrapolar’ gráficas de comportamientos que se suponen exponenciales, como la de ciertas tecnologías (y que expresan una lógica lineal de ‘optimización’, a pesar de

basarse en ecuaciones logarítmicas). En un contexto donde la novedad implica gran parte de 'no- conocidos no-conocidos', no se trata de *minimizar* la incertidumbre, se trata de aprender a *manejarnos mejor dentro* de la incertidumbre. En la crisis epistemológica (MacIntyre, 1977) está la necesidad, entonces, de encontrar orientación en estos contextos.

La ubicuidad de información y conocimientos acentúa la crisis epistemológica. La relevancia del sentido y significado pasan a primer plano, y pide por sobre el *qué* y *por qué* repuestas para el *para qué* y *quién*. Y eso puede verse como una esperanza donde la ética y la estética pasen a tener un mayor protagonismo. Y esto no es menor, sobretodo en un contexto de singularidad, donde humanizar lo humano es tal vez nuestra principal tarea.

Respecto a las nuevas tecnologías, lo importante es ir más allá del análisis de cada una de las tecnologías por separado y sus posibles impactos, sino enfocarnos en las sinergias y el potencial que tienen para transformar la topología de lo conocido (mirada relacional, holística). Hay algunos impactos que pueden evidenciarse linealmente, pero el verdadero potencial disruptivo está en las múltiples, complejas interrelaciones entre humanos y no-humanos (inteligencia artificial) en su devenir, y es esta interacción la que tiene un carácter exponencial y disruptivo (y no las tecnologías de manera aislada y *per se*). Entrenar nuestra capacidad de imaginación rigurosa para descubrir novedad, acompañar el cambio y crear nuevas condiciones de cambio, es entrenarnos en mejorar nuestra anticipación consciente (anticipación explícita).

A modo de ilustrar lo que estoy proponiendo y para poner foco, tomemos por ejemplo, la propuesta de planes educativos en

medicina en América Latina (en líneas generales), y comencemos por preguntarnos cuál es la concepción de salud y enfermedad. El paradigma predominante en el que hemos estado inmersos ha sido entender la salud *versus* la enfermedad, y abordar la temática de la medicina dentro de esta configuración, cómo curar enfermedades (desde un paradigma positivista, cartesiano) en lo inevitable de la muerte.

Sin embargo, hoy nos encontramos con el emergente de un paradigma diferente, donde el énfasis está en la salud como *relación* de bienestar y calidad de vida –y extensión de vida y su 'disputa' a la muerte, esto último como un imaginario que está creciendo-[7], y un énfasis en la prevención como agencia personal. De esta manera, nuevas pautas culturales junto con la convergencia de las nuevas tecnologías, que posibilitan la autonomía y al mismo tiempo interconexión y acceso a información y conocimiento ubicuo, imprimen una ontología diferente a la medicina.

La práctica médica del futuro (y muy cercano) implicará otras maneras de organización (y gestión), otros roles y especialidades, y el manejo de otros conocimientos más allá del área que hoy se entiende como específica de la formación médica. A modo de ejemplo, Daniel Kraft desde la Universidad de la Singularidad presenta a la medicina del futuro en la convergencia con: apps, robótica, nanotecnología, biología sintética, ciencia de los materiales, redes y computación, crowdsourcing, impresión 3D, gamificación, redes sociales, privacidad y seguridad de datos, inteligencia artificial, realidad virtual, realidad aumentada, big data, analítica, móviles, TICs. ¿La podemos imaginar?

Notas

[1] Antropóloga Social, especializada en Anticipación y Futuros. Chair del Nodo Uruguay del Millennium Project, Estudios Globales de Futuros y Chair Cátedra UNESCO en Anticipación Sociocultural y Resiliencia.

[2] **Instituto Sudamericano para Estudios sobre Resiliencia y Sostenibilidad** (SARAS² por sus siglas en inglés). Investigadora Asociada

[3] Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Coordinadora del Laboratorio de Futuros.

[4] La anticipación es un fenómeno extendido en la naturaleza, no exclusivo de los seres vivos; estructuras no-biológicas también tendrían sistemas y propiedades anticipatorias, como por ejemplo, las sociedades (Poli, 2010: 8-9). Rosen (1985: 341) define un sistema anticipatorio como “un sistema que contiene un modelo predictivo de la misma y / o de su entorno, lo que le permite cambiar de estado de acuerdo con las predicciones del modelo pertenecientes a un instante más tarde”. Dicho de otra forma, anticipación es el uso del futuro en el presente.

[5] Es importante distinguir entre anticipación implícita y explícita. En Poli (2010: 29): “La anticipación viene en diferentes formas. La principal distinción es entre los tipos de anticipación explícita e implícita. La anticipación explícita se puede usar como sinónimo de predicción y / o expectativa [con incidencia consciente], mientras que la anticipación implícita es una propiedad del sistema intrínseca a su funcionamiento. En este sentido, podemos preguntarnos si estamos “creando conscientemente anticipaciones sobre las cuales planeamos y tomamos decisiones, o si las anticipaciones y las decisiones se toman por nosotros”. (Riegler 2003, 11).”

[6] Distinguimos tres ‘tipos’ de futuro: *Futuros contingentes*: son sorprendidos, aunque se pueden tomar medidas preventivas, responden a factores no controlados. En muchos casos hay certezas en cuanto a aspectos del fenómeno, por ejemplo, conocimiento y comprensión de ciertas características y relaciones causales internas y de interacción de contexto, pero enmarcadas en la incertidumbre del momento de su ocurrencia y la especificidad que tomará. Ejemplos: desastres naturales, explosiones, tornados, pandemia, ‘explosión’ de una burbuja económica, atentados, accidentes, éxito en un juego de azar, etc. ganar la lotería. *Futuros de optimización*: son futuros buscados, cosas que pueden ser ‘causadas’ en el futuro con previsión/planificación. Muchas

posibilidades, pero hay reglas. Se conocen las metas, las reglas y los recursos para ‘colonizar’ futuros, estableciendo un target a alcanzar. *Futuros de exploración, de novedad*: implican la redefinición de las condiciones sistémicas sobre la base de los fenómenos emergentes - novedad, complejidad. Los ejercicios de prospectiva exploratoria son los genuinamente estratégicos, en el sentido que ofrecen opciones estratégicas / sistémicas alternativas. Son aquellos futuros que necesitan ser explorados, descubiertos. La experimentación con la dimensión del potencial del presente es un acto de equilibrio delicado y efímero en comparación con la optimización o contingencia, y depende de la tarea paradójica, incluso contradictoria de la construcción de recursos que permitan una “imaginación rigurosa”. En base a Riel Miller (2007, 2011).

[7] Ver entrevista a Ray Kurzweil, co-fundador y rector de la Universidad de la Singularidad <https://futurism.com/kurzweil-claims-that-the-singularity-will-happen-by-2045/> Un libro interesante que hace a la vez de compendio de la literatura en torno a esta temática, es el recientemente publicado trabajo de José Cordeiro y David Wood (2018), *La Muerte de la Muerte*, Deusto, Barcelona.

Busquemos otros ejemplos de nuevas relaciones de sentido. Continuemos con la extensión de vida. Y para tensar posibilidades, provoqué a verlo no solo como proyección de tendencias demográficas, sino en el contexto complejo de las sinergias entre las posibilidades que ofrecen los desarrollos científicos en las nuevas tecnologías y los cambios en prácticas culturales. La extensión en años de vida más allá de lo tendencial, parece ser una posibilidad muy tangible... y tal vez una nueva plataforma de reivindicaciones en cuanto a derecho humano.

En un contexto de extensión sustantiva de la vida se abren profundas y novedosas transformaciones sociales. Nuestras instituciones, incluido el sistema educativo, de salud, previsión social y casi todas las políticas que tienen que ver con lo colectivo, han sido pensadas y quedaron configuradas en la primera mitad del siglo XX para ciudadanos con un promedio de 50-55 años de vida.

Ya planteamos que pensar políticas educativas necesariamente implica hacerlo en clave de futuros. Educamos para un mañana, pero no sólo pensando hoy en cambiar contenidos que puedan quedar obsoletos (en referencia a esto que está muy visible, de tareas y trabajos que desaparecerán[1]), sino en transformaciones de la configuración misma de todo el sistema.

Hoy nos encontramos teniendo que tomar decisiones para generaciones que seguramente van a superar los 100 años[2], que, entre otras cuestiones, lleva a resignificar el sentido -y las propias- etapas de la vida humana, con sus necesidades y aspiraciones incluidas.

A modo de seguir la misma línea de reflexión -y tomando solo un aspecto de la multiplicidad y de sus interrelaciones de complejidad-, esto implica por ejemplo, pensar la problemática vinculada a la educación, a la crisis global de los sistemas educativos, no únicamente por la tasa de deserción o por el aumento de la matrícula, o en cohortes dentro de tres niveles para los dos primeros decenios de vida, o en cambiar contenidos dentro de las mismas cápsulas para los mismo objetivos..., si no, comenzar por el replanteo mismo del sentido de la educación, en una vida que se extiende y que pasa a requerir aprender, desaprender y volver a aprender de manera continua. La configuración desde la homogeneidad, estandarización, en lugares únicos, con salidas preestablecidas para tareas muy definidas y por mucho tiempo, explotó hace tiempo...y a esta altura ya lo sabemos.

El *problema* de los problemas que han eclosionado en los últimos años, es el *cómo lo seguimos planteando*. Ellos se continúan enmarcando dentro de los mismos límites sistémicos donde fueron ocasionados, sin terminar de comprender que *el problema* está en lo implícito de los parámetros sistémicos y de relaciones de sentido que conllevan, que tienen más de un siglo y que son obsoletas. Lo sabemos (teóricamente), sin embargo, nos reunimos para intercambiar ideas, debatir y proponer, por ejemplo, sobre el futuro de la educación, y lo seguimos haciendo remitiendo a los imaginarios fundantes de la escuela o la universidad.

Tal vez, este sea uno de los principales motivos por los cuales en general -aunque con interesantes excepciones de experimentaciones exitosas[3]- hemos estado profundizando los problemas -perdiendo otros futuros posibles-, en lugar de propiciar la transformación necesaria. Predomina el seguir pensando desde

los límites sistémicos del pasado (*habitus*), y esto nubla, opaca, obtura la capacidad de imaginar, descubrir, inventar, crear otras configuraciones, donde las propuestas educativas acompañen el contexto de su tiempo. Dentro de emergentes de nuevos futuros, el sistema educativo tiene que ser pensado *para* y *en* las transformaciones que el contexto de cambio demanda.

Sí es una problemática que se superpone a otras problemáticas, sin embargo, el tema ya no pasa únicamente por asegurarnos aumentar la matrícula de ingreso o la permanencia dentro del sistema de secundaria o terciario, o por ajustar contenidos para cambios en el (mismo) programa. La nueva dinámica de cambios que se imprime, requiere imaginar un sistema de aprendizaje intensivo, permanente, para todos, ubicuo y en todo momento (Sociedad Intensiva en Aprendizaje, *Learning Intensive Society*, Miller, et al 2006, 2008) [4]. Dotar al sistema de una capacidad de actualización continua que pueda acompañar el cambio en los términos del cambio. Esto es lo mismo que decir que el propio sistema educativo debería comportarse como un sistema anticipatorio, cuya capacidad sea la de incorporar información y adecuar el sistema a su estado en un momento posterior (siguiendo la definición de Rosen).

El sistema educativo así concebido sería un pilar fundamental para la sustentabilidad social. Nos estamos refiriendo a un sistema que se auto actualice para garantizar el derecho de acceso a una educación en relación a las necesidades del contexto cambiante en el tiempo. Dentro de ese sistema, ¿cómo imaginaríamos la Escuela y la Universidad?

Aunque pueda resultar difícil imaginarnos un sistema así, no por 'pobreza de imaginación' deberíamos descartar hacer ejercicios que intenten encontrar la llave perdida. Deberíamos ampliar el espacio de búsqueda e ir más allá de dónde alumbra el farol (*streetlight effect*).

Las tres principales funciones de la universidad como centro de creación, legitimación y difusión del conocimiento están siendo disputadas en configuraciones muy distintas. Las sinergias entre las nuevas tecnologías, y modos de organización e interacción entre los humanos y humanos-no-humanos (inteligencia humana - inteligencia artificial), están dando la pauta de otras formas de generar conocimiento (importantes centros de investigación e innovación fuera de las universidades), acumulación (no son necesarias más las bibliotecas, símbolo tradicional de las universidades como custodias del conocimiento), difusión (el conocimiento está disperso y es ubicuo) y hasta de legitimar conocimiento (están surgiendo otros sistemas de acreditación y legitimación que buscan estar más adecuados a la práctica actualizada y concreta).

Estos son solo algunos hilos propuestos para generar una trama de sentido provocativa con el fin de estimular que emerjan preguntas, más que para dar respuestas. Para trabajar con el futuro, es clave contar con buenas preguntas que nos permitan dar, crear y descubrir nuevos sentidos y significados. Es una manera de reflexionar y pensar que va más allá de lo obvio, conocido, visible y aparente. Es la actitud del explorador de lo desconocido. Al trabajar con el futuro no buscamos predecir qué va a ocurrir,

pero sí tenemos la responsabilidad, de manera individual y colectiva, de generar formas compartidas de dar y crear nuevos sentidos en futuros que se gestan. Y a este llamado estamos convocados todos y en todo momento, para lo cual necesitamos incorporar de manera sistemática el 'uso-del-futuro' en la reflexión y acción, es decir, estar alfabetizados en futuros.

“La alfabetización para el siglo XXI es la de aprender a reconocer signos y símbolos que nos permitan generar nuevas composiciones de sentido.”

Riel Miller, UNESCO, Head Anticipation and Futures Literacy Project

Notas

[1] Uno –entre otros- interesantes estudios que se han hecho en este decenio sobre las transformaciones en el trabajo, es la investigación realizada por Carl Frey y Michael Osborne (2013) desde la Universidad de Oxford. A partir del análisis sobre tres componentes en las tareas (inteligencia social, creatividad, percepción y manipulación), hacen una estimación de la probabilidad de sustitución por automatización de empleos en los EEUU, presentando resultados para más de 700 tareas. Este ejercicio se ha replicado en numerosos países. Más allá de lo interesante y necesario, poco nos orienta en cuanto a cómo dar sentido y qué decisiones tomar al respecto. Las lógicas y los instrumentos para explorar en lo 'nuevo' son muy diferentes a las estadísticas, cálculos de probabilidades u otros sistemas basados en 'datos'. No se trata de cambios *en el modelo*. Sino de *cambios de modelo*. Otro estudio, más abarcativo y pertinente para la reflexión y análisis sistémico, es el que viene generando el Millenium Project, Global Futures Studies & Research y sus Nodos (Future Work/Technology 2050, en Glenn y Florescu, 2017) con una articulación de inteligencia colectiva global/local.

[2] Interesante proyecto coordinado por Lynda Gratton y Andrew Scott de la London Business School <http://www.100yearlife.com/>

[3] Considero que el Plan Ceibal en Uruguay (<https://www.ceibal.edu.uy/es>) -una experiencia que nace de manera paralela al sistema educativo tradicional-, viene siendo una estrategia exitosa que genera novedad usando otros parámetros sistémicos. Sin embargo, estamos en un momento donde es necesario llevar todo el sistema educativo a una nueva fase, por lo tanto, tenemos por delante un gran desafío. Cuanto mayor capacidad anticipatoria social exista, mayor posibilidad para acompañar el cambio en los términos del cambio. Si lo acompañamos (proactivamente), el proceso iniciado seguirá siendo exitoso; si es mayor la inercia del sistema 'viejo', quedaremos atrapados en el medio, con el riesgo que eso implica.

[4] Se recomienda las lecturas: Miller, R. (2006). From trends to futures literacy: Reclaiming the future, centre for strategic education. Seminar Series Papers No. 160, Melbourne, Australia. Miller, R. (2006). Equity in a twenty-first century learning intensive society: Is schooling part of the solution? En Foresight 8(4):13-22. Miller, R. (2003). Getting the questions right: Challenges for 21st Century Policy Makers in OECD Countries. En Optimum Online: The Journal of Public Sector Management.

• **CHRISTIAN GHYMERS**
IRELAC, Belgium

El interesante juego en el que todos ganan detrás de la Cooperación birregional UE-CELAC en Ciencia, Tecnología e Innovación

El objetivo principal de las Cumbres Académicas UE-CELAC no es solamente cooperar de una mejor manera en la Educación Superior y en políticas específicas sino estimular y alimentar la cooperación birregional para enfrentar los desafíos socioeconómicos que estas dos regiones, con ideas afines que comparten los mismos valores sociales, podrían lograr mejor juntas. Tal fortalecimiento de cooperación en muchas áreas tiene que tener prioridad ante la integración de su respectivo sistema de innovación nacional y de educación superior así como ante un esfuerzo compartido para reducir la brecha entre las universidades y las empresas, en especial para las PYMEs.

En esta sesión sobre Ciencia, Tecnología e Innovación de la Tercera Cumbre Académica, es importante ubicar nuestros intercambios en un marco más amplio para contribuir a la identificación de las prioridades de acción. El propósito de esta intervención se limita a sugerir un esquema general para mejorar los debates y la definición de prioridades. Aquí no nos ocupamos de la necesidad obvia de estimular la I&D, la innovación y el capital humano, sino de la necesidad de incorporar estas herramientas a un marco analítico que evidencia el juego estratégico de cooperación birregional orientada a las áreas académica y de innovación en el que todos ganan.

El marco propuesto es simple y podría presentarse en resumen a quienes elaboran políticas llamando su atención sobre el hecho de que la necesidad urgente de recuperar un camino superior de crecimiento de la productividad en ambas regiones podría estar mejor cumplida por medio de una aceleración de la cooperación birregional entre las universidades con el fin de reducir sus brechas con las PYMEs y acelerar la difusión de la innovación y tecnología en todas las economías. La mayoría de la producción rezagada en ambas regiones se origina en la difusión insuficiente de tecnología (principalmente en los sectores de servicio y logística) y no en la frontera tecnológica. Adoptar un enfoque birregional nos permite aprovechar las diferencias y desencadenar sinergias rápidas para cerrar la brecha entre las empresas frontera y muchas otras empresas y sectores.

Analicemos sintéticamente los hechos sobre los que depende esta hipótesis y las relaciones entre la mejora en la productividad y la cooperación birregional.

1. El cáncer global de la ralentización de la productividad actual

El hecho de que la energía que impulsa la prosperidad socioeconómica está en problemas y pronta a detenerse es un fenómeno increíble. A pesar de los intensos debates sobre los posibles errores de medición e hipótesis alternativas para dar explicaciones, los hechos son más poderosos que los economistas: ¡la productividad total de factores tiene una tendencia general a la baja en todos lados y se acerca al estancamiento! Sin embargo, lo paradójico de esta realidad es que hace que los ciudadanos aún no sean conscientes del problema ya que las nuevas tecnologías y la digitalización brindan a la opinión pública una sensación de aceleración del progreso y hasta un temor por sus propios empleos y renta. El populismo se aprovecha especial-

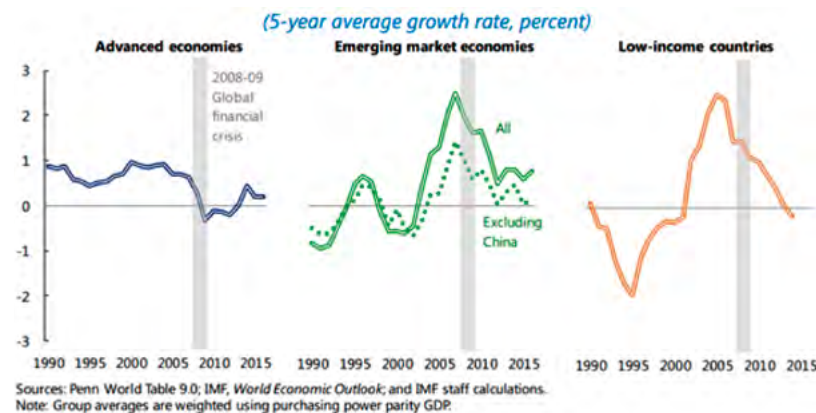
mente de estos temores para derrocar gobiernos en funciones y élites intelectuales, como sucedió con las elecciones de Trump, el voto por el Brexit, las elecciones de Italia en 2018 y otros están planificando hacer lo mismo. Estas reacciones emocionales a los cambios, aunque expresen cuestiones legítimas, se canalizan hacia respuestas ilusorias que están a punto de agravar aún más la falta de crecimiento de la productividad en nuestras economías.

El concepto o la medida adecuados es la de la productividad total de los factores, PTF (o productividad multifactorial); es decir, el crecimiento de la producción originada en una economía que es relativo al crecimiento de insumos para producir ese resultado. Por lo tanto, proporciona un indicador simple pero poderoso de la eficiencia de la economía o «reducción de costo» para una economía en conjunto. Específicamente, se calcula como un residual entre el crecimiento de la producción y el crecimiento identificado de los insumos: el crecimiento de la productividad total de los factores deriva de calcular el crecimiento de la producción doméstica sin explicación por el crecimiento de todos los insumos del proceso de producción, no solo del trabajo que se beneficia de la contribución de otros factores. Es la única fuente sostenible del crecimiento económico y del progreso social a largo plazo. Sin el crecimiento de la producción, una economía se paralizaría lentamente y ocasionaría problemas sociales y financieros. Es el único factor de crecimiento que no sufre de retornos decrecientes como en el caso de los insumos homogéneos. El crecimiento de la PTF representa las denominadas externalidades, que se originan del progreso tecnológico e innovación.

De acuerdo con estimaciones del FMI y datos de la PTF desde 1990 hasta 2016 (gráfico 1), la ralentización en la productividad

es generalizada y paralela en economías avanzadas, emergentes y en países menos desarrollados. Esta tendencia a la baja había comenzado antes de la crisis financiera global en las economías avanzadas, pero desde esa crisis anterior, se ha observado en todos lados y ahora preocupa, con una tasa de crecimiento cerca de cero en las economías avanzadas y menos desarrolladas, pero también en economías emergentes excluyendo a China. La UE también se ve afectada, inclusive más que la economía de los Estados Unidos. La región de la CELAC está pasando por un estancamiento más profundo y prolongado que, según modelos alternativos convergentes para medir la PTF, indica que la región no registra crecimiento desde finales de los 90.

Gráfico 1: Crecimiento de la productividad total de los factores (PTF) 1990-2016



Fuente: Documentos de análisis del personal técnico del FMI, abril de 2017, *Lo que el viento en contra se llevó: Productividad global*, Gustavo Adler, Romain Duval, Davide Furceri, Sinem Kiliç Çelik, Ksenia Koloskova, y Marcos Poplawski-Ribeiro.

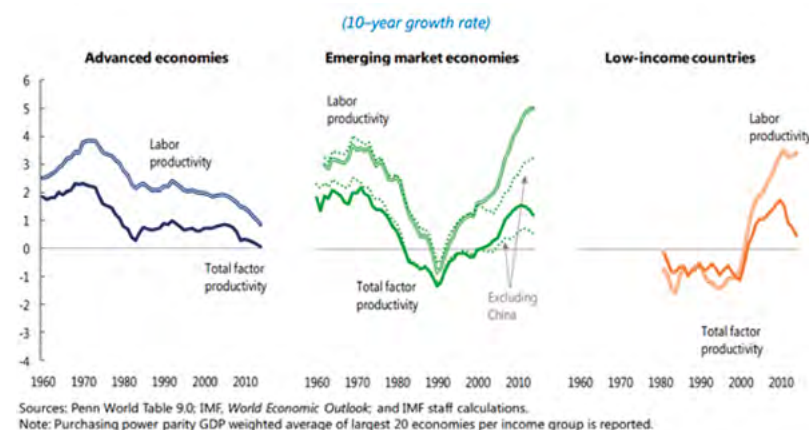
Según el análisis del FMI, esta desaceleración marcada del crecimiento de la PTF contribuyó en promedio a alrededor de un 40 por ciento de la pérdida de la producción en economías avanzadas; lo que explica significativamente las dificultades de volver a un camino de mayor crecimiento.

Si se mantiene, el crecimiento de la baja productividad tendría profundas consecuencias adversas para el progreso en los estándares de vida mundiales, la sostenibilidad de deudas públicas y privadas, los sistemas de protección social y la capacidad de las políticas macroeconómicas de responder a futuros shocks y costos de envejecimiento.

Por supuesto, hay discusiones actualmente sobre posibles problemas de medición incorrecta, especialmente relacionada a la creciente importancia de los productos y servicios relacionados con la tecnología de la información y la comunicación (TIC), ya que puede que estos no estén siendo incluidos en las estadísticas de las cuentas nacionales. Sin embargo, la evidencia hasta este momento indica que, a pesar de que hay medición incorrecta (porque la PTF se mide como un residual después de todo), es poco probable que esta explique la magnitud de la ralentización general observada en el crecimiento de la PTF [1], es más, estos errores estadísticos tienden a neutralizarse a través de los sectores y mediante economías agregadas en áreas más extensas. Además, el error más significativo proviene de un aspecto no medido que reduce la producción efectiva mucho más: el hecho de que los factores y los recursos no renovables están totalmente ignorados en ausencia de mediciones confiables del PBI verde. Considerando los desbordamientos negativos (es decir, la producción negativa que reduce el valor agregado efectivo) de nuestros procesos de producción, la productividad se vuelve considerablemente menor y disminuye. En una perspectiva más a largo plazo, el fenómeno es inclusive mucho más pronunciado

tal como se demuestra por medio de las mediciones convencionales y nuestros gráficos.

Gráfico 2: Vista a largo plazo del crecimiento de la productividad total de los factores, 1960–2014



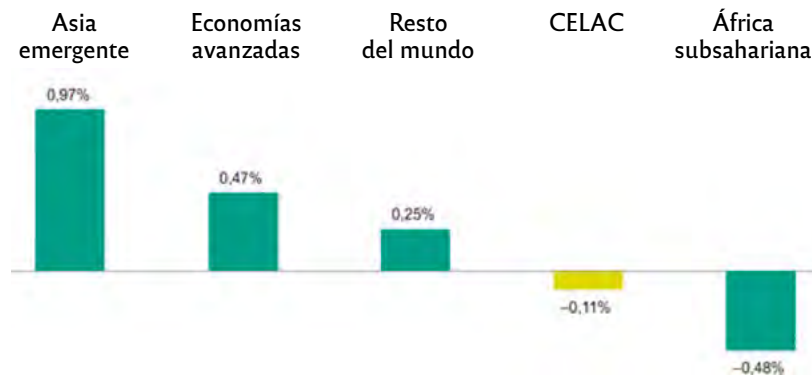
Fuente: IMF 2017, op. cit.

Por eso, el estancamiento visible o decrecimiento en la PTF debería transformarse en una prioridad máxima para todos los que elaboran políticas.

2. Desempeño de la PTF para la región de la CELAC en comparación con otros grupos de economías

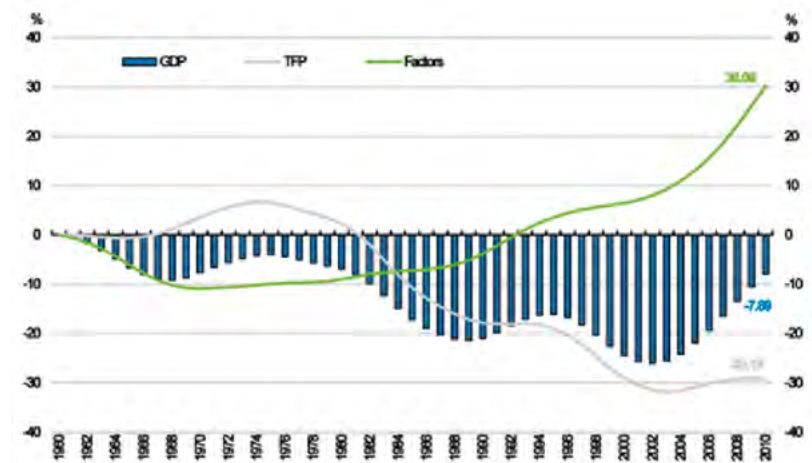
Las economías de la CELAC también se ven afectadas por el mismo cáncer que otras regiones pero a un nivel de toxicidad más elevado. Durante el mismo periodo a largo plazo ilustrado en el gráfico 2, el crecimiento de la PTF para las economías de la CELAC es aún peor ya que es negativo (-0,11% anual), solo la pobrísima región de África subsahariana tiene peor desempeño (-0,5%). El gráfico 3 muestra la tasa de crecimiento anual de la PTF para el periodo que comprende desde 1960 hasta 2017.

Gráfico 3: Región de la CELAC - Tasa de crecimiento anual a largo plazo de la Productividad total de los factores, 1960–2014



Fuente: BID, Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe de 2018 (Penn Tables)

Gráfico 4: Región de la CELAC, evoluciones relativas del PBI, PTF y acumulación de factores con respecto a la economía de los Estados Unidos, 1960–2010



Fuente: OCDE, *Fomentando un crecimiento inclusivo de la productividad en América Latina*, 2018, tomado de Fernández Arias 2014

Este desempeño tan pobre del crecimiento de la PTF a largo plazo traduce o «explica» estadísticamente la imposibilidad de las economías de la CELAC en conjunto de ponerse a la par de economías avanzadas y seguir a las emergentes. La tasa de crecimiento observada para el PBI en el área de la CELAC es el resultado de una mejora en la absorción laboral (dividendo demográfico e inclusión de las mujeres, es decir, más trabajadores productivos) y capital humano (mejor educación) combinados con un aumento de la inversión. Sin embargo, los esfuerzos fueron más que compensados por una pérdida de la eficiencia; es decir, el mal desempeño de la PTF (30% menos que los Estados Unidos). Por otro lado, esto también aparece en el hecho de que en la región de la CELAC cualquier inversión adicional rinde menos que en las economías avanzadas o emergentes. Por ejemplo, en Corea del Sur, las acciones de capital se incrementaron dos veces más rápido que el PBI entre 1960 y 2017, mientras que en Brasil las se incrementaron tres veces más rápido que el PBI para el mismo periodo. Pero esta brecha en la «profundización del capital» no se debe a un mejor esfuerzo de inversión en Brasil con respecto a Corea, sino a un menor crecimiento del PBI para el mismo esfuerzo de inversión, es decir a una eficiencia menor de la economía brasilera, aparte de que en Brasil los insumos de trabajo también contribuyeron positivamente en el incremento de la producción. El BID [2] calculó que si la CELAC hubiera invertido al mismo ritmo que el de Asia emergente (+7% en la proporción de inversión de la CELAC) y si la eficiencia de la inversión hubiera sido la misma (proporción capital-producto de 3,5 en comparación con 5 en la CELAC) el nivel del PBI de la CELAC hubiera sido seis veces más alto en 2017 que el observado de 2017.

El diagnóstico parece ser claro: Las economías de la CELAC en conjunto son menos eficientes que las economías avanzadas

o emergentes, sus escasos recursos para la inversión son más desaprovechados que en cualquier otro lugar, y en el futuro el dividendo demográfico, así como el deterioro del medio ambiente están por convertirse en factores negativos adicionales para el crecimiento. Se necesita un cambio radical tanto para revertir la ralentización general de la PTF como para resolver la ineficiencia específica de las economías de la CELAC.

Antes de considerar cualquier opción posible para enfrentar este doble desafío, es necesario establecer un marco de referencia con el fin de identificar los mecanismos o la relación en funcionamiento que determina la PTF.

3. ¿Qué indican la teoría económica y los resultados empíricos sobre los determinantes de la PTF y la ralentización global observada?

La productividad total refleja la eficiencia de la economía. La eficiencia depende de muchos factores identificados que podrían agruparse en tres categorías interrelacionadas:

1. Capital humano, capital físico, capital intangible (I&D).
2. Innovación y la capacidad de adoptarla e implementarla.
3. Factores institucionales como la calidad de gobierno que asegure la lucha contra la búsqueda de la renta y la distorsión de la competencia, e implemente la ley con seguridad y estabilidad macroeconómica, que a su vez actúa sobre la cohesión social, tanto explicando la inversión (factor 1) como la acumulación de conocimiento y la adopción de nuevas tecnologías (factor 2).

Investigaciones recientes sobre la ralentización de la productividad permiten entender el mecanismo de esta ralentización que no es

tan misterioso como parece a primera vista cuando se combinan los tres mecanismos descritos resumidamente a continuación:

En primer lugar, la crisis financiera global y su transformación en una crisis real crearon condiciones adversas sobre las inversiones (ajustando las condiciones de crédito para las corporaciones con balances vulnerables, perspectivas de baja demanda con una incertidumbre financiera, económica y política agudizada). Esto implica una inversión intangible e innovación más lenta de capital incorporado (el gasto en I&D se vuelve procíclico) que afecta directamente el crecimiento de la productividad e indirectamente también, al obstaculizar la redistribución de recursos óptimos en las industrias (es decir, contradicciones desproporcionadamente mayores de los sectores de alta productividad, inestabilidad del mercado y también mayor incertidumbre bajan la participación de las TIC en el capital total de las industrias que dependen más de finanzas externas).

En segundo lugar, a largo plazo, la ralentización que ya era visible antes de la crisis (especialmente en economías avanzadas) se debe en parte al declive de la revolución de las TIC y a la innovación más lenta (hay un auge relacionado con las TIC claramente debilitado, con desbordamiento negativo en la PTF tanto dentro de sectores a través de efectos de la competencia, como entre estos a través de la calidad de los insumos de otros sectores), al envejecimiento de la población (existe también una relación negativa entre la estructura etaria de la población trabajadora y el crecimiento de la PTF), a la disminución del comercio internacional (el comercio internacional se duplicó al ritmo del PBI antes de la crisis global y apenas le sigue el ritmo al PBI mundial después de 2012, lo que reduce los efectos de la competencia y las necesidades de innovación) que aumentó la desigualdad de ingresos y bajó la formación de capital humano.

En tercer lugar, un motivo importante (en especial para las economías de la UE y la CELAC) de la pérdida de impulso de la PTF yace en el ritmo desacelerado en que las innovaciones se dispersan de principio a fin en la economía: un quiebre del mecanismo de difusión. De hecho, una cuestión impactante a emerger es que el crecimiento de la productividad de la mayoría de las empresas productivas permaneció robusto mundialmente en el siglo XXI pero la brecha entre las empresas con alta productividad y el resto ha aumentado.

4. Características comunes entre el desempeño de la PTF de la UE y la CELAC

Las regiones de la UE y la CELAC tienen la misma enfermedad de PTF que el resto del mundo, pero con una característica distintiva con respecto a la economía de los Estados Unidos. Cuando comparamos el crecimiento de la PTF de los Estados Unidos y la UE, la razón principal del retraso europeo se origina por el bajo desempeño de la productividad en los sectores de servicio de Europa, como resultado de presiones competitivas bajas y normas heterogéneas que quitan incentivos de adoptar mejores prácticas. Cuando comparamos las economías de las CELAC con las de la UE o EE. UU., esta desventaja es aún mayor y constituye un mayor obstáculo para el proceso de recuperación y el avance necesario en su competitividad para enfrentar los desafíos sociales y globales que sus economías están condenadas a resolver rápidamente. Las ineficiencias provienen principalmente de los servicios, pero también están afectando la manufactura ya que en la globalización la competencia en las tareas (ya no más en productos) hace que los servicios eficientes sean clave para la participación en las cadenas de valor mundiales (CGV). Las ineficiencias en los servicios son el resultado de distorsiones en los incentivos para la innovación y leyes de

protección que favorecen a empresas ineficientes, tanto en la UE como en la CELAC. Pero existen grandes diferencias entre ambas. Estas diferencias ofrecen una fantástica oportunidad para las alianzas birregionales y la cooperación mutuamente beneficiosa. El crecimiento potencial de la PTF es enorme para ambas regiones si se organiza una transferencia tecnológica entre la UE y la CELAC como una estrategia para la competitividad conjunta de la PYME en las CGV.

La desventaja en servicios es realmente la clave para la transformación productiva necesaria que requieren las economías de la CELAC (y también las de la UE). Los servicios, en su sentido más amplio, que incluye los servicios de logística e infraestructura, son los determinantes básicos de una participación provechosa y dinámica de las CGV que permitirían el crecimiento de las PTF y así colocarían a ambas regiones en el camino de mayor crecimiento.

En realidad, una característica común de las economías de la UE y la CELAC está relacionada con el tercer mecanismo mencionado anteriormente, el mecanismo de difusión debilitante de la innovación a la economía en conjunto. Los motivos son muy complejos y diferentes de una región o país a otro, sin embargo, es interesante tratar de aplicarlos al mismo esquema de análisis para identificar asuntos en común de aquellos que son especificidades idiosincráticas. La PTF rezagada en la CELAC no debería ser una sorpresa ya que el mecanismo de difusión es precisamente lo que caracteriza a una economía emergente mientras que la denominada «trampa de subdesarrollo» impide esta difusión y mantiene características dualistas dentro de la misma economía. En las economías de la CELAC, los mecanismos de difusión parecen especialmente perjudicados por los círculos viciosos de la exclusión que son típicos de los países

más pobres. En la UE, el quiebre del mecanismo de difusión no puede explicarse por el subdesarrollo sino por las políticas y actitudes en busca de la renta que llevan al estancamiento y al declive de la economía.

Con respecto a los dos primeros mecanismos presentados anteriormente en la sección 3, el impacto de la crisis mundial ha tenido el mismo rol en ambas regiones para enfriar el progreso de la PTF a través de menos inversión e innovación. Las soluciones son muy similares, pero en la UE involucran más a los sectores y empresas de la frontera tecnológica. Debido a que las economías de la CELAC están mucho menos presentes en la frontera (sectores y empresas tecnológicas de primera línea), la prioridad de las economías de la CELAC es simplemente concentrar esfuerzos donde los resultados de la PTF deberían ser mayores y más baratos, es decir enfocar sus esfuerzos hacia el tercer mecanismo: elevar la productividad de las empresas rezagadas y acelerar la difusión tecnológica hacia toda la economía, las PYMEs y la mano de obra, algo que necesariamente involucra a las universidades. La brecha tecnológica no solo puede cerrarse más fácil y rápidamente para los seguidores que para los líderes, sino que es un requisito previo para ascender en las cadenas de producción para conseguir roles de liderazgo. De hecho, los efectos desbordamiento dentro de las empresas y sectores están aumentando con el proceso de recuperación y tienen dos dimensiones: modernización al importar tecnología líder que abre el camino a la innovación local, y diversificación de la tecnología, creando «nichos» específicos dentro de las cadenas de valor mundiales (CGV).

Este dilema general naturalmente es fácil de decir, pero toma un sentido operativo atractivo al considerar lo que la cooperación birregional podría traer dentro de la alianza estratégica que

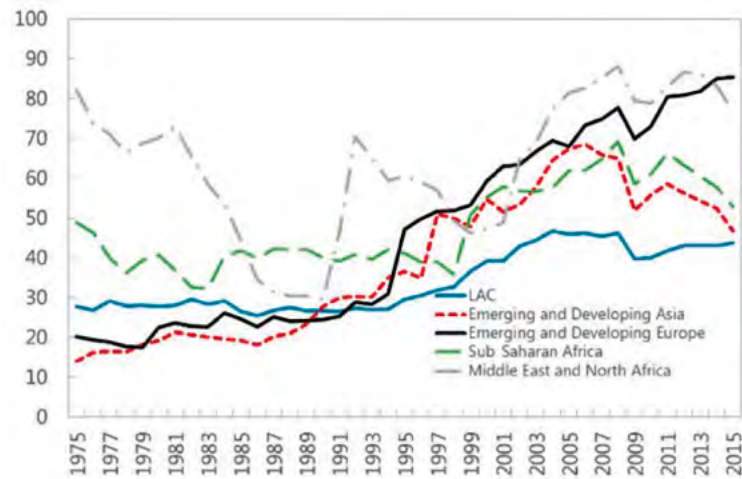
ambas regiones pretenden construir juntas. El principal objetivo debería ser dedicar esta alianza a mejorar la competitividad conjunta en el mundo globalizado al cooperar para aumentar el mecanismo de difusión con el fin de reducir sus respectivas brechas de productividad con las empresas de la frontera tecnológica y de primera línea.

5. Algunas debilidades clave en las economías de la CELAC que explican la FTP rezagada

Teniendo en cuenta las causas más importantes de la FTP rezagada en las economías de la CELAC, una simple activación y extensión de las herramientas existentes para la cooperación birregional podría hacer la mayor parte del trabajo para enfrentar los desafíos que ambas regiones enfrentan.

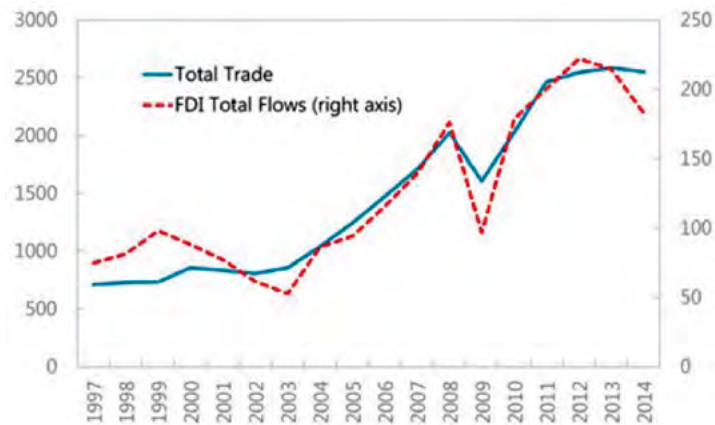
Primero, la apertura económica de las economías de la CELAC sigue siendo insuficiente a pesar de algunos progresos claros. Sin entrar en detalles o países, el gráfico 4 habla por sí mismo ya que muestra que las economías de la CELAC son las menos abiertas de las regiones. Los resultados empíricos demuestran que la apertura comercial es un factor importante de la PTF a través de varios canales (competencia, inversión, especialización, información tecnológica y desbordamiento). La investigación del FMI muestra que una reducción en los aranceles de los insumos y barreras no arancelarias aumentan enormemente los niveles de PTF [3], especialmente donde la protección aun es alta. El comercio parece estar estrechamente relacionado con la Inversión Extranjera Directa (IED) a la que no está abierta suficientemente la región para beneficiarse del desbordamiento de conocimientos en materia de la IED que estimula la PTF. El gráfico 5 muestra esta fuerte correlación.

Gráfico 5: Comparación regional de la apertura comercial de las economías de la CELAC, 1975 – 2016 (flujos de comercio medidos como % del PBI)



Fuente: FMI, Daniela Estrella Morgan, Trade Developments in Latin America and the Caribbean (Desarrollos comerciales en América Latina y el Caribe), 2017

Gráfico 6: Correlación entre el comercio y la IED para la CELAC (Miles de millones de dólares estadounidenses)



Fuente: FMI, 2017, op. cit.

Es obvio que el tipo de alianza estratégica que ambas regiones están tratando de implementar apunta precisamente a abrir más sus respectivos mercados y flujos de inversión recíprocos, una de las claves para la mejora de la PTF.

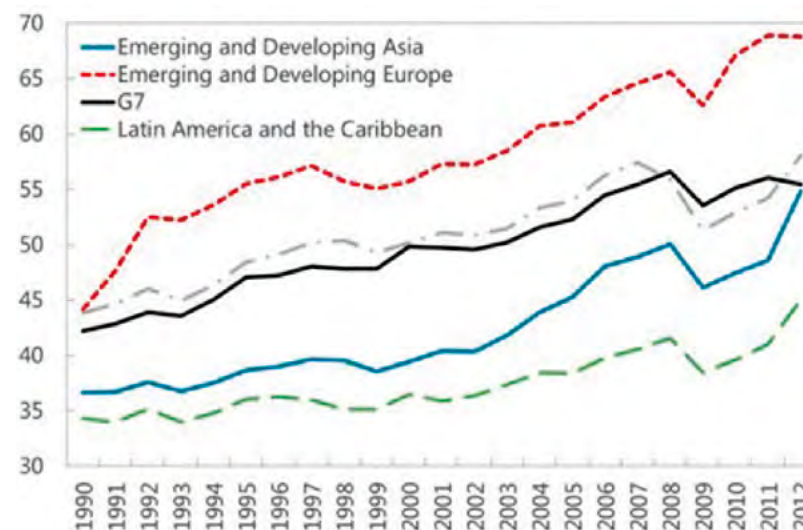
Segundo, el gráfico 7 muestra que la región también está menos integrada a las cadenas de valor mundiales. La globalización produjo esta fragmentación del proceso de producción, permitiendo que las empresas menos desarrolladas se unieran a la red mundial de producción al especializarse en actividades específicas de la cadena de producción, con el foco en aquellas tareas fundamentales en las que son más eficientes sin estar obligadas a crear su propio clúster y red como el que están obligadas a tener las economías maduras en sus etapas de desarrollo pasadas. Estudios empíricos recientes establecieron un impacto directo en la PTF y mayor participación en las CGV (efectos de las economías de escala y especialización, acceso a mercados y tecnologías frontera, mayores insumos tecnológicos, efectos desbordamiento del conocimiento a través de la cooperación con proveedores y suministradores). Las economías pueden participar en CVG al utilizar insumos importados en sus exportaciones (los denominados vínculos ascendentes) o al proporcionar intermediarios a las exportaciones a terceros países (vínculos descendentes). La participación en las CVG varía sustancialmente a lo largo de los diferentes países de América Latina. Según la base de datos de la OCDE [4], Chile tiene el nivel total de participación en las CVG más alto de las economías de América Latina, con un 52% de exportaciones brutas (que principalmente es generado por la participación descendente debido a la exportación de cobre). Sin embargo, muchas otras economías de América Latina no están bien integradas dentro de las CVG comparadas con las economías de otros países asiáticos y de Europa del este. Por ejemplo, la participación total en las CVG representa solamente el 31% de las exportaciones brutas en Argentina y el 35% en Brasil.

Lo que es más importante, las cadenas de valor regionales dentro de América Latina también están mucho menos desarrolladas que en Europa, el Sudeste asiático y América del norte. Los vínculos intrarregionales son muy bajos: del total del valor agregado externo para producir exportaciones solo el 9% se originó desde dentro de la región mientras que en la UE fue del 50% y en Asia, del 40% [5]. Las economías latinoamericanas están más integradas con actores externos (por ejemplo, China) que intrarregionalmente, pero con menos transmisión a las economías nacionales.

Además, las empresas en América Latina muestran una tendencia muy baja a la innovación por medio de colaboraciones internacionales, con un 21% para las grandes empresas brasileñas y un 8% para las chilenas, y solo un 2% para las pequeñas empresas brasileñas y un 3% para las chilenas. Estas cifras son más bajas que las de las economías asiáticas y de la OCDE. Por ejemplo, la participación de las PYMEs que colaboran en la innovación con la Educación Superior y las instituciones de investigación en las economías de la OCDE es del 14,5% y para las empresas más grandes, del 37% [6].

En estos aspectos también, un enfoque birregional traería en primer lugar más cooperación regional y más desarrollo inclusivo por medio de una orientación de cooperación explícita y de las herramientas disponibles.

Gráfico 7: Índice de participación en la cadena de valor mundial por región (Participación del valor agregado extranjero y doméstico en las exportaciones brutas)

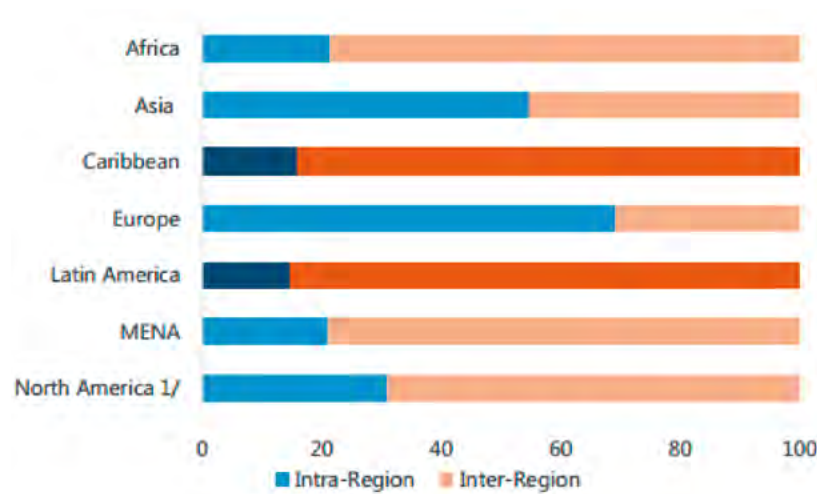


Fuente: FMI, 2017, op. cit.

Tercero, la integración regional es menor que en otras regiones, incluso África ahora tiene una participación mayor que la CELAC en el comercio intrarregional. Esta característica es una desventaja mayor para el aumento de la productividad y competitividad e incorporación de CVG dinámicas.

Uno de los lineamientos constantes de los acuerdos de la UE es incentivar la integración regional con herramientas y métodos específicos.

Gráfico 8: Exportaciones intrarregionales versus interregionales por región (En % del total de exportaciones, 2015)



Fuente: Informe del FMI sobre economías nacionales N.º 7/66, marzo de 2017

Aunque no solo las debilidades están perjudicando el crecimiento de la PTF en la CELAC, estas tres categorías son precisamente aquellas que no se pueden resolver por medio de alianzas estratégicas con la UE parecidas a las expuestas en la siguiente sección.

6. El juego en el que todos ganan de una cooperación UE-CELAC para abordar la PTF rezagada

De acuerdo con nuestro esquema analítico, la prioridad para ambas economías, de la UE y la CELAC, debería ser tratar con el debilitamiento del mecanismo de difusión tecnológica. De hecho, en la UE el problema de la TFP depende bastante de la tan baja productividad en los sectores de servicio. En la CELAC el problema es mucho más profundo porque la brecha es mayor

y más generalizada a toda la economía: la brecha que está en aumento entre las empresas frontera y el resto de la economía dominada por PYMEs ineficientes es mayor. El aspecto positivo interesante es que centrar los esfuerzos en el ritmo en que las innovaciones se distribuyen por la economía al lidiar con las PYMEs podría producir muchas más subas de la PTF que tratar de desarrollar nuevas tecnologías para las empresas frontera. Además, y más importante, la forma más fácil de hacerlo es a través de la cooperación birregional mutuamente rentable ya que esta se basa en los intercambios tecnológicos, benchmarking regional, investigación y empresas conjuntas, que son formas poderosas de estimular la recuperación.

Nuestro argumento se estructura de la siguiente manera:

- Basado en un gran cambio introducido por la globalización que provoca la aceleración de la ley de ventajas comparativas, se generó una fragmentación sistemática de tareas y terciarización de toda la cadena de producción en todo el mundo; también se incluye a parte de la I&D (conocimiento).
- El intercambio de experiencias entre la UE y la CELAC nos permite evidenciar intereses comunes para fortalecer las CVG a las que pertenecen ambos productores:
- 1) los productores más pequeños/débiles se benefician más de ser incorporados a las CVG para la transferencia tecnológica y acceden al mercado que es más rápido, barato y con un efecto palanca en el ambiente local,
- 2) las amplias brechas de productividad dan lugar a que se exploten oportunidades de complementariedad de beneficio mutuo a lo largo de las CVG en una dinámica doble: costos más bajos para los insumos de los socios más avanzados, oportunidades de terciarización beneficiosas para

ambos socios (nuevos puestos de trabajo en ambas regiones a medida que la competitividad aumenta a lo largo de las CVG, el caso de Alemania con los países de Europa del este).

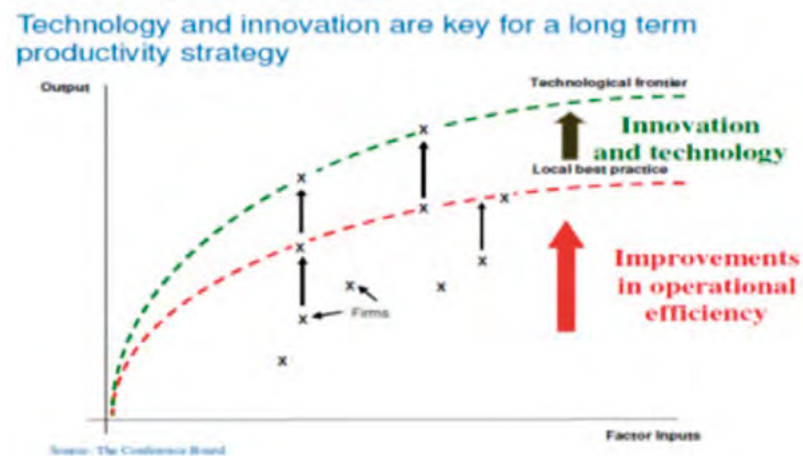
De hecho, la verdadera forma de incentivar la productividad al mismo tiempo en ambas regiones es por medio del uso de empresas (y también universidades) con fines lucrativos que observen las diferencias y complementariedades que ofrece la participación en las CVG respectivas de estas regiones: la UE necesita de todas maneras insumos más competitivos para seguir siendo competitiva en sus especialidades y podría encontrarlos en las economías de la CELAC al contribuir para adaptar la tecnología y el conocimiento para reducir costos; mientras que la CELAC necesita más incorporación a las CVG dinámicas sobre las que sus miembros podrían desarrollar nuevas especialidades y beneficiarse de un mejor acceso a las tecnologías y mercados más sofisticados. Una cooperación birregional más cercana, con el foco en la investigación aplicada y la ayuda a PYMEs a internacionalizarse, podría acelerar la recuperación tecnológica en las dos regiones (desplazamiento hacia la frontera de producción) y hasta proporcionar los recursos para alimentar la creación de nuevos liderazgos tecnológicos (desplazamiento de la frontera de producción hacia arriba).

El gráfico 9 presenta una síntesis de la dinámica de lo que debería hacer la alianza estratégica de la UE-CELAC:

La frontera roja es la mejor tecnología local pero la mayoría de las empresas locales están lejos de esta frontera. Mejorar su uso efectivo de la tecnología les permitiría avanzar (flecha roja de subas de la PTF). La frontera verde representa a aquellos con mayor productividad que intentan desplazar hacia arriba la

frontera tecnológica. La incorporación de más PYMEs de ambas regiones a las CVG permitiría un movimiento doble ascendente: aumentando la eficiencia con tecnologías existentes con el mejoramiento de la competitividad de toda la CVG, que podría por lo tanto beneficiarse de más recursos para la I&D en desplazamiento hacia arriba de la frontera tecnológica para toda la cadena y para ambas regiones. La receta consiste en enfocar contactos recíprocos de las PYMEs y empresas por medio de la cooperación birregional de universidades localmente para mejorar su eficacia operativa y recuperación tecnológica, aumentando su capacidad de integrar las CVG. La ganancia incrementada por acceder conjuntamente a insumos más baratos y mejores para las CVG conjuntas (movimiento ascendente de la flecha roja) debería permitir la aceleración de la I&D dedicados a hacer avanzar la frontera tecnológica conjunta (movimiento ascendente de la flecha verde).

Gráfico 9: La dinámica ascendente mueve la PTF a través de la cooperación birregional de universidades y PYMEs a lo largo de las CVG



Fuente: Conference Board

7. Conclusiones

Las iniciativas de cooperación birregional deberían tener especial prioridad para igualar las universidades europeas con las de la CELAC y organizar simultáneamente la conexión de las PYMEs de ambas regiones para incentivar su mutua internacionalización y evolución tecnológica y gerencial. Las Cumbres Académicas han abierto un camino, pero ahora deberían verse reforzadas a nivel político y corporativo.

La idea elemental que justifica tan fuerte cooperación de académicos, gobiernos y empresas privadas de la UE y la CELAC se fía de que el simple hecho de que los patrones de adopción de tecnología, reasignación, y crecimiento de la productividad dentro y entre las empresas de ambas regiones, las avanzadas y las rezagadas, son directamente complementarios para fortalecer la competitividad respectiva en los mercados mundiales.

La integración exitosa de los países de Europa central y del este en la economía de la UE en redes de producción de países más avanzados (especialmente por medio de estrategias de empresa de Alemania y Austria) muestran un camino ideal a seguir y aplicar para las relaciones entre la UE y la CELAC. Podrían organizarse de la misma manera condiciones ideales como «un juego en el que todos ganan» para ambos socios regionales (UE y CELAC) y conducir a importantes mejoras de la productividad total de factores como un resultado combinado de presiones de competencia más globales, pero dentro de un esquema más corporativo a nivel regional y birregional.

La UE y la CELAC comparten los mismos valores y objetivos socioeconómicos más que ninguna otra región, lo que hace que la CELAC sea la mejor candidata para una alianza fructífera con la

UE. Esto no es simplemente un argumento de discurso político sino una realidad estratégica: los países de la CELAC tienen suficientes diferencias y divergencias para crear sinergias atractivas como otros países emergentes o menos desarrollados, pero al mismo tiempo, tienen similitudes cercanas entre los objetivos sociales y el tipo de sociedades en las que los ciudadanos quieren vivir, y que son necesarias para la confianza mutua dentro de una alianza estratégica vinculante.

Traducción: Lic. Cecilia Andrea Tossi. Traductora Pública Nacional de Inglés MP 841.

Notas

[1] De hecho, un mal cálculo del crecimiento del PBI no está en duda, sino que un error de medición estable en la tasa de crecimiento del PBI no haría que el crecimiento de la productividad disminuya. La cuestión adecuada no es que existen los errores sino saber qué error de medición aumento durante el tiempo en que disminuyó la tasa de crecimiento de productividad. Algunos trabajos empíricos sofisticados se realizaron para agregar todos los ajustes positivos posibles para tomar en cuenta el error de cálculo del crecimiento del PBI de los EE. UU. (mejoras de calidad, acceso libre a la información, nuevos servicios provistos por Internet, redomiciliación de la realeza intelectual para optimización fiscal, inversión no medida de activos intangibles, baja en el precio de insumos como resultado de terciarización, error de medición en deflatores para computadoras y equipamiento de comunicación, etc.) pero el cambio en la medición de error da cuenta de por menos un décimo de la ralentización en la tasa de crecimiento de la productividad de los EE. UU. Consulte Byrne, Fernald y Reinsdorf (2016)

[2] BID 2018, Informe macroeconomico... op. cit.

[3] Ahn, J., E. Dabla-Norris, R. Duval, B. Hu y L. Njie. 2016. "Reassessing the Productivity Gains from Trade Liberalization." Documento de trabajo del FMI N.º 16/77; y Dabla-Norris, E., y R. Duval. 2016. "How Lowering Trade Barriers Can Revive Global Productivity and Growth." Blog del FMI.

[4] OCDE, *Boosting Productivity and Inclusive Growth in Latin America*, op. cit.

[5] Cadestin, C., J. Gourdon y P. Kowalski (2016). "Participation in Global Value Chains in Latin America: Implications for Trade and Trade-Related Policy", documento de trabajo sobre política comercial de la OCDE, N.º 192

[6] OCDE, op. cit.

Conclusiones del taller sobre Ciencia y Tecnología e Innovación

Se plantearon y se reiteraron algunas problemáticas sobre todo en América Latina y el Caribe que ya se habían planteado en las reuniones preparatorias. Por ejemplo, la asimetría de las instituciones latinoamericanas en acceder a proyectos birregionales a pesar de todo lo que el programa Alfa nos dejó que fue bien importante o lo que podemos hacer con ERASMUS; la dificultad para consolidar los grupos de investigación, también la dificultad para sustentar las líneas de investigación. Se mencionó la dificultad en generar un concepto de Universidad Latinoamericana a los efectos de poder generar una agenda de la región. Otro tema que lo abordamos a través de la exposición de Lidia Garrido sobre la construcción de futuro, la dificultad para afrontar desde la investigación, la ciencia y la tecnología, pero más la investigación, las velocidades de los cambios en la generación de conocimiento y la brecha al momento de usar ese conocimiento que se generó en un momento histórico dado.

Respecto de las propuestas algunas incorporamos las que ya estaban planteadas de las otras cumbres, pero mirando en si son 5 más que nada que podrían conformar un programa de internacionalización de la investigación así como hay de la Educación Superior incorporando la visión de construcción de futuro y desde una dimensión integral. Estas son:

- Un programa orientado a la internacionalización de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación acompañado con un sistema de anticipación de futuro.
- Generar sistemas internacionales de inteligencia colectiva que de accesibilidad a información clave sobre redes existentes, resultados de investigación, entre otros para abor-

dar las asimetrías en los accesos a la cooperación integración académica birregional.

- Un programa que ya estaba mencionado, consideramos que es bueno, fortalecer las capacidades para la investigación a través de un programa con cooperación de las dos regiones sobre todo con aumento de la dotación de doctores, grupos de investigación, semilleros, entre otros. Dentro de esa idea 3 puntos:
 - A. Un CV con enfoque de construcción de futuro y una perspectiva internacional latinoamericana, caribeña y europea integrada.
 - B. Acompañar con contextos y ecosistemas que permitan el fortalecimiento de aquellas que son más débiles
 - C. Fondos de becas para jóvenes e investigadores y grupos en tomas temáticas que pueden ser los objetivos de desarrollo 2030
- La creación de fondos birregionales con agendas consensuadas por ambas regiones
- Fomentar que se puede desarrollar como una excelente estrategia, redes sectoriales birregionales organizadas en torno a los problemas asociados a los objetivos de los desarrollos sostenibles 2030 tomando en cuenta la influencia del programa impacto Alfa como ERASMUS, etc.

Lo que sí quiero destacar las dos ponencias que se hicieron tanto por el doctor León García como por Lidia Garrido dieron una perspectiva un poco distinta: el Dr. Hablo sobre la innovación en Educación superior y sobre todo dando algunos ejemplos sobre estrategias, tanto a nivel del curriculum como de otras dimensiones y Lidia Garrido nos habló de la construcción de futuro que es un elemento que de pronto falta a veces en las discusiones y en aquellos trabajos que se hacen para este ámbito.

Capítulo II • Ámbitos de la integración académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea



4. Vinculación de la Academia con la Sociedad

• **FLORENCE PINOT DE VILLECHENON**

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
Profesora, directora América Latina en ESCP Europe
business school y directora de CERALE (Centre d'Etudes
et de Recherche Amérique latine Europe)

El grupo VINCULACIÓN DE LA ACADEMIA CON LA SOCIEDAD ha tenido presencia continua en el FAP desde las actividades que llevaron a la constitución del Foro y, una vez establecido éste, se ha tratado en los distintos tipos de reuniones ya sea las de formato abierto como en seminarios preparatorios. De este proceso participó un grupo del orden de 150 personas en las distintas reuniones y, en lo que toca a la III Cumbre, concurren más de 40 personas.

En el curso de estos años, la problemática ha sido discutida e ilustrada desde diversos ángulos, siempre considerando la heterogeneidad de actores y de situaciones en el espacio latinoamericano y europeo, así como la variedad de escalas, desde lo local a lo regional (ALC y UE). Mencionemos algunos ejemplos : la presentación de un análisis comparado de los mecanismos de vinculación universidad-empresa en la Unión Europea basado en miles de entrevistados; la presentación-diagnóstico de casos de vinculación universidades – sectores productivos latinoamericanos; el desarrollo de programas de capacitación técnica llevados por países europeos en Latinoamérica que movilizan a expertos provenientes del mundo empresarial asociándolos con una institución universitaria en el país de destino; las prácticas de inmersión profesional para estudiantes, los doctorados realizados en la universidad y vinculados con una empresa, etc. Para el Taller realizado en el marco de la III Cumbre, fueron

invitadas dos instituciones que promueven la vinculación de la universidad con la sociedad: una fundación española (Fundación Universidad Empresa) y una asociación brasileña (AN-GRAD Associação Nacional dos Cursos de Graduação em Administração), así como una representante del área de RRHH de una empresa europea con presencia en América Latina (Lafarge-Holcim). Pero antes de desarrollar los contenidos presentados por los panelistas convidados, Celso Garrido – secretario de la Red Universidad-Empresa ALCUE – presenta a continuación y a modo de introducción el marco que ha guiado la reflexión de la sesión.

• **CELSO GARRIDO**

Profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana y secretario de la RED Universidad Empresa ALCUE

**Vinculación universidad sociedad desde una perspectiva sistémica
UAM- Red Universidad Empresa ALCUE**

Introducción

La presentación realizada en el Taller 4 del III Foro Académico y que aquí resumimos tuvo por objetivo considerar la vinculación de las universidades con la sociedad desde un enfoque sistémico, con una perspectiva estratégica y atentos a la dinámica de los complejos cambios que se están produciendo, en la sociedad global y en la propia lógica de la citada vinculación. Esto con el propósito de ofrecer un encuadre para el intercambio de ideas que se tendría en el curso de la sesión, derivado de lo cual se obtuvieron propuestas de temas y de acción para la futura agenda del grupo Vinculación Universidad Sociedad dentro de las actividades del FAP.

Dado el carácter ejecutivo de esta transcripción, expongo de manera esquemática los tópicos mediante los que se argumentó en la misma, la proposición mencionada en el párrafo anterior.

**La sociedad global en un “cambio de época.
Desequilibrios socio- políticos y revolución digital.**

La actual coyuntura histórica de la sociedad mundial está caracterizada por un conjunto extraordinario de tensiones, desequi-

librios y factores de transformación que llevan a concebir que estamos atravesando un verdadero “cambio de época” hacia un futuro plagado de incertidumbre, con signos contrastados de graves amenazas, pero al mismo tiempo con extraordinarias posibilidades para la humanidad.

De una parte, se observa la creciente emergencia de gobiernos con enfoques de nacionalismo populista en respuesta a la crisis de la globalización en 2008, amenazando las condiciones de cooperación y estabilidad internacional por guerras comerciales. Por otro lado, se registra el progresivo y cada vez más grave deterioro de las condiciones ambientales en el planeta, augurando severos problemas para la supervivencia de las sociedades humanas. A lo anterior se suma la extraordinaria polarización del ingreso, exclusión social y pobreza en segmentos muy importantes de la población mundial lo que genera situaciones de extrema injusticia social y graves amenazas para la estabilidad política en los países.

Finalmente, pero no menos importante, se están concretando aceleradamente los efectos de una profunda transformación tecnológica con la revolución digital, lo que impacta en prácticamente todos los ámbitos de la vida social. A continuación, comentamos los aspectos centrales de esta revolución y sus efectos.

**El Internet de la Producción, el de las Cosas
y la Sociedad Digital**

La citada revolución digital es resultado de la convergencia de tecnologías, y sus aplicaciones se han ido desarrollando en distintos ámbitos de la actividad social.

Primero, el impacto se produjo en el campo de la producción y los servicios con la llamada “IV revolución industrial”. La misma está caracterizada por el uso creciente de inteligencia artificial controlando “máquinas inteligentes” que establecen conexiones digitales entre ellas, con lo que las estructuras productivas adquieren un carácter ciber-físico, lo que ha sido caracterizado como **el Internet de la Producción**. Esto luego se ha desarrollado hacia el llamado **Internet de las Cosas**, marcado por el hecho de miles de millones de objetos producidos contienen sensores que se conectan con computadoras localizadas en distintas partes del territorio, y a través de lo cual se envía información a las “máquinas inteligentes”, generando acciones por parte de las mismas con independencia de las personas. Finalmente, la presencia de los medios digitales en la vida social se extiende a los más diversos campos de la misma, para dar lugar a lo que se denomina como el **Internet de Todo**, en razón del uso extendido de los canales y medios digitales para muy diversos modos de relación y actividad social. Esto representa la configuración de un nuevo modo de organización social que se puede caracterizar como **la Sociedad Digital**, en la que se revoluciona el conjunto de las relaciones entre los seres humanos, de estos con las máquinas y de las máquinas entre sí, con un ritmo de cambios vertiginosos y desemboques difíciles de prever. En última instancia todo lo señalado es el trasfondo de lo que más arriba caracterizamos “cambio de época”.

El cambio de las universidades y de su vinculación con la sociedad productiva

Esta dinámica de cambio social es resultado de procesos de diverso orden cumplidos desde mediados del siglo pasado. Como es comprensible, las universidades no han sido ajenas a dicha dinámica. Esquemáticamente en la literatura se analizan los

cambios sufridos por estas instituciones con base en el siguiente enfoque. Se identifica a la universidad tradicional del siglo XX como **Modelo 1**, en el que se caracterizaba a estas instituciones como disciplinarias y científicas, con el monopolio social en la producción del conocimiento. Con base en ello se argumenta que para las últimas décadas del Siglo XX este modelo de universidad se fue transformando hacia un denominado **Modelo 2**, marcado por el hecho de que la actividad de estas instituciones tiende a asumir un carácter transdisciplinario, pragmático, orientado a la solución de problemas y a las necesidades del mercado. Esto, en un contexto donde las universidades pierden el monopolio social sobre la producción de conocimiento, ya que ahora este se genera de manera distribuida, por diversos actores, particularmente las grandes empresas. En cuanto a la actividad específica en la universidad, este cambio de Modelo se traduce en la profesionalización de la actividad universitaria de docencia e investigación, acompañada de un acelerado incremento de la matrícula de estudiantes en las universidades en diversas partes del mundo.

El desarrollo de la llamada Sociedad del Conocimiento que está en el trasfondo de la Sociedad Digital señalada más arriba y estas transformaciones de las universidades también han significado cambios de las relaciones de las mismas con la sociedad en general, y con los sectores productivos en particular. En aquellas nuevas configuraciones sociales, el conocimiento adquiere un nuevo papel. De una parte, porque las revoluciones científicas se combinan con revoluciones tecnológicas, creando nuevas y extraordinarias posibilidades para el desarrollo de la vida de los seres humanos. Pero en este mismo proceso, el conocimiento en general y el resultante de procesos científicos se convierte en un activo económico intangible esencial para la competitividad de las empresas y un bien de comercio a través

de las patentes. Esto crea una extraordinaria tensión entre los desarrollos científicos y tecnológicos desarrollados por las universidades, y los usos de los conocimientos por parte de empresas con fines de ganancia, marcando decisivamente la problemática de las actuales vinculaciones de las universidades con los actores productivos. Dicha tensión presiona socialmente las universidades para que movilicen el conocimiento que se produce en ellas hacia las empresas que operan con fines de ganancia, mediante la llamada transferencia de tecnología [1]. Pero el nuevo contexto social y tecnológico genera otras demandas en la vinculación de las universidades con la sociedad, en lo que se refiere a la pertinencia de los programas educativos y de sus modelos pedagógicos, el desarrollo de nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje de por vida con el uso de internet, la necesidad del aprendizaje de por vida y aún el propio uso como un bien público del conocimiento generado por la universidad para múltiples fines sociales como la salud, la inclusión digital, etc.

Bajo estas condiciones, las universidades necesitan definir un nuevo discurso sobre su papel en el nuevo contexto social, como formadores de personas a nivel superior y cómo productoras de conocimiento de carácter público.

¿En qué consiste esta vinculación y por qué vale la pena asumirla?

Conforme a lo considerado anteriormente, las nuevas relaciones de las universidades con la sociedad en un contexto de “cambio de época” suponen relaciones de vinculación complejas, multidimensionales. Esquemáticamente, las más destacados actualmente son: Emprendimiento, Comercialización de productos de I&D, Desarrollo Curricular y educación ade-

cuada para un mundo en cambio, Movilidad de Estudiantes y Académicos, Aprendizaje de por vida, Internacionalización. Sin embargo, por lo considerado más arriba esto se encuentra en proceso de cambios acelerados e inciertos.

Estos desafíos de nuevos modos de vinculación con la sociedad generan actitudes contrapuestas entre los integrantes de las universidades. En un extremo, están quienes se oponen a esta vinculación porque entienden que con ello se viola la libertad científica y la autonomía de las universidades ya que dicha vinculación supondría subordinarse a las necesidades de las empresas. En el extremo opuesto están quienes sostienen que las instituciones universitarias deberían cambiar hacia una articulación funcional con las necesidades de las empresas, convirtiéndose en Universidad Empresarial. Finalmente estamos los que sostenemos que la anterior es una falsa contraposición, argumentando que las universidades pueden y deben cambiar para dar respuestas a las nuevas demandas sociales, pero que esto deben hacerlo sin sacrificar sus valores fundamentales de libertad de pensamiento, autonomía y defensa de la educación superior pública como un derecho ciudadano esencial para las sociedades democráticas.

En términos más generales, construir nuevos modos de vinculación representa un desafío necesario de asumir por las universidades, en tanto estas puede ser líderes naturales para direccionar las transformaciones de la Sociedad Digital con una dinámica inclusiva para el conjunto de la población, generando una opción pertinente frente a los desafíos que representan los extraordinarios poderes fácticos que están logrando las empresas líderes en la economía digital, con efectos potencialmente graves para amplios sectores de la sociedad.

Universidad y sociedad digital. Algunos desafíos y oportunidades

Dentro de los complejos cambios en la sociedad que son fruto de la revolución digital, hay por lo menos dos que crean desafíos y oportunidades para las universidades.

En términos de desafíos, probablemente el más significativo es el fenómeno general de amenaza al empleo que se genera con la robotización de actividades en muy diversos sectores de actividad. Al respecto hay visiones encontradas porque algunos sostienen que sólo va a producirse un reacomodo de los empleos como ocurrió con las anteriores revoluciones industriales. En contraste, otros analistas presentan prospectivas dramáticas sobre la posibilidad de desempleos masivos, por desocupación de trabajos que son sustituibles si es posible formular algoritmos matemáticos que permitan que ellos puedan ser realizados por computadoras. En particular para las universidades, hay un amplio consenso al respecto de que los cambios generados con la robotización significan que hoy estamos formando profesionales para un mundo cuyas características nos son desconocidas. Para este punto se están explorando importantes estudios reformulando el concepto mismo de la formación en contextos cambiantes, nuevos perfiles, etc., lo que crea un tema de agenda muy importante derivado de estas nuevas condiciones de relación de las universidades con la sociedad.

En contraste la inteligencia artificial ofrece a las universidades, como a muchas otras organizaciones, notables posibilidades de mejorar su desempeño. Como ejemplo, el uso de las llamadas “machine learning” permite la posibilidad de una analítica de big data sobre el proceso de los alumnos que podría permitir a estos diseñar trayectorias formativas personalizadas. Y por otro

está el llamado “aprendizaje adaptativo” con base en inteligencia artificial, que está en experimentación y que podría ofrecer nuevos caminos de aprendizaje atendiendo a los perfiles individuales de los alumnos.

El campo de estos cambios provocados por la revolución digital es mucho más amplio y las universidades, así como los académicos, deberían invertir tiempo y recursos para conocerlos y aprovecharlos de la mejor manera.

Una reflexión final

Como se señaló al comienzo de esta ponencia, la reflexión que presentamos buscó brindar elementos de carácter sistémico y en perspectiva estratégica para comprender la situación actual y tendencias de las vinculaciones entre las universidades y la sociedad en el contexto de promover la cooperación entre las universidades de Europa y ALC. En la perspectiva de nuestro análisis, esta debería ser concebida como cooperación e interacción entre los ecosistemas de educación superior de ambas regiones en contextos de “cambio de época”. Esto significa que no debemos proponer sólo relaciones de universidades con universidades sino también integrar en ello a los gobiernos, a los actores productivos, a la sociedad civil, etc. para desarrollar procesos cooperativos bajo la lógica de “ganar-ganar”, en beneficio de todos estos actores y apuntando al desarrollo progresivo de ambas regiones.

• OSCAR CUBILLO

Director de Expansión y Empleo Fundación
Universidad Empresa (FUE)

Vinculación Academia - Sociedad: la mirada de la Fundación Universidad Empresa (FUE)

La FUE es un actor de la vinculación del mundo académico con la parte empresarial. La FUE nace en Madrid en 1973 y es una institución internacional. Se crea por iniciativa de las universidades públicas que existían en Madrid junto con la Cámara de Comercio, que aunaba a todas las empresas de la región, con el objetivo de mejorar a la sociedad en su conjunto en el ámbito de la vinculación universidad-empresa. ¿De qué modo? Empezando, a nivel de Madrid, aunando el tejido empresarial (todas las empresas de Madrid, que son medio millón) con el tejido académico de la región, pues en España ya existían en aquella época organizaciones nacionales que reunían a todas las universidades, como la CRUE Conferencia Rectora de las Universidades Españolas.

La FUE no sólo es una institución que media entre la academia y la producción - las empresas - sino que involucra a un ecosistema del que participan estudiantes, egresados, instituciones públicas y privadas, Cámara de Comercio, universidades, instituciones de educación superior, centros de formación profesional y otras fundaciones como nosotros. La primera encomienda es que actuemos como un gran observatorio y un laboratorio, que miremos qué es lo que no ocurre a nivel nacional, qué debería ocurrir para mejorar la sociedad en su conjunto en materia de vinculación universitaria-empresa y pongamos actividades en

marcha. Por ejemplo, la ley de OTRI (Oficinas de Transferencia de los Resultados de la Innovación) en el año '76 se escribe en la FUE. No existía entonces un marco legal para que se pudieran hacer prácticas académicas en empresas y que los jóvenes, cuando estuvieran estudiando la carrera, obtuvieran unos créditos asociados a una asignatura que se llame "práctica"; de hecho, hay una proposición de ley debatiéndose en el Congreso de España para modificar el real decreto que existe para hacer prácticas y nosotros somos parte de esa proposición de ley aportando nuestro conocimiento en esa línea.

Ahora trabajamos con unas tres mil empresas en España y fuera de ella y han pasado por la FUE cien mil beneficiarios, fundamentalmente doctores, doctorandos, tecnólogos, investigadores, estudiantes en prácticas y egresados. Obramos para ayudar a los jóvenes estudiantes y egresados universitarios españoles, europeos y latinoamericanos a mejorar su capacidad profesional a través de programas de desarrollo que permiten un 80 por ciento de empleabilidad. Estamos en medio de empresas que mejoran o adaptan su modelo de negocio permanentemente y nosotros tenemos que estar de acuerdo con esos modelos de negocios para transmitirlos a nuestra universidad, a nuestros rectores y vicerrectores o equipos docentes a fin de que adapten sus programas educativos y permitan que la empleabilidad de los jóvenes aumente.

Nuestras cuatro áreas de actividad principales son la innovación, la formación, el emprendimiento y la empleabilidad. Nos interesa colocar a doctores o tecnólogos en empresas, gente que está dedicada muchos años de su vida a investigar y que, de repente, quiere dar el salto a una corporación privada. El talento académico tiene que salir y ponerse en valor dentro de las instituciones privadas, porque las empresas necesitan formar-

se. Nuestro objetivo también es despertar vocaciones emprendedoras, lo hacemos desde niños de 12 años hasta mayores que necesitan reciclarse.

Nuestro principal activo es la gestión del talento joven porque somos una institución privada, sin ánimo de lucro, una fundación; nadie nos da dinero, el 1 de enero tenemos cero euros, nuestros patronos que son las universidades no nos dan dinero porque apenas lo tienen para ellas, nuestras empresas tampoco nos lo dan. Por lo tanto, el 1 de enero el contador da cero y tenemos que levantar un montón de euros para poder llegar a esos cientos de miles de beneficiarios a los que damos oportunidades. Apuntamos a transformar a las empresas y darles oportunidad a los jóvenes, y lo hacemos de una manera múltiple. Hacemos consultoría estratégica para las empresas a fin de ayudarles a entender que lo que son no es lo que ven fuera y cómo deben mutar no sólo a nivel marca y a nivel comunicación, sino a nivel proceso, y una vez que les ayudemos a cambiar sus procesos para hacerse más digitales o más atractivos o entender realmente lo que necesitan, les ayudamos a través de herramientas a posicionarse en el mercado mundial. Tenemos programas con Telefónica en ocho países latinoamericanos o con HP en toda Europa con programas de selección, con programas de desarrollo profesional y con programas de formación en la empresa, pero siempre de la mano del ecosistema, siempre de la mano de la universidad, de la mano de los jóvenes, de los profesores, porque si no estaríamos haciéndolo nosotros y no estaríamos haciendo realmente aquello que nos encomendaron al principio, que es observar lo que es necesario hacer y transformar generando este tipo de programa.

Demos un ejemplo: el Programa Liquid System. Para crearlo, tardamos un año, nos sentamos con la universidad y con la em-

presa. Primero, nos sentamos con los jóvenes y les dijimos a ingenieros informáticos y de telecomunicaciones ¿por qué no trabajarías en un banco? El 80 por ciento de los que estudiaron ingeniería no trabajarían en una entidad financiera y le preguntamos al 20 por ciento que sí por qué trabajarían en una entidad financiera. Fruto de ese escuchar lo que quieren los jóvenes, pudimos desarrollar programas inspiradores de desarrollo profesional y hoy por hoy seiscientos jóvenes se están insertando en el banco, con las titulaciones más diversas y con ganas de hacer cosas, jóvenes que no hubieran ido a un banco; probablemente, no hubieran tenido la oportunidad laboral porque el mercado español está un poquito mal para determinadas titulaciones y hubiera sido un fracaso esa iniciativa social.

Otro ejemplo: en el programa GAIA hay mil seiscientos alumnos todos los años. Son egresados de cualquier universidad del planeta que quieren hacer una práctica remunerada, con mínimo 800 euros al mes y cursar un programa de máster de la Universidad de Alcalá, que hemos diseñado con la universidad de la mano de las empresas. Esos mil seiscientos chicos hacen prácticas en aproximadamente 340 empresas todos los años, vienen de cualquier titulación y de cualquier país.

Para más información los remito a nuestro sitio:
<https://fundacionuniversidadempresa.es>

• **HENRIQUE HEIDTMANN NETO**

Profesor en EBAPE - Fundação Getulio Vargas, miembro de EFMD (European Foundation for Management Development) y miembro y ex presidente de ANGRAD (Associação Nacional dos Cursos de Graduação em Administração)

**Vinculación Academia - Sociedad:
la mirada de ANGRAD**

A continuación deseamos compartir brevemente la experiencia de los “consejos empresariales” desarrollados en el marco de ANGRAD. Mi interés en tanto investigador se concentra en el impacto de la gestión de las escuelas en el aprendizaje del estudiante y para ello utilizo la Teoría de la Escuela Eficaz como referencia en mi trabajo. Es muy importante entender los impactos de las actividades de profesores, directores, alumnos y de los movimientos de la sociedad en la gestión de la universidad, así como en las escuelas para niños.

También soy miembro de la ANGRAD y su ex presidente. La Asociación Nacional de los Cursos de Pregrado es una asociación sin fines de lucro que representa cerca de dos mil cursos de pregrado en administración - presencial y online -, aproximadamente un millón de estudiantes y ochocientas escuelas de administración en Brasil. Es una asociación muy grande.

Cuando ejercí la presidencia de la ANGRAD en el bienio 2016 – 2017, decidimos la creación del Consejo Empresarial.

Dicho consejo está compuesto por empresarias y empresarios, por miembros del Estado y del gobierno brasileño vinculados con la educación, todos ellos seleccionados e invitados por el propio Consejo. En efecto, no podemos pensar la educación cada uno por su lado, también necesitamos la voz de los gobiernos y de la sociedad. Por este motivo, para constituir el consejo convocamos a los gobiernos, a los ministros de educación brasileña y al secretario nacional de educación, Paulo Barone, y a directivos de empresas tales como BlueTree Hotels, Azul Líneas Aéreas, DPaschoal, Multiplus, UBS Group Brasil. El Consejo respeta una estricta paridad entre mujeres y hombres y refleja a aquellos que realizan las actividades más productivas de nuestro país. También se ha extendido una invitación a los presidentes de Embrapa, la mayor empresa de agribusiness que tenemos en Brasil.

Nuestra primera reunión tuvo lugar la semana pasada en San Pablo, después de dos años negociando la creación del Consejo, no fue fácil. Cada año tenemos que sentarnos con los consejeros y conversar bastante para explicar los verdaderos motivos de aproximación de la universidad con los empresarios. Los empresarios son cuidadosos. Fue una tarea interesante en la medida que era necesario alinear las expectativas de los empresarios y las de los académicos.

Vale la pena registrar aquí algunos resultados preliminares de esta nuestra primera reunión: los empresarios han señalado que el consejo debe ser un espacio de preguntas y no un espacio de respuestas.

El segundo elemento a destacar que está en nuestro memorial es la importancia de disponer de mayor libertad para que las escuelas de administración sean menos reguladas por el go-

bierno, si bien se insistió en que la regulación es necesaria para no caer en la comercialización de diplomas. Pero la regulación puede ser hecha por los pares como es hecha en Europa en el EFMD o en Estados Unidos con AACSB.

Se abordó la cuestión del perfil de estudiante que va al mercado de trabajo: ¿cómo puede ayudar el consejo a construir un perfil mejor? La gran pregunta del consejo es ¿cómo puede el consejo trabajar con la Academia en esa dirección?

Las líneas de acción conciernen el contexto brasilero, es importante explicarlo. Tenemos dos reuniones por año con los empresarios y un memorial que será encaminado a todas las escuelas de negocios a modo de orientación estratégica. Vamos a enviar a todos los diputados, senadores y ministros de Estado los memoriales, que son de una página, con nuestras indicaciones. No son recetas, sino conclusiones de las reuniones para poder compartir nuestras preocupaciones y saber si tenemos espacios en la agenda de la sociedad.

Agradecemos en las reuniones del consejo la presencia del gobierno brasilero, el profesor Pablo Barone estuvo presente junto a los empresarios y francamente pude sentir un intercambio muy positivo entre los diferentes actores. Creo que es necesario que podamos dialogar y que los diálogos surjan entre los empresarios, la universidad, los profesores. Es una pequeña experiencia que estamos comenzando este año, llevamos dos años de negociación, esperamos de aquí a diez años ver resultados efectivos de la interacción entre la universidad y las empresas en Brasil, específicamente en el área de *business*, que es donde más van a actuar.

• MARÍA BELÉN ANTUNA

Responsable de formación y desarrollo, Holcim (Argentina)

Vinculación Academia - Sociedad: la mirada desde la empresa

Sobre la empresa:

Holcim (Argentina) S.A. es una compañía perteneciente al Grupo Lafarge Holcim, y en Argentina, como en el mundo, define con experiencia, trabajo e investigación los más altos estándares de calidad en productos y servicios.

Holcim (Argentina) S.A. es líder en la industria de la construcción en la producción de cemento, hormigón y pétreos proveiendo tanto al constructor como a los grandes desarrollistas.

Ofrecemos servicios de innovación y soluciones integrales de construcción, con el compromiso de impulsar soluciones sostenibles para una mejor construcción e infraestructura.

Todas nuestras plantas en Argentina se encuentran certificadas bajo Normas ISO 9001 y 14001.

Sostenibilidad: El corazón de nuestro negocio

Nuestro Plan 2030 busca mejorar nuestras propias operaciones, mientras animamos a nuestros clientes y a la industria a sumar contribuciones.

Buscamos que para 2030 un tercio de nuestra facturación provenga de soluciones sostenibles, a través de la creación de soluciones innovadoras, compromisos a nivel interno y más allá de nuestra empresa que impacten positivamente en el clima; la economía circular; agua y medio ambiente; personas y comunidades.

Nuestra Gente: Formación y Desarrollo

Somos aproximadamente 10.500 colaboradores en América Latina y 1.145 en Argentina. Nos esforzamos por crear un ambiente saludable y seguro para todos nuestros grupos de interés, comenzando por nuestros colaboradores. La salud y la seguridad son nuestros valores primordiales y están presentes en todo lo que hacemos.

Queremos construir la empresa donde todos deseemos trabajar, por eso en 2015 iniciamos un proceso de transformación cultural que nos permitirá alcanzar los objetivos que nos proponemos de cara al 2030. Buscamos que nuestros colaboradores se sientan protagonistas del cambio, orgullosos de pertenecer a Holcim Argentina y comprometidos a dar su mejor esfuerzo.

Tenemos como objetivo crear una cultura de confianza, de integridad y de liderazgo empresarial. Esta cultura de desempeño y de cuidado se basa además en la intención de estar a la vanguardia de las soluciones de construcción sustentable y la innovación.

Trabajamos fuertemente en la formación de las personas que componen la compañía, no sólo a nivel técnico sino también en sus competencias de liderazgo, siguiendo pilares de comporta-

miento que tienen que ver con la agilidad, la colaboración y el empoderamiento.

Nuestra Filosofía de Desarrollo se basa en el Protagonismo y el modelo de aprendizaje 70-20-10, que promueve el aprendizaje a través de la experiencia: un 70 por ciento de lo que aprendemos proviene de lo que hacemos cotidianamente en el trabajo, un 20 por ciento del trabajo en relación con otros, ya sea a través de coaching, de trabajos en proyectos interáreas, mentores, etc. y un 10 por ciento de lo que denominamos educación formal.

Fomentamos el protagonismo de las personas, a donde cada una es dueña de su propio desarrollo y decide hacia dónde quiere ir dentro de la empresa. El desempeño gestionado en forma continua y metódica, el asesoramiento y la identificación de nuevos desafíos son los ejes para el desarrollo de nuestros trabajadores.

Creemos que la formación y el desarrollo deben darse en un proceso planificado, con el objetivo de proporcionar el continuo crecimiento de todos los colaboradores, a través del entrenamiento de competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de su función, guardando siempre relación con los objetivos de la compañía, para asegurar resultados y cubrir las necesidades derivadas de cambios tanto internos como externos a la organización. El desarrollo de los Recursos Humanos debe, más que enseñar, llevar a los empleados a aprender a aprender, y a asumir un compromiso de transferencia de la experiencia y de los conocimientos al puesto de trabajo.

Los **vínculos con la Universidad** pueden dividirse en dos grandes categorías. Por un lado, los que tenemos con estudiantes

y graduados de la Universidad y, por otro lado, con los centros universitarios en sí mismos.

En el primer grupo, podemos incluir a los **Lafarge Holcim Awards**: Básicamente es un premio para la construcción sostenible que se divide en dos grandes categorías, profesionales (Main) y menores de 30 años (Next Generation). Participan más de 80 países y se presentan proyectos en el caso de la categoría Principal, que se estén construyendo o estén por construirse, y en el caso de Next Generation se premian las ideas (por lo general se presentan proyectos de tesis).

Luego de una selección de proyectos, se premia primero por regiones y luego a nivel global. En 2017 un equipo argentino ganó el primer premio de la categoría Next Generation para la región Latinoamérica. Este año se seleccionaron los premiados de las 5 regiones y se eligieron los 3 ganadores globales de la categoría principal y 3 ganadores de una nueva categoría: Ideas. En este premio fue distinguido un equipo de ahora Arquitectos cordobeses. Estudiantes principalmente de la Facultad de Arquitectura de la UNC, que en las últimas 5 ediciones fueron siempre galardonados. Y en la última edición ganaron el 1 y 3 puesto.

Trabajamos fuertemente con la Facultad de Arquitectura, tanto de la UNC como de la UBA.

Por otro lado, tenemos **Programas de Pasantías** y de Jóvenes Profesionales, que son nuestros semilleros de talento. Hoy por hoy muchos colaboradores que ocupan posiciones de liderazgo como gerencias y direcciones, han ingresado a la compañía a través de estos programas.

Actualmente contamos con 40 pasantes; aproximadamente un 50 por ciento en áreas de soporte y un 50 por ciento en las operaciones.

El programa dura un año, con posibilidad de extenderse 6 meses más, y la dedicación es de 4 horas diarias. Más allá de las tareas en las que se desempeñan diariamente, los estudiantes tienen la posibilidad de hacer sus prácticas profesionales en la empresa o participar en proyectos en los que buscamos que tengan mayor protagonismo y liderazgo.

Tanto en los Programas de Pasantías como de Jóvenes Profesionales, velamos porque se ponga énfasis en la experiencia de aprendizaje, y que los estudiantes saquen el mayor provecho de su paso por la compañía.

Para el **Programa de Jóvenes Profesionales**, convocamos a jóvenes recién graduados, de menos de 27 años, para que hagan su primera experiencia profesional dentro de la compañía. Tenemos hoy a 14 jóvenes que están participando de este programa, graduados principalmente de las carreras de Ingeniería, distribuidos en todas nuestras operaciones, en las distintas provincias.

Los participantes tienen asignado un tutor, y como parte de su formación deben diseñar un proyecto sobre el que trabajan a lo largo del año (supervisados por el tutor y con la colaboración de referentes de distintas áreas), con el objetivo de incorporar posibles mejoras en los procesos.

Además de conocimientos técnicos relacionados al proceso productivo, buscamos equipar a estos jóvenes con competencias *soft* como liderazgo, trabajo en equipo, equipos de alto rendimiento, autoconocimiento y autodesarrollo, innovación y gestión de conversaciones difíciles.

Pasando a la segunda categoría, la **relación con los centros universitarios**, nuestro Centro Tecnológico, que trabaja en todo lo referente a pre y pos venta, asistencia en control de calidad de materiales, asesoramiento de expertos a clientes, tiene contacto directo con universidades, o con laboratorios o centros de investigación de las universidades.

Algunos de nuestros colaboradores también son profesores en la Universidad, por lo que la relación es bastante frecuente y se mantiene un permanente contacto, generando otros vínculos de intercambio y vinculación; por ejemplo, en la Universidad de La Plata están ahora construyendo un laboratorio de hormigón, y lo están haciendo con asesoramiento de nuestro centro técnico. Ese intercambio se va a ver después reflejado en nosotros, a través de la contratación de servicios a sus laboratorios.

Finalmente, también tenemos **visitas a planta**, que se organizan anualmente, a las distintas operaciones y en nuestra planta de co procesamiento de residuos (Geocycle), en donde recibimos alrededor de 400 estudiantes por año, que tienen la posibilidad de conocer el proceso de co procesamiento de residuos para transformarlo en energía y utilizarlo como combustible para el proceso de fabricación de cemento.

Algunas consideraciones sobre el taller

Abierto ya el diálogo a la sala se hizo evidente, como es conocido, que la vinculación de la universidad con la sociedad es un tema polémico en el que se enfrentan dos posiciones: los que se oponen radicalmente a dicha vinculación porque implica una violación de la libertad académica y de la autonomía universitaria y, en contraste, aquellos que consideran que esta vinculación

es positiva y necesaria tanto para la universidad como para la sociedad.

Dentro de este segundo grupo de visiones hubo señalamientos respecto de que, si bien dicha vinculación se produce habitualmente con los actores productivos, las universidades debían considerar también actividades que impulsen la integración social y la erradicación de la pobreza.

También se hizo énfasis en que la sociedad productiva está integrada por un grupo heterogéneo de actores, como son las empresas que operan con fines de lucro, pero también cooperativas, grupos comunitarios etc. Por ende, es necesario considerar estas acciones de vinculación con la sociedad desde una perspectiva de impulso al desarrollo social en un contexto de múltiples actores productivos.

Luego se hicieron señalamientos, importantes sobre dos aspectos normativos. Por una parte, algunos docentes señalaron que en el mundo de la academia hay un reclamo permanente pues las universidades no reconocen el trabajo que hacen los profesores para establecer vinculaciones con la sociedad productiva en general. Por el contrario, las instituciones universitarias reconocen como actividades sustantivas la investigación y la docencia. En consecuencia, premian estas actividades de los profesores en desmedro de las ya señaladas actividades de vinculación. Esto genera un desincentivo notorio para que los profesores se puedan dedicar a desarrollar relaciones con actores sociales, a pesar de que crean que son necesarios.

Un segundo comentario relevante fue el referido a la importancia de considerar en ALC algunas experiencias europeas que consisten en incorporar al análisis de la problemática indicado-

res que permitan evaluar el impacto del accionar de las Universidades en el entorno social y en el territorio circundante. Estos indicadores, en efecto, constituyen herramientas importantes para la planificación de actividades por parte de las universidades y también para el diseño de políticas públicas en la educación superior.

Asimismo, se destacó una referencia interesante para América Latina: la relación entre vinculación y extensionismo. En diversos países de América Latina hay una tradición muy larga de extensionismo social, referida a trabajo con comunidades, transferencia de conocimientos a sectores pobres, etc. Hay una especificidad de las universidades latinoamericanas que, a diferencia de las europeas, tienen una historia marcada por una fuerte impronta de involucramiento social. Ello explica que la percepción que prevalece en las instituciones de ALC sobre la llamada vinculación universidad - sociedad revista un carácter complejo que incluye a distintos actores y diversas dimensiones, a diferencia de la visión habitual del tema que se resume con la metáfora de la Triple Hélice. Adicionalmente, se destacó que, existiendo diferencias en los grados de desarrollo de las diferentes regiones en el interior de estos dos grandes ecosistemas, es pertinente establecer cooperaciones que permitan compatibilizar mejor los grados de desarrollo de unos y otros.

Finalmente, la reflexión realizada por los integrantes del Grupo de Trabajo 4 durante la IIIa Cumbre condujo a las siguientes propuestas:

1- Promover la interacción entre los ecosistemas de vinculación de las universidades de Latinoamérica y Europa ha de resultar beneficioso para ambas regiones. Pero la interacción es aún más relevante en esta época, cuando los riegos propios de un entor-

no de incertidumbre sugieren que la cooperación bi-regional es una herramienta poderosa para que ambas regiones construyan de conjunto mejores opciones de desarrollo.

También se propone reconocer que dicha vinculación es un fenómeno cumplido por una diversidad de actores que operan con intereses diversos. Esto significa que una solución adecuada para esta vinculación debe ser llevada a cabo desde una perspectiva de bienestar colectivo y bajo una lógica de “ganar-ganar” para todos los participantes. Para acelerar la interacción entre los dos grandes ecosistemas los gobiernos deberían proveer recursos para que los actores reales que participan en los mismos puedan establecer el diálogo y construir los conocimientos recíprocos necesarios. Básicamente el enfoque que nos parece más razonable es una red de redes, es decir poner en contacto las distintas redes que existen en varias partes del mundo tanto de universidades como de fundaciones, agencias, empresarios y ex alumnos etc., para que en conjunto vayan construyendo un espacio de diálogo cooperativo y con esto generar más interrelación entre Europa y América Latina en este campo.

2- En cuanto a temas específicos para la cooperación, cuatro nos parecen especialmente importantes:

A. Es difícil que se pueda desarrollar una relación dinámica y proactiva de las universidades con la sociedad productiva si seguimos con el modelo pedagógico tradicional de la clase-conferencia. Es necesario que los gobiernos promuevan y apoyen cambios en la pedagogía universitaria hacia modelos de educación dual y que incorporen prácticas profesionales. Este modelo muy conocido en Europa parecería ser una opción más que útil para desarrollar procesos de crecimiento creativos y útiles para las sociedades, propiciando un me-

or proceso de aprendizaje y favoreciendo la inserción de los egresados en las actividades productivas y sociales.

B. Los ministros de educación deberían abordar y promover la discusión sobre la reforma de los tabuladores laborales de los académicos para que se incluya el reconocimiento del trabajo de vinculación como parte sustantiva de la actividad de los universitarios; sin esto no hay ninguna razón por la cual un profesor esté interesado en invertir su tiempo en actividades que luego no son tomadas en consideración a la hora de ser evaluado.

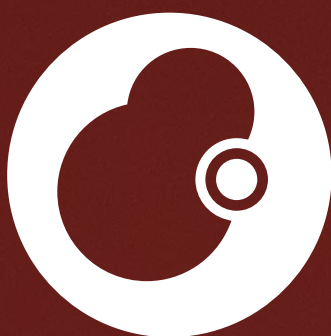
Adicionalmente hay tres temas estratégicos que deberían ser de especial preocupación:

C. La empleabilidad de los egresados universitarios que, por distintas razones, se ha convertido en problema para ambas regiones, problema incrementado por los impactos de la cuarta revolución industrial en curso sobre el empleo. Por ello, la cooperación sobre estos temas y el intercambio de experiencias entre universidades de Europa y ALC ofrecen una oportunidad extraordinaria para desarrollar iniciativas que contribuyan a la empleabilidad de estos egresados universitarios.

D. Integrar en la agenda de reflexión cómo se puede aprovechar la inteligencia artificial y la robótica para mejorar las gestiones de las universidades y potenciar la eficiencia de los procesos formativos.

E. Promover formas de cooperación entre las universidades de ambas regiones para coadyuvar en el logro de los ODS referidos a la educación, en el marco del programa Horizonte 2030 impulsado por Naciones Unidas.

LA REVOLUCIÓN
1978-2018



5. Relaciones de la Academia con las Políticas Públicas



• **JORDAN GHEORGHE BARBULESCU**

Decano, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumanía

Vínculos entre las universidades y las políticas públicas hacia el espacio común de educación superior

El vínculo entre las universidades y las políticas públicas es muy complejo tanto en América Latina y el Caribe, como en la Unión Europea, y si nos referimos al área de educación, con hincapié en la educación superior, tenemos un cuadro muy amplio, como se podrá observar a continuación.

Muchas preguntas se forman en torno a la duda de que si este espacio común sería simplemente una coordinación de políticas nacionales o la búsqueda de una política supranacional, porque a veces la coordinación depende mucho de quien está en el gobierno de turno de cada país, mientras que si se logra un acuerdo supranacional, que en muchos lugares tenga rasgos de constitucional, hay mayor estabilidad en la cuestión de coordinación de políticas públicas.

La política de educación no es supranacional ni siquiera en la Unión Europea, sino que la educación es política nacional, es competencia que tiene de forma exclusiva el país, aunque aquí podemos hablar sobre qué significa eso. Si la Unión Europea quiere, puede sumarse a los principios generales -artículos 2º y 4º del Tratado de Lisboa-, pero es competencia nacional, por lo cual no se trata más de una coordinación, un sistema de créditos, como Bologna, que en la Unión Europea también funciona -hay más de 40 países, dentro y fuera de la UE-, pero lo

supranacional en cultura y educación es muy difícil. Como lo he manifestado, la Unión Europea ni siquiera se propone en el futuro que tenga una cosa así. Entonces, hay que entender que en Europa funciona muy bien esa coordinación, pero no es más que una coordinación.

En cuanto a la enseñanza superior es más fácil porque se trata de la implementación del sistema de Bologna, pero esto tampoco es política supranacional de la Unión Europea, sino es un acuerdo intergubernamental entre gobiernos y que va más allá de la Unión Europea, por lo cual, creo que esta es la respuesta: coordinación eficiente, no conozco otro modelo en este mundo. Como he mencionado, la Unión es una organización internacional muy peculiar, que tiene muchas políticas a nivel supranacional, pero no educación, cultura u otras cosas.

Creo que el deber de las universidades es, entre otras cosas, proponer políticas públicas porque son los gobiernos locales, nacionales, supranacionales los que están implementando, pero la responsabilidad de proponer y evaluar, es algo muy importante, la evaluación de políticas públicas es importante para que no se equivoquen más los gobiernos, sean cuales sean. Entonces, esta es una actividad importantísima a la que pueden contribuir las universidades.

Europa descubrió la evaluación de políticas públicas en los años '70, es decir bastante tarde. Hoy en día, los nórdicos están muy bien, Francia también, España también está bien en algunas zonas. Nosotros también tenemos un ejemplo en nuestra Universidad, en la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos de Bucarest, por medio del Máster en Evaluación de Políticas Públicas y Programas Europeos -que tiene seis años- y con muy buenos resultados. Entonces, tenemos algunos

ex alumnos del Master que trabajan en unidades de evaluación de políticas públicas, sin que esto siempre esté a gusto de los políticos (evidentemente, no les gusta evaluar sus políticas públicas). Pero, más allá de todo, si existe voluntad política, poco a poco se implemente esta metodología de trabajo que es muy importante.

Entonces, en primer lugar, en lo que concierne las propuestas de políticas públicas, se pueden utilizar varias vías. Por ejemplo, en nuestra Universidad hemos hecho, en los últimos ocho años, cinco estudios de políticas públicas; ahora mismo hemos sacado uno sobre los Balcanes, la manera de integrar a estos en la Unión Europea y, evidentemente, con una lista especial sobre la relación con los países de la zona miembros de la Unión Europea. De aquí salen propuestas de política pública, por ejemplo, pero también hemos hecho un análisis sobre los asuntos europeos, cómo se gestionan los asuntos europeos en Rumania, y fue un pedido del gobierno de Rumania, que después se molestó mucho por los resultados de la evaluación, pero nosotros somos académicos y esto no nos importó. Creo que es importantísimo salir con esta idea: la Universidad tiene que hacer, entre sus actividades, propuestas y evaluaciones de políticas públicas. Son los políticos y los gobiernos los que tienen que implementar políticas públicas.

Creo que si las universidades asumen ese papel de proponer políticas públicas, deben también asumir el papel de implementar sus propuestas. Por ejemplo, tenemos que ahorrar electricidad, papel y lo demás que se pueda, y transformar nuestras universidades poco a poco en universidades verdes para dar ejemplo a los jóvenes, a sus padres, a través de los jóvenes y dar un ejemplo la sociedad. Existe hasta un ranking de las universidades verdes y ecológicas. En general, estamos intentando eso;

por ejemplo, hemos abierto hace tres años en el edificio nuevo, hemos invertido medio millón de euros en la instalación para frío y calor, porque Rumania está en Europa Central, por lo cual en invierno hace mucho frío y en verano mucho calor - 20 grados bajo cero y 40 grados sobre cero -; entonces, es importante tener una instalación ecológica, que ahorre mucha energía, y es así, dado que se nota, hemos invertido mucho dinero en una instalación de este tipo, que tiene un valor de medio millón, y además estamos dando este ejemplo, que no solamente hablamos de esto, damos clases y proponemos, sino que quedó implementado por nosotros mismos. Creo que por ahí es la clave.

La democracia no garantiza el bienestar, hay diferencias entre democracias. Es la base para ello, pero no lo garantiza, tiene que reunir otras cosas para llegar a ese punto.

En los países de la Unión Europea hay diferencias entre la proporción del PIB que se dedica a educación y la que se dedica a otros sectores de la economía. Creo que hay pocos países donde hay suficiente dinero para hacer una educación de calidad, porque hoy en día se habla mucho de la educación de calidad, no solamente es alfabetizar, es educación de calidad y para hacerla ya se enumeraron aquí cosas que son muy importantes.

En Europa, que estuvo marcada por una crisis económica fuerte en siete años y de la que estamos saliendo ahora, se presentó en el plenario un documento donde dice que Europa está creciendo a un 2 por ciento; Rumania, por ejemplo, está creciendo a un 4 o 5 por ciento, esto es una buena noticia para nosotros, pero tampoco en estas condiciones, de crecimiento, no tenemos el 6 por ciento del PIB para la educación, que está previsto por la ley; por lo tanto aun creciendo la economía, esto no repercute positivamente y de forma directa en el presupuesto del

Ministerio de Educación. Nosotros tenemos el 3 más uno para investigación, alrededor del 4. Entonces, con un crecimiento, todavía no tenemos el 6 por ciento.

Estas son decisiones políticas, pero esto no quiere decir que nosotros no tenemos que continuar luchando proponiendo políticas y evaluarlas. De vez en cuando, incluso tenemos que salir a la calle, será la solución de cada uno, pero en Rumania tuvimos una salida a la calle masiva hace unos meses y las líneas eran también esas: cumplir la promesa para el presupuesto de educación y también en sanidad pública.

También en la Unión Europea hay descontentos; la ecuación es un bien público o servicio con producto, también existe en Europa el debate de qué pasa con la Unión Europea, porque de un lado está el modelo europeo, que es liberalismo social o economía social del Estado, es decir, hay una economía de mercado, pero con una dimensión social y, por otro lado, algunos gobiernos que han gobernado últimamente han sido liberales o neoliberales. Ahora se ha equilibrado un poco por Francia, con Macron; aunque tenga un historial, pero no es de derecha, entonces, es otra cosa. Alemania tampoco va a poder seguir en esta línea de derecha, porque los socialistas equilibran un poco.

Considero que tenemos que ser pioneros de todas estas políticas, esperamos que la gente tenga confianza en nosotros como académicos, investigadores, estudiantes y profesores. Y en este sentido, la labor del Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe – Unión Europea es substancial para alcanzar parte de estos objetivos planteados a nivel birregional.

• **CARLOS QUENAN**

Profesor IHEAL – Universidad Sorbonne Nouvelle,
Vicepresidente del Instituto de las Américas, Francia

Profundizar y renovar la vinculación de la academia con las políticas públicas para avanzar en la construcción del espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior

Es por supuesto un honor y un placer dirigirme a ustedes. Y antes que nada quiero reiterar, como ya se ha planteado en la ceremonia de apertura, el agradecimiento del Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe/Unión Europea, el FAP ALCUE, a todos ustedes, a la Universidad Nacional de Córdoba en este año del Centenario de la Reforma Universitaria de 2018, por acoger esta Tercera Cumbre Académica ALCUE.

En esta ponencia introductoria del Taller “Vinculación de la Academia con las Políticas Públicas” quiero proponerles una presentación sintética que, más que un planteamiento acabado -que no corresponde hacer en este estadio- intenta ser una intervención activadora de intercambios y de discusiones.

Antes que nada debemos decir que lo interesante e importante de las Cumbres Académicas, de la dinámica generada a partir de 2012-2013, es que se trata de un proceso acumulativo en el que, en relación a diversas temáticas que tienen que ver con la construcción del espacio euro-latinoamericano-caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, hemos ido poniendo jalones, planteando análisis, esbozando propuestas que, justamente, hacen que hoy, en 2018, seis años después del

comienzo de este proceso, en muchos temas tengamos ya un acervo de reflexión y de proposiciones para abordar en mejores condiciones la relación entre el mundo académico y las políticas públicas en la perspectiva de la construcción de dicho espacio. Vamos a desarrollar esta intervención introductoria abordando tres cuestiones interconectadas.

En primer lugar, cabe recordar que, como sabemos, desde el primer encuentro birregional de Jefes de Estado y de Gobierno de Río de Janeiro en 1999 hasta la última cita del más alto nivel entre las dos regiones realizada en Bruselas en junio de 2015, la diplomacia de cumbres entre la UE y ALC ha jugado un rol importante en las estrategias económicas y políticas de los países y de los actores relevantes de ambas regiones. Así, las cumbres fueron plasmando una agenda birregional que, de modo no lineal, ha permitido abrir un camino hacia una asociación estratégica entre las dos regiones.

Ciertamente, diversos obstáculos han frenado y dificultado las relaciones entre las dos regiones. Entre ellos cabe destacar la asimetría institucional que existe entre las dos regiones, aunque la creación de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y del Caribe (CELAC) pareció corregir, de manera muy imperfecta, este desequilibrio. Asimismo, desde 2009/2010 y hasta 2015 la relación birregional evolucionó en el contexto de la crisis económica europea que ha puesto de manifiesto problemas internos de gobernanza en la UE y en la Zona Euro que han agravado los efectos de la crisis financiera y económica internacional desatada en 2007/2008. Además, a partir de 2013-2014 la relación birregional ha comenzado a ser afectada por el fin del ciclo económico de prosperidad que conoció la región latinoamericana entre 2003 y 2012. Por último, otros factores como las tensiones y discrepancias sobre la situación de Venezuela han

conducido a la suspensión de la Cumbre birregional de Jefes de Estado y de Gobierno que debió haberse efectuado en octubre de 2017 en El Salvador.

En segundo lugar, es importante subrayar que, más allá de los obstáculos y dificultades, la Asociación Estratégica Birregional puede apoyarse en algunos pilares fundamentales. Uno de ellos, presente en la Agenda birregional desde la primera Cumbre de Río de Janeiro de 1999, es la creación de un Espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior.

Los fundamentos que están en la base de la creación de dicho espacio son conocidos. Por un lado, la particular relación que puede desarrollarse entre dos regiones que, con una historia y numerosos valores comunes, pueden dar respuestas convergentes ante el proceso de internacionalización que caracteriza a la educación superior. Por otro lado, ambas regiones están confrontadas al reto global de la educación para la sociedad del conocimiento, pero la situación específica de cada una abre un espacio considerable para la complementariedad. En el caso de América Latina y el Caribe la promoción de la educación superior y de su internacionalización, así como del desarrollo científico y tecnológico y de la innovación, constituye una condición sine qua non para reforzar la cohesión social y mejorar la calidad de la especialización internacional y de los modelos de desarrollo. Por su parte, la UE, que está constituida por países de ingreso alto en su gran mayoría, es una potencia en materia de educación, ciencia y de tecnología y su oferta de cooperación en este plano es singularmente atractiva.

El desarrollo de este pilar de la relación birregional ha conocido diversas etapas. Así, a partir del primer encuentro birregional de Ministros de Educación superior, que tuvo lugar en París en

2000, se produjeron avances, pero éstos fueron de alcance limitado. Es por ello que se planteó la necesidad de dar un nuevo paso hacia la construcción del Espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior con la realización de la primera Cumbre Académica birregional que tuvo lugar en Santiago de Chile en 2013.

Promovida por el movimiento académico y universitario birregional, la primera Cumbre Académica ALCUE produjo una declaración que fue entregada a las autoridades gubernamentales presentes en la Cumbre de Jefes de Estado UE/CELAC de 2013. A su vez, la referencia a la realización de la primera Cumbre Académica fue incorporada a la Declaración Oficial de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Santiago de Chile. Esto constituyó un hito en la perspectiva de reforzar la construcción del Espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación entre las dos regiones ya que se reinstaló la problemática de la educación superior en un lugar más central de la agenda birregional de Unión Europea y de América Latina y el Caribe.

Un paso suplementario fue dado en la segunda Cumbre Académica ALCUE que se efectuó en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que tuvo lugar en Bruselas en junio de 2015 y se tradujo en la ampliación de las Líneas de Acción en materia de cooperación birregional. En esa ocasión los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones decidieron la creación de dos nuevas Líneas de Acción que se agregaron a las ocho ya existentes. En este marco, la creación de una Línea de Cooperación Birregional sobre la educación superior constituyó una clara señal en el sentido del reforzamiento de la dinámica lanzada en la primera Cumbre Académica.

En tercer lugar, en lo que tiene que ver con la vinculación de la academia con las políticas públicas, la segunda Cumbre Académica realizada en Bruselas hizo aportes sustanciales que están recogidos en el libro que da cuenta de todos los trabajos presentados y de las discusiones realizadas en dicha cumbre [3]. En particular es importante subrayar la muy buena síntesis elaborada por la profesora Bettina de Souza Guilherme de la Universidad de San Paolo, Brasil. La profesora de Souza Guilherme resume los intercambios que tuvieron lugar en el panel dedicado a las vinculaciones de la comunidad académica con las políticas públicas en su intervención “Crisis-Equity-Democracy in Europe, Latin America and the Caribbean” señalando el rol que está llamada a jugar la academia, entendida como las instituciones de educación superior, en relación con la política pública, en particular, cómo esas instituciones pueden actuar como catalizadores, como factor de participación y de presión, para generar consensos en materia de concepción, análisis y evaluación de políticas públicas en todo lo relativo a la educación. Asimismo, en otros trabajos presentados en este panel se enfocó con un sentido práctico la cuestión del aporte de las universidades, en el espacio birregional, a la elaboración de proyectos y políticas en diversos campos del desarrollo. Por ejemplo, en su presentación “Universidades sustentables como un componente del espacio común de educación superior en el ámbito euro-latinoamericano” el Rector Fernando Galván, actualmente Presidente de honor del FAP ALCUE, plantea análisis y reflexiones sobre la contribución de las instituciones de educación superior a la sustentabilidad de las sociedades de ambas regiones aportando propuestas o proyectos que pueden implementarse a través de las políticas públicas.

A partir de ello, en los análisis realizados en el marco del Grupo de Reflexión Permanente sobre esta temática y en los seminarios preparatorios de esta tercera Cumbre Académica que

tuvieron lugar en Santo Domingo y Estocolmo en 2016 se ha desarrollado la reflexión sobre diversos tópicos, por ejemplo, sobre los canales y los mecanismos a través de los cuales puede pasar la articulación entre el mundo académico y las políticas públicas. Esta es una de las temáticas que podemos profundizar en los intercambios a desarrollar en este taller precisando por ejemplo el nivel en el que la comunidad universitaria birregional podría incidir de modo prioritario: la concepción, el diseño, el contenido de las políticas públicas, la implementación, el análisis y evaluación de las políticas públicas...

Otro aspecto que propongo abordar tiene que ver con la cuestión siguiente: ¿de qué hablamos cuando hablamos de políticas públicas? Aquí, nos parece, cabe distinguir dos conjuntos, dos dimensiones que ya esbozamos anteriormente. Una dimensión es la de lo que se puede llamar, en términos generales, el tema del empleo y del desarrollo económico-social, es decir las políticas públicas que tienen que ver por un lado con el mercado de trabajo y, por otro lado, con la problemática del desarrollo en un sentido amplio que integra por supuesto la cuestión del cambio climático y el desarrollo sostenible, incluyendo por supuesto la participación de la comunidad académica birregional en la proposición de políticas para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030).

La otra dimensión es inherente al propio ejercicio que estamos desarrollando en materia de construcción del espacio común euro-latinoamericano y caribeño: se trata de las políticas públicas en lo que atañe a la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación.

Por supuesto, más allá de estas dos dimensiones principales hay muchos ámbitos de la política pública que deber ser con-

siderados como aspectos a ser abordados desde la comunidad académica. La integración regional, por ejemplo, es una dimensión que es parte de la política exterior de los países de ambas regiones. Así, en la política de integración regional deben considerarse las medidas y proposiciones que pueden favorecer la integración de los sistemas de educación superior. En ese marco la academia puede alimentar la reflexión, por ejemplo, de la Comisión de Educación del Parlamento Andino o de la ALADI, la instancia de integración más antigua de la región latinoamericana que, como lo señaló su representante en la intervención efectuada en la sesión plenaria de esta Cumbre, se interesa en la integración de los sistemas de educación superior.

Para concluir, me parece importante subrayar que nuestra reflexión puede tener una desembocadura práctica y concreta en momentos en que se vislumbra la constitución -como se verá mañana- de un grupo promotor de un Foro de Ministros de Educación y Enseñanza Superior de Europa, América Latina y el Caribe. Es decir que si esta instancia se concreta podemos, desde la academia, plantear sugerencias, ideas y propuestas para que se las discuta y se las integre en la perspectiva de avanzar en las políticas de regulación del espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior.

Esas son las ideas y los planteamientos que quería dejarles con el propósito -como dije al comienzo- de suscitar la discusión a partir de las reacciones que se generen por parte de los moderadores y, por supuesto, de las intervenciones que todos ustedes pueden realizar como participantes en este taller.

• MARCO MORENO

Decano de Ciencias Políticas, Universidad Central de Chile

Conclusiones

En este taller tuvimos las contribuciones de Carlos Quenan y de Iordan Barbulescu, que es coordinador de este grupo de trabajo que conjuntamente hemos estado llevando en las dos Cumbres Académicas anteriores y en los Seminarios Preparatorios tratando de establecer algunos lineamientos que permitan disminuir esta brecha que hay entre la academia o las instituciones de educación superior con el diseño de políticas públicas.

Los aportes de quienes participaron en el taller estuvieron centrados en una primera parte que tienen que ver con el diagnóstico: observamos una tensión entre las políticas nacionales y las políticas supranacionales. Esa tensión debe ser de alguna manera corregida, debe tratarse adecuadamente en estos espacios de diálogo, de trabajo, birregional para poder disminuir esa asimetría que pueden crear las políticas supranacionales cuando intentan instalarse en el ámbito nacional. Entonces una primera impresión de nuestro diagnóstico tenía que ver con cómo se aborda esta tensión.

Un segundo elemento del diagnóstico es que las Instituciones de Educación superior son más bien reactivas que propositivas frente a los problemas públicos. Las Universidades están llegando tarde, no están haciendo una contribución importante en esa necesaria detección, en esa necesaria capacidad prospectiva de adelantar escenarios, de prever de cómo se pueden ami-

norar los efectos que pueden tener las crisis que pueden tener las políticas mal diseñadas.

En tercer lugar, las Universidades que siguen todavía una lógica de fragmentar el conocimiento tenemos un conocimiento muy departamentalizado: tenemos departamentos, facultades en circunstancias que los problemas públicos cruzan esos departamentos, cruzan todos estos departamentos y eso obliga a un abordaje distinto de cómo se hace y de cómo se desarrolla el conocimiento en las Instituciones de Educación Superior.

En cuarto lugar, las Universidades pareciera ser que en muchas ocasiones y en algunos lugares están de espaldas a la gestión pública porque hay un déficit en la teoría de la práctica social. Las Universidades no están colocando su atención y su interés en cómo poder contribuir a una teoría de la práctica social, cómo enfrentamos de manera efectiva los problemas sociales, cómo contribuimos a disminuir ese déficit que tenemos en relación con los problemas que afectan cotidianamente a la gente que lleva a que los ciudadanos finalmente se terminen decepcionando de la gestión de sus gobiernos.

Frente a ese diagnóstico evidentemente surgieron varias propuestas que buscaban hacerse cargo de esos elementos. Paso a enumerar por donde podrían ir las soluciones:

- A. Un paradigma: se requiere trabajar desde la lógica Bottom Up, desde la lógica de la Transdisciplinariedad para hacer un proceso de construcción de las soluciones que tengan un sentido distinto como se han hecho hasta ahora de manera tan vertical, de arriba a abajo sin considerar el rol ni el peso que tienen los actores en la formulación de las soluciones a sus problemas que no son sino más las políticas públicas.

- B. La academia debe convertirse en catalizadora de la participación para generar consensos en materia de concepción, análisis y evaluación de políticas públicas. En este punto se planteó que los dos ámbitos son importantes, importa ciertamente el diseño, pero tan importante como el diseño es la implementación y la evaluación de las políticas, y allí las universidades tienen un espacio muy importante y una contribución muy significativa que hacer para disminuir los déficits que tenemos con relación con el proceso de diseño e implementación y evaluación de políticas.
- C. En cuarto lugar, las políticas públicas deben apuntar a mejorar los resultados con relación con los problemas públicos. En este sentido las Instituciones de Educación Superior deben ser un espacio que permita albergar a quienes están interesados en buscar de esta manera nueva de concebir como abordar los problemas públicos la resolución de estos y por tanto las Universidades tienen que hacer todavía una contribución mucho más sistemática a este proceso de construcción de formación de políticas públicas.
- D. Espacios como el que plantean las Cumbres Académicas y otras iniciativas que pretendan desarrollarse en términos de construcción de espacios birregionales Europa, América Latina y el Caribe, pueden ser una buena modalidad para que desde allí insista para que los gobiernos puedan tener en cuenta y valorar de mejor manera el aporte que pueden hacer las instituciones de Educación Superior al proceso de formación de políticas públicas que considere los elementos que estábamos señalando. Porque finalmente, reflexionábamos de que gobernar es un arte sin dudas, pero también gobernar requiere ciencia: No se gobierna solo con arte, sino que también se requieren herramientas, se requieren marcos teóricos, se requieren reflexiones que permitan hacer de la gestión pública un proceso mucho más efectivo y por lo tan-

to la ciencia que se requiere para gobernar desarrollarse de mejor manera en las Instituciones de Educación Superior.



6. Políticas de Género e Integración de las Mujeres en el Medio Académico

• **PATRICIA ROJO**

Universidad Nacional de Rosario y miembro del Consejo Superior de EMULIES-OUI (Espacio de Mujeres Líderes de las Instituciones de Educación Superior de las Américas EMULIES) - Programa de la OUI de Mujeres Líderes en Educación Superior

**Las mujeres en el ámbito de la Educación Superior.
Conclusiones y propuestas**

El presente informe condensa las propuestas y conclusiones generadas a partir del Taller Políticas de Género e Integración de las Mujeres en el Medio Académico realizado en el marco de la III Cumbre Académica de América Latina, Caribe y la Unión Europea (Córdoba, 12 y 13 de abril de 2018), coincidente con la celebración del Centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918.

Los desafíos compartidos entre América Latina, el Caribe y Europa en el actual contexto de profundas transformaciones sociales y la necesidad de poner en marcha la construcción del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, reúne a la ALC y la UE con el objetivo de permitir la integración académica de los sistemas nacionales correspondientes, fortaleciendo su desarrollo, la cooperación y los proyectos conjuntos.

Las Cumbres son un ámbito de encuentro de gran nivel entre autoridades, miembros de la comunidad académica en general y actores involucrados en la Educación Superior en particular, que se convocan para generar un intercambio colaborativo en

relación a las temáticas de interés conjunto, permitiendo la reflexión y acción para el desarrollo de futuras acciones.

Entre los principales encuentros que anteceden a la III Cumbre se destacan la I Cumbre Académica desarrollada en la ciudad de Santiago de Chile (enero de 2013) y la II Cumbre Académica celebrada en Bruselas (junio de 2015), ambas instancias sentaron las bases y los antecedentes para el desarrollo de la III Cumbre. El propósito de la misma fue dar un salto cualitativo con respecto a las dos Cumbres anteriores, en el sentido de convertir la III Cumbre Académica de Córdoba en la conformación de una verdadera hoja de ruta concreta que permita la creación del Espacio Birregional de Educación Superior [6].

Durante las jornadas de trabajo se debatió en torno a seis ejes establecidos: Educación Superior; Ciencia Tecnología e Innovación; Vinculaciones de la academia con la sociedad; Vinculaciones de la academia con las políticas públicas; Formación Técnico Profesional; Políticas de Género e Integración de las mujeres en el medio académico.

El primer eje “*Educación Superior*” buscó “(...) analizar al día de hoy las condiciones que se requieren para la consolidación institucional y funcional que permita abordar la problemática que tienen las instituciones por entrar en procesos sostenibles de internacionalización e integración birregional de la educación superior” (Cumbre académica, 2018);

El segundo eje *Ciencia Tecnología e Innovación* planteó como objetivo “promover la convergencia de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación, así como la importancia de institucionalizar las redes de investigadores” (Op. Cit, 2018);

El tercero, *Vinculaciones de la academia con la sociedad* “aborda la colaboración entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus relaciones con el sector productivo y las organizaciones de la sociedad civil, claves para el desarrollo y la innovación en los territorios y las comunidades. (Op.Cit, 2018);

El cuarto eje sobre “*Vinculaciones de la academia con las Políticas Públicas*” trabajó las relaciones de la comunidad académica con las políticas públicas. En este vínculo se destaca la función de las IES como actores propositivos en el proceso de análisis y formación de las políticas públicas en los países del área CELAC-UE.”;

El quinto eje “*Formación Técnico Profesional*” buscó desandar la problemática que plantea la identificación y articulación de aprendizajes formales, no formales e informales que permitan a las personas el aprendizaje a lo largo de la vida y la acreditación de saberes.” (Op. Cit, 2018);

El sexto eje “*Políticas de Género e Integración de las mujeres en el medio académico*” analizó la brecha de participación de las mujeres en la academia. (Op.Cit, 2018)

Es destacable advertir que la incorporación del eje temático sobre las Políticas de Género en el medio académico es un hecho novedoso de la III Cumbre. Darles paso a los debates sobre Género, Mujer e Igualdad permitió incorporar a la Cumbre una problemática actual y de trascendencia que permea de manera transversal a todas las Instituciones de Educación Superior. En este sentido, buscar soluciones conjuntas para alcanzar la equidad genera mejoras sustantivas en el diseño institucional de políticas universitarias.

“*la participación activa de la mujer en todos los niveles de la adopción de decisiones es indispensable para el logro del desarrollo sostenible, la paz y la democracia. De hecho, la incorporación de las mujeres a profesiones, ocupaciones y otros cargos, antes solo pensados para hombres, han tenido una connotación global, haciéndose extensiva al campo educativo, específicamente a las Instituciones de Educación Superior.*” (Rojo, Scotta, 2017)

La igualdad de oportunidades para hombres y mujeres es un desafío presente, que se complejiza cuando se advierte que aún existen barreras que dificultan no sólo el acceso sino también el desarrollo y permanencia de las mujeres en sus ámbitos de acción. En el caso de las Instituciones de Educación Superior, la presencia de mujeres es mayoritaria (feminización de la matrícula) no obstante esta situación no se traduce en igualdad de condiciones de hombres y mujeres para que desarrollen sus trayectorias académicas. Las mujeres abandonan el mundo académico a un ritmo muy superior que los hombres y su presencia disminuye a medida que avanzan en el nivel formativo y en la carrera docente.

Las barreras que dificultan el crecimiento y la permanencia son numerosas y responden, en términos generales, a tradiciones culturales que condicionan los trayectos a recorrer por las mujeres. En primer lugar, figuran los estereotipos y roles de género, que se presentan en la primera infancia y acompañan todo el ciclo de vida. En segundo lugar, la conciliación de la vida privada (tareas reproductivas y de cuidado) con la vida laboral y en tercer y cuarto lugar La segregación vertical (falta de mujeres en lugares de decisión) y la segregación horizontal (concentración en los sectores o disciplinas). Frente a esta situación resulta indispensable fortalecer medidas que contribuyan a reducir la diferencia entre géneros.

El taller “Políticas de Género e Integración de las mujeres en el medio académico” analizó la brecha de representación de mujeres en la academia y buscó sensibilizar a la comunidad científico-académica sobre los factores que afectan y dificultan el desarrollo profesional de la mujer.

Coordinado por la Mg. Patricia Rojo de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, y actual miembro del Consejo Superior EMULIES/OUI, se contó con la presencia de la Dra. Agustina Rodríguez Saá, Rectora Organizadora de la Universidad Nacional de los Comechingones, Argentina; la Dra. María Clelia Guiñazú, Directora de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de los Comechingones, Argentina y la Dra. Mónica Szurmuk, Doctora en Literatura Comparada por la Universidad de California, Investigadora independiente de CONICET.

El panel se conformó con la presencia de mujeres que provienen de la academia, pero poseen trayectorias en ámbitos diversos como son la gestión, la investigación y la docencia; lo que permitió el intercambio de ideas y el desarrollo de un debate enriquecedor.

Las integrantes resaltaron la importancia de la participación y el liderazgo de las mujeres en el ámbito de la Educación Superior. Seguidamente, subrayaron el rol de la mujer en los ámbitos universitarios describiendo estadísticamente su participación en los distintos claustros y en la conformación de los procesos decisorios en las estructuras universitarias. Esto puso en evidencia la no correlación entre una matrícula marcadamente feminizada con la posibilidad de acceso a los cargos de gestión y de decisión política, espacios desde los que se diseñan e implementan políticas institucionales.

En términos generales resulta dificultoso acceder a datos con perspectiva de género a nivel institucional. Así acordaron en que resulta esencial la construcción de indicadores con perspectiva de género que permitan elaborar un diagnóstico pormenorizado de la mujer dentro de la academia. Tener datos concretos sobre el estado de situación se considera como etapa fundante para avanzar en el diseño de estrategias que colaboren en la disminución de las brechas de participación.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al definir los indicadores de género señala:

“son observaciones empíricas, que sintetizan aspectos de fenómenos demográficos, sociales, económicos y políticos, a través de los cuales se observa en el tiempo y en relación con una norma la igualdad de género la situación de las mujeres y de los hombres. Apuntan a mostrar las relaciones de género existentes en una sociedad, caracterizadas generalmente hasta hoy ... por ser asimétricas y situar a las mujeres en posiciones subordinadas y o relativamente más desfavorables respecto de los hombres” (2015: 4).

Para avanzar en la construcción de universidades equitativas se sugirió la necesidad de realizar una mirada introspectiva que permita una nueva definición de los objetivos institucionales con perspectiva de género.

Se remarcó la importancia de afianzar vínculos interinstitucionales como así también la generación de nuevos lazos con actores que favorezcan no sólo el intercambio académico [7], sino también que sirvan de apoyo para desarrollar aquellas acciones que colaboran a fortalecer a las mujeres y desarrollar su liderazgo en las Instituciones de Educación.

En este sentido, se destacó el trabajo que viene realizando EMULIES, Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas, programa de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), que busca favorecer el intercambio académico, el apoyo al desarrollo de capacidades para la gestión universitaria y la cooperación de mujeres líderes de Instituciones de Educación Superior (IES) de las Américas, con el propósito de fortalecer su liderazgo y su participación en la toma de decisiones en el campo de la educación superior. A través de sus cuatro ejes de trabajo (investigación aplicada, desarrollo de capacidades, cooperación y difusión) EMULIES lleva a cabo proyectos como el Observatorio de la Participación de las Mujeres en las IES de las Américas, el Diplomado en Género y Liderazgo Universitario (DGLU), al igual que iniciativas de coaching y networking, para ofrecer mecanismos de intercambio y acompañamiento entre dirigentes universitarias (EMULIES, 2018).

Para concluir, es necesario destacar que la incorporación por primera vez del eje temático sobre género es el primer antecedente que tendrá un impacto visible en el desarrollo de futuras Cumbres. Poner en agenda la cuestión de género es un salto cualitativo que permite incentivar a las Instituciones de Educación Superior a participar en un espacio común de colaboración que respalde el principio de igualdad entre hombres y mujeres como un pilar fundante de la educación en todos sus niveles.

Notas

[1] Esto se justifica como conveniente para las universales a partir de que estas deben patentar sus descubrimientos y a partir de ello obtener ingresos por cobro de regalías por el uso de esa patente o mediante la venta misma de la patente.

[2] Decano del Departamento de Relaciones Internacionales e Integración Europea de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos de Rumania

[3] Christian Ghymers y Patricio Leiva Lavalle (Ed.), *Construyendo el espacio común de educación superior, ciencia, tecnología e innovación para la asociación estratégica birregional, Segunda Cumbre Académica CELAC-EU, LOC/Secretaría Ejecutiva FAP ALC UE, Bruselas, 2016.*

[4] Decano de la Facultad de Gobierno de la Universidad Central de Chile

[5] Decano del Departamento de Relaciones Internacionales e Integración Europea de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos de Rumania

[6] <http://www.cumbreacademica2018.unc.edu.ar/>

[7] El trabajo con los niveles educativos previos, organismos públicos, asociaciones civiles, ONG y participación en redes dotan a este proceso de mayor integralidad.

• **PAMELA AGUIRRE**

Presidenta de la Comisión de Educación
del Parlamento Andino

**Los postulados de la Reforma de Córdoba
y su aporte para cerrar la brecha de género**

Para iniciar, se precisan citar algunos datos informativos sobre la brecha de género en el mundo: primero, según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) las mujeres en la actualidad ganan un 23% menos que lo que perciben los hombres; segundo, los países con altos niveles de desigualdad entre mujeres y hombres también se caracterizan por tener bajos índices de desarrollo humano, y viceversa: cuanto más alto es el nivel de igualdad de género mayor es el PIB per cápita (UNESCO[1], 2018); y, tercero, las mujeres ocupan menos del 20% de los puestos directivos en las empresas más grandes del mundo (PNUD[2], 2018).

Adicionalmente, se puede mencionar el sinnúmero de casos de acoso y violencia sexual en contra de estudiantes en todas las instituciones de educación superior del mundo. Como muestra más de veinte universidades fueron tomadas en Chile exigiendo protocolos contra este hecho del que las jóvenes estudiantes son víctimas, en rechazo a un modelo educativo que perpetúa este tipo de prácticas. Asimismo, estudios realizados por la Asociación Americana de Universidades revelan que una de cada cinco jóvenes ha sido víctima de agresiones sexuales en instituciones de educación superior en Estados Unidos. La violencia sexual es una de las principales causas de la deserción de las mujeres del sistema de educación superior.

Con estos antecedentes, se muestra que los problemas de brecha de género no tienen causales aisladas. Por esta ocasión nos centraremos en el espacio académico. En Ecuador, solamente existe una mujer rectora de más de 50 universidades. Esto responde a un factor etario y de género. Hace más de diez años la composición de la matrícula era mayormente masculina, por lo tanto, era difícil que una mujer entre a la Academia por una serie de factores estructurales. Ahora, en Ecuador la composición de matrícula es mayormente femenina, es decir, hay más estudiantes mujeres que hombres en las universidades. Es más probable que en el futuro haya más mujeres en entornos académicos.

Desde la perspectiva económica, ésta es la causa principal de no acceso de las mujeres. La situación de una mujer pobre es distinta a la de un hombre pobre. Además, desde la perspectiva cultural, la mujer es quien debe aportar a la economía del hogar con temas de cuidado a hijos, hermanos, padres y demás. Para estos casos, si la voluntad política es disminuir las brechas de género en educación superior, se debe fomentar la educación a distancia de calidad, ofrecer becas especiales para mujeres que tengan que cuidar a un familiar o un hijo, proveyéndoles de una beca completa para que completen sus estudios.

Otra gestión importante es que las universidades garanticen servicios y facilidades que eviten la deserción femenina, puntualmente: guarderías gratuitas, educación sexual y planificación familiar. Así, se puede contrarrestar los efectos de las nuevas familias: si una pareja se embaraza, quien interrumpe sus estudios es la mujer y no el hombre. Entonces, proporcionar facilidades para evitar este tipo de deserción va a lograr una universidad con mayor participación femenina.

Finalmente, se proyectan 220 años para alcanzar la paridad si no se toman más medidas que disminuyan la brecha de género. Para que el tiempo sea menor, podemos rescatar el postulado de la Reforma de Córdoba que menciona gratuidad y acceso masivo a la educación superior. En 1918 no existía ninguna mujer estudiando en la misma Universidad. Entonces, las propuestas de este artículo, con seguridad, contribuirán a que sean menos de 220 años. Con la disminución de esta brecha, se alcanzaría una paridad real, esto se traduce en la inyección de 12 trillones en el Producto Interno Bruto (PIB) mundial, que representa el PIB de Estados Unidos y China juntos.

• **ADELINA SÁNCHEZ ESPINOSA**

Coordinadora General del proyecto GEMMA “Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género”, Universidad de Granada.

• **MÓNICA SZURMUK**

Representante de la Universidad de Buenos Aires en el consorcio GEMMA.

Buenas prácticas en posgrados conjuntos: El proyecto Erasmus Mundus Máster en Estudios de las Mujeres y de Género GEMMA

Lo que presentamos a continuación es un ejemplo de buenas prácticas en postgrado se trata del máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género, GEMMA, impartido conjuntamente por un consorcio europeo de 8 universidades: Granada, coordinadora, junto con Bolonia, Central European University-Budapest, Hull, Lodz, Oviedo, Utrecht, York) y en el que participan como asociadas otras tantas instituciones de América, entre ellas el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires.

GEMMA es una maestría de dos cursos académicos, con movilidad en dos países europeos diferentes y conducente a un doble título emitido por las dos universidades en las que se cursa. Es el primer y único máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género en Europa, programa de excelencia avalado por la Comisión Europea, que lo seleccionó en 2007 de entre 200 propuestas, lo volvió a seleccionar en 2011 y lo ha vuelto a distinguir por tercera vez en 2017 como “el master de referencia

en Estudios de las Mujeres y de Género a nivel europeo y global”. Esta concesión implica una financiación de más de cuatro millones de euros hasta 2021 que se unen a los 15 millones obtenidos en las dos ediciones anteriores. Todos estos montos van destinados a pagar becas de estudio para estudiantes de fuera de Europa y profesorado visitante, y ha permitido en estos 10 años de existencia apoyar a unxs 300 estudiantes de todo el mundo para cursarlo. Otras 500 personas lo han realizado de forma autofinanciada y en la actualidad hay unas 100 personas cursándolo. El consorcio GEMMA utiliza la financiación obtenida de estas matrículas para financiar los costes de profesorado y otros gastos de organización, en tanto que la subvención europea sirve de apoyo a la gestión de tan complejo entramado.

Las instituciones miembros del consorcio imparten el máster simultáneamente y las instituciones asociadas sirven de apoyo para organizar prácticas y estancias fuera de Europa para el alumnado del GEMMA. Además, uno de los objetivos del programa en esta nueva fase es que las instituciones latinoamericanas elaboren un programa online con contenidos feministas específicos a sus realidades locales que pueda funcionar de forma sinérgica con el GEMMA, intercambiando módulos online.

GEMMA y el puente con otras instituciones

Además se han incorporado al proyecto instituciones de igualdad, centros de documentación, asociaciones profesionales como ATGENDER (que reúne a más de 100 instituciones europeas en Estudios de Género), editoriales del prestigio de Peter Lang, revistas académicas (la revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la UBA, Mora, es una de las revistas asociadas), festivales de cine feminista, centros de enseñanzas virtuales o fundaciones de intercambio de estu-

diantes como IES (International Education Abroad) .

Las funciones de estos centros son varias pero cabe reseñarse: facilitar las prácticas para el alumnado, ya que parte de las asignaturas que forman la oferta de optatividad pueden ser sustituidas por prácticas en instituciones de igualdad; dar salida y difundir los resultados del programa.

Tanto la docencia como la investigación está cambiando gracias a la experiencia en red de las diferentes socias del consorcio: estamos impartiendo módulos compartidos entre varias universidades y se están produciendo investigaciones conjuntas (fruto de las dobles supervisiones de tesis de fin de máster y de conferencias organizadas conjuntamente por todas las miembros del consorcio). Acabamos de comenzar la serie de publicaciones “Researching with GEMMA” dentro de la editorial Peter Lang y esperamos que antes de finales de este año, saldrán los dos primeros volúmenes.

Programa académico y estructura del currículum

Aunque diseñar un programa de la calidad del GEMMA, que reúna a las mejores profesionales del feminismo tanto en Europa como fuera de ella (la foto de arriba es sólo una muestra de algunas de las participantes más destacadas) y que cumpla con todas las garantías de calidad que exige un programa como Erasmus Mundus ha sido una tarea compleja (imagínense aunar las tasas académicas de tantos países, o decidir los idiomas de impartición, que finalmente son tres: español, inglés e italiano, dependiendo de dónde se curse), curiosamente uno de los aspectos relativamente más sencillos de decidir fue qué contenidos darle al currículum.

Todas las instituciones del consorcio llevábamos años trabajando en una red temática europea, ATHENA, coordinada por

la universidad de Utrecht personada en una de las feministas más prestigiosas a nivel mundial: Rosi Braidotti. Gracias a eso, llevábamos ya casi una década discutiendo qué contenidos considerábamos esenciales si llegábamos a conseguir el objetivo histórico de montar un título conjunto europeo. Sólo necesitábamos un empuje en forma de convocatoria europea, que fue lo que sucedió cuando la Comisión decidió publicar Erasmus Mundus. Rápidamente decidimos que todas las instituciones estábamos en disposición de impartir tres grandes módulos que funcionarían como materias comunes: Teorías Feministas, Metodologías Feministas e Historiografía Feminista. A eso le añadiríamos la especialidad de cada universidad en forma de materias optativas (más multidisciplinar en Granada, más basado en sexualidades en Utrecht o centrado en género y literatura en Bolonia, por ejemplo) y el programa culminaría con una tesis de máster a realizar en una de las instituciones pero con doble supervisión de ambas, algo fundamental si queríamos que ambas instituciones otorgaran el título y consideraran la tesis suya propia.

La idea es que todo se imparta en todas las universidades y que todas tengan suficiente personal docente para dicho objetivo. De hecho, esta simplicidad fue una de las razones por las que nos seleccionaron. Dos cursos, cuatro semestres, 120 ECTS (1200 horas) repartidos en 30 ECTS (300 horas) por semestre. En el primer semestre se imparten los mismos módulos obligatorios simultáneamente en todas las instituciones. En el segundo, cada una imparte sus propias optativas, de acuerdo con sus fortalezas y especialidades punteras. El intercambio de alumnado tiene lugar en el tercer semestre y la tesis de máster se realiza en el cuarto. La tesis de máster se puede realizar tanto en la universidad de acogida como en la de movilidad pero está dirigida doblemente, por una persona de cada institución,

lo que es requisito legal imprescindible para la obtención de ese doble título.

La fórmula de éxito, que ha funcionado durante estos 10 años, es: 1. Módulos comunes a todas las universidades para obtener una formación sólida en los fundamentos de la disciplina durante el primer curso en la universidad de acogida. 2. Optativas según áreas de excelencia de cada institución (para profundizar acerca de sus conocimientos en el área elegida dentro de la disciplina a través de la realización de las asignaturas optativas de la universidad de movilidad escogida de acuerdo a su especialización y a través de la escritura de tesis. 3. Movilidad “a la carta” según especialidades y dominio de idioma: muy atractivo puesto que conseguimos una oferta muy diversa tanto desde el punto de vista académico (multidisciplinar), como cultural y lingüístico (tres idiomas oficiales: español, inglés e italiano). 4. Movilidad no obligatoria fuera de Europa en el último semestre: para comparar perspectivas europeas y no europeas lo que contribuye al desarrollo de la disciplina a nivel internacional. 5. Doble supervisión de tesis de máster: (y en algunos casos con movilidad fuera de Europa apoyo desde la tercera institución).

GEMMA y la investigación:

Desde hace dos años el programa GEMMA está asociado a un proyecto de investigación Marie Curie Horizonte 2020: “GRACE: Género y culturas de igualdad en Europa”, de nuevo financiado por la Unión Europea. 15 personas, muchas de ellas ex-alumnas del GEMMA, están realizando sus tesis doctorales en torno a la creación de un museo europeo de culturas de igualdad y diversidad a concluir en 2019.

De singular importancia, por la enorme repercusión que tienen a nivel mundial, son las conferencias europeas sobre investigación feminista, organizadas en ediciones sucesivas por tres universidades miembros del consorcio GEMMA: Lodz, Utrecht y CEU. En ellas, como puede apreciarse en las imágenes, se han tratado temas punteros del feminismo del siglo XXI tales como “Género y Ciudadanía en contextos multiculturales”, “Género y construcción del conocimiento” o “Políticas de Localización y Género”

GEMMA y las nuevas “gener”aciones de feministas

Los resultados de investigación producidos por el alumnado en forma de tesis de máster son un aspecto esencial del programa. En la imagen ofrecemos algunos ejemplos de: investigaciones sobre la legislación sobre cuerpos transgénero en España y Cuba; las obras de artistas silenciadas; la investigación sobre la presencia del género en las políticas de apoyo a mujeres en zonas rurales o en situación de desplazamiento por conflicto bélico en el Putumayo o sobre “formación de mujeres líderes en Chiapas”. Y finalmente queremos resaltar los foros “voces del GEMMA”: conferencias de egresados del programa que exponen en forma de ponencias o pósters los hallazgos de sus investigaciones coincidiendo con las ceremonias de graduaciones. Los graduados toman el relevo y el profesorado escucha. El tercer foro y la siguiente graduación se celebrará en diciembre de 2018 en Granada y aprovecharemos para conmemorar el décimo aniversario del programa.

La ceremonia de graduación del alumnado de las dos primeras ediciones del GEMMA fue uno de esos momentos inolvidables de todo este tiempo. Celebrada en Granada en Octubre de 2010 y presidida por la entonces Ministra de Igualdad, Bibiana Aído, se recordará por el discurso de la Ministra alertando de que, a pesar de los logros, hay que seguir luchando. “No nos confiamos”

advertía “todo lo que hemos ganado con el esfuerzo de muchos años en materia de igualdad puede perderse de la noche a la mañana”. Fue profética. Al día siguiente José Luí­s Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno socialista, eliminaba el ministerio de igualdad cediendo a la presión mediática de las derechas que lo acusaban, en aquella célebre frase de Esperanza Aguirre, de ser el ministerio de “igual da.” Y fue doblemente profética porque desde la subida del PP al poder muchos de esos logros tan duramente y largamente logrados se fueron perdiendo. Es por todo eso por lo que formar a especialistas en género se convierte en un deber en estos momentos.

Conclusiones finales: usando la experiencia aquí

En nuestra opinión las buenas prácticas del GEMMA pueden servir de modelo para el diseño de posgrados en Latinoamérica. Nuestra participación en el programa, aunque limitado puesto que no todas las profesoras podemos beneficiarnos de la movilidad y el cupo de alumnado es también restringido, nos puede servir para diseñar ese programa sinérgico en el que estamos trabajando para importar muchos de los elementos en un diseño propio. Es una posibilidad abierta que nos permite imaginarnos a nosotras y nosotros pensando este tipo de programas, programas que se pueden realizar en más de una institución, programas que incluyan a la sociedad civil, programas que incluyan editoriales, que incluyan militancia, que integren el tipo de investigación académica, el tipo de experiencias tanto oficiales como experiencias que surgen de otro tipo de instituciones y que estas sean, a la vez, objeto de estudio y objeto de intervención.

Conclusiones del taller

Voy a celebrar que se incluya la cuestión de género como un eje permanente en el Foro para trabajarlo como los otros ejes que describieron en los distintos talleres. Creo que es un eje significativo que hay que mostrar porque ahora el Foro Académico Permanente va a trabajar específicamente este tema, no quiere decir que no se venía trabajando en esto, pero si es cierto que se trataba en forma transversal en otro de los ejes.

El objetivo de este taller tuvo que ver con mencionar y generar debates sobre las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en las Instituciones de Educación Superior y formular propuestas para achicar las brechas existentes en cuestión de género.

Quienes participaron como expositores en el panel fue la Rectora de la Universidad Nacional de Comechingones la Dra. Agustina Rodríguez Saá, la Directora Gral. de relaciones institucionales de la misma universidad Clelia Guiñazu y una representante del Master Conjunto del programa Erasmus mundo Mónica Schmolt. Menciono esto porque es importante también las características que tuvieron estas presentaciones, porque en el caso por ejemplo de la exposición de la Rectora de la Universidad Nacional de Comechingones era el caso de analizar el rol de la mujer en las Universidades visto desde el lugar desde el máximo cargo y no solamente con esta característica de estar ocupando el caso de rectoras que son muy pocos los casos, no superamos las mujeres más de un 11 / 12 % de participación en este lugar.

El taller trabajo fundamentalmente describiendo la situación en número y estadística de los distintos componentes de la

Universidad, analizando alumnos, docentes, alumnas, docentes, investigadoras y también mujeres en gestión.

Se trató de mostrar números, mostrar estadísticas, porque esta es una de las deficiencias más importantes que tenemos por falta de información en este caso que nos permita elaborar indicadores que sean instrumentos o herramientas, para la determinación de políticas institucionales educativas. Así que se fueron mostrando específicamente a nivel de la matrícula, mostrando que en las Universidades hay una matrícula claramente feminizada con un porcentaje de un 55% y más en algunos casos, como es el caso de mi Universidad, el de la Universidad Nacional de Rosario que tenemos un 64% de matrícula de estudiantes, en el caso de docentes mostrando también que hay un nivel de casi el 50% de docentes mujeres y en el caso de investigadoras el porcentaje disminuye ese porcentaje, pero aquí es como se manifiesta en estos sectores tanto en la docencia como en la investigación, esto que se llama desde el género la segregación horizontal y vertical.

No solamente el acceso a distintas jerarquías en la docencia o en la investigación sino también en el tipo de disciplina y áreas que más se desarrollan en las mujeres y en los hombres.

Y en el último ámbito que se discutió en el Taller fueron los espacios que ocupan las mujeres en la gestión en las estructuras universitarias.

El nivel de conclusión de todos estos temas analizados de esta forma se planteó la necesidad de como las universidades tenemos la necesidad de mirarnos un poco más hacia adentro y ver lo que estamos haciendo para reformular la mirada hacia afuera. Y la necesidad que tiene la Universidad de ver hacia la

sociedad civil y sobre todo también a los niveles educativos anteriores para poder determinar nuestras propias políticas y esto fundamentalmente en género entendiendo que las cuestiones de género son cuestiones vinculadas a lo cultural y a lo social.

Esto fue uno de los temas más importantes. También parte de las propuestas, es generar dentro de este espacio de cooperación entre AL y el Caribe, y la UE, trabajar sobre la sistematización de la información, aquí también participa la AOI y el Emulles que tiene un observatorio de género donde se están llevando adelante estas iniciativas que pueden ser volcadas en este nuevo espacio. La posibilidad de elaborar programas que permitan el intercambio de buenas prácticas, en esto las Universidades tienen mucho que aportar a las Universidades Latinoamericanas por ejemplo en el diseño e implementación de planes de igualdad para las universidades así que creo que este es otro punto como estrategias institucionales importantes a desarrollar.

Estas fueron un poco las propuestas y algunas de las conclusiones que se presentaron en este taller.

Notas

[1] *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*, UNESCO por sus siglas en inglés

[2] *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*



Capítulo III
**Sistemas de Educación Superior de
Europa y América Latina y el Caribe:
armonización y convergencia para
un espacio común**

• **ARISTARCO REGALADO**

Rector de Los Lagos, Universidad de Guadalajara, México

Quiero recordar los tres puntos que se trataron en la Universidad de Salamanca el año pasado sobre este tema de Educación Superior y que nos permitirá poder dar inicio y escuchar a fondo las propuestas que tienen pues los expertos y especialistas de este tema.



Se dijo en aquella ocasión en la Universidad de Salamanca, a la luz de uno de los acontecimientos importantes políticos de la Unión Europea de los últimos tiempos del Brexit, la salida de Inglaterra de la Unión Europea que esto representaba una gran oportunidad para este Foro Académico Permanente y estos proyectos porque a partir del Brexit había habido un gran acercamiento entre los países de la Unión Europea, en la cohesión de estos países se había reforzado en los últimos meses y el modelo inglés de Educación Superior comenzaba a disminuir frente al modelo continental. Además se dijo que sin el Reino Unido, la relación trasatlántica de Europa era más bien con América Latina que con Estados Unidos.

Ahora América Latina recibía una importancia mayor, mayúscula, frente a la Unión Europea. Entonces, a partir de este acontecimiento se propuso que se podía comenzar con un programa piloto, con algunas universidades europeas y latinoamericanas que sirvieran para darle impulso o para más o menos imaginar y poner en práctica lo que significaría este gran espacio de Educación Superior, América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Obviamente están los retos del proceso de integración entre las universidades de América Latina, utilizar mecanismos que puedan ser reconocidos en estas universidades como el sistema de créditos, etc.

Entonces finalmente y con esto termino, América Latina también tenía que mirar, porque América Latina duda ahora mismo entre si mira a Europa o si mira a Asia, entre el Atlántico o el Pacífico, entonces era la oportunidad para mirar definitivamente a la Unión Europea y establecer esos mecanismos de financiamiento para este programa piloto. Con esta introducción quiero dejar el tema para que puedan continuar los demás.

Mirá el discurso de Aristarco Regalado en YouTube.

• **RAFAEL ROSELL**

Decano de Derecho y Gobierno de la Universidad San Sebastián, Chile. Presidente de Honor de la I Cumbre Académica

Mirá el discurso de Rafael Rosell en YouTube.

Internacionalización para la calidad un desafío en el Espacio Común Eurolatinoamericano y Caribeño

Introducción

En un contexto de globalización, entendiéndolo como un fenómeno integral y dinámico que afecta a la sociedad contemporánea, implica transformaciones profundas sobre la forma que conocemos, vivimos, nos relacionamos, producimos entre sociedades muy diversas, en su composición social, nivel de desarrollo, cultura, religión, pero lo que se hace cada vez más evidente, es que nos plantea desafíos globales, que no se pueden resolver a través de decisiones gubernamentales acotadas a las políticas de un Estado Nación.

Como consecuencia directa de este proceso, se produce un efecto de unificación normativa, construida desde la internacionalización territorial (Cervantes Ahumada, 2013) provocada por cercanía física e identificación cultural de ciertos países, como es el caso de América Latina.

Para Giddens, el proceso de globalización es inherente a los avances de la modernidad, que a través de la interconexión de sus agentes económicos va acelerando el traspaso de información entre las personas (Giddens, 2007).

De tal manera, los acuerdos jurídicos que tradicionalmente se pudieran haber resuelto desde una perspectiva tradicional, con el tiempo van repensándose, adaptando su estructura a las necesidades contemporáneas (Lafont Pianeta, 2016). La normativa de calidad en la Educación Superior no es la excepción a este fenómeno, como consecuencia directa de la alta movilidad laboral entre países con una clara identificación cultural, como es el caso de la Unión Europea en relación a América Latina y el Caribe, el Common Wealth, etc.

Para las instituciones de Educación Superior, la internacionalización de los procesos es una imperiosa necesidad, una demanda actual, no de las sociedades futuras, y asumir el rol de la internacionalización de las universidades es un componente básico de la adaptación a la que están obligadas.

En el actual contexto de profundas transformaciones de nuestras sociedades: cuando enfrentamos la lucha contra la pobreza, las presiones migratorias, las desigualdades y el cambio climático, la defensa de un trabajo decente, la necesidad de protección de un medioambiente amenazado, los bienes públicos han dejado de ser monopolios de un territorio, de un Estado, deben responder a iniciativas globales, propia de la sociedad del conocimiento, con una estructura productiva internacional que exige gobernabilidad[1][2] de la globalización[3], por medio de políticas públicas[4] que sean capaces de dar respuesta a nuevas e inesperadas demandas.

Para el ya fallecido Ministro de la Corte Suprema Norteamericana, Antonin Scalia, este fenómeno se presenta en dos grandes formas: la globalización social, que armoniza las políticas sociales a lo largo del planeta, y la globalización comercial, que apunta a la fusión de las economías nacionales (Scalia, 2007).

Es posible ubicar a las instituciones de Educación Superior en un punto intermedio entre los dos anteriores, ya que deben preparar a sus estudiantes para crear políticas sociales globales logrando su empleabilidad en organizaciones con una alta tendencia a la internacionalización.

Es a partir de este diagnóstico, que debemos preguntarnos: ¿Cómo enfrentamos estos desafíos? ¿Cuál debe ser el aporte desde el mundo académico para alcanzar estos objetivos? ¿Y cómo estos desafíos configuran nuevas exigencias para la Educación Superior? Y ¿cómo una realidad turbulenta, impacta en los paradigmas científicos, en la tecnología, en el proceso educativo, en los modos de gestión, en las condiciones económicas y sociales y en las concepciones culturales? En definitiva, en el quehacer académico en un mundo en cambio.

Es más, para aquellos países que han logrado superar la brecha que los separaba del desarrollo, no sólo se debe revisar el rol de las Instituciones de Educación Superior en un entorno globalizado, sino que como se aborda dicho objetivo dentro de un marco de calidad y excelencia, formando profesionales que puedan ser considerados ciudadanos del mundo, técnicamente capaces de asumir aquellos roles para los que fueron formados en cualquier territorio en el que elijan desarrollar sus funciones.

Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Común Eurolatinoamericano y Caribeño

Lo único permanente en la era global es el cambio constante, las instituciones encargadas de generar, cultivar, transmitir el conocimiento, son las primeras que deben adaptarse a esta constante, esto es difícil si apreciamos que la Universidad es una de las Instituciones más antiguas del mundo.

Las universidades han sido tradicionalmente centros de pensamiento, de elaboración, transmisión y difusión del saber, y han aportado a las sociedades en que están insertas, la cultura, la ciencia y los profesionales que cada etapa histórica ha requerido.

La misión de la Universidad no ha cambiado, pero el desafío que enfrentamos hoy tal vez sea el más grande que se le ha presentado a las universidades desde el renacimiento y la revolución industrial, adportas a la irrupción de la inteligencia artificial con parámetros de comprensión de lectura y operaciones lógicas matemáticas a la altura de profesionales Universitarios, ello lo logra aprendiendo en el big data y el cloud computing, es el nuevo salto de la humanidad. Si por ello los gobiernos están redefiniendo sus leyes laborales y sus acuerdos comercial ¿cómo no dar ese salto en Educación Superior? Como lo señalaba Enrique Dans bromeando con sus alumnos: “Habéis pagado un MBA carísimo y resulta que hay una máquina capaz de hacer lo que os van a pedir a vosotros. Y tal vez lo hace mejor...”.(Hidalgo Monse, 2017)

Broma o no esto nos muestra que en esta sociedad del conocimiento, los requerimientos a los que se ven sometidas las instituciones de Educación Superior, las obligan a aumentar la exigencia de sus programas académicos, no sólo preparando a sus profesionales para los requerimientos propios de la nación en la cual se forman, sino que adaptándose a las necesidades de un ciudadano del mundo, capaz de adelantarse a requerimientos del entorno en el cual se desarrolle, incorporando aspectos de calidad reconocidos como transversales tanto en el diseño de sus programas como en la entrega de aquellos aspectos formativos proyectados como adecuados en un entorno globalizado. Un ejemplo a nivel local del proceso de internacionalización en América Latina puede observarse dentro de la red de Merco-

sur y sus Estados Asociados [5]. La base de este acuerdo está dada por el reconocimiento de la calidad en la educación de los Estados parte, por medio del reconocimiento de un sistema integrado de acreditación de calidad académica en carreras y cursos universitarios, que tiene por objetivo facilitar la movilidad de las personas entre los países de la región.

Este sistema de reconocimiento en la calidad de la educación, corresponde a un primer paso hacia el reconocimiento de títulos educacionales entre los países miembros y asociados al MERCOSUR, fijando como objetivos del acuerdo la movilidad y la cooperación solidaria entre las comunidades académico profesionales de los países, avanzando hacia un reconocimiento de criterios comunes de calidad para estos países.

Para el acuerdo, se entenderá por acreditación **el resultado del proceso de evaluación mediante el cual se certifica la calidad académica de las carreras de grado, estableciendo que satisfacen el perfil del egresado y los criterios de calidad previamente aprobados a nivel regional para cada titulación.**

Por otra parte es necesario reconocer el gran avance que se ha tenido en la Alianza del Pacífico que tiene un grupo técnico especialmente dedicado a Educación con el objetivo de “fortalecer los lazos de integración educativa mediante acciones de cooperación, dirigidas al mejoramiento de las competencias y capacidades de la población de los países miembros y su acceso a una educación de calidad, como herramientas esenciales para el desarrollo del capital humano y para dar impulso a la productividad y la competitividad de los países de la Alianza del Pacífico”[6]

Lo anterior es apenas un principio de lo que opera en Europa con la declaración de Bolonia iniciativa para reformar el sistema

educativo europeo, suscrita en la ciudad del mismo nombre en 1999. Con la firma de esta declaración se dio paso al proceso de Bolonia o plan Bolonia, que ha ido perfilándose posteriormente, con cambios y la inclusión de más Estados. Tiene sus adherentes y detractores, pero su ambicioso objetivo de reformar el sistema universitario en Europa a través del Espacio Europeo de Educación Superior con base en la calidad, movilidad, diversidad y competitividad (20minutos.es, 2017) debería constituir un ejemplo para relacionarse en un ámbito tan importante.

Estos ejemplos nos deberían llevar a una convergencia entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea para crear un espacio común eurolatinoamericano de Educación Superior, basado en los mismos principios de calidad por medio de la acreditación o como se le denomina más técnicamente aseguramiento de la calidad.

Esto implicaría un primer paso, en este importante espacio de encuentro de la sociedad civil académica de ambas regiones, para avanzar con mayor fuerza en un sistema internacional de créditos transferibles, que permitan reconocer adecuadamente los conocimientos obtenidos por los estudiantes en forma transversal, independientemente del país y región en el que hayan realizado sus estudios. Será necesario la creación de una o varias Agencias Birregionales de Aseguramiento de la Calidad, para lograr este objetivo. Estoy seguro que aquí están los actores adecuados, las confianzas y las voluntades necesarias para ello. No es fácil pero tampoco imposible. Sería nuestro legado para las generaciones futuras.

Los bienes públicos globales. Redes Académicas

Por otra parte y desde la perspectiva de la conformación de redes académicas de investigación que puedan generar y desarrollarse en este espacio eurolatinoamericano y caribeño de Educación Superior que hablamos, se advierte la necesidad de ir generando las confianzas necesarias para una creciente integración, mediante un proceso de globalización académica, que es la única forma de hacer frente a los grandes desafíos de nuestros continentes, dicho de otro modo de impulsar la **producción de los bienes públicos globales**; Si ponemos nuestra mirada en la agenda 2030 de Naciones Unidas y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se han comprometido más de 150 Jefes de Estado y de Gobierno en septiembre del 2015 en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible, los cuales rigen desde el primero de Enero de 2016 nos debemos sentir interpelados como investigadores y académicos para lograr en conjunto con nuestro aporte avanzar en un desarrollo planetario capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer nuestras propias necesidades.[7] De allí entonces que varios objetivos podrían ser una guía para nuestra cooperación académica y formación de redes de investigación. Por ejemplo algunos de estos objetivos que nos podemos plantear:

El objetivo 4 que nos compete: aportar desde nuestras Universidades a sentar las bases para lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, ello por la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y



eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a Educación Superior de calidad. [8]

Los grandes desafíos medioambientales, que tienen relación con varios objetivos: Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento, para mitigar la escasez de agua, es fundamental proteger y recuperar los ecosistemas relacionados con este recurso, como los bosques, montañas, humedales y ríos. También se requiere más cooperación internacional para estimular la eficiencia hídrica y apoyar tecnologías de tratamiento en los países en desarrollo. [9] El objetivo 7 Energía Asequible y sostenible, entre 1990 y 2010, la cantidad de personas con acceso a energía eléctrica aumentó en 1.700 millones. Sin embargo, a la par con el crecimiento de la población mundial, también lo hará la demanda de energía accesible.[10] El objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, el rápido crecimiento de las urbes en el mundo en desarrollo, en conjunto con el aumento de la migración del campo a la ciudad, ha provocado un incremento explosivo de las mega urbes. [11] El Objetivo 13 Acción Climática, no hay país en el mundo que no haya experimentado los dramáticos efectos del cambio climático. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando y hoy son un 50 por ciento superior al nivel de 1990. Además, el calentamiento global está provocando cambios permanentes en el sistema climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes ahora. [12] Estos son como he dicho algunos ejemplos y se hace necesario responder al llamado del Objetivo 17 Alianzas para los Objetivos, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden lograr con el compromiso decidido a favor de alianzas mundiales y cooperación. Hoy el mundo está más interconectado que nunca. Mejorar el acceso a la tecnología y los conocimientos es una forma importante de intercambiar ideas y propiciar la innovación. [13]

Por lo tanto, la docencia, la investigación y la proyección social del quehacer universitario en las facultades y centros de ingeniería, derecho, economía, arquitectura, etc., deben tener necesariamente un enfoque global en sus contenidos, métodos e instrumentos, y ser abordados cooperativamente en redes universitarias como planteo.

Responder a este reto, exige que las universidades, investiguemos, formemos recursos humanos, establezcamos redes de conocimiento apropiado.

Todas estas tareas las universidades no pueden cumplir aisladamente dentro de las fronteras de los países de allí este espacio común.

¿Cómo hacerlo? Tenemos grandes oportunidades de conexión en tiempo real con los centros elaboradores del saber, y hacer partícipes de dicha elaboración a los académicos, investigadores y estudiantes. Existe la tecnología para superar los riesgos de una concentración del conocimiento científico en pocos centros y países.

Las universidades estamos llamadas a ser actores de la globalización. Buscando el aseguramiento de la calidad, “por medio de la adecuación de los contenidos de los currículums, de los métodos aprendizaje, de la investigación, de la oferta educativa de manera de alcanzar la formación integral de los estudiantes para un mundo global.[14]”

Por ello un elemento importante es la transmisión de experiencias, y la adopción de códigos éticos comunes, a escala planetaria. Asimismo, esta dimensión valórica de la aplicación del conocimiento universalmente producido, debe estar reflejada de manera concreta en el currículum de todas las especialidades.

Imprescindible entonces la construcción de un espacio común que son los objetivos de estas Cumbres iniciadas el año 2013 en Santiago, esto nos permite asumir la responsabilidad de avanzar a escala global en la democratización y redistribución del conocimiento, a promover el acceso a la producción intelectual universal, en fin comprender que la Internacionalización de la Educación Superior tiene un eje que es el aseguramiento de la calidad en un espacio común eurolatinoamericano y caribeño al que estamos llamados.

• **JORGE CALZONI**
Rector Universidad de Avellaneda. Argentina

Mirá el discurso de Jorge Calzoni en YouTube.

Muchas gracias, bueno me sumo a los agradecimientos, a Hugo Juri, a toda la gente que trabajó en la organización. Ahora, primero una especie de síntesis. El colega nos introdujo lo que había pasado en el anterior encuentro, de alguna manera como disparador, definió el contexto y también algunas propuestas muy concretas, por ejemplo evaluaciones, movilidad, reconocimiento de títulos y en el caso de Mirta aplicó una cantidad de políticas muy activas que tiene la Universidad Nacional de Córdoba, le faltó la del campo virtual me parece ¿No? Te sumo esa.

Qué bueno, que impulsó por supuesto el Rector a partir de poder entender algunas cuestiones que me parecen que son claves para definir este espacio, de esto que estamos discutiendo en este panel. En el panel anterior uno de los colegas decía, bueno no es fácil formar un espacio, hay que tener diálogo, pelea, consenso, nosotros logramos solamente una por ahora, que es la pelea. Después el resto es concretarlo, porque como digo siempre, nosotros como una Universidad nueva somos hijos de Cartagena de Indias, de una declaración fantástica con respecto a una gran cantidad de cosas a llevar adelante, pero nos quedamos en algunos temas que este año ojalá podamos saldar.

Entonces es inevitable que antes de lograr un espacio Eurolatinoamericano y Caribeño, empecemos por casa, por Latinoamérica y el Caribe. Y en eso estamos y espero que lo podamos volver a concretar, y están las intenciones, está la voluntad, están las ganas, falta acordar algunas cuestiones.

Soy de los que cree que la mejor manera de ponerse de acuerdo es trabajando en temas concretos y puntuales y me parece que nos tenemos que poner con algunas cuestiones muy muy concretas, algunas están, como es el caso de la movilidad: esto que están viendo ustedes acá que pasa en Argentina es fundamental porque si no hay un sistema, yo le traducía a él, es el sistema de créditos en definitiva, como se conoce en el mundo y si no lo tenemos aquí es muy difícil que exista movilidad. Porque los sistemas curriculares tienen que ser lo más flexible posible para no tener rigideces que impiden esa movilidad, no solamente estudiantil, sino también docente. Es ahí con este tipo de cuestiones lo vamos a resolver.

Otro tema que depende de la política, pero nosotros desde las universidades tenemos que abonarla y se trata del reconocimiento de títulos que me parece que es tan elemental, así como tan elemental nos parece es difícilísimo. Pero no pasa solamente con otros países del mundo, nos pasa dentro de nuestro propio país, tenemos que saldar eso y creo que podemos ser parte de esa salida. Hay un tema muy interesante que planteaba Mirta que es el reconocimiento de saberes previos o propios, yo digo hay carreras como las de arte por ejemplo donde es fundamental reconocer los saberes previos porque si no se pierden un montón de cosas.

Otro elemento de este siglo XXI que es complejo es la tecnología, la tecnología de fondo es una herramienta más. El problema es que tenemos que cambiar la lógica de las clases. Nosotros nos tomábamos en las clases un montón para dar información, hoy esa información está disponible. Tenemos que tomar ese tiempo para poder formar, para poder pensar, los chicos si saben pensar van a poder resolver todos los cambios que se vengán. No es que es vieja la educación porque dentro de 10 años

va a cambiar la tecnología, porque si les enseñamos la tecnología estamos enseñando mal. Tenemos que enseñarles a pensar la tecnología, a poder crear, poder desarrollar, lo que cambia es la lógica. Decía una nota que leí hace poquito, Jaim Etcheverry, dice hay que pensar en el secundario por lo elemental que es saber leer y escribir, eso no va a cambiar nunca. El tema es que cambia el formato, a mí me gusta más la pantalla, a vos te gusta más el libro, pero no importa es el formato, lo importante es que sepan leer y escribir.

Y me parece que desde ese punto de vista tal vez y para dejar un espacio así puede haber algún intercambio, estamos en Córdoba, hace 100 años desde esta ciudad maravillosa salió el grito de Córdoba que era un grito hacia Latinoamérica, hacia el resto de América y se perdía dentro de otras cosas la libertad de cátedra. Lo que estoy planteando hoy es eliminar la cátedra directamente,

creo que tenemos que empezar a dar algunos pasos más de eso de manera tal que esos espacios de conocimiento, por eso les decía recién, eso que ella planteaba esas áreas de conocimiento son claves para poder matricular de alguna manera cómo va a ser las carreras, los trayectos. Y cuento un ejemplo que estamos probando en un colegio secundario, nosotros tenemos en la Universidad de Avellaneda una escuela técnica. Entonces qué pasa en el colegio secundario, hay un aula con chicos y van rotando los docentes, en todos los colegios pasa eso. Bueno la idea es que roten los estudiantes, hay experiencia no inventamos nada, en España hay experiencia, en Finlandia hace poquito se está haciendo una experiencia similar, hay espacios de conocimiento.

Y otra cosa que a mí me parece clave, nosotros en el secundario estamos enseñando para el promedio, el 20 - 30% que están arriba se aburren, no nos siguen, los que están abajo no entien-



den nada nunca llegan, y ponemos un año como si todos fueran iguales y la verdad es que los chicos tienen cuestiones cognitivas distintas y se van a dar en su propio proceso. Lo mismo pasa en la Universidad, porque si esto funciona bien en la escuela después va a ir a la Universidad, entonces la posibilidad de armar los trayectos ya va a arrancar en el colegio y de alguna manera los que están más arriba van a llevar a los que están más abajo.

Vamos a tener la posibilidad también de establecer algo que es fundamental en la formación, estamos formando ciudadanos globales, la primera clave para que eso pueda ser sostenible, es cumplir con los ODS es que exista una red de solidaridad y la primera red de solidaridad se da en el colegio. Se va a dar después en la Universidad y tenemos que establecer más que la competencia entre ellos la solidaridad entre ellos. Y esto es que ellos se empujen unos a otros para poder llevar el camino que tengan que llevar.

En esa escuela técnica que les digo formamos maestro mayor de obras, yo no sé si todos van a llegar, la verdad que tampoco tiene que ser el gran objetivo, pero de ahí esos chicos, caminos intermedios, saldrán oficiales electricistas, albañiles, plomeros, lo que necesite la industria de la construcción y que se alimentará de parte de esos chicos. El centro de la escuela es el taller, se aprende haciendo y después se le da el marco teórico. A eso nosotros le llamamos construcción del conocimiento y me parece que por ahí pasa lo que viene en este siglo XXI en cuanto a la enseñanza. Si nosotros resolvemos estas cuestiones entre América Latina y el Caribe, seguramente va a ser mucho más fácil porque ese proceso de Bolonia, nosotros no queremos tener el mismo proceso de Bolonia, nosotros queremos tener nuestro propio proceso e intercambiar e integrar con ustedes esa posibilidad de enriquecernos. Y uno se enriquece en la diversidad, no

estandarizándose. Me parece que este es el dilema y este es el desafío que tenemos.

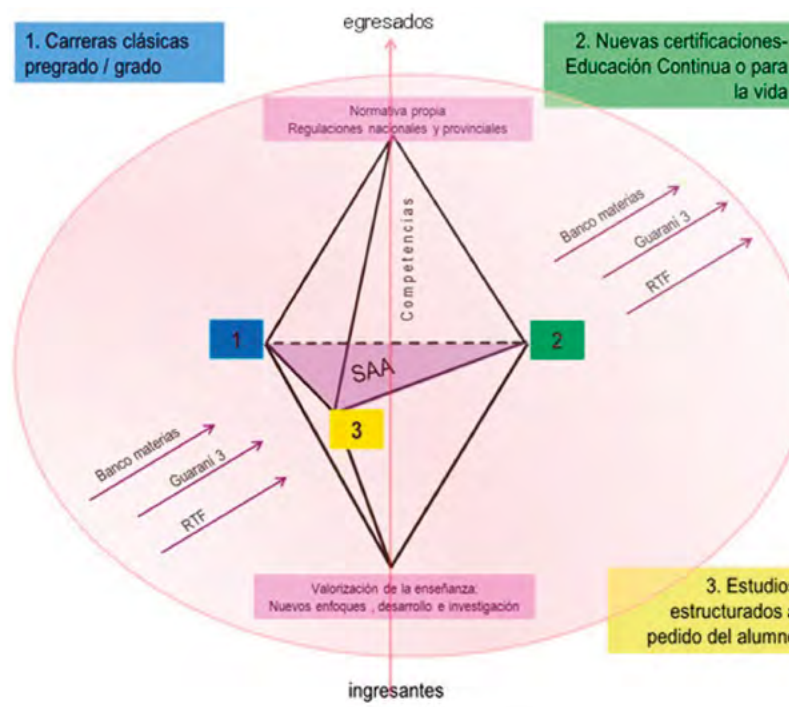
• **MIRTA MONICA SPADILIERO DE LUTRI**

Decana Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Córdoba. Titular del Área de Asuntos Académicos, Universidad Nacional de Córdoba

Sistemas de Educación Superior en Europa, América Latina y el Caribe: armonización y convergencia para un espacio común

El planteo de mi exposición está dirigido a mostrar de manera general las diferentes acciones que se están haciendo, desde la Universidad Nacional de Córdoba, con el objetivo de lograr una armonización y una convergencia en el espacio común de la Educación Superior. En primer lugar, y desde la gestión rectoral de la Universidad Nacional de Córdoba que tanto se preocupa por lo académico, quería presentarles este esquema que pretende poner de manifiesto cómo se articulan las carreras clásicas, los cursos cortos y estudios estructurales a pedido del alumno, las nuevas certificaciones en Educación Superior y por supuesto los estudios estructurados de posgrado y de especialización.

Todas estas actividades están atravesadas por el sistema de reconocimiento académico, que permite reconocer trayectos formativos adquiridos por los alumnos (RTF), también por los sistemas informáticos universitario (en particular de Guaraní 3) y del banco de materias llevando a nuestros alumnos a una valoración cada vez mayor de la enseñanza, con la finalidad de lograr un egresado lo más preparado posible. En este contexto, resalta el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA) sobre el cual venimos avanzando grandemente en la Universidad Nacional de Córdoba.



Mirá el discurso de Mirta Spadiliero de Lutri en YouTube.

Este SNRA, al que nuestra Universidad ha hecho un aporte muy importante, ya está aprobado por una resolución del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la 1870/16 y constituye un sistema de reconocimiento de diferentes y diversas experiencias formativas, con el fin de beneficiar al estudiante a la hora de elegir un contenido, una modalidad, una asignatura, un trayecto curricular y hasta un lugar de aprendizaje. Para que pueda capitalizar los logros que haya alcanzado, aunque éstos no constituyan por sí mismo un título, aunque se trate de un pequeño trayecto curricular.

La unidad de medida que se ha tomado en nuestro sistema nacional de reconocimiento académico son los RTF también de-

nominados Reconocimiento de Trayectos Formativos. Esos RTF estiman las horas de tiempo, de trabajo total de un estudiante que le permitan aprobar una asignatura o un trayecto desde su plan de estudio. Se estima aproximadamente que cada RTF involucra entre 17 y 30 horas de ese trabajo. En la Universidad Nacional de Córdoba hemos optado por las 30 horas, entendiendo que un alumno necesitaría para un año académico aproximadamente unos 60 RTF.

Este sistema nacional de reconocimiento académico tiene principalmente por finalidad: aumentar la movilidad del estudiante, que ellos puedan elegir a dónde cursar trayectos curriculares que le interesen y que de pronto en su ciudad no estén a su alcance. Por ejemplo, en Córdoba que es una ciudad mediterránea, un alumno no podría estudiar ingeniería naval, pero de pronto podría hacer asignaturas básicas de ingeniería en nuestra Universidad Nacional de Córdoba y luego dirigirse a otro lugar, a otra Universidad que tenga como oferta académica la carrera de ingeniería naval. Este beneficio de tránsito por la diversidad de perfiles de las carreras y orientaciones le permiten al alumno acceder a una Educación Superior, planificar, impartir y evaluar las titulaciones y por último el reconocimiento de logros parciales. Esto último es denominado por nuestro rector “ladrillos” que cada estudiante va acopiando y acomodando para construir sus diferentes trayectos de manera personificada.

Desde 2016 la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC ha trabajado en el SNRA en los diseños curriculares y en el primer semestre del año 2017 con tres familias de carreras, **Ingeniería** con todas sus troncalidades que son muchas y diversas, **Arquitectura** con su área de arquitectura propiamente dicha y con diseño e **Informática** con la licenciatura en ciencias de la comunicación. Eso fue la primera parte del año pasado y ya in-

geniería está trabajando con la modalidad de RTF. En la segunda mitad del año pasado se trabajó con otras dos familias de carreras diferentes que fueron **Agronomía y Zootecnista, Biología, Bioquímica, Farmacia y Licenciatura en Química**. Asimismo, hemos iniciado la tercera etapa en este primer semestre del año 2018 y estamos trabajando en el área de **Odontología** y en el área de **Medicina**. En estas últimas, con algunas modalidades distintivas con respecto a las otras familias de carreras, pero donde ya se hicieron avances significativos, tal vez porque no tenemos tantas derivaciones como la tienen las ingenierías, como tiene arquitectura o como tiene ciencias químicas, estando mucho más acotados en nuestros planes de estudio.

Además de todo lo que sean las carreras de grado que estaban atravesados por los RTF también íbamos a trabajar con el tema de los cursos cortos, con la finalidad de incrementar la oferta que hay en la Universidad y que podemos perfectamente certificar. Es lo que conocemos con el nombre de diplomaturas. Estas diplomaturas son cursos cortos que tienen un tamaño de entre 100 y 250 horas y que también están siendo implementadas a través de los sistemas de RTF. Actualmente están aprobadas ya las siguientes diplomaturas: Producción Industrial de Medicamentos, con un gran éxito, Apicultura, Formación de Capataces (en el área de arquitectura), y Asistente Dental.

Respecto del otro diseño curricular del que estamos ocupados fuertemente es el de reconocimiento de saberes previos. La Secretaría de Asuntos Académicos, conjuntamente con la Secretaría de Extensión Universitaria han desarrollado acciones con la finalidad de certificar conocimientos adquiridos con anterioridad en espacios que pueden ser externos a la Universidad, por ejemplo, las Universidades Populares o la Escuela de Oficios a las que tanto auge se le han estado dado últimamente en nuestra Institución.



Esta nueva perspectiva de la Educación Superior ha generado la necesidad de innovación en dos áreas: en la parte normativa y en la parte operativa. En la parte normativa tuvimos que ponernos a trabajar desde la Secretaría Académica con el reconocimiento de estudios parciales, con la unificación del reconocimiento de estudios de estudiantes proveniente de otras universidades, con los suplementos del título universitario que van a quedar registrados en el título oficial de la Universidad y con la creación del registro de actividades académicas para poder reconocer todo lo que sean diplomaturas, cursos, trayectos, entre otros. Pero claro, como a todo esto había que operativizarlo de algún modo, se tuvo que hacer hincapié en el mapeo de asignaturas de la oferta académica que toda la Universidad Nacional de Córdoba tiene, más que nada en las 90 carreras de grado que brinda nuestra Universidad. En ese sentido tenemos que tener en cuenta que existen 2000 actividades curriculares obligatorias que fueron tomadas por la Secretaría Académica desde los planes de estudio de cada unidad académica y desde ahí se dispusieron 31 áreas del conocimiento dispuestas en un Banco de Materias. En el banco pueden visualizarse los trayectos desde dos lugares diferentes: desde una rueda, que al tocarla cada uno de los espacios se despliega y nos permite ver las diferentes áreas que comprende o a través de un diagrama de barras donde por ejemplo los verdes podrían significar el Área de la Biología, los amarillos podrían significar Área Jurídica de la Universidad, y entonces aquel alumno que quisiera ver contenidos relacionados con biología puede ir a tocar alguna de las partes verdes de las barras con lo cual se le desplegarían todas las unidades académicas que tienen incluidas en su plan de estudio materias que tengan relación con la biología. En este sentido y con todas las herramientas que estamos abarcando y trabajando en la Universidad Nacional de Córdoba, creemos que podemos contribuir grandemente a todo lo que sea la armonización y convergencia para un espacio común en la Educación Superior.

Notas

[1] *Gobernabilidad: La gobernabilidad se define como el grado en el cual un sistema político se institucionaliza. Según Huntington institucionalización es el proceso por medio del cual las organizaciones y procedimientos adquieren valor y estabilidad. En definitiva, para Coppedge la gobernabilidad es el grado en que los actores estratégicos obedecen a fórmulas estables y mutuamente aceptadas para resolver sus conflictos. Michael Coppedge En Instituciones y Gobernabilidad democrática en América Latina, Revista Síntesis N 22, julio-diciembre 1994, Madrid, España Pág. 61- 62.*

[2] *Gobernabilidad g : La cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de un espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo. Arbos Xaviery Giner Salvador. La gobernabilidad de la democracia en la encrucijada mundial. Siglo XXI, Madrid 1993; 13; 597.*

[3] *Globalización: Es el proceso de difusión mundial de ciertas formas de conocimiento, de producción social y de vida, capaz de integrar en una red global a las distintas esferas de todas las sociedades nacionales. Luciano Tomassini. "El proceso de globalización y sus impactos socio-políticos". En Revista de Estudios Internacionales N 115, Año XXIX, Julio-Septiembre de 1996 del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Pág. 315, 897*

[4] *Políticas públicas: Es el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos. Alcántara, Manuel. "Gobernabilidad, crisis y cambio". México, Fondo de Cultura Económica 2005, Pág 106.*

[5] MERCOSUR/CMC/N|17/08 ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS PARA EL RECONOCIMIENTO REGIONAL DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS RESPECTIVAS TITULACIONES EN EL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS.

[6] <https://alianzapacifico.net/grupos-tecnicos/#!grupo=educacion>

[7] <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>

[8] <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>

[9] <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-6-clean-water-and-sanitation.html>

[10] <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-7-affordable-and-clean-energy.html>

[11] <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>

[12] <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-13-climate-action.html>

[13] <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-17-partnerships-for-the-goals.html>

[14] *Programa Unión Europea ALFA III* [http:// www.uchile.cl](http://www.uchile.cl)

Capítulo IV

**Casos concretos para
construir el Espacio Común
Eurolatinoamericano y Caribeño
de Educación Superior, Ciencia,
Tecnología e Innovación**



• **DAVID JULIEN**

Secretario General Ejecutivo de la Organización Universitaria Interamericana (OUI)

Pasos concretos para construir el Espacio Común Eurolatinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

La Organización Universitaria Interamericana (OUI – www.oui-iohe.org), fundada en Canadá en 1979 es la única asociación de Educación Superior presente de manera activa a nivel continental. Esta plataforma de intercambio es una apuesta al desarrollo de las instituciones de Educación Superior (IES) de la región que promueve la convergencia de intereses comunes. En este contexto, la OUI permite a sus miembros perseguir beneficios mutuos al inducir, fomentar y apoyar estrategias de gestión y desarrollo de las instituciones miembros.

Resulta necesario reconocer que el fenómeno de globalización ha planteado grandes desafíos al sector de Educación Superior. Las interacciones entre IES que anteriormente parecían limitadas se han intensificado y han propiciado el desarrollo de agrupaciones que promueven la multilateralidad para impulsar el desarrollo de proyectos educativos conjuntos. Por consiguiente, la internacionalización académica se afirma como la respuesta de este sector al fenómeno de globalización cuyos primeros indicios fueron reconocidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC) cuando se identificó a los servicios educativos, tales como la educación a distancia, los programas de pregrado y posgrado, los campus satélite o la movilidad académica, como un sector creciente del comercio internacional.

Bajo ese contexto, la organización de IES a nivel internacional permite el establecimiento de alianzas para el mejoramiento de la gestión académica y administrativa, el aseguramiento de la calidad en las instituciones, el fomento al intercambio académico y la interculturalidad, dentro de un marco de respeto a los derechos humanos y la equidad de género.

Sin embargo, uno de los principales obstáculos para la colaboración institucional es sin duda la heterogeneidad en sus procesos de internacionalización. Por lo tanto, resulta fundamental contar con una disposición favorable a prácticas de convergencia, compromiso explícito de las instituciones y la pertinencia en acciones de cooperación internacional.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), desarrolló una clasificación de redes de Educación Superior basándose en criterios de análisis como el trabajo de la organización, su nivel de cobertura geográfica, así como su naturaleza temática, lo que ha permitido enmarcar la actuación de diversas organizaciones asociadas a la Educación Superior y de tal forma llegar a una mejor comprensión de sus ámbitos de acción. Es bajo esta lógica que la OUI clasifica como un organismo internacional de cooperación, apoyo y fomento de la educación terciaria.

Cabe señalar, que la OUI participó en el primer Foro Académico Permanente (FAP) de la ALCUE celebrado en Santiago de Chile en 2013 donde manifestó su interés por establecer puentes de colaboración entre Europa y las Américas. En esta misma línea, la reciente adhesión de la OUI al Consejo Académico Biorregional del Foro Académico Permanente (FAP-ALCUE) ofrece

Mirá el discurso de David Julien en YouTube.

oportunidades de colaboración aún más concretas entre ambas regiones. Este artículo presenta la estructura de la OUI y detalla algunas de las principales acciones orientadas al desarrollo de iniciativas en el campo de la Educación Superior, la ciencia, la tecnología y la innovación a través de mecanismos concretos que permitan dar seguimiento a los acuerdos logrados en la cumbre de Córdoba de 2018.

Los inicios de la Organización Universitaria Interamericana

La Organización Universitaria Interamericana (OUI) fue fundada a principios de los años 80, bajo el liderazgo y visión del académico y rector Gilles Boulet, con el objetivo de fomentar el acercamiento entre las instituciones de Educación Superior del continente americano.

Misión, objetivos y valores

Hoy en día, la OUI es reconocida internacionalmente por su contribución a la creación de espacios comunes de Educación Superior en las Américas. Su principal objetivo es incentivar a las instituciones de Educación Superior y otras organizaciones del sector a participar en un espacio común de colaboración que promueva la reflexión, el debate y la acción a través de diferentes programas de capacitación y actividades interamericanas de carácter intercultural en el ámbito de la Educación Superior. De acuerdo al plan estratégico 2017-2022, la OUI tiene como principal misión “(c)ontribuir a la transformación de las instituciones de Educación Superior para responder a sus contextos sociales y políticos, innovando y construyendo espacios co-

munes de cooperación interamericana en articulación con sus miembros y otros aliados estratégicos”.

En lo que respecta a los valores de la organización, que rigen a sus miembros y colaboradores, podemos destacar la interamericanidad, que se evidencia a través del reconocimiento de la diversidad de sus miembros, la innovación, caracterizada por la creatividad, la responsabilidad social y propuestas novedosas, la equidad, que se expresa a través del fomento de la inclusión e interacción entre distintos grupos sociales, culturales, de género y lingüísticos, respetando la libertad y diversidad de género y la ética, que se promueve con la implementación de una cultura de honestidad.

En suma, la visión, misión y valores institucionales de la OUI, fundamentan las acciones que se detallan en el actual plan estratégico y que se organizan en torno a 5 ejes principales: 1) Compromiso social; 2) Innovación; 3) Internacionalización; 4) Desarrollo sostenible y 5) Gestión organizacional y liderazgo.

La labor de la OUI

Para el desempeño de su mandato, la OUI ha desarrollado cinco programas institucionales a través de los cuales se proporciona capacitación y formación estratégica a actores claves del sector de Educación Superior en el continente. Dichos programas son: el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU), encaminado a la formación de líderes universitarios; el Colegio de las Américas (COLAM), que ofrece oportunidades de formación para profesionales universitarios y gubernamentales; CAMPUS, orientado a programas de doctorado y responsabilidad social universitaria; el Espacio de Mujeres líderes de Ins-

tituciones de Educación Superior en las Américas (EMULIES), orientado al fortalecimiento del liderazgo de mujeres y equidad de género y más recientemente, el Espacio Interamericano de Educación Superior Técnica y Tecnológica (IESTEC), dedicado al fortalecimiento de este sector de formación profesional en las Américas.

Además de los programas ya mencionados, la OUI desarrolla actividades con diversas finalidades pero siempre en línea con las prioridades establecidas en sus instrumentos de planeación, entre los que destacan: la organización de eventos interamericanos e internacionales, su labor como Secretaría Ejecutiva del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI), el fomento al liderazgo de mujeres en el sector de Educación Superior en las Américas y la organización del Premio MEIN, que celebra la innovación y la colaboración con gobiernos, asociaciones y organizaciones internacionales, entre otros.

Internacionalización

Resultado de su probado compromiso y liderazgo en la construcción de un espacio común de internacionalización, la OUI es reconocida como punto de referencia en materia de Educación Superior entre la comunidad académica del continente. En este sentido, la OUI realiza asesorías internacionales para diferentes IES mediante la asistencia técnica y apoyo en la realización de un plan de intervención orientado al desarrollo de estrategias de cooperación internacional, de investigación, de movilidad académica o de financiamiento externo, entre otros. Dentro de las actividades de internacionalización de la OUI destaca la organización del CAEI, único evento de su tipo con alcance continental, que promueve la internacionalización de

la Educación Superior a través de la exposición de modelos y buenas prácticas en colaboración, políticas públicas y acercamiento institucional. El Diplomado en Internacionalización de la Educación Superior (DIES), programa de formación profesional, orientado a la internacionalización y durante el cual se instruye a las IES en el desarrollo de actividades de cooperación internacional, mientras se favorece el *networking* y el trabajo colaborativo entre sus participantes.

Conclusiones

Durante la Tercera Cumbre Académica de ALC-UE, se hizo una declaración sobre la importancia de avanzar en la construcción de un Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación entre las universidades latinoamericanas, caribeñas y europeas a través del diseño e implementación de mecanismos conjuntos de cooperación, integración e internacionalización.

En ese sentido, la OUI seguirá contribuyendo de manera sustancial a la realización de este proyecto con propuestas concretas, tales como la internacionalización y la asociación internacional con fines académicos. Esta última, ha demostrado ser una alternativa para la generación de instancias de integración entre países e instituciones diversas, a través de valores como la ética, la equidad de género, la interamericanidad, y la innovación. La creación y mantenimiento de una red de instituciones a lo largo del continente americano, ha contribuido a la potencialización de la organización y sus miembros a través de los programas con los que cuenta la misma, lo que ha permitido sortear con éxito las diferencias políticas entre países y los diferentes niveles de desarrollo y prestigio de las instituciones miembros.

La OUI busca, igualmente, incentivar la participación de las instituciones en un espacio colaborativo que promueva el debate constructivo, la reflexión y la definición de acciones sobre el estado actual de la Educación Superior y sus perspectivas a futuro. Los vínculos que la OUI ha logrado construir entre América Latina, el Caribe y Europa hasta la fecha sirven como un marco de referencia y establecen pautas para reproducir patrones exitosos de colaboración académica en la región.

Por último, la OUI reafirma que la asociación de las IES y la colaboración internacional serán relevantes mientras sea posible identificar o demostrar resultados concretos para lo que será necesario diseñar mecanismos de medición que permitan evidenciar el impacto de la multilateralidad en las instituciones de Educación Superior participantes. Sin embargo, es innegable que la colaboración internacional y asociación de las IES mencionadas, constituyen pasos concretos hacia la consolidación del espacio de integración e internacionalización educativa entre América Latina, el Caribe y Europa.



• GUILLERMO TAMARIT

Dr. en Ciencias Jurídicas por la Universidad Nacional de La Plata. Especialista en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España.

La reflexión en torno al título nomás que nos presenta esta cuestión de pasos concretos en la construcción del espacio, es creo enfocar la oportunidad en que estamos desarrollando esta cumbre y la posibilidad de elevar al espacio de Jefes de Estado y de Gobierno alguna conclusión en línea con cuestiones conducentes, creemos que ya hemos pasado por distintas instancias, desde lo señaló bien hoy el Rector Galván, dos Cumbres Académicas, dos Cumbres de Jefes de Estado, esta III Cumbre Académica que de alguna manera ha planteado la sensibilización, la puesta en valor de estos temas, el conjunto de principios que compartimos y que no ha sido igualmente puesto en avance en ese nivel entonces yo creo que esta es una oportunidad muy particular que tiene la Educación Superior.

Este año además de los 100 años de la Reforma de Córdoba, tenemos efectivamente los 800 años de Salamanca que nos va a encontrar reunidos en mayo en esa Universidad, también vamos a tener la CRES 2018 en esta misma Universidad y creo que va a ser la mejor oportunidad que vamos a tener para hacer oír por lo menos nuestra voz respecto a esto de ir concretando cuestiones que tiene que ver, insisto, con cuestiones también procedimentales.

Por supuesto creo que tenemos deudas, que no sólo es cuestión de otros, en particular en el espacio latinoamericano nuestra anterior experiencia en la CRES que fue la del 2008, planteo

un plan de acción de cinco cuestiones muy importantes en las cuales hemos avanzado en términos relativos, valoramos y mucho lo que sí fue la definición que esa CRES tuvo respecto a la caracterización de la Educación Superior que voy a compartir con ustedes una vez más, que es: “La Educación Superior es un bien público, social, un derecho humano y universal y un deber de Estado. Esta es la convicción, la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región”. Que sin duda insisto ha sido un hito y que todavía fuertemente reivindicamos, pero como les decía, también entendemos que no hemos avanzado justamente en la conformación de enlaces del espacio latinoamericano y caribeño de Educación Superior y que estamos en vistas de poder poner en marcha este espacio que es sin lugar a dudas concurrente con todo el debate que tenemos aquí como instrumento para la integración del espacio birregional entre Europa, Latinoamérica y el Caribe.

De la misma manera tenemos otras experiencias muy valiosas como es el sinnúmero de organizaciones, hay buena parte aquí la OUI, UDUAL, OEI, lo que ha hecho ya el CUIB que es el Consejo de Universidades Iberoamericano, SEGIB, RIACES, bueno un conjunto de siglas también, le robo a Galván esto de que vivimos rodeados de siglas, pero que sin lugar a dudas van conformando aportes en línea a la posibilidad de integrar finalmente este espacio y recapitular muy brevemente, porque seguramente se explayarán los conferencistas, tres puntos de lo que fue la cumbre de Bruselas asociados íntimamente con lo que es las obligaciones o la posibilidad de interacción de la Educación Superior y que yo tomé el punto 1, el 5 y el 9.

El 1 es desarrollo científico, de investigación tecnológico e innovación, el punto número 5 que era la promoción de educación

Mirá el discurso de Guillermo Tamarit en YouTube.

y empleo para el fomento de la integración y la cohesión social, y el punto 9 que muy concretamente es dar impulso a la Educación Superior trabajando a favor de la inclusión, el acceso, la permanencia y el egreso a su modelo equitativo de calidad.

O sea tenemos un espacio programático consensuado, puesto ya en línea y para avanzar muy claramente. Lo que no aparece de la misma manera es la posibilidad de que los gobiernos articulen tres niveles de acción que tiene que ver con, en primer lugar una normativa que contemple este espacio birregional, un financiamiento de ese espacio birregional y un programa que efectivamente nos pueda orientar respecto a cómo sumamos, por supuesto desde la distinción y desde las características que cada uno de nosotros tiene y reivindica pero en forma colaborativa para llegar insisto, a tener una nueva y poderosa herramienta como sería tener constituida institucionalmente este espacio de Educación Superior, que desarrolle además por supuesto todo el espacio científico, tecnológico, de innovación, que tenga esos puentes que denominamos desde las universidades respecto a lo que es las políticas públicas, que también hubo un panel que atendió esta cuestión puntualmente y naturalmente que se vincule con la producción, el mundo del trabajo, que son las cuatro grandes definiciones que lleva adelante, llevamos adelante en definitiva, respecto a la posibilidad de esta relación birregional.

Desde el punto de vista personal yo creo que los gobiernos tienen un enorme prejuicio, la mayoría de ellos, respecto a las universidades y estos espacios y que hay que forzar la situación que efectivamente hay un punto, un tiempo en el cual debemos tener muy claro que hasta aquí y de estas maneras hemos avanzado mucho entre nosotros y hemos tenido pocas respuestas a nivel gubernamental y que se trata de que estos foros efectiva-

mente puedan enfatizar estas situaciones.

Y particularmente en este momento, como digo, creo, no vamos a tener por mucho tiempo mejor oportunidad que este año, por el conjunto de reuniones, de actividades, por la visibilidad que el sistema de Educación Superior latinoamericano y europeo va a tener.

Para efectivamente presentar cual es la opinión del conjunto de nuestras instituciones y de nuestras organizaciones, así que un poco como en 1939 le decía Ortega Gasset a los argentinos, nos decía a las cosas, porque decía que discutimos mucho y hacíamos poco. Bueno, en todo caso creo que el mensaje de este título nos convoca justamente en la misma dirección. Estos pasos concretos para la construcción, en todo caso es esa convocatoria de que pasemos a las cosas.

• **ROBERTO ESCALANTE**

Secretario General de UDUAL

(Unión de Universidades de América Latina)

**Pasos concretos para construir el Espacio Común
Eurolatinoamericano y Caribeño de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación**

La Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, cuenta con una experiencia concreta en vista de proponer pasos específicos para la construcción del Espacio Común Eurolatinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y que se ha desarrollado en el marco del espacio de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Es una experiencia concreta que ha permitido a un pequeño grupo de universidades latinoamericanas y caribeñas, ensayar un proceso de reconocimiento integral de títulos de pregrado y, también, mostrar algunas experiencias y temas que se convierten en desafíos futuros.

Lo interesante con esta experiencia es que se puede ensayar, en un futuro cercano, una relación de reconocimiento de títulos entre universidades latinoamericanas y caribeñas y europeas. Hay elementos que aprendimos y lo que pudiéramos eventualmente hacer. En la CRES 2008 en Cartagena de Indias, se planteó la necesidad de ensayar algo que se llamó espacio de encuentro de las universidades latinoamericanas y caribeñas. Esto era algo un poco difuso, pero se hablaba ya de la posibilidad o de la necesidad de generar una suerte de foro en donde las universidades de la región estuvieran en contacto. Esta fue una propuesta que se fundó en IESALC a propósito incluso de una

primera iniciativa que la UDUAL presentó en algún momento en la voz de su Presidente el Dr. Gustavo García de Paredes a la sazón Rector de la Universidad de Panamá.

Allí se planteó también la necesidad de revisar los asuntos relacionados con la calidad, promover una cultura democrática, la relevancia de los valores, una serie de asuntos relacionados con las tareas que las universidades latinoamericanas deberían depender. Varias tareas se impusieron en el plan de acción que por cierto fue un resultado mediato de la CRES 2008: el plan de acción se hizo tres meses después. Entre esas tareas se planteó también buscar una integración académica latinoamericana. En esta discusión, aquí hay actores que participaron de manera muy relevante, por ejemplo, Pedro Henríquez Guajardo. La discusión sobre el enlace fue una discusión larga, difícil como acostumbramos los latinoamericanos hasta que, en marzo del 2015, en la Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de Santo Domingo, se aprobó un documento que llamamos un documento fundacional del espacio de Educación Superior para América Latina y el Caribe.

En ese documento, se habló de la necesidad de un proyecto piloto, de una primera experiencia que ensayara la posibilidad de reconocimiento integral de títulos universitarios. Se escogió un grupo que operó como grupo promotor el que se reunió en Panamá, en la Universidad de Panamá, en junio de ese año del 2015; se convocó a 10 universidades que se les denominó mayormente equivalentes, ésta fue una definición que el Rector de la Universidad Pontificia Católica de Perú, Dr. Marcial Rubio, acuñó con el propósito de agrupar en aquellas universidades que compartieran una serie de características comunes, tales como reconocimiento, participación en los rankings, y otras características y que a su vez fuesen conocidas. A partir de ello, se reunieron la Universidad

*Mirá el discurso de
Roberto Escalante
en YouTube.*

de Guadalajara, la Universidad de La Habana, la Universidad de Panamá, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad de San Juan de Argentina, la Universidad de Avellaneda. Cabe especificar que en el caso argentino se tomó la decisión de consultar al Consejo Interuniversitario Nacional, CIN, que nombrará la Institución dada las características tan particulares que existen en la Argentina de una cohesión muy importante de las universidades públicas en el Consejo Interuniversitario Nacional, que ellas fueran las que designarán las universidades que participaran y escogieron a la Universidad de San Juan y a la Universidad Nacional de Avellaneda; en el caso de Brasil se integró la Universidad Federal de Minas Gerais, la Universidad Estadual de Campinas y, también, la Universidad Nacional de Colombia. Más tarde se incorporó también la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como se puede ver son universidades que representan las distintas regiones latinoamericanas y caribeñas. Entonces, estas universidades se reunieron y la expectativa se situó en acordar la posibilidad de explorar el reconocimiento de títulos de una o dos carreras, este era el escenario optimista que se tenía de esa reunión. Sin embargo, los Rectores reunidos decidieron que había que intentar el reconocimiento de siete carreras, y se escogieron las siguientes: Administración, Enfermería, Filosofía, Física, Ingeniería Civil, Matemáticas y Química. Siendo estas las siete carreras escogidas se acordó un mecanismo que significaba la creación de un sitio web donde todos dispondrían de la información públicamente y a disposición de todo el mundo relativa a los planes de estudios, mallas curriculares y de otro tipo, de modo de poder contar con la posibilidad de consultar o seguir los procedimientos que considerarán más adecuados para tomar una decisión acerca de si reconocían a las universidades que estaban participando en este ejercicio.

En las universidades latinoamericanas, a diferencia de otras regiones y en particular el camino que han seguido las universidades europeas, es muy difícil si no imposible que siga el camino para ejercicios como estos sobre reconocimiento integral de títulos de pregrado. No existe una agencia Latinoamericana y Caribeña hasta el momento, una agencia de evaluación y acreditación que pudiera establecer parámetros comunes como sí existe en Europa; no existe un sistema de créditos reconocible en la región.

En algún momento, hace algunos años atrás, el SICA Centroamericano generó lo que ellos llamaron el crédito centroamericano que nunca funcionó, entonces hubo que explorar otras vías para llegar a una posible solución. Lo que hicieron las universidades fue consultar a sus cuerpos académicos revisando las mallas curriculares para tomar una decisión. Un primer resultado que habría que mencionar es que no todas estas mallas curriculares reconocieron a las demás de otras universidades, ésta fue una característica realmente muy importante. Lo que quiere decir, por ejemplo, que Campina sólo reconoció a la UNAM y no en todas las carreras, la Universidad Nacional de Colombia tomó incluso decisiones más radicales, en fin no hubo un reconocimiento automático de todas las carreras por parte de todas las universidades. Esta experiencia es una lección importante que habría que tomar en cuenta para ejercicios posteriores.

El 23 de enero de 2018, en la UNAM se firmaron los acuerdos que se habían explicitado por parte de las universidades respecto de este reconocimiento integral de títulos. Es un pequeño paso si se toma en cuenta que en América Latina, según los datos de IESALC, tenemos alrededor de 15 mil universidades, 10 universidades no es nada, no es representativo. Sin embargo tuvo el significado de poder mostrar al mundo latinoamericano

y caribeño que es posible ponerse de acuerdo. En las universidades latinoamericanas es muy difícil que trabajen en conjunto, es mucho más frecuente encontrar acuerdos de reconocimientos de títulos compartidos o dobles o triples titulaciones de universidades latinoamericanas con universidades europeas y norteamericanas que entre las latinoamericanas. La Universidad del Litoral es una de las excepciones en América Latina que ha reconocido a otra universidad de la región, incluso al interior de las propias universidades es difícil que una materia sea reconocida entre facultades. Entonces lo que esto mostró es la posibilidad de poder llegar a acuerdos en la construcción de espacios comunes que tengan, por ejemplo, una primera expresión en el reconocimiento de títulos. A estas 10 universidades se han incorporado otras 6 instituciones, entre ellas la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Tecnológica de Costa Rica, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Iberoamericana y otras. Esta iniciativa muestra la posibilidad concreta de poder avanzar en los procesos de integración, en este caso, a nivel latinoamericano y caribeño.

La propuesta sobre ello es acercar la posibilidad de generar un grupo de universidades europeas que eventualmente pudieran también sumarse a esta contraparte europea y tener una experiencia ya no sólo latinoamericana y caribeña si no latinoamericana y caribeña y europea de reconocimiento automático de título en algunas carreras.

Quisiera concluir diciendo que la construcción del espacio latinoamericano y caribeño, y más aún ahora esta ambición muy importante de crear un espacio birregional, es una tarea de larga data, es un proceso que va a tener por lo menos dos características: por una parte, va a tomar tiempo y, por otra parte, no todo el mundo va a poder participar de manera automática de

este proceso. El mundo universitario latinoamericano es demasiado heterogéneo como para pensar en ampliar esta experiencia piloto, a diferencia de lo que ocurre en el mundo europeo en donde también hay heterogeneidad, pero esa heterogeneidad es mucho menor de la que tenemos en la región latinoamericana y caribeña. A partir de ello, considerar este gran proyecto de crear un espacio birregional, tendrá que contar con un análisis mucho más detenido y más pormenorizado que a lo mejor no va a poder incorporar, por lo menos en el corto plazo, a todo el mundo.

Finalmente, es importante considerar que en la UDUAL se ha estado trabajando en la conformación de un consejo de evaluación y acreditación internacional en donde uno de los criterios que están contemplados en la metodología de evaluación de ese consejo es la vinculación social que tienen las universidades, y ciertamente un tema social importante en América Latina, es la pobreza.

NOTA: Este artículo se basa en la exposición que realizó el autor en la III Cumbre Académica del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

· **HECTOR FLORANI**

Vice Presidente de la OUI - Región Cono Sur
y Rector de la Universidad Nacional de Rosario.

Mirá el discurso de Héctor Florani en YouTube.

Quiero en primer lugar habrá una cuota de reiteración, pero agradecer a la casa. Reitero el placer que me da participar de esta reunión en esta casa y en este año, Centenario de la Reforma, así que gracias, lo miro al Decano, en representación de esta Universidad Nacional de Córdoba.

Estamos hablando de este tema que está proyectado en la pantalla, pasos concretos es el nombre de este panel, para construir el espacio común de lo que estamos hablando, acabamos de escuchar una exposición muy interesante constituida por estas dos regiones, la nuestra América Latina y el Caribe y Europa en el campo de la formación superior, de la Educación Superior, la ciencia, la tecnología, la innovación. Yo quiero brevemente compartir con ustedes una reflexión sobre esta temática, evidentemente esto es parte de un proceso mucho más amplio, de alguna forma hoy ya se habló de esto también, de los crecientes niveles de integración de la sociedad mundial. Yo tengo la sensación de que hay poco de voluntario en esto y hay mucho de inexorable.

Cuando uno analiza en una perspectiva de largo plazo y tomando distancia la historia de la humanidad creo que más allá de marchas y contramarchas, la resultante claramente va en esta dirección, en una dirección de integración. Yo creo que esto hay que entenderlo como un rasgo fuerte, digamos que limita nuestras posibilidades de elegir, porque tal vez podrían existir en algunas cabezas la ilusión de que podemos elegir si vamos o si

no vamos hacia una mayor integración. Yo creo que el camino de la integración es inexorable y en todo caso se podrá ir un poco más rápido o un poco más lento. En definitiva, creo que delante nuestro, en el futuro, está un creciente nivel de integración en todos los órdenes y también naturalmente yo creo en el plano de la formación superior y de la producción científica y tecnológica.

Voy a, sintéticamente, centrarme en estos tres temas, quiero hacer una referencia muy sucinta al legado que implica esta ciudad y esta Universidad en relación a estas cuestiones y sucesivamente al aporte de las redes universitarias que yo estoy aquí representando a una de ellas en la creación de este espacio común y la contribución también de la Organización Universitaria Interamericana al fortalecimiento de instituciones en este proceso de internacionalización.

Todos sabemos en qué consiste la Reforma Universitaria que nació en esta Universidad, yo quiero enfatizar el aporte que aparece más o menos sintetizado en esa transparencia, el aporte a ponerse a tono con los tiempos, a derribar algunas paredes que caracterizaban a la Universidad, a esta en particular pero no sólo a esta. Derribando algunos muros que la aislaban de la sociedad en el marco de un proceso de modernización muy fuerte, muy intenso que vivía la sociedad argentina. Una clase media en crecimiento, en expansión, en gran medida hija del proceso inmigratorio en la segunda mitad del siglo XIX, pugnaba por ascenso social, por incorporación a niveles decisivos de la sociedad y también por acceder a la formación superior y asumimos que esta Reforma del 18 que nació aquí fue un paso importante para nuestro país seguramente, pero a partir de allí yo creo que hubo una suerte de derrame en el sistema universitario continental o subcontinental por lo menos. Un proceso

que permitió el acceso más masivo, recientemente masivo, de una nueva clase media a la formación superior y también que permitió un acceso más amplio y más actualizado culturalmente, técnicamente, científicamente, a los claustros docentes de la Universidad. Y creo que esa experiencia sigue teniendo un valor inspirador, porque de lo que estamos hablando hoy, y es el tema este que mencionábamos es también un proceso de modernización, de actualización de nuestra Universidad, del espacio universitario latinoamericano, caribeño y europeo a este proceso tan contemporáneo de integración supranacional.

Pasando entonces al segundo punto de esta presentación, quiero decir algo sobre la contribución, ya hemos escuchado el aporte del anterior disertante que también hablaba de una red de este tipo, análoga en cuanto a su despliegue territorial. Las redes universitarias tienen esta posibilidad de ir generando y consolidando este espacio que tiende a ser en esta sala, en esta cumbre estamos intentando dar pasos de concreción en este proceso de integración ya birregional. Pero estamos persuadidos de que la experiencia de estas redes ya existentes, en un espacio, un sub espacio dentro de esto que estamos proyectando, también es una fuente de inspiración para estas medidas concretas que queremos tomar, que queremos potenciar. Las redes producen esto, construyen esta noción y esta experiencia, esta vivencia de un espacio más amplio. De paso les comento en qué consiste nuestra organización: desde 1980 existe la OUI y hoy tenemos aproximadamente 350 instituciones miembros en 29 países, ahí están viendo ustedes su distribución entre las regiones del continente. Los ejes estratégicos de nuestra Organización Universitaria Interamericana son estos cinco que estamos viendo en la pantalla, compromiso social, desarrollo sostenible, internacionalización por supuesto, gestión organizacional y liderazgo, innovación. Alrededor de esos ejes la organización promue-

ve un sin fin de actividades tratando de generar experiencias compartidas y un crecimiento de las instituciones miembros en relación a estos ejes. Hay cuatro grandes programas en la organización, el de redes universitarias de internacionalización e innovación con sede en Colombia, la red de responsabilidad social universitaria y estudios de posgrado radicado en México, el Instituto de Gestión de Liderazgo Universitario, el famoso IGLU que con una responsabilidad en República Dominicana pero que está asociado también y con fuerte dependencia de las vicepresidencias regionales en la organización de los cursos y el programa EMULIES, Espacio de Mujeres Líderes, que también tiene su coordinación radicada en Perú. En el área de ciencia, tecnología e innovación, si bien es cierto que hay un gran desarrollo conceptual y metodológico en los últimos años sobre el enfoque de triple y cuádruple hélice, sin embargo constatamos un escaso relacionamiento Universidad - empresa, o en todo caso no se puede generalizar pero es claro que allí hay mucho para hacer todavía, intentamos promover esto.

Un reducido nivel o insuficiente nivel de transferencia de conocimiento de tecnología hacia la sociedad, hacia el mundo productivo y una insuficiente también correlación entre investigación e innovación. Producción científica si, medida en términos de publicaciones, pero insuficiente para nuestros objetivos innovación. Nos proponemos en este sentido incentivar, y las acciones tienden hacia ello, una cultura de ciencia, tecnología e innovación para la cual nos esforzamos, promovemos el estímulo al espíritu emprendedor, la promoción de búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad y el medio, es decir, incentivar la asunción de parte de las instituciones universitarias de la problemática de contexto para focalizar allí parte de su tarea investigativa, buscando mejorar el impacto social con el conocimiento producido, intentamos fomentar en nuestras acciones el

Capítulo IV • Casos concretos para construir el espacio común Eurolatinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento, la economía del conocimiento, la transformación digital. Y un rasgo fundamental en el desarrollo de la capacidad emprendedora, la tolerancia al fracaso que sabemos que es infaltable y fuertemente presente en todos estos procesos innovadores. La organización cree estar aportando, creemos estar aportando al desarrollo de capacidades para el diseño, a la implementación del mejoramiento de ambientes de innovación, fundamentalmente a través de nuestro programa interamericano de formación en gestión de ambiente de innovación.

Creemos hacer un aporte también en la consolidación de un foro regional para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre ecosistemas de innovación, gestión del conocimiento y capital intelectual, a través de la herramienta del Congreso Internacional de Conocimiento e Innovación que está programando su octava edición para septiembre de este año en la Universidad de Guadalajara. Y la experiencia del premio interamérica sobre modelos educativos e innovadores que está este año enfrentando su segunda edición, radicado en la Universidad Cooperativa en Colombia. Por su parte el Espacio Interamericano sobre Educación Superior, Técnica y Tecnológica promueve un foro de



colaboración entre colegas, universidades tecnológicas, institutos tecnológicos de todo el continente constituye este espacio una respuesta de la organización a una demanda creciente que hemos relevado de las instituciones de Educación Superior, de los gobiernos y del sector industrial, fomentamos la participación, convocamos a la OIT del Cinterfor que es la presencia en latinoamérica, en sudamérica, en Uruguay, tenemos un eje de capacitación de los dirigentes del sector, participamos en redes nacionales tales como ANUT en México, CONIF Brasil, ASIET Colombia, OSI-CAN Canadá, Estados Unidos, etc, y hay vinculación con redes similares en Europa y en otros países de América Latina y el Caribe.

Estamos programando un quinto encuentro en noviembre en Punta Cana, República Dominicana. Y probablemente el espacio, el ámbito más significativo para fomentar, para consolidar esta colaboración del espacio americano es el Congreso de las Américas sobre educación internacional que se organiza cada dos años, un evento único dedicado enteramente a esto, a los espacios comunes donde estamos preparando el quinto encuentro pero es un encuentro de redes, de instituciones también, singulares, pero fíjense en la transparencia que estamos viendo, el conjunto de logos que expresan estos vínculos con 39 redes universitarias del continente. Esta es la presentación del próximo congreso que será el año próximo en octubre, suele ser el mes de organización en Bogotá, en Colombia. En definitiva, creemos muy fuertemente que la actividad promotora de la consolidación de este espacio americano como parte de este esfuerzo por consolidar el espacio académico ampliado de América Latina y el Caribe en su perspectiva de interacción con el espacio europeo, puede encontrar y debe encontrar inspiración en estos recorridos que ya van construyendo y demuestran logros importantes, seguramente por debajo de nuestras expectativas, de nuestros

deseos, de nuestras proyecciones pero de todas formas pasos concretos de consolidación de ese espacio regional de una parte de esto de lo que estamos hablando acá que es el espacio de nuestro continente y de Europa.

Quiero concluir esta presentación que pone a disposición de este proyecto esta experiencia concreta, la siguiente certeza, estoy seguro de que mientras trabajamos en este proceso, incluso durante estas charlas, en estos aportes, estamos produciendo ya consolidación del espacio de América Latina, del Caribe y de Europa. Quiero decir con esto que si bien el objetivo está más lejos, en cada una de estas reuniones, en cada instancia de conocimiento de intercambio en este espacio estamos avanzando significativamente en la consolidación de ese objetivo.

• **PEDRO HENRIQUEZ GUAJARDO**
Director de IESALC/UNESCO

Mirá el discurso de Pedro Henriquez Guajardo en YouTube.

Nuestra intervención en esta oportunidad obedece, por una parte, al imperativo de reconocer el trabajo que el “espacio” está desarrollando y, por otra, a presentar nuestro agradecimiento por lo que esta iniciativa significa. O por lo menos, nosotros así lo vemos... una valiosa contribución al trabajo que desarrolla UNESCO en materia de reconocimiento no sólo en América Latina y el Caribe sino que en todo el mundo. Somos afortunados en poder conocer puntos de confluencia de las iniciativas institucionales en estas materias.

Sobre estos temas, puedo mostrarles varios aspectos que muestran avances; lentos pero sostenidos en la construcción de instrumentos que contribuyen a materializar iniciativas que se desarrollan en los espacios de integración y confluencia que, a nuestro juicio, permiten potenciar el trabajo integracionista.

Aunque el trabajo al respecto se desarrolla individualmente en cada institución del complejo mundo de la Educación Superior, de alguna manera es posible visualizar espacios donde tales iniciativas institucionales pueden compartirse y asegurar en el futuro, por ejemplo, procesos exitosos de internacionalización. Así, se puede visualizar el probable impacto de los procesos de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas que están actualmente en revisión. En este caso aunque el “reconocimiento” parte de la esfera gubernamental de las decisiones, tiene una relación directa con los sistemas y con las instituciones de Educación Superior de la región y el aseguramiento de la calidad y, supone pleno respeto de las autonomías responsables. Asi-

mismo, procuramos consolidar instrumentos que permitan que estos espacios realmente funcionen para avanzar en el mejoramiento efectivo de los sistemas de Educación Superior y en el logro exitoso de sus propósitos. Vemos estos aspectos como la manera de contribuir para el avance en los propósitos de acercamiento político entre los diversos Estados Miembros, con mecanismos concretos de cooperación en Educación Superior. La necesaria internacionalización de sistemas e instituciones de Educación Superior plantea este desafío.

Durante los últimos años (a partir de 2012, en América Latina y el Caribe), la UNESCO ha ingresado en una segunda etapa de desarrollo de los convenios de reconocimiento existentes desde los años setenta. La Organización está modernizando, actualizando y adaptando tales instrumentos a los avances que registra la Educación Superior estimulada principalmente por los aumentos de cobertura neta y el crecimiento exponencial de instituciones, tanto mundial como regional y las demandas de mayor calidad educativa de toda la sociedad. La cobertura de sistemas e instituciones se ha quintuplicado en los últimos treinta años y aquí un dato interesante. América Latina y el Caribe han alcanzado una cobertura ligeramente superior al 49% (2017). De acuerdo con este indicador, aún queda mucho trabajo por hacer en el propósito de equidad de sistemas e instituciones para que la cobertura alcance niveles compatibles con otras realidades regionales. Por otra parte, y en un ámbito muy específico no obstante su impacto a nivel sistémico, el proceso de actualización de los medios e instrumentos de reconocimiento ha supuesto incorporar en sus bases conceptuales y políticas, cuestiones como la situación de desplazados y refugiados, la perspectiva de género, la perspectiva de los derechos humanos, etc. El sistema de reconocimiento de los estudios debe “aggiornarse”. La internacionalización plena y exitosa que

procuramos para nuestras universidades e IES en función de una mayor integración sistémica debe contar con instrumentos eficaces para avanzar.

Internacionalización referida no sólo a cuestiones de movilidad sino también producto de la instalación de capacidades institucionales, de la suscripción y aplicación de acuerdos de reconocimiento recíproco, de acercamientos e intercambios no sólo de estudiantes y académicos; también de investigadores y gestores de la Educación Superior. Este “espacio” debiera ser un óptimo contribuyente a tales propósitos.

Pero, no obstante, también la UNESCO reconoce que existen distintas visiones para los espacios y su rol. El ENLACES que mencionó el Profesor Roberto Escalante hace poco rato y que también mencionó el Rector Floriani, fue una iniciativa regional que desafortunadamente no fructificó de inmediato. Quizás podamos en parte, atribuir ese infortunio al hecho de que el plan de acción de la conferencia regional de Cartagena 2008 demoró mucho tiempo en ser formulado. Pero yo creo que el hecho de que ENLACES no haya funcionado a plenitud, tiene que ver más bien con cierto comportamiento caótico de nuestras instituciones. Cuando Roberto Escalante habla de 15 mil instituciones (en realidad las estadísticas señalan entre 13.800 y 14.000), quiero entender que se refiere a las instituciones de Educación Superior que hay en la región, de las cuales hay 1/3 que son universidades. Entonces nuestro espacio de Educación Superior va más allá de la institución universitaria abarcando el resto de instituciones, que siendo de Educación Superior no son universidades. Así, el ENLACES debiera incluir también lo que la región ha generado institucionalmente en el sector para poder cumplir con los propósitos de equidad del ciclo virtuoso de la Educación Superior; es decir, el acceso, la permanencia

y luego el logro académico. ENLACES tiene la obligación y la responsabilidad de reconocer otras modalidades de educación terciaria más allá de la universitaria, particularmente en América Latina y el Caribe.

El instrumento que les presentaré tiene una vigencia aproximada de 44 años (se adoptó en el año 1974) y, debemos reconocerlo: ha dormido el sueño de los justos, a pesar de ser un instrumento que fue pionero en su época. La región de América Latina y el Caribe fue la primera en el mundo en desarrollar un convenio regional de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas.

Con mayor precisión, el convenio se llamó “Convenio de Convalidación de Estudios, Títulos y Grados de América Latina y el Caribe”. Se firmó en el año 1974 en la Ciudad de México y tuvo una ratificación por parte de 18 Estados Miembros de la UNESCO (digo de la UNESCO porque entre los 18 había 6 que no pertenecían a la región, entre los cuales podemos destacar a la Santa Sede, la República Serbia, la República de Eslovenia, la República de Macedonia, la República de Montenegro y el Reino de los Países Bajos). Y luego, dentro de nuestra región hubo 13 que sí lo ratificaron y lo firmaron. El proceso de ratificación tomó aproximadamente 30 años; entre 1975 y el 2005, y no se concretó nunca exhaustivamente para permitir la aplicación práctica del instrumento. Aun así, se puede sostener que sí fue un paso concreto para contribuir a la integración de la Educación Superior regional; a lo menos desde la voluntad política. Pero, al no aplicarse se perdió un valioso instrumento y un referente para construir el espacio de la Educación Superior regional lo que indudablemente, impactó e impacta en las posibilidades de construcción de otros espacios de convergencia y entendimiento.

El convenio se fundamentó en una serie de principios que siempre han formado parte del ADN de la UNESCO, principalmente en el ámbito de la equidad. Hace más de 40 años estos instrumentos se necesitaban para movilizar a las personas; para enfrentar los desafíos planteados por el mercado laboral; para poder hacer que las calificaciones en Educación Superior fueran reconocidos en cualquier ámbito académico no solamente por los directamente involucrados; para promover los sistemas nacionales de acreditación institucional; en fin, para desarrollar y consolidar sistemas e instituciones y, asegurar que el reconocimiento forme parte relevante de los propósitos de aseguramiento de la calidad. Como se puede inferir, principios plenamente válidos y que se mantienen vigentes en la actualidad.

Hubo una primera generación de convenios de reconocimiento. El primero fue el de Ciudad de México como les he señalado; luego tenemos los instrumentos del Mediterráneo, de los Estados Árabes, de Europa, de África y de Asia Pacífico. Hasta el año 1983, esto fueron los instrumentos con los cuales la UNESCO procuraba contribuir a consolidar los espacios que se estaban armando.

¿Qué es lo que pasó en la segunda generación?

Lisboa plantea un nuevo desafío y señala el camino que debemos seguir el resto de las regiones. Ahí se destacan Tokio por la Convención del Asia Pacífico, en el 2011; Addis Ababa por la Convención de África de 2014, y el de América Latina y el Caribe que afortunadamente estaremos adoptando a partir de 2018.

¿Por qué se han revisado los convenios?

Tenemos varias razones. Especialmente quiero referirme a América Latina y el Caribe, donde la información está más próxima

y el crecimiento de los proveedores públicos y privados ha sido exponencial. Es decir, nosotros hemos quintuplicado la matrícula en más o menos 30 años en América Latina y el Caribe. Y hemos más que quintuplicado el número de proveedores. En buen romance, el análisis muestra un fuerte crecimiento de la educación privada que ha contribuido a la expansión. Sin embargo, nuestra cobertura neta todavía no alcanza el 50%; por lo tanto tenemos un 50% que cubrir en el mediano plazo. Entonces avanzar en todos estos instrumentos de reconocimiento es una prioridad y así lo ha entendido UNESCO y nosotros en IESALC. Luego también vemos, con preocupación, cómo se acelera el tema de las tecnologías en información y comunicación y cómo hay elementos o modalidades de formación que han ido creciendo silenciosamente como la virtualización.

En síntesis, la región ha registrado un crecimiento exponencial en todo sentido. Se muestra muy dinámica pero preocupa el hecho de que crezca sin mayor sentido ordenador o coherente... el crecimiento explosivo necesariamente trae aparejada la preocupación por la calidad. Esta situación deja elementos importantes para la reflexión sobre nuestra Educación Superior: hacia dónde crecemos, por qué crecemos, qué es lo que queremos hacer, qué sociedad es la que estamos nosotros tratando de satisfacer con este crecimiento tan expansivo. Y, por otra parte, la interrogante acerca de cómo nuestras instituciones se involucran efectivamente en un proceso de internacionalización que llegó para quedarse. Como ya lo he señalado, la internacionalización no es solamente movilidad en nuestro enfoque. Es además, internacionalización curricular; es también instalación de capacidades en nuestras instituciones. De acuerdo con ello, la movilidad académica no es solamente la de los estudiantes. También es la de los profesores, la de los investigadores e incluso la de los gestores. Entonces el reconocimiento tiene una

serie de implicancias que de alguna manera nos van indicando un camino ordenador.

El convenio europeo también se revisó y como resultado del proceso se firmó en el año 1979 en París, con 45 Estados que formaron parte de la firma. El proceso de revisión se inició en el año 1992 y a partir del año 1999 hay 53 Estados que forman parte del convenio europeo de reconocimiento.

Los convenios de reconocimiento como instrumentos concretos de contribución a la consolidación de un espacio son muy importantes en el ámbito del compromiso de los Estados. Cuando

los Estados firman un convenio se comprometen a desarrollar determinadas cosas y en el caso de Lisboa quizás la diferencia central con lo que ha ocurrido en América Latina y el Caribe es que detrás hay un compromiso político efectivo de los Estados, especialmente de los Jefes de Estado. Por eso esta conversación es tan importante, a las puertas de una cumbre de Jefes de Estado, porque en ninguno de los acuerdos de la diplomacia de las cumbres han existido referencias orientadoras para la Educación Superior y poder para avanzar en el ámbito de su integración.

Y luego otro ejemplo es el de África, que ya fue firmado en el 2014, aunque son 16 países los que han adoptado y ratificado el



Convenio de Addis Ababa. La situación descrita muestra parte del camino que están siguiendo las diferentes regiones del mundo para fortalecer sus sistemas de aseguramiento de calidad y reconocimiento.

El siguiente cuadro muestra el estado del arte de América Latina y el Caribe respecto del convenio de 1974; de alguna manera sintetiza por qué lo empezamos a revisar. Se puede apreciar que Argentina nunca firmó el convenio de reconocimiento pero sí lo hicieron Brasil y Chile que después lo denunciaron (1985 y 1987, respectivamente). Por lo tanto, nosotros lo vemos como un instrumento fundamental para este espacio; lo hemos empezado a revisar, lo hemos modernizado. Las razones de que no se haya aplicado se muestran a continuación: falta de especificidad, ausencia de la separación formal de reconocimiento con fines académicos frente al reconocimiento para el desempeño, proliferación de diferentes proveedores, (ya me referí a los impactos de la virtualización), profunda heterogeneidad y asimetría. Aquí debemos detenernos. La asimetría nuestra no es solamente respecto de los resultados de otras regiones. Tenemos 33 sistemas que son totalmente distintos y dentro de cada país tenemos sus propias asimetrías internas. Entonces nuestro trabajo es de articulación, Por lo tanto cabe señalar que además de todos estos instrumentos y el espacio, la articulación es clave; fundamentalmente entre lo que las instituciones y los sistemas de educación quieren y lo que los gobiernos definen en las políticas públicas de Educación Superior.

El reconocimiento no es solamente producto de un convenio. El respeto a la autonomía institucional forma parte del proceso de reconocimiento. De esta manera, es importante señalar que cuando hay un decreto o una ley, lo relevante es que pueda ser aceptada, legitimada por la ciudadanía para que pueda ser cumplida. UNESCO-IESALC confía en que este nuevo convenio, ac-

tualizado y modernizado sea plenamente aceptado. Su modernización para una eficaz implementación descansa principalmente en la mayor confianza en la Educación Superior y su impacto positivo, en la transparencia institucional, apostando necesariamente a internacionalizar los currículos y los reconocimientos y moviéndose hacia distintas esferas de la educación terciaria en los logros académicos. Creemos también que orienta la ya excesiva comercialización, hacia un proceso ordenado y efectivo de internacionalización académica e institucional.

IESALC ha actuado como secretariado regional de reconocimiento en América Latina y el Caribe, especialmente a partir del año 2012. Iniciamos el trabajo de revisión sistemática con los gobiernos, no con las instituciones. Así desarrollamos un trabajo que se ha concretado en seis tiempos. Convocamos un grupo técnico que se armó en Brasilia y ese grupo técnico definió tres reuniones técnicas entre el 2016 y el 2017, para poder modificar y actualizar el instrumento. Y lo convocamos a la primera reunión técnica en La Habana en febrero de 2016; luego tuvimos una segunda reunión en Cartagena de Indias y, posteriormente, una tercera reunión en Santo Domingo el año pasado. Se agregó una cuarta a la decisión original que desarrollamos la semana pasada en Buenos Aires. Una reunión de carácter técnico, con representantes técnicos de los países que estuvieron interesados en esta construcción, mediante el cual se logró un documento final que está en borrador que compartiremos ya que en tres semanas más este documento será enviado a los gobiernos de los 33 Estados Miembros de la región para ser llevados a consulta con los actores del sistema de Educación Superior nacional.

El documento resultante de las reuniones técnicas que estaremos sometiendo a consulta contiene elementos muy novedo-

sos respecto de su versión anterior. Incorpora la visión resultante de la perspectiva de género y de los derechos humanos. En su redacción se tratan conceptos que no se aplicaban a este tipo de acuerdos en los años setenta; probablemente se hacía en otras regiones del mundo, pero en América Latina y el Caribe los conceptos de refugiado o de desplazado no tenían una vigencia tan avasalladora como ocurre en la actualidad. En la versión renovada se aprecia cierta valentía y audacia para enfrentar el desafío del reconocimiento con fines académicos junto a aquel con fines de desempeño y en su visión inclusiva también se pronuncia sobre el reconocimiento para estudios incompletos. Y una cuestión clave para su mejor entendimiento. El proyecto de convenio asocia diferentes conceptos involucrados en el reconocimiento. Así, supera el término “convalidación” (que se considera limitado en su alcance) para entender el reconocimiento conteniendo convalidación, reválida, revalidación, equivalencia. En síntesis, procura abarcar los conceptos que se utilizan en América Latina y el Caribe de acuerdo a las respectivas sensibilidades nacionales. Se trata, en definitiva, de un “Convenio de Reconocimiento sobre Estudios, Títulos y Diplomas” que constituya un instrumento real y efectivo de reconocimiento en todos los sistemas nacionales de la región.

El nuevo documento contiene también un glosario completo pretendiendo aproximar todas las cuestiones conceptuales para tranquilidad de todos los interesados. Y la misma voluntad se aprecia en cuanto a la traducción a los diferentes idiomas; tanto a los oficiales de UNESCO como a los aplicables en América Latina y el Caribe (no los vernáculos por ahora). Por último, el análisis permite inferir desafíos en términos institucionales cuando se refiere la creación o generación de sistemas nacionales de información que permitan mayor transparencia y mejor aproximación entre los diferentes intereses de los países.

Termino con una reflexión. No obstante lo específico de la presentación, este acuerdo sí amerita reflexionar sobre la necesidad de articulación de sistemas, instituciones y gobiernos. A mi juicio, los “espacios” con los que estamos contando y que pretendemos desarrollar y consolidar como ENLACES y este Espacio Común Eurolatinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación ameritan los esfuerzos de articulación que estamos desarrollando. Tanto internamente en cada espacio como entre ellos. Es “el” desafío para el futuro y la consolidación de estos medios de entendimiento.

· FRANÇOIS PERNOT

Director del Departamento Europa e Internacional,
Haut Conseil de l'Évaluation de la Recherche
et de l'Enseignement supérieur français (HCERES)

El Hcéres: presentación y cooperación internacional

Hcéres: el estatuto

El Hcéres es el « haut conseil de l'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur » o el « alto consejo de evaluación de la investigación y de la Educación Superior », es decir la agencia nacional francesa de seguro de la calidad responsable de todas las evaluaciones.

Se sustituye al AERES (agence d'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur) desde el 17 noviembre 2014 a continuación de la publicación del decreto en la ley de julio 2013 sobre la Educación Superior y la investigación.

El Hcéres (LMD) se da como objetivo la evaluación de todas las instituciones de Educación Superior, de los programas (licencias, masters y escuelas doctorales) y de la investigación. Comparte su trabajo de evaluación con otros organismos: la Cti (comisión de los títulos de ingenieros) que se encarga de los programas de las escuelas de ingenieros; la CEFDG (comisión de evaluación de las formaciones y títulos de gestión) que evalúa los programas de las escuelas de negocio (business school); y por fin la CCN-IUT (comisión consultiva nacional) que evalúa los programas de los institutos universitarios de tecnología (dentro de las universidades).

Independencia y responsabilidad

El estatuto del Hcéres es el de una “institución administrativa independiente”: es decir que el Hcéres tiene un estatuto de institución administrativa independiente, es una organización de la República Francesa y el Hcéres es creada directamente por voto del parlamento. Sólo el tribunal de cuentas puede comprobar los gastos del Hcéres cuando han sido hechos. Este estatuto le permite llevar a cabo sus misiones sin rendirse a presiones o someterse al gobierno, los institutos evaluados o cualquier otro participante. Da toda su evaluación accesible al público y también publica sus normas de evaluación y procesos en transparencia completa; sobre todo actúa conforme a las normas internacionales y a las normas europeas y directrices (ESG) adoptadas en Bergen (Noruega) en 2005 y a la nueva versión en 2015 en Erevan; y está implicada en actividades de seguro de calidad internacionales (la cooperación internacional y evaluaciones al extranjero...).

Reconocimiento europeo

En septiembre de 2010 la AERES es reconocida como miembro con pleno derecho por el ENQA, sabiendo que el ENQA (European network quality agencies) es la red de las agencias europeas de seguro de la calidad en la Educación Superior. Esto reconocimiento europeo refuerza la credibilidad de la agencia y de la Educación Superior francesa tanto cerca de los estudiantes como del mundo de la empresa.

En mayo de 2011 la AERES es inscrita al registro europeo EQAR (European quality agency register) de las agencias de evaluación y de seguro de calidad de la Educación Superior.

Mirá el discurso
de François Pernot
en YouTube.

En marzo de 2015 el ENQA y el EQAR trasladan al Hcéres el reconocimiento europeo otorgado a la AERES.

En 2016 el Hcéres está en un proceso de evaluación externa por el ENQA, para la renovación de la inscripción al registro EQAR en marzo de 2017.

En marzo de 2017 el Hcéres es renovado para cinco años como miembro con pleno derecho de ENQA.

En junio de 2017 el Hcéres vuelve a matricular al registro europeo EQAR para cinco años, y el argumento del reporte EQAR para renovar el registro de Hcéres se refiere a tres puntos: la calidad de las evaluaciones institucionales de Hcéres, la calidad de las evaluaciones de los programas de Hcéres y la calidad de las actividades internacionales de Hcéres, incluidas sus evaluaciones y acreditaciones en el extranjero.

Hcéres: misiones y objetivos

La primera misión del Hcéres es evaluar. Evalúa las instituciones de Educación Superior & Investigación (universidades, escuelas, organismos de investigación) teniendo en cuenta todas sus misiones y actividades; las actividades de investigación de los laboratorios y unidades de tales institutos; los programas y los títulos del sistema de la Educación Superior francesa (LMD).

Las evaluaciones no son sanciones en ningún caso. Tienen por objetivos de identificar fuerzas, debilidades y hacer recomendaciones para la mejora de la Educación Superior y de la investigación.

Otra misión consiste en juzgar la calidad de las evaluaciones llevadas a cabo por otros organismos de evaluación y aprobar sus trámites de evaluación cuando una institución francesa, una formación o una unidad de investigación solicita una evaluación por una otra institución que el Hcéres.

Por fin el Hcéres ayuda a las instituciones evaluadas para que sigan mejorando sus prácticas y a los responsables. Así puede ayudar al estado para financiaciones y reconocimiento del título, a organismos de investigación (para la labelización de laboratorios) y a otros órganos como colectividades territoriales, empresas, familias.

¡Cuidado! En Francia, la acreditación de una institución o de una formación es de la competencia del ministerio, y no del Hcéres, pero el Hcéres instruye todo el informe (balance y proyecto), el ministerio da (solamente) una firma, un sello.

Actividades internacionales

Desde 2013, el Hcéres participa en *workshops*, foros y *working groups* de diferentes redes internacionales y organizaciones, como el ENQA (European association for quality assurance in higher education); el ECA (european consortium for accreditation in higher education) en working groups “certification group”, “employability”, trainings “assessing joint programmes”, “assessing the quality of internationalisation”; el INQAAHE (international network for quality assurance agencies in higher education); el EQAF (european quality assurance forum); y el EUA (european university association).

El Hcéres se encuentra en proyectos europeos, entre los cuales se puede mencionar Tempus Liban TLQAA (towards the lebanese quality assurance agency); CeQuint (certificat for the quality of internationalisation); QACHE (quality assurance of cross-border higher education); TLQAA+ (QA Lebanon); C2QA (third cycle QA system in east partners countries).

Presta también su apoyo técnico para establecer agencias de segura de calidad. Así, en Senegal, ha contribuyendo a la creación de Anaq-Sup (Autorité nationale d'assurance qualité de l'enseignement supérieur); en Angola, a la de INAARES (Institut national pour l'évaluation, l'accréditation et la reconnaissance des études de l'enseignement supérieur); en Mali a la de Amaq-sup (Agencia maliense de aseguro de calidad).

Y, más y más, el Hcéres evalúa y acredita programas en diferentes partes del mundo, como en Saudí Arabia, la KSU (King Saud university) para bachelors y masters, la Dar al Uloom University para bachelor y master de derecho, el Arab East College para dos masters de derecho, en los Emiratos Árabes Unidos para bachelor de derecho de la Al Aïn University, en Qatar para el bachelor de derecho de la Qatar University, en África subsahariana para 25 másteres de excelencia (con apoyo de la Banco mundial), en Vietnam para un bachelor en ciencias y técnicas en la USTH, o en Rusia para un PhD de Life Sciences de Skoltech University.

Evaluación y acreditación de instituciones extranjeras

Diversos países han llamado a la experiencia del Hcéres. Se trata de Armenia para la evaluación institucional de la UNACA (*Universidad nacional de arquitectura y de construcción de*

Armenia) y de la UNPA (*Universidad nacional politécnica de Armenia*) (con la agencia española ANECA); del Vietnam para la evaluación institucional de cuatro universidades (dos más han pedido una evaluación institucional); el Costa Rica para la evaluación institucional de una universidad, el TEC; el Perú para la evaluación institucional de una Universidad (el proceso está suspendido); el Luxemburgo para la evaluación institucional y también de programas de dos universidades privadas; el Liban para la evaluación institucional de dos universidades (incluyendo la más grande, la Universidad Libanesa); la Rusia para la evaluación institucional de una Universidad (Skoltech); la China para la evaluación institucional de todos los institutos franceses-cines. Y hay discusiones sobre proyectos en Honduras, Guatemala, Nicaragua...

El referencial de evaluación externa

El Hcéres elaboró su proceso de evaluación y de acreditación con base a un conjunto de objetivos que una institución de Educación Superior debe alcanzar con el fin de asegurar un cierto nivel de calidad. Este conjunto es presentado bajo la forma de referencias (objetivos a alcanzar), criterios de evaluación (acciones a llevar a cabo), retomado en los criterios de acreditaciones (verificación de la conformidad).

En el proceso de evaluación institucional estos criterios de evaluación y de acreditación han sido reagrupados en seis ámbitos, que son la estrategia y gobernanza, la investigación y formación, el recorrido del estudiante, las relaciones exteriores, el pilotaje y la calidad y ética.

Alcance de la acreditación otorgada por el Hcéres

En Francia como en el extranjero, la evaluación apunta a establecer un diagnóstico de la institución evaluada. Dicho diagnóstico es una herramienta de ayuda a la toma de decisiones para la institución, y llegado el caso, para las partes interesadas, sin tener carácter obligatorio ni prescriptivo para la institución.

En las actividades de evaluación y acreditación en el extranjero, la decisión que toma el Hcéres sobre la acreditación no genera ningún derecho en el territorio francés ni a nivel internacional. La decisión sobre la acreditación de una institución corresponde a la atribución de una certificación, un sello de calidad, y no implica el reconocimiento en Francia de los diplomas otorgados por la institución acreditada. Por lo tanto, el proceso de acreditación del Hcéres no tiene ningún efecto en el reconocimiento por parte de Francia de los diplomas de la institución certificada.

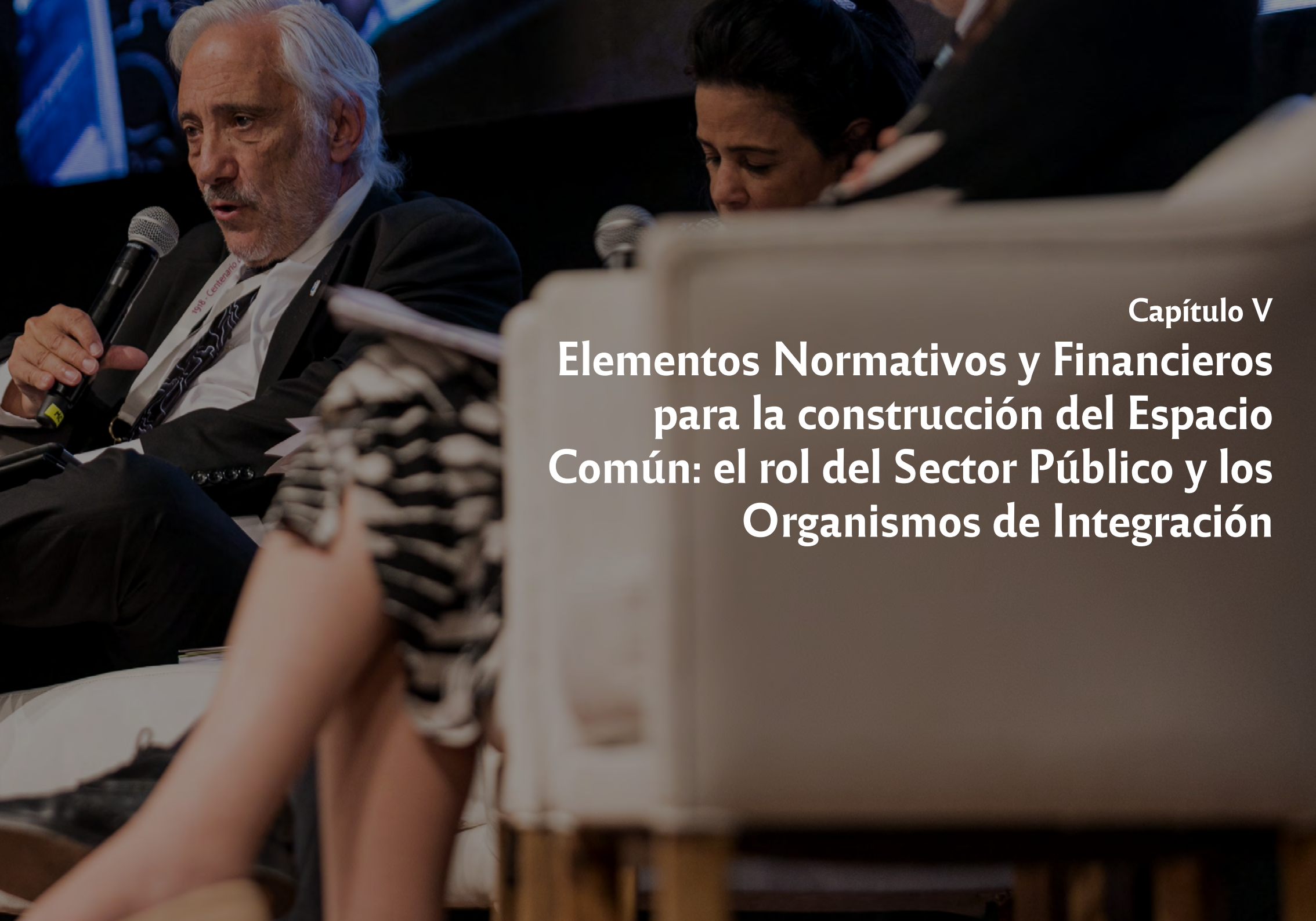
Entonces, ¿por qué pedir una evaluación y acreditación de un organismo extranjero como el Hcéres? La respuesta puede ser para obtener un sello, un reconocimiento internacional, para dar más visibilidad a una institución, porque ahora estamos en un mercado global de la Educación Superior, hay más y más instituciones (y también “fake” instituciones) y es muy difícil de conocer el nivel de una institución.

Futuro

El Hcéres desea continuar su trabajo en conjunto con las agencias de evaluación y acreditación de América Central y, si es posible, de América del Sur también.

Está listo para colaborar con las universidades y los organismos de evaluación de la zona, se necesita (solamente...) de definir “guidelines”, una metodología y procesos en común. Es lo que el Hcéres ha hecho con el Consejo Centro-Americano (CCA), ahora está listo a hacer de la misma manera con las agencias de evaluación de América del Sur.

El Hcéres puede también proponer a las universidades que lo deseen, que en el informe de evaluación institucional se tenga en cuenta (validada) la “calidad” de algunos de los campos de formación que el establecimiento habrá descrito con mayor precisión (FODA) en su informe de autoevaluación.



Capítulo V

Elementos Normativos y Financieros para la construcción del Espacio Común: el rol del Sector Público y los Organismos de Integración

• LAURA FAXAS

Embajadora de República Dominicana ante Suecia,
Ex Embajadora ante la UNESCO

**Elementos Normativos y Financieros
para la Construcción del Espacio Común:
Rol del Sector Público y los Organismos de Integración**

La Tercera Cumbre Académica, para la Construcción de un Espacio Euro-latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo lugar en un momento marcado por importantes conmemoraciones y por desafíos específicos para la construcción de ese Espacio Euro-latinoamericano de Educación Superior.

En efecto, en el año 2018 coincidieron, por un lado, una serie de efemérides que merecen ser destacadas dado que han tenido un impacto significativo y de «larga duración», conforme a la terminología utilizada por Fernand Braudel, en las dinámicas sociopolíticas del Continente, y de manera más global en la historia de las ideas y/o de las prácticas sociales. Nos referimos en particular y en primer lugar al Centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba, en Argentina, que hizo posible organizar, en ese prestigioso escenario de la Universidad de Córdoba, - como evento de lanzamiento de las celebraciones del Centenario de la Reforma -, los trabajos de la Tercera Cumbre Académica. Esta Reforma de Córdoba marcó un hito en la democratización del acceso a la Educación Superior y de la visión de la misma en la Región de América Latina y el Caribe. En segundo lugar, al 200 aniversario del nacimiento de Carlos Marx cuya obra revolu-

cionó el mundo de las ideas y de la acción colectiva. En tercer lugar, el 50 aniversario de la “revolución cultural” y de las costumbres que significó el mayo del 1968 francés, impulsado por los estudiantes, que cuestionó las relaciones entre el poder y el conocimiento y las formas de transmisión del saber.

Por otro lado, esta Tercera Cumbre Académica Birregional, que se inscribe en un proceso iniciado en 2012, está confrontada al gran desafío, luego de las dos Cumbres anteriores : Primera Cumbre, 2013 (22 y 23 de enero, Santiago de Chile) y Segunda Cumbre, 2015 (8 y 9 de junio, Bruselas), de hacer propuestas concretas de acción y de búsqueda de alianzas estratégicas que trasciendan lo académico, introduciendo el diálogo político al más alto nivel, para avanzar en la construcción de ese Espacio de Educación Superior.

De esa manera, este nuevo Encuentro de la comunidad académica de ambas regiones en Córdoba, no puede ser una reunión más. Tras un proceso acumulativo de 6 años de trabajo colectivo, en el que se han realizado y compartido reflexiones, identificado obstáculos, ampliado partenariados, creado instancias institucionales de seguimiento, retenido propuestas de acción para abordar la compleja relación entre el mundo de la academia y de las políticas públicas así, como también, las dificultades específicas, de ambas regiones y de la Región de América Latina y del Caribe en la construcción de ese Espacio Común Birregional de Educación Superior, es imperativo pasar a la acción y definir un cronograma orientado a definir claramente objetivos y metas, a corto y mediano plazo, en ese proceso de construcción y dar curso, definiéndolo como una prioridad, al diálogo político ya indicado, para llegar a compromisos sustantivos que garanticen la construcción de ese Espacio.

*Mirá el discurso
de Laura Faxas en
YouTube.*

Capítulo V • Elementos Normativos y Financieros para la construcción del Espacio Común: el rol del Sector Público y los Organismos de Integración

Ello debería permitirnos el desarrollo de investigaciones compartidas, el intercambio y la movilidad de profesores y de estudiantes al igual que proyectos pilotos relativos al seguimiento posible de “cursus” académicos en una u otra región orientados a avanzar, poco a poco y de manera puntual, en ese difícil proceso de homologaciones de niveles de estudios. Así como, de igual manera, el profundizar en las propuestas de diversas organizaciones[2] en materia de convalidaciones y reconocimiento de títulos y grados, y coordinar en particular con UNESCO[3], de una manera más articulada, los trabajos recientes sobre la Convención de 1974 de América Latina y Caribe (IE-SALC-UNESCO) relativa al reconocimiento de títulos y grados en América Latina y relacionado con ello, los avances y conclu-

siones preliminares de esa Organización sobre una “Convención Global para el Reconocimiento de Calificaciones en Educación Superior” orientada a abordar esta problemática desde una perspectiva global (Convalidaciones y Reconocimiento de Títulos y Grados en la materia).

En el conjunto de esas preocupaciones que venimos de evocar, de la necesidad de pasar a la acción, se insertó este Tercer Panel[4], que cerró, de cierta manera, los debates de la Tercera Cumbre Académica, buscando avanzar en la concretización del proceso de construcción de ese Espacio Común de Educación Superior Birregional Euro-latinoamericano y del Caribe. Para ello, tras el balance de situación, la identificación de los princi-



pales obstáculos (valor de los créditos universitarios, contenidos curriculares, etc.) y las reflexiones propuestas en torno a los pasos concretos para la construcción de este Espacio Común que aparecen en el capítulo anterior[5] , abordamos aquí, esta vez, de una manera puntual, considerando las experiencias de actores claves, los dos ejes centrales para la construcción del mismo, a saber, los elementos normativos y financieros. Nos acompañaron en este ejercicio el ex Ministro de Educación de la Argentina Alberto Sileoni, el Rector Ernesto Villanueva, el Director Ejecutivo de Santander Universidades y Director General de Universia México, Arturo Cherbowski y Silvia Espíndola, Subsecretaría de Cooperación de la Asociación Iberoamericana de Integración (ALADI).

Así, el Panel reunió actores provenientes de diferentes horizontes y con experiencias de toma de decisiones y de terreno diversas, en la definición e implementación de políticas públicas y académicas, en materia normativa y de financiamiento en Educación Superior, ciencia, tecnología e innovación. Ese escenario nos permitió abrir un diálogo cruzado e interactivo de la academia y la política con agencias de financiamiento y con instancias de integración regional muy presentes en la Región de América Latina y el Caribe. Nos interesaba que los actores reunidos, pudiesen identificar dificultades, hacer propuestas, proponer reflexiones y transmitirnos su experiencia en materia de buenas prácticas desarrolladas en el quehacer de sus funciones profesionales y políticas.

El objetivo de este texto introductorio es el presentar de manera sintética los ejes temáticos que animaron el rico debate sostenido y sistematizar, lo que para nosotros fueron, las principales reflexiones y propuestas realizadas por los participantes; a fin de ser considerados en las líneas de acción y trabajo del

Foro Académico Permanente (FAP) en el proceso de construcción del Espacio Birregional de Educación Superior.

Para ello, luego de una breve presentación de los participantes y de sus contribuciones, pasamos a identificar los principales elementos de análisis y/o propuestas realizados susceptibles desde nuestro punto de vista de contribuir a la Construcción del Espacio Birregional de Educación Superior. A los lectores, le queda también para la reflexión, las contribuciones “*in extenso*” de los autores que animaron el Panel.

• **ALBERTO SILEONI**
Ex Ministro de Educación de Argentina

El rol del Sector Público en sus relaciones con la Educación

Voy a transmitir lo que me parece un valor, que es el valor del Estado, no tanto en términos de los elementos normativos y financieros que aquí hay otros calificados panelistas que pueden tratar este tema, siempre la convergencia de bloques es para celebrar, hoy el mundo es absolutamente pequeño así que esta cooperación de organismos de la Unión Europea, de América Latina siempre es muy importante.

Nosotros tenemos con la Unión Europea tareas de investigación con publicaciones, hay una trayectoria, hay un pasado que merece ser profundizado y esa cooperación sur sur debiera ser hoy más profundizada, son sinergias regionales que se necesitan, son redes más sencillas de construir y por supuesto todo aquello que tenga que ver con la internacionalización, proviene del GAS, del acuerdo general sobre comercio de servicios, una tipología de esa internalización de las universidades como a través de movimientos académicos docentes, de redes, de nuevos programas académicos, de líneas de investigación. Me decía recién Ernesto que por ahí se escucha más aquí hablar de integración y no de una internalización que me parece que es en todo caso un avance.

Quiero trabajar algunas ideas, respetando otras por supuesto y no personalizándolas, pero provengo de una línea de pensamiento que rescata mucho el sector público, el Estado en su rol

central de financiamiento, de acceso de los más vulnerables, de combate contra la pobreza y es evidente que circulan varias discusiones, si la Educación Superior es un bien social o es un bien de mercado, si es un servicio, si es un derecho, el impacto que la Educación Superior tiene en la sociedad o el nulo impacto que tiene, según algunos sectores y algunos pensamientos, si es sostenible y sustentable la gratuidad, no podemos soslayar el marco desde donde hablamos, el contexto, estamos hablando desde una Universidad 4 veces centenaria que para los argentinos es un motivo de orgullo, hay universidades de 400 años y Ernesto encarna, quizás como pocos, la rectoría de nuevas universidades enmarcadas en contextos de dificultad.

Y esas posiciones distintas representan intereses distintos suponiendo que todos los intereses fueran legítimos y siempre juzgar sobre los intereses. Lo que quiero decir, incluso entendiendo legítimo aquellas instituciones que tienen como objetivo el lucro, porque forman parte de sociedades capitalistas, pero quiero decir en esto, el Estado representa el pleno de la sociedad, el Estado representa el interés nacional y el Estado tiene la obligación de representar a todos. Hay otras instituciones que no tienen la obligación de representar a todos, no está en su naturaleza la representación del pleno de la sociedad, no está en su naturaleza la representación de los sin voz, de los débiles. Permítanme decirlo así, hay algunos sectores neodarwinistas que creen que hay jóvenes que no son educables en nuestros países, por capacidades innatas, por capacidades genéticas, por relaciones familiares, por cuna. Si hay algo que hemos visto que la educación puede hacer es romper con la profecía de la cuna y eso es un bien extraordinario.

La teoría del capital humano pide no sobre educar a las poblaciones y lo digo porque está escrito, para qué malgastar recur-

Mirá el discurso de Alberto Sileoni en YouTube.

sos de la Educación Superior en algunos sectores, entonces aparecen, estoy pensando en el nivel secundario y en el nivel superior, como dobles vías, como caminos más degradados, hay países hoy en nuestra región que están ofreciendo caminos más degradados para sectores más débiles. Cuando digo caminos más degradados pensar que sólo algunos sectores tienen como destino la formación profesional, la formación laboral, y hay una voz inaugural que es la de Fredman pero que después infelizmente a mi juicio todavía es seguida por otros autores que dicen que no hay ninguna evidencia que sostenga que la Educación Superior produce beneficios sociales.

Es una interesante discusión de ideas, somos hombres y mujeres del mundo de la educación y discutimos ideas, del mismo modo hay otras posturas que entienden que sí que hay beneficios que se pueden medir, que son públicos, sociales, económicos, algunas evidencias científicas en nuestro país que prueba que aquellos que pasaron por la Universidad, aún sin terminarla, tienen beneficios positivos no sólo personales sino sociales y por supuesto no estoy haciendo una alabanza de uno de nuestros problemas que es que en universidades masivas como en la Argentina debemos mejorar mucho la tasa de egresos, no estoy diciendo que da lo mismo egresar o no, estoy tratando de compartir con ustedes sólidos argumentos en torno a la productividad, al consumo, a la calidad de la vida cívica, a la menor criminalidad, a la integración social, a todo un plano axiológico que hay algunos sectores que nunca nombran.

Las escuelas de alta gerencia, las más reputadas del mundo, el plano axiológico está absolutamente descartado. Entonces bueno, ahí hay una discusión, otra discusión que no es nueva y que la hemos escuchado hasta el infinito es si es un bien transable, sujeto al mercado, un derecho, el camino de la desmercanti-

lización del cual hablan algunos, yo digo este mercado no es cualquier mercado, este mercado es un mercado monopolizado, agresivo, transnacional, concentrado, estamos hablando de estos mercados. Educación Superior universitaria privada en la Argentina hay hace 60 años, pero aquella educación, aquel mercado respecto de este mercado no tienen absolutamente ninguna relación. Por eso para algunos debe ser una traba, para nosotros es un paso muy importante.

La Universidad es un bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado. Dos años antes nuestra Ley de Educación decía algo parecido, educación y conocimiento son bienes públicos, derechos personales y sociales garantizados por el Estado, nos parece que en estas dos líneas no falta nada: bien público, derecho y Estado. Y creemos que ahí hay una síntesis por lo menos para muchos que pensamos en ese sentido que merece ser cuidada, resguardada, abierto, muy abiertos a las críticas, al escrutinio de la sociedad, a aquello que no hacemos bien, porque sólo estoy tratando de transmitir la defensa de un paradigma, porque todos los paradigmas tienen errores que merecen ser mejorados. Pero nuestra Ley de Educación avanza más allá y en su artículo 10 dice que el Estado Nacional no suscribirá tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio, que impliquen concebir la educación como un servicio lucrativo o alienten cualquier forma de mercantilización de la educación pública. Entonces ahí a nosotros nos parece que hay una prescripción que nos gusta por lo menos a muchos sectores de la sociedad argentina. Hace años que la OCDE exige a sus Estados miembros eliminar toda barrera que obstaculice la libre compra y venta del servicio educativo y la Argentina está pugnando por entrar a la OCDE, o sea que allí hay una discusión que dar.

En este centenario de la Reforma de 1918 y podemos hacer un balance, tenemos mucho que mejorar en términos de la calidad, de la graduación, de las universidades abiertas al escrutinio público, de universidades que rindan cuenta a la sociedad, pero destacamos algunos hitos que están cerca de nuestro corazón y de nuestra razón:

1918 la apertura de los claustros, la incorporación de los jóvenes a la discusión de la vida universitaria.

1949 la gratuidad de los estudios universitarios.

1970 algunas universidades pasaron por experiencias muy interesantes desde el punto de vista de la reflexión de lo que debe ser el interés nacional.

En el último tiempo hubo una gran expansión, hemos pasado 1.400.000 estudiantes a casi 2 millones. Nos parece que hablar de derecho en la Educación Superior es un avance extraordinario, porque atrás del derecho, la garantía de un derecho la da el Estado, la garantía de un derecho responde las leyes, esta Universidad no se pensaba como un derecho universal, no se pensó hace 400 años ni tampoco se pensó hace 100, no eran derecho universal hoy lo es. También consecuencia de la obligatoriedad de la educación secundaria que por supuesto estamos lejos todavía de tener a todos los jóvenes dentro de la secundaria. Son desafíos nuevos, hay que transmitirle a la sociedad que son desafíos nuevos que exigen un equilibrio entre masividad y calidad para llamarlo provisoriamente. Porque la calidad a mi juicio son otras cosas también que la mejora de los aprendizajes.

Tratar de transmitir que el derecho es a estudiar no a aprobar, allí hay un tema que hay que poner mucho esfuerzo, transmitir-



les a nuestros estudiantes que tienen que poner mucho esfuerzo, mucha dedicación y de paso salgo al cruce de un concepto falso de meritocracia en términos de que no consideramos o que muchos no consideramos, yo no considero que sea posible la igualdad de oportunidades. Miren dos datos, los estudiantes de la Universidad en la Argentina, una alta tasa de estudiantes en la Argentina comparten el estudio con responsabilidades de la vida adulta, osea que hay un gran esfuerzo, yo trabajo en una novísima Universidad del Conurbano Bonaerense en donde el 55% de los estudiantes son papás o mamás. Osea que propongo también discutir méritos y esfuerzos también desde ese lugar, porque no vaya a ser que a los jóvenes de clase media le pidamos méritos y a los jóvenes más carentes le pidamos heroísmo, que es una exigencia distinta.

Y la Universidad argentina, el sistema universitario argentino ha podido eludir ciertas lógicas de mercado, convivimos casi en una paridad, mitad y mitad de universidades públicas, universidades privadas, universidades privadas que tienen trayectoria, que tienen calidad. El 80% de los estudiantes argentinos va a universidades públicas y quiero hacer una defensa de la gratuidad. Quiero hacer una defensa de la gratuidad tal como la vive la sociedad argentina desde hace muchos años. El arancel más la beca o el préstamo rompe el eje, la verdad que no estamos de acuerdo con que accedes sólo si pagas y después veo quien puede eximirse de esa condición. En los Estados Unidos la deuda interna más importante son los préstamos que contraen las familias para que estudien sus hijos, y nosotros que todavía creemos que las clases más necesitadas no están en la Universidad aún cuando en este último tiempo objetivamente y objetivamente medido el quintil 1 y el quintil 2 fue el que más ingresó en las universidades, creemos que debe ser así, hay grandes intereses que se oponen, hay grandes intereses mediá-

ticos y sectores que están discutiendo por qué no empezamos a hablar de aranceles en la Universidad, hay un embate en contra de los extranjeros, hay 2 millones de estudiantes y hay 38 mil extranjeros en las universidades argentinas, querer cobrarles a esos 38 mil que a parte no están en un aula, no hay aulas para extranjeros, la verdad que es simbólico, es disciplinador.

Creemos que hay una secuencia que funciona más o menos de esta manera, colocar la educación al servicio del mercado en estos momentos el grupo del G20 está trabajando estos temas, con todo respeto les decimos que la educación ni ahora ni nunca debe hacer seguidismo del mercado porque el mercado pide algunos atributos que tienen que ver con el puesto de trabajo y nos parece que la educación provee otras enseñanzas más integrales, junto con esto debilitar las capacidades del Estado. El Estado está siendo muy castigado hoy en la Argentina, en términos de la educación pública y en otros lados del mundo. Desjerarquizar la práctica docente, algunos sectores proponen sustituir docentes por voluntarios, dejar atrás el pensamiento crítico y transferir al mercado responsabilidades del mercado. No estamos de acuerdo, creemos que el Estado siempre debe proveer y estar atrás del destino de los más sencillos, este Estado que gestiona la Educación Superior en la Argentina tiene mucho que mejorar, que sostener la inversión, tiene que mejorar la calidad, tiene que mejorar los recursos, tiene que acortar el tiempo de la educación de sus estudiantes, tiene que mejorar el egreso pero sin salirnos de este paradigma.

• ERNESTO VILLANUEVA

Rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.
Argentina

Aspectos normativos como una precondition del desarrollo de ese Espacio Birregional

Me voy a referir adentro de América Latina porque a mi juicio, en rigor, las dificultades que existen hoy entre Europa y América Latina en cuanto a integración universitaria en gran medida son menores o menos complejas que las dificultades que tiene de integración la propia América Latina, así que en la medida en que avancemos en este último plano, en el plano de América Latina, va a ser realmente más sencillo o va a actuar a modo de disparador y de enseñanza para nuestras relaciones con Europa.

Las dos exposiciones de ayer, una hacía hincapié en cómo las instituciones universitarias iban sumándose una a una, el caso que expuso el Presidente de UDUAL habló de diez más seis universidades, de procesos de integración puntuales, completos puesto que se requería un conjunto de requerimientos que no todas las universidades están en condiciones y la conclusión que él tenía al respecto es que un proceso de integración de América Latina va a seguir siendo un proceso gradual en el cual no todas las instituciones pueden sumarse al principio. Una visión yo diría como más prudente en relación a lo que nos está reuniendo estos tres días. En el otro extremo, el Director de IESALC nos contaba cómo retomando aquellas convenciones que se habían firmado en 1974 en relación a reconocimientos de títulos, se estaba avanzando en una nueva generación de convenios, de acuerdos, de modo tal que haya un plafón ge-

neral en el futuro para que se logre una homologación y un reconocimiento de títulos para en cada continente, en el caso de América Latina, en el caso de Europa, etc, y que de ahí en más la UNESCO podía avanzar un poco más.

Me parece por supuesto que ninguna de estas perspectivas son contradictorias entre sí, son modos de aproximarse a los problemas. Una haciendo hincapié en los Estados, otro haciendo más hincapié en la práctica cotidiana que tienen nuestras instituciones. Unos más en la esfera por supuesto de los ministros, de los presidentes, de las grandes cumbres y los otros trabajando entre tal institución y tal otra. Digo que los problemas de integración de América Latina en el plano universitario son mayores que entre la integración entre América Latina y Europa y eso se verifica en todas las estadísticas. Cuando nosotros vemos la circulación de estudiantes, seguramente hay muchísima más relación entre Argentina y Francia que entre Argentina y Colombia. Cuando vemos la movilidad de académicos ídem, en lugar de Francia podríamos poner España o algún otro país europeo. Esto es nuestro continente, a pesar de denominarse la patria grande, tiene muchísimas dificultades de integración, esto no es de ahora, no empieza ahora pero lo cierto es que ha habido siempre una suerte de dependencia cultural, primero con España, muchísimo con Francia, ahora en las últimas décadas con Estados Unidos, que hace que miremos más hacia el viejo continente o hacia la parte norte de nuestra América que entre nosotros. Esto se observa muchísimas veces, yo creo que no sólo en las esferas universitarias, en todas las esferas pero como estamos reunidos aquí en el tema universitario me parece que nos tenemos que centrar en eso.

Entonces estas dificultades que se discutieron muchísimo en la Conferencia Regional de Educación Superior del 2008 que

Mirá el discurso de Ernesto Villanueva en YouTube.

dieron lugar a un documento hermoso, no dieron lugar por el contrario a la posibilidad de un plan de acción que se avanzara estratégicamente en ir corrigiendo esta situación, ha habido gobiernos que sí quisieron hacerlo, ha habido muchísimas instituciones que lo hacen cotidianamente pero lo cierto es que todavía tenemos dificultades en los planos normativos y sobre todo en los planos culturales. En aquel entonces, en el 2008 hubo esa declaración, no hubo un plan de acción consiguiente, estuvo la idea de creación de un espacio al que quisimos poner enlaces y que han tenido un accionar yo diría un tanto no errático pero sí espasmódico, en algunos casos ha habido avances enormes entre países, en otros casos ha habido avances pero posteriormente retrocesos entre esos mismos países, etc. Entonces nos estamos hallando frente a un encuentro que se va a realizar de acá a un par de meses que es la nueva Conferencia Regional de Educación Superior y seguimos teniendo un conjunto de interrogantes.

Por supuesto en esa conferencia no se van a resolver todos estos temas pero que tengamos una mayor conciencia, y sobre todo que nos fijemos un plan de actividades acorde con lo que es América Latina y con las posibilidades que tiene América Latina en los temas de financiamiento a los cuales no me voy a referir, en los planos normativos, en los planos culturales, en los planes de estudio, me parece que se van a constituir pasos adelante. En ese sentido no hay que pensar ni un avance sólo de unas poquititas universidades ni tampoco pensar que va a estar el conjunto o las 15 mil instituciones terciarias que componen todo el sistema, ni siquiera las 5 mil que componen las universidades de América Latina. Evidentemente un eje como se planteaba ayer de esta mayor integración es la discusión alrededor de la homologación, del reconocimiento, de la validación, de la reválida, como se quiera llamar, de los títulos académicos.

Dentro de América Latina, por supuesto también en relación con Europa, una de las grandes dificultades es la duración de las carreras. Para el caso de Argentina ese es un tema importante, la duración de las carreras nuestras es distinta a la de Brasil por ejemplo, que es nuestro país hermano y el mayor de América del Sur. Entonces en el plano normativo ese tema no es de fácil resolución entonces no creo que se resuelva en el corto plazo pero evidentemente está hablando de perfiles profesionales distintos, de expectativas docentes distintas, de niveles de formación al final de las carreras distintos, etc. Entonces una traducción directa de títulos de un país a otro es muy compleja, en la Argentina se está tratando de avanzar en ese plano. Que es ir reconociendo lo que se llaman algunos trayectos formativos, esto no resuelve esta dificultad enorme de la duración diferente de las carreras pero atenúa muchísimo esa dificultad.

Para el caso que se está desarrollando en la Argentina todavía está circunscrito al interior de nuestro país pero por supuesto está con vistas a lo que puede ocurrir para el conjunto de América Latina y por qué no en la relación nuestra con Europa. Porque aquí quiero hacer una digresión, que esta dificultad de integración que vemos en el seno de América Latina de manera tristísima es también una falta de integración dentro del sistema universitario argentino. Hoy muchísimas veces nos ocurre que es mucho más fácil reconocer un trayecto de algún estudiante nuestro por ejemplo que ahora ha estado en Polonia y que le reconocemos alguna materia y es más difícil reconocer si ese mismo estudiante va a una Universidad del interior de la Argentina. Entonces esto que yo decía que paradójicamente con Europa hay quizás menos dificultades que dentro de América Latina, también destacó que dentro de mi país estas dificultades son inmensas y todavía no resueltas. Y cuando analizamos mi país, o la relación de Argentina con América Latina o la relación de

América Latina con Europa encontramos que una de las dificultades enormes no es normativa sino que nuestros sistemas son heterogéneos, y sobre todo que muchas instituciones creen que son muy diferentes de las otras. Entonces esto es una dificultad inmensa a la hora de la integración, “no me puedo unir con estudiantes de tal otra Universidad porque no está a mi nivel”. Sobre esto los aspectos normativos pueden ayudar pero muy poquito, lo cierto es que el mejor combate contra el prejuicio es el reconocimiento mutuo, no el reconocimiento de títulos, sino el conocimiento mutuo, el conocer cómo son las otras instituciones, en ese sentido un encuentro de estas características es muy importante pero la relación, la movilidad académica ayuda enormemente en este sentido.

De pronto uno encuentra, como en este caso que les estoy contando, la Universidad que yo dirijo es una Universidad muy nueva, la de Córdoba tiene 400 años, la mía tiene 7, de pronto encuentra una estudiante de ingeniería nuestra que en Polonia hay las mismas dificultades con el egreso por ejemplo, con la dedicación de los estudiantes al estudio, con las características de los docentes que en una zona humilde del gran Buenos Aires como es el caso de nuestra Universidad. Y ese tipo de cosas me parece que son enormes a la hora de la integración. Entonces tenemos una primera dificultad que se refiere a la realización efectiva de homologación y reconocimiento de títulos. Tenemos como modo de combatir eso el tema de la movilidad académica, lo cierto es que cuando uno ve cómo es la movilidad académica entre nuestros países, insisto es mucho menor adentro de América Latina que en relación a Europa, pero en relación a Europa también está muy sesgada esa relación. Y es importante que nuestra América Latina se relacione de manera más integral con el conjunto de los países europeos, no lo digo sólo en relación a los académicos sino también en relación a los

estudiantes. Otro problema que quiero destacar para la integración es la cuestión de los posgrados y de las dobles titulaciones, en este momento el Consejo de Rectores de Universidades Españolas, con el Consejo Interuniversitario Nacional, estamos conversando la elaboración de un pequeño documento en relación a las dificultades normativas que hay para la integración para las dobles titulaciones.

Dificultades normativas a nivel de las leyes respectivas de los dos países, dificultades normativas desde las resoluciones ministeriales de ambos países y dificultades normativas de las instituciones. No aquellos aspectos normativos correctos sino que en realidad están redactados de modo tal de impedir esta integración. Esto por supuesto, insisto, no resuelve el conjunto de las relaciones de nuestras universidades, pero ayuda y sobre todo pone atención en que más allá de este tipo de encuentros, tienen que actuar los Estados, tienen que actuar los parlamentos, tienen que actuar los poderes ejecutivos de los respectivos países y las universidades para desembarazarnos de un conjunto de normas, de reglamentaciones que, mientras que en este encuentro hablamos de integración, nuestras normas dicen todo lo contrario.

En la Argentina es impresionante esto cuando uno habla de las equivalencias, de reconocimiento de trayectos, donde aparecen intereses corporativos pequeños en donde se exige a un estudiante cosas que la verdad no corresponden y que dificultan enormemente este tránsito, incluso desconociendo el valor último de la Universidad, ninguno de nosotros cree que la Universidad tiene valor por el conocimiento específico que da, la Universidad tiene valor porque da esa capacidad crítica, ese conocimiento sobre temas generales, ese conocimiento sobre lo que uno no conoce, yo creo que ese es el valor mayor que

tienen los profesionales universitarios, percibir que hay temas que no conoce y que los puede abordar, que los debe estudiar, abordar, etc.

Me parece que cuando se hace muchísimo hincapié de un conocimiento específico, de un detalle, de un tema, etc, estamos desconociendo eso. Cuando un estudiante nuestro, insisto con el ejemplo de Polonia porque es lejísimo para la Argentina, de pronto tiene contacto con otros estudiantes, aprende muchísimo más que tal cual materia de ingeniería. Posiblemente cuando sea profesional, si requiere esos temas va y los analiza, y ya sabe que hay otros que lo van a analizar de manera distinta, que es lo más importante en una Universidad. No es el detalle sobre tal o cual cuestión, si no estar abierto al mundo, estar abierto a otras experiencias y saber que uno sabe poco.

Otro de los temas que me gustaría avanzar en esta cuestión de la integración es el tema de educación a distancia, todos sabemos que la educación a distancia se ha ido avanzando de una manera muy caótica por las características propias de la tecnología, tecnología que avanza más allá muchísimas veces de los deseos o de las capacidades que tenemos de regulación por parte de los estados y de las Universidades, pero lo cierto es que forman parte de la actividad humana y por lo tanto tenemos que ver en qué medida nos favorece y en qué medida no nos favorece. Todavía se encuentran, quizás ahora en menor medida que antes, o yo ya no estoy tan sensible al respecto, cómo la educación a distancia ha sido utilizada de manera pil para la venta títulos, etc. Pues bien, desde la integración entre América Latina y Europa, ¿Qué podemos decir en relación a la educación a distancia, cómo tiene que ser la forma de integración, cómo tiene que ser la participación de unos y otros? Ahí las instituciones, IESALC por ejemplo, tiene mucho por avanzar, mucho por decir.



De modo tal que avancemos nosotros en un plano en el cual la verdad estamos muy demorados, que es una regulación en relación a estos temas, de modo tal de utilizar muy positivamente estos sistemas en lugar de que los veamos como una carga o como algo que nos viene llovido del cielo y sobre lo cual no podemos actuar de ninguna manera. Un tercer plano sobre el cual me interesaría volver es sobre uno que es el de los sistemas de evaluación y acreditación. En América Latina se ha ido para adelante algunas veces, para atrás otras, no es el caso de Europa con ENCUA, con ECA, pero lo cierto es que en nuestros países, dada la heterogeneidad de nuestros sistemas, dada la características de los prejuicios que hay entre las instituciones, no se ha logrado un sistema de evaluación y acreditación que una al conjunto de América Latina. Se avanzó en algún momento en el Mercosur, ahora se están retomando esfuerzos al respecto, pero lo cierto es que dado que las normativas de nuestros países son diferentes en cuanto a la creación de nuevas instituciones, eso a la hora de la acreditación entre los países hace ruidos enormes, es muy difícil cerrar una institución, es muy difícil.

Entonces como las normativas de nuestros países son muy distintas en cuanto a las exigencias para el surgimiento de una nueva institución, eso después repercute en los sistemas de acreditación. Entonces movilidad académica, educación a distancia, acreditación a mi juicio son ejes normativos sobre los cuales podríamos avanzar para que aquello que denominamos en general reconocimiento de títulos, pueda realizarse de manera eficiente.

• **ARTURO CHERBOWSKI**

Director Ejecutivo de Santander Universidades
y Director General de Universia México

La Educación como un derecho y como un bien público

Para entender un poco los temas de financiamiento de los procesos de integración creo que es importante tomar ampliamente los debates que aquí se están tocando y son dos ricas reflexiones las que acabamos de tener por el ex Ministro y el señor Rector que la verdad nos motivan a hacer una reflexión profunda.

Creo que si seríamos remisos 2018, el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba, celebrándolo a la puerta de la Cres. No hace precisamente la defensa ultranza que ha hecho el ex Ministro sobre la educación como un derecho y como un bien público, que en este momento hay embates en el mercado lo sabemos, que los que trabajamos y nos dedicamos a este medio estamos haciendo una defensa ultranza, es clarísimo, pero creo que esa defensa ultranza tiene que pasar por algo que nos ha faltado y que genera a veces un cierto sentido de deja vu y eso es un poco de autocrítica precisamente en la rectoría de ese bien público y de ese derecho de precisamente por qué está siendo atacado desde tantos frentes y el sentido de deja vu viene desde una cuestión que el rector captura cuando dice “en el 2008 en Cartagena elaboramos un documento bellissimo” y uno lee ese documento y dice ese documento es sensacional, y sin embargo 10 años después seguimos hablando exactamente de los mismos temas como si no hubieran pasado 10 años. Podríamos repetir la Cres de Cartagena y podríamos hacerla

exactamente igual y exactamente hablar de los mismos temas y parece que el debate sigue siendo lo mismo y una persona haciendo esta reflexión el día de ayer me dio un codazo y me dice “eso parece que lo dices porque eres joven, porque la sensación de deja vu no viene de 10 años”, podríamos hablar de 1998 o inclusive de 1988 y llevamos casi 40 años en la región hablando de los mismos temas.

Y en discurso, que es un discurso apasionado de la defensa de la educación como un derecho basado en la apertura, en el bien público, en generar acceso a todos independientemente de proveniencia, de origen de cuna o de pecado de cuna como decía el ex ministro y demás, es algo en lo que todos estamos comprometidos y sin embargo tenemos que analizar si hemos actuado en consecuencia para crear los mecanismos que generen los resultados sobre aquello que estamos comprometidos como principio. Y eso lo vemos precisamente de manera muy fuerte en el tema de integración, que es el tema de este panel, de los mecanismos tanto financieros como jurídicos que permiten o han obstaculizado esa integración. Y el rector toma un punto sensacional, ¿Cómo aspiramos a una integración cuando inclusive no tenemos una integración internacional? Y cuando realmente a pesar de que en nuestros países hablamos de los sistemas de Educación Superior, sabemos que no son sistemas.

No son sistemas en el sentido de una organización que realmente tenga los mecanismos que se requieren para propiamente hablar de un sistema, es una forma muy inexacta de llamarlo porque no lo somos y precisamente porque carecen de integración. Con una heterogeneidad brutal, con unos parámetros de calidad que son brutales y parámetros de calidad o de desregulación de la calidad, de falta de pisos mínimos sobre la calidad que muchas veces han sido inclusive el resultado de una

*Mirá el discurso de
Arturo
Cherbowski en
YouTube.*

defensa ideológica pero mal concebida en la práctica de lo que significa la cobertura y el acceso abierto para todos. ¿Por qué? Porque muchas veces desafortunadamente en la batalla encarnizada por garantizar el acceso y subir las tasas de cobertura que en nuestras regiones siguen siendo muy bajas, la de México oscila entre un 30% y un 35%, es un escándalo, es el caso que me corresponde y que se mejor, con 3500 instituciones reconocidas por nuestro Estado. Imagínense esto, nuestro Estado reconoce a 3500 instituciones y sin embargo la cobertura no cruza el 35% y es un momento que ante cuestiones así que son endémicas de una forma u otra en la región, tenemos que hacer una autocrítica, y una autocrítica en dos sentidos. Primero pues a la rectoría del Estado sobre este derecho y bien público, porque si tenemos una situación en donde el Estado dice que ese rector dio un bien público y creo que todos aquí casi estamos de acuerdo, todo esto pasa por el Estado y sin embargo tiene situaciones en donde el Estado reconoce 3500 instituciones y la cobertura de todas manera no supera el 35%, entonces es que algo no estamos haciendo bien. Y lo sabemos que no lo estamos haciendo bien.

Con un sistema de 3500 instituciones quien de ustedes quiere darle a mi país un pase directo, ministerial, por decir las reconocemos a todas porque tu las reconoces. Cualquier ministro sentado, analizando la situación va a decir “oye tu las reconociste, pero yo no las puedo reconocer aunque tu las hayas reconocido”, pierdo la confianza que te tendría que otorgar interministerialmente para poderte dar un reconocimiento interregional que reconozca 3500 instituciones, porque no puede ser que reconozcas 3500 instituciones y no pases una cobertura del 35%, algo has estado haciendo mal. Y esas acusaciones entre los Estados están en todos lados, si nos vamos a un tema que va a la próxima derivada, es decir bueno, pues es que hay un tema

de financiamiento detrás de todo esto. Y está puesto como un tema en el panel. Claro que hay un tema de financiamiento que está a fin a todo esto.

Otro de los elementos en donde tenemos que ser absolutamente autocríticos, precisamente para defender a ultranza esa rectoría del Estado sobre este derecho humano y bien público que es la educación, es precisamente cómo ha funcionado el financiamiento público en la educación. Y si ese financiamiento, y esto en dos vertientes, es suficiente primero y dos si se ha aplicado a lo que se tiene que aplicar o si se ha aplicado de diferentes maneras para cuestiones que no han resultado en precisamente los resultados de cobertura con calidad de integración regional que creo que es lo que todos estamos comprometidos. Cuando hablas específicamente del caso de integración, después de casi 20 años que hemos venido hablando de la creación de un espacio latinoamericano, inclusive a veces grandilocuentemente de un espacio iberoamericano del conocimiento, apelando a nuestras tradiciones comunes, a nuestro lenguaje común, a nuestra historia común, el hecho es que los mecanismos propios de financiamiento para la generación de esa región latinoamericana del conocimiento, ese espacio iberoamericano del conocimiento son ínfimos, son mínimos. Son mínimos en relación a lo que se requiere para realmente lograrlo, y de repente por default ha habido actores, yo represento a uno de ellos, que han llevado una parte importante del financiamiento de esos esfuerzos particularmente en los últimos años. Y sin embargo luego brinca la acusación “debería de ser un actor privado el que financie estos esfuerzos”, ahora no quiere decir que no haya dineros públicos, si los hay. ¿Cómo se están aplicando? ¿Quién lleva el control? Y ¿Cuáles han sido los resultados? Realmente las becas de movilidad que han dado los Estados ¿Han generado más integración regional? ¿Han generado esta apertura multicultural de enten-

dimiento amplio que nos genera una identidad común que nos permite las cosas que aspiramos de esa integración regional?

Difícilmente podemos decir que lo hemos hecho, el Rector lo dijo muy bien, tenemos que buscar entre estas grandilocuencias pasitos pequeños que nos ayuden a poder concretar mejoras específicas. En esta autocrítica también creo que tenemos que entender que y fíjense es irónico, mecanismos de integración y organismos de integración que pueden generar las vías jurídico normativas para una mayor integración, el tema del panel. Irónicamente pues lo que se han surgido es una fragmentación de mecanismos de integración, que curioso no, queremos integración y lo que hemos generado en 20 años son 50 o 60 organismos públicos o público - privados, autónomos, descentralizados, todos compitiendo por una pequeña parte del espacio, todos haciendo convocatorias paralelas y escasamente teniendo la capacidad de generar masa crítica para generar una agenda única en la que todos podamos comprometer. Entonces de repente es una locura, nos pasa a todos los que estamos asistiendo desde otros países a esta conferencia, muchas gracias por la convocatoria, pero si uno de repente ve el número de convocatorias que uno recibe para venir a espacios como estos, al mismo tiempo uno podría pasar todo el año viajando porque hay 20 organizaciones invitando a eventos como estos, veinte veces sólo para esta región. Y uno tiene que decidir a cuál voy y con qué mecanismo de integración o participación comulgo ideológicamente o tengo una afilia personal o me siento a fin o tengo una participación. Pero hay 20 eventos como estos pasando en Latinoamérica este año, 20.

Entonces inclusive entre los mecanismos de integración no estamos generando integración entre mecanismos de integración que nos permitan ir constituyendo una agenda única y es interesante porque detrás de estos mecanismos de integración

hay financiamiento. Ninguno de estos mecanismos no tiene al menos una línea de financiamiento que genera una burocracia y la ley de la burocracia es muy difícil de romperla, la defensa ultranza de seguir pudiendo hacer mi trabajo burocrático a toda costa. Si integráramos los mecanismos de integración dejaríamos a muchos de los que nos dedicamos a participar en estos mecanismos de integración sin trabajo porque nuestro trabajo sería absolutamente redundante.

Y entonces regreso al tema del financiamiento, ¿No hay financiamiento? Si hay mucho financiamiento, el financiamiento se ha ido a generar burocracias intra e internacionales que han dado un mantenimiento al status quo bajo la cubierta de un discurso grandilocuente con el que todos estamos de acuerdo. Y entonces no hemos avanzado en esos mecanismos, por default, pues claro que hay críticos del sistema, hay críticos que dicen en 40 años que has logrado con tu visión de la educación como un bien público. ¿Han avanzado tus tasas de cobertura? ¿Lo estás haciendo con calidad? ¿Los jóvenes a los que les estás dando acceso están siendo mejores ciudadanos? No hablo de mejores empleados, para que no se diga que esto es una lógica del mercado laboral que elimina la función humanista de la educación en la que todos estamos comprometidos. ¿Son mejores ciudadanos? ¿Son mejores personas? ¿Son personas más cosmopolitas o más latinoamericanas? ¿Son personas más globales? Y no podemos contestar esas preguntas a pesar del gasto público y por ende el criticismo que nos pone a la defensiva y que nos tiene en el 2018 una vez más, y hace bien el señor ministro en preguntarnos por qué tenemos que estar defendiendo la educación como un bien público.

Deberíamos haber dado ese debate como zanjado, como derecho humano, lo deberíamos haber dado por zanjado hace 30 o

Capítulo V • Elementos Normativos y Financieros para la construcción del Espacio Común: el rol del Sector Público y los Organismos de Integración

40 años pero no estamos dando los resultados, inclusive desde el punto de vista de las organizaciones del sector privado. Es difícil hablar de estos temas cuando vienes del sector privado representando a una fundación y a un esfuerzo del sector privado, pero a una fundación del sector privado que ha entendido que en la educación lo que funciona es el respeto absoluto e incuestionable a la autonomía universitaria y a la educación como un bien público que no es cuestionable. Si no, no podríamos hacer lo que nosotros hacemos. Y aún así es difícil. Tendría que ser realmente un banco internacional el que en los últimos 3 o 4 años ha hecho los esfuerzos financieros más grandes para

becas de movilidad iberoamericana, probablemente podríamos pensar que es el Estado, y sin embargo no lo ha sido el Estado, ha sido un actor del sector privado. Al menos en Latinoamérica, no estoy hablando de las becas que los Estados dan, porque si tenemos un problema que el rector lo dijo claramente, la aspiración de los jóvenes de nuestros países es irse a Europa o irse a Estados Unidos. Y fomentar a veces la movilidad entre nuestros países interregional ha sido absolutamente difícil. Imagínense la sorpresa que siendo el mecanismo más fuerte de financiamiento para esa movilidad, muchas de nuestras becas a veces se quedan desiertas porque jóvenes mexicanos dicen



“Oye, me estás dando una beca para irme a Brasil, para irme a Chile, no me interesa, dame una beca para irme a Estados Unidos o dame una beca para irme como mínimo a España porque no hablo inglés”. Y se quedan desiertas esas becas porque no encontramos al candidato que se quiera ir a Chile, o se quiera venir a Argentina, o que quiera ir a Colombia o que quiera ir al Ecuador. Y nos pasa lo mismo de regreso, muchos de los estudiantes que estamos esperando que vengan a México, que vengan de Chile, las becas que mis contrapartes en estos países están dando a veces se quedan desiertas, porque los jóvenes demandan quererse ir a España o quererse ir de nuevo a Estados Unidos, el rector lo apuntó muy bien.

Y aún así es un actor privado el que más ha financiado estos esfuerzos, entonces regreso, yo creo que si estamos todos comprometidos y de cara a la Crea sería difícil no hacerlo, comprometernos con la defensa ultranza de la educación como un bien público, como un derecho humano, lo sabemos y sin embargo nos tenemos que comprometer también a una autocrítica de a dónde ha fallado la rectoría del Estado en la defensa de ese derecho humano que lo abre a tantas críticas en el año 2018 y que podamos entonces si retomar el reto que nos marca el rector de más allá de los documentos grandilocuentes y de los compromisos ideológicos en este año de celebraciones. 200 años del natalicio de Carlos Marx, muchas felicidades. Poder tomar los pasitos pequeños que necesitamos y aquí si me voy a permitir usar una frase del sector privado muy imperialista y capitalista que nos permitan ir moviendo la aguja, mover la aguja en indicadores concretos en estos temas.

• **SILVIA ESPÍNDOLA**

Subsecretaría de Cooperación y Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Relativo de la Asociación Iberoamericana de Integración (ALADI).

**La integración económica regional, el papel de ALADI.
La integración y los centros de Educación Superior**

Me han pedido participar en este panel respecto a la integración económica, regional y latinoamericana la visión desde la ALADI respecto al papel que tiene que existir entre los órganos de integración y los centros de estudios de Educación Superior. Primero quisiera señalar que la Asociación Latinoamericana de Integración nació en 1980 cuando se aprobó el tratado de Montevideo que sustituyó a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio con la Asociación Latinoamericana de Integración. El objetivo que busca la ALADI es formar un mercado común, económico, de una forma paulatina y a largo plazo.

Los principios que tiene la Asociación Latinoamericana de Integración son la multiplicidad, es decir la variedad de mecanismos que puede utilizar para poder cumplir con los objetivos del tratado de Montevideo del 1980. La convergencia dirigida hacia la multilateralización de los acuerdos, la flexibilidad que permite la concertación de acuerdos, de alcance parcial regional entre dos o más países y de diferente naturaleza. El pluralismo, es decir la diversidad política y económica y el tratamiento diferencial de los países sobre la base de las condiciones económicas de cada uno de ellos. La ALADI tiene 13 miembros, la categorización que se dió fue en países de menor desarrollo económico relativo, es decir, Bolivia, Ecuador y Paraguay, paí-

ses de desarrollo intermedio, Chile, Colombia, Cuba, Panamá, Uruguay y Venezuela y el resto de países miembros Argentina, Brasil y México.

Hay una serie de proyectos que se desarrollan a favor de los países de menor desarrollo económico relativo para darles mayor capacidad y posibilidad que se inserten en el comercio regional. La secretaría de la ALADI está gestionando que existan mayores miembros para completar el mapa regional bajo la ALADI. Nicaragua es un país que está en proceso de adhesión, Costa Rica estuvo en Uruguay la semana pasada en la sede de la ALADI investigando cuáles son los procesos que se deben seguir para poder adherirse al tratado de Montevideo. Del mismo modo República Dominicana visitará Uruguay en el mes de mayo y la ALADI se ha aproximado a los países del triángulo del norte, de centroamérica, Guatemala, El Salvador y Honduras con el propósito de cumplir con el mandato que tiene la secretaría de la asociación que proviene tanto del consejo de ministros como del comité de representantes de ampliar la membresía de la asociación.

Los países miembros de la ALADI cubren cerca de 20 millones de kilómetros cuadrados, la población es de alrededor de 560 millones de habitantes, el PBI es mayor a 5 mil millones de dólares, las exportaciones globales de la región representan 950 mil millones de dólares, las importaciones 900 mil millones de dólares y el comercio intrarregional es de 136 mil millones de dólares.

La ALADI tiene varias funciones para cumplir su cometido, el de la formación del mercado común, el de dar facilidad a los países para el comercio. Tiene una marca que se denomina Ex-poaladi que la ha desarrollado desde el 2014. Este año será la

Mirá el discurso de Silvia Espíndola en YouTube.

quinta edición que tendrá lugar en Lima, también se dedica a fortalecer a las pymes para que puedan internacionalizar de mejor manera su producción.

Pero en concreto lo que quisiera referirme es que la ALADI tiene el convencimiento firme de dar capacitación a los países miembros para que puedan tener igualdad de condiciones en la participación del comercio y puedan aprovechar de mejor manera los beneficios de la integración. En ese contexto es que he desarrollado dos herramientas: primero el observatorio América Latina - Asia Pacífico, que tiene la finalidad de convertirse en un mecanismo dirigido hacia la academia, hacia las empresas, hacia los gobiernos, dirigidos especialmente a las personas que toman las decisiones respecto a la asociación, al comercio que debe haber entre América Latina y Asia Pacífico que se presenta como la región más activa en este siglo. En ese sentido es que estamos potenciando los contenidos del observatorio y lo que queremos es que se convierta en un centro de referencia, de consulta para América Latina y para el Asia hacia el 2020.

Otro mecanismo que también ha desarrollado la ALADI es el Centro Virtual de Información, a través del cual se dictan cursos sobre diferentes materias relacionadas con la integración, clasificación arancelaria de las mercancías, origen de las mercancías, el certificado de origen digital, logística, evolución del desarrollo económico entre América Latina y la India, entre otros. La ALADI considera que el papel de las universidades es fundamental en los procesos de integración, tanto como transmitiendo conocimiento a las personas respecto a los temas de integración, profundizando conocimientos en ciencia, tecnología e innovación así como también creando debates, formulando análisis respecto a la realidad del mundo actual y a cómo puede posicionarse y fortalecerse la integración latinoamericana que

responda a los retos que presenta el mundo y sobre todo a las necesidades cada vez más crecientes de la región.

Consiguiente de ese papel tan importante que tienen las universidades, la ALADI mantiene una vinculación constante, ha suscrito acuerdos con diferentes centros de estudios, ha recibido visitas de universidades en Montevideo a efectos de que conozcan en qué consiste el proceso integracionista que tiene un gran acervo. Desde el 60 con la ALAC, luego el 80 con la creación del ALADI y lo que promueve la ALADI es que en las universidades se dicte de manera general una asignatura sobre integración y de manera particular el proceso de la ALADI para que haya una mayor conciencia respecto a la importancia de la integración y a la necesidad de fortalecer para beneficio de todos los pueblos de la región. La integración latinoamericana enfrenta varios desafíos, fundamentalmente me puedo referir a la disgregación de los esquemas de integración. Todos conocemos que ha habido una proliferación de mecanismos de integración, unos de naturaleza comercial económica, otros de naturaleza política como por ejemplo la ALADI, la Comunidad Andina de Naciones, el Mercosur, la recientemente creada alianza del pacífico, el Caricon, el Sina, la Celac, el Alba, Unasur, se ha producido una especie de balcanización de la región.

A pesar de esta gran proliferación de acuerdos bilaterales y subregionales de comercio en América Latina, no ha logrado una mayor convergencia, una armonización en los distintos instrumentos ratificados por parte de los países. Así mismo se registran bajas tasas de comercio intraregional, pese a los esfuerzos que se han realizado existe un comercio intrarregional del 16%, muy por debajo del 50% que es el comercio desde la región hacia América del Norte y muy debajo también del 62% que representan las exportaciones de la región hacia los paí-

ses de Europa, de la Unión Europea. Y finalmente quiero referirme al tercer reto, que es la definición sobre cómo fortalecer la integración. Hay un acuerdo en toda la región respecto a la importancia de la integración, respecto a la necesidad de fortalecer, todos estamos convencidos de que es mejor navegar en un convoy que navegar solos para poder afrontar los retos. Una mayor integración no demanda nuevas arquitecturas institucionales además de las ya existentes, sino el aprovechamiento, la potenciación, la modernización de las herramientas de integración ya disponibles que se ajustan a las necesidades de los países de la región. La ALADI por la experiencia que tiene ofrece jugar un papel fundamental en este tema de la convergencia regional, frente a la realidad que vivimos, a la incertidumbre, a la volatilidad de los mercados globales, al cambio constante, al crecimiento del proteccionismo.

La integración regional y su fortalecimiento más allá de una alternativa se convierte en una necesidad imperiosa para nuestros pueblos. El fortalecimiento de la integración requiere de pragmatismo, objetividad, realismo, el fomento de un pensamiento estratégico y la formulación de agendas que contengan objetivos comunes y que puedan ser plasmadas a corto o mediano plazo. La visión de los países de la región para este efecto deberá adaptarse a las realidades actuales, y en ese contexto el papel de las universidades es esencial. Ayer justamente hablamos de la coordinación que debe haber entre las universidades y las empresas en uno de los paneles de la tarde, yo me permitiría complementar que esa coordinación también tiene que darse entre las universidades y los organismos de integración regional a efectos de contar con sus criterios respecto a cómo ven el mundo, a cómo ven la integración regional y cuáles deberían ser los elementos que deben tomarse en consideración para fortalecerlas.

Las universidades están llamadas a jugar un papel decisivo, a ser protagonistas en el contexto actual dirigido hacia el fortalecimiento de la integración regional a la que nosotros estamos comprometidos.

Conclusiones del panel sobre Elementos Normativos y Financieros para la Construcción del Espacio Común

Los elementos de reflexión a retener y las propuestas realizadas -en relación a los aspectos normativos y financieros y al rol del Sector público y los organismos de integración, para avanzar en la construcción del Espacio Birregional- que serían importantes incorporar en los trabajos a futuro, fueron:

- El rol del Estado como regulador y garante del acceso a la Educación Superior de los sectores sociales vulnerables, de los sectores más pobres. Crítica a la Universidad como opción solo para las élites y la necesidad de abordar la cuestión de la cobertura.
- La defensa de la educación como un bien público, como un servicio, como un Derecho Humano.
- Los límites y el rechazo de una visión de la educación en términos de mercado, portadora de una visión estereotipada de los sectores sociales vulnerables
- La sostenibilidad y sustentabilidad de la gratuidad de la educación.
- La necesidad de profundizar en las dificultades del Estado para jugar su rol como garante del acceso y como mecanismo de financiamiento de la educación y de los procesos de integración.
- En ese marco es imperativo una autocrítica profunda, sobre el rol del Estado en su incapacidad por un lado, de financiar

esos procesos y hacer de la educación un bien público; y por el otro, de favorecer los avances en los procesos de integración incluyendo una mayor coherencia en lo que respecta a la proliferación de esos mecanismos de integración en América Latina.

- El rol del Sector Privado en el financiamiento de la educación y la necesaria alianza entre el Sector Público y el Sector Privado.
- Tomando como marco las conclusiones y acuerdos de la CELAC y los resultados de las diferentes reuniones de Educación de la UNESCO desarrollar una estrategia para introducir la Cumbre Birregional en las agendas de los organismos de integración regionales.
- Tras 3 Cumbres ya hay que pasar a la acción. Lo esencial es abordar la parte normativa y en concreto la situación interna de la diversidad de los sistemas de Educación Superior al interior de la Región de América Latina y el Caribe y al interior de los mismos países.
- Construir alianzas estratégicas con IESALC-UNESCO y la UDUAL para abordar esta problemática de las convalidaciones de títulos. Hacer, en esta perspectiva, un eje central del trabajo del FAP, la cuestión normativa de las convalidaciones de títulos y grados tanto entre las dos Regiones como al interior de la Región de América Latina y el Caribe y a partir de las experiencias de la UDUAL y de la UNESCO, definir una estrategia para avanzar paso a paso, con un cronograma de acción.
- Trabajar en el fortalecimiento intrarregional de América Latina y el Caribe, visto a través de la creación de sinergias regionales, “redes sencillas” para favorecer ese proceso de intercambio, y ese movimiento académico desde una perspectiva Sur/Sur.



- En ese marco, la necesidad de un “plan de actividades”, acorde con nuestras especificidades como Región y países-tomando en cuenta de manera articulada los trabajos de la UDUAL y de IESALC/UNESCO-, para ver los pasos concretos a dar en términos normativos y también de financiamiento en ese proceso.
- Impulsar programas para acercar los países de la Región, como un Espacio de Estudio (movilidad estudiantil interregional).
- Integrar de manera activa en este proceso, de reflexión y en la toma de decisiones, a los responsables políticos (ministros, parlamentarios) en lo que respecta a la reglamentación y a los dispositivos legales en la Educación y los sistemas de convalidaciones de títulos y grados, en los diferentes países de la Región para hacer posible la integración académica.
- Abordar la cuestión del financiamiento de la integración y las implicaciones de poner en funcionamiento real un organismo de financiamiento con el apoyo de los Estados. La cuestión de generar un Fondo de financiamiento que de cuerpo a un proyecto que está en la agenda desde hace más de 30 años.
- Fortalecer las relaciones entre la Universidad y la integración de y en la región vista como un proceso, que más allá de la articulación de una estrategia en beneficio del desarrollo comercial de los países con menos desarrollo, como lo promueve la ALADI, cree una dinámica que impulse el conocimiento de lo que es la integración y sus beneficios en la Región latinoamericana y que busque coherencia a la multiplicidad de mecanismos de integración existentes en la Región.
- Facilitar y crear las condiciones para que desde la Universidad se favorezcan los estudios y el conocimiento sobre la integración. En esta perspectiva, se propone que de manera general se dicte una asignatura sobre integración regional a fin de que se tome conciencia de la importancia de esa integración para la Región y de las implicaciones de la “disgregación” regional existente.
- Repensar estos procesos y dificultades identificadas en su relación con lo que es la Universidad en el mundo de hoy y su rol en la creación y transmisión de conocimientos.
- Incorporar en los trabajos del FAP la cuestión de los cambios en lo que es la Educación Superior y técnico profesional y los “parcours” académicos de los jóvenes de hoy. Integrar los pasajes posibles entre Educación Superior y educación técnico profesional.
- Crear desde el FAP grupos de trabajo especializados, en las diversas áreas de cuestiones identificadas, que permitan avanzar en documentos sólidos con propuestas de políticas públicas y/o de acciones a ser circuladas, incorporadas en el debate y propuestas a los que toman decisiones políticas.

Notas

[1] *Tercer Panel, 1era Sesión del día 13 de abril 2018, Tercera Cumbre Académica para la Construcción de un Espacio Euro-latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Córdoba, Argentina 12 y 13 de abril 2018.

[2] Pensamos en particular a los trabajos de ENLACES, de la UDUAL

[3] La UNESCO desde su creación en 1945 ha servido de plataforma global de discusión sobre el reconocimiento de Calificaciones en Educación Superior y la promoción de la movilidad académica. En ese marco ha establecido una serie de Convenciones Regionales (África, Asia-Pacífico, Europa, Estados Árabes y los Estados Europeos Ribereños del Mediterráneo, América Latina y el Caribe). En 2016 la 38 Conferencia General de la UNESCO (38 Resolución 12) decidió la creación de un Grupo de Redacción de un Proyecto de Convención Global para el Reconocimiento de Calificaciones en Educación Superior. En diciembre 2018 tuvo lugar la primera reunión intergubernamental de expertos sobre el futuro de esa Convención Global.

[4] Esta Tercer Panel dio cuerpo al V capítulo de este libro.

[5] Hacemos referencia al Segundo Panel, correspondiente al capítulo IV de esta publicación: «Pasos concretos para construir el Espacio Común Euro latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación», que se centró de una manera global en identificar los obstáculos a enfrentar y los pasos concretos a dar como condición para construir ese Espacio.

[6] Desde su punto de vista habría que tener una visión crítica de la llamada “internacionalización” de la educación donde el mercado es el concepto clave y considerar el concepto de “integración” (no mercantil) birregional fundado en otros valores.

[7] “80% de los estudiantes argentinos va a las universidades públicas”. En el sistema universitario argentino alrededor de 2 millones de estudiantes donde unos 38 mil son extranjeros.

[8] La experiencia de UDUAL con 10 Universidades.

[9] Bolivia, Ecuador y Paraguay (países de menor desarrollo), Chile, Colombia, Cuba, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela (países de desarrollo intermedio) y el resto Argentina, Brasil y México. Se está en contacto y negociaciones con República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras.

[10] Como señala la Sra. Espíndola ha habido una proliferación-en América Latina y el Caribe- de esquemas de integración regional tanto de naturaleza económica y de naturaleza política. Merecen destacarse: ALADI, la Comunidad Andina de Naciones, MERCOSUR, el CARICOM, la Alianza del Pacífico, la Asociación de Estados del Caribe, la CELAC, UNASUR, el ALBA entre otros.

III Cumbre Académica

América Latina y Caribe

12 y 13 de abril, 2018 | Córdoba - Argentina

Capítulo VI

**Movilidad Académica en el Espacio Común,
métodos innovadores para el aseguramiento
de la calidad y la acreditación de la Educación
Superior a distancia on-line**



• JOSÉ BARBOSA

Rector de la Universidad Técnica particular de Loja, Ecuador

Desafíos de la integración académica regional: el rol de la Educación Superior a distancia y online, la calidad en la Educación Superior y la movilidad académica

La integración regional y las expectativas por generar marcos académicos comunes han sido pautas esenciales para la construcción de las agendas educativas de los países y de las diferentes regiones. Europa es el más claro y exitoso ejemplo habiendo concebido el Espacio Europeo de Educación Superior - EEES - como una eficaz respuesta a las demandas que requiere la formación del presente y del futuro con ventajas tanto para los estudiantes, sus docentes, los investigadores, las instituciones de Educación Superior y, como consecuencia de todo lo anterior, para promover cada vez sociedades más preparadas para este mundo globalizado.

En Europa la idea de crear un Espacio Común encuentra sus antecedentes con las declaraciones de Sorbona y, especialmente, con la de Bolonia que, en 1999, sienta un nuevo precedente para la educación no solo en Europa sino a nivel mundial.

Con esta misma aspiración, y aprovechando las diversas iniciativas que especialmente en el siglo XX tuvieron lugar suscitando la integración birregional entre Europa y Latinoamérica, surgen movimientos que promoverían la idea de espacios comunes para la Educación Superior y, con ellos, el acceso a programas y proyectos conjuntos, un incremento de la movilidad académica, titulaciones conjuntas y trabajo colaborativo, entre otras. Casos

concretos los encontramos en el Proyecto Tuning Latinoamérica, con el propósito de establecer la colaboración entre las IES para desarrollar la calidad, la efectividad y la transparencia en la educación; el Convenio Andrés Bello por la integración educativa, científica, tecnológica y cultural iberoamericana; o el propio Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y Caribe - IESALC - de la UNESCO dedicado a la promoción de la Educación Superior y a contribuir a la transformación de la región a través de la colaboración de sus instituciones miembros.

Especial mención merecen también la Organización Universitaria Interamericana - OUI - reconocida por incentivar entre sus más de 350 instituciones de Educación Superior adheridas a la participación en un espacio común que respalde el trabajo colaborativo; también el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior - ENLACES - y, por supuesto, otros espacios de construcción como los foros ALCUE.

Ante todos estos desafíos, surge ya desde hace algunas décadas atrás un modelo que, sin duda, es facilitador y promotor de muchas de las iniciativas de integración académica regional: la educación a distancia y online. Esta modalidad de estudios, que comienza a aparecer a mediados del siglo anterior, no solo surge como una opción para facilitar el acceso a la Educación Superior a sectores menos favorecidos, sino que establece un nuevo paradigma en la forma de concebir la educación y las posibilidades para las propias instituciones de Educación Superior.

El rol de la Educación Superior a distancia y online

La Educación Superior a distancia y online ha permitido el desarrollo de universidades más globales, innovadoras, vanguar-

Mirá el discurso de José Barbosa en YouTube.

distas y competitivas con un importante valor: la inclusión. Esta modalidad de estudios ha propiciado una democratización de la Educación Superior, potenciando aún más la responsabilidad social de las IES con su entorno y generando mayor vinculación y oportunidades de desarrollo, especialmente en los lugares más desfavorecidos.

Si hay un reto mundial crucial para el desarrollo ese es el de los Objetivos de Desarrollo Sostenible donde la responsabilidad de las universidades debe estar en promover, a través del conocimiento, la consecución de las metas propuestas para todos los países a través de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. En primer lugar, porque la educación sienta las bases para la reducción de las desigualdades (ODS 10) pero, además, porque, gracias a la investigación y a la vinculación de las IES con su entorno, todos los objetivos pueden ser abordados desde un enfoque técnico y metodológico.

De especial manera tenemos un compromiso directo con el objetivo número 4 – educación de calidad – donde de manera expresa en una de sus metas se promulga el aseguramiento del acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

Hablar de calidad en la Educación Superior (y en este caso de manera particular en la Educación Superior a distancia y online) no debe reducirse a unos estándares mínimos que manejar para asegurar la formación de profesionales preparados, sino que debe interpretarse como el lenguaje común de las instituciones para poder generar espacios comunes de Educación Superior con un entendimiento también común.

La calidad en la Educación Superior a distancia y online

La tendencia creciente de nuevas formas de aprendizaje basadas en la tecnología y modalidades de enseñanza online demanda establecer criterios e indicadores de calidad con el objetivo de garantizar, independientemente del método a seguir, estándares comunes que aseguren una formación adecuada y de calidad.

La calidad es el instrumento que permitirá armonizar criterios a los niveles que sean precisos y así poder fortalecer el Espacio Común de Educación Superior para América Latina, el Caribe y La Unión Europea promoviendo el trabajo colaborativo birregional y la movilidad académica.

Esta cuestión se ha planteado como prioritaria por diversos organismos e instituciones buscando medidas que permitan, de manera colegiada, establecer un marco de referencia para abordar la calidad de la Educación Superior.

Es el caso, por ejemplo, del Espacio Común de Educación Superior en Línea – ECESELI – promovido por UDUAL que se consolidó con el objetivo de ampliar, diversificar y acceder a la Educación Superior con programas evaluados y reconocidos por todos los miembros de la red y, además, compartir acreditaciones internacionales con programas en línea específicos. Especial mención requiere en este campo el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad de la Educación Superior a Distancia (CALED). El CALED está liderado por importantes instituciones que componen su Junta Directiva como el Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD), la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), Virtual Educa, la Organización Universitaria Interamericana

(OUI) y la Universidad Técnica Particular de Loja que ostenta la dirección ejecutiva. Cuenta también con un valioso Consejo Asesor entre quienes participan la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el International Council on Distance Education (ICDE – LAC) y el Consorcio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Educación (ISTEC). Bajo esta rica tutela, el CALED busca contribuir al mejoramiento de la calidad en la enseñanza superior a distancia en las instituciones de América Latina y el Caribe que ofrezcan este tipo de estudios.

Para lograr este objetivo, enfoca su trabajo en las siguientes líneas de acción: a) Contribuir en la elaboración de directrices e instrumentos para la evaluación, acreditación y certificación de programas en Educación Superior; b) Participar de manera colaborativa en proyectos internacionales; c) Consolidar un equipo de expertos en calidad de la Educación Superior a distancia; d) Colaborar interactivamente con las instituciones que ofrecen educación a distancia en Latinoamérica y el Caribe para la autoevaluación de sus programas; y e) Generar difusión científica acerca de la calidad en la Educación Superior a distancia.

Uno de los principales retos que afrontó el CALED, y que le ha valido su posicionamiento hasta la presente fecha, es la creación de instrumentos efectivos para la evaluación, acreditación y certificación de programas en Educación Superior a distancia. De esta forma, a través del CALED se ha consolidado un modelo de autoevaluación de programas de pregrado a distancia, un modelo de autoevaluación de cursos virtuales de formación continua, un modelo de autoevaluación de cursos virtuales accesibles y la tarjeta de puntuación OLC – CALED que establece un proceso de garantía de calidad para la Educación Superior en línea y a distancia.

La probada trayectoria del CALED le ha valido convertirse en punto focal de calidad para Iberoamérica, en vínculo con la AIE-SAD, del Proyecto Puntos Focales de Calidad - ICDE Quality Network el cual busca vincular el trabajo en calidad en la Educación Superior a distancia con la agenda UNESCO, posicionar el trabajo de calidad en la agenda global, generar información que permita establecer mejoras en la educación a distancia y estimular grupos de discusión y trabajo en cada región.

Movilidad académica regional

La internacionalización de las instituciones de Educación Superior permite el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos y colaborativos, la participación en proyectos internacionales y la movilidad. Los programas de movilidad académica del Espacio Europeo de Educación Superior – como los exitosos programas Erasmus – representan uno de los objetivos y motivaciones que la integración regional supone.

A través del Tratado de Bolonia se establecieron cinco objetivos para consolidar este Espacio Común: 1) Aumentar la empleabilidad y promover la competitividad internacional; 2) Consolidar un sistema de títulos de tres ciclos; 3) Establecer un sistema de reconocimiento y transferencia de créditos – ECTS; 4) Promover la movilidad; y 5) Asegurar un sistema de gestión de la calidad. Todos los anteriores conducen a una cosa: armonizar criterios, métodos y objetivos para todos los sistemas de educación miembros del espacio común y propiciar las condiciones idóneas para la movilidad académica.

Si bien este tipo de programas ya son ampliamente extendidos también en Latinoamérica, sigue existiendo una brecha en lo que



a movilidad se refiere y es acerca de la movilidad virtual: brindar las mismas oportunidades a los docentes y estudiantes independientemente de sus condicionantes o modalidad de estudios. En los últimos años han surgido distintas iniciativas en América Latina (en las que participa la Universidad Técnica Particular de Loja) encaminadas a promover experiencias piloto de movilidad virtual y generar esta capacidad en las IES que ofrecen esta modalidad de estudios, pero sus avances aún son lentos, precisamente por una falta de homogeneización de criterios entre los países participantes.

Se espera que proyectos internacionales como el proyecto Erasmus + ‘CAMINOS: Enhancing and promoting Latin American Mobility’ puedan brindar el soporte y conocimientos necesarios para superar esta barrera. El proyecto Caminos busca desarrollar un modelo de gestión de movilidad común, desarrollar capacidades en las instituciones para gestionar y sostener el modelo de movilidad global, generar conciencia sobre el impacto de la movilidad regional y generar diálogos sobre políticas, herramientas y marcos para aumentar y mejorar la movilidad para la internacionalización de la Educación Superior. Para lograr estos ambiciosos objetivos, un total de 28 IES europeas y latinoamericanas son partícipes esperando culminar el proyecto con un modelo de gestión consolidado y dando apertura a nuevas fórmulas de movilidad como la virtual.

Desafíos para la integración birregional en educación a distancia y el aseguramiento de la calidad

Es evidente que existen aún muchas carencias que puedan soportar el contexto idóneo para una integración birregional, pero

también es cierto que son muchos los pasos que ya se han dado y los resultados se van haciendo más notables.

Uno de los primeros retos tiene que ver con el reconocimiento de estudios, mismo que debe ser favorecido mediante una flexibilización de los marcos normativos de los países velando siempre por el aseguramiento de la calidad de todos los programas. Además, es también relevante promover la creación de observatorios, agencias birregionales o centros de información con un enfoque en el reconocimiento de estudios.

Como ya ha sido mencionado, la calidad pasa a ser uno de los ejes fundamentales para establecer avances en la integración, es por ello que se deben armonizar los parámetros de aseguramiento de la calidad para crear ese lenguaje común de los diferentes programas académicos.

La movilidad académica, una de las actividades de internacionalización más tradicionales, cobra también protagonismo en los procesos de integración birregional, sin embargo, la tarea aún pendiente es implantar la movilidad virtual en todas aquellas titulaciones y programas que se impartan en modalidad a distancia y en línea.

Es importante también fomentar proyectos de carácter birregional que se nutran de las experiencias de distintas instituciones de Educación Superior que aporten a objetivos comunes como, por ejemplo, el trabajo en indicadores de calidad o nuevos enfoques y perspectivas en la Educación Superior a distancia y en línea. Para todo lo anterior, otro de los desafíos es lograr una planta docente altamente calificada y en permanente actualización siendo capaz de adaptarse a las nuevas demandas globales de la Educación Superior y con competencias digitales.

• **ALEJANDRO VILLAR**
Rector de la Universidad de Quilmes. Argentina

Mirá el discurso de Alejandro Villar en YouTube.

Es claro que el papel de las nuevas tecnologías y de lo que hoy se llama educación virtual o educación en línea ha venido a poner en tensión a los sistemas educativos no sólo de América Latina si no del mundo. Nos colocan como instituciones frente a nuevos desafíos sobre cómo incorporar estas tecnologías. Los que vienen son alumnos con una amplia formación en el mundo digital y en las nuevas tecnologías y nos genera entonces una nueva oportunidad para repensar la Educación Superior, la educación universitaria.

La Universidad Nacional de Quilmes es una universidad muy joven, tiene apenas 30 años, y ya tiene 20 años de educación virtual, educación a distancia. Fuimos la primera en el país. Hoy tenemos 11 mil alumnos virtuales y 11 mil alumnos presenciales con lo cual como solemos decir, somos una Universidad bimodal pero que no salió del closet, todavía no nos hemos dado cuenta.

Lo que hemos observado en este proceso es que el sistema de Educación Superior va hacia un mundo híbrido en donde la educación virtual y la educación presencial se van a ir integrando, más allá de las universidades o los programas como tenemos que se dedican específicamente a la educación online, a la educación virtual, le tenemos que encontrar palabras todavía a esta nueva forma de educación.

Y aquí es importante plantear por lo menos en el caso argentino, lo que tiene que ver con el tema de la acreditación, el tema

del criterio de calidad, es que hemos dado un paso muy importante. Se pasó de un régimen regulatorio a través de una resolución que tenía el número 1717, que era totalmente normativo, a una reglamentación que nos coloca en el lugar de la evaluación. Es decir la reforma a través de la resolución 2641 del 17 que comenzó con el gobierno anterior y terminó con este gobierno, coloca a la modalidad virtual dentro de las funciones o dentro de las actividades a ser evaluadas por los mismos criterios de evaluación que son sometidos las universidades frente a la CO-NEAU que es el órgano que nos evalúa y regula.

Es un paso muy importante porque habla de el cambio que ha tenido la educación a distancia, la educación virtual, de la desconfianza al reconocimiento. Y también nos genera el desafío sobre cuáles son los estándares de calidad que nosotros le tenemos que exigir a la educación virtual. En algunos aspectos es todo muy clásico, si uno quiere evaluar investigación consulta artículos o revistas con referatos, patentes, si quiere evaluar procesos de educación presencial observa la relación docente alumno, las bibliotecas. Tenemos que crear, tenemos que definir los estándares de calidad, qué es lo que pedimos a nuestra educación virtual, a nuestra educación bimodal.

Un lugar que viene a ocupar la educación a través de las nuevas tecnologías es por un lado ofrecer a las carreras y a los alumnos presenciales oportunidades para poder seguir, para poder alternar su estudio tanto en lo presencial como en la modalidad virtual o a distancia. Incluso nosotros lo observamos como un instrumento de terminalidad educativa: en Argentina tenemos una alta tasa de estudiantes que abandonan cuando no le faltan tantas materias, este es un instrumento que nos permite que aquellos jóvenes que dejaron la Universidad por cuestiones laborales, de distancia, de familia, etc puedan finalizar sus

estudios a través de esta nueva modalidad. Pero también ocupa un lugar central en la formación continua, si uno piensa en el mundo del conocimiento aquel profesional o aquel técnico o académico puede y debe estar formándose y actualizándose. La modalidad virtual ofrece entonces una gran oportunidad para una formación continua, para estar actualizado permanentemente desde casa o desde el trabajo. Con respecto específicamente a la movilidad virtual, sin dudas que es una expectativa y una oportunidad muy grande que tenemos en este espacio que busca la convergencia entre América Latina, el Caribe y Europa. Esta modalidad es muy barata en términos económicos. Cuando uno envía a un estudiante o a un profesor de otro país o recibe, hay un costo económico muy importante. Pero la movilidad virtual nos ofrece entonces la posibilidad que estudiantes de

algún país puedan tomar algunos cursos en universidades de otro país, y esto sin costo para ninguno de los que están involucrados.

Ventajas y desventajas, la ventaja es obvia, es mucho más rico un curso con alumnos de distintos países que van a transmitir en el aula y entre sí, experiencias, vivencias, culturas diferentes. La desventaja es que la movilidad presencial le ofrece al que se mueve, al que viaja, la oportunidad de convivir con otra cultura, de aprender esa cultura, de ir a comer tacos en México, tomarse unas cañas en España. Y esto si no está, pero bueno podemos apostar al encuentro que se realiza a través de esta modalidad virtual.



En la Universidad de Quilmes tenemos un pequeño programa de movilidad virtual que hemos logrado articular con la UNES de España y con la UNAM de México, en casos muy puntuales porque el esfuerzo ha sido institucional. El esfuerzo son los circuitos administrativos que permitan que un estudiante de la Universidad de Quilmes curse en una Universidad en Portugal, en España o en México. O que un alumno de esos países cursen, es decir tenemos que tener esquemas administrativos y de gestión mucho más flexibles. Por lo tanto uno puede observar que hay una movilidad virtual incipiente más allá de la voluntad de los Estados y de las universidades que se está haciendo. Lo que debemos generar son circuitos institucionales que le permitan tener una mayor dinámica, que lo favorezcan.

En cuanto al tema de la acreditación, la Universidad como institución global ha tenido hasta aquí el monopolio de la acreditación del saber, pero ese monopolio está en jaque. En el mundo global ya hay empresas que forman a sus técnicos, hay empresas que dan títulos de ingeniero que no tienen una validez académica pero que esa empresa con el nombre que tiene y alguien que fue formado por esa empresa consigue trabajo en cualquier lugar. Entonces la otra tensión que tenemos como sistema universitario tiene que ver con la llegada, incluso a nuestro continente, de empresas multinacionales que ponen mecanismos de Educación Superior entendidas como un bien transable y generando entonces una cierta tensión y preocupación incluso sobre el tema de la calidad. De ahí la necesidad entonces de tener estándares de calidad que nos garanticen que lo que se está haciendo en el mundo virtual es de la misma calidad que lo que se está haciendo en el mundo presencial.

Finalmente en el mundo del conocimiento es necesario cada vez más universidades y cada vez más conocimiento, cada vez más

Educación Superior, cada vez más jóvenes en las universidades y la educación a distancia nos da esa oportunidad, nos permite expandir la cobertura como se decía en la mesa anterior, y nos exige entonces como universitarios dar la mejor calidad en esa modalidad tanto como lo hacemos en la presencial. Pero esto significa que necesitamos más Universidad, mejor Universidad y también por lo tanto más recursos. Es central que los estados que participan de estos encuentros tengan la conciencia de la necesidad de que necesitamos incrementar cada vez más los recursos en la educación, en todos sus niveles, y en Educación Superior porque ahí está la llave del desarrollo, está la llave para que nuestros países puedan entrar definitivamente en una brecha de crecimiento y de bienestar.

• **ESTHER SOUTO GALVÁN**

Vicerrectora de Investigación e Internacionalización,
Catedrática de Derecho Universidad Nacional
de Educación a Distancia, España

**Movilidad Académica en el Espacio Común,
métodos innovadores para el aseguramiento
de la calidad y la acreditación de la Educación Superior
a distancia on line**

La digitalización y la cuarta revolución industrial crean la necesidad de crear el espacio birregional y trabajar conjuntamente en la educación, la investigación y la transferencia del conocimiento, así como la vinculación con el medio y los valores básicos de la sociedad a la que aspiramos. Para conseguir estas metas es necesaria la colaboración y participación de estudiantes, de personal docente e investigador y de administración y servicios de las dos regiones, en opinión de Casanueva “un espacio común que permita no solamente la clásica movilidad académica sino la libre circulación de la comunidad universitaria y científica en ambos sentidos, y la libertad de establecimiento profesional”. Por todo ello, el Plan de Acción CELAC-UE (2013), introdujo la educación Superior, Ciencia y Tecnología en el capítulo 9 de Educación Superior, y el Capítulo I sobre Ciencia y Tecnología (Casanueva, H, 2018).

La aprobación de la Agenda 2030 y la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, dan un impulso más a educación, reconociendo el importante papel que desempeñan como motor principal de desarrollo y para la consecución de los demás ODS propuestos. Esta visión se recoge en el ODS 4 que

dispone “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

Este objetivo se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección de la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Este concepto va más allá de un enfoque utilitarista de la educación e integra las múltiples dimensiones de la existencia humana. Considerándose la educación un factor inclusivo y crucial para promover la democracia y los derechos humanos, así como, para afianzar la ciudadanía mundial, la tolerancia, el compromiso cívico y el desarrollo sostenible. La educación facilita el diálogo intercultural y promueve el respeto de la diversidad cultural, religiosa y lingüística que son vitales para la cohesión social y la justicia (Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, 2017).

Así mismo se reafirma que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible. Se reconoce que la educación es la clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza y por ello, se centrarán los esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje a lo largo de toda la vida (Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, 2017).

Entre los principios que se establecen para el buen desarrollo del ODS 4, reconocen la importancia de la igualdad de género

*Mirá el discurso
de Esther Souto
Galván en
YouTube.*

para lograr el derecho a la educación para todos, el compromiso con una educación de calidad y la promoción de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos, en todos los contextos y en todos los niveles educativos, incluyendo un mayor acceso en formación técnica y profesional de calidad, a la educación superior y la investigación prestando la debida atención a la garantía de calidad.

Todo ello, fortaleciendo la ciencia, la tecnología y la innovación, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para reforzar los sistemas educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad, y una prestación más eficaz de servicios (Preámbulo de la Declaración de Incheón).

La Meta 4.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 establece “asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” y hace referencia a que todas las formas de educación terciaria (entendida como educación académica, incluyendo la profesional o vocacional avanzada) han aumentado rápidamente, ya que la cifra total de matriculación paso de 100 millones en 2000 a 199 millones en 2013. Sin embargo, aún existe gran disparidad en el acceso a la educación terciaria, en especial en el nivel universitario, ligada al género, el origen social, regional y étnico, la edad y la discapacidad. Las mujeres se encuentran en una situación más desfavorecida en los países de bajos ingresos, mientras que en los países de altos ingresos son los hombres los que se encuentran en una situación más desfavorecida (Meta 4.3 DI).

En cuanto al tema que nos ocupa, y después de la fundamentación jurídica del reconocimiento de la educación como ele-

mento indispensable para el desarrollo de la sociedad y de la implementación del resto de ODS, hace referencia la meta 4.3 al incremento de la movilidad de los docentes y estudiantes, así como del flujo de alumnos que salen de sus países para mejorar sus credenciales académicas. Esta movilidad conlleva la preocupación creciente del reconocimiento y garantía de calidad de los estudios cursados en otros países.

Sin embargo, se reconoce que la movilidad en la educación representará una ventaja y una oportunidad, aunque deberá reforzarse para ampliar las competencias y la competitividad mundial de los alumnos.

Este sistema de educación bien establecido y debidamente regulado, que aproveche la tecnología y los recursos educativos de libre acceso y la educación a distancia, puede mejorar el acceso, la equidad, la calidad y la pertinencia, así como reducir las disparidades entre lo que se enseña en los establecimientos de educación terciaria, incluidas las universidades, y las exigencias de las economías y las sociedades (Meta 4.3. DI).

Entre las estrategias indicativas de la Meta 4.3 se establece la necesidad de garantizar la calidad, la comparabilidad y el reconocimiento de las calificaciones de la educación terciaria, y facilitar las transferencias de créditos entre establecimientos de educación terciaria reconocidos. Así como, la elaboración de políticas y programas para el suministro de una educación terciaria a distancia de calidad, que cuente con financiación suficiente y aproveche la tecnología, incluido internet, los cursos abiertos en línea de participación y otras modalidades que cumplan las normas reconocidas de calidad, a fin de mejorar el acceso.



Se insiste en la formulación de políticas y programas que pongan de relieve la función investigadora en la educación universitaria y el fortalecimiento de la cooperación internacional elaborando programas transfronterizos de educación terciaria y universitaria y de investigación, en particular en el marco de convenios internacionales y regionales sobre el reconocimiento de las calificaciones de la enseñanza superior, con el fin de fomentar un acceso más amplio, una mejor garantía de la calidad y el desarrollo de capacidades (El 45, MT 7 ODS4).

La movilidad se ha impuesto como uno de los indicadores esenciales de la sociedad de este tercer milenio. Movilidad exigida, por un lado, por las inmensas posibilidades que están generando las tecnologías de la información y la comunicación, que han logrado la ruptura de las coordenadas espacios temporales en cualquier contexto relacional. Y, por el otro, el nuevo orden económico que exige a los ciudadanos una flexibilidad sin precedentes en todas sus actuaciones, lo que se traduce, por ejemplo, en la exigencia de competencias relativas a la movilidad en contextos formativos, profesionales o culturales a lo largo de la vida (Ruíz Corbella y García Aretio).

El marco estratégico para la cooperación europea en ámbito de la educación y formación (Educación y Formación 2020), pone de manifiesto la necesidad de intensificar la movilidad transnacional con fines educativos, al haberse constatado su positiva repercusión en la formación universitaria y en el acceso al mercado laboral de los jóvenes europeos. En este contexto ha de destacarse la “movilidad virtual” que, de forma complementaria a la movilidad física y apoyándose en las crecientes posibilidades que nos ofrecen las TIC, es uno de los retos de la oferta educativa virtual realizada por las universidades españolas (Gil Serra y Roca Piera).

En virtud de todo lo analizado anteriormente, así como, en aplicación de sus Estatutos, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), fomenta la movilidad de sus estudiantes, de personal de administración y servicios y del personal docente e investigador.

La movilidad puede ser física, espacial o real, términos que se usan para hacer referencia a los estudiantes, los profesores y el personal de administración en la educación superior que se desplazan “físicamente” a otra institución, ya sea dentro o fuera de su propio país, para estudiar, aprender o enseñar durante un periodo limitado de tiempo o la “Movilidad Virtual” que se define como “El uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) para obtener los mismos beneficios que se obtienen con la movilidad física pero sin tener que viajar”.

La Movilidad Virtual es un complemento a la movilidad física (Erasmus o similar), o un sustituto para la misma, además de un tipo independiente de movilidad que se basa en los potenciales específicos del aprendizaje a distancia y las redes de comunicaciones. Este tipo de movilidad puede servir para preparar o extender la movilidad física, y ofrece nuevas oportunidades a los estudiantes y personal académico que son incapaces o no están dispuestos a hacer uso de la movilidad física. Esto implica el desarrollo de la movilidad virtual del personal académico, lo que quiere decir que se proporciona el reconocimiento académico completo a los estudiantes en base a los acuerdos de evaluación, validación y reconocimiento de las competencias adquiridas mediante la movilidad virtual. En este contexto, los acuerdos de cooperación son clave para asegurar esquemas de movilidad sostenibles (Blanco, Montes, Gea, Boonen, Dondi).

En la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), uno de los proyectos que más éxito han tenido de la movilidad virtual fue el Programa UNED Campus Net diseñado y puesto en práctica por la UNED en colaboración con universidades europeas y latinoamericanas desde el año 2012. En el programa se impulsa la igualdad de oportunidades como objetivo prioritario para el buen desarrollo del programa, lo que comprometió a ofrecer a los estudiantes todas las experiencias educativas propias de las universidades participantes. Entre otras, la oportunidad de realizar estudios en otras universidades internacionales, de practicar la movilidad utilizando el modelo semi-presencial. La diversidad de situaciones personales de los estudiantes que participaban requirió la elaboración de diferentes fórmulas que, junto con las tradicionales presenciales (Programa Erasmus), utilizaran los recursos virtuales para garantizar a todos los estudiantes la experiencia de compartir, de vivir en un entorno académico diferente al suyo y hacerlo en un entorno internacional. La movilidad virtual entendida como la posibilidad de estudiar un programa de grado o posgrado a nivel local, nacional o internacional, en relación con los estudios propios del estudiante, utilizando metodología virtual o a distancia; así como, la posibilidad de estudiar temas específicos o un determinado número de créditos o asignaturas. El reconocimiento académico de los estudios cursados se realizaba por la Universidad propia del estudiante (Aguado, Monge y Del Olmo).

En este sentido, la movilidad virtual es una fórmula apropiada a toda institución universitaria, ya sea como fórmula única o en combinación con propuestas presenciales y semipresenciales, elemento esencial para el Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible y alcanzar la completa implementación de la Agenda 2030.

• JEAN-LUC NAHEL

Coordinador de Actividades Internacionales, Conferencia de Presidentes de Universidades de Francia (CPU)

Este año el proceso de la Sorbone con relación a Bologna con el Ministro Alegre cumple 20 años al final de mayo entre los 48 países de Europa. Los técnicos de evaluación, de certificación, de acreditación fueron desarrollados para este proceso. Este mecanismo permitió la armonización de los dispositivos de seguimiento y de la calidad entre los 48 países. El reconocimiento de diplomas entre los 48 países.

Francia cuenta con 5 universidades numéricas nacionales (El concepto de Universidad numérica hace referencia a la enseñanza a distancia) no hay universidades privadas en Francia, solamente universidades nacionales. En medicina, en ciencia y tecnología, en derecho, en economía, en ciencias sociales.

Ahora, no existe un proceso de evaluación para estas universidades numéricas porque todavía no entregan diploma. Todas las universidades disponen de cursos en línea en Francia.

Hay un proceso de evaluación nacional cada cuatro años para todas las universidades.

La Comisión Nacional para la Evaluación, el Hcéres (Alto Consejo de evaluación de la investigación y de la Educación Superior) sustituye al AERES (Agence d'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur) desde el 17 noviembre 2014.

Es una institución administrativa independiente creada directamente por el voto del parlamento.

El Hcéres

- da toda su evaluación accesible al público y también publica sus normas de evaluación y procesos en transparencia completa;
- actúa conforme a las normas internacionales y a las normas europeas y directrices (esgs) adoptadas en bergen (noruega) en 2005 y a la nueva versión en 2015;
- está implicada en actividades de seguro de calidad internacionales (la cooperación internacional y evaluaciones al extranjero...)

El Seguro de la calidad en la Enseñanza Superior, es un instrumento que viene con:

- El cambio de escala y el Desarrollo de las misiones de la Educación Superior
- La problemática de la democratización
- Masificación
- Problemática de la empleabilidad
- Problemática de la contribución al Desarrollo humano y económico
- Problemática de la autonomización de la Educación Superior

El Seguro de calidad evaluación y acreditación son incentivos. El Seguro de calidad no debe ser nunca un control sino un vector de cambio.

Mirá el discurso de Jean-Luc Nahel en YouTube.

Creo que la historia de la evaluación es muy importante, porque después de 20 años del proceso de Bolonia los resultados son en general muy buenos.

La evaluación se apoya sobre:

- la objetividad, transparencia e igualdad de tratamiento entre las diferentes estructuras evaluadas.
- Los expertos son siempre pares
- Prevención de los conflictos de intereses
- Producción para el establecimiento de un documento de autoevaluación

En cuanto al problema de la integración que existe en Europa, debe ser necesaria para la evaluación.

Tomar en consideración el contexto:

- La diversidad de las misiones y de las estructuras evaluadas
- La diversidad de los campos disciplinarios.

Transparencia de la evaluación:

- Informe de evaluación en la página web de la Hcéres
- De los criterios y métodos de evaluación
- De la lista de los expertos
- Del conjunto de los informes de evaluación.



Autoevaluación:

- Evaluación integrada
- Evaluación por pares (expertos) análisis de datos cuantitativos con el empleo de indicadores publicados en la página web.
- Cada entidad es evaluada cada 5 años
- Las evaluaciones no son en ningún caso unas sanciones. Sólo sirven para identificar fortalezas y debilidades y para hacer recomendaciones.

La evaluación institucional:

- Dar un diagnóstico sobre la capacidad del establecimiento.
- Elaborar una estrategia para sus diferentes tipos de actividades
- Modificar eventualmente su trayectoria
- Asegurarse la adhesión de su comunidad

Evaluación de la formación y de los títulos

- En el contexto francés y europeo, también de autonomía de las universidades, la evaluación se realiza a posteriori.

¿Qué es una Buena formación?

La que lleva a una Buena inserción profesional y/o seguir estudios superiores.

Los objetivos de la evaluación de las formaciones:

- Evaluar la pertinencia científica y profesional de la oferta de formación en términos de adquisición de conocimientos y de Desarrollo de competencias

- De modalidades de seguimiento
- De validación de las experiencias
- De inserción profesional y/o de seguimiento de los estudios

Evaluación ex post

- Evaluación sobre expediente de todas las licenciaturas y los masters: se visita el sitio
- Evaluación sobre expediente y se visita el sitio de las escuelas doctorales
- Evaluación de la formación de niveles

Los seis criterios de evaluación:

- Producción científica y de calidad
- Influencia y actividad académicas
- Interacciones con entorno social, económico y cultural
- Organización y vida de la entidad de investigación
- Implicancia de la formación por la pertinencia
- Estrategia y proyecto a cinco años

• PAMELA AGUIRRE

Presidenta de la Comisión de Educación del Parlamento Andino

Tras 100 años de la Reforma de Córdoba urge una segunda y definitiva revolución educativa

Los sucesos de Córdoba, Argentina, fueron un proceso que alcanzó su mayor punto de ebullición entre marzo y octubre de 1918, en el que los universitarios expusieron sus demandas ante las autoridades académicas y el Gobierno; con propuestas concretas y revolucionarias que buscaban una universidad inclusiva y comprometida con la libertad de pensamiento.

100 años después, el impacto de la Reforma de Córdoba se ha vuelto parte de las instituciones de Educación Superior en América Latina y el mundo. Como es de conocimiento sus principios fueron: la autonomía universitaria, participación de los estudiantes en la toma de decisiones en las universidades (cogobierno), la extensión universitaria, acceso por concurso y periodicidad a las cátedras, libertad de cátedra, cátedra paralela y cátedra libre; *gratuidad y acceso masivo*, vinculación de docencia e investigación, *inserción en la sociedad y rol de la universidad*; solidaridad latinoamericana e internacional; y la unidad obrero-estudiantil. Al cumplirse su Centenario podemos observar que estos principios se han plasmado en las legislaturas de varios países de la región y el mundo.

En esta ocasión, se hará referencia a la *Gratuidad y acceso masivo* y la *Inserción de la universidad en la sociedad y su rol*, desde un enfoque que se ha desarrollado por algunos académicos: el Capitalismo Cognitivo y la Economía Social del Conocimiento.

En la actualidad, el Capitalismo Cognitivo se puede definir, entre otras formas, como “el conocimiento se construye en base a una ingeniería institucional que es en exceso privatizadora y mercantilista” (Ramírez, 2016). Es decir, el conocimiento es tratado como un bien que sujeto de las leyes del mercado, oferta, demanda, competencia, que se puede comprar y vender. Esto decanta, por ejemplo, en el esfuerzo por mantener las universidades privadas y patentes, o la falta de regulación que evite la biopiratería. Finalmente, el conocimiento no es democratizado.

Como contraparte, se tiene a la Economía Social del Conocimiento, la cual plantea que el conocimiento debe ser libre y de acceso para todos. La investigación, la innovación, el conocimiento se generan para cubrir las necesidades de la población. De aquí se desprende la propuesta concreta de la Educación Superior como un bien social, derecho humano y universal. La propuesta para la universidad es que, al tener el rol de generadora de investigación e innovación, se debería enmarcar en este concepto.

En este sentido, se plantea desde Ecuador: “No más paraísos fiscales, es el momento de tener paraísos del conocimiento”.

Al aplicar la Economía Social del Conocimiento a los postulados de la Reforma de Córdoba en referencia adquieren otro significado. *Gratuidad y acceso masivo a la Educación Superior* para democratizar el conocimiento, de una manera gratuita; la enseñanza no es sujeto de las reglas del mercado sino un servicio que se ofrece a la sociedad. Sobre la *inserción de la universidad en la sociedad y su rol*, bajo este nuevo concepto, los resultados de la investigación, la innovación generada, se destinarían a la satisfacción de las necesidades de la población, en salud, por ejemplo.

Mirá el discurso de Pamela Aguirre en YouTube.

Adicionalmente, se debe añadir las transformaciones tecnológicas relativas a la conectividad que se ha tenido en los últimos 40 años. En la actualidad, se aprovechan para hacer negocios. Así tenemos, Bitcoin, Uber, Facebook, Alibaba, Airbnb, que han roto la manera tradicional de ofrecer servicios en distintos ámbitos como transporte, *retail*, hospedaje, y hasta la creación de un tipo de moneda virtual (criptomonedas), empleando las nuevas formas de comunicación. Esto plantea dos retos, principalmente. El primero, regular los beneficios y riesgos que trae el uso de la tecnología y el acceso a la sociedad de la información. Y el segundo, democratizar el acceso al internet y así el conocimiento al que se puede acceder con esta herramienta.

En Ecuador, una de las formas de democratizar el conocimiento se convirtió en una política de Gobierno desde 2007 a 2017 apuntando a la Economía Social del Conocimiento. Así, se puede mencionar que se invierte el 2% del PIB anual en Educación Superior, lo que lo convierte en el país de la región que más recursos destina a la educación:

- 97,23% de acceso a educación básica
- 72,02% de acceso a bachillerato
- 19.586 becas estudiantiles entregadas para las mejores universidades del mundo, basadas en la excelencia de los postulantes.

No se debe dejar de lado, que la educación debe ser de calidad para que se cumpla con las propuestas expuestas, es por ello que desde el Parlamento Andino se está trabajando por el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior, a través de la acreditación de las instituciones de la región que permitan el mejoramiento continuo de la calidad de educación que ofrecen, una mayor investigación e innovación. Esto se logrará a través

de promover las sinergias necesarias entre las autoridades encargadas de la acreditación de títulos universitarios en los países miembros del Parlamento Andino, facilitando la movilidad profesional de los ciudadanos andinos, lo cual hace indispensable concertar parámetros para las respectivas mediciones de calidad de la Educación Superior.

Con estos conceptos y acciones regionales y locales, se puede reafirmar que es el momento de la segunda y definitiva revolución de la educación para que no sea necesario esperar 100 años más para que el conocimiento esté al acceso de toda la población y que sirva para cubrir sus necesidades y no como un bien que se transa en el mercado.



Sumate a nuestra conversac
con el hashtag #CA



Capítulo VII

La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 y su influencia en América Latina y el mundo

II Congreso Ac
América Latina y Caribe
12 y 13 de abril, 2018 | Córdoba



• DANYA TAVELA

Secretaria de Políticas Universitarias,
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

A esa juventud universitaria que se organizaba para poner en valor la nueva democracia que surgía, ese nuevo orden político social que se empezaba a generar en el mundo, se sumaban actores que tenían que ver con las primeras agrupaciones sindicales, con el radicalismo yrigoyenista, con el socialismo. Esto conformaba de alguna manera ese grupo social que empezaba a creer que la política, que la participación, que la apertura de nuestras universidades iba a generar una mejor condición para el gobierno de nuestro país y para el desarrollo de nuestra América Latina.

Y esto me parece que hace que sea justamente la piedra fundacional de nuestro sistema universitario, pero también en la mayoría de nuestros países de Latinoamérica: la Reforma Universitaria ha sido la piedra fundacional de nuestra dirigencia social, económica y política. Lo que no implica que todo lo que se haya hecho en este esquema haya sido bueno, ni haya sido acertado. Pero sin dudas ha tenido a lo largo de nuestra historia un peso relevante y claramente hoy toca en ese esquema, 100 años después por supuesto evocarla, festejarla, reconocer la vigencia total y absoluta de esos postulados.

Cuando se reconoce vigencia tiene que ver con que todavía es necesario, como bien decía Deodoro Roca, seguir dando la batalla por los dolores que nos quedan. Indefectiblemente esos principios de la Reforma Universitaria de los cuales hoy nuestra universidad argentina es un modelo en su implementación,

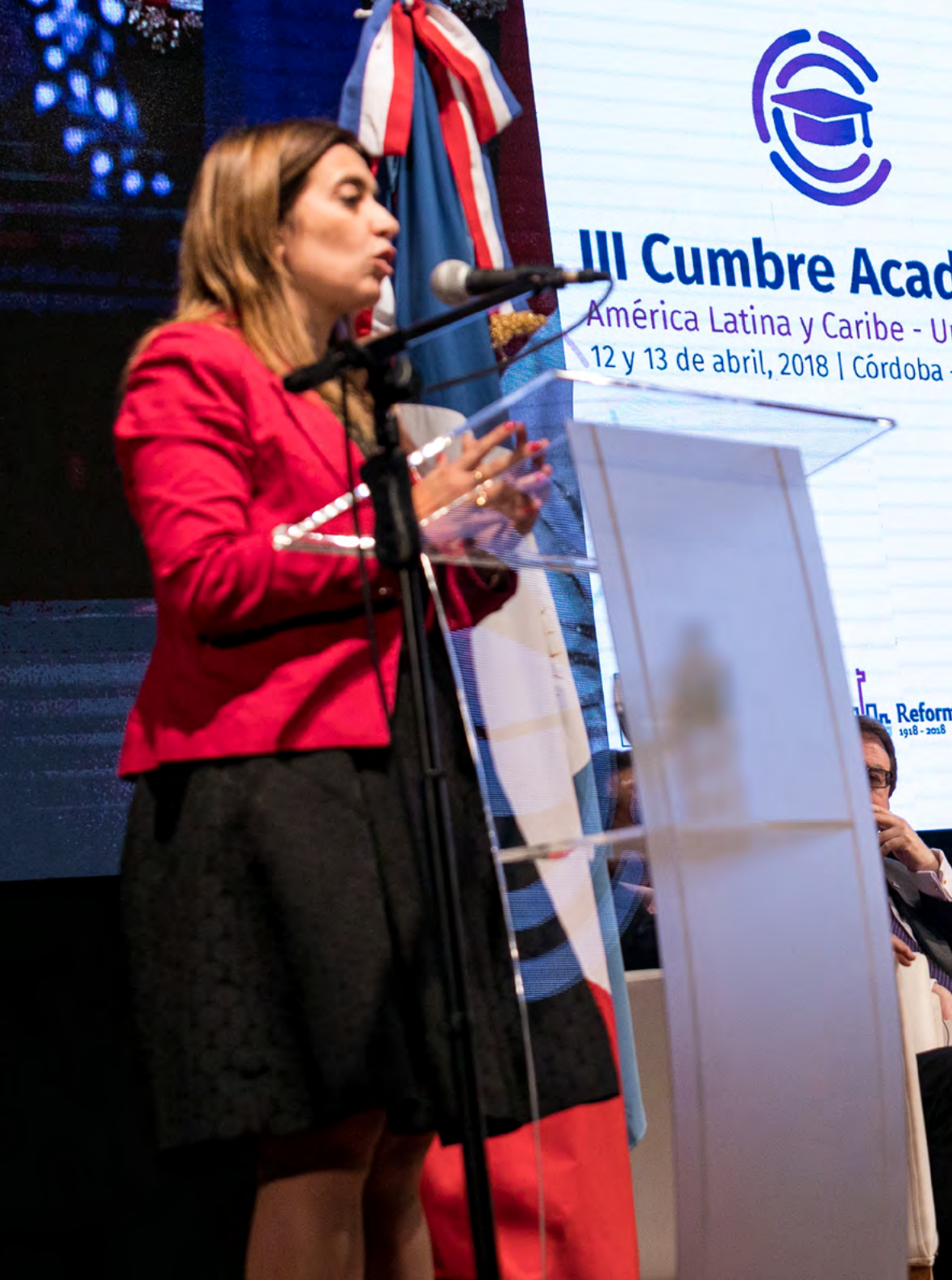
en su apropiación, indefectiblemente requieren seguir trabajando para que se profundicen. Y esto requiere interpretar los desafíos que nos trae un mundo donde la única certeza es el cambio como decía el Ex Presidente Lagos. Lo único que sabemos y fundamentalmente tenemos claro es que todo cambia, y lo hace a una velocidad tal que nos hace permanentemente tener que estar pensando en esos desafíos nuevos que se nos presentan al sistema universitario.

Claramente entender esos desafíos no es hacerlo de manera individual, y acá otra vez la Reforma Universitaria nos trae la construcción colectiva para dar respuestas a los requerimientos de nuestra sociedad. Una sociedad que le pide a los universitarios que asuman la responsabilidad, de prepararse, de esforzarse para ser efectivamente la esperanza de ese cambio en términos de igualdad y equidad en la construcción de nuestras sociedades.

Hoy tenemos que efectivamente pensar cómo la universidad le da respuesta al mundo socio productivo, cómo la universidad incorpora en sus claustros y también en sus espacios de enseñanza - aprendizaje, en su investigación, en sus tareas de extensión universitaria, cómo incorpora las nuevas perspectivas, cómo incorpora las perspectivas de género, cómo incorpora las perspectivas que tienen que ver con las diferencias profundas entre ganadores y perdedores que tiene nuestra sociedad, cómo incorpora la perspectiva de la práctica social universitaria, cómo incorpora la perspectiva que tiene que ver con dar respuestas a los requerimientos de desarrollo humano que tiene nuestro país y nuestra región.

Y esto involucra discutir fundamentalmente dos conceptos que para mí son los conceptos rectores de nuestro sistema, de por

*Mirá el discurso
de Danya Tavela
en YouTube.*



lo menos rectores de nuestra discusión en términos de sistema universitario, y a lo cual debemos comprometernos todos, que son el concepto de inclusión y calidad. Debemos entender que no es una discusión dicotómica, que efectivamente tenemos que ser garantes de que todos aquellos jóvenes que estén dispuestos a hacer el esfuerzo, puedan ingresar a nuestras universidades, y entender que con el ingreso solo no alcanza y queremos lograr que esos jóvenes progresen en sus carreras, que sean graduados de excelencia porque son quienes pueden efectivamente liderar los cambios para construir esa sociedad más justa e igualitaria.

Joaquín V. González, fundador de la Universidad Nacional de La Plata, de la cual soy una graduada orgullosa, decía que lo único que no nos podía pasar era no creer en nada. Los argentinos creemos que la educación es nuestro fundamental medio para transformarnos en una sociedad de iguales, es la educación la que efectivamente iguala nuestras oportunidades. Por eso cada uno de nosotros tenemos un profundo compromiso, cada uno de los actuales reformistas tenemos un profundo compromiso para trabajar en pos de esa igualdad, para trabajar en pos de la mejora de nuestra educación. Así que siguiendo a Joaquín V. González y su lección de optimismo creamos en nuestros sueños y luchemos por alcanzarlos.

• RICARDO LAGOS
Ex Presidente de Chile

Gracias por invitarme a participar en las celebraciones que hace la Universidad de Córdoba en los 100 años desde el Grito de Córdoba, que desde su Manifiesto Liminar los estudiantes en junio de 1918 dirigieron a Argentina y a América del Sur -como ellos la denominaron. Pocas veces se ha producido en la historia de las ideas una ruptura tan fuerte como la que generaron los estudiantes en Córdoba, en representación tal vez de toda una generación en América Latina, que quería exigir mayores espacios de libertad para el desarrollo de la ciencia, de las humanidades y del espíritu de la investigación.

El Grito de Córdoba marcó un antes y un después. Y ese antes era una estructura rígida fuertemente influida por determinadas concepciones religiosas y en donde a juicio de esos estudiantes, había un cierto oscurantismo en las posibilidades de seguir y abrir ventanas a lo que era el nuevo mundo que se inauguraba. Terminaba la Primera Guerra Mundial, se respiraban otros aires, otros desafíos, y los estudiantes entonces con mucha fuerza plantearon una Reforma Universitaria integral. Hubo también, digámoslo, un mandatario, Hipólito Irigoyen, que habiendo asumido dos años antes pudo entender la necesidad de este movimiento, acogerlo y encausarlo.

Pero fueron ellos con su Manifiesto a través de quienes ese Grito se escuchó en toda América Latina, y por la cual surgió una mirada distinta al rol de nuestras universidades. ¿En qué medida ellas están llamadas a constituirse en el centro intelectual, que repiensa la sociedad nuestra de cada día? Siempre a

través de la historia ha habido un núcleo encargado de pensar la sociedad. ¿Era tal vez la clase de los religiosos en la época de los faraones en Egipto?

La universidad tal como la conocemos hoy nace a finales del siglo XI allá en Italia, en Bolonia, Padua, y también cruzando hacia el norte en el Reino Unido. Y es esa universidad la que en el Occidente se piensa la sociedad. Había que *aggiornarla* 100 años atrás, pero hay que *aggiornarla* 100 años después también.

Y ahora la mejor forma de celebrar el Grito de Córdoba es plantearnos cuál debería ser el Grito de Córdoba del 2018. Cuando hemos vivido un cambio epocal de tales proporciones en que todas las respuestas que teníamos ayer no sirven porque hoy nos cambiaron las preguntas. ¿A dónde va a terminar esta gran revolución tecnológica digital? ¿A dónde va a terminar esta nueva gran ola que es internet? ¿A dónde va a terminar una globalización donde el mundo se nos achica día a día, pero al mismo tiempo sentimos que debemos preservar nuestras raíces? Son ésas las tareas y entender también el hecho de que emerge un mundo globalizado, pero que al interior de nuestras sociedades hay sociedades que hacen que unos sean más ganadores que otros. Por lo tanto, cómo enfrentamos la situación de aquellos “perdedores” de nuestras sociedades, porque queremos que los seres humanos tengan igualdad de posibilidades en la vida.

Son estos grandes temas los que convocan hoy a un nuevo Grito desde Córdoba y por ello entonces, junto con conmemorar estos 100 años también se está celebrando en Córdoba este otro encuentro académico para poder tener en Europa y en América Latina una convergencia de mirada de la academia de allá y de acá. Por ello entonces este tercer encuentro se hace en

*Mirá el discurso
de Ricardo Lagos
en YouTube.*

Córdoba, para que inspirados en lo que ocurrió hace 100 años poder proyectar las demandas que tenemos hoy a futuro.

Bienvenidos a esta celebración por aquellos que ayer fueron capaces de encarnar la voluntad de cambio de nuestras sociedades americanas. Y ahora, ¿Cuál es la voluntad que tenemos para ponernos al día con estos desafíos? Esa es la mejor forma de rendir homenaje a los que ayer hicieron del Grito que resuena hasta hoy día, en lo que en su forma de entender cómo cambiar y abrir espacio a las nuevas ideas. Ese es el sentido profundo de este homenaje de los 100 años.

• **MARIA DEL CARMEN PATRICIA MORALES**
Profesora invitada de la Universidad Leuven, Bélgica
y Universidad de Alcalá (programa Giner de los Ríos)

Repensar la Reforma Universitaria para el espacio CELAC-UE

En el 100 Aniversario de la Reforma Universitaria de Córdoba en Argentina procuramos en este texto repensar su significado, aspirando a comprender la vigencia de su Manifiesto Liminar en las coordenadas contemporáneas locales y globales, y eso tanto a partir de la evolución de los derechos humanos entendidos universalmente, como de la crisis ecológica y la revolución científica tecnológica.

¿Cuál puede ser el significado de la Reforma de 1918 hoy para nosotros en el espacio académico compartido eurolatinoamericano, en particular para la III Cumbre Académica UE-CELAC? Este evento, que también tiene lugar en la Universidad Nacional de Córdoba, se realiza en colaboración de la Universidad de Alcalá de Henares, dando así también tributo a la inspiración hispana sobre libertad académica de Giner de los Ríos –fundador de la ILE-, Ortega y Gasset y Unamuno, que tanto nutrió a dicha Reforma.[1]

La Reforma Universitaria de 1918 es el resultado de un movimiento no violento hacia la consolidación de la libertad, la autonomía, la verdad, la transparencia y la calidad en el seno académico, que se producía en la Universidad de Córdoba, y aspiraba a hacerse extensiva a América Latina. Su documento constitutivo es el Manifiesto Liminar, en el cual se ofrecen los postulados

para una universidad distinta, en donde la participación política y social de los estudiantes es protegida y promovida. Su autoría es atribuida al joven abogado Deodoro Roca, uno de los intelectuales más destacados de su tiempo.

Las dos universidades convocantes de esta III Cumbre quedan asimismo reunidas en la figura emancipadora de Don Quijote de la Mancha. Para el mismo Deodoro Roca, esta figura cervantina fue el símbolo de la libertad, la solidaridad y la pureza, y la pone como guía en tanto ella logra anteponer sus ideales a una realidad empobrecida. En su libro *Las sombras y los días* lo explica: “El viejo caballero hace surgir todo mundo limpio y vivo, todo el drama y la comedia de los hombres que se agitan y viven”. Y así nos reiteraba lo que el escritor uruguayo Rodó, autor del magnífico *Ariel*, había afirmado de la ciencia de Próspero, que se alimentaba de las utopías del Quijote. En la figura del Hidalgo quedan así aunadas las instituciones convocantes, la Universidad de Córdoba, Argentina, sede de la Reforma, y la Universidad de Alcalá de Henares, en tanto ciudad natal de Miguel de Cervantes.

Podemos preguntarnos en su aniversario ¿qué ha cambiado y qué sigue vigente? En gran parte gracias a su legado generoso, la libertad, la autonomía, la calidad y la transparencia son considerados hoy imprescindibles en el sistema universitario. Pero también, si bien nuestros actuales problemas y desafíos habrían resultado inverosímiles o impensables entonces, también es cierto que su mensaje íntegro de resistencia y el llamamiento a valores éticos nos resuenan más actuales que nunca.

En el siglo XXI nos encontramos en situaciones inéditas de bienestar, pero también de riesgo y de crisis de dimensión global. Heredamos del siglo XX la postulación internacional de

*Mirá el discurso de
María del Carmen
Morales en
YouTube.*

derechos humanos universales tras los horrores de la II Guerra Mundial, fundada en el reconocimiento del valor inalienable de la dignidad humana de cada ser humano sobre la faz de la Tierra. Por su parte, la ciencia y la tecnología han adquirido en este nuevo escenario tal desarrollo que su impacto sobrepasa cualquiera al que haya tenido previamente. Hoy podrían satisfacerse adecuadamente las necesidades básicas y otras como las culturales y formativas de todos los seres humanos del planeta si una buena voluntad así lo permitiera, y hoy también la humanidad misma como su medioambiente se encuentran más vulnerables que nunca, en gran parte por un uso inadecuado de los inventos y descubrimientos.

Por todo ello, proponemos en lo siguiente ocuparnos de este cambio tan significativo de impacto de la ciencia y tecnología para comprender de nuevo las palabras del Manifiesto Liminar, trazando el puente transversal de un siglo, y reuniendo a las dos orillas del Atlántico, y dedicándonos a diez cuestiones, que consideramos principales en el texto:

Libertad

El valor sobre el que se articula la Reforma es la libertad, que se conquistaría a partir del quiebre con un sistema imperante de aquella situación universitaria. El Manifiesto Liminar proclama que “Desde hoy contamos para el país con una vergüenza menos y una libertad más.” Y en esa misma línea se refuerza el pensamiento: “Los dolores que quedan son las libertades que faltan”.

Pero de qué libertad debemos hablar hoy. ¿Cómo pueden perderse nuestras libertades adquiridas y que se produzcan nue-

vas formas de opresión, esclavitud o manipulación de nuestra libertad? ¿Cuáles son las libertades que faltan en el siglo XXI, en tanto la condición humana está en peligro y el mismo ecosistema está amenazado? ¿Está la ciencia exenta de responsabilidad por nuevas pérdidas de la libertad? ¿No están acaso las universidades como protagonistas del desarrollo científico y tecnológico llamadas a liderar un proceso de ética del nuevo caos en que nos vemos metidos, fruto de corrupciones y desatinos a nivel de gobernanza a distintos niveles? ¿Es aquél espíritu que nos convocaba a anteponer los valores, que habían perjudicado a la ciencia, la solución para hacer frente al acomodamiento burocrático y la sumisión a los intereses del momento?

La verdad como el fin de la ciencia

El Manifiesto lamentaba que “la ciencia pasaba silenciosa, mutilada y grotesca al servicio burocrático”, imbuido del marco positivista de la época en donde la ciencia aparecía como camino hacia la verdad por excelencia. Por eso afirmaba: “La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.” La verdad era así la contracara del ambiente viciado en la institución académica. Hoy sin embargo las estructuras manipulativas de la información y del conocimiento se ha convertido en un enemigo de muchas cabezas. Noticias falsas o una mal llamada post verdad se enseñorean en el espacio público sin ser siempre detectadas a tiempo. Además de eso, hoy hay frenos necesarios al desarrollo de la ciencia que en aquel tiempo hubieran sido inimaginables, como son los casos de moratorias para estudios o aplicaciones de ingeniería genética, el uso bélico y otros de la inteligencia artificial, entre otras áreas.

El demos universitario

La relación entre ciencia, universidad y sociedad ha sido destacada por el Manifiesto y es ese un tema en desarrollo continuo hasta hoy en América Latina.

“La Federación Universitaria de Córdoba ... reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes.” El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. “La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejerce mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando.” (par.3) El ejercicio de la democracia ha evolucionado en forma radical en el tiempo que nos separa de la Reforma Universitaria. El inicio de un proceso democratizador comenzó a expandirse, local como globalmente.

La inclusión y la no discriminación universitaria

Las mujeres no participaban protagónicamente de la universidad, a diferencia de otras instituciones nacionales o europeas, en donde ya había mujeres estudiando en todos los niveles. La no discriminación en general y en particular en cuanto a la mujer en el escenario académico no estaba siquiera tematizada por el Manifiesto Liminar. Faltaron y faltan muchos años en América Latina y en el mundo todo para que plenamente se comprenda y se implementen los derechos de igualdad. Hoy la no discriminación en cualquiera de sus formas es parte de la agenda actual universitaria de este espacio eurolatinoamericano compartido,

atendiendo a deudas históricas, también con los pueblos originarios. El tema de la inclusión en educación es hoy promovido desde la UNESCO y otras instituciones. Y si bien los estudios tanto presenciales como a distancia han generado cierta accesibilidad masiva, muchas oportunidades de inclusión educativa se pierden por falta de distribución adecuada de medios económicos.

El amor a la sabiduría como proyecto ético

El amor a la sabiduría es el mensaje por excelencia del Manifiesto Liminar. El compromiso, universitario, sólo tenía y tiene sentido en el marco de un estudio de calidad y creativo. El mismo Deodoro Roca fue un gran estudioso de los humanistas, que también trazaban un puente con las ciencias exactas y naturales. Un tema que nos debe ocupar actualmente, en particular hacia un futuro no tan lejano, es si el ser humano va a continuar siendo el sujeto de conocimiento y de decisión moral. El desarrollo de la inteligencia artificial preocupa tanto por el reemplazo en gran parte de la mano de obra humana por la robótica y los drones, como por los desafíos morales y el impacto sobre la condición humana en general. El hecho también de que la inteligencia artificial acumule datos y logre nuevos algoritmos, acciones antes exclusivamente humanas ligadas al saber, genera un nuevo escenario en continuo cambio que pide a proteger lo humano y su medioambiente de riesgos insólitos y todavía no suficientemente anticipados. En este plano de lo éticamente correcto debemos evitar y condenar toda mercantilización del conocimiento, tanto a la hora de la investigación como del beneficio de sus resultados. En cuanto a la ética de los académicos se debe educar contra mecanismos de perversión, egoísmo o vanidad, de modo que ellos mismos se conviertan en

un símbolo de referencia moral, de empatía inter pares y solidaridad ante la sociedad.

Los maestros como constructores de alma

El Manifiesto afirmaba que, en adelante, “sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien.” El maestro encarnaría así el paradigma griego de lo bueno y lo bello. Continúa diciendo que “toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden.” En esta dedicación a lo pedagógico había una marcada diferencia generacional entre

los alumnos y sus maestros. Actualmente los límites generacionales se han tornado difusos. Los mayores disfrutaban de gran juventud, los jóvenes tienen a veces mejor acceso al conocimiento y la información por la tecnología. Además, la universidad abriendo sus puertas a generaciones que tardíamente llegan a ella y la educación entendida a lo largo de la vida, ofrecen un nuevo escenario en este proceso de aprendizaje mutuo.

La juventud como desinteresada

“La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse.”



No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace mérito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. El Manifiesto parte de una visión idealizada de la juventud, a la que considera como fuente primera de criterio para evaluar el aprendizaje. Hoy nos encontramos con un fenómeno nuevo que es el fomento de un paradigma competitivo extremo junto al abuso de rankings y evaluaciones para el mundo universitario, que lejos de haber generado un ambiente propicio para la creación y la bien llamada “solidaridad intelectual y moral” de la Constitución de la UNESCO (1945), los ha perjudicado.

La condena de la corrupción, el dogmatismo y la ignorancia

El Manifiesto Liminar se pronunció críticamente sobre el dogmatismo y la clausura de la Universidad de Córdoba: “Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión.” Su voz se alzó diáfana: “la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia.” Y fue así que recibe el apoyo del gobierno del presidente de la República Argentina Hipólito Yrigoyen, lo que hizo posible un avance cualitativo hacia la verdad y libertad académicas. Es a lo largo del siglo transcurrido que muchas de las libertades anheladas fueron conquistadas gracias a la demanda inquebrantable por la transparencia, mecanismos contra la corrupción, concursos docentes periódicos, autonomía y cogobierno universitarios.

Los hombres libres de Sudamérica

El Manifiesto Liminar era una invitación de “la juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América.” El Grito de Córdoba era universal, y prima facie hispanoamericano. La Reforma del 1918 fue un gesto solidario y generoso, que tuvo un eco en los rincones latinoamericanos. El espacio CELAC-UE es una ampliación de la visión de la hora americana, a la que le devuelve protagonismo en conjunción con la región más afín que tiene, que es la europea. “Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”

Los hombres y las mujeres del mundo (a posteriori)

Repensar este Manifiesto es traducir su texto conservando su espíritu, ubicándolo en las coordenadas actuales, que significa situarnos en paradigmas actuales de derechos humanos exhaustivamente enunciados; asumir los desafíos contemporáneos de ciencia y tecnología, reflexionar críticamente a partir de la historia de estos cien años, que incluye la conciencia de la guerra.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, los documentos subsecuentes y las constituciones que se fundan en ellos, afirman hoy normativamente que la educación; la cultura; el disfrute de los avances científicos y tecnológicos son derechos que pertenecen a todo ser humano en tanto tal. Además, vivimos hoy en la interdependencia global, no sólo a nivel político o económico, sino a niveles de sobrevivencia, de ecología. La Agenda 2030 que es un compromiso internacional de ética de mínimos propone 17 objetivos a todos los pueblos

simultáneamente. La revolución educativa para el siglo XXI es urgente, ella está llamada a formar el alumno como un individuo corresponsable y solidario, en una polis democrática e inclusiva. La Agenda 2030 asumida globalmente puede contribuir como un punto de referencia útil para evaluar la situación de la academia.

De 1918 a 2018 hemos caminado sobre el sendero de los valores postulados de la Reforma, que eran una suerte de lista de las libertades. Estamos a mitad de camino. La pregunta ética del Manifiesto Liminar queda en pie para la posteridad: ¿cómo actuar como ciudadano responsable a favor del bien de todos y mal de ninguno? Junto a los miembros de la comunidad latinoamericana y europea aquél espíritu libre y responsable de la Reforma de 1918 ha dejado una huella indeleble hacia una sabiduría universal, generosa por naturaleza. La ciencia precisa libertad para llegar a la verdad, proclamaba el Manifiesto Liminar, como también la ciencia debe conducirse exclusivamente para la libertad de la humanidad. La libertad entonces concuerda con solidaridad, en tanto se convierte en accesible a todos: libertad para la ciencia y ciencia para la libertad, en un sentido ético absoluto.

• LUIS FRETES CARRERAS

ISCTE - Instituto Universitário de Lisboa, Portugal

Muy buenos días a todos y muchas gracias a la Universidad Nacional de Córdoba, a su Rector y a todo su equipo por la invitación a participar de este panel en representación del ISCTE-IUL. En relación al tema que nos convoca, la Reforma Universitaria de Córdoba y su influencia en América Latina y el Mundo, quiero hacer una referencia sintética del entorno en el cual se desarrolla el movimiento reformista de Córdoba y plantear sus influencias en el contexto actual; de tal manera a identificar las coincidencias y diferencias que existen entre aquel proceso y el que estamos viviendo en el presente.

La introducción del ex Presidente chileno Ricardo Lagos es realmente gráfica, en el sentido de afirmar que, aquella revolución que se gestó en Córdoba, perdón quise decir, aquella acción que se gestó en Córdoba se convirtió en un movimiento de carácter revolucionario para toda América y que también tuvo su impacto en el mundo occidental. Al preguntar ¿Cuáles eran las características de aquel momento histórico? permiten pensar si teníamos algunas coincidencias. Creo que la primera coincidencia podría ser que el movimiento reformista de Córdoba se desarrolla en un período de cambios e incertezas, estamos en 1918, es un período en el que está por finalizar una terrible guerra, quizás era la peor de todas las guerras conocidas hasta ese momento, se destruyen imperios y constituye la primera república comunista de la Unión Soviética.

Esta guerra, era la más violenta, la más cruel, la que mayor cantidad de víctimas había producido y que había impactado pro-

fundamente en las sociedades occidentales en el sentido de que todos los sueños que se habían construido previo a ese conflicto, terminaron destrozados en esa guerra.

Pero al mismo tiempo es el fin de un orden económico, político, social, de carácter internacional. Es el retorno de las identidades nacionales en Europa, se dividen los imperios y aparecen nuevos estados-naciones, pero también en ese proceso se destruyen algunos imperios coloniales como el Otomano y alemán y reconfiguran otros. Este periodo es el principio del fin de un proceso que bien podríamos iniciar con los viajes de los descubridores, porque a partir de esta gran ruptura aumentan las contradicciones y que terminaran con la desaparición de los imperios coloniales.

En ese contexto, ¿Qué sucedía en América? América estaba en un proceso de consolidación de los nuevos Estados, muchos de ellos estaban cumpliendo su primer centenario, Argentina lo había festejado años antes, Paraguay, Bolivia, Perú, Colombia, México estaban en procesos de consolidación de límites territoriales, organizaciones estatales e identidades nacionales. Y en ese momento también se destacaba un estado de América como potencia internacional. Era, con sus diferencias, un período similar al que asistimos en el presente con la emergencia de los BRIC. Estados Unidos se consolidaba como una potencia fuera de la región con su gran aporte para la victoria de los aliados, en la Gran Guerra.

¿Qué acontecía en Europa? En Europa con el proceso de reconfiguración de fronteras y hegemonías, los imperios centro-europeos que terminaban, las naciones que renacían bajo la forma de nuevos Estados. Desequilibrios que se constituían a partir de Tratados internacionales y de alguna manera se estaba produciendo una separación de Europa tal como el Brexit, pero a una escala mayor por la desaparición de los grandes imperios como el

*Mirá el discurso
de Luis Fretes en
YouTube.*

alemán e Imperio Austro Húngaro, sin desconocer el impacto que tiene la desaparición del Imperio Otomano.

Todo este proceso que estoy tratando de sintetizar, coincide con un período de otros cambios. Se agota el sistema financiero conocido hasta ese momento y que colapsará pocos años después en 1921. Se incrementa la maquinización con la producción en serie, se populariza la radio, el transporte terrestre por vehículos, comienza la aviación e irrumpen nuevas fuerzas en el proceso tanto económico, social y también de interacción entre las personas. Asistimos también a un proceso de enormes cambios en materia laboral, en la demanda por el derecho laboral, en la formación de los grandes sindicatos, en la formación de las grandes organizaciones políticas ideológicas que con sus críticas y acciones enfrentan y cambian los sistemas constituidos. A la decadencia de la iglesia universal, en este caso la iglesia católica. A la emergencia de la necesidad de la seguridad social, del horario de trabajo, el descanso laboral, se forja la idea de los derechos humanos y de un orden internacional que da origen a la Sociedad de las Naciones.

Así, como en aquel periodo de la Reforma de Córdoba, en el presente asistimos a intensos cambios y grandes incertezas. Parece que llegamos al fin de un orden internacional, a un orden gobernado por una gran potencia que actúa de forma unilateral. ¿Por qué? Porque en este periodo se discuten cada vez más los poderes del Hegemón, antiguas naciones que habían constituido grandes imperios como Rusia, Turquía o China recuperan protagonismo. Hoy en día contestan el orden unipolar. Y al mismo tiempo, se constituyen en alternativas a la hegemonía de un pensamiento occidental. Toda América, en este momento, también asiste a un proceso de interacción global cada vez más intenso, se vincula no solo con su vertiente de la costa atlántica sino cada vez es mayor el comercio y el intercambio a través del Océano Pacífico.

Asistimos a un gran cambio, y esos cambios están relacionados también con la formación de bloques al interior, la formación de grupos, de asociaciones, de integración, algunas de carácter económicas, otras de carácter más política. Parece que estos procesos han fracasado y que no logran constituir una entidad similar a la que se ha constituido en el continente europeo con la Unión Europea. Sin embargo, no podemos desconocer que con los avances realizados, nunca en la historia de las Repúblicas de América Latina y el Caribe, el camino ha sido tan corto para la integración económica y política.

Por otro lado ¿Qué sucede actualmente en Europa? Desde mi perspectiva, Europa no se aleja tanto de 1918, vive un proceso de grandes desafíos disgregantes, auténtica disgregación de los principios que dieron lugar a la Unión Europea. El abandono del Reino Unido de la Unión Europea o Brexit es el ejemplo, pero no solamente es el Brexit, sino también la forma sobre cómo los estados de la Unión están enfrentando la migración hacia sus territorios, la forma como se está enfrentando a los extranjeros, la forma como se están integrando el mundo, la forma como están compitiendo con otras regiones, la forma como está perdiendo influencia en el contexto internacional. Y con ese entorno hay también un crecimiento de los nacionalismos y enfrentamientos internos que no sabemos dónde van a terminar, y para eso basta observar el conflicto en España por la demanda de independencia en Cataluña. Al mismo tiempo estamos asistiendo a la emergencia de nuevos tipos de movimientos como ser movimientos estudiantiles, movimientos de jóvenes desempleados, feministas, etc. Tampoco puedo dejar de mencionar el movimiento de los insatisfechos, no solamente en España sino también en Portugal, en Grecia y en Europa en general. Por lo tanto, existen cada vez más demandas y estas no son unívocas, son plurales, hay diferentes tipos de demandas que hacen más compleja la situación en este continente.

Finalmente, así como a inicios del siglo XX, en el presente se viven tiempos de cambios que alteran las bases de la sociedad. La robótica, la inteligencia artificial, los big data, y la muerte anunciada de algunas formas de comunicación como la radio y los periódicos impresos o de los transportes conocidos constituyen un entorno de grandes cambios y mayores complejidades.

Por lo tanto, como conclusión y un poco para traer un mensaje a este esfuerzo colectivo de construir un espacio compartido en el mundo académico.

Creo que la primera lección de la Reforma es aprender del pasado, y comprender la necesidad de los cambios, esa que nos obliga a unir nuestros esfuerzos y al mismo tiempo unir nuestras experiencias.

La segunda, enfrentar los mismos desafíos que tuvieron los reformadores desarrollando un nuevo tipo de laicismo, promoviendo la diversidad y el pluralismo del conocimiento que logre incidir en las políticas públicas y que permitan establecer convergencias con los desarrollos tecnológicos del presente.

Y tercero, reconocer las incertezas, porque ya no tenemos un entorno - digamos fácil - para trabajar. Esas incertezas significan que construir un espacio común es construir un espacio en la diversidad. Para materializar esa comunidad serán necesarios métodos creativos que faciliten el desarrollo esta acción conjunta que es la Universidad libre y participativa.

• **MARCO MORENO**

Decano de Ciencias Políticas, Universidad Central de Chile

Mirá el discurso de Marco Moreno en YouTube.

Es curioso porque el año 1918, 100 años, la revolución de mayo del 68, 50 años, y por lo tanto cada cierto tiempo tenemos esta recurrencia de fenómeno. Yo quiero hablar de un fenómeno que se inspira en estos dos, pero es más reciente y se refiere al movimiento estudiantil chileno. Porque muchas de las demandas, mucha de las fuerzas que expresaba por ejemplo el Presidente Ricardo Lagos en el saludo, estuvieron presentes en ese movimiento.

Piensen ustedes que el movimiento estudiantil chileno del año 2011 - 2012, estoy hablando de siete años atrás, un tiempo relativamente corto comparado con los 50 de mayo del 68 o los 100 del Grito de Córdoba que estamos conmemorando en estos días, de alguna manera recoge esas ideas que se planteaban hace 100 o 50 años. El movimiento estudiantil del 2011 2012 es el más importante en Chile desde el año 1973, es un movimiento inédito, empieza en abril de 2011 y todavía se mantiene.

Si bien es cierto que se han logrado algunos avances, sigue siendo un movimiento muy importante. Se alza contra el sistema de educación imperante, hay coincidencias con el año 1918, el cuestionamiento de los estudiantes del 2011 en Chile es contra el sistema educacional, contra la lógica que operaban en el sistema educacional. La demanda se concentra en el fin al lucro y por una educación gratuita y de calidad. Hay un cambio muy interesante en lo que son los repertorios de protesta, esas movilizaciones del 2011 2012 fueron muy importantes en Chile porque cambiaron la manera en que se protestaba. No se hace de

una manera tradicional como la que estábamos acostumbrados los más antiguos, como mi generación y las anteriores, son innovadoras, marcan un quiebre desde el punto de vista estético. Hay una novedad en la manera en que se movilizan los estudiantes que logra conectar emocionalmente con la sociedad chilena que respalda estos movimientos. Y por lo tanto hay una fuerte cercanía con lo que fue este movimiento incluso en el 2018. Si uno se fija en las demandas del movimiento del 2011 son fundamentalmente que se ve a la educación como una situación compleja en Chile, no solamente en los últimos años sino en los últimos 40 o 50 años.

Las metas que se fijan los estudiantes en el año 2011 son bastante ambiciosas, una educación pública, laica, igualitaria democrática, gratuita y de calidad. Y para esto se requieren cambios estructurales, no se pueden realizar estas transformaciones como ocurrió en 1918, no pueden hacerse esas transformaciones sin cambios profundos. Por lo tanto, allí también hay elementos que creo que son coincidentes.

¿Cuáles son las claves del movimiento del 2011 que también creo que están presentes en el 1918? Se educa en la lucha, era un gran slogan que había en el 2011, la lucha que se da en Chile por parte de los estudiantes lo que busca también es generar educación. Son nuevas maneras de relacionarse y de aprender. Por lo tanto, es una generación que a través de la lucha toma conciencia de sus cualidades y este es un elemento de quiebre muy importante en la sociedad chilena porque se pasa de lo individual por primera vez a lo colectivo después de muchos años de despolitización. Una segunda clave del movimiento estudiantil del 2011 es que hay importantes cambios y continuidades generacionales, hay una pérdida del miedo. Fíjense ustedes que los jóvenes que se movilizan en el 2011, sus abuelos habían

vivido el quiebre de la democracia en el año 1973, sus padres vivieron la dictadura militar y ellos, los que se movilizan en el 2011 habían nacido en democracia. Todos nacieron después del año 1990, por lo tanto, esos jóvenes que se movilizan no tenían ni el miedo que tenían sus abuelos ni el de sus padres. Lo que implica también una forma distinta de enfrentar lo que estaba ocurriendo en ese momento.

Es un movimiento, el del 2011 en Chile, que lucha contra la discriminación, también, que aparece con mucha claridad en el 1918, se lucha contra la discriminación porque la sociedad es considerada una sociedad desigual, una sociedad que discrimina. En donde no se han superado las brechas de desigualdad profundas que hay todavía en el país y por lo tanto la educación se plantea como una herramienta para revertir eso y por eso es que hay que hacer la transformación profunda de la educación.

La educación como está concebida no logra llevar adelante estos resultados en estos procesos de cambios.

La otra clave importante del 2011 es que los jóvenes privilegian a la persona más que al ciudadano, cuando se les pregunta sobre qué es lo que los motiva, ellos hablan de que hay que poner en el centro a la persona y no tanto al ciudadano y por lo tanto esa es una clave significativa de ese movimiento.

Si uno se fija finalmente en las coincidencias que hay entre el año 1918, el Mayo del 68 y lo que ocurrió en Chile del 2011, van a encontrar muchas coincidencias que evidentemente nos hablan de este fenómeno de ciclos en la historia que cada cierto tiempo hay actores que finalmente logran ponerlo en la discusión y como el año 1918 son los estudiantes quienes son los encargados de llevar adelante estos cambios.



• **SEBASTIAN FONDACARO**

Presidente de la Federación Universitaria de Córdoba

Mirá el discurso de Sebastián Fondacaro en YouTube.

Tratando de alguna forma encontrar cuál es la influencia de la Reforma de 1918 en la actualidad, hacer ese aporte y de alguna forma ubicarnos más que desde el lugar de estudiante, desde el lugar de militante.

Nos toca encabezar la Federación Universitaria de Córdoba, me toca presidirla y en ese lugar me quiero ubicar. Me parece que la mejor forma también de honrar al movimiento reformista es continuando en la erradicación de su doctrina, de su filosofía. Yo creo que la filosofía y la doctrina reformista tiene que ver justamente con su raíz, su esencia y su práctica antidogmática.

El movimiento reformista y los militantes del movimiento reformista entienden que la Nación y las instituciones no son los que están, es lo que nosotros deseamos que sean. Y tanto en el Manifiesto Liminar como en sin números de documentos de aquellos reformistas de la época, eso se puede expresar. Y voy a tomar dos citas del Manifiesto, la primera: “Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud, el sacrificio es nuestro mejor estímulo, la redención espiritual de las juventudes americanas es nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son y dolorosas del continente. Que nuestro país es una ley, se dice, la Ley de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos, pues a reformar la ley. Que nuestra salud moral lo está exigiendo. Y otra cita del discurso del primer congreso nacional de estudiantes, este discurso fue de Deodoro Roca: “La revolución que ha co-

menzado, yo creo, no estaría satisfecha con una ley solamente, porque como anuncia la recordada frase de Nelson “Estos son más que problemas de leyes, son problemas de alma” y en esta magnífica expresión de alguna forma, de ese carácter disruptivo, de ese carácter antidogmático es que se encuentra la esencia de la Reforma del 18.

Porque la Reforma del 18 no estableció una hoja de ruta, sino que lo que prestó a su Juventud y a su comunidad universitaria y al sistema de Educación Superior de Argentina y de América Latina es la posibilidad de construir un espíritu y un objetivo político”. Entonces ¿Cuál es el sentido de la vinculación internacional? Imagino que es la posibilidad de construir un sistema universitario que responda a la pregunta sobre ¿Cuáles son los objetivos políticos que tenemos en común? Y creo desde mi tarea militante, y de mi tarea como Presidente de la Federación es ser honestos en cuál es el objetivo político que tiene la Federación Universitaria de Córdoba.

Y sin dudas es pensar la educación para la libertad y la emancipación de los pueblos. Esa es nuestra premisa, esa es nuestra bandera y ese es el aporte que nosotros podemos hacer a la universidad. De la misma forma también podemos explayarnos en lo que entendemos qué es la libertad y le emancipación de los pueblos. Y queremos de alguna forma que estos puntos sean tenidos en cuenta también cuando se hacen las valoraciones desde el punto de vista técnico, porque en estos dos días nos ha tocado discutir cuáles son los problemas contemporáneos y sobre todo cuáles son los problemas técnicos para poder de alguna forma lograr que confluyan esos objetivos políticos. Pero cuando nosotros pensamos en dictar una clase de calidad y con pertinencia, también tenemos que pensar que esa clase sea virtual, sea presencial, tiene que ser también para liberar las

conciencias de nuestra sociedad. Entonces desde ese punto de vista también me voy a explayar.

Las y los reformistas del siglo XXI pretendemos ciudadanos y ciudadanas críticos, críticas, ansiosos y ansiosas de libertad, la garantía del desarrollo pleno de las potencialidades humanas, la ciencia al servicio del conocimiento socialmente transformador, la tecnología dispuesta a eliminar las desigualdades sin destruir al ambiente, una cultura política que entienda el poder no como un instrumento de opresión, si no como de representación. La equidad de género como principio fundamental de la política de Estado, el rechazo al conformismo y el desprecio por la renovación. El abandono al conservadurismo que tanto criticamos.

Y acá me voy a detener un momento para desarrollar una idea más, y tiene que ver también con que la posibilidad de confluir en los objetivos políticos tiene que darse en un entendimiento de un lenguaje preestablecido y claro. Y sobre todo hacia adentro, haciendo la crítica militante contra el anti dogmatismo, hay que entender como entendieron también los reformistas en el siglo XX que no se puede reemplazar una categoría científica con una categoría política. Un argumento científico no puede ser tapado por un argumento político, la definición científica no puede ser definida por derecha o por izquierda, hay que romper la categoría de análisis que nos dividen derecha e izquierda y construir una confluencia ideológica, política que nos permita desarrollar el sistema de Educación Superior de nuestra Argentina para con el resto de Latinoamérica y el mundo.

• **SAMIR MOHUANNA**

Vicepresidente de la Federación Universitaria de Córdoba,
Argentina

Mirá el discurso de Samir Mohuanna en YouTube.

Entender a una cumbre académica que conmemore al centenario de la reforma y no encontrar estudiantes presentes con un rol activo también hace al espíritu de esta actividad y la reivindicación de nuestro rol como agentes activos dentro de la comunidad universitaria.

Para empezar lo que aspiraban los reformistas hace 100 años en Córdoba, era poder acceder a los hijos de inmigrantes, a los hijos de obreros a una Educación Superior para poder generar un ascenso social real legítimo y como todos aquí presentes entendemos a la educación como herramienta real de transformación y de ascenso de las clases sociales, eso también nos presenta un desafío y hoy también hay que verlo de esta forma.

El sistema educativo superior ha garantizado eso, el ascenso y la consolidación de una clase media con acceso a la educación, pero eso también ha acentuado las diferencias entre las clases populares y la clase media que hoy aún no accede a la Educación Superior. Y eso es parte del desafío que tenemos como juventud, como sistema educativo integral. En ese sentido también pensar y poder proyectar hacia adelante a ver cuáles son los desafíos que tenemos como sistema educativo, como jóvenes.

Hoy nuestro rol entiendo que es sumamente importante porque de la misma forma que desde hace 100 años nos movilizamos y fuimos protagonistas de grandes transformaciones hoy tenemos que entendernos como estudiantes, como actores políticos

de relevancia, protagonistas de las grandes transformaciones y de esta forma poder generar, innovar, permitir llevar adelante las luchas desde adentro porque hoy los valores que pregonamos como reformistas también implica participar de los órganos de gobierno que las instituciones nos brindan y eso también debe generar un compromiso de poder y desde ese lugar lograr las transformaciones y dar las discusiones hacia adentro de las instituciones.

Como jóvenes tenemos que garantizar y no perder esa sensibilidad y ese compromiso con la justicia social que como hace 100 años hoy debemos reivindicar y brindarlo y dotarlo de frescura a toda la comunidad universitaria pensando también que aún quedan serias demandas y necesidades de la sociedad que hoy como universitarios tenemos que garantizar y resolver.

Esto es parte de lo que hoy discutimos y reivindicamos como universidad y en particular desde la Universidad Nacional de Córdoba; entender a los estudiantes con un rol activo, agentes transformadores de la comunidad. Desde Córdoba venimos trabajando con lo que es un programa bastante concreto como es el compromiso social estudiantil. En esto a qué me refiero, a entender que el conocimiento y lo que generamos como estudiantes a lo largo de nuestro desarrollo dentro de la universidad también nos tiene que permitir generar serias transformaciones interactuando directamente con los miembros de la comunidad y sabiendo sobre todo que podemos generar grandes transformaciones.

El sistema universitario hoy tiene que adaptarse a las necesidades que la comunidad tiene a partir de la flexibilidad de los conocimientos, de las disciplinas, hoy es complicado entender que los sectores sociales más vulnerables o con diferencias sus-



tanciales en cuanto a su condición socio económica van a poder llegar a la universidad y poder garantizar cinco años de una currícula, un régimen de asistencia directa, y poder aprovechar las herramientas informáticas, las herramientas que hoy tiene la universidad y poder jerarquizar estos conocimientos y poder generar una transferencia real de los conocimientos como los sectores lo requieren.

Hoy existe una juventud movilizada, existe una juventud que quiere generar grandes transformaciones y ese tiene que ser hoy nuestro compromiso de cara al centenario de la reforma. Entender a los estudiantes como agentes transformadores y con un enorme potencial para cambiar la realidad.

• **CHARLOTTE BEAUDOIN**

Estudiante Sciences Po Grenoble Master “Estudios internacionales y europeos – especialidad América Latina”

A cien años de la Reforma Universitaria de 1918 y a cincuenta del Mayo Francés de 1968; una mirada actual

Introducción

Uno de los motivos de nuestro encuentro en Córdoba el 12 y 13 de abril del 2018 era la conmemoración del Centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba del 1918. Un movimiento que ocurrió hace mucho pero que todavía sigue vigente, y que dio un impulso reformista en Argentina que se promulgó a toda América Latina, hasta llegar a Europa, particularmente a Francia con el mayo de 1968. El eco de estos movimientos reformistas todavía es perceptible puesto que nos dejó un legado bastante sustancial y nos permite replantear desafíos actuales respecto a nuestros sistemas de Educación Superior, y a nuestras sociedades.

Reflexionar acerca de esos movimientos nos permite destacar algunas problemáticas actuales, de pensar y re-pensar el rol y las funciones de la Educación Superior. En otras palabras, se tratará evidentemente de los movimientos en sí, tratando de entender el “cómo” nacieron—los antecedentes—, el por qué, y el para qué —reivindicaciones—enfocándonos en los antecedentes y la coyuntura que favorecieron la ruptura, y en el “después” de la ruptura.

Si bien los movimientos ocurrieron hace cien y cincuenta años, nos enseñan que la educación tiene que estar al servicio de la sociedad adaptándose a ella, a sus evoluciones y necesidades. No obstante, no hay que olvidar que la educación también tiene como finalidad transformar la sociedad. Por lo cual este artículo tratará también de plantear unas perspectivas y reflexiones actuales respecto a los desafíos que presentan nuestras sociedades, y como la educación puede responder a ellos.

Antecedentes de los movimientos reformistas

Ante todo, cabe destacar los factores principales que posibilitaron el movimiento estudiantil puesto que la conjetura global, política y social fueron elementos esenciales para el desarrollo de la movilización.

Argentina: contexto político interno e internacional

Primero, el giro político que ocurre en Argentina en el año 1916 es un factor bastante importante. En aquel año, Hipólito Yrigoyen —líder de la Unión Cívica Radical— fue elegido presidente mediante el sufragio secreto masculino. Su elección marcó una ruptura importante puesto que rompe con el dominio sistemático del Partido Autonomista Nacional que había gobernado Argentina durante más de cuarenta años. Bajo Irigoyen, varios derechos civiles y sociales son legitimados, tal como el derecho de pertenecer a un sindicato, y el derecho a la huelga. Criticado por algunos, admirado por otros, no se puede negar que el presidente Irigoyen dio un espacio mayor a la sociedad civil y a la clase media para expresarse, y pues, reivindicar sus derechos. Irigoyen fue seguramente un “catalizador” en el proceso refor-

Mirá el discurso de Charlotte Beaudoin en YouTube.

mista que ocurrió en el año 1918. Además, hay que subrayar que el presidente adoptó una actitud bastante positiva frente al movimiento, dispuesto a escuchar y dialogar. De hecho, según el historiador Gabriel del Mazo (uno de los dirigentes estudiantil reformista), Irigoyen les había asegurado que “Su gobierno pertenecía al espíritu nuevo, que se identificaba con las justas aspiraciones de los estudiantes y que la universidad debía nivelarse con el estado de conciencia alcanzado por la República”.

Además de la evolución del contexto político interno, se debe destacar algunos cambios mayores en la escena internacional. Hay que recordar que el año 1918 corresponde al final de la primera Guerra Mundial. Esa guerra puso a mal el modelo occidental y marcó el fracaso de su ideología. Las secuelas del conflicto son, entre otras, una especie de crisis de las conciencias, que llevan al cuestionamiento profundo de los modelos políticos, sociales y económicos europeos. La primera guerra mundial marcó el fin del imperialismo, del auge europeo-centrista, que otorgaba a las civilizaciones occidentales una superioridad.

Por ello, el centro “hegemónico” dominante europeo, se desplaza hacia América, despertando nuevas expectativas. De hecho, el Manifiesto Liminar del 21 de junio de 1918 aclara que “estamos viviendo una hora americana”. Al nivel de la Educación Superior argentina, hay que aclarar que la educación seguía basándose en características coloniales, heredadas de la conquista europea. La educación era un sistema arcaico, antiguo, con características elitistas, clericales, racistas, aristocráticas muy arraigadas en la sociedad. Pese a que Argentina se había independizado definitivamente en el año 1816, la educación seguía atracada en el siglo anterior.

Por eso, el fracaso de los ideales y de los modelos europeos, así como el surgimiento de revoluciones (rusa en 1917, mexicana en 1918), y el surgimiento de nuevas ideologías seguramente son elementos que llegaron hasta Argentina. Esos factores “exteriores” impulsaron el cambio, puesto que despertaron una voluntad de desprenderse de los modelos heredados para crear un modelo propio. Gracias a ello, Argentina dio un nuevo soplo de lo que iba a ser la educación en América Latina, y que también iba a influir movimientos hasta Europa, como el movimiento de Mayo de 1968 en Francia.

Contexto social: emergencia de la clase media y urbanización

Al igual que los cambios políticos e ideológicos, hace falta hacer referencia a la nueva composición social, que fue el motor del movimiento estudiantil. En las primeras décadas del siglo XX, Argentina experimentó una recomposición social importante, con la formación y la consolidación de su clase media. La migración fue un factor mayor en la formación de la clase media argentina. A la par, la urbanización creciente y la modernización de la sociedad argentina (En el año 1895, las ciudades albergaban 60% de la población total) tuvieron por consecuencia la necesidad de tener una población más educada para responder a las nuevas necesidades de la sociedad.

La nueva clase media urbanizada es el actor principal en el movimiento reformista puesto que estaba dispuesto a luchar para tener acceso a un espacio considerado como “privilegiado” en aquel momento, para poder empoderarse y servirse de la universidad como mecanismo de movilidad social. Como dice el analista Ramón J. Carcaño: “La clase media emergente, comen-

zó a presionar para lograr el acceso a la formación superior. Estas presiones generaron las condiciones para que el movimiento reformista se iniciara en 1918”.

Al igual que Argentina, la sociedad francesa experimentaba muchos cambios en los años 60.

Francia

Reflexionar entorno de Mayo 68 es un poco más complejo todavía divide mucho en cuanto a los orígenes del movimiento y también en cuanto a su significado. Entre mistificación, desvalorización, estigmatización, magnificación, hablar de Mayo 68 todavía provoca muchos debates. Algunos comparan el Mayo 68 con la Revolución francesa del 1789. Sin embargo, no compartimos ese enfoque en la medida en que los cambios que se llevaron a cabo con el movimiento fueron solamente reformas que operaron algunos cambios parciales dentro del sistema y ajustes, pero tampoco se trató de un cambio tan radical y brusco, profundo en diferentes estratos de la sociedad para hablar de “revolución”. Otros asumen que Mayo 68 fue solamente un movimiento de hippies sexualmente liberados, lo que también es una visión muy errónea de los hechos. Lo que sí es cierto es que Mayo 68 fue el movimiento social mayor del siglo XX en Francia, y si podemos vincular Mayo 68 con la revolución francesa del 1789 sería con la metáfora de Michel de Certeau que dijo “*Se tomó la palabra como se tomó la Bastilla en 1789*” (traducción personal).

Lo que nosotros queremos mostrar, es que más allá de esos debates, Mayo 68 marcó unos cambios importantes al nivel de la Educación Superior. También, ese período marca una toma de

conciencia de que la sociedad civil puede desempeñar un papel importante dentro de su país.

Cambios sociales

En los años 60, Francia pasaba por un momento de crisis. De hecho, se pueden destacar tres crisis encadenadas: universitaria, política, y social. Sin embargo, el movimiento estudiantil fue el gran detonador, puesto que llevó una gran parte de la sociedad civil a movilizarse después.

Primero, hay que destacar un factor “práctico” pero muy relevante. En los años 60, las universidades francesas están completamente saturadas por el número creciente de estudiantes. Como indica la tabla siguiente, la tasa de estudiantes que entran en la universidad (incluido las carreras tecnológicas) entre 1960 y 1970 aumenta de un 307,4%.

Fuente : [menesr-dgesip/dgri-sies](#)

Simplemente, eso se debe al hecho de que más estudiantes entran en la universidad. Por otro lado, estudian durante más tiempo por lo cual las estructuras educativas se vuelven completamente inadecuadas y obsoletas para recibir el número creciente de estudiantes. El descontento, el aburrimiento de los estudiantes empieza a crecer. El estado, en vez de ofrecer respuestas promueve la violencia para intentar asfixiar el movimiento, lo que hace explotar la situación.

De la misma manera que Argentina, el movimiento del 68 puso a luz el desfase, el contraste que había entre una educación y

una sociedad vista como arcaica, tradicionalista, en desfase con las nuevas aspiraciones de los jóvenes y en contradicción con cambios que estaban ocurriendo. En esa época, la sociedad conoce grandes cambios que tiene por consecuencia una evolución fuerte de las costumbres. Entramos en la “sociedad del ocio”, del entretenimiento, gracias al salto cualitativo de las condiciones de vida como consecuencias de la modernización. A la par, se nota un declive de las instituciones religiosas y un declive de la figura del paternalismo. Las nuevas generaciones ponen en tela de juicio la autoridad y el moralismo en general. Otro punto interesante es que dentro del sistema universitario, la mezcla entre hombres y mujeres se vuelve común, provocando una liberalización de las “buenas costumbres” tradicionales, vehiculadas por la sociedad y por la familia. A fin de cuentas, Mayo 68 es un grito libertario: libertad de expresión, libertad del individuo. Libertad frente una sociedad de carácter vinculante, que restringe las aspiraciones de las nuevas generaciones. Mayo 68 es una llamada al cambio, por parte de una juventud desamparada y aburrida.

Varias veces, se ha descrito Mayo 68 como un conflicto de generación, lo que sí es un eje central y esencial de la movilización estudiantil, aunque no suficiente para explicar su “esencia”. Podemos que otro punto esencial es la voluntad de igualdad, que es un valor central a las reclamaciones de los estudiantes y de la sociedad civil.

Mayo 68 es también un cuestionamiento de las relaciones dentro de la sociedad: legítimo/legítimo - gobernantes/gobernados - posible/imposible.

Al nivel ideológico, se puede destacar un anticolonialismo creciente, que se transforme en anti-imperialismo.

De hecho, hasta el gobierno no ignoraba la necesidad de aportar cambios. Sin embargo, las tímidas reformas que tuvieron lugar, entre otro la *Réforme Fouchet* impulsada en el año 1966, fueron insuficientes para responder a las demandas de los estudiantes. En ese año, ya muchos especialistas subrayaban la emergencia de renovar los métodos de enseñanza descritos como “obsoletos” y “fastidiosos”.

Youen Michel, en su artículo “*Mai 68 et l’enseignement: mise en place historique*”, desarrolla una metáfora que sintetiza bastante bien el contexto: “*Las placas tectónicas del sistema educativos sufrieron de deslizamiento importantes, y pequeños seísmos empezaron a constituer señales de alertas. Pero el tapón de las tradiciones corporativas obstruía tanto la chimenea volcánica que la presión se acumuló. Al final, se produjo una gigantesca explosión libertaria, cuyas nubes ardientes transgredieron la autoridad tradicional.*” (Traducción personal)

Esa metáfora resalta que existían señales de malestar antes del Mayo 68. Pero la “implosión” del Mayo es el resultado de gritos ignorados y no escuchados por el gobierno, lo que culminó en la movilización estudiantil fuerte, que llevo una gran parte de la sociedad civil a movilizarse.

Mayo 68 y Córdoba 1918 comparten muchas similitudes. Por un lado, ambas sociedades experimentaban cambios importantes dentro de su composición social, netamente al nivel de su clase media. Ambos movimientos nos permiten ver la importancia y el rol de la clase media, capaz de organizarse y movilizarse para reclamar sus derechos, convirtiéndose en una fuerza opositora, y en un actor dentro de la sociedad.

Por otro lado, ambos movimientos, a pesar de acontecer en diferentes continentes con 100 y 50 años de diferencia, la ideología

es parecida. De hecho, Daniel Cohn Bendit, uno de los líderes de Mayo 68 reconoció ser inspirado en el pensamiento de Deodoro Roca, uno de los líderes del grito de Córdoba por lo cual podemos establecer una conexión directa entre ambos acontecimientos. Aunque discutible -según las visiones-, una gran similitud entre ambos movimientos, según nuestro pensamiento, es “*el espíritu nuevo*” que nace dentro de las nuevas generaciones de estudiantes de los años 1910 en Argentina, y en los años 1960 en Francia.

Córdoba 1918 y Mayo 68: Un espíritu nuevo

En esos años, los cambios producidos en la sociedad y los avances llevados a cabo hacen ver una necesidad tremenda de adaptar la educación a los avances de la sociedad.

En estos momentos, emergieron muchos desafíos de la enseñanza, de la universidad, de las estructuras educativas de responder a nuevas dimensiones sociales. Había una voluntad de modernizar la educación para armonizarla, ponerla a su tiempo con los avances de la sociedad. También había una voluntad de usar la educación para permitir avances dentro de la sociedad, mejorándola.

En un espíritu de síntesis, destacaremos las reivindicaciones principales de cada movimiento. Aunque cada movimiento tenía algunas demandas específicas contenidas en su propia situación, podrán ver que el espíritu es el mismo.

En Argentina:

- Un espacio nuevo dentro de la educación, y un espacio de mayor calidad para expresarse para favorecer y fortalecer los cambios de la sociedad.

“Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocérsele la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.” Manifiesto Liminar

- Una educación basada en la verdad, independiente de los sectores religiosos y autoritarios tradicionales.

“Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la Ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la Ciencia.”
-Manifiesto Liminar

“Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia. La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.” Manifiesto Liminar

“El sentido moral estaba oscurecido en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales” Manifiesto Liminar

- Gratuidad de la educación para que todos puedan acceder a ella.
- Universidad más moderna, más democrática, más eficaz en su funcionamiento y ordenamiento. Independiente de los

sectores oligárquicos, que pudiese emanciparse de la enseñanza clerical y de sus rasgos coloniales en Argentina.

“Nuestro régimen universitario -aún el más reciente- es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes.”-Manifiesto Liminar

- Autonomía universitaria.
- Cogobierno para que los profesores, estudiantes y egresada participaran en el gobierno universitario.

“Hay que dejar que ellos mismos los estudiantes- elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante solo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de alma, los creadores de verdad, de belleza y de bien.” Manifiesto Liminar

- Libertad de cátedra o docencia libre para permitir una mayor corriente de pensamientos y evitar el control sobre ellos.
- Extensión universitaria para permitir que la universidad pueda desempeñar un papel en la solución de los problemas de la sociedad y del estado.
- Asistencia libre a clases para facilitar el proceso académico a los estudiantes de clase media que tuviesen que desempeñarse como trabajadores.



- Concursos de oposición para seleccionar el profesorado y periodicidad de las cátedras, para evitar la reproducción de las élites y romper con la enseñanza dispensada por los sectores para tradicionales.

En Francia:

- Rechazo de la universidad de “clase social”: el presidente De Gaulle quería instaurar una selección masiva para entrar en la universidad, lo que la sociedad civil y una gran parte de los estudiantes encontraban injusto.
- Denuncia la violencia del estado que reprime
- Quiere suprimir la burocracia y el sistema jerárquico
- Denuncia el capitalismo como forma de alienación y la explotación
- Rechazo de la autoridad de los profesores como “únicos detentores del saber”
- Replantea el rol de la universidad. Replantea la relación entre la universidad, la sociedad y el estado. A la par, piensa el papel que va a desempeñar la universidad, la educación y los estudiantes dentro de la sociedad. Con las reformas, la Universidad, el sistema de la Educación Superior pasó a ser visto como un verdadero actor dentro de la sociedad y un pilar de ella. Antes, la Educación Superior era vista como un instrumento al servicio del estado. Con la ruptura que se hace, la educación pasa a ser un actor también capaz de influir y cambiar la sociedad. De forma más general, se buscaba una renovación completa de la enseñanza.

Al fin y al cabo, Mayo 68 y el grito de Córdoba fueron momentos catalizadores, reveladores, aceleradores de tendencias que ya existían antes. Para entender bien esos movimientos, hay que inscribirlos en una línea temporal mucho más amplia. De aquí

la elección de exponer las diferentes conjeturas, los diferentes antecedentes que llevaron los estudiantes a movilizarse, que nos parece más importantes que enfocarnos en las protestas en sí. Pero además de entender el “antes” de la movilización, hay que reflexionar en el “después”. Es decir, hay que pensar en el legado de esos movimientos. Sobre todo, intentaremos dar un enfoque actual sobre estos movimientos, replanteando los desafíos actuales.

Enseñanzas, legado y desafíos actuales

Una de las enseñanzas de los movimientos es que la educación debe adaptarse a la sociedad. Sin embargo, no se puede restringir la educación a ese papel. La educación también es un pilar para cambiar la sociedad, es decir que ella debe adelantar la sociedad enfocándose en los problemas sociales, para luchar contra ellos mediante la educación. De hecho, Peter Van Tilburg destaca que la educación tiene una “triple finalidad”

- 1) Preservar la cultura mediante la transmisión del saber
- 2) Adaptar la juventud a las necesidades de la sociedad
- 3) Transformar la sociedad

Es cierto que los movimientos reformistas sirvieron esas finalidades de la educación. Sin embargo, es importante destacar que las dos segundas finalidades pueden “chocar”. De cierta forma, la sociedad de hoy puede tener necesidades, pero cumplir con esas necesidades, puede poner a mal la transformación positiva de la sociedad. Por ejemplo, mediante reformas que se dan ahora en algunas partes del mundo, tal como el reforzamiento de la selección para entrar a la universidad, es cierto que respondemos a las necesidades y las emergencias de hoy

(Entre otro, saturación del mercado laboral en algunas áreas) Sin embargo, la selección no tendrá efectos positivos en términos de transformación de la sociedad en el largo plazo. Seguramente esas medidas tendrán consecuencias negativas sobre todo para las clases más desfavorecidas, y la movilidad social se hará aún más difícil para ellos.

A la hora de tomar decisiones, de reformar la educación, hay que ver qué finalidad queremos privilegiar, y qué criterios consideramos más importantes: ¿La competitividad internacional que supone que tenemos que formar una élite, unos robots capaces de innovar constantemente para responder a las lógicas del mercado? ¿O, privilegiamos el bienestar de nuestros ciudadanos, intentando usar la educación como arma para luchar contra la pobreza y las desigualdades, haciendo de la educación un modelo de inclusión en vez de exclusión? ¿Formar unas máquinas, o formar una juventud responsable, con una ética, seres sociales empáticos y conscientes de los desafíos que nos están tocando? Pensar en qué educación queremos, es también pensar en qué sociedad queremos vivir. Lo que necesitamos es una sociedad un poco más apacible, para que sus ciudadanos puedan convivir entre ellos, y se sientan bien con ellos mismos y en sus vidas. La pobreza, la desigualdad, la ignorancia, la injusticia siempre existirán. No existe un remedio milagroso, pero comenzar por la educación es un buen inicio.

Con la globalización, el ascenso fulgurante de las tecnologías de la información y comunicación, el mundo ha experimentado muchísimos cambios. Queda claro que hoy en día, tenemos que enfrentar muchos desafíos. Obviamente, los estados, las organizaciones internacionales deben comprometerse para enfrentar estos desafíos, pero la Educación Superior también puede desempeñar un papel importante.

Primero, hay que seguir reivindicando y luchando para una universidad gratuita.

La Educación Superior representa todavía en muchos países un privilegio, acompañado por una deuda importante. En muchos países, la educación todavía es elitista y clasista. Por ser estudiante, sabemos que nuestro trabajo dependerá en parte de la universidad que atendamos y de su nombre. A pesar de los esfuerzos de “democratización” de la educación, ellos no fueron suficientes puesto que, en los resultados, la reproducción social y de sus élites sigue siendo muy fuerte. Por eso, la educación debe ser un pilar –sobre todo en Latinoamérica- para reducir las desigualdades y la pobreza.

Hoy, nuestras sociedades pasan por momentos críticos. Tenemos muchas peleas que llevar: problemas de gobernabilidad, corrupción, desconfianza de los ciudadanos, cambio climático, pobreza, desigualdad, migraciones. Los desafíos respecto a la educación y a sus sociedades tocan a todos los países del mundo, a escalas diferentes. Pero al nivel regional y mundial, la cooperación al nivel educativo se hace necesaria para:

- Hay que seguir luchando por el acceso a la universidad y por su gratuidad en países donde todavía persisten muchas desigualdades y donde el costo financiero que representa estudiar es un obstáculo a pesar de tener las “capacidades intelectuales” requeridas.
- Hay que vincular la Educación Superior con la educación primaria, porque ¿Cómo van a tener éxito los jóvenes en la universidad si no reciben la educación básica necesaria? La educación no empieza en la universidad, empieza desde que uno aprende a leer, contar y escribir.

- Hay que promover una educación multidisciplinaria que no solamente nos otorga cualidades académicas, sino también que nos eduque como ciudadanos responsables, respetuosos, y listos para afrontar los problemas de mañana. La educación debe formar personas tolerantes, en contra de las desigualdades de género, en contra del racismo, de la homofobia. También se debe sensibilizar a las problemáticas del cambio climático y sus consecuencias, al uso de las tecnologías y otros problemas. Necesitamos una juventud consciente, que tenga la voluntad de operar una verdadera transición a un modelo político, económico, social y de desarrollo sostenible, y que si respete la dignidad humana de todos.
- Hay que armonizar los sistemas de grados a la escala mundial para facilitar la movilidad de los estudiantes, pero también facilitar o instaurar sistemas de convalidación y reconocimientos de títulos para los titulares de diplomas que sean estudiantes, refugiados etc. ¿Cómo en el año 2018, un refugiado político colombiano abogado y político debe convertirse ilegalmente en chofer de Uber para sobrevivir? ¿Cómo podemos dejar a tantos jóvenes migrantes “perderse” en las calles o explotarlos en vez de darles una educación digna?
- Hay que seguir favoreciendo los intercambios de estudiantes entre los países. Esa nueva posibilidad está creando una generación tolerante, abierta, que se puede adaptar rápidamente a las situaciones. Una nueva generación interconectada, que tiene más amigos al extranjero que en su país de origen. Hasta ahora, la mayoría de los estudiantes que pudieron aprovechar esa oportunidad son estudiantes privilegiados. Hay que ampliar esos programas (en las carreras universitarias, pero también en las carreras técnicas) porque ofrecen una dinámica muy positiva.
- Hay que darle más valor a la dimensión social dentro de la universidad con el fin de valorar el compromiso civil, asociativo de los estudiantes. La “inteligencia escolar” es sin duda importante, pero no hay que olvidarse de la “inteligencia diaria”, de la “inteligencia humana”, que uno tiene y que es valorizada.
- Hay que preguntarnos el por qué y el para qué hacemos las cosas. Y la pregunta esencial es “¿Que podemos hacer hoy para mejorar mañana?” Hay que dejar de ser ciego, hay que afrontar los verdaderos problemas que tenemos. Todos los actores necesitan tomar sus responsabilidades. Hoy, hay una tendencia generalizada en no afrontar los problemas o buscar respuestas falsas y superficiales a ellos. Cuando un problema emerge, en vez de afrontarlo, preferimos evitarlo hasta que se vuelva desmesurado. De hecho, el ejemplo de los movimientos reformistas muestra bien que, tanto en el caso francés como argentino, los gobiernos esperaron que degenerara la situación para tomar medidas. Al preguntar “¿Qué podemos hacer hoy para mejorar mañana?”, muchos responderán “Mejorar la economía”, “business as usual”, pero ¿No habrá que dejar de enfocarse solamente en ese paradigma y empezar por mejorar la educación, que es la base de todo?
- La educación y la cooperación internacional en términos de educación son primordiales para responder a los desafíos planteados. Evidentemente, requieren la cooperación de los políticos. Muchos de ellos ven el mundo académico como un “enemigo” que siempre critica la sociedad, el estado, sus instituciones, mientras son críticas constructivas. Los académicos deberían ser vistos como una fuerza de propuesta con la cual el estado debería colaborar. También los estados deberían reforzar la cooperación con la sociedad civil, que ya es un actor legítimo y esencial en el siglo XXI. La colaboración y la cooperación deben ser privilegiadas por todos los actores, y a todas las escalas.

Conclusión

Nuestras sociedades de mañana nos reservan muchos desafíos: las desigualdades, el cambio climático y sus consecuencias (desplazados, las migraciones van a explotar, los conflictos van a aumentar), la tecnología y la inteligencia artificial que modifica nuestro mundo, los problemas de salud, la sobrepoblación, la escasez, etc. El mundo cambia rápidamente, a una cadencia que ni los académicos ni los políticos pueden seguir. Pero entre muchas incertidumbres, inseguridades, persiste la certeza de que la educación debe ser una preocupación mayor para asegurar el bienestar en nuestra sociedad.

Al final, se trata de preguntarnos si la educación debe ser el reflejo de las tendencias actuales o el motor para el cambio. Al constatar tristemente las tendencias actuales de nuestro mundo, todavía me atrevo a creer que la educación debería ser más bien un motor para el cambio. Si no cambiamos rápidamente y radicalmente de actitud, iremos directamente al fracaso, lo que estamos haciendo ahora.

Afortunadamente, podemos saludar algunas iniciativas a niveles locales, iniciativas de grupos civiles, el desempeño de algunos políticos, y esa iniciativa internacional que representa el proyecto de la FAP ALC-UE en términos de Educación Superior. Estos proyectos o iniciaciones me dejan creer que todavía el cambio es posible si los estados afirman una verdadera disposición a colaborar en eso.

Y no hay que perder de mente que el legado dejado por las reformas universitarias no es solamente una universidad reformada hace 100 y 50 años puesto que esos movimientos nos enseñan que la sociedad, la educación son en constante transformación.

Notas

[1] Se destaca a su vez gran afinidad que el Manifiesto tiene con la Ley Decreto de 1868 de la Primera República y la influencia de la revolucionaria pedagogía de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en Madrid desarrollada por Giner de los Ríos, si bien para la Universidad de Córdoba fue necesario mucho más tiempo para poder dar un rol académico merecido a la mujer. Por su parte, la ILE padecerá luego la represión del régimen dictatorial español y su cierre.

• **LUCAS MORINIÈRE**

Doctorando en Filosofía del Derecho de la Universidad de París 1 Panteón - Sorbona y de la Universidad de Buenos Aires - Coordinador del Polo Cono Sur del Instituto de las Américas

Mirá el discurso de Lucas Morinière en YouTube.

Reforma Universitaria de Córdoba y Mayo Francés. Miradas cruzadas desde la perspectiva del derecho

Córdoba, 21 junio 1918. En el medio de la huelga general que moviliza a los estudiantes argentinos en solidaridad con las luchas de los estudiantes cordobeses para la reforma universitaria, Deodoro Roca publica *El manifiesto liminar*, emblemática llamada a la emancipación estudiantil frente a “la antigua dominación monárquica y monástica” (Roca, 1918). París, 22 de marzo 1968. Reunidos en la Sala del Consejo de los Profesores tras un intenso día de movilización para reclamar la liberación de varios activistas opositores a la Guerra de Vietnam, estudiantes libertarios de la Universidad de Nanterre adoptan *El Manifiesto de los 142*. Momento clave en el desarrollo de los eventos del Mayo Francés, este manifiesto llama a un largo debate sobre el capitalismo, la lucha anti-imperialista, el desarrollo de una Universidad crítica y las luchas estudiantiles en los países de Europa del Este (Lucy y Mannet, 2008).

Dos crisis y una misma pretensión a la libertad, a una renovación de las ideas dentro de una Universidad arcaica, esclerosada por una élite corporativista y conservadora. Dos crisis que radican en contextos políticos similares, caracterizados por una denuncia creciente de la autoridad y la exigencia de tener más derechos individuales y sociales. Tanto en Francia como en

Argentina, los Presidentes De Gaulle e Yrigoyen se enfrentan a reivindicaciones inéditas de un cuerpo estudiantil que no solo pretende a una mejora de sus condiciones de vida y de estudio, sino también a una democratización del acceso a la Universidad y a una reorganización de sus carreras (De La Souchère, 1968).

De tal modo, se puede observar de ambos lados del océano, una evolución del discurso reivindicativo que pasa de formar protestas materiales, como el rechazo del reglamento para el internado estudiantil en la Universidad de Córdoba o el reclamo para el acceso de los varones a las residencias universitarias de las chicas en la de Nanterre, a pretensiones institucionales orientadas hacia un mayor reconocimiento de la libertad de expresión de los estudiantes.

En su *Carta abierta sobre la intolerancia*, Roberto Gargarella examina la posibilidad de pensar una jerarquía de los derechos en función de su capacidad a proteger el nervio democrático de la constitución (Gargarella, 2006). De esta forma, se podría considerar la libertad de expresión como un meta derecho de lo cual dependen la formulación de otros derechos democráticos. En el contexto que nos interesa, esa formulación permitiría distinguir entre dos tipos de subcategorías de derechos, derivadas de la libertad de expresión. Por un lado, la libertad de protesta corresponde a la intención de los estudiantes de formular una crítica del viejo modelo universitario, cuestionando la legitimidad de su estructura. Pero, por otro lado, las protestas estudiantiles de Córdoba y de París tienen la peculiaridad de lograr una mutación cualitativa de los movimientos sociales que pasan de reivindicar un derecho pasivo de protesta a exigir un derecho activo de decisión en la organización de las carreras y de la vida universitaria. Bajo esta perspectiva, este análisis se propone examinar cómo, a partir de estas dos libertades fun-

damentales, los movimientos sociales de 1918 y 1968 lograron fortalecer la participación estudiantil en materia universitaria.

La libertad de protesta, primer paso de una Universidad en movimiento.

El examen empírico de los movimientos estudiantiles cordobeses de 1918 y parisinos de 1968 lleva a considerar el derecho de protesta bajo dos perspectivas.

En un primer sentido, el derecho de protesta puede ser entendido como una libertad de criticar. Bajo este punto de vista, los movimientos sociales se forman sobre la reivindicación de intereses individuales o comunitarios de natura específica. En tal caso, las protestas no pretenden a una denuncia sistémica del poder político, sino que se orientan sobre ciertos hechos en particular como la votación de un proyecto de ley o algún acontecimiento socio-político de mayor importancia. En general, la mayoría de las protestas globales se forman en primer lugar sobre movilizaciones de este tipo.

En el caso de Francia, las protestas estudiantiles nacen el 20 de marzo 1968 cuando doscientos miembros del comité Vietnam, una organización política de oposición a la guerra integrada por grandes intelectuales de la época como Jean-Paul Sartre, Pierre Vidal-Naquet o Vladimir Jankélévitch, proceden al saqueo del banco American Express, en el barrio de Ópera en París. Para denunciar la detención de cinco estudiantes del Comité acusados de haber participado al saqueo, setecientos estudiantes se reúnen en la facultad de Nanterre el 22 de marzo, exigiendo su liberación (Foucault, 2001). Tensiones parecidas ocurren en septiembre de 1917 en el Hospital de Clínicas en Córdoba,

cuando sus residentes se reúnen para protestar contra la modificación del régimen del internado y resultan inhabilitados de ingreso durante dos años. El aumento progresivo de las tensiones culmina en marzo de 1918 con un masivo rechazo a una serie de decisiones implementadas por la dirección de la Universidad (Buchbinder, 2012).

Sin embargo, ambos movimientos desembocan sobre otra lectura del derecho de protesta. En realidad, la libertad de criticar que caracteriza los discursos primitivos de las protestas estudiantiles se convierte en una libertad de reclamo, más organizada, y orientada hacia un cambio global de las instituciones universitarias.

En este sentido, el movimiento del 22 de marzo en Francia tiene como función de denunciar la detención de algunos estudiantes, pero también de globalizar un conjunto de movilizaciones iniciadas por varios colectivos sobre temas tan distintos como la Guerra de Vietnam, la selección en la Universidad, la lucha contra el antiimperialismo, etc. Este fenómeno de aglomeración de protestas tendrá como consecuencia de permitir la creación de una Universidad crítica, entendida como un espacio político espontaneista capaz de operar una ruptura con las concepciones clásicas de lucha y romper con las formas tradicionales de autoridad en materia universitaria, social, sexual, etc. (Prost, 1989). Del mismo modo, en mayo de 1918, la joven Federación Universitaria Argentina, integrando las Universidades de Tucumán, Santa Fe, Córdoba, La Plata y Buenos Aires, inspira la formación de la Federación Universitaria de Córdoba y la publicación del primer número de su Gaceta Universitaria. Unas semanas después de su creación, se publicará en sus columnas el famoso *Manifiesto Liminar*, formulado como una invitación de “la juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de

Sud América” a rechazar el concepto de autoridad, romper el orden establecido y pensar la Universidad como un espacio de formación crítico para los estudiantes (Roca, 1918).

La libertad de participación, evolución decisiva de las reformas universitarias.

Tanto para Argentina como Francia, las protestas de 1918 y 1968 llevan a una reorganización importante de las estructuras universitarias. En ese contexto se concretiza el derecho de participación de los estudiantes a la gestión de las Universidades.

En un primer tiempo, tal participación se observa de manera informal como resultado de los reclamos estudiantiles acerca de una modificación de la estructura universitaria. En Argentina, para atenuar la violencia de las protestas de Córdoba y evitar su generalización en todo el país, el ministro de la educación José Salinas procede a varias reformas de las grandes Universidades proclamando, por ejemplo, el fin de los cargos vitalicios para los profesores, la renovación trienal de un tercio de los cargos administrativos a través de un voto libre y público mediante una reunión en asamblea, o la creación de consejos directivos de las facultades independientes del Consejo Superior de la Universidad (Ferrero, 1999). En Francia, la ley Faure de noviembre 1968 resulta también de los reclamos de los estudiantes hacia



una reforma en profundidad de las instituciones universitarias. De una forma similar a lo ocurrido cincuenta años antes en Argentina, la nueva ley disuelve las facultades para instaurar unidades de investigación, declara la autonomía financiera e institucional de las Universidades, crea los consejos regionales y un consejo nacional de estudios superiores y busca limitar los mandatos de los rectores y directores de las unidades de investigación (Poucet y Valence, 2016).

Sin embargo, el avance más notable del derecho de los estudiantes a participar a la vida universitaria se observa a través del desarrollo de mecanismos de participación directa en las instancias de decisión.

En el caso de la reforma del estatuto de la Universidad de Córdoba, la creación de la figura del delegado estudiantil ilustra una voluntad de apertura hacia una democratización de las instituciones, garantizando una representación de los estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad. De la misma manera, el nuevo estatuto integra los estudiantes en el Consejo Directivo de la Universidad a fin de favorecer una mayor inclusión del cuerpo estudiantil en la gestión académica. Esta emblemática medida será expandida no solo a las Universidades del país sino también a numerosas Universidades latinoamericanas en las décadas siguientes (Múnera Ruiz, 2011). De manera similar, la ley Faure instaura, en Francia, una representación estudiantil en la mayoría de las instancias universitarias. Votaciones periódicas permiten en este sentido una presencia de los estudiantes en los consejos de Universidad, tras la organización de campañas electorales facilitadas por la administración. Otras elecciones son también organizadas para escoger representantes al nivel de los consejos universitarios regionales y nacional de tal modo que los estudiantes tengan un derecho de parti-

cipación en todos los escalones decisorios (Poucet et Valence, 2016).

En modo de conclusión, la Reforma de Córdoba y el mayo francés tienen la peculiaridad de constituir movimientos sociales globales que participaron a una deconstrucción estructural de las antiguas instituciones universitarias. La inclusión progresiva de nuevos derechos para los estudiantes, atestiguan en este sentido de una necesidad de democratizar la Universidad para que se convierta en un lugar de emancipación intelectual y de pensamiento crítico de la sociedad. Finalmente, este progreso inédito en el proceso de democratización universitario, inspirará nuevas luchas que, hasta hoy en día, concurren a la valorización de una Universidad más inclusiva y progresista.



Capítulo VIII
Intervenciones Finales

• HUGO OSCAR JURI

Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Primero las damas, querida Secretaria de Políticas Universitarias, Danya Tavella, querido compañero de la escuela, Gobernador Juan Schiaretti, estimadísimo Ministro de Educación de Francia, Jean Michel Blanquer, con muchísimas relaciones con nosotros. Señor Ex Ministro y Rector de la Universidad de Rumania, señor Vice Presidente del Instituto de las Américas, señor Embajador y señor Presidente honorario de este Foro, y a todos ustedes. Solamente unas últimas palabras de agradecimiento, dentro de un rato me va a tocar hablar un poquito más en la apertura del año académico de nuestra Universidad y el honor de nombrarlo en el más alto grado de nuestra Universidad al señor Ministro de Educación de Francia.

Así que agradecerles a todos, a todos los que han hecho viajes largos, a todos los que han hecho viajes más cortos pero que están aquí en estos días tan intensos. A todos los que nos están acompañando, a los ministros, los diputados, los senadores, los rectores por supuesto mis colegas y a toda esta comunidad universitaria que ha estado trabajando aquí tan intensamente. A Juan Marcelo Conrero y todos los equipos de nuestra gestión que han estado haciendo un máximo esfuerzo para que esto salga lo mejor posible. Así que yo no quiero pasar más tiempo, muchísimas gracias de nuevo y dentro de un ratito me van a tener que escuchar un rato más. Gracias



*Mirá el discurso
de Hugo Juri en
YouTube.*

• **DANYA TAVELA**

Secretaria de Políticas Universitarias,
Ministerio de Educación de la Nación, Argentina

*Mirá el discurso
de Danya Tavela
en YouTube.*

Buenas tardes, bienvenido señor Ministro, bienvenido a nuestra provincia Gobernador si me deja darle la bienvenida, bienvenido a nuestra Universidad Nacional de Córdoba, nuestra Universidad más antigua pero también nuestra Universidad modelo porque es la Universidad que no sólo en 1918 fue el lugar del eco y del nacimiento del Grito de Córdoba para toda la Argentina, Latinoamérica y el mundo.

Sino también porque hoy es una Universidad que le marca o que construye la agenda del sistema universitario argentino en pos de entender la vigencia que tiene nuestra reforma con los desafíos actuales. También bienvenidos todos los representantes de los foros y de los países que nos acompañan, porque hoy es un día muy especial en la celebración de esta cumbre porque seguimos caminando en la construcción de un mundo más justo, más igualitario y con el rol central de la Educación Superior como derecho humano, como bien público y como bien estratégico para el desarrollo.

Entendiendo todos este enorme concepto que ello significa, queda simplemente tener muy presente que la Reforma Universitaria hoy está más vigente que nunca y es más necesaria que nunca para poder asumir los desafíos que nos implica un mundo en permanente cambio. Desafíos que tienen que ver con los nuevos jóvenes que se acercan al mundo universitario, con las nuevas políticas que tenemos que llevar adelante para dar respuesta al medio socio productivo y fundamental-

mente dar respuesta a esta sociedad tan desigual que necesita a la educación como herramienta para alcanzar la igualdad de oportunidades. Así que vaya nuestro compromiso con estas pequeñas líneas y espero que podamos seguir juntos trabajando en pos de doblegar los dolores que quedan para alcanzar las libertades que faltan.

• OMAR PEROTTI

Co-vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria EUROLAT

El centenario de la Reforma Universitaria de 1918 congregó en la ciudad de Córdoba a la III Cumbre Académica entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea. Fue un acontecimiento destacado que permitió, tanto a la comunidad académica bi-regional como a los principales responsables de las políticas científicas y educativas, reflexionar profundamente sobre los desafíos del futuro en el ámbito de la educación superior bi-regional.

Como Vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat), y entendiendo a la diplomacia parlamentaria como un instrumento al servicio del desarrollo de nuestras comunidades que debe nutrirse necesariamente de los debates más avanzados, propuse algunas reflexiones.

En primer lugar, las enseñanzas de la historia. En Argentina y en América Latina, la Reforma del 18 nos dejó la certeza de que la educación está inserta en una realidad y que, por lo tanto, debe cumplir un rol social: dar respuesta a los desafíos concretos de la comunidad. Y esto sólo es posible a partir de una actitud crítica e independiente, que es fundamental preservar. Con la creación – treinta años más tarde - de la Universidad Obrera Nacional, hoy Universidad Tecnológica Nacional, se democratiza la educación superior: presencia de sedes en todo el país, honrando el sistema federal argentino; carreras técnicas, defendiendo una concepción industrialista del país; compatibilidad de horarios de cursada con horarios laborales, garantizando que los trabajadores tuvieran acceso a la Universidad. Un año des-

pués, el Presidente Perón habilita la gratuidad de la enseñanza universitaria, permitiendo el acceso de las clases populares. Independencia, espíritu crítico y gratuidad pasan a ser los pilares del sistema universitario argentino y de nuestra capacidad instalada para producir la materia prima sobre la que se asienta la actual fase de la economía internacional: el conocimiento.

A cien años de aquella primera reforma nos encontramos ante un nuevo ordenamiento en los modos de producción, la llamada Revolución 4.0, la cual impone una economía digitalizada que provoca un nuevo marco para la cooperación internacional pero fundamentalmente demanda nuevas calificaciones, nuevas habilidades y – ante todo – adaptabilidad.

Así, nuevas tecnologías se mixturán con la estructura productiva, procesando datos, creando nuevos bienes y servicios y desarrollando nuevas formas de generar valor y comercializarlo, así como requiriendo de nuevas habilidades. La economía de hoy se basa en el conocimiento como materia prima fundamental. Los datos y su capacidad de procesamiento son el petróleo del siglo XXI. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, para afrontar estos cambios será preciso crear 344 millones de empleos a nivel mundial. El desafío entonces será cómo incluir a quienes no lo están.

Todo esto interpela directamente al sistema educativo y obliga a replantear cuál es el rol de la Universidad, si se centrará en una formación netamente enciclopedista o si ofrecerá herramientas para que de la manera más inclusiva posible todos participen con oportunidades reales de la sociedad del conocimiento, que no es un slogan o un título sino que expresa la realidad que guía hoy en día a nuestras sociedades.

Partimos de una realidad. Más que nunca el conocimiento – y la creatividad – generan valor, generan empleo, permiten optimizar los modos de inserción en las cadenas globales de valor y, con ello, mejorar en forma concreta la calidad de vida de las comunidades de la asociación estratégica birregional.

La posibilidad de dar un salto cualitativo en materia de desarrollo, aprovechando las oportunidades del contexto, demanda un rol central de los centros de educación superior:

- Constituyéndose en actores proactivos que lideren los procesos que permitan dar respuesta al nuevo contexto, incluyendo en ese contexto a los diferentes actores de sus comunidades territoriales (centros de desarrollo, cámaras empresariales, gobiernos locales, etc.).
- Construyendo nuevos vínculos de cooperación internacional, más cercanos para los estudiantes. Las políticas de cooperación birregional en materia de educación superior también deben ser más democráticas, más descentralizadas, más cercanas a los territorios alejados de las ciudades capitales.
- Adecuando la oferta curricular y los planes de estudio a las necesidades socioeconómicas de las comunidades, garantizando los correctos incentivos para la innovación, pero también la apropiación social del conocimiento y el arraigo productivo.
- Impulsando mecanismos en la oferta curricular que permitan una mejor adaptabilidad a un mundo laboral en constante cambio.
- Propiciando nuevas metodologías de enseñanzas que atraigan creativamente a los estudiantes, estimulándolos no sólo a finalizar sus estudios sino a una inserción laboral exitosa en la economía del conocimiento. Para ello se requiere un trabajo profundo en las carreras y vocaciones docentes.

- Incorporando en este proceso no sólo la oferta de grado sino también de posgrado, garantizando mecanismos de formación continua y permanente, de actualización de los contenidos. Generando oportunidades de financiamiento, asegurando las partidas públicas del caso, pero también articulando mecanismos de cooperación públicos y privados. Para ello, es central asegurar en los presupuestos nacionales metas de financiamiento público en materia de ciencia y tecnología vinculadas al PBI.

Desde la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-lat), y con las herramientas de la diplomacia parlamentaria, hemos trabajado en la articulación de un real espacio común de investigación y conocimiento entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea. En este contexto, y en lo que respecta a la Asociación Estratégica Birregional hemos detectado algunos asuntos que urgen abordar: oportunidades reales de movilidad educativa en especial para los sectores de menos recursos, reconocimiento de títulos, constitución de redes científicas. Consideramos fundamental también incorporar la cooperación en materia educativa en los acuerdos negociados, promoviendo intercambios equilibrados en materia educativa, en ciencia, tecnología e innovación productiva, en nuevos modelos de negocios, en el fomento de un modelo de responsabilidad compartida que evite que algunos países se posicionen como formadores de personas calificadas y que otros usufructúen esa inversión inicial sin contrapartida alguna.

Si logramos abordar esos desafíos estaremos haciendo un gran aporte, ese aporte que necesariamente queremos brindar en este espacio que nos nuclea desde nuestras historias, nuestros vínculos de muchos años comunes de Europa con América Latina.

• FERNANDO GALVÁN

Presidente del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.
Rector de la Universidad de Alcalá, España

A modo de conclusión

El lector que nos haya acompañado hasta estas páginas finales habrá podido apreciar la diversidad de enfoques, la pluralidad de aportes y la riqueza de ideas que ofrecieron los ponentes en las muchas actividades que se realizaron en la III Cumbre Académica del FAP ALC-UE, celebrada en la Universidad Nacional de Córdoba en abril de 2018.

No es fácil concluir y resumir en unos párrafos tantas contribuciones, y no es tampoco mi pretensión hacerlo en estas páginas últimas del libro. Pero sí conviene tal vez esbozar una breve reflexión sobre lo que este volumen representa y, sobre todo, lo que significa para el mundo académico, para la Universidad euro-latinoamericana y caribeña, el movimiento emprendido por el Foro Académico Permanente desde su creación en 2012.

En las palabras de salutación iniciales que dirigí a los asistentes a la III Cumbre Académica, y que abren este volumen, ya subrayaba las actuaciones realizadas en las dos Cumbres Académicas anteriores, con sus correspondientes conclusiones y propuestas, que fueron entregadas a las Cumbres políticas de Jefes de Estado y de Gobierno, en Santiago de Chile (2013) y en Bruselas (2015). Creo humildemente que el esfuerzo realizado en estos años por centenares – ya varios miles – de universitarios de las dos regiones ha tenido un reconocimiento inestimable por par-

te de las autoridades políticas. Sin olvidar las dificultades que hemos encontrado en el camino, inevitables siempre en empresas de esta naturaleza que intentan romper con la inercia de las tradiciones de muchas décadas de aislamiento y de ausencia de diálogo, no sería justo concluir que nada se ha conseguido en este periodo. Al contrario, los documentos de trabajo, las publicaciones derivadas tanto de las dos Cumbres anteriores como de los numerosos seminarios preparatorios, son testimonio fehaciente de lo logrado.

Pero al cerrar ahora las páginas de este volumen, que recoge una muestra muy representativa de los trabajos de la III Cumbre Académica de Córdoba, estamos abriendo un nuevo horizonte de expectativas, que habrán de inaugurar una etapa nueva en la toma de decisiones en el mundo académico y político de nuestras dos regiones. Precisamente la Cumbre de Córdoba se concibió como un “salto cualitativo”, tal como se anunció, para juntar las reflexiones y las experiencias acumuladas en los años anteriores, y presentar una propuesta de formulación del Espacio Académico Común.

Ahora, tras la culminación de la III Cumbre Académica, y al leer el comunicado final emanado de la misma, la *Declaración de Córdoba*, con las propuestas principales que se realizaron, debemos reconocer que efectivamente en estos momentos tenemos ante nosotros un reto muy importante para el futuro inmediato. El FAP ALC-UE ha adquirido, sin duda, el compromiso de apoyar firmemente la iniciativa de creación por parte de los Ministros de Educación de Argentina y de Francia del Foro de Ministros de Educación y de Enseñanza Superior, que ha de lanzar proyectos conducentes finalmente a la elaboración de un Acuerdo de Integración Académica Bi-regional.

Mirá el discurso de
**Fernando
Galván en
YouTube.**

Esa es la próxima meta en nuestro camino, el objetivo que tendremos que lograr, dando apoyo, aportando sugerencias y propuestas, trazando itinerarios, para facilitar al Foro de Ministros su labor, y con el compromiso siempre de entregar nuestros trabajos, y ponernos a disposición de los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y Caribe, y de la Unión Europea, en la siguiente Cumbre política que se celebre.

En 2019 el Foro Académico Permanente de América Latina y Caribe y la Unión Europea seguirá avanzando para alcanzar estos objetivos, ahora bajo la dirección de su nuevo presidente, el Rector Dr. Remus Pricopie, y de su equipo de Vicepresidentes Ejecutivos y Directores de la Secretaría del FAP.

El propósito que nos ha unido a miles de académicos de las dos regiones en estos años adquiere ahora una fuerza y un significado aún mayores, por lo que estoy seguro de que no decaerá el ánimo, ni faltará el entusiasmo habitual para proseguir en nuestras tareas con nuevas acciones y avances.

Gracias a la Universidad Nacional de Córdoba y a su Rector, el Dr. Hugo Juri, que nos han facilitado la realización de esta III Cumbre Académica, el FAP ALC-UE, y todo el mundo académico euro-latinoamericano y caribeño, vamos a mantener el rumbo con firmeza hasta alcanzar la formulación de ese Acuerdo de Integración Académica que nos permita contemplar, más temprano que tarde, la realidad de ese anhelado Espacio Académico Común.



• **DR. JEAN MICHEL BLANQUER**
Ministro de Educación Nacional de Francia

Trabajando por la construcción del espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior construimos el futuro

Estimado Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Presidente de Honor de esta III Cumbre académica América Latina y el Caribe / Unión Europea.

Estimados amigos presentes en la III Cumbre académica América Latina y el Caribe / Unión Europea, estimados miembros del Foro Académico Permanente (FAP ALCUE).

Representa para mí un placer, una emoción particular, estar hoy con ustedes aquí en Córdoba. La emoción tiene que ver con que estoy con ustedes aunque haya, por así decirlo, “cambiado de campo”. Anteriormente estaba con ustedes en el movimiento académico y universitario birregional, ahora estoy en esta condición de pertenecer a un gobierno, como ministro de educación de Francia, que va a tomar muy en cuenta el trabajo que se ha hecho en esta III Cumbre.

Al tiempo que les agradezco a todos ustedes por la acogida que me han reservado, con un agradecimiento muy especial al amigo Hugo Juri, el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, por todo el trabajo de preparación y organización que ha dirigido. Recuerdo cuando muchos de nosotros nos reunimos hace ya muchos años en el suroeste de Francia, y luego en otros lugares de América Latina y Europa, para avanzar en este tipo

de proyectos, es decir en la creación de un espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Esto me hace pensar que trabajamos para el largo plazo. La Universidad -y lo decimos en Córdoba, en el año del centenario del movimiento de la Reforma de 1918, en este lugar tan importante en la historia mundial de la Universidad- es por excelencia una institución del largo plazo. No solamente porque la Universidad tiene raíces profundas, centenarias, sino porque, sobre todo, en ella se piensa en el futuro y a largo plazo. Formando estudiantes, haciendo investigación para hacer avanzar la ciencia y el conocimiento, pensando en la construcción del futuro. Y esto es lo que se hace en este proceso de las Cumbres Académicas: construir el futuro.

Hace más de veinte años que trabajamos en esto. A fines de los años 1990 tuvo lugar la primera cumbre de los jefes de Estado y de gobierno de la Unión Europea y de América Latina y Caribe y en ese momento, en parte gracias a nuestros esfuerzos, se consagró el concepto de un espacio universitario Europa/América Latina y Caribe. Y desde hace veinte años hay actores como ustedes que trabajan para construir este espacio y sabemos muy bien que estas cosas toman tiempo, que se necesitan décadas para tener convergencias en los distintos aspectos constitutivos de este espacio.

Un ejemplo del cumplimiento de este tipo de procesos de largo plazo es lo que hemos construido en Europa a través del proceso de Bolonia: equivalencias de diplomas, convergencia de los programas de becas, convergencia en los criterios de calidad... Todo eso se hace paso a paso, constituyendo equipos, “en equipo”, con un espíritu colectivo. Por ello es importante para mí

Mirá el discurso de Jean Micheal Blanquer en YouTube.

agradecer este espíritu colectivo que al mismo tiempo es un espíritu de largo plazo que se ha desarrollado en el FAP ALCUE y en el proceso de las Cumbres Académicos.

Permítanme ahora agradecer también a las autoridades de Córdoba que me han acompañado muy bien desde mi llegada, especialmente al Gobernador Juan Schiaretta y a mi amigo el Rector Fernando Galván, ahora presidente honorario del FAP ALCUE. También quiero agradecer al nuevo Presidente del FAP, el Rector Remus Pricopie, por aceptar esta responsabilidad y a los dos vicepresidentes del FAP Héctor Casanueva y Carlos Quenan, grandes amigos también. A todos ellos les digo que me hace muy feliz recibir la declaración de esta III Cumbre, el Compromiso de Córdoba, que constituye un nuevo paso decisivo hacia la constitución del espacio euro-latinoamericano y caribeño que ambicionamos. Me comprometo a difundir esta declaración a nivel de mis colegas de otros países europeos y latinoamericanos y caribeños y a promover el avance en la implementación de sus propuestas creando instancias de intercambio y de proposición, tales como, por ejemplo, un Foro birregional de ministros de educación y de enseñanza superior.

Veó que el trabajo que se ha hecho en estos días, con todos los seminarios que hubo anteriormente y también con todos los trabajos que se hicieron a partir de la primera cumbre académica que tuvo lugar en Santiago de Chile en el 2013, la segunda que tuvo lugar en Bruselas en 2015 y que permitieron la inscripción de un capítulo sobre la enseñanza superior en las líneas de acción de la cooperación birregional, ha sido muy fructífero. Esto es ahora la base para nuevas acciones, sabiendo que debemos ser cada vez más concretos en el futuro para implementar proyectos que en la práctica sean útiles para nuestros estudiantes, útiles para la investigación, útiles para la relación entre la Universidad y la sociedad.

Quisiera subrayar que veo en la declaración y en las actividades propuestas a nivel de los grupos de trabajo y reflexión no solamente los temas que ya estaban considerados como prioritarios, como la integración a través de la acreditación y el reconocimiento de calidad, el incremento de la movilidad de estudiantes e investigadores, así como todo lo que tiene que ver con ciencia, tecnología e innovación, sino también algunos temas nuevos que ustedes han identificado y que son claves.

Uno de ellos es la formación técnica y profesional. Hace unos meses estuve con el Presidente Macron en Senegal en el marco del Foro Mundial para la Educación. El papel de este foro es reunir los países del mundo alrededor de los retos de la educación, especialmente para los países más pobres. Se decidió dedicar mucho más financiamiento en el futuro hacia este tema, en particular para África, pero también para los otros continentes con el fin de ayudar a los gobiernos en sus progresos en el plano económico y social. Y los tres temas que se han sido identificados como prioritarios en la reciente reunión del Foro son, además de la formación profesional, la promoción y el reforzamiento de la igualdad de género en la educación, y la formación de los maestros. Es por ello que me alegra mucho el contenido de los trabajos que ustedes han desarrollado en estos dos días, en particular la plena integración en la agenda de estos temas.

En primer lugar, la formación técnico-profesional es algo muy importante incluso a nivel universitario porque establece un puente importante entre el conocimiento y las necesidades de la sociedad y esto constituye un elemento clave para el futuro de nuestra juventud. En segundo lugar, sabemos que la igualdad hombres/ mujeres sigue siendo un gran desafío de nuestras sociedades y que la Universidad juega un papel enorme para concretar progresos en este sentido. Y en tercer lugar quisiera

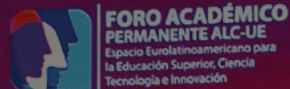
subrayar, como Ministro de Educación, la importancia de la formación de maestros que es el primer factor de éxito de un sistema educativo. Todos los países tienen los mismos problemas en esta materia: cómo ser atractivos, cómo informar, cómo relacionar la investigación de alto nivel con la formación de maestros y profesores, cómo ser eficaces para que la educación sea de calidad gracias a la formación académica y pedagógica de los maestros.

Debido a que tenemos, en este y otros temas, los mismos desafíos, es indispensable impulsar una cooperación internacional estrecha, en el marco del avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030) al tiempo que se afianza la relación entre la enseñanza superior y la enseñanza escolar. Estas dos dimensiones de la educación están aún más ligadas en el siglo XXI que en el pasado. Va a haber un incremento persistente del número de alumnos y estudiantes que va a estudiar, una cantidad mucho mayor de personas que va a pasar más tiempo en la escuela y en la Universidad y esto hace parte de los progresos del siglo XXI. Un siglo en el que asistimos a progresos de la civilización tecnológica hasta hace poco difíciles de imaginar y en los que, simultáneamente, será necesaria una visión cada vez más humanista. Este será uno de los principales desafíos de este siglo: como una civilización crecientemente tecnológica podrá ser cada vez más humana. Este es un tema que está presente en el trabajo que ustedes han hecho y que, por cierto, está en el corazón de las misiones de la Universidad en este siglo.

Es por ello que quisiera concluir volviendo al enfoque que evocé en mi introducción. Todos nosotros aquí, trabajando para el reforzamiento de la Universidad y la construcción del espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior, ciencia,



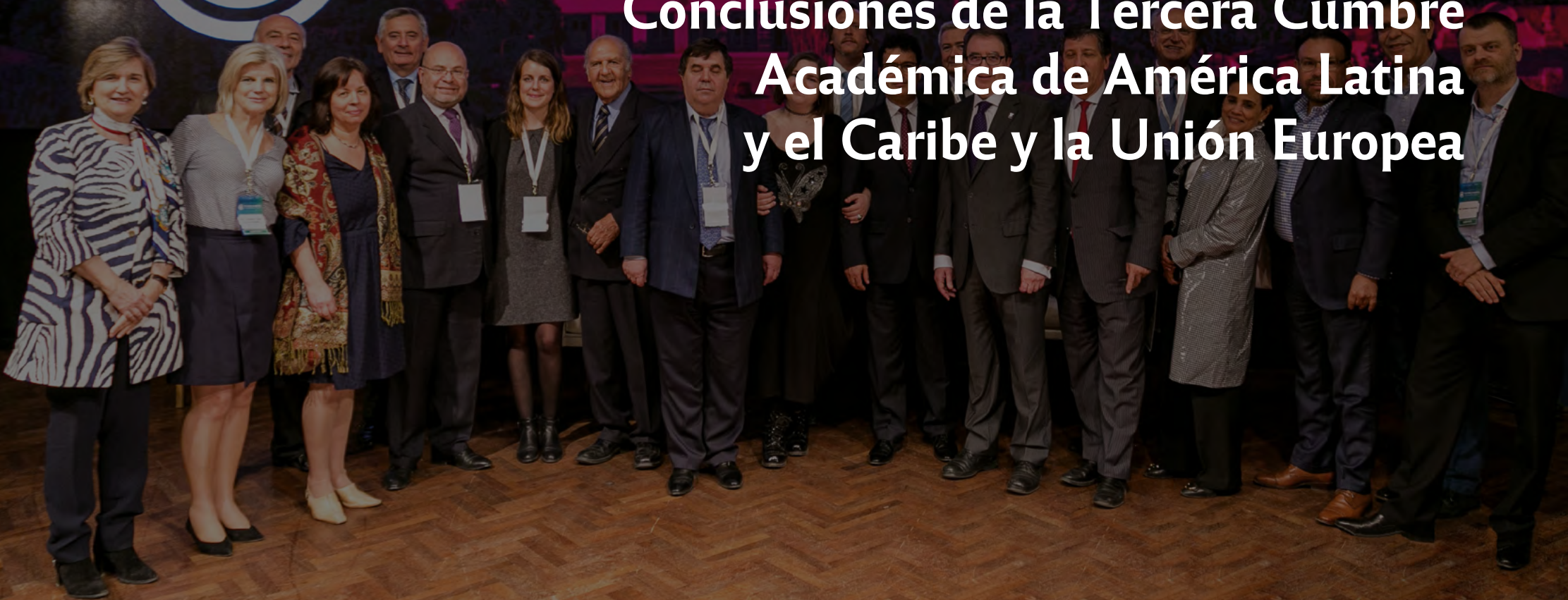
tecnología e innovación, tenemos la responsabilidad de desarrollar una visión de largo plazo en una sociedad donde las cosas inmediatas, el corto plazo, son extremadamente dominantes, Por eso la Universidad es un lugar, un ámbito especial: es la garantía de una visión a largo plazo, la garantía de la construcción de un futuro mejor. Muchas gracias.



III Cumbre Académica

América Latina y Caribe - Unión Europea
12 y 13 de abril, 2018 | Córdoba - Argentina

Conclusiones de la Tercera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea



TERCERA CUMBRE ACADÉMICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA



COMPROMISO DE CÓRDOBA

Declaración de la comunidad académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea para la construcción del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Los rectores, decanos, directores, profesores, investigadores y estudiantes, pertenecientes a la comunidad académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, convocados por el Foro Académico Permanente (FAP ALC-UE) y la Universidad Nacional de Córdoba, reunidos en la III Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, los días 12 y 13 de abril de 2018,

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de poner en marcha la construcción del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objetivo de permitir la integración académica de los sistemas nacionales correspondientes, fortaleciendo su desarrollo, la cooperación y los proyectos conjuntos.
2. La riqueza que representa para las sociedades de América Latina y el Caribe y la Unión Europea contar con una pers-

pectiva compartida del mundo académico en la producción del conocimiento y la formación de las nuevas generaciones, conforme a las realidades y desafíos que nos plantean el entorno digital, los avances científicos y tecnológicos, la Cuarta Revolución Industrial y la sustentabilidad social, económica y ambiental del desarrollo, en particular los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS 2030) acordados por la Comunidad Internacional.

3. El sustantivo proceso de análisis y reflexión sobre la contribución de la comunidad académica birregional a la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, que llevamos a cabo desde 2012 con más de 2.500 participantes, mediante reuniones, seminarios, conferencias, talleres de trabajo, y las propuestas de las Cumbres Académicas de Santiago de Chile de 2013 y de Bruselas de 2015, presentadas a los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones, así como las contribuciones y propuestas concretas realizadas por los participantes durante esta III Cumbre Académica ALC-UE.

Todo ello constituye un acervo documental acumulado durante este proceso, que sirve de base, en especial, a los objetivos señalados en los Capítulos 1 y 9 del Plan de Acción de los Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE 2015.

4. La convergencia de visiones del mundo académico, los Ministros de Educación y autoridades del sector público y organismos internacionales y regionales presentes en esta III Cumbre Académica, en cuanto a abrir una nueva etapa conjuntamente, a partir de esta reunión, del proceso de elaboración de las bases académicas y normativas de una propuesta concreta para la construcción del Espacio Académico

Común, teniendo en cuenta y profundizando las iniciativas y experiencias piloto cuya implementación y generalización hemos analizado en este evento.

Y sintiéndonos profundamente imbuidos del espíritu y el sentido que la reforma universitaria de Córdoba de 1918 impregnó en el mundo académico de América Latina y Europa hace cien años, cuyos fundamentos siguen vigentes, y nos permiten ahora en 2018 proyectar desde esta ciudad y esta Universidad el futuro común sobre bases inclusivas, libertad de pensamiento e integración de nuestras sociedades:

DECLARAMOS:

Nuestro firme compromiso para trabajar por la construcción del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

HACEMOS UN LLAMADO:

A toda la comunidad universitaria y científica, a los Ministerios de Educación y de Ciencia y Tecnología y de Relaciones Exteriores, así como a los organismos de integración de ambas regiones, a unirse en este proyecto y avanzar en el más corto plazo posible en estructurar un proceso compartido que conduzca a la creación de este Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

ENTREGAMOS:

El texto de la Declaración al Grupo Promotor del Foro de Ministros de Educación Y Enseñanza superior ALC-UE.

Y PROPONEMOS:

A los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y de la Unión Europea adoptar una decisión en su próxima Cumbre, de preparar un **ACUERDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA PARA LA CREACIÓN DEL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**, como el marco normativo oficial de esta iniciativa.

Para ello, la comunidad académica de ambas regiones reitera su compromiso de empeñar sus máximos esfuerzos, y aportar las experiencias conjuntas acumuladas por los programas de cooperación, las redes académicas, científicas y tecnológicas y los proyectos existentes.

Córdoba, Argentina, 13 de abril de 2018

III CUMBRE ACADÉMICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA

COMUNICADO

Córdoba, 12-13 abril 2018

Con la participación de 1.192 miembros de la comunidad académica de ambas regiones se celebró, el 12 y 13 de abril de 2018, en Córdoba, República Argentina, la III Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea organizada por la Universidad Nacional de Córdoba y el Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

La III Cumbre Académica se realizó por invitación especial de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco de las celebraciones de los cien años del Manifiesto de Córdoba, fuente inspiradora para emprender cambios de trascendencia en el desarrollo de ambas regiones.

La reunión tuvo por objetivo dar continuidad a los trabajos que se vienen realizando desde 2012, mediante las dos primeras Cumbres Académicas realizadas en Santiago (2013) y Bruselas (2015) y los nueve eventos realizados en París, Lima, Bucarest, Guadalajara, Santo Domingo, Estocolmo, Lisboa, Salamanca y Alcalá de Henares.

A través de los paneles, talleres y conferencias, se analizaron los principales temas que constituyen elementos centrales para establecer las Bases del Espacio Común, tales como Sistemas de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación, de ambas regiones, la vinculación de la academia con la sociedad y las políticas públicas, la equidad de género e integración de las mujeres en el medio académico, la formación técnico-profesional, elementos normativos y financieros para la construcción del Espacio Común, movilidad presencial y virtual con sistemas innovadores de acreditación, aseguramiento de la calidad y certificación, entre otros.

Se avanzó en la consolidación de los avances del proceso, mediante la adopción de un compromiso de la comunidad académica de las dos regiones, para poner en marcha la integración académica birregional, destinada a crear el **Espacio Académico Común Eurolatinoamericano y del Caribe de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación**, como el Pilar Académico de la Asociación Estratégica CELAC-UE.

Se llevó a cabo la **Renovación de Autoridades del FAP ALC-UE**, para conducir el organismo internacional por cuatro (4) años (renovables), quedando conformado de la siguiente manera:

Se llevó a cabo la **Renovación de Autoridades del FAP ALC-UE**, para conducir el organismo internacional por cuatro (4) años (renovables), quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente

- Remus PRICOPIE, Rector de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos (Rumania)

Vicepresidentes

- Héctor CASANUEVA, Director del Consejo Chileno de Prospectiva y Estrategia (Chile)
- Carlos QUENAN, Vicepresidente del Instituto de las Américas (Francia)

Secretaría Ejecutiva

- Iordan Gheorghe BĂRBULESCU, Decano del Departamento de Relaciones Internacionales e Integración Europea y Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos (Rumania)
- Juan Marcelo CONRERO, Titular del Área de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC (Argentina)

- Jocelyne GACEL-ÁVILA, Coordinadora del Observatorio sobre la Internacionalización y Redes de la Educación Terciaria en América Latina y el Caribe (OBIRET) de UNESCO-IESALC (México)
- Patricio LEIVA LAVALLE, Director del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, Universidad Miguel de Cervantes (Chile)

Presidente de Honor

- Fernando GALVÁN, Rector de la Universidad de Alcalá de Henares (España)

Además, en esta oportunidad, se constituyó el **Grupo Promotor del Foro de Ministros de Educación y Enseñanza Superior ALC-UE**, con la presencia del Ministro de Educación de Francia, Sr. Jean-Michel BLANQUER al cual le fue entregada la **Declaración “Compromiso de Córdoba”**.

La comunidad académica de ambas regiones agradece profundamente a la Universidad Nacional de Córdoba, en particular al Sr. Rector Hugo Juri, al Sr. Decano Juan Marcelo Conrero y todo el equipo de colaboradores, por la eficiente organización de este evento, y la hospitalidad brindada a todos los participantes nacionales y del exterior.

Córdoba, 13 de abril de 2018



III Cumbre Académica

AGENDA 2018

Anexos

DÍA 1

12 DE ABRIL

- ... y entrega de Documentación (Sala de las Américas)
- ... 15: Apertura y saludos protocolares (Sala de las Américas)
- ... 5 a 10:00: Pausa
- ... 00 a 10:45: Conferencias inaugurales (Sala de las Américas)
- ... 11:45: Primer Panel (Sala de las Américas)
- ... 45 a 12:15: Preguntas y comentarios de los asistentes.
- ... 15 a 14:30: Almuerzo libre.
- ... 30 a 16:00: Talleres temáticos (Sala correspondiente)
- ... 00 a 16:30: Pausa
- ... 30 a 18.30: Segundo Panel (Sala de las Américas)
- ... 8:30 a 18.45: Preguntas y comentarios de...

ANEXO 1. Declaración Académica de Santiago de la Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

ANEXO 2. Declaración Académica de Bruselas de la Segunda Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

ANEXO 3. Programa Tercera Cumbre Académica del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

ANEXO 4. Plan de Acción 2019-2020 del Foro Académico Permanente

ANEXO 5. Eventos del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

ANEXO 1

PRIMERA CUMBRE ACADÉMICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA



DECLARACIÓN DE SANTIAGO SOBRE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y PROPUESTAS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA CUMBRE CELAC-UE

Introducción

Las universidades, los centros de estudios y de investigación y los académicos de los países de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, reunidos en Santiago de Chile, en la Primera Cumbre Académica ALC-UE, hemos analizado la situación de la cooperación universitaria en el actual contexto de profundas transformaciones de nuestras sociedades y los desafíos que ello representa para nuestra misión formativa y la generación de conocimientos y las perspectivas de la cooperación entre las

instituciones de educación superior y centros de estudios y de investigación de ambas regiones, en el marco de la asociación estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Agradecemos al Comité Organizador de las universidades chilenas, y en especial a la Universidad Central de Chile, al Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE), al Instituto de las Américas (IdA) Francia, a las autoridades nacionales de la Unión Europea y de América Latina, a la Fundación EULAC y a los auspiciadores por el apoyo a la organización de esta I Cumbre Académica. En especial, destacamos la hospitalidad y la capacidad organizativa de las universidades chilenas, estatales y privadas, que expresan con ello su alto compromiso con esta iniciativa.

Fundamentos y antecedentes

La educación superior, la ciencia, la tecnología, la investigación académica y la innovación deben ser un pilar fundamental de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, como ha sido puesto de relieve en diversas conferencias internacionales, regionales y birregionales, sobre educación superior que se han celebrado en los últimos quince años.

Esta asociación se fundamenta en valores compartidos como son la preservación de la paz, la libertad y la democracia, los derechos humanos, el fomento de la cultura y el respeto a la diversidad de manifestaciones culturales, la importancia que se asigna a la educación y la valoración al conocimiento como ejes cruciales del desarrollo sustentable, la reducción de la brecha social y la igualdad de género.

Comprometidos con el aseguramiento de la calidad en la formación de nuestros jóvenes y con la generación de saberes que contribuyan al desarrollo integral de nuestras sociedades, comprobamos que existe un amplio repertorio de temas de interés común para las instituciones de educación superior y centros de estudios y de investigación de ambas regiones, entre otras, en áreas como la inclusión social, la calidad de la educación en todos sus niveles, las acreditaciones y reconocimientos de títulos y grados, habilitaciones profesionales, desarrollo de la investigación básica y aplicada, innovación, vinculación con el medio, relación universidad-empresa.

El intercambio de experiencias, la asociatividad birregional e intrarregional para programas académicos y de investigación, la movilidad de estudiantes y académicos son instrumentos esenciales para cumplir nuestra misión, por lo que el compromiso del sector público con el fomento de estos vínculos a todo nivel resulta imprescindible, especialmente, en el apoyo a programas como Erasmus para Todos, Horizonte 2020, Educación 2021, basados en las experiencias recogidas de los Programas Marco de Ciencia y Tecnología, Erasmus, Erasmus Mundus, Alfa, y otros.

La trayectoria histórica de los intercambios académicos entre nuestras dos regiones y su relevancia ha sido reconocida por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, en Río de Janeiro en 1999, otorgando al ámbito de la educación superior, la ciencia y la tecnología una prioridad que ha sido sistemáticamente ratificada en las siguientes Cumbres, con nuevas e importantes decisiones, como la creación del Espacio Euro-latinoamericano del Conocimiento y la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación.

Consecuentemente, la conferencia de ministros de educación superior de los países de ALCUE, reunida en París en noviembre de 2000, consideró “menester contar con un marco de actuación para la emergencia de un espacio común de educación superior euro-latinoamericano que pretenda facilitar la puesta en común de conocimientos, la transferencia tecnológica y la circulación de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo”.

La creciente multiplicación de iniciativas, trece años después del inicio del proceso de cooperación académica institucionalizada entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, permite constatar el compromiso y dinamismo de las instituciones, que es la base y crea condiciones favorables para dar un nuevo impulso a este importante proceso.

La participación de un significativo número de instituciones en los seminarios preparatorios de esta I Cumbre Académica, realizados en el Instituto de las Américas, en París el 7 de junio, y en el Colegio de Ingenieros de Perú, en Lima el 8 y 9 de octubre, ha permitido importantes avances en la reflexión común sobre los objetivos y las proyecciones de la cooperación entre las instituciones de educación superior de ambas regiones.

Todo ello ha motivado a las instituciones de educación superior, centros de estudios y de investigación y redes de cooperación y académicos a responder activamente a la convocatoria a esta I Cumbre Académica realizada por CELARE, el Instituto de las Américas y el Comité Organizador Internacional compuesto por universidades y centros de ambas regiones.

POR LO TANTO

Expresamos la firme voluntad de las universidades, los centros y las redes de cooperación, y los académicos aquí reunidos de potenciar, mediante la convergencia y articulación de su trabajo, un “Espacio euro-latinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación”.

Acogemos las diferentes experiencias de redes y asociaciones de instituciones de educación superior, así como la propuesta del “Acta de Lima sobre Cooperación Académica UE-ALC”, del 9 de octubre de 2012, para la creación de un “Foro Académico Permanente ALC-UE” que asegure la continuidad, el seguimiento y la promoción de las actividades conjuntas y, en particular, que contribuya a la organización de las sucesivas Cumbres Académicas, abierto a la participación de todas las Instituciones Académicas de América Latina, el Caribe y de la Unión Europea que expresen su interés y cuyo ámbito de acción sea la Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación, manteniendo una estrecha cooperación con la Fundación Unión Europea - América Latina y el Caribe (EULAC).

Consideramos muy importante integrar en el Foro Académico Permanente a los centros, unidades, redes o grupos de trabajo ALC-UE creados en diferentes instituciones de las dos regiones así como promover la creación de estos referentes de cooperación en todas aquellas instituciones de educación superior que se incorporen al Foro.

Reconocemos y apoyamos la continuidad del trabajo del Comité Organizador Internacional de la Cumbre Académica, creado en París en el I Seminario Preparatorio, y las tareas de coordinación asumidas conjuntamente por el Centro Latinoamericano

para las Relaciones con Europa y el Instituto de las Américas, Francia, constituidos en Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente, con el encargo de desarrollar las propuestas de la I Cumbre, elaborar un Plan de Acción que proponga líneas de trabajo a las instituciones participantes, y preparar la realización de la Segunda Cumbre Académica en conjunto con las instituciones de educación superior y centros del país sede de la II Cumbre CELAC-UE.

Sobre estas bases y antecedentes

PROPONEMOS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO Y A LAS INSTITUCIONES DE INTEGRACIÓN REUNIDOS EN LA PRIMERA CUMBRE CELAC-UE:

1. DESARROLLAR EL ESPACIO EURO-LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CREANDO LAS CONDICIONES NORMATIVAS Y FINANCIERAS NECESARIAS, entre otros, a través de:

a) Oportunidades de financiamiento birregional en materia de cooperación universitaria en educación superior, ciencia, tecnología e innovación, desarrollando sinergias y convocatorias coordinadas entre programas e iniciativas de distintas instituciones internacionales y gobiernos nacionales.

2. FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, a través de:

a) La formación, movilidad e intercambios estudiantiles, universitarios y profesionales, así como la cooperación educativa, científica y tecnológica, en una perspectiva de largo plazo y re-

ciprocidad, con vistas a profundizar un espacio de cooperación que facilite los intercambios euro-latinoamericanos en educación superior, la investigación y la innovación al servicio de un desarrollo inclusivo y sustentable.

b) Un sistema de acreditación de la educación superior común al conjunto de los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, con parámetros e indicadores de calidad en investigación, formación e internacionalización, conforme a criterios de excelencia académica, y recogiendo las experiencias de las agencias de evaluación europeas, latinoamericanas y caribeñas.

c) La coordinación de los sistemas de convalidación de estudios, reconocimiento de títulos, de grado y postgrado, en ambas regiones.

d) Una certificación “Espacio Académico Común ALC-UE”, para valorizar las co-titulaciones y los títulos conjuntos euro-latinoamericanos de maestría y doctorado sobre la base de la excelencia.

e) La creación de un programa birregional dedicado a la formación profesional, y promover la creación de centros de formación profesional y técnica superior, con planes de estudio, grados, títulos y acreditaciones homologables.

f) La cooperación interuniversitaria ALC-UE, valorando las experiencias y los resultados de programas con las características de ALFA y ALBAN, reservando recursos dentro del ERASMUS PARA TODOS, el Programa HORIZONTE 2020 y en los programas nacionales y regionales de los países y en los esquemas de integración, en la perspectiva de reforzar el pilar académico de la asociación estratégica birregional.

g) La movilidad estudiantil en América latina y el Caribe, con el doble objetivo de completar la formación de los estudiantes de pregrado y postgrado, así como fortalecer la identidad latino-

americana y caribeña. En este sentido, la experiencia europea del Programa Erasmus es un antecedente valioso.

3. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN, a través de:

a) Programas birregionales transdisciplinarios en materia de investigación e innovación, considerando la problemática del desarrollo social y sustentable.

b) La coordinación, en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de políticas en los campos de la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación científica y tecnológica, como sustento del proceso de integración regional.

c) Sistemas nacionales de investigación, ciencia, tecnología e innovación de la máxima jerarquía, con adecuados recursos y mecanismos.

d) La participación de las universidades, centros de estudios e investigación y académicos de los países latinoamericanos y el Caribe, en conjunto con sus homólogos de la Unión Europea, en el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 y en la Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación, focalizados en los temas de interés común, tales como: medioambiente y cambio climático, gestión sustentable de la biodiversidad, seguridad alimentaria, lucha contra la desigualdad y la pobreza, gobernanza global, justicia y derechos humanos, igualdad de género, apoyando la constitución de dispositivos de investigación y enseñanza superior sobre estas temáticas.

4. IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD Y EL SECTOR PRODUCTIVO, a través de:

- a) Instancias de cooperación y asociatividad a nivel birregional, que permitan aunar esfuerzos de gobiernos, instituciones de educación superior, las organizaciones sociales y el mundo empresarial, para favorecer encuentros interdisciplinarios, promover consorcios y redes, y facilitar la difusión de programas exitosos.
- b) El fortalecimiento del diálogo e interacción entre el mundo académico y el sector público con el fin de generar condiciones adecuadas para que el conocimiento contribuya a mejorar las políticas públicas en la perspectiva del desarrollo equitativo y sustentable.
- c) La vinculación universidad-empresa a escala local (región, ciudad, territorio) en las dos regiones, para el desarrollo de la investigación, la formación profesional y la transferencia tecnológica, con el fin de acrecentar la productividad y la competitividad de las empresas, en especial de las micro, pequeñas y medianas empresas, con vistas a la creación de empleos de calidad.
- d) Iniciativas de colaboración para la enseñanza, la innovación y la internacionalización basadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Santiago de Chile, 23 de enero de 2013

ANEXO 2

SEGUNDA CUMBRE ACADÉMICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA CELAC-UE



“CONSTRUYENDO EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL”

DECLARACIÓN DE BRUSELAS Y PROPUESTAS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA CUMBRE CELAC-UE 2015

Los académicos, profesores, investigadores, estudiantes, universidades, centros de estudios y de investigación y otras instituciones de educación superior de los países de la Comunidad de los Estados de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, reunidos en Bruselas en la Segunda Cumbre Académica CELAC-UE.

Contando en el acto inaugural con la presencia del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador, René Ramírez, en representación de la Presiden-

cia pro-témpore de la CELAC (Grupo de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación); del Co-Presidente de la Asamblea Interparlamentaria EuroLat, eurodiputado Ramón Jáuregui, en representación del Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz; del Comisario europeo de Ciencia y Tecnología, Carlos Moedas; de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena; de la Presidenta de la Fundación EU-LAC, Benita Ferrero-Waldner; del Secretario General del Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes, Koen Vervlaeckt; del Rector del Colegio de Europa, Jörg Monar, como Presidente de honor de la Segunda Cumbre Académica CELAC-UE.

CONSIDERANDO:

- Los objetivos de la Asociación Estratégica birregional establecidos por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Río de Janeiro de 1999 y las posteriores de Madrid, Guadalajara, Viena, Lima, Madrid y Santiago de Chile.
- La relevancia estratégica de la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación en la agenda birregional, en particular en el Plan de Acción de Madrid y Santiago de Chile.
- La inclusión de la educación superior como uno de los capítulos del Plan de Acción birregional, que satisface una de las aspiraciones de la I Cumbre Académica, y que viene a complementar el eje de Ciencia, Investigación, Innovación y Tecnología.
- Los desafíos compartidos entre América Latina y el Caribe y Europa en el actual contexto de profundas transformaciones de nuestras sociedades, como la lucha contra la pobreza, las desigualdades y el cambio climático, la defensa del trabajo decente y del medioambiente, los bienes públicos globales, la sociedad del conocimiento, la nueva estructura

productiva internacional y la gobernabilidad de la globalización.

- La responsabilidad que, como miembros de la sociedad civil, nos corresponde, en virtud de los valores comunes, para avanzar a escala global en la democratización y redistribución del conocimiento, el acceso a la producción intelectual universal, el respeto a la diversidad cultural y la creación de una gobernanza mundial basada en los derechos humanos, la solidaridad, la paz, la inclusión y la cohesión social.

TENIENDO EN CUENTA LOS DIÁLOGOS, ESTUDIOS Y REFLEXIONES REALIZADOS POR LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL MARCO DE ESTE PROCESO,

Reiteramos nuestra firme voluntad de trabajar y contribuir, de común acuerdo, en una amplia base del mundo académico de ambas regiones, mediante la convergencia y articulación de académicos, investigadores, instituciones y redes, públicas y privadas, nacionales e internacionales, en la conformación progresiva de un “Espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación”.

Y señalamos:

1. Con respecto al reconocimiento y convergencia de los sistemas de educación superior, se resalta la diversidad de los actores que los componen y su heterogeneidad. Se reitera la importancia de consolidar el espacio intrarregional latinoamericano y caribeño para trabajar hacia la convergencia e implementar un marco de competencias profesionales. Para lograrlo, se necesitan más estudios del sistema regional y herramientas que permitan su comparación.

En este sentido, se propone la creación de agencias de evaluación y acreditación regional y birregional independientes, tomando en consideración, entre otros, el trabajo realizado en el marco del Instituto Internacional para la Educación de Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) sobre la base del Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO, 1974).

2. En lo que se refiere a la promoción de la convergencia de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación, se recuerda la importancia de institucionalizar las redes de investigadores, creando un registro de las principales áreas y proyectos de investigación a nivel regional y birregional (VI Cumbre ALC- UE, Madrid, 2010). Se propone la creación de una agencia birregional de gestión de la innovación y la creación de un fondo birregional que fomente las investigaciones conjuntas y los proyectos de innovación mutua.

3. En cuanto a la colaboración entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus relaciones con el sector productivo, se necesita ampliar los espacios de interacción entre los sectores empresarial y educativo en ambas regiones, para mejorar los programas de formación y favorecer la adecuación entre el mercado del empleo y la oferta educacional. Se enfatiza también la necesidad de fomentar la cultura emprendedora de los estudiantes, así como la cultura investigadora e innovadora de las empresas, a través de mecanismos tales como el financiamiento de tesis doctorales y otras formas de integración de postgraduados en las mismas. Se recalca también el aporte que las IES pueden cumplir en el desarrollo de plataformas e instrumentos de cooperación e innovación birregionales entre las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), con el fin de potenciar su productividad, competitividad e internacionalización.

4. En lo que atañe a las relaciones de la comunidad académica con las políticas públicas, se resalta la función de las IES como actores propositivos en el proceso de análisis y formación de las políticas públicas en los países del área CELAC-UE. En este sentido, se requiere que las IES se constituyan, además, en “foros de políticas”, catalizadoras de consensos participativos para el diseño, la implementación y la evaluación de la acción pública, en especial en el sector educativo y en los ámbitos de la integración regional, la sustentabilidad y la inclusión social. También se propone reforzar las sinergias en materia de estrategias de cooperación internacional entre los ámbitos universitarios y públicos. Finalmente, se requiere dotar de un presupuesto suficiente las políticas públicas de apoyo a las estrategias de internacionalización de las IES (movilidad estudiantil, profesoral y administrativa) e incorporar expertos sobre la internacionalización de la educación superior tanto en los organismos gubernamentales y multilaterales responsables del sector educativo como en las propias IES.

Por otro lado, se valoran específicamente iniciativas como las “Universidades sustentables en el área CELAC-UE”, el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), INFOACES, TUNING, SUMA, entre otros.

Para avanzar hacia estos objetivos, el Foro Académico Permanente, su Secretaría Ejecutiva y el Consejo Académico, así como los Grupos de Reflexión Permanente, darán continuidad al trabajo de esta Cumbre, en un marco abierto, integral, sistémico, inclusivo, vinculado con la sociedad y las políticas públicas. En tal sentido, expresamos la voluntad inequívoca de integración con otras iniciativas de índole birregional y similares objetivos. Subrayamos con aprecio el permanente apoyo de la Fundación EU-LAC, y el compromiso de llevar a cabo futuros encuentros preparatorios de la Tercera Cumbre Académica.

Y EN ESTE CONTEXTO,

PROPONEMOS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO Y A LAS INSTITUCIONES DE INTEGRACIÓN REUNIDOS EN LA CUMBRE CELAC-UE BRUSELAS 2015

1. Que recomienden a las instituciones comunitarias y soliciten a los Ministros de Educación, Ciencia, Investigación y Tecnología de ambas regiones, abrir un espacio permanente de diálogo con el Foro Académico Permanente de las Cumbres Académicas CELAC-UE para avanzar en la implementación colaborativa de estas propuestas.
2. Crear las condiciones normativas y financieras para desarrollar el espacio euro-latinoamericano y caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, sobre la base del acceso y la equidad, y que garanticen la democratización del conocimiento, el acceso a la información y la transferencia de tecnología.
3. Fortalecer legal y financieramente los sistemas de educación superior de ambas regiones, incorporando los mecanismos y acciones conducentes a agencias de evaluación, acreditación y financiación birregionales.
4. Promover la cooperación entre los sistemas de investigación científica, de tecnología e innovación, mediante programas interregionales que definan áreas prioritarias para el desarrollo social, productivo y defensa de la biodiversidad en el espacio CELAC-UE, y reforzando la vinculación entre la Cumbre Académica y la Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación (JIRI).

5. Favorecer la relación de la comunidad académica con las políticas públicas y el desarrollo sustentable, especialmente las relativas a la internacionalización, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la asociación birregional.

6. Impulsar la colaboración de las instituciones de educación superior con la sociedad y el sector productivo, en especial con las PyMEs y la economía social y solidaria.

BRUSELAS, 09 DE JUNIO DE 2015

ANEXO 3

TERCERA CUMBRE ACADÉMICA ALC-UE

Construcción del Espacio Común Euro-latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Asociación Estratégica Birregional

12 Y 13 DE ABRIL DE 2018
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, ARGENTINA

ESTRUCTURA DEL EVENTO, BASES PARA PARTICIPAR Y PROGRAMA PRELIMINAR

DIRIGIDA A:

Todas las Universidades, Instituciones de Educación Superior, Centros de Estudios e Investigación, públicos y privados, asociaciones y redes universitarias, profesores, académicos y estudiantes de educación superior de los países miembros de la Unión Europea (UE) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC)

ORGANIZADA POR

Rectorado de la Universidad de Córdoba y el Foro Académico Permanente ALC-UE (FAP ALC-UE)

OBJETIVOS

I

Reunir a la comunidad académica de ambas regiones, para continuar desarrollando los acuerdos establecidos en la Declaración de la I Cumbre Académica CELAC-UE (Santiago, 22 y 23 de

enero de 2013) y la II Cumbre Académica CELAC-UE (Bruselas, 8-9 de junio de 2015), los seminarios y reuniones preparatorias del FAP de Santo Domingo (junio 2016), Estocolmo (octubre 2016) y Salamanca (mayo de 2017), y los lineamientos del Plan de Acción CELAC-UE, especialmente en su Capítulo 9 sobre Educación Superior.

II

Adoptar un compromiso de la Comunidad Universitaria birregional para la puesta en marcha de un proceso de Integración Universitaria de las dos regiones, y la creación del Espacio Común Euro-latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, como el Pilar Académico de la Asociación Estratégica CELAC-UE, mediante una Propuesta de Bases a ser presentada a los Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Educación de los países CELAC-UE.

PARTICIPACIÓN

Es una reunión abierta, en la que pueden participar todas las instituciones y miembros de la comunidad académica birregional, aunque no hayan asistido anteriormente a los seminarios preparatorios o a la I y II Cumbres.

La participación es gratuita, no hay costos de inscripción.

Cada participante asume el financiamiento de su asistencia al evento (pasajes, estadía, traslados internos, etc).

El Comité Organizador cubrirá los costos locales: lugares de reunión, logística, desarrollo del programa, eventos complementarios y apoyo administrativo.

CÓMO PARTICIPAR

Las entidades y personas que deseen participar –con una ponencia escrita y/o interviniendo en los talleres– deben completar el formulario de inscripción en línea **antes del 30 de marzo de 2018**:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhTMOvv7d-84tEqANN6sL9OZjGqBjmoWsDsPOd8YDO3W2c-9g/viewform>

ESTRUCTURA DEL EVENTO

<http://www.cumbreademica2018.unc.edu.ar/>

METODOLOGÍA

Sesiones Plenarias

Conferencias Magistrales

Talleres Temáticos, en el que los participantes podrán inscribirse previamente, a través de la sección correspondiente del formulario de inscripción anexo a estas bases.

La Universidad entregará un Certificado de Asistencia a quienes hayan participado al menos en el 90% de las sesiones de los Talleres Temáticos.

EJES TEMÁTICOS

Educación Superior

Formación Técnico-Profesional

Ciencia, Tecnología e Innovación

Vinculaciones de la academia con la sociedad

Vinculaciones de la academia con las Políticas Públicas

Políticas de Género e Integración de las mujeres en el medio académico

PROGRAMA PRELIMINAR

DÍA 1: jueves 12 de abril

08:00 a 08:30 hrs. **INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

08:30 a 09:00 hrs. **Saludos de autoridades nacionales y provinciales y bienvenida a los participantes:**

- **Dr. Hugo Juri**, Rector de la Universidad de Córdoba, Argentina y Presidente de Honor de la III Cumbre Académica ALC-UE.
- **Dr. Ramón Javier Mestre**, Intendente de la Ciudad de Córdoba
- **Cdor. Juan Schiaretti**, Gobernador de la provincia de Córdoba

09:00 a 09:15 hrs. **Pausa**

09:15 a 09:30 hrs. **Introducción a la III CA y antecedentes del proceso de Cumbres Académicas**

- **Dr. Fernando Galván**, Presidente del FAP ALC-UE, Rector de la Universidad de Alcalá, España

09:30 a 09:45 hrs. **Saludo del Representante de la Unión Europea. Saludo del Senador Omar Perotti, co-vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria EUROLAT**

09:45 a 10:00 hrs. **MENSAJES DE:**

- **Sra. Alicia Bárcena**, Secretaria Ejecutiva de CEPAL – por video

- **Sr. Leonel Fernández**, Ex Presidente de República Dominicana. Presidente de la Fundación EULAC – por video
- **Sra. Audrey Azoulay**, Directora General de UNESCO – por video
- **Sr. Ricardo Lagos**, Ex Presidente de Chile – por video

10:00 a 10:15 hrs. **Pausa**

10:15 a 11:00 hrs. **CONFERENCIAS INAUGURALES:**

- **Sr. Mario Castillo**, Jefe de la Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL
- **Dr. Remus Pricopie**, Rector de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumania. Ex ministro de Educación de Rumania. Integrante del proyecto de creación del Acuerdo de Bolonia. Vicepresidente de la Asociación Internacional de Universidades.

11:00 a 12:00 hrs. **PRIMER PANEL:** “Sistemas de Educación Superior de Europa y América Latina y el Caribe: armonización y convergencia para un Espacio Común”

Presidente:

- **Dr. Aristarco Regalado**, Rector de Los Lagos, Universidad de Guadalajara, México

Participantes:

- **Dr. Henning Jensen Pennington**, Rector de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica, Presidente de UDUAL

- **Dr. Rafael Rosell**, Decano de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad San Sebastián, Chile. Presidente de Honor de la I Cumbre Académica
- **Dr. Enrique Cabero Moran**, Vicerrector de Política Académica y Participación Social, Universidad de Salamanca, España

Moderación:

- **Dra. Gillian Bristol**, West Indies University, Jamaica; UNICA

12:00 a 12:30 hrs. **Preguntas y comentarios de los asistentes.**

12:30 a 14:30 hrs. **Almuerzo libre**

14:30 a 16:00 hrs. **ELEMENTOS PARA EL ESPACIO ACADÉMICO BIRREGIONAL: TRABAJO DE LOS 6 TALLERES TEMÁTICOS (Participantes inscritos)**
- Ver al final del programa la nota explicativa de los ejes y talleres

1. Educación Superior

Ponencias introductorias:

- **Dra. Mar Duque**, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.
- **Dr. Claudio Dondi**, IRELAC, Bruselas.

Coordinación:

- **Dr. Francisco Aldecoa**, Universidad Complutense de Madrid, España
- **Dr. Alain Fairlie**, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

2. Formación Técnico-Profesional

Ponencia introductoria:

- **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, República Dominicana
- **Dr. Francisco Javier Jiménez Leube**, Vicerrector de la Universidad Politécnica de Madrid, España

Coordinación:

- **Sr. Thomas Lagathu**, Director ejecutivo de SE-SAME, Escuelas de Negocios, Francia

3. Ciencia, Tecnología e Innovación

Ponencia introductoria:

- **Dr. Fernando León García**, Rector de CETYS, Universidad en la Baja California, Mexico, Presidente de la IAUP
- **Dr. Christian Ghymers**, IRELAC

Coordinación:

- **Dra. Beatriz Peluffo**, Universidad Tecnológica del Uruguay, Uruguay

4. Vinculación de la academia con la sociedad

Ponencia introductoria:

- **Dr. Celso Garrido**, Coordinador General del Programa RED-UE ALCUE, Universidad Autónoma Metropolitana, México

Coordinación:

- **Dra. Florence Pinot de Villechenon**, Directora América Latina de ESCP Europe y directora de CERALE, Francia

5. Vinculación de la academia con las Políticas Públicas

Ponencia introductoria:

- **Dr. Carlos Quenan**, Vicepresidente del Instituto de las Américas, Francia

Coordinación:

- **Dr. Iordan Gheorghe Barbulescu**, Decano, Instituto de Estudios Latino-Americanos, Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumanía
- **Dr. Marco Moreno**, Decano de Ciencias Políticas, Universidad Central de Chile, Chile

6. Políticas de Género e Integración de las mujeres en el medio académico

Ponencias introductorias:

- **Dra. Agustina Rodríguez Saá**, Rectora Organizadora, Universidad Nacional de los Comechingones, Argentina
- **Dra. María Clelia Guiñazú**, Directora de Relaciones Institucionales, Universidad Nacional de los Comechingones, Argentina

Coordinación:

- **Dra. Patricia Rojo**, Universidad Nacional de Rosario y miembro del Consejo Superior de

EMULIES-OUI (Espacio de Mujeres Líderes de las Instituciones de Educación Superior de las Américas EMULIES) - Programa de la OUI de Mujeres Líderes en Educación Superior.

- Coordinadora del Máster Birregional sobre Estudios Género y la Mujer GEMMA, Programa de Excelencia Erasmus Mundus

16:00 a 16:30 hrs. **Pausa**

16:30 a 18:30 hrs. **SEGUNDO PANEL:** “Pasos concretos para construir el Espacio Común Euro-latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”

Presidente:

- **Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero**, Universidad Nacional de Córdoba

Participantes:

- **Dr. Roberto Escalante**, Secretario General de UDUAL (Unión de Universidades de América Latina)
- **Dr. Oscar Garrido**, Presidente de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), Rector de la Universidad de Los Lagos, Chile.
- **Sr. Pedro Henríquez Guajardo**, Director de IE-SALC/UNESCO
- **Sr. François Pernot**, Director del Departamento Europa e Internacional, Haut Conseil de l’Evaluation de la Recherche et de l’Enseignement supérieur français (HCERES)

Moderación:

- **Sr. David Julien**, Secretario General Ejecutivo de la OUI

18:30 a 18:45 hrs. **Preguntas y comentarios de los asistentes**

18:45 a 19:30 hrs. **Recepción de Bienvenida**

Día 2: viernes 13 de abril

08:00 a 09:30 hrs. **TERCER PANEL:** “Elementos normativos y financieros para la construcción del Espacio Común: el rol del sector público y los organismos de integración”

Presidente:

- **Dr. Henning Jensen Pennington**, Rector Universidad de Costa Rica, Costa Rica, Presidente de UDUAL

Participantes:

- **Sr. Arturo Cherbowski**, UNIVERSIA México
- **Sr. Andrés Delich**, Ex Ministro de Educación de Argentina, Director de la Oficina de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- **Senador Omar Perotti**, co-vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria EUROLAT
- Autoridad de la Comisión Europea
- Representante de Bologna Follow-up Group

	<p><u>Moderación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Emb. Laura Faxas, Embajadora de República Dominicana ante Suecia, Ex embajadora ante la UNESCO 	11:30 a 12:30 hrs.	<p>MESA REDONDA: “La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 y su influencia en América latina y el Mundo”</p>
09:30 a 10:00 hrs.	<p>Preguntas y comentarios de los asistentes</p>		<p><u>Ponencia introductoria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dr. Hugo Juri, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
10:00 a 10:30 hrs.	<p>Pausa</p>		<p><u>Participantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dr. Luis Reto, ISCTE - Instituto Universitário de Lisboa, Portugal. ▪ Dr. Marco Moreno, Decano de Ciencias Políticas, Universidad Central de Chile, Chile ▪ Sr. Sebastián Fondacaro - Presidente de la Federación Universitaria de Córdoba y Sr. Samir Mohuanna, Vicepresidente de la Federación Universitaria de Córdoba, Argentina ▪ Sr. Lucas Morinière, Universidad Panthéon Sorbonne, Coordinador Polo Cono Sur-Institut des Amériques
10:30 a 11:30 hrs	<p>MESA REDONDA: “Movilidad académica en el Espacio Común, métodos innovadores para el aseguramiento de la calidad y la acreditación de la Educación Superior a Distancia on line”</p>		<p><u>Moderación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dra. Patricia Morales, Universidad Leuven, Bélgica
	<p><u>Ponencia introductoria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dr. José Barbosa, Rector de la Universidad Técnica particular de Loja, Ecuador 		<p>Almuerzo libre</p>
	<p><u>Participantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dra. Cecilia Cravero, Directora del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina ▪ Dr. Carlos William Mera, Director de Prospecta Colombia, Universidad Abierta y a Distancia (UNAD), Colombia ▪ Dra. Esther Souto Galván, Vicerrectora de Investigación de la UNED, España 	12:30 a 13:45 hrs.	<p>PLENARIA DE CONCLUSIONES DE LOS TALLERES TEMÁTICOS SESIÓN ABIERTA</p>
	<p><u>Moderación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sr. Héctor Casanueva, Director del Consejo Chileno de Prospectiva y Estrategia, Ex Vicerrector Académico de la Univ. Miguel de Cervantes, Chile 	13:45 a 14:45 hrs.	<p><u>Moderación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sr. Luis Martínez Cerna, Director Ejecutivo del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE)

- 14:45 a 15:00 hrs. **Pausa**
- 15:00 a 16:00 hrs. **SESIÓN FINAL**
- Relatoría y Resumen General de Conclusiones
 - Presentación de las Bases para la construcción del “Espacio Común Euro-latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”
 - Presentación de la Declaración de Córdoba
- 16:00 a 17:00 hrs. **ACTO DE CLAUSURA DE LA III CUMBRE ACADÉMICA ALC-UE**
- **Dr. Hugo Juri**, Rector de la UNC
 - **Dr. Fernando Galván**, Presidente del FAP ALCUE, Rector de la UAH, España
 - **Sr. Alejandro Finocchiaro**, Ministro de Educación de Argentina
 - **Sr. Jean-Michel Blanquer**, Ministro de Educación de Francia
- ENTREGA DE LA DECLARACIÓN DE CÓRDOBA AL GRUPO PROMOTOR DEL FORO DE MINISTROS DE EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA SUPERIOR ALC-UE**
- 18:30 hrs. **Cocktail de Clausura**

NOTA EXPLICATIVA DE LOS EJES Y TALLERES TEMÁTICOS DE LA III CUMBRE ACADÉMICA FAP ALC-UE

INTRODUCCIÓN

Se trata de un espacio abierto mediante Talleres Temáticos correspondientes a estos seis ejes, para el análisis, la reflexión y, sobre todo, la formulación de propuestas concretas en la perspectiva de la construcción del Espacio Común ALC-UE de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, objetivo de esta III Cumbre.

Los resultados de estos Talleres Temáticos, junto con las ponencias de la III Cumbre, más el acervo documental reunido en los 11 seminarios temáticos y las dos Cumbres anteriores celebrados desde 2013, permitirán precisar, especialmente, los temas prioritarios y sus respectivos contenidos para cada uno de los ámbitos que definirán el Espacio Académico Común y alimentarán las propuestas que serán elaboradas por el Foro Académico Permanente para ser presentadas a los Jefes de Estado y de Gobierno de CELAC y UE en la siguiente Cumbre oficial, así como la Declaración de Córdoba, que será entregada al Grupo Promotor del Foro de Ministros de Educación y Enseñanza Superior ALC-UE.

Se recomienda que los ponentes y participantes tengan en consideración como un marco de referencia, las metas de los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 de Naciones Unidas, en los que la Educación Superior, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación son componentes fundamentales para ir visualizando los caminos y alternativas que se nos plantean desde el espacio ALCUE.

EJES Y TALLERES. DEFINICIONES ORIENTATIVAS

Primera sugerencia es revisar las Declaraciones y Propuestas de la I y II Cumbre Académica, así como de los documentos de los seminarios preparatorios.

Ver www.fap-alc-ue.com y www.cumbreacademica2018.unc.edu.ar

1. **EDUCACIÓN SUPERIOR:** OBJETIVO Analizar al día de hoy las condiciones que se requieren para la consolidación institucional y funcional que permita abordar la problemática que tienen las instituciones por entrar en procesos sostenibles de internacionalización e integración birregional de la educación superior, entre otras cosas, el reconocimiento y convergencia de los sistemas de educación superior del espacio ALCUE a partir de la diversidad de los actores que los componen y su heterogeneidad, así como de las necesidades de desarrollo de sus comunidades.

Es un panel donde se abordarán los diferentes mecanismos planteados en las anteriores Cumbres Académicas (reconocimientos de títulos, sistemas de créditos transferibles, movilidad, acreditación de calidad, entre otros) a los efectos de avanzar en la integración de los sistemas de educación superior y en la consolidación del espacio latinoamericano y caribeño dentro de un marco consensuado a partir de estudios del sistema regional y herramientas que permitan su comparación.

En este sentido, tomar en consideración, entre otros, el trabajo realizado en el marco del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) sobre la base del Convenio Regional de Convalidación de Estudios,

Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO, 1974).

2. **FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL:** OBJETIVO: Abordar esta dimensión de la educación superior, que representa la base para la innovación, el desarrollo y la investigación aplicada, frente a la demanda de capital humano con competencias complejas para abordar las transformaciones que la ciencia y la tecnología nos están demandando, en especial a América Latina y el Caribe.

Se trata de abordar la problemática que plantea la identificación y articulación de aprendizajes formales, no formales e informales que permitan a las personas el aprendizaje a lo largo de la vida y la acreditación de saberes.

Se ha estimado que entre el año 2030 y 2050 habrán desaparecido un porcentaje importante de los actuales puestos de trabajo por la automatización de los procesos productivos y organizacionales.

3. **CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:** OBJETIVO Promover la convergencia de los sistemas de investigación científica, tecnológica e innovación, así como la importancia de institucionalizar las redes de investigadores, por ejemplo con la creación un registro de las principales áreas y proyectos de investigación a nivel regional y birregional (VI Cumbre ALC-UE, Madrid, 2010).

Se trata de abordar las problemáticas planteadas para la integración y articulación entre estos sistemas y la transferencia del conocimiento a la sociedad, en especial al sector productivo y a la transformación productiva desde una perspectiva de equi-

dad, tal como se plantean en los Objetivos de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas.

4. VINCULACIONES DE LA ACADEMIA CON LA SOCIEDAD: OBJETIVO Se trata de abordar la colaboración entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y sus relaciones con el sector productivo y las organizaciones de la sociedad civil, claves para el desarrollo y la innovación en los territorios y las comunidades.

Se necesita ampliar los espacios de interacción entre los sectores empresarial, educativo y social en ambas regiones, para mejorar los programas de formación y favorecer la adecuación entre el mercado del empleo y la oferta educacional.

Se enfatiza también la necesidad de fomentar la cultura emprendedora de los estudiantes, así como la cultura investigadora e innovadora de las empresas, a través de mecanismos tales como el financiamiento de tesis doctorales y otras formas de integración de postgraduados en las mismas.

Se recalca también el aporte que las IES pueden cumplir en el desarrollo de plataformas e instrumentos de integración, cooperación e innovación birregionales entre las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), con el fin de potenciar su productividad, competitividad e internacionalización.

5. VINCULACIONES DE LA ACADEMIA CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: OBJETIVO Se trata de abordar las relaciones de la comunidad académica con las políticas públicas, se resalta la función de las IES como actores propositivos en el proceso de análisis y formación de las políticas públicas en los países del área CELAC-UE.

En este sentido, se requiere que las IES se constituyan, además, en “foros de políticas”, catalizadoras de consensos participativos para el diseño, la implementación y la evaluación de la acción pública, en especial en el sector educativo y en los ámbitos de la integración regional, la sustentabilidad y la inclusión social. También se propone reforzar las sinergias en materia de estrategias de integración y cooperación internacional entre los ámbitos universitarios y públicos.

En este ámbito se analizarán, en especial, la vinculación de la academia con las metas y objetivos de los Acuerdos Internacionales sobre Desarrollo Sustentable 2030 y Cambio Climático.

Finalmente, se requiere dotar de un presupuesto suficiente las políticas públicas de apoyo a las estrategias de internacionalización e integración de las IES (movilidad estudiantil, profesoral y administrativa, entre otras) e incorporar expertos sobre la internacionalización de la educación superior tanto en los organismos gubernamentales y multilaterales responsables del sector educativo como en las propias IES.

6. POLÍTICAS DE GÉNERO E INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MEDIO ACADÉMICO: OBJETIVO Analizar la brecha de participación de las mujeres en la academia, especialmente en los segmentos superiores de la pirámide. Asimismo, hacer visible el aporte de las mujeres en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como la transferencia del conocimiento a la comunidad desde una neutralidad de género.

Destacar el rol de las mujeres y sus aportes a la academia, que ha sido un tema invisible en la mayoría de los foros, por lo que el FAP ha entendido que se debe incorporar a la discusión. Es el caso del reconocimiento realizado a mujeres como Marie Salo-

mea Sklodowska Curie, que han superado barreras y discriminaciones dentro de contextos donde han predominado actores masculinos.

Tener en consideración la estimulación a la participación de las más jóvenes.

ANEXO 4

FORO ACADÉMICO PERMANENTE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA



FORO ACADÉMICO PERMANENTE ALC-UE
FORUM ACADÉMIQUE PERMANENTE ALC-UE
FORUM ACADÉMICO PERMANENTE ALC-UE
EU-LAC ACADEMIC PERMANENT FORUM

PLAN DE ACCIÓN 2019-2020

CONSTRUYENDO EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL

Presentación:

El Plan de Acción 2019-2020 contiene las actividades a desarrollar por los Órganos del Foro Académico Permanente: Presidente, Presidente Honorario, Secretaría Ejecutiva, Consejo Académico Birregional y Grupos de Reflexión Permanente, durante el período 2019-2020 con el objeto de establecer el Espacio Euro-Latinoamericano y del Caribe para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, como el pilar académico de la Asociación Estratégica de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y la Unión Europea.

Sus fundamentos surgen de la Declaración de Santiago de la Primera Cumbre Académica, de la Declaración de Bruselas de la Segunda Cumbre Académica y de las prioridades y propuestas adoptadas en la Tercera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea y contenidas en el Compromiso de Córdoba. Asimismo, se consideran las definiciones adoptadas por las Cumbres de los Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE en materia de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, especialmente, las contenidas en el Plan de Acción de la II Cumbre de Bruselas.

En consecuencia, este Plan de Acción persigue contribuir al logro de estos objetivos principales:

1. Constituir el pilar académico de la Asociación Estratégica de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y la Unión Europea, contribuyendo a la elaboración de un Acuerdo de Integración Académica Birregional como marco normativo del Espacio Académico Común
2. Contribuir a la integración de los sistemas de educación superior;
3. Promover la integración de los sistemas de investigación científica, de tecnología y de innovación;
4. Fortalecer la relación de la comunidad académica con las políticas públicas;
5. Impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad y el sector productivo;
6. Fomentar la cooperación entre las instituciones de educación superior en materia de formación profesional;
7. Promover la igualdad de género y la participación de las mujeres en el mundo universitario y de la investigación científica.
8. Apoyar el establecimiento del Foro de Ministros de Enseñanza y Educación Superior ALC-UE

Los avances y resultados de este Plan de Acción serán presentados a los Seminarios Preparatorios, a los Consejos Académicos, y otros foros con vistas a la IV Cumbre Académica ALC-UE y a la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE.

EJE DE ACCIÓN UNO: Establecimiento del Pilar Académico CELAC-UE

Para ello se realizarán las siguientes actividades:

A nivel académico:

1. Continuar y profundizar las actividades realizadas durante las Cumbres Académicas del Foro Académico Permanente destinados al establecimiento del Espacio Académico Común de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.
2. Ampliar y profundizar los avances logrados, con el fin de determinar los fundamentos, valores, principios, objetivos, ámbitos, normas, disposiciones institucionales y financieras, actividades a desarrollar y otros elementos pertinentes para constituir cada uno de los seis ámbitos convenidos para constituir el Espacio Académico Común.
3. Promover los contactos con las universidades e instituciones académicas, así como con los académicos y las diferentes redes, proyectos, asociaciones e iniciativas, públicas y privadas.
4. Promover la colaboración y los intercambios entre los actores de la comunidad académica de las dos regiones, la realización conjunta de proyectos birregionales y la generación de nuevas redes y otras modalidades asociativas.

A nivel gubernamental:

1. Llevar a cabo reuniones y mantener contactos directos regulares con las autoridades nacionales vinculadas a las actividades académicas birregionales, autoridades de la Unión Europea y América Latina y el Caribe y de los organismos internacionales y regionales relacionados con las actividades académicas, con vistas a profundizar la cooperación birregional y avanzar hacia la elaboración de un Acuerdo de Integración Académica como marco normativo para el Espacio Académico Común (Declaración de Córdoba 2018).
2. Informar regularmente a las autoridades gubernamentales de los países de ambas regiones, y a las autoridades birregionales, respecto de los avances en el establecimiento del Espacio Académico Común con la finalidad de obtener los apoyos correspondientes.
3. Mantener la presencia del FAP ALC-UE en las reuniones oficiales de ministros y altas autoridades de ambas regiones, y en especial en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, considerando que la Cumbre Académica está reconocida formalmente por los Jefes de Estado y de Gobierno (Cumbres de 2013 y 2015). En este sentido, el FAP ALC-UE mantendrá la tradición de contar con el espacio en las señaladas reuniones oficiales, para presentar sus avances y propuestas y se reconozcan sus aportes a la Asociación Estratégica Birregional en las Declaraciones oficiales y los correspondientes Planes de Acción.
4. Apoyar al Grupo Promotor del Foro de Ministros de Enseñanza y Educación Superior ALC-UE.
 - Contribuir a la realización de la reunión del Grupo Promotor del Foro de Ministros de Enseñanza y Educación Superior ALC-UE.

**EJE DE ACCIÓN DOS:
Fortalecimiento del Foro Académico Permanente ALC-UE
y de las Cumbres Académicas ALC-UE**

Para ello se realizarán las siguientes actividades:

1. Asegurar la participación del FAP, a través de sus representantes, en los principales eventos que se desarrollen en América Latina y el Caribe y en la Unión Europea con los objetivos de reforzar su visibilidad internacional, así como de divulgar sus objetivos, resultados y actividades.
2. Publicar y difundir un Folleto con el Compromiso de Córdoba y el Comunicado de la III Cumbre Académica realizada en Córdoba, Argentina el 12 y 13 de Abril del 2018.
3. Editar el libro sobre la III Cumbre Académica.
4. Mejorar el portal web FAP ALC-UE en cuanto a documentos relevantes, publicaciones, promoción de proyectos y programas, convocatorias y otros de relevancia y envío electrónico de dichos materiales.
5. Difundir los avances del FAP ALC-UE y su interacción con organismos o personas interesadas, a través de nuevas herramientas de comunicación tales como redes sociales, newsletter y otros y, en especial, crear y alimentar una página de Facebook del FAP ALC-UE.

**EJE DE ACCIÓN TRES:
Impulsar y fortalecer las actividades
de los Grupos de Reflexión Permanente (GRP)**

Para ello se realizarán las siguientes actividades:

1. Convocar a los GRP para elaborar propuestas concretas destinadas a elaborar el Espacio Académico Común en sus respectivos ámbitos, es decir:
 - Educación Superior;
 - Ciencia, Tecnología e Innovación;
 - Relaciones de la academia con la sociedad y el sector productivo;
 - Vinculaciones de la academia con las políticas públicas
 - Formación técnico-profesional;
 - Género y participación de las mujeres en el ámbito académico.
2. Revisar, actualizar, ampliar y profundizar el esquema de trabajo para el establecimiento del Espacio Académico Común aprobado por los Consejos Académicos de Salamanca y Alcalá, a la luz de las presentaciones y resultados de la III Cumbre Académica de Córdoba.
3. Fortalecer los GRP con la incorporación sistemática de nuevos académicos, especialmente, de los participantes en las Cumbres Académicas y Seminarios Preparatorios.
4. Elaborar, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, los respectivos Programas de Trabajo y Propuestas de los GRP.

**EJE DE ACCIÓN CUATRO:
Preparación y realización de la IV Cumbre Académica
ALC-UE**

Para ello se realizarán las siguientes actividades:

1. Organizar, por parte de los Comités de Organización Local de los países-sede correspondientes de ALC y UE, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, un Seminario Preparatorio en América Latina y el Caribe y un Seminario Preparatorio en la Unión Europea:
 - Seminario en UE: Roma, Italia (Universidad Tor Vergata) en 2019
 - Seminario en ALC: Loja, Ecuador (Universidad Técnica Particular de Loja) en 2020
2. Reunir al Consejo Académico Birregional en cada uno de los eventos anteriores, en forma previa a la IV Cumbre Académica y en otras oportunidades en caso sea necesario.
3. Elaborar una propuesta FAP ALC-UE para un Acuerdo como marco normativo del Espacio Académico Común, para la III Cumbre de los Jefes de Estado y Gobierno CELAC-UE.
 - Sistematizar la información y documentación ya disponible, especialmente, las emanadas de la III Cumbre Académica de Córdoba.
 - Acelerar los trabajos de los Grupos de Reflexión Permanente
 - Elaborar una propuesta de la Secretaría Ejecutiva con el apoyo de los GRP y aprobada por el CAB.
4. Relaciones con la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE

- Estar atentos a las decisiones de los Gobiernos (III Cumbre CELAC-UE)
- Adoptar todas las medidas pertinentes para asegurar la mejor presencia y contribución del Foro Académico Permanente.
- Preparar la presentación de la propuesta de la Secretaría Ejecutiva sobre el establecimiento del Espacio Académico Común.

**Secretaría Ejecutiva
FAP ALC-UE
2019-2020**

ANEXO 5

EVENTOS DEL FORO ACADÉMICO PERMANENTE AMÉRICA LATINA Y CARIBE – UNIÓN EUROPEA

Eventos	Fechas	Organizadores	Particularidades
Primer Seminario Preparatorio de la Primera Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea	7 de junio 2012	Paris, Francia: Institut des Ameriques	Institución del Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe - Unión Europea (FAP ALC-UE)
Segundo Seminario Preparatorio de la Primera Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea	8-9 de octubre 2012	Lima, Perú: Colegio de Ingenieros	Formulación de las primeras propuestas a medio y largo plazo del FAP ALC-UE
Primera Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea	22-23 de enero 2013	Santiago de Chile, Chile: Universidad Central de Chile	Definición como objetivo crear el Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, con vistas a constituirse en el pilar académico de la Asociación Estratégica de ALC-UE. Entrega de la Declaración de Santiago a la I Cumbre CELAC-UE

Primer Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea	26-27 de mayo 2014	Bucarest, Rumania: Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos (SNSPA), Instituto de Estudios Latino Americanos (ISLA)	Realización de la propuesta de cartografía de las redes del espacio euro-latinoamericano
Segundo Seminario Preparatorio de la Segunda Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea	25-26 de noviembre 2014	Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara	Creación de los Grupos de Reflexión Permanente
Reunión del Consejo Académico Birregional del FAP ALCUE	13-14 de abril 2015	Alcalá de Henares, España: Universidad de Alcalá	Definir como objetivo del FAP ALC-UE la integración de los sistemas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación de ambas regiones
Segunda Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea	8-9 de junio 2015	Bruselas, Bélgica: Instituto Interuniversitario para las Relaciones entre UE y ALC	Inclusión de las conclusiones de la Cumbre Académica en las propuestas de la Cumbre Política. Entrega de la Declaración de Bruselas a la II Cumbre CELAC-UE

Reunión del Consejo Académico Birregional del FAP ALCUE	1-2 de febrero 2016	Lisboa, Portugal: Instituto Universitario de Lisboa	Institucionalización del FAP ALC-UE a través de la aprobación de estatutos y estructuras de liderazgo: Presidencia, Comisión Asesora, Secretaría Ejecutiva, Consejo Académico Birregional y Grupos de Reflexión Permanente
Primer Seminario Preparatorio de la Tercera Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea	21-22 de junio 2016	Santo Domingo, República Dominicana: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y universidades	Participación de las autoridades gubernamentales de la República Dominicana
Segundo Seminario Preparatorio de la Tercera Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea	6-7 de octubre 2016	Estocolmo, Suecia: Instituto Europeo de Estudios Internacionales	Participación de investigadores e instituciones académicas de los países nórdicos.
Reunión del Consejo Académico Birregional del FAP ALCUE	5-6 de mayo 2017	Salamanca, España: Universidad de Salamanca	Aprobación del documento base para la propuesta del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Reunión del Consejo Académico Birregional de la FAP ALCUE	17 de noviembre 2017	Alcalá de Henares, España: Universidad de Alcalá	Validación de los elementos centrales de la propuesta de la creación del Espacio Birregional
Tercera Cumbre Académica América Latina y el Caribe - Unión Europea	12-13 abril 2018	Córdoba, Argentina: Universidad de Córdoba	Compromiso de Córdoba para la creación del Espacio Común para la Educación Superior, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Reunión del Consejo Académico Birregional del FAP ALCUE	30 de julio 2019	Bucarest, Rumania: Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos	Programa de Actividades para la realización de la IV Cumbre Académica, en especial, los Seminarios Preparatorios de Roma y Loja



Bibliografía

CAPITULO 2

ALAIN FAIRLIE

Educación Superior y los procesos de internacionalización en América Latina

- Banco Mundial - Base de datos
- Banco Mundial (2017). At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean.
- Banco Mundial, (2005) Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional.
- British Council (2016) "La reforma del sistema universitario peruano: internacionalización, avance, retos y oportunidades"
- Cornell University, INSEAD, WIPO (2017) índice mundial de innovación 2017.
- Gacel-Ávila, J. (2018). La educación superior, internacionalización e integración regional. Colección CRES-2018
- OCDE/CEPAL/CAF (2016), Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento. Paris.
- OCDE/CAF/ CEPAL, 2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018. Paris.
- Rama (2015). Diversidad de las internacionalizaciones universitarias.
- Rama (2009). La encrucijada de las tendencias de la educación superior en América Latina"
- UNESCO (2014) Reporte Regional de Revisión de la Educación para Todos al 2015.

MARÍA DEL MAR DUQUE GARCÍA

¿Quo vadis Asociación Birregional Europa-América Latina y Caribe?

Marco de actuaciones para avanzar en el proceso birregional EULAC de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

- Duque García, MM. (2017): "Construcción del Espacio Euro-latinoamericano EULAC de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: Visión Global, Modelo organizativo y Metodología. Análisis y Propuesta para un Trabajo coordinado" Presentación en el V Congreso de las Américas de Educación Internacional (CAEI), Montreal. Canadá.
- Duque García, MM. (2016): "Reflexiones y Retos para avanzar en el Proceso de Integración de los Sistemas de Educación Superior en el Espacio del Conocimiento Birregional EULAC" en Construyendo el Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Asociación Estratégica Birregional. Libro de Actas de la II Cumbre Académica CELAC-EU del Foro Académico Permanente (FAP). Ghymmers, Ch. y Leiva Lavalle P. (eds); pp. 102-110-Bruselas.
- Duque García, MM. (2016): "Informe del Seminario Preparatorio de la III Cumbre Académica CELAC-EU". Seminario Preparatorio organizado en Estocolmo, Suecia.
- Duque García, MM. (2015): "La Responsabilidad Social Universitaria: de la Experiencia Europea a la Colaboración Birregional" en Libro III Coloquio La Misión Social de las Universidades de las Américas. Universidad Autónoma de Nueva León. Monterrey. México y la Organización Universitaria Interamericana (OUI-OHE).
- Ghymmers, Ch. y Leiva Lavalle P. (eds) (2016): "Construyendo el Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecno-

logía e Innovación para la Asociación Estratégica Birregional”. Libro de Actas de la II Cumbre Académica CELAC-EU del Foro Académico Permanente (FAP). Bruselas.

- Leiva Lavalle, P. (ed.) (2013): “Hacia un Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación”. Libro de Actas de la I Cumbre Académica CELAC-EU del Foro Académico Permanente (FAP).
- Nyssen González, J.M (2015): “Contribuciones de la Educación Superior al Desarrollo Social. En busca de medidas para alcanzar objetivos ineludibles en el ámbito supranacional”. Editorial Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- Agencia Europea de Educación, Cultura y Audiovisuales y Comisión Europea: (2015): “Higher Education Cooperation in Higher Education between European Union, Latin America and the Caribbean. An academic approach and mobility: bringing the two regions closer”.

CLAUDIO DONDI

La paradoja de la Educación Superior: un punto de partida privilegiado de la relación estratégica UE-CELAC, con logros fragmentados e instrumentos de política insuficientes

- Alberti, G. and Donato, V. “Observatorios PyME y pactos territoriales para el desarrollo productivo: un caso empírico con algunas consideraciones conceptuales”, in Desarrollo territorial y cohesión social en América Latina / coord. por Giorgio Alberti, José Luis Villena Higuera, Martha Beatriz Peluffo Argón, 2015 (ISBN 978-84-9921-311-8, págs. 17-4)
- European Commission, “Higher Education cooperation between the European Union, Latin America and the Caribbean, 2015.

- European Commission, The EU-Latin American Strategic Partnership: state of play and ways forward, 2017.
- Ghymers C. y Leiva Lavalle P., Construyendo el espacio común de educación superior, ciencia, tecnología e innovación para la asociación estratégica birregional, Actas de la segunda Cumbre Académica CELAC-UE, FAP, 2015
- Ghymers C., The appealing win-win game behind the EU-CELAC bi-regional cooperation in Science, Technology and Innovation and the Academic Summits, 2018
- VALUE Project, White Paper “Towards the Common Higher Education Area for Europe, Latin America and the Caribbean, 2008.
- VERTEBRALCUE Project, Integración, un concepto clave para una agenda de modernización de la educación superior en el espacio ALCUE, 2012
- VERTEBRALCUE Project, Why and how to establish an ALCUE Unit, 2011

LYDIA GARRIDO LUZARDO

Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Una reflexión en Clave de Futuros.

- Bergson, H. (1946). The Creative Mind. New York: The Greenwood Press.
- Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Frey, C.B. ; Osborne M. (2013). The Future of Employment. University of Oxford.
- Glenn, J. ; Florescu, E. (2017). Future Work/Technology 2050 Global Scenarios and Strategies. En State Of The Future v.19.o. Millennium Project, Global Futures Studies & Research.

- Lane, D. (2011). Complexity and Innovation Dynamics. Handbook on the Economic Complexity of Technological Change.
- MacIntyre, A. (1977). Epistemological crises, dramatic narrative and the philosophy of science. In *The Monist*, 60: 453-472.
- Miller, R. (2011). Futures Literacy. Embracing Complexity and Using the Future. En *Ethos*, 10 :23-28
- Miller, R. (2007). Futures Literacy: A hybrid strategic scenario method. En *Futures* 39: 341-362.
- Miller, R. et al. (2008). School's Over: Learning Spaces in Europe in 2020: An Imagining Exercise on the Future of Learning. European Commission / Joint Research Center / Institute for Prospective Technological Studies, Luxembourg.
- Miller, R. et al. (2018). Transforming the future: Anticipation in the 21st Century. UNESCO/Routledge.
- Poli R (2010). The Complexity of Self-reference. A Critical Evaluation of Luhmann's Theory of Social Systems. *Quaderno 50*. Dipartimento di Sociologia e Ricerca Sociale, Università Degli Studi Di Trento.
- Poli, R. (2010b). An Introduction to the Ontology of Anticipation. En *Futures* 42 (7)
- Rosen, R. [1985] (2012). *Anticipatory Systems. Philosophical, Mathematical, and Methodological Foundations*. New York: Springer.
- Rosen, R. (1991). *Lifeltself: A Comprehensive Inquiry into the Nature, Origin, and Fabrication of Life*, Columbia University Press.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Anchor Books, New York.
- Toffler, A. (1974). *Learning for Tomorrow: The Role of the Future in Education*. New York, Random House.
- Tuomi, I. (2012). Foresight in an Unpredictable World. En *Technology Analysis & Strategic Management*, v8, 735-751.

PATRICIA ROJO

Las mujeres en el ámbito de la Educación Superior.

Conclusiones y propuestas generadas a partir del Taller

Políticas de Género e Integración de las Mujeres en el Medio Académico.

- CEPAL (2017). ¿Por qué se necesitan estadísticas de género?, Módulo 2, División de Asuntos de Género, Curso de Estadísticas e Indicadores de Género, Introducción. VIII Versión. Disponible en línea: <http://elearning.cepal.org/moodle/>. Consultado el 10/11/2018
- Portal WebEspacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas (EMULIES) 2018. Disponible en: <https://www.emulies-oui-iohe.org/> Consultado el 10/11/2018
- Portal web Cumbre académica 2018. Disponible en: <http://www.cumbreacademica2018.unc.edu.ar/educacion-superior/> Consultado el 10/11/2018
- Rojo, P y Scotta, M (2017) Hacia el liderazgo Femenino en A &P Periódico 6. Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño UNR

CAPITULO 7

CHARLOTTE BEAUDOIN

A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba 1918

y a cincuenta años del Mayo Francés de 1968.

Una mirada actual

- Michel, Youenn. « Mai 68 et l'enseignement : mise en place historique », *Les Sciences de l'éducation - Pour l'Érenouvelle*, vol. 41, no. 3, 2008, pp. 13-25.
- Van Tilburg, Peter. « L'enseignant supérieur : moteur du changement ou reflet des tendances ? Récapitulatif des points de vue », *Politiques et gestion de l'enseignement supérieur*, vol. no 14, no. 2, 2002, pp. 9-28.
- Hurstel, Françoise. « Mai 68, le Paterfamilias est mort... que vivent les pères ! Les fonctions du père, avant, pendant et après Mai 68 », *Les Sciences de l'éducation - Pour l'Érenouvelle*, vol. 41, no. 3, 2008, pp. 95-112.
- Manifiesto Liminar de Córdoba - 21 de junio de 1918 - La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América, por Enrique F. Barros ; Horacio Valdés ; Ismael C. Brdabeheré; Gumersindo Sayago ; Alfredo Castellanos ; Luis M. Méndez ; Jorge L. Bazante; Ceferino Garzón Maceda; Julio Molina ; Carlos Suárez Pinto ; Emilio R. Biagosch; Ángel J. Nigro; Natalio J. Saibene; Antonio Medina Allende; Ernesto Garzón . Universidades 2008, (36)
- Juan Pablo Abratte. "A Cien Años de la Reforma Universitaria de 1918. ¿QUÉ SUJETOS PARA QUÉ REFORMAS?", *INTEGRACIÓN Y CONOCIMIENTO* ISSN 2347 - 0658 6 Dossier Especial
- Alvaro Acevedo, Tarazona; "A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018, La época, los acontecimientos, el legado"

LUCAS MORINIÈRE

Reforma Universitaria de Córdoba y Mayo Francés. Miradas cruzadas desde la perspectiva del derecho

- Buchbinder, Pablo. 2012. ¿Revolución en los claustros?: La reforma universitaria de 1918. Nudos de la historia argentina. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- De La Souchère, Elena. 1968. « Cinquanteans de "participation" et d'"autonomie" dans les universités latino-américaines », juin 1968, *Le Monde Diplomatique* édition.
- Ferrero, Roberto. 1999. Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba. Alción Editora. Vol. 1. Córdoba.
- Foucault, Michel. 2001. *Dits et écrits*. Vol. 1. Quarto. Paris: Gallimard.
- Gargarella, Roberto. 2006. Carta abierta sobre la intolerancia. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Lucy, Vincent, et Geoffroy Mannet. 2008. « Nanterre, 22 mars, les racines de Mai », 21 mars 2008, *Libération* édition, sect. Série.
- Múnera Ruiz, Leopoldo. 2011. « La Reforma de Córdoba y el gobierno de las universidades públicas en América Latina. Análisis comparado de cinco universidades ». *Ciencia Política Revista de ciencias políticas de la Universidad Nacional de Colombia* 6 (12): 6-40.
- Poucet, Bruno, et David Valence. 2016. *La loi Edgar Faure - Réformer l'université après 1968*. Presses Universitaires de Rennes. Histoire. Rennes.
- Prost, Antoine. 1989. « 1968: mort et naissance de l'université française », *Vingtième siècle, revue d'Histoire*, no 23 (septembre).
- Roca, Deodoro. 1918. « Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria », 21 juin 1918, *La Gaceta Universitaria* édition.



III Cumbre Académica

América Latina y Caribe - Unión Europea
12 y 13 de abril, 2018 | Córdoba - Argentina

HACIA LA INTEGRACIÓN ACADÉMICA PARA CREAR EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BIRREGIONAL.

“Proponemos a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y de la Unión Europea adoptar una decisión en su próxima Cumbre, de preparar un ACUERDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA PARA LA CREACIÓN DEL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, como el marco normativa oficial de esta iniciativa.”

Compromiso de Córdoba, Tercera Cumbre Académica del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

“En esta oportunidad, se constituyó el Grupo Promotor del Foro de Ministros de Educación y Enseñanza Superior ALC-UE, con la presencia del Ministro de Educación de Francia, Sr. Jean-Michel Blanquer al cual le fue entregada la Declaración “Compromiso de Córdoba”.

Comunicado de Córdoba, III Cumbre Académica del Foro Académico Permanente de América Latina y el Caribe y la Unión Europea

